Historia y Genealogía de las Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

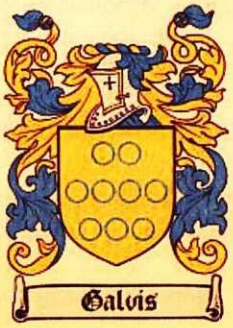

Jorge A. Bonilla y Clara I. Mora

(Sic) Editorial
Proyecto Cultural de
Sistemas y Computadores S.A.

FAM Hist
929.2861
B641b

PRIMERA EDICIÓN
Septiembre de 2010

DIAGRAMACIÓN - IMPRESIÓN - ENCUADERNACIÓN
(Sic) Editorial Ltda.
Proyecto Cultural de Sistemas y Computadores S.A.
La Casa del Libro Total
Calle 35 # 9-81
Tel: (97) 6303389
E-mail: siceditorial@syc.com.co
Página web: www.syc.com/sic
Bucaramanga - Colombia

© 2010 Jorge A Bonilla y Clara I. Mora
bonilla.ja@gmail.com
Tel 2583989 Bogotá

ISBN: 978-958-708-491-7

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra,
por cualquier medio, sin autorización escrita del autor.

Impreso en Colombia

Nota del Editor:
La corrección de la edición ha sido responsabilidad del autor.

TN 2038527

Dedicamos este libro:

A la memoria de mis Padres
Alberto Bonilla Galvis y Lucila Meléndez Meléndez

A mis hijos

Natalia Bonilla
David Bonilla
Myriam Bonilla

A mis nietos

Camille Auzerau Bonilla
Pierre Auzerau Bonilla
Emmanuel Robineau Bonilla
Raphael Robineau Bonilla

A todos mis descendientes

Con la esperanza que ellos continuarán
Profundizando el estudio de nuestras raíces

AGRADECIMIENTOS

Presentamos nuestros sinceros agradecimiento por la ayuda recibida en la preparación de esta investigación a los Archivos Nacionales de Colombia, Archivos Históricos del Tolima, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca Nacional, Curia Arzobispal de Ibagué, Diócesis de Ibagué, Parroquia y Alcaldía de Valle de San Juan Tolima, Parroquia de Curití, Templo Mormón de Bogotá y FamilySearch de Salt Lake City, Arquidiócesis de Cali, Casa de la Cultura de San Gil, Archivo de Indias en Sevilla, El Libro Total Bucaramanga, al apoyo incondicional de Alejandro Galvis Ramírez y de Vanguardia Liberal, y a todas las personas que de una y otra forma nos colaboraron con información, documentos y fotografías.

Contenido

Introducción 11

Capítulo I	Historia y Origen de los Bonilla	15
Capítulo II	Historia y Origen de los Meléndez	39
Capítulo III	Historia y Origen de los Galvis	55
Capítulo IV	Los Orígenes Locales en Santander	65
Capítulo V	Lugares donde se Originaron las Familias en Colombia	77
Capítulo VI	Reseñas Biográficas de los Bonilla	117
Capítulo VII	Reseñas Biográficas de los Meléndez	223
Capítulo VIII	Reseñas Biográficas de los Galvis	257
Capítulo IX	Reseñas Biográficas de Otros Nombres	285
Capítulo X	Árboles Genealógicos	299
Anexo I	Información Cronológica de los Bonilla en el Tolima	366
Anexo II	Algunos Términos Usados en la Época de la Colonia	407
Anexo III	Alguna Abreviaturas Usadas	410
Anexo IV	Bibliografía	412

Introducción

La investigación de la genealogía de los apellidos Bonilla, Meléndez y Galvis en Colombia se inició a principios del 2006 con el objetivo principal de encontrar y preservar información sobre las raíces de las familias. El proyecto fue evolucionando hasta convertirse no solo en el estudio genealógico de los tres apellidos sino también en la historia de nuestros antepasados y en la historia de los lugares donde nacieron y vivieron en Colombia. Igualmente pudimos recolectar fotografías históricas que se incluyen en este libro, así como copias de los principales documentos que dieron base a la investigación. El árbol genealógico combinado, como se presenta en esta edición, incluye alrededor de 2,000 personas, la primera nacida en 1485 (Domingo Meléndez, cuadro 25 capítulo X) y las últimas en el 2010.

Para encontrar la información que presentamos en este libro visitamos repetidamente los archivos eclesiásticos de San Gil, Curití, Valle de San Juan e Ibagué. En algunos sitios obtuvimos una colaboración excelente, como fue en Curití por parte de la investigadora y profesora Ana Isabel Urrea Zafra y de Lina Pico, en el Valle de San Juan y en la Arquidiócesis de Ibagué por Luz Marina Rodríguez. En otros sitios, debido a que no fue posible consultar los libros directamente, obtuvimos colaboración pero fue lenta y limitada, la investigación se limitó a dar nombres y fechas y luego esperar a que con suerte los funcionarios de la diócesis encontraran la información solicitada. En Popayán, de donde provienen originalmente los Bonilla, no logramos ninguna colaboración.

Consultando otros recursos disponibles nos dimos cuenta de que en los Archivos Nacionales en Bogotá se encuentra parte de la información que buscábamos. Logramos ganar acceso a estos documentos después de explicar el propósito de la investigación y obtener un carnet de investigadores. Los funcionarios de los Archivos Nacionales fueron de gran ayuda para el progreso de nuestro trabajo.

Otra fuente de información muy valiosa fueron los Archivos Históricos del Tolima, donde tuvimos una gran ayuda por parte del profesor de historia Hernán Clavijo Ocampo de la Universidad del Tolima y de Carol Peña en los archivos de Ibagué. Los Archivos Históricos del Tolima (testamentos, mortuorias, escrituras, etc.) fueron estudiados hoja por hoja desde 1700 a 1900. Esto permitió reconstruir información de los Bonilla en el Tolima, que no conocíamos.

También fueron de gran ayuda, para obtener información complementaria, los archivos familiares de los Mormones en Salt Lake City en USA, a través del templo Mormón en Bogotá. Sorprendentemente, allí encontramos información originada en libros eclesiásticos del Tolima que ya se había perdido en Colombia debido al deterioro avanzado de los documentos originales.

En los Archivos de Indias en Sevilla España logramos encontrar información sobre algunos de nuestros antepasados, tales como listas de embarque y asignaciones al Nuevo Mundo. Sin embargo, nuestro objetivo era encontrar el enlace de nuestros antepasados con los primeros españoles que vinieron a América y no tanto continuar la genealogía y la historia en España; esto podría ser el objetivo de un segundo estudio, en caso de que decidiéramos hacerlo.

A título personal recibimos ayuda de Carlos Plata y de Diana Silva de Parra, quienes nos facilitaron información sobre las ramas Silva y Rueda en San Gil y fotografías antiguas. Ester García de Ribero en San Gil muy amablemente nos abrió su casa y nos permitió hacer copias de fotografías y otros documentos relevantes para el estudio. Recibimos un apoyo incondicional por parte de Alejandro Galvis Ramírez y Vanguardia Liberal, que hizo posible imprimir este libro.

Francisco Javier Meléndez, del Grupo de Genealogía de Asturias España, nos brindó una valiosa ayuda para interpretar y corregir la información sobre la Casa Negrón.

En nuestras investigaciones encontramos que el primer Bonilla en Nueva Granada fue Juan Leandro de Bonilla, que viajó de España a Cali en 1631 como Contador de las Cajas Reales y luego fue trasladado a Popayán. El y uno de sus hijos contrajeron matrimonio con descendientes del conquistador Sebastián de Belalcázar. Uno de los nietos de Juan Leandro, Joseph de Bonilla y Moscoso emigró al área de Ibagué / Valle de San Juan (con uno, posiblemente con dos de sus hermanos), donde existían grandes oportunidades debido al comercio naciente relacionado a la apertura del circuito del Quindío. Los Bonilla fueron muy influyentes y marcaron profundamente la historia del área de Ibagué. Fueron alcaldes numerosas veces, Alféreces Reales, Procuradores Generales, dueños de minas de oro, plata y cobre y propietarios de grandes haciendas de cacao y caña de azúcar. Un antepasado Bonilla, con sus propios recursos abrió el camino del Quindío, el que más tarde llegó a ser la carretera de La Línea. Después de esta época de bonanza vino la época de las guerras civiles y la violencia que azotó al Tolima y muy especialmente al Valle de San Juan; el pueblo fue incendiado dos veces, muchos residentes emigraron y finalmente el pueblo fue reducido a un corregimiento. Para la época en que Daniel Bonilla dejó el Tolima, alrededor de 1885, el Valle de San Juan había entrado en la oscuridad. Con Daniel Bonilla Rodríguez, casado con Mercedes Galvis Arenas en Curití comienza la nueva rama de los Bonilla en Santander.

Nuestra investigación encontró que el primer Meléndez en Santander vino de España a finales de los años 1600, su nombre era Manuel Meléndez de Valdés de la casa Negrón de España. Manuel Meléndez de Valdés fue el primer alcalde de San Gil en 1694. Los Meléndez fueron un factor clave en el crecimiento del área y en el florecimiento de la sociedad de San Gil. Varios Meléndez fueron alcaldes, magistrados, hacendados y se cuentan entre ellos varios sacerdotes. Los Meléndez fundaron hospitales y colegios que aún subsisten en nuestros días.

Como parte de un grupo de 54 blancos, seis Galvis llegaron al área de Curití alrededor de 1690, que era un pueblo indio, y allí se establecieron. Ellos aparecen en el primer censo de Curití, el cual se encuentra en los Archivos Nacionales en Bogotá (copia de este documento se incluye en la historia de Curití, capítulo V). En realidad el apellido no era Galvis sino probablemente Gálvez pero este grupo de blancos decidieron cambiarlo a Galvis, que se convirtió en un apellido Colombiano. El primer Galvis de que hay un registro eclesiástico nació en Curití aproximadamente en 1693 pero no se sabe de cuál de los seis Galvis originales era descendiente, ni quién fue su madre. Esto es debido a que la parroquia de Curití solo inició los registros eclesiásticos alrededor de 1730, lo que hace que se perdiera gran parte de la información sobre una o dos generaciones. Los Galvis permanecieron en el área y pueblos vecinos por muchos años en actividades principalmente de agricultura y comercio. También tenemos en la familia Galvis, personajes importantes en la política, las letras, el periodismo y la medicina, tanto en el pasado como en el presente.

Al iniciar nuestra investigación sabíamos que podríamos encontrar antepasados que hubieran participado en los abusos de la conquista, sin embargo aparte del matrimonio de Juan Leandro de Bonilla con una descendiente directa de Sebastián de Belalcázar, no hay ninguna información que indique que alguno de nuestros ancestros españoles hubiera participado directamente en la conquista ni en las masacres y atrocidades a que los conquistadores sometieron los indígenas.

Este libro presenta la historia de las familias Bonilla, Meléndez y Galvis a través de la genealogía documentada, las actividades a que se dedicaban nuestros antepasados directos, la historia de los lugares donde vivieron y cómo influenciaron ellos en la sociedad y en la vida de la época. Como se puede esperar hay lagunas en la información y puede haber inexactitudes, sin embargo tratamos de documentar toda la información que se presenta y de evitar errores o de hacer interpretaciones sin fundamento.

Un gran número de fotografías y documentos se incluyen en este libro que pueden ser de interés para nuestros descendientes. También creemos que debido a la deterioración contínua de los libros oficiales originales, este libro incluye y preserva documentos de importancia no solo para la familia sino para otros investigadores en el futuro.

Capítulo I

Historia y Origen de los Bonilla

Historia del Apellido Bonilla en España 17
Origen de los Bonilla en Colombia 21
Historia de los Bonilla en el Tolima 26
Llegada de los Bonilla al Área de Ibagué 26
Cómo Ganó Importancia el Área de Ibagué 27
Historia y Contribución de los Bonilla 29
Participación de los Bonilla en el Gobierno de Ibagué 37

Historia del Apellido Bonilla en España

Origen. El apellido BONILLA es de origen toponímico (nombre relacionado a un lugar), probablemente de la pequeña aldea Bonilla en la provincia de Cuenca (Castilla la Nueva), España. Hay varias teorías acerca del origen del nombre. Se dice que la aldea Bonilla surgió durante la repoblación medieval. Se sabe que antiguamente era conocida como "BOHONILLA", este nombre se deriva de la palabra árabe "BOHON" (en castellano "BODON") y que significa lugar húmedo o zona pantanosa, por lo tanto, el nombre BONILLA en realidad es un diminutivo de "bohón" y quiere decir "pequeño bodonal". Tal vez la aldea recibió el nombre Bonilla dado que en el área de Bonilla se encuentran numerosos barrancos y pequeños arroyos. Actualmente en el área de Bonilla aun existen varias fuentes y manantiales, entre las cuales están: "La Fuente Quebrada", "La Fuente Vieja" y el rio Bonilla. Como se puede apreciar en las fotografías, en la actualidad el área parece más desértica que pantanosa, sin embargo es posible que en los tiempos medievales la situación fuera diferente.

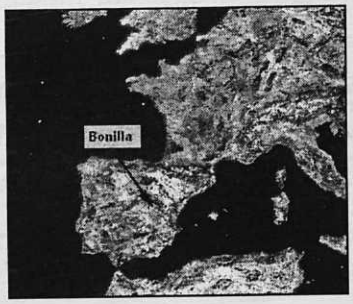

Bonilla - Cuenca. Castilla La Mancha. España

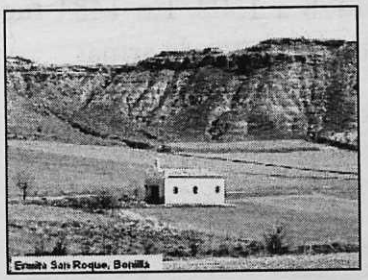
Ermita San Roque, Bonilla

Iglesia de la Asunción, siglo 16, Bonilla

Tumbas Moras, Bonilla

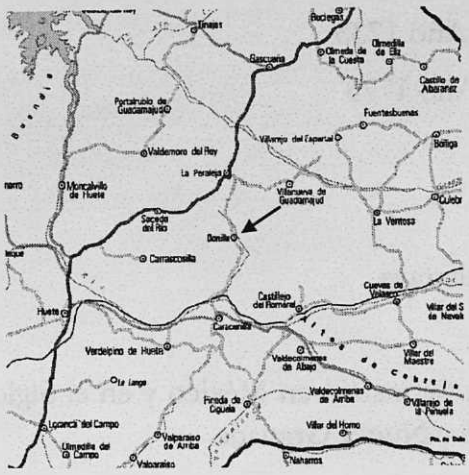

La antigüedad de los asentamientos iniciales en el área de Bonilla se sabe por varios hallazgos arqueológicos encontrados en el área, los cuales demuestran que el sitio fue habitado desde épocas pre-históricas:

1. Materiales hallados en un yacimiento conocido como "Cerro del Castillo" fueron fechados en la época del Bronce tardío, o Hierro I. Allí también se encontraron vestigios correspondientes a época Ibérica y a comienzos de la época romana.

2. Se encontró también un asentamiento romano llamado "Los Negreros" lindando con Caracenilla, en una zona plana en las orillas del río Bonilla.

La aldea Bonilla no tuvo o tiene importancia histórica que se conozca. Hoy es una aldea muy pequeña con solo 24 habitantes registrados en el año 2005. Sin embargo, es posible que durante la ocupación de los moros Bonilla fuera un lugar estratégico; allí se habrían refugiado un grupo de caballeros, que vivieron en solares y luego participaron en las batallas de la reconquista. Algunos de estos caballeros pudieron haber tomado el nombre Bonilla. Si esta teoría es correcta, nos daría la verdadera raíz y el origen del nombre.

Otra teoría sobre el origen del apellido Bonilla es, según algunos etimologistas, que el nombre Bonilla viene del apellido italiano "Bonfiglio" que a su vez viene del nombre latino "Bonusfilius", que quiere decir en castellano "buen hijo".

Linaje e historia. Las ramas más numerosas del apellido Bonilla en España proceden de pueblos de la provincia de Toledo como son Talavera de la Reina y La Pueblanueva. Otros Bonilla proceden de Aragón y se establecieron en Tarazona y Zaragoza. Los Bonilla de Andalucía, con ramas en Sevilla y en Granada aparecen documentados en la obra "*Apellidos y Escudos sevillanos y cordobeses que pasaron a Indias*". En ella se dice que el apellido Bonilla se inició en Sevilla en 1478 con Gonzalo de Bonilla, Juez de la Hermandad, nombrado por los Reyes Católicos, el cual era hidalgo de Valladolid.

Referencias tempranas al apellido Bonilla en diversas áreas del Nuevo Continente demuestran que el apellido se enraizó en América desde los primeros tiempos de la conquista. Posteriormente, el apellido se extendió por otras zonas de la Península Ibérica y por toda América Latina.

Bonillas Ilustres en la Antigua España: En la Cancillería de Valladolid (España) mostraron su hidalguía en los años que se indican los siguientes BONILLAS:

Juan Bonilla, ocupó cargos en el ayuntamiento de Sevilla en 1478 a 1502. En 1484 fue Jefe Supremo de la Hermandad con jurisdicción sobre todos los alcaldes y gentes de armas

Sancho de Bonilla: Vecino de Valdestillas (Valladolid - España). Año 1525

Antonio De Bonilla y Cristóbal de Bonilla.

Vecinos de Ventosa de la Cuesta (Valladolid España). Año 1620

Francisco de Bonilla

Capitán de Caballos. Vecino de Rueda (Valladolid - España). Año 1733

Diego de Bonilla. Vecino de Carvajales (Zamora España). Año 1775

Otros Bonillas Ilustres:

Diego de Bonilla. Comendador de Elox de la Orden de Calatrava.

Alfonso Fernández de Bonilla. Arzobispo de México.

José Diez de Bonilla, casado con Doña María de Abrego. Se instaló en México y en el Siglo XVII sus descendientes pasaron otros Virreinatos como Perú y Nueva Granada.

Juan Leandro Bonilla, nació en Andalucía, España, en 1601 y murió en Popayán en 1662. Sirvió al Rey siete años en Flandes en tiempo del Archiduque Alberto. Fue herido dos veces en Ostende en 1615 y 1631. Fue ayuda de oficio de la panetería real. El Rey Felipe IV (1621-1665), para premiarle los servicios prestados a la corona Española, lo nombró Contador de las Cajas Reales del Cauca por Real Cédula del 31 de mayo de 1631. Juan Leandro fue el primer Bonilla que se estableció en Nueva Granada.

Fray Pedro de Bonilla y Moscoso. El padre Bonilla Moscoso apareció en Táchira (en la actual Venezuela) alrededor de 1680 y fue un ardiente defensor de los indios Guácimos, quienes fueron sistemáticamente eliminados por los españoles. La oposición del padre Bonilla al maltrato de los indios le causó fuertes enfrentamientos con sus compatriotas españoles.

Ver adelante más información sobre Fray Pedro de Bonilla y Moscoso en este capítulo, en la siguiente sección "Los Orígenes de los Bonilla en Colombia"

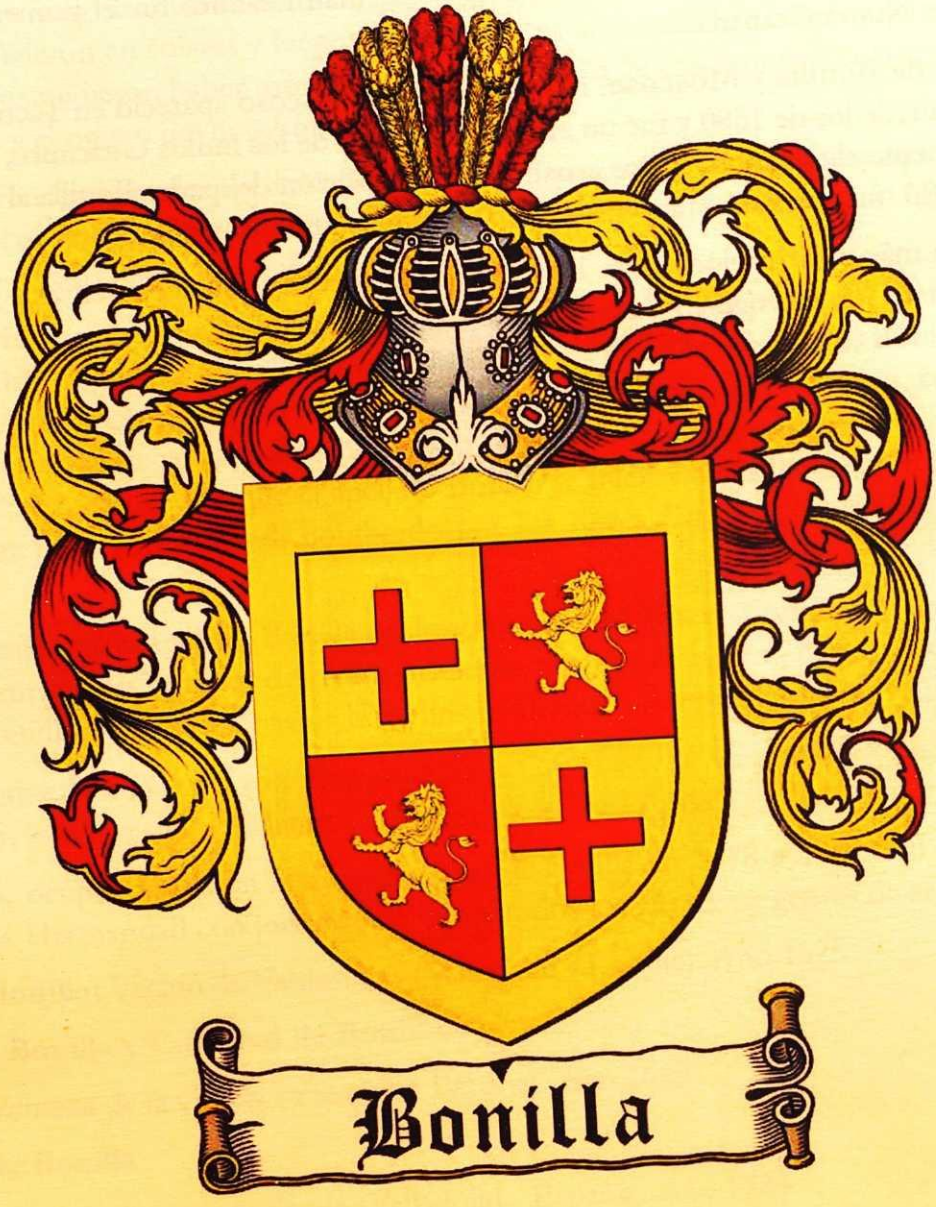

Armas Las armas principales del apellido, según detalla Fernando González-Doria, son: escudo cuartelado: 1° y 4°, en campo de oro, una cruz de gules, 2° y 3°, en campo de gules, un león rampante de oro. Bordura de oro, con ocho aspas de gules. Estas armas se encuentran relacionadas en el "Diccionario heráldico y nobiliario[50].

Origen de los Bonilla en Colombia

(Ver Capítulo X, "Rama 9. Genealogía Bonilla")

Con **Juan Leandro de Bonilla**, nacido en Andalucía, España en 1601, y con su esposa **Mariana Delgado y Velasco**, nacida en Popayán en 1610, se inicia la familia Bonilla en la Nueva Granada. Mariana era descendiente directa del Adelantado Sebastián de Belalcázar.

Los padres de Juan Leandro fueron Pedro Núñez de Bonilla, nacido en España alrededor de 1570 y María Garzón, también nacida en España aproximadamente en 1575. Juan Leandro contrajo matrimonio en Popayán (su segundo matrimonio) con Mariana Delgado y Velasco, nacida en Popayán en 1610 y que murió en Popayán en 1660. Mariana Delgado y Velasco era Hija de Jerónima de Velasco (de Cabrera, o Belalcázar), lo cual la hace tataranieta del Adelantado Sebastián de Belalcázar.

En nuestra investigación encontramos los documentos de viaje que indican que Juan Leandro ya era casado en España con Bernarda Galleistigui de Vergara y que tenían una hija, Antonia Bonilla. Juan Leandro con su esposa e hija viajaron a América, sin embargo ni en Cali ni Popayán hay referencias o información sobre Bernarda o Antonia. Suponemos que ellas murieron durante la travesía o poco después de llegar a Cali. Juan Leandro murió en Popayán alrededor de 1662. Ver reseña biográfica de Juan Leandro de Bonilla en el capítulo VI.

El Rey Felipe IV. (1621-1665), para premiar los servicios prestados por Juan Leandro de Bonilla a la corona Española, lo nombró Contador de las Cajas Reales del Cauca por real cédula del 14 de mayo de 1631, cargo que asumió en Cali en 1632. Dos años más tarde este cargo fue trasladado a Popayán, donde Juan Leandro permaneció por cerca a 30 años.

La relación y el interés de Juan Leandro con el nuevo mundo parecen iniciarse años antes de viajar a Nueva Granada, con la visita de su padre a Quito. En efecto encontramos que Pedro Núñez de Bonilla, visitó a América en compañía de su hermano Diego Ramírez de Bonilla. Existe un documento en los Archivos de Indias en Sevilla el cual concede licencia para pasar a Quito, "*a favor de Pedro Núñez de Bonilla y de Diego Ramírez de Bonilla, vecinos de Guadalcanal (Sevilla), hijos de Diego Ramírez de Bonilla*", referencia en Sevilla: ES.41091.AGI/1.16403.15.2166 //INDIFERENTE,2096,N.8. Sin embargo no se conoce la razón de esta visita.

Tres hijos de Juan Leandro y Mariana Delgado y Velasco dan origen a las ramas Bonilla del Cauca, Valle, Tolima y Huila (ver detalles en la reseña biográfica de Juan Leandro de Bonilla en el Capítulo VI y en el cuadro "9 Genealogía Bonilla" en el Capítulo X). Se sabe de otros dos hijos de Juan Leandro: Mariana y Jerónimo, pero no hay más información sobre ellos. Los tres hijos de Juan Leandro fueron:

1. Gregorio Bonilla Delgado y Velasco.

De Gregorio descienden las ramas Bonilla que poblaron el Cauca y el Valle del Cauca. Gregorio fue nombrado Regidor de Popayán, como consta en el documento del Archivo de Indias No

ES.41091.AGI/1.16403.12.6.4.8//QUITO,42,N.1, con fecha del 20 de diciembre de 1674. El 25 de mayo de 1673 fue nombrado encomendero de Polindara, según documento del Archivo de Indias ES.41091.AGI/1.16403.12.6.5.5//QUITO,57,N.4. Igualmente fue nombrado Encomendero de Río Blanco en 1661.

Pedro Antonio Bonilla: un nieto de Gregorio, Pedro Antonio Bonilla Arboleda, emigró al Tolima. Allí otra rama de los Bonilla (los Bonilla Moscoso) había emigrado unos 60 años atrás, con quienes posiblemente se habían mantenido en contacto. Los Bonilla Arboleda solo permanecieron en el Tolima por una generación, después emigraron al sur del Tolima, a lo que es ahora el Departamento del Huila. Allí florecieron las ramas **Bonilla Figueroa, Bonilla Pastrana y Bonilla Sánchez** entre otras.

2. Diego Bonilla Delgado y Velasco

Nació alrededor de 1635 en Popayán. Diego mantenía correspondencia con una familia Moscoso de Quito y probablemente contrajo matrimonio en Quito con una dama de apellido Moscoso. Sabemos de tres hijos de este supuesto matrimonio:

2.1 Joseph de Bonilla y Moscoso

2.2 Bernardo de Bonilla y Moscoso

2.3 Salvador de Bonilla y Moscoso

Ellos aparecen en el área de Ibagué Tolima poco antes de 1700. Los descendientes de estos Bonilla Moscoso son el origen de las ramas Bonilla del Tolima quienes están muy bien documentados en este libro (Ver "Historia de los Bonilla en el Tolima" en este capítulo y cuadro "8. Rama **Bonilla Montealegre**" en el Capítulo X).

3. Francisco Bonilla y Delgado. No encontramos ninguna información sobre Francisco Bonilla, excepto que nació en Popayán alrededor de la misma época de su hermano Diego, aproximadamente en 1635.

Fray Pedro de Bonilla y Moscoso.

Es posible que hubiera un cuarto hijo de Diego: Fray Pedro de Bonilla y Moscoso quien también habría emigrado con sus tres hermanos al Tolima, donde suponemos que ingresó en la orden de los Agustinos Descalzos, quienes tenían una gran propiedad cerca de Ibagué. Sin embargo, esto es una suposición puesto que no existe prueba del parentesco.

Fray Pedro Bonilla aparece alrededor de 1680 en Táchira (en lo que es ahora Venezuela) y se sabe por muchas referencias que fue un gran defensor de los indios Guácimos quienes fueron lentamente pero sistemáticamente liquidados por los españoles. La protección que Fray Pedro quiso darle a los indios le causó grandes problemas con los españoles.

En el Archivo General de Indias (Sevilla España), en la unidad "Catálogos de Pasajeros a Indias", en el documento creado el 8 de abril de 1693, aparece como pasajero "***Fray Pedro de Bonilla y Moscoso*** *de 45 años, Agustino, al Nuevo Reino de Granada de donde vino*" Lo que confirmaría que

nació en Nueva Granada y regresaba de España a su tierra natal, no se sabe porque Fray Pedro Bonilla y Moscoso viajó a España. Referencia en el Archivo de Indias: ES.41091.AGI/1.16419//PASAJEROS,L.14,E.614. Ver copia del documento original adjunto.

Guillermo Castilla Lara escribe en su obra sobre "Raíces Pobladoras del Táchira"[35]:

> *Padre Pedro de Bonilla y Moscoso era un fervoroso Sacerdote, ardiente defensor de los indígenas, que tenía un carácter apasionado e impetuoso que le hacía chocar con todos. En 1682 había estado de Cura Doctrinero de Guácimos por corto tiempo, pero su radical y vehemente actitud con el grupo dirigente de la Villa y en especial sus pleitos con los encomenderos y con el mismo Superior Agustino, obligaron a cambiarlo a los 4 meses de actuación. En esa misma oportunidad tuvo serias diferencias con su primo, el Cura y Vicario de la Villa de San Cristóbal, Pbro. Maestro Francisco Martínez de Espinosa, lo cual coadyuvó a su pronto alejamiento. Más tarde volverá a hacerse presente ese disentimiento entre los dos sacerdotes, con características más pugnaces. Cuando llega de Doctrinero el Padre Bonilla al Pueblo de Guácimos, a finales de 1699, nada había cambiado en su carácter ni mucho menos en la situación social de aquella región.*
>
> *Ya posesionado de su cargo de Doctrinero el Padre Bonilla informaba a la Audiencia, según los deseos de este cuerpo, sobre la situación en Guácimos y el amparo de sus Resguardos. En su larga comunicación de 16 de noviembre de ese año 1699, no solo hacía una ardorosa y dolida defensa de los indios, sino que también se prodigaba en apasionados términos que hacía aminorar su credibilidad. Atacaba a todos los vecinos de la Villa, a las Justicias, al Cura, a sus compañeros religiosos y a sus prelados. No se salvaba nadie de sus acusaciones. En algunos de sus planteamientos tenía sobrada razón, pero en otros se advertía una exagerada pasión. Aunque siempre revestida de un deseo de justicia para los indios.*

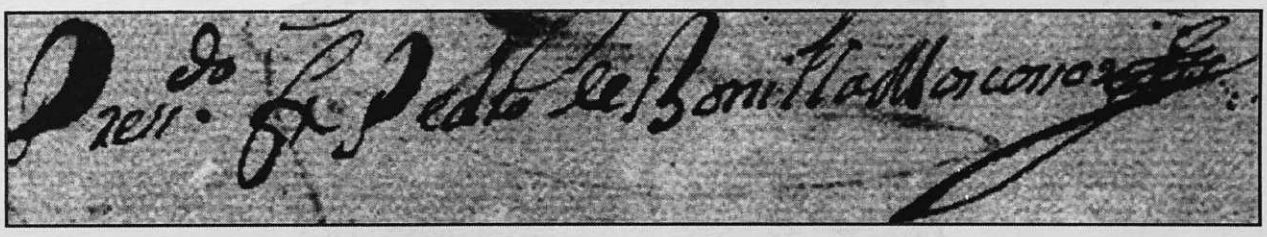

Comparando la firma de Fray Pedro de Bonilla Moscoso en su documento de viaje de 1693 con la de su contemporáneo, nuestro antepasado Joseph de Bonilla y Moscoso, se pueden observar varios rasgos similares, especialmente el "sello" al final de la firma. Este "sello" aparece en las firmas de los Bonilla de la época. Estas coincidencias parecerían indicar que Pedro y Joseph eran hermanos.

Firma de Joseph de Bonilla y Moscoso en un documento de alrededor de 1700 en Ibagué. Tolima

Licencia Otorgada por el Rey el 8 de Abril de 1693 a Fray Pedro de Bonilla Moscoso, de 45 años para regresar al Nuevo Reino de Granada

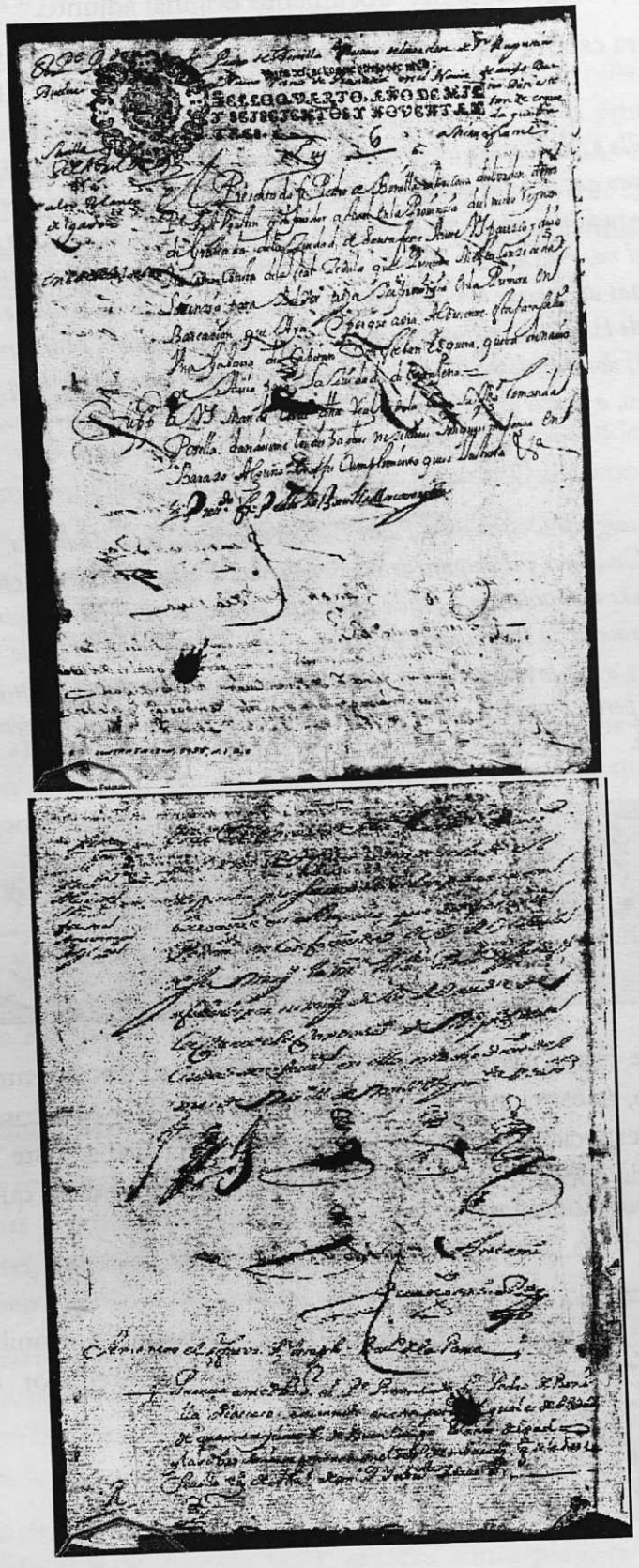

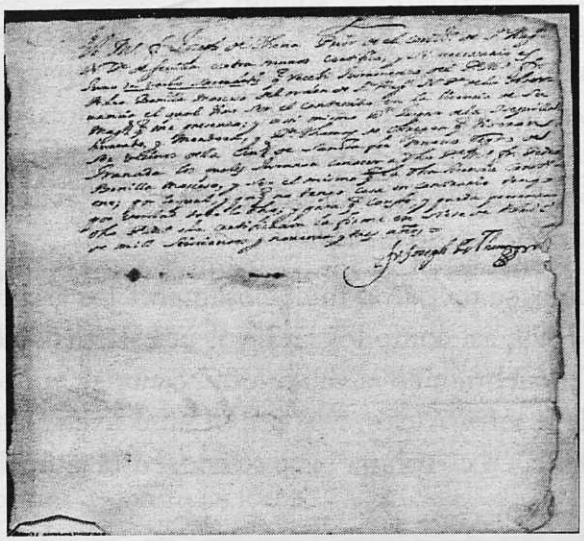

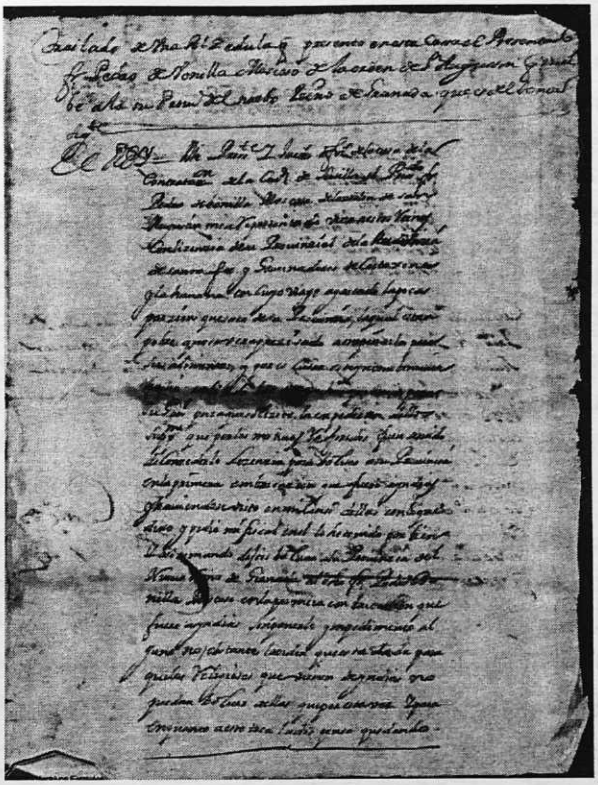

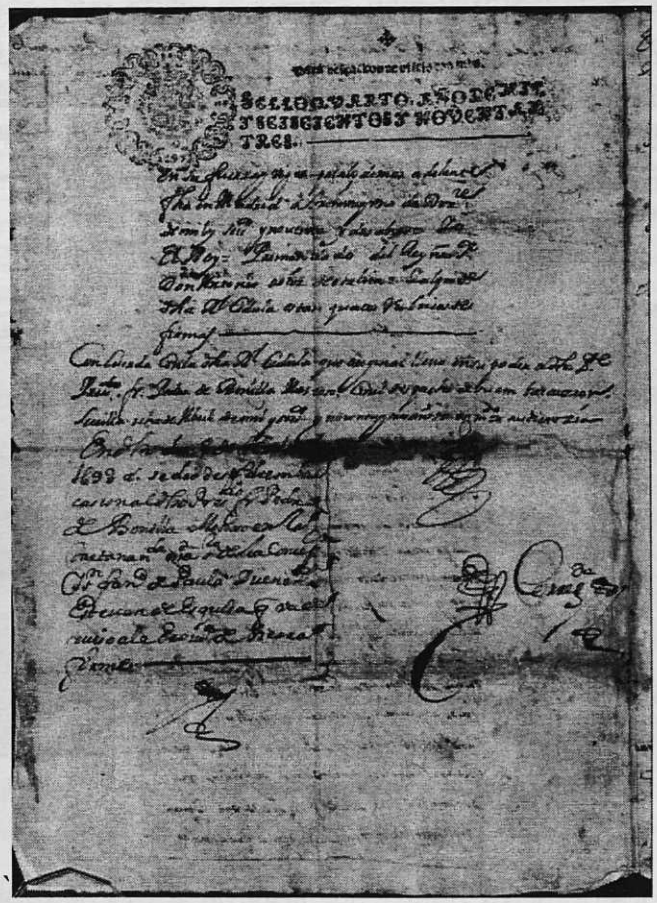

Historia de los Bonilla en el Tolima

Llegada de los Bonilla al Área de Ibagué

Aunque estaba establecido que los primeros Bonilla en Nueva Granada fueron descendientes de Juan Leandro Bonilla (cuya vida está bien documentada y su reseña bibliográfica se encuentra en este libro en el Capítulo VI), no había sido claro cómo los Bonilla llegaron al Tolima. Juan Leandro nació en Andalucía, España en 1601. El Rey Felipe IV. (1621-1665), para premiarle los servicios prestados a la corona Española, nombró a Juan Leandro Contador de las Cajas Reales del Cauca, inicialmente en Cali, luego en Popayán donde murió en 1662.

Para reconstruir la historia de los Bonilla en el Tolima, se revisaron minuciosamente los archivos históricos del Tolima en Ibagué desde 1700 hasta 1890, así como los archivos eclesiásticos de la diócesis de Ibagué. Periódicos de la época, que se encuentran en la Biblioteca Nacional, también sirvieron para completar la historia. Un resumen de la información más importante se encuentra en el Anexo I "Información cronológica de los Bonilla en el Tolima" que se encuentra al final de este libro.

No hay ningún registro del apellido Bonilla en el área de Ibagué anterior a 1700, sin embargo a partir de principios de los 1700 comenzaron a aparecer partidas de bautizo y de matrimonio con el nombre Bonilla. El primer documento que se encontró es la partida de bautizo de Juana Rosa Bonilla de Saavedra en 1705 (registro de nacimiento adjunto), hija de Salvador de Bonilla y María de Saavedra. Esto confirma que la presencia de los Bonilla en el Tolima se inició alrededor del año 1700.

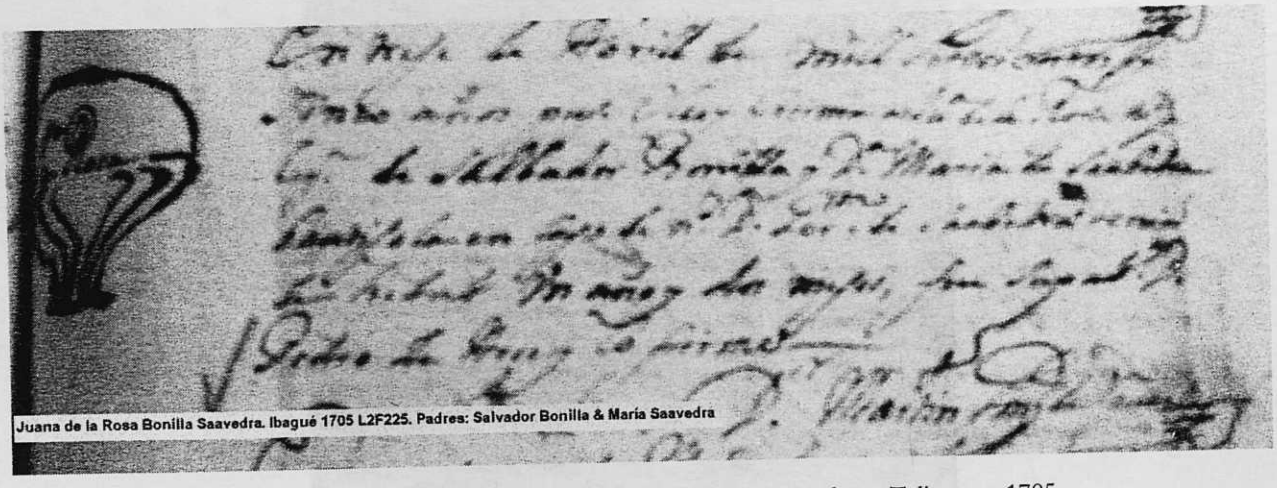

Juana de la Rosa Bonilla Saavedra, primer Bonilla registrado en Tolima, en 1705

Pudimos establecer que los primeros Bonilla que llegaron al área de Ibagué fueron los hermanos **Joseph y Salvador de Bonilla y Moscoso** Es posible que haya llegado con ellos un tercer hermano llamado **Bernardo** del cual existe solo una breve referencia en 1710 (*Joseph Bonilla y Moscoso firma como testigo en la mortuoria de Jerónima Alférez en el año de 1710 y se nombra a Doña Josepha Cuellar como Heredera y*

Albacea. Este documento lo firma igualmente Bernardo de Bonilla y Moscoso como testigo), que indicaría que Bernardo bien murió o que regresó a su lugar de origen. Creemos, aunque no ha sido comprobado, que Joseph y Salvador emigraron de Popayán al Tolima alrededor de 1700 y que eran hijos de Diego de Bonilla y Delgado, quien a su vez era hijo de Juan Leandro Bonilla (Ver cuadro "9. Genealogía Bonilla" en el Capítulo X).

Joseph y Salvador Bonilla y Moscoso, ambos casados con mujeres de apellido Saavedra y probablemente hermanas, son el origen de los Bonilla en el Tolima. Nuestro antepasado Clemente Bonilla y Saavedra era hijo de Joseph. Nota: parece haber un cuarto hermano: **Fray Pedro Bonilla y Moscoso** quien apareció al mismo tiempo en Táchira (Ver "Origen de los Bonilla en Colombia" en este capítulo)

Cómo Ganó Importancia el Área de Ibagué

No se sabía la razón por la que los Bonilla emigraron al Tolima y creíamos que esto permanecería como un misterio. Sin embargo con la ayuda del profesor de historia Hernán Clavijo Ocampo de la Universidad del Tolima, se encontró que el florecimiento del área de Ibagué y más específicamente del Valle de San Juan, coincidió con la necesidad de establecer el circuito del Quindío, como veremos a continuación.

Desde finales de los años 1600 existía el peligro de una invasión Inglesa en Nueva Granada. Efectivamente, en 1703 los ingleses atacaron el Darién y más tarde amenazaron a Cartagena. Como parte de la respuesta de los españoles a la amenaza inglesa, se prohibió bajo pena de muerte la navegación del río Atrato. Esto a su vez obligó a los españoles utilizar una ruta alterna para la conquista del Chocó, la cual fue el circuito del Quindío, es decir Cartagena – Mompós – Honda – Valle de San Juan / Ibagué – Cartago. El área de Ibagué era un sitio estratégico para el desarrollo y mantenimiento de este circuito, que no solo facilitaría la conquista del Chocó sino también el tráfico a Popayán, Cali y Quito.

La necesidad del circuito del Quindío creó muchas oportunidades en el área de Ibagué. Como resultado, una elite apareció en Ibagué y en el Valle de San Juan, entre los cuales están los primeros Bonilla, quienes creemos que emigraron del departamento del Cauca. También aparecieron los Montealegre y los Saavedra. Estos tres apellidos se mezclaron para dar origen a parte de las elites de Ibagué y sus alrededores, como el Valle de San Juan, San Luis, Miraflores y Rovira.

Como parte del circuito del Quindío, el gobierno por años trató de establecer un nuevo Camino Real entre Ibagué y Cartago pasando la cordillera central (lo que es hoy La Línea). Para esto insistieron que los vecinos construyeran la porción del nuevo Camino Real que les correspondía, sin embargo no hubo el liderazgo para que esto sucediera, a pesar de los incentivos que se ofrecieron a quienes trabajaran voluntariamente en el camino, tales como alimentos, herramientas y exención por tres generaciones del pago de los quintos reales o impuestos. El gobierno ordenaba que: "*El camino debería tener 12 varas de ancho en el monte y donde fuera posible lo más ancho que se pudiera*[25]"

No fue hasta alrededor de 1766 que Joseph de Bonilla y Saavedra inició a cuenta propia los trabajos del nuevo camino entre Ibagué y Cartago en el que trabajó por lo menos por cuatro años[25]. Así lo confirma la tesis de Jaime José Grisales[25]:

"Exmo. Sr. Dn. Joseph Bonilla, vecino de la ciudad de Ibagué y presidente desta parte, con el más profundo rendimiento puesto a los pies de V. Mgta. Dice que habrá el tiempo de cuatro años con corta diferencia que el suplicante, fue el primero que dio principio a la trocha que se abrió desde la ciudad de Cartago hasta Quindío a mis propias expensas y contando veinte peones con sus jornales en cuyo tiempo ocurrió la pérdida de este suplicante y todos sus peones que duró el tiempo de dos meses y dos semanas de ellos careciendo todo alimento, por haberse acabado de tal manera que se mantenía el suplicante con su gente las referidas dos semanas tan solamente con cogollos de palma hasta haber trascendido a la ciudad de Cartago, donde tomando algún refuerzo el que suplica regresó abriendo la citada trocha hasta llegar al Quindío y es la misma que prosiguió abriendo y anchando con más amplitud...".

El hecho que Joseph de Bonilla y Saavedra hubiera iniciado por cuenta propia el Camino del Quindío indica que era una persona con grandes recursos económicos y gran influencia local.

También hay referencias (ver "Información Cronológica de los Bonilla en el Tolima" en el Anexo I) que en 1771 se le pide a Alejandro Bonilla terminar rápidamente el Camino del Quindío y el mismo año se plantea pedir la ayuda de Joseph de Bonilla para su apertura. En una carta del mismo año, del cabildo de Ibagué al Virrey, se le pide que este ordene a cada vecino hacer las reparaciones de los daños del Camino del Quindío:

"Camino que va hasta la jurisdicción de la Ciudad de Cartago, que es el Boquerón del Páramo del Quindío, Camino muy útil, no solamente a las ciudades de Cartago e Ibagué, sino además a todo el reino, pues hasta los comercios de Popayán y Quito les sobreviene mucha comodidad por prontitud para el tránsito y las ventas, además de unir la provincia de Chocó y la Esperanza"

El área del Valle de San Juan cobró una importancia adicional con el "descubrimiento" de las minas de plata y oro del Sapo, por Santiago Bonilla Montealegre en 1759. Archivos del Tolima, C3L5D30F82-83:

Santiago Bonilla informa sobre su hallazgo de una mina de plata y de oro en el cerro el Sapo (en el Valle de San Juan), comparece ante la real audiencia para poder explotar esta mina puesto que ha invertido bastante dinero y esfuerzo en esta mina además de una lucha con los indios Pijaos que eran los que la utilizaban en el pasado

Las Minas del Sapo cobraron una importancia a nivel nacional e internacional, no tanto por su explotación de oro y plata, sino por los trabajos de José Celestino Mutis (botánico y matemático Español nacido en Cádiz en 1732) quien entre 1777 y 1782 trabajó como mayordomo del lugar y practicó investigaciones sobre metalurgia para mejorar la extracción de plata y contribuyó a la modernización de la minería del Virreinato. Mutis incorporó otros científicos que muchos años más tarde fueron el núcleo de la primera Escuela de Minas de Antioquia durante gobierno del General Casabianca.

En las Minas del Sapo El Sabio Mutis completó la clasificación de las hormigas y el reconocimiento de especies vegetales locales, que luego con el patrocinio del Virreinato fue el origen de la Expedición Botánica, que se inició el 1 de abril de 1783 y fue trasladada a Mariquita Tolima[49] *(José Celestino Mutis, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, Bogotá, 2004 Rueda Enciso José A.).*

También contribuyó a la importancia del lugar el descubrimiento de las minas de La Esperanza y La Palmilla por los hermanos Alejandro y Santiago Bonilla Montealegre alrededor de 1768.

Historia y Contribución de los Bonilla

Además de la apertura del camino del Quindío, que fue un factor clave y necesario para el desarrollo del Tolima, los Bonilla fueron muy influyentes económica y políticamente en la región, como se puede evidenciar en detalle en el Anexo I "Información Cronológica de los Bonilla en el Tolima" de la cual hacemos una síntesis. (Ver Capítulo X, árboles Genealógicos No 7, 8, 15 y 16)

1. Joseph de Bonilla y Moscoso y sus descendientes (Ver Árbol 8, Capítulo X)

Joseph de Bonilla y Moscoso con su hermano Salvador, fueron los primeros Bonilla en llegar al Tolima. Hay una documento de 1734 que se refiere a Joseph como "Capitán" sin embargo no hay información que permita establecer si él hacía parte de la milicia española. Al contrario, todas las referencias que existen de él entre 1702 y 1734 indican que fue políticamente activo; se encuentran muchos documentos públicos firmados por él y llegó a ser alcalde de Ibagué en 1704, 1711 y 1734. También se sabe que era dueño de grandes extensiones de tierra en el área de Ibagué.

Joseph de Bonilla nació alrededor de 1677 y murió alrededor de 1739. Contrajo matrimonio con una señora de apellido Saavedra pero su nombre no es legible en los documentos. Es interesante que tanto Joseph como su hermano Salvador contrajeran matrimonio con mujeres de apellido Saavedra, posiblemente hermanas. Joseph tuvo tres hijos, quienes pudimos rastrear a través del trabajo en el Archivo Histórico del Tolima, ellos fueron: Gregorio de Bonilla, Bernardo de Bonilla y Clemente de Bonilla. Los tres contrajeron matrimonio con mujeres de apellido Montealegre: María Laura, Lucía y Bernardina. Creemos que eran tres hermanas, hijas de Alfonso de Montealegre y de Francisca Suárez. De estos tres hermanos salieron tres de las cuatro ramas principales que hemos podido documentar (ver Capítulo X): Rama Bonilla Montealegre (Árbol 8), Rama Bonilla Montealegre-Gregorio (Árbol 15) y Rama Bonilla Suárez (Árbol 7). La cuarta rama es la Rama Bonilla Saavedra, desciende de Salvador Bonilla, hermano de Joseph (Árbol 16):

1.1 Rama de Gregorio Bonilla y Saavedra (Ver Árbol No 15, Capítulo X)

Gregorio de Bonilla y Saavedra. Nació alrededor de 1691 pero no hay ningún registro de su nacimiento en el área de Ibagué, es posible que llegara con su padre Joseph. De los hijos de Joseph, fue Gregorio el que menos influencia tuvo dentro en la vida pública o política de su tiempo. Sin embargo hay dos hechos importantes en la vida de Gregorio que vale la pena mencionar. El primero es que Gregorio a sus 50 años, cuando vivía en San Luis, aparece en el año 1741 en la lista de los vecinos de Ibagué que están dispuestos a tomar las armas como voluntarios para impedir la invasión inglesa en Cartagena (*Archivos Históricos del Tolima C17L4D1F5*). Gregorio se casó con María Laura de Montealegre y tuvieron 6 hijos nacidos entre 1716 y 1726. Entre ellos cabe destacar a **Nicolás de Bonilla Montealegre** (nacido en 1724, registro de nacimiento adjunto), casado con Antonia Herrán, quien parece haberse radicado en el Valle de San Juan, del cual fue alcalde en 1752 y en 1777.

Francisco de Bonilla Montealegre (nacido en 1719, registro de nacimiento adjunto) quien fue alcalde de la Santa Hermandad en Ibagué.

El segundo hecho de importancia en la vida política de Gregorio fue la fundación del Valle de San Juan. La fundación se atribuye al Capitán Antonio de Olaya y Carrillo, Juan Bautista de Luna y Francisco Sánchez Ruiz el 24 de Junio de 1702[24] (Fuente: José A. Bedoya). Sin embargo el Valle de San Juan no tenía parroquia, lo cual para los estándares del siglo 18 lo hacía prácticamente inexistente. Solo fue hasta 1734 que Gregorio Bonilla, junto con otros vecinos del Valle de San Juan hicieron una petición escrita para la fundación de la parroquia. Esto hace a Gregorio Bonilla uno de los co-fundadores del Valle de San Juan (ver historia del Valle de San Juan, Capítulo V).

Firma de Nicolás Bonilla Montealegre

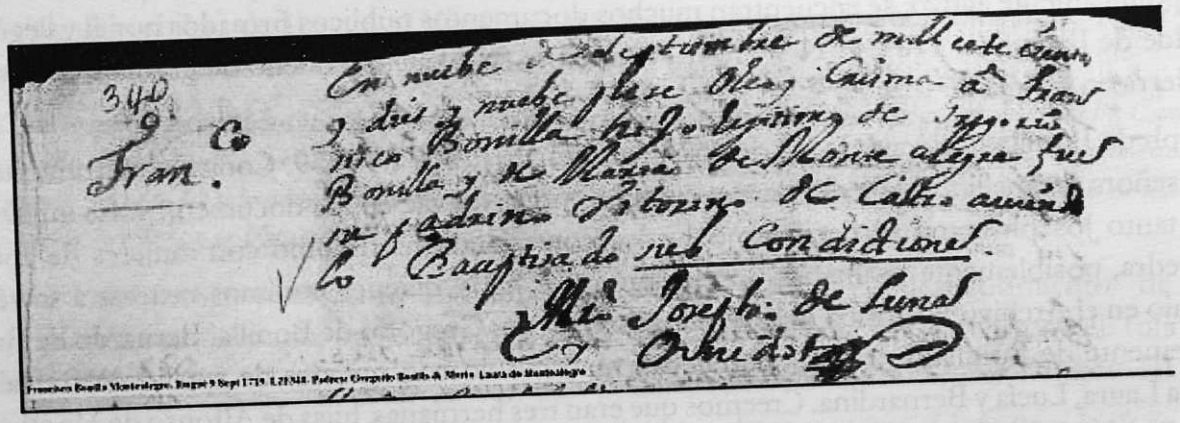

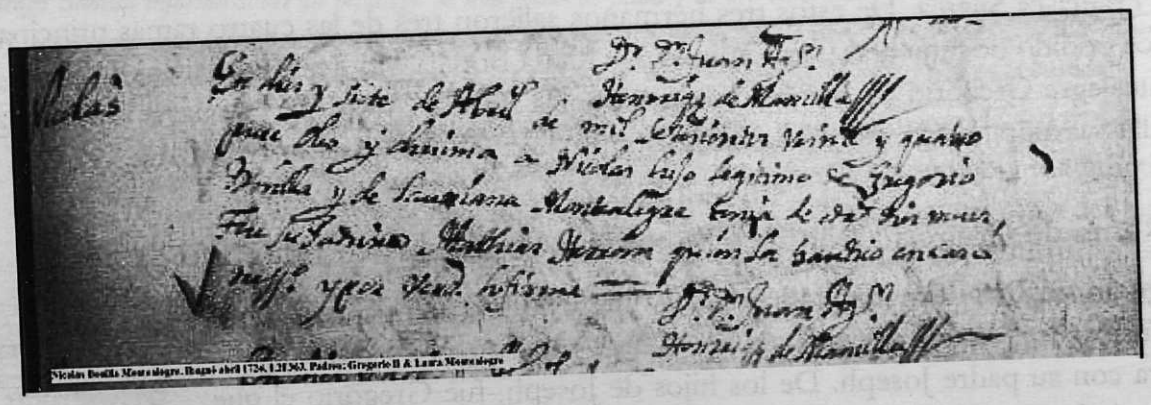

1.2 Rama de Bernardo Bonilla y Saavedra (Ver Árbol No 8, Capítulo X)

Bernardo de Bonilla y Saavedra fue probablemente el más influyente de los hijos de Joseph de Bonilla y Moscoso. Bernardo, nació alrededor de 1690, no hay registro de su nacimiento en el área de Ibagué, posiblemente llegó a Ibagué con su padre Joseph. Creemos que Bernardo estableció su residencia en Miraflores puesto que allí tenía dos minas de cobre. También se sabe que él y su esposa **Lucía Montealegre** fueron sepultados en este pueblo. Bernardo era dueño de la hacienda "El Cacahual" donde cultivaban cacao y caña de azúcar. A sus 42 años en 1732, Bernardo aparece en la vida política como Alguacil Mayor de Ibagué, luego como Alférez Real y finalmente en 1741 como Depositario General. Igual que su hermano Gregorio, Bernardo aparece en el año 1741,

con el grado de Mayor, en la lista de voluntarios de Ibagué que están dispuestos a tomar las armas para impedir la invasión inglesa a Cartagena.

En 1735 Bernardo descubre y pide el título de una mina de cobre en el cerro La Loma, la petición dice (*Archivos Históricos del Tolima L2 Protocolos 1725-1732*):

> *Bernardo Bonilla Alguacil Mayor de esta ciudad de Ibagué ante mi señoría parezco en el grado que haya lugar y en derecho convenga y digo como tengo evidencia que en el sitio de la Loma de Juan Fernández de esta jurisdicción en tierras de Vicente Nava hallamos minerales de cobre en dicha Loma de un lado y otro de una quebrada, esta Loma que llaman Juan Fernández esta baldía sin que nadie use de ella y sabiendo el interés que vuestra majestad tiene en dicho metal pido que su señoría se haga de servir en proveerme titulo en forma de para poder trabajar en las minas y con las aguas de dicha quebrada*

Bernardo fue una persona económicamente poderosa y de una gran influencia en su tiempo. Sabemos que ayudó generosamente a su familia. Por ejemplo en 1734 dona una tierra a Bernardina Montealegre, esposa de su hermano Clemente de Bonilla y Saavedra. El documento dice (*Archivos Históricos del Tolima L2 Protocolos 1725-1732*):

> *Yo Bernardo Bonilla vecino y Alguacil Mayor de esta ciudad de Ibagué otorgo de mi libre y espontánea voluntad que hago gracia y donación buena, pura, mera y perfecta irrevocable de las que el derecho llama intervino a Bernardina Montealegre (mi hermana política) mujer legitima de Clemente Bonilla mi hermano vecinos de esta ciudad un pedazo de tierra Vega a orillas del río Coello de la otra banda del otro río conforme separa el paso para donde yo me gobierno para ir a mi estancia y cacahual que tengo y poseo en la boca del río Combeima saliendo de dicho río para la dicha mi estancia a mano derecha. Fecha de este documento: 27 de Agosto de 1734 testigos el Capitán Joseph Bonilla viejo padre del otorgante.*

Dos grandes propiedades de Bernardo Bonilla fueron El Cacahual y la estancia La Palma. Más tarde encontramos La Palma, tanto en la Mortuoria de Inocencio Bonilla en el año 1792 y en la de Alejandro Bonilla en el año 1801 (ambos hijos de Bernardo Bonilla). La propiedad de La Palma resultó en un litigio que luego se complica con las demandas de Miguel Bonilla Suárez (nuestro antepasado), quien aparentemente habría comprado toda o parte de La Palma, y con Ángel Bonilla hijo y heredero de Inocencio Bonilla.

Pudimos rastrear 16 hijos de Bernardo (con su única esposa Lucía de Montealegre), dos de los cuales (Alejandro y Santiago), junto con su padre fueron personas muy influyentes durante el siglo 18 en el área de Ibagué y nos referimos a ellos a continuación:

1.2.1 Alejandro Bonilla Montealegre. Alejandro nació en Ibagué en 1725, fue bautizado el 26 de Junio del año 1725 en la Catedral de Ibagué (registro adjunto). Contrajo matrimonio con **Juana Olaya** y tuvieron una hija única, María Jacinta quien murió de tres años. Alejandro murió durante una epidemia de viruela en 1801.

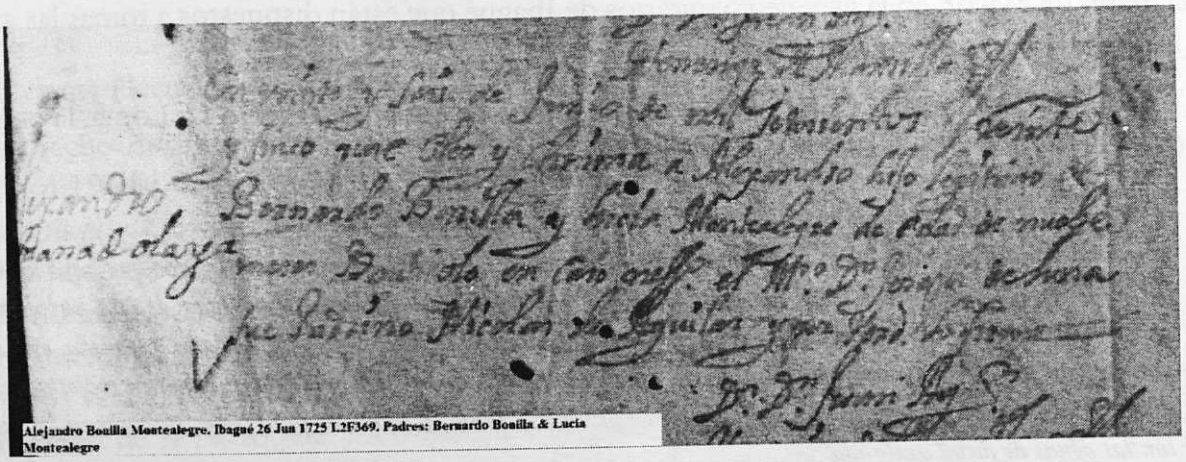

Alejandro Bonilla Montealegre. Ibagué 26 Jun 1725 L.2F369. Padres: Bernardo Bonilla & Lucía Montealegre

Como su padre Bernardo, Alejandro vivía en Miraflores (posiblemente en una hacienda). En el documento de la fundación de la Parroquia de Miraflores en el año de 1777, se nombran como vecinos reconocidos a Alejandro Bonilla y a Santiago Bonilla. Sin embargo considerando su vida política, Alejandro también debía tener una residencia en Ibagué.

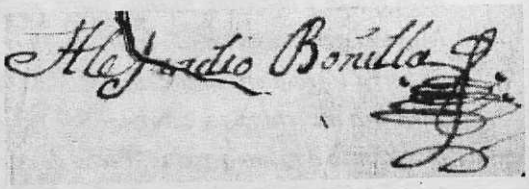

Alejandro Bonilla fue dos veces Alcalde de la Santa hermandad en 1751 y 1784 y cinco veces Alcalde Ordinario de Ibagué en 1750, 1755, 1758, 1763 y 1775. En 1764 fue nombrado Alcalde Provincial. También fue alcalde pedáneo de Miraflores en 1778. Alejandro fue nombrado Alférez Real en 1780, 1790, 1795 y finalmente en 1799 fue nombrado Alférez Real Perpetuo, un título de alta distinción.

Alejandro fue dueño de al menos tres haciendas: Cordoncillar, Cacahual y La Boca. Eran fincas ganaderas y en ellas también se cultivaba cacao y caña de azúcar. Alejandro, junto con su hermano Santiago, descubrieron y tuvieron licencia para explotar las minas de plata de La Palmilla.

Al igual que su padre Bernardo Bonilla, Alejandro Bonilla era un personaje reconocido y hacía parte de la pequeña elite ilustrada de hacendados que se configuran como parte esencial en las Cofradías, por esto en su testamento declara que es: "*uno de los 24 hermanos de la cofradía de Santo Domingo*". Así como lo hizo su Madre, Alejandro Bonilla también realizó por escritura pública "*una fundación de capellanías perpetuas de misas por su alma, la de sus padres y parientes por 580 patacones y los redíos sobre una hacienda de más de cuatro mil pies frutales en la boca del Combeyma*"

En su mortuoria de 1801 Alejandro deja sus bienes a tres de sus hermanos, posiblemente los más necesitados: Inocencio, Felipe Justo (que era enfermo mental) y Josepha. También dejó parte de sus bienes a los pobres menores de Ibagué. (*Fondo Notarial, Notaria Primera, Testamento de Alejandro Bonilla año 1800 Libro de Mortuoria de 1776 a 1820 Archivo Histórico de Ibagué)*

1.2.2 Santiago Bonilla Montealegre. Ver "Rama 8 Bonilla Montealegre", en el Capítulo X. Santiago Bonilla nació en Ibagué en 1735, aproximadamente. No se encontró su partida de nacimiento ni en Ibagué ni en los pueblos cercanos. Posiblemente vivió en Miraflores (la mortuoria de su esposa fue hecha en Miraflores en 1796), donde también vivieron su hermano Alejandro

y su padre Bernardo. Contrajo matrimonio con Ana Lozano Guzmán con quien tuvo 11 hijos, todos bautizados en Ibagué, lo que indicaría que también tuvo residencia en Ibagué.

Su vida política inició en el cabildo en el año 1791 cuando ejerció el cargo de Alcalde Mayor de la Ciudad de Ibagué, que nuevamente ocupó en 1796.

Santiago Bonilla sobresale principalmente en el aspecto económico, más que en el político. Santiago poseía grandes extensiones de tierras fértiles y aun más importante eran sus actividades en la minería, una de las actividades económicas fundamentales y quizás la más rentable en la Colonia.

La primera mina registrada como propiedad de Santiago Bonilla es una de oro y plata ubicada en el Cerro el Sapo, él registra su "hallazgo" (en realidad la mina era de los indios Pijaos quienes la explotaban) en el año 1759 en un documento del cabildo de la siguiente forma: *"Santiago Bonilla informa sobre el hallazgo de una mina de oro y plata en el cerro el sapo (Valle de San Juan) comparece ante la Real Audiencia para poder explotar esta mina puesto que ha invertido bastante dinero y esfuerzo para obtener su hallazgo además de una lucha con los indios que eran los que la utilizaban en el pasado (Fondo Documentos del cabildo Caja 3 Leg. 5 Doc. 30 Fol. 82-83 Archivo Histórico de Ibagué).*

La mina del Sapo ganó gran importancia dentro en la historia, no solo del Valle del San Juan, sino del Tolima. Uno de los reconocidos exploradores y científicos del lugar fue José Celestino Mutis ("El Sabio Mutis") quien hizo estudios en el área que fueron los orígenes de la Expedición Botánica. Más recientemente el profesor Jhony Carvajal Fernández de la Universidad del Tolima realizó un trabajo de investigación arqueológica en esta mina sobre las condiciones de vida en el tiempo de la colonia y los métodos de explotación usados. La explotación del oro consistía en preparar una amalgama con mercurio para extraerlo, lo que hace que el área permanezca contaminada hasta nuestros días. Dice el profesor Carvajal Fernández en una de sus publicaciones, refiriéndose a las minas del Sapo[28] (*Proyecto financiado por la Universidad del Tolima y la alcaldía del Valle de San Juan):*

> *"Igualmente, la contribución del sabio naturalista Don José Celestino Mutis, como mayordomo del lugar y práctico en el arte de la metalurgia a través de los retos del ensayo error contribuyó a forjar el camino y la necesidad de incorporar nuevos personajes a la región, lo que generó posteriormente la primera escuela de minas de Antioquia en el gobierno del General Casabianca. Otro de los aportes de Mutis en el lugar, fue la realización del primer estudio y clasificación de las hormigas así como el reconocimiento de algunas especies vegetales endémicas de la región. Desde su salida de España, Mutis traía la idea de realizar una expedición botánica, la que mediante su ferviente tenacidad y el apoyo del Virreinato fue posible su materialización".*

Las minas del Sapo no fueron las únicas minas de su propiedad. En el año 1768 Santiago Bonilla comparece nuevamente ante el cabildo para informar hallazgo de veta de plata en el cerro la Palmilla (*Fondo documentos del cabildo Caja 6 Leg. 8 Doc. 18 Fol. 133 Archivo Histórico de Ibagué).* En su testamento habla de tres minas: "una de plata y oro registrada en el Cerro del Sapo y 2 sin registro, una en el cerro de la Palmilla y otra sobre la Angostura"

Sitio de las Minas del Sapo en el 2004. Foto del Prof. J. Carvajal U. del Tolima[28]

En su testamento Santiago Bonilla se declara como "pobre", sin embargo en su mortuoria se encuentran como sus bienes: "*una mina de plata registrada en el Cerro del Sapo y 2 sin registro una en el cerro de la Palmilla y otra sobre la Angostura. También declaro como bienes míos todos los bueyes, vacas, terneros, Novillos, potros, caballos, mulas, yeguas y burros que se hallasen con su fierro*" Además en el testamento de Doña Ana Lozano legitima esposa de Santiago Bonilla, esta declara que: "*su marido Santiago Bonilla poseía toda la tierra de nombre la Loma de San Cristóbal, herencia de su madre Doña Lucia Montealegre*" La riqueza de Santiago, como fue el caso de la riqueza de la mayoría de los Bonilla de la época, desapareció con el tiempo debido al gran número de hijos que tuvieron.

1.3 Rama de Clemente Bonilla (Ver Árbol No 7, Capítulo X)

Clemente Bonilla y Saavedra nació alrededor de 1692, su partida de nacimiento no se encontró en el área de Ibagué lo cual indicaría que llegó a Ibagué con su padre Joseph. Clemente murió en Ibagué el 16 de marzo de 1765

Clemente se casó dos veces, las primeras nupcias fueron con Bernardina de Montealegre con quien tuvo 11 hijos. Del segundo matrimonio de Clemente, con María Desideria Suárez Hinojosa, proviene la rama Bonilla Meléndez.

Clemente ocupó cargos destacados en el gobierno de Ibagué. Se sabe que en 1736 fue nombrado alcalde de segundo voto, 1737 fue Procurador General y en 1742 ocupó el cargo de Alcalde de Ibagué.

Ver reseña biográfica de Clemente Bonilla en la sección de Biografías, Capítulo VI.

2. Salvador de Bonilla y Moscoso y sus descendientes (Ver Rama No 16, Capítulo X)

Salvador de Bonilla y Moscoso con su hermano Joseph, fueron los primeros Bonilla en llegar al Tolima, alrededor de 1700. Poco se sabe sobre la vida de Salvador, existe una referencia en 1705 cuando aparece como "vecino de alto rango" en el censo de Ibagué. Salvador debió nacer alrededor de 1675, posiblemente en Popayán. Contrajo matrimonio con María de Guzmán y Saavedra.

Encontramos dos hijos y dos hijas de Salvador en Ibagué entre 1705 y 1710, la primera hija fue Juana de la Rosa, quien fue el primer Bonilla bautizado en la diócesis del Tolima.

Los dos hijos de Salvador de Bonilla y Moscoso fueron: Salvador y Joseph de Bonilla y Saavedra, fueron figuras muy prominentes, especialmente Joseph.

2.1 Joseph Bonilla y Saavedra. Joseph nació en 1706 en Ibagué, fue bautizado en la catedral de Ibagué el 26 de junio de 1708 (registro adjunto) y murió en 1772. Joseph Contrajo matrimonio con **Jacinta Montalvo** con quien tuvo 9 hijos. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con **Josefa Cuellar** con quien tuvo tres hijos.

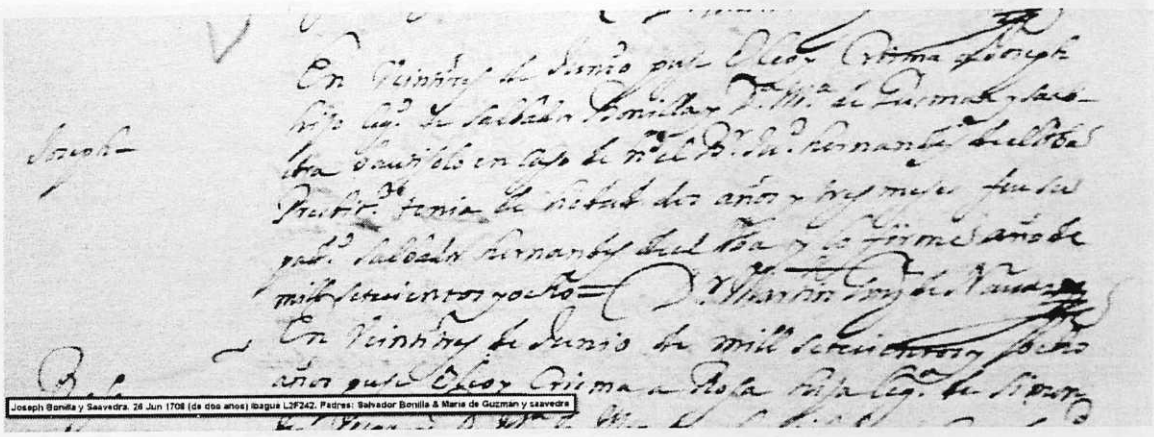

La madre de Joseph, María de Guzmán y Saavedra, murió alrededor de 1730 y en su testamento nombró como albacea a Clemente Bonilla (primo hermano de Joseph). Evidentemente la sucesión de los bienes fue muy complicada. 11 años después de muerta María, en 1741 Joseph reclama a Pedro de Góngora (esposo de su hermana Juana de la Rosa) lo que le corresponde de los bienes de su madre y en 1742 Joseph interpone una demanda por estos bienes. Cabe notar que en ese año Clemente Bonilla era alcalde y también era el albacea nombrado en el testamento de María. En 1751 Joseph inicia una nueva acción judicial contra Pedro de Góngora por no devolverle los bienes que le corresponden en el juicio de sucesión de su madre María de Saavedra. No hay registros de cómo terminó el proceso, probablemente Pedro de Góngora devolvió después de 21 años lo que no le correspondía, pues no se encuentra más información al respecto.

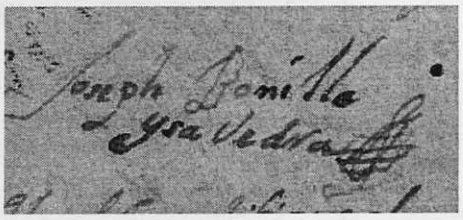

Joseph fue nombrado alcalde de la Santa Hermandad en 1741 y luego alcalde de Ibagué en 1746, 1747 y 1756. Ocupó el cargo de Procurador General en 1750.

Después de su último periodo como alcalde y Procurador General, en 1756 Joseph probablemente se dedicó a sus negocios personales pues después de esta fecha no hay más referencia acerca de su vida política. Alrededor de 1765 Joseph se lanza con sus propios medios en el enorme proyecto de abrir el camino del Quindío que permitiría una mejor ruta entre Ibagué y Cartago (lo que hoy es la carretera de La Línea). Joseph trabajó en este proyecto por lo menos por cuatro años. Así lo indica en 1771 Joseph cuando comparece ante el cabildo de Ibagué y da un informe sobre los trabajos e indica que "*ha trabajado abriendo la trocha por cuatro años y que Thomas de Sanzerras continuó abriéndola con más amplitud*". Ver más detalle en la sección "Cómo ganó importancia el Área de Ibagué" al principio de este capítulo.

2.2 Salvador Bonilla y Saavedra. Salvador fue bautizado de nueve días en la catedral de Ibagué el 27 de septiembre de 1708. Contrajo matrimonio con Antonia Montalvo, solo encontramos un hijo, Juan Bonilla Montalvo, nacido en Ibagué en 1734.

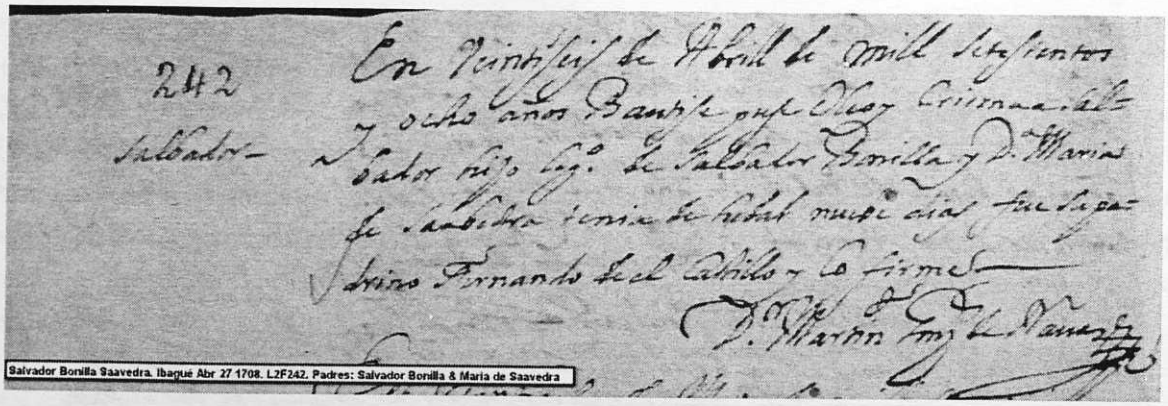

Salvador fue alcalde del Valle de San Juan en 1740, Procurador General y alcalde en 1736 y 1740, luego alcalde de Ibagué en 1746 y 1749.

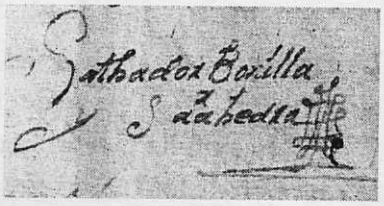

Participación de los Bonilla en el Gobierno de Ibagué*

(Capital del departamento de Tolima) 1704 – 1814

Año	Posición	Nombre
1704	Alcalde de Ibagué	Joseph de Bonilla y Moscoso
1711	Alcalde de Ibagué (2° Término)	Joseph de Bonilla y Moscoso
1732	Alguacil Mayor	Bernardo de Bonilla
1733	Alguacil Mayor (2° término)	Bernardo de Bonilla
1736	Alcalde de Ibagué	Clemente Bonilla
1736	Alcalde de la Santa hermandad	Cayetano Bonilla
1737	Procurador General	Clemente Bonilla
1738	Depositario general y Proveedor de esclavos	Bernardo de Bonilla
1740	Alcalde de Ibagué	Salvador Bonilla
1742	Alcalde de Ibagué	Clemente Luís de Bonilla
1746	Alcalde de Ibagué Alcalde Santa Hermandad	Joseph de Bonilla y Saavedra Alejandro de Bonilla
1747	Alcalde de Ibagué	Joseph de Bonilla y Saavedra
1748	Procurador General y Alcalde de Ibagué	Salvador de Bonilla
1749	Alcalde de Ibagué	Salvador de Bonilla y Saavedra
1750	Procurador General	Joseph de Bonilla y Saavedra
1751	Alcalde Santa Hermandad	Alejandro de Bonilla y Montealegre
1755	Alcalde Santa Hermandad	Francisco de Bonilla y Montealegre
1756	Alcalde de Ibagué	José de Bonilla
1758	Alcalde de Ibagué	Alejandro de Bonilla
1760	Alcalde Santa Hermandad	Francisco de Bonilla y Aponte
1761	Alguacil Mayor	Inocencio de Bonilla
1764	Alcalde provincial	Alejandro de Bonilla Montealegre
1765	Alcalde Santa Hermandad	Antonio Bonilla Montealegre
1766	Alcalde de Ibagué Alcalde Santa Hermandad	Alejandro de Bonilla Montealegre Francisco de Bonilla y Aponte
1770	Alcalde Mayor Alcalde Santa Hermandad	Inocencio Bonilla Francisco de Bonilla y Aponte
1772	Alcalde de Ibagué	Alejandro de Bonilla
1776	Alcalde de Ibagué	Alejandro de Bonilla
1786	Alférez Real	Alejandro Bonilla Góngora
1787	Alcalde Mayor	Alejandro de Bonilla
1791	Alcalde Mayor de Ibagué	Santiago de Bonilla
1795	Alcalde Mayor	Rafael Bonilla
1796	Alcalde Mayor	Santiago Bonilla Francisco Esteban Bonilla
1797	Alcalde Mayor	Alejandro Bonilla
1800	Alférez Real	Alejandro Bonilla
1801	Alférez Real Perpetuo	Alejandro Bonilla
1803	Alcalde de Ibagué	Francisco Bonilla
1814	Alférez Real	Vicente Bonilla
1814	Alcalde de San Luís	Tomás Bonilla

* Bedoya, Ref. 24

Notas:

En el año de 1705 un censo de Ibagué nombra 22 "vecinos de alto rango" entre los cuales está Salvador de Bonilla y Joseph de Bonilla y Moscoso (nuestro antepasado), quien es el primer alcalde en la lista de alcaldes de Ibagué. Sin embargo Ibagué fue fundado el 14 de Octubre de 1550 por Andrés López de Galarza, por lo tanto Ibagué debió tener muchos alcaldes antes de Joseph de Bonilla y Moscoso.

Los hermanos Salvador y Joseph de Bonilla y Moscoso son los primeros Bonilla de que hay referencia en Ibagué y es posible que sean los primeros en llegar al Tolima. Ellos preceden en aproximadamente 60 años a los Bonilla Arboleda, quienes emigraron más tarde de Popayán al Valle de San Juan.

Andrés Bonilla Subteniente de San Luis murió en la batalla de Ayacucho el 20 de abril de 1820

Capítulo II

Historia y Origen de los Meléndez

Historia del Apellido Meléndez en España 41
Origen del Apellido Meléndez 41
Origen del Apellido Valdés 42
Meléndez Ilustres en España 42
Meléndez en la Conquista de América 42
Meléndez en las Artes 43
400 años de los Meléndez en Fotos 44

Historia de los Meléndez de Valdés y sus Descendientes en Colombia 45

Anexos

1. Los Doscientos Apellidos de Linajes Sevillanos de la Reconquista 47
2. Antecedentes de la familia Valdés por Juan José Fernández Valdés 49
3. Ejecutoria de Hidalguía de Bartolomé Meléndez de Valdés, 1702 50

Historia del Apellido Meléndez en España

Origen del Apellido Meléndez

El origen del apellido Meléndez es de Asturias y está relacionado a un grupo de caballeros que acompañaban a Don Pelayo, fundador del reino de Asturias, quien reinó de 718 hasta su muerte en el año 737. Estos caballeros permanecieron en su refugio de Covadonga durante la invasión de los moros y luego participaron en las batallas de la reconquista de España de los Musulmanes.

Varios de los apellidos de Sevilla, entre estos Meléndez, proceden de estos doscientos caballeros de linaje, que reconquistaron a Sevilla de los moros en el año 1248 y se instalaron en ella.

Don Francisco Piferrer sugiere que Meléndez proviene de un caballero inglés pero no menciona su nombre u origen. Esto es muy poco probable puesto que el apellido Meléndez ya era conocido en la época de los Godos y el hecho de que en el siglo VIII, entre los compañeros de Don Pelayo en la reconquista de España, había varios caballeros con el apellido Meléndez.

Basados en nuestra investigación, creemos que los apellidos Menéndez y Meléndez tienen el mismo origen. A lo largo de la historia y por distintas razones un apellido se convertía en el otro y viceversa. Lo mismo pasaba con los nombres Menen y Melen, que creemos dieron origen a los dos apellidos. Por ejemplo, un hijo de Melen Suarez se llamó Meléndez.

Parece que la primera vez que se junta el apellido Valdés con el Menéndez es sobre el año 990-1000, cuando García Díaz de Valdés se casa con Doña Munia Díaz, hija de un Menéndez, descendiente directo de Bermudo II y de Don Pelayo. Sus hijos fueron: Gonzalo Menéndez de Valdés Comandante de Galicia, nacido hacia 934 y muerto después de 997 y Ramiro Menéndez. Esta información aparece en un extenso texto en que contiene el origen de la casa Valdés comenzando en el año 735 con Rolando, sobrino de Carlomagno. El árbol genealógico correspondiente se centra en una rama de la casa de Cornellana y por eso allí no aparece nada de la casa de Negrón, sin embargo estos parecen ser los orígenes de los Menéndez Valdés, así como los Meléndez Valdés. Hay que notar que no todos los genealogistas están de acuerdo con esto. Respecto a la pretensión de algunos Menéndez o Meléndez de ser descendientes de Carlomagno, más vale que nos olvidemos, probablemente más de la mitad de Europa tiene la misma pretensión.

Encontramos una información sobre los pintores Meléndez, tanto Miguel como su hermano Francisco Antonio, según la cual habrían sido bautizados en Oviedo como Menéndez, y fue solo luego al llegar a Madrid, que empiezan a firmar como Meléndez. Posteriormente nace Luis Meléndez, hijo de Francisco Antonio.

Los Meléndez estuvieron muy temprano presentes en la conquista del nuevo mundo. **Juan Meléndez de Ávila**, conquistador, con Hernando de Soto participó en la exploración de Florida, y luego se estableció en México, dejando descendientes en este país. **Pablo Meléndez**, acompañó a Vasco Núñez de Balboa en el descubrimiento del Océano Pacífico. **Pedro Meléndez de Avilés**, nacido en 1.519 en Avilés, participó en la marina del emperador Carlos V.

Origen del Apellido Valdés

El origen del apellido Valdés es Asturiano y existía mucho antes de usarse en combinación con Meléndez o Menéndez Valdés, es una contracción del hidronímico Val d'Ese (Valle del Esva).

El apellido Valdés fue ampliamente difundido en América, especialmente en Argentina, Chile, Venezuela y México entre otros.

Meléndez Ilustres en España

A continuación se presenta una reseña de algunos Meléndez ilustres en España, que aunque no están identificados en la genealogía de este libro, son parte de la herencia del apellido Meléndez.

Rodrigo Meléndez (o Menéndez) de Valdés, primer Señor de la casa Torres de Valdés en San Cucado o Cucao, tercer Señor de la villa de Salas, y otros muchos estados. Fue un hombre rico y favorecido del Rey Don Alfonso VIII. Falleció en 1210, y está sepultado en San Vicente de Oviedo, España".

Pedro Meléndez (hijo de Rodrigo Meléndez de Valdés), cuarto Señor de la casa Villa de Salas en Asturias, quien tomó parte en la conquista de Sevilla en 1248. Contrajo matrimonio fuera de Asturias con Sancha Ruiz, Señora de Veleña, en Castilla.

Meléndez en la Conquista de América:

Pedro Menéndez, o Meléndez de Avilés

Pablo Meléndez, acompañó a Vasco Núñez de Balboa en el descubrimiento del Océano Pacífico de 1513 y 1522.

Pedro Menéndez, o Meléndez, de Avilés 1519-1574. Oficial naval y Colonizador Español. Fundador de San Agustín, Florida, la primera ciudad de USA.

En 1565 el Rey Felipe II encargó a Don Pedro de expulsar a los franceses de un asentamiento, llamado Fuerte Carolina, que habían establecido en lo que hoy es el norte de la Florida. Don Pedro salió de España el 28 de Agosto de 1565 con 11 barcos y 500 colonos y desembarco en el sitio que denominó San Agustín, donde inicio la construcción de un fuerte que luego llegó a ser la ciudad de San Agustín. Los franceses, quienes sabían de las intenciones de los españoles, intentaron sorprenderlos atacándolos por mar, pero una tormenta inhabilitó la flota Francesa. Don Pedro aprovechó la situación y atacó el fuerte francés por tierra, matando a la mayoría de sus habitantes.

Terminada su misión en San Agustín, Don Pedro exploró la Costa del Golfo de Florida e hizo contacto amistoso con los indios Calusas. Don Pedro regresó a España pero siguió siendo gobernador de Florida hasta su muerte.

Meléndez en las Artes

Miguel Meléndez

Se distingue como pintores la familia que se originó con **Miguel Meléndez Jacinth**. Miguel nació en Oviedo en el año 1679 y murió en Madrid en 1731. Dos de sus pinturas están expuestas en el Museo del Prado.

Luis Meléndez.

Francisco Antonio Meléndez, hermano de Miguel Meléndez Jacinth, también fue un pintor conocido en su época. Nació en Oviedo en 1.682 y murió en Madrid en 1.746. Francisco es autor de varias pinturas de Felipe V y Maria Luisa de Saboya.

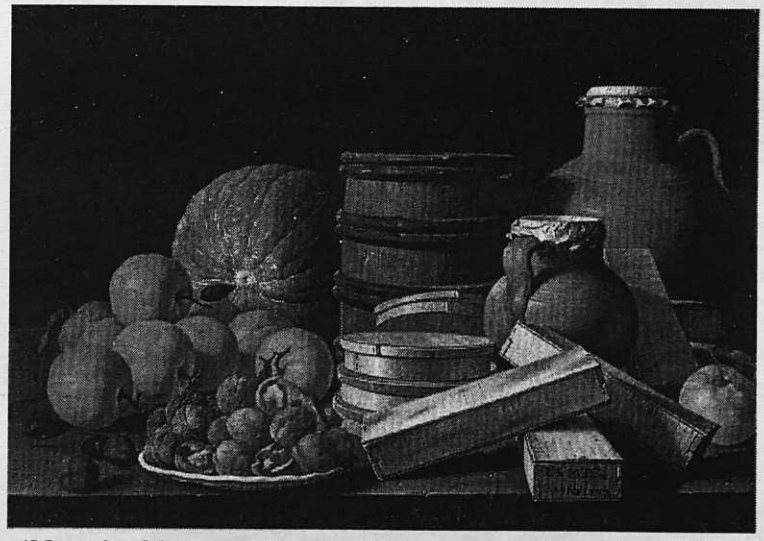
"Naturaleza Muerta con Naranjas y Nueces", aprox. 1750. Por Luis Meléndez. Oleo sobre lienzo, British National Gallery. Foto de Jorge A Bonilla 2008

Luis Meléndez, hijo de Miguel Meléndez Jacinth, nació en Nápoles en 1716 y murió en Madrid en 1780. Luis fue muy conocido por sus pinturas de frutas o "bodegones", en las cuales se especializó. Un autorretrato de él esta expuesto en Museo del Louvre en París. En 1752 le encargaron 44 pinturas para el palacio de Aranjuez. De estas, 9 están hoy en el museo del Prado en Madrid. Se considera a Luis Meléndez el sucesor de Velásquez y Zurbarán.

Juan Meléndez de Valdés[47, 48], nacido en Ribera del Fresno en el 11 de marzo de 1754 y fallecido en Montpellier, (Francia) en 1817. Fue bautizado como "Juan Antonio Esteban Eulogio". Era hijo de don Juan Antonio Meléndez Romero Compañón y Guijarro y de doña María Cacho Montero de la Vanda, vecinos ambos de Ribera. El apellido Valdés no aparece entre los de su madre, por lo tanto fue agregado; esto se permitía y era común. Juan Meléndez Valdés no parece pertenecer a la casa Negrón. Su padre, Juan Antonio Meléndez nació en Salvaleón, el 24 de septiembre de 1708, y su madre, doña María Cacho Montero nació en Mérida, en abril de 1714. Meléndez Valdés tuvo por lo menos 7 hermanos: Antonia María, nacida el 9 de julio de 1734. Esteban Antonio, nacido el 20 de octubre de 1739. Vicente Antonio, nacido el 3 de septiembre de 1742. Agustina Isabel Antonia Serafina, nacida el 28 de agosto de 1745. Isabel Antonia Serafina, nacida el 21 de abril de 1748. Isabel Cecilia Bárbara Antonia, nacida el 22 de noviembre de 1752 y Manuel Antonio Serafín, nacido el 14 de marzo de 1755.

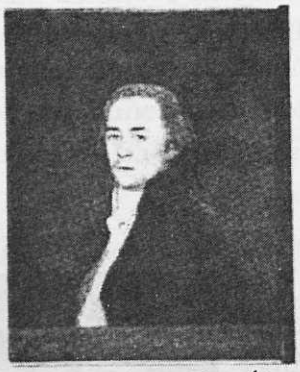

Juan Meléndez Valdés. Óleo de Goya

Su vida, según opinión del padre Salinas, fue una descolorida colección de hechos. Tras sus estudios en la Universidad de Salamanca, en 1781, ocupó la cátedra de gramática en este centro docente. De esta época data una serie de trabajos que firmó con el seudónimo de "Batilo". En 1785 publicó su primera colección de poesías. Del año anterior data una obra teatral del género dramático, "Las Bodas de Camacho", que fue un fracaso total en su estreno. En 1719, fue trasladado a Madrid y en este mismo año apareció una segunda edición de sus poesías. Amigo, protegido y colaborador del ministro Jovellanos, a la caída de este en desgracia fue desterrado a Medina del Campo. En 1800 fue destituido de su cargo de fiscal y nuevamente desterrado, esta vez a Zamora. Tuvieron que pasar dos años para que pudiera volver a Salamanca. Después de la invasión francesa a España colaboró con éstos, por lo que se le consideraba un "afrancesado" y finalmente tuvo que expatriarse a Francia. Este poeta fue uno de los máximos exponentes del romanticismo de su época. Fue considerado por sus contemporáneos como un renovador de la lírica debido a su sentimentalismo y es considerado como un "prerromántico".

Don Juan Meléndez Valdés en la actualidad es completamente ignorado de España, y poco conocido fuera de su país. En vida Juan Meléndez gozó de una gran celebridad. Sus contemporáneos, que lo tenían por el "mejor poeta de la época" (la expresión es de Martín Fernández de Navarrete), lo colocaban sin titubear a la misma altura que un Garcilaso o un Lope de Vega. Estos juicios, muy favorables, lo hacían conocido en Alemania, Inglaterra, Italia y Francia. Sobre todo en Francia, donde durante medio siglo el nombre de Meléndez simbolizó las letras hispánicas y su renacimiento.

400 años de los Meléndez en Fotos

Pedro Menéndez, o Meléndez de Aviles Conquistador 1519

Miguel Meléndez Jacinth. Pintor. 1679

Jorge Meléndez Meléndez. Bogotá. Arquitecto. 1926

Es interesante notar cómo ciertos rasgos físicos se conservan después de cerca de 16 generaciones

Historia de los Meléndez de Valdés y sus Descendientes en Colombia

Los Meléndez de Santander, Colombia descienden del Capitán don Manuel Meléndez de Valdés, nacido en España en 1644 (según su propia declaración del 9 de noviembre de 1699, hecha en el Socorro, Santander). Manuel Meléndez de Valdés emigró a América y se instaló en San Gil donde murió en 1736. Sin embargo, no existe ningún registro de Manuel Meléndez Valdés como pasajero viajando de España a América entre 1640 y 1700, ni encontramos su partida de bautismo en Madrid, donde él indica que nació. Tampoco existe ningún registro de que haya nacido en la región de San Gil. No pudimos encontrar cómo, porqué ni con quién llegó Manuel al Nuevo Mundo. Considerando su fecha de nacimiento y las primeras referencias en Santander, él debió llegar al Nuevo Mundo entre 1660 y 1690.

Se dice que los restos de Manuel Meléndez de Valdés fueron depositados en la capilla del hospital de San Gil, pero en esta iglesia no existe actualmente ningún osario. Sin embargo, en las paredes de la iglesia hay indicios de lápidas antiguas que fueron cubiertas con pañete y pintadas, por lo que pensamos que es posible que aún se encuentren los restos de Manuel Meléndez en esta iglesia.

Según declaraciones hechas por Manuel Meléndez de Valdés, él pertenecía a la **Casa de Negrón** fundada por **Domingo Meléndez,** nacido en Asturias en 1485 (Ver "25. Casa Meléndez Negrón" en el capítulo X). Domingo contrajo matrimonio con Dominga Meléndez (definitivamente los Meléndez se casaban entre sí desde una época muy temprana). Domingo fue el progenitor del **Marquesado de Negrón.** El título "Marqués de Negrón" aún existe en España. El último heredero de la casa Negrón, directamente descendiente de Domingo Meléndez, fue **Salvadora Meléndez Bayens** quién pasó el título a su esposo **Salvador Hidalgo y Sarría** (ver "25 Casa Meléndez Negrón", en el Capítulo X).

Domingo, el progenitor de Marquesado de Negrón, pasó el título a su hijo **Pedro Meléndez y Meléndez** quien a su vez lo pasó a su hijo **Pedro Meléndez de Valdés,** nacido en Hinojosa aproximadamente en 1536 y casado en 1561 con doña Teresa Meléndez (de nuevo un Meléndez casado con una Meléndez). Pedro fue el primero de los Meléndez en establecer residencia en Córdoba y en tomar el doble apellido "Meléndez de Valdés" y de él descienden todos los Meléndez Valdés de la Casa Negrón. Los dos hijos de Pedro que se conocen fueron **Miguel y Andrés**; ellos continuaron a usar el apellido "Meléndez de Valdés"

Como se indica en la sección anterior "Origen del Apellido Meléndez" hay varias referencias a Menéndez y Meléndez de Valdés muy anteriores a los Meléndez Valdés de la Casa Negrón, en particular está **Rodrigo Meléndez de Valdés**, primer Señor de la Casa Torres de Valdés en San Cucado, que data de 1200. Sin embargo no es claro si Rodrigo fue bautizado "Menéndez" o "Meléndez", pues hay referencias de él en ambas formas. De cualquier modo no hay evidencia, pero tampoco es imposible, que Domingo Meléndez (1485), progenitor de la Casa Negrón, esté relacionado con Rodrigo Meléndez (o Menéndez) de Valdés (1210). También se puede notar que

en la Casa Negrón se comenzó a usar la combinación "Meléndez de Valdés" únicamente en 1536 con **Pedro Meléndez de Valdés,** También conocido como **Pedro Fernández Meléndez.**

Andrés Meléndez Valdés nació aproximadamente en 1561 y contrajo matrimonio con María Theresa Almagel (1585). Uno de los nietos de Andrés fue **Manuel Meléndez de Valdés,** quien nació en Madrid en 1644, según su propia declaración. Manuel Meléndez de Valdés emigró a Colombia y se radicó en San Gil y fue su primer alcalde. Los Meléndez de San Gil y probablemente de todo Santander Colombia, son descendientes de Manuel Meléndez de Valdés (Ver Reseña Biográfica de Manuel Meléndez de Valdés y sus descendientes en el Capítulo VII). Así es el caso de Jorge Meléndez Rueda casado con María Meléndez Galvis (nuevamente dos Meléndez casados), quienes son los abuelos de los Bonilla Meléndez.

Como se puede observar en el capítulo X, "25. Casa Meléndez Negrón", Manuel seria hermano de Bartolomé Meléndez de Valdés e hijo de Miguel Meléndez de Valdés e Isabel de Leyba. Existe la Ejecutoria de Hidalguía de Bartolomé Meléndez de Valdés con fecha de 1702 (ver copia más adelante en este capítulo), la cual confirma la genealogía de Bartolomé (y supuestamente la de Manuel) hasta Domingo Meléndez. Aparte de las declaraciones de Manuel, no existe prueba de que Manuel fuera hermano de Bartolomé, es más en la Ejecutoria de Hidalguía de 1702, Bartolomé nombra a sus hermanos y entre ellos no está Manuel. Sin embargo para ese tiempo Manuel ya era alcalde de San Gil y estaría en el nuevo mundo por cerca a 30 años. Debido a las distancias y las comunicaciones, una ausencia de 30 años no era menos que un rompimiento con la familia, por tanto el hecho de que Bartolomé no nombre a Manuel no excluye que realmente fuera su hermano.

El apellido Meléndez de Valdés permaneció en Santander Colombia como tal por varias generaciones. La primera generación en eliminar "Valdés" del nombre fue la generación de Agustín Meléndez Estengo, nacido en San Gil alrededor de 1800 y quien fue el bisabuelo de María Meléndez Galvis, madre de Lucila Meléndez de Bonilla, cabeza de la Rama Bonilla Meléndez (cuadro No 1, capítulo X).

Los descendientes de Manuel Meléndez de Valdés en San Gil están bien documentados, como lo muestra la "Rama Meléndez Valdés, Árbol No 6" en el capítulo X. Los antepasados de Manuel Meléndez Valdés están también bien documentados, aunque no con el mismo nivel de detalle, hasta el progenitor de la Casa Negrón en 1485.

Anexo 1
Los Doscientos Apellidos de Linajes Sevillanos de la Reconquista

De la época en que Sevilla es la capital económica y naval del Imperio Español, nos quedan apellidos como OREJON, de los descendientes de los Incas o emperadores del Perú, a quienes se reconoció la calidad de nobleza. Hay numerosos soldados, aventureros, marinos, que van y vienen a Indias, y que a su regreso prefieren afincarse en Sevilla, y aquí crean familia y dejan sus apellidos, como el glorioso Hernán CORTES, conquistador de Méjico, que construye su casa, hoy medio en ruinas, en la plaza de su nombre, barrio de San Lorenzo.

Después de haber estado ocupada por los moros durante quinientos años, de los cuales la mayor parte del tiempo Sevilla fue una provincia del imperio marroquí, en el año 1247 el rey Fernando III el Santo vino a reconquistarla. En su ejército figuraban milicias concejiles de León, Castilla, Extremadura, Galicia, Córdoba, y Jaén, tropas de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y San Juan de Jerusalén, algunas huestes de Aragón y Navarra, y una tropa reducida, casi simbólica, enviada por el Papa al mando de su sobrino Micer Uberto. En Noviembre de 1248 San Fernando ocupó Sevilla, que le fue entregada por el reyezuelo Axataf, completamente vacía, saliendo todos sus pobladores moros hacia Marruecos, o hacia el reino moro de Granada.

Una vez terminada la reconquista muchos caballeros, y las tropas concejiles y de las Ordenes regresaron a sus lugares de procedencia. Pero otros, que eran descendientes de los antiguos visigodos y mozárabes sevillanos prefirieron quedarse. También y para que la ciudad no quedase despoblada, el rey San Fernando retuvo aquí otros caballeros, dándoles casa en la ciudad y viñas y olivares en el contorno, para decidirles a quedarse como pobladores. En total el rey asentó a DOSCIENTOS CABALLEROS DE LINAJE. Cuatro años después en 1252, el rey Alfonso X el Sabio, al ocupar el trono por la muerte de su padre, se ocupó como primer asunto de gobierno, de revisar el poblamiento de Sevilla, y ratificó las donaciones de casas y terrenos, y repuso algunas vacantes que se habían producido, de tal modo que volvió a haber DOSCIENTOS CABALLEROS pobladores, cuyos nombres se escribieron en el llamado "Cuaderno del repartimiento". De estos DOSCIENTOS descienden la mayoría de los sevillanos, pues como hemos dicho la ciudad fue vaciada de moros.

La Lista de los DOSCIENTOS CABALLEROS DE LINAJE, tomada del "Repartimiento" es la siguente:

Abanades, Alonso, Encina o Encinas, Esparza, Aceves, Álvarez, Acevedo, Amaso, Flechilla, Adán, Arcayos, Aretiz, Faceves, Formicedo, Fenestrosa, Aguilar, Aguaray, Arias, Fernández, Fortún, Alarcón, Armenta o Armencia, Ferrán o Ferrand, Fragoso, Alardo, Arnalt, Arnaud o Arnao, Ferrández, Frechilla, Alava, Avia, Ferrera o Ferreras, Fuentecirio, Alcalá, Ayala, Feznalfarache, Fusiellos, Alcániz, Aybarana, Fita, Alcázar, Ayllón, Alfonso, Aznalfarache, Alguacil, Aznárez, Gaceo, Gil, Galicia, Giménez o Jiménez, Gallego, Guillén, Baeza, Bohiga o Boyga, Gálvez, Gustioz, Banades, Boica o Boiza, Gamarra, Gutiérrez, Baso o Bazo, Bordallo, García, Baza, Borni, Bebián, Botón, Berrueces o Berruezo, Brión, Hacániz, Hoyos, Blanco, Buiza, Halconero, Hurones o Furones, Blázquez, Henestrosa o Hinestrosa, Hurtado, Hita, Husillos, Cabezas o Cabeza, Cavaleras, Cameno, Cedano o Sedano, Ibáñez, Iñiguez, Campana, Cebrián, Ibatana, Campo o Campos, Cillero, Canaleja, Cipriano, Cansado, Cohorcos, Jiménez, Juanes, Carado, Corrucho, Jordán, Juárez, Carrillo, Cotediano, Casado, Cuadro o Cuadros, Castro, Cuenca, Laces, Lobaña, Lechauri, López, Dabanades, Lencina, Lores, Doria, León, Luna, Davia, Doscrino, Liveri, Lusía o Llusía, Díaz, Doviñal, Madrid, Medina, Madrigal, Medinaceli, Maestre, **Meléndez**, Magro, Melgar, Malo, Mena, Manciles o Mancilla, Mendoza, Marchena, Miguélez, Martín, Montemolín, Martínez, Montogín, Matierra, Morillo, Mazuelos o Mazuelo, Muñoz, Navarra, Negrillos, Navarro, Negro, Negas, Núñez, Ochoa u Ochova, Orozco, Olea, Ortiz, Ordóñez, Oscrino, Oria, Osorno, Páez, Pérez, Palacios, Piédolao, Piédrola, Pancorbo, Porcioles o Porcoles, Páramo o Pártamo, Portugal, Pardiño, Pozuelo, Peláez, Quintana, Quintanilla, Rabadán, Rodrigo, Rabanales, Rodríguez,

Rabea, Roita o Arroita, Rabera, Romero, Ramírez, Romo, Rebolledo, Roniz, Revilla, Ribiella, Rioseco, Roiga, Ruiz, Sahagún, Sánchez, Sanlúcar, Santa Cruz, San Esteban o Santisteban, Salado, Tablada, Torre o Torres, Tafur, Tremello, Tamayo, Tremenos, Téllez, Tudela, Toledo, Valderrama, Vilches, Valdesauce, Villafarfán, Valencia, Villafarta, Valigán, Villagarcía, Valladolid, Villagómez, Vargas, Villamayor, Vaso, Villaodre o Villodre, Velasco, Villalta o Villarta, Velázquez, Villasandino, Vélez, Viñal, Sarado, Serna, Servicial, Solaceno, Solorzano y Suárez en estos apellidos hay una heráldica manifiesta de sus linajes.

Anexo 2
Antecedentes de la familia Valdés por Juan José Fernández Valdés

DIEGO MENÉNDEZ DE VALDÉS.20 Nació cerca de 1375, señor de la casa-solar y Torre de Valdés de San Cucao. Casado alrededor de 1400 con Mencía de Nava. Padres de Alonso Pérez del Busto casado con Catalina de Lodeña. Abuelos de Menén Pérez de Valdés y Catalina del Busto. Bisabuelos de **Fernando Álvarez de Valdés**, nacido en San Cucao, señor de la referida casa-solar y Torre, casado con doña **Marquesa de Quirós.** Padres de doña Catalina de Valdés casada en San Cucao con Juan Llano de la Plaza, nacido en Cangas del Narcea, estos engendraron a Juan Fernández de Valdés, a su vez padre de **Don Fernando de Valdés y Salas**, nacido en Salas y fallecido en Madrid el 9-XII-1568, **Arzobispo de Sevilla 1546-68, Inquisidor General de España 1547-68, Presidente del Consejo Real de Castilla 1539-47** y miembro del **Consejo de Estado, 1548-56**, cuyo magnífico mausoleo en la Colegiata de Salas, obra de Pompeo Leoni, según Menéndez Pidal es "sólo comparable a los maravillosos monumentos funerarios de El Escorial de Felipe II; 3). Pedro Menéndez de Valdés, que heredó la casa de Mareo (Gijón); 4) Tristán de Valdés (cuyo nieto fue el Maestre de Campo D. Jordán de Valdés, Caballero de Santiago); 5) Fernando Álvarez de Valdés (de quien hay posteridad); 6) doña Sancha de Valdés y 7) doña Francisca de Valdés (Manuel Trelles y Villademoros: "Asturias ilustrada". Madrid, 1760, tomo 3°, parte 3ª, páginas 281 y ss.). En internet figura la historia del Concejo de Llanera. Ahí se dice *que "en al año 905, el rey Alfonso III el Magno hace donación de Llanera a la* 20 Simposio "Valdés-Salas". Oviedo. 8-11 diciembre 1968. Universidad de Oviedo. 13

Iglesia de Oviedo, donación que se concreta en la Iglesia de Santa María de Lugo y Santa Cruz de Anduerga; posteriormente el año 921 Ordoño II, hijo de Alfonso III, dona también Lugo y Cayés, hasta que el año 1112 doña Urraca cede a la Iglesia Catedral la totalidad de la tierra de Llanera, pasando a ser de propiedad de la Mitra, es decir, que pasa a ser jurisdicción del Obispo, quien nombra comendadores y administradores del referido territorio". "En 1325 recibió este cargo Don Rodrigo Álvarez de las Asturias, y en 1380 Don ***Pedro Menéndez de Valdés****, señor del castillo de San Cucao, llamado "La Torre". "Don Rodrigo Álvarez de las Asturias fue ayo y protector de Enrique de Trastamara, hijo bastardo de Alfonso XI, y por tanto hermano del rey Pedro I el Cruel. En la guerra entre ambos hermanos, Llanera tomó partido por el rey legítimo Don Pedro, a cuyo frente estaba el señor de San Cucao,* ***Don Diego Menéndez de Valdés****. Este alojó en su castillo a Don Pedro cuando huía de su hermano. Como represalia, Enrique de Trastámara, cuando fue rey, mandó arrasar el Castillo de don Diego, y éste tuvo que huir. Se refugió en el convento benedictino de San Vicente de Oviedo, donde el Abad le vistió con el hábito de monje para que pasara inadvertido. "Es de suponer que este hombre echaría de menos el ejercicio de las armas y le resultaría insoportable la vida y el silencio monacal, así es que en un torneo que se celebró en la Corte, se presentó y derrotó a varios caballeros franceses que también participaban. Así logró tanto prestigio para las armas castellanas que el Rey, por las muchas mercedes que concedió, le otorgó a don Diego amplio perdón y la autorización para edificar un nuevo castillo a tiro de ballesta del antiguo arrasado, cuyo castillo aún subsiste en la actualidad".*

Anexo 3 Ejecutoria de Hidalguía de Bartolomé Meléndez de Valdés, 1702

Cortesía de Francisco Javier Meléndez *(Grupo Genealogías de Asturias)*

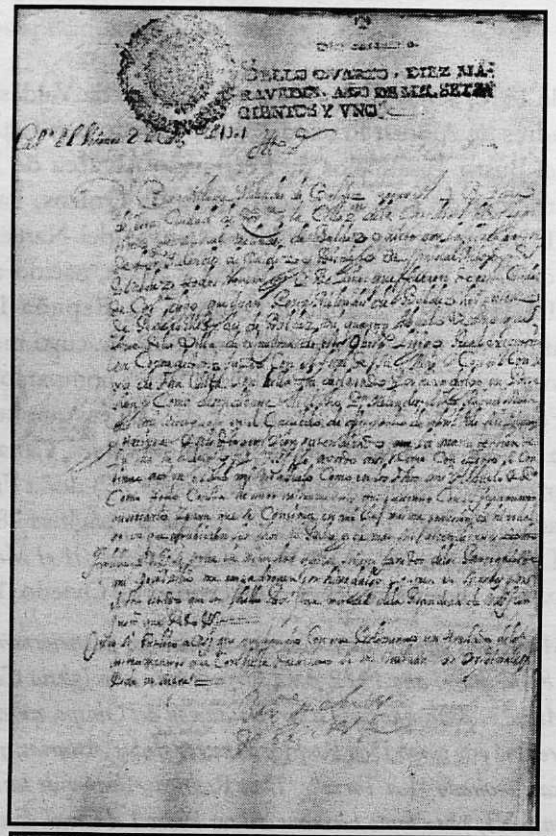

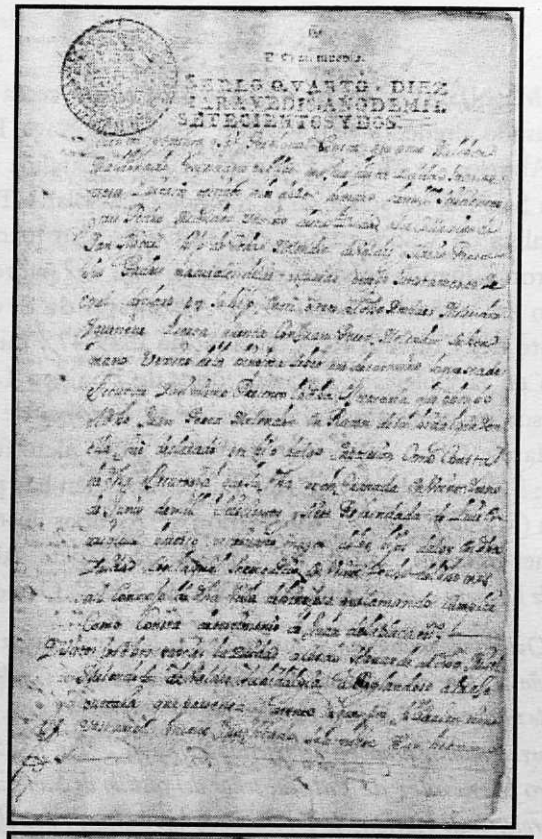

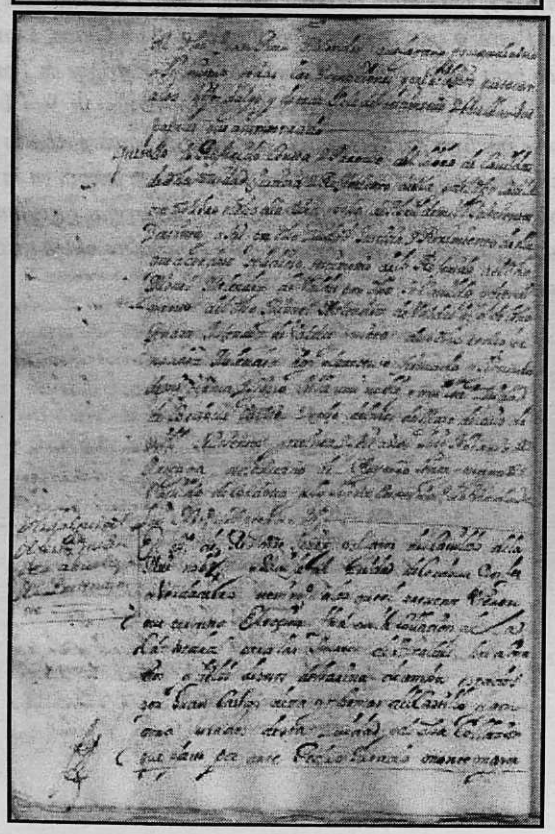

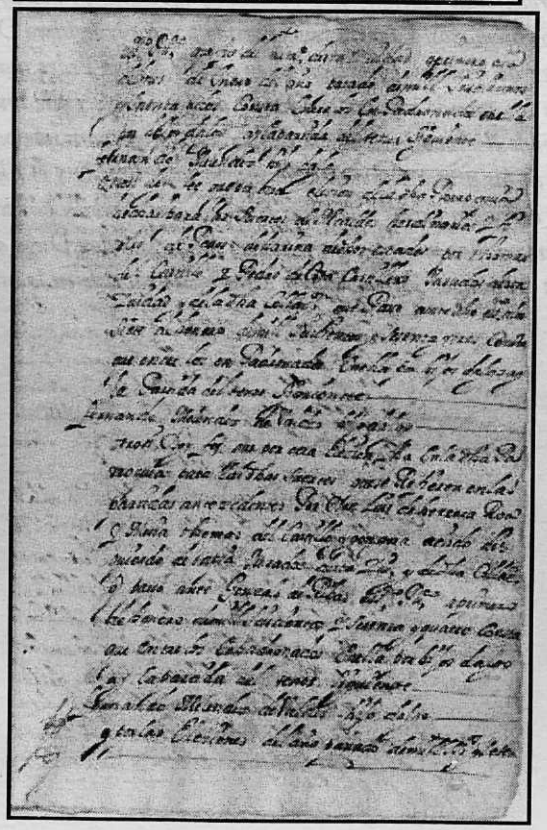

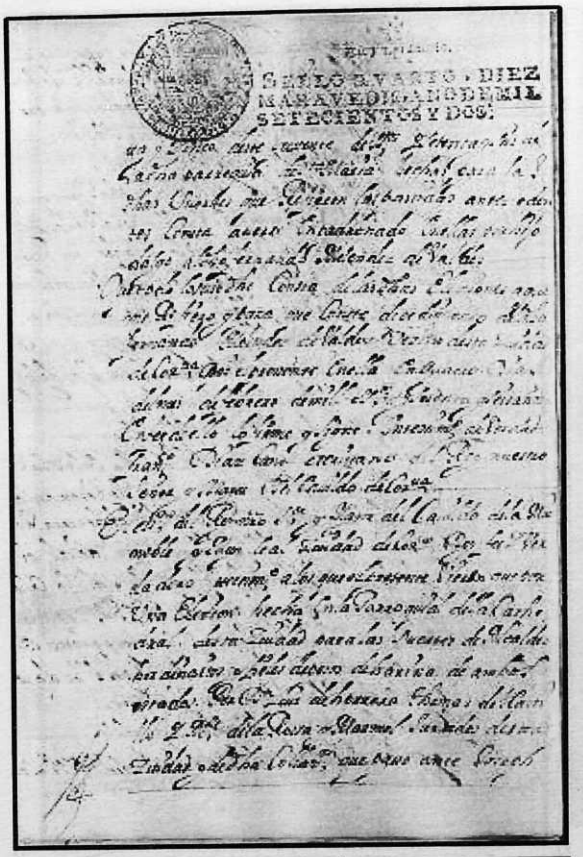
SELLO CVARTO. DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

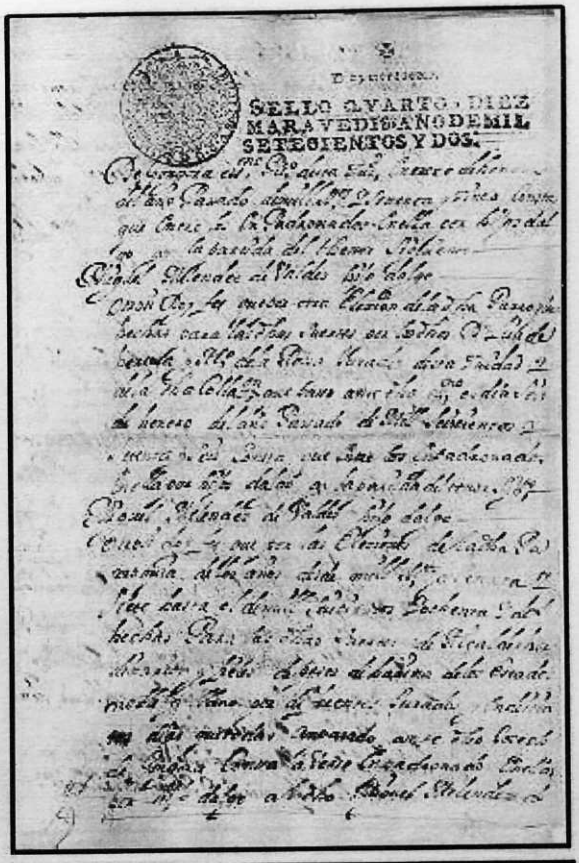
SELLO CVARTO. DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

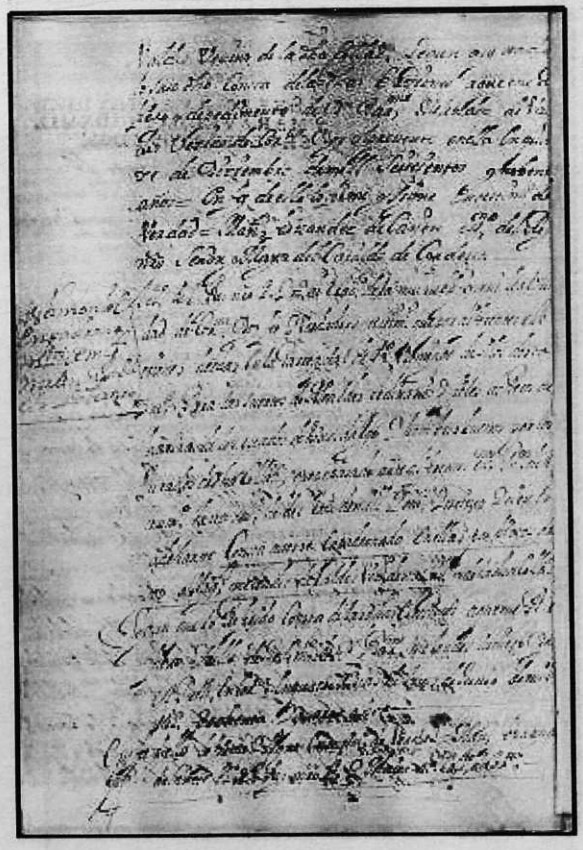

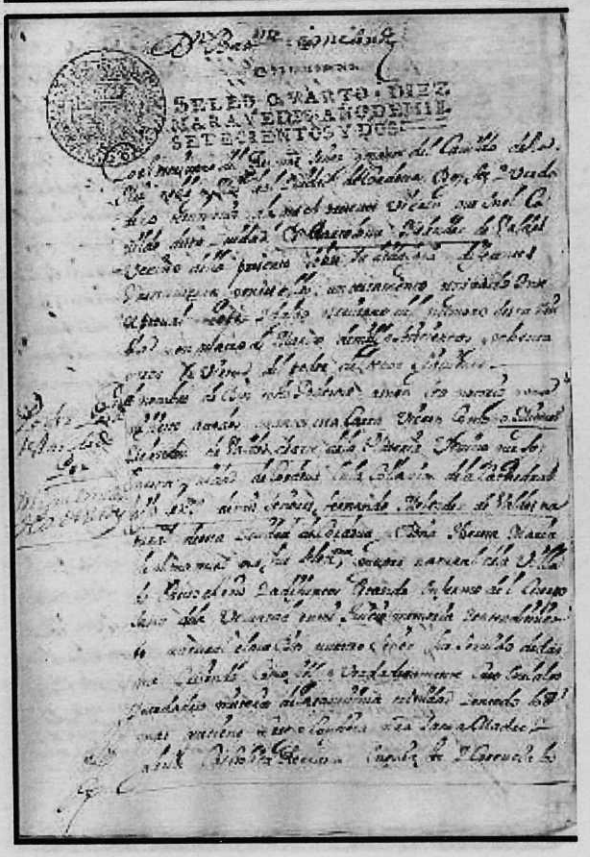
SELLO CVARTO. DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

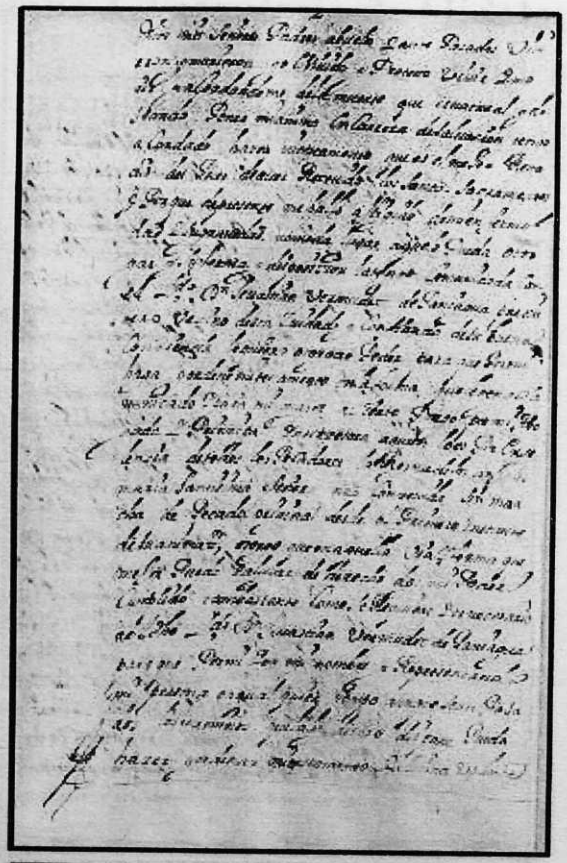

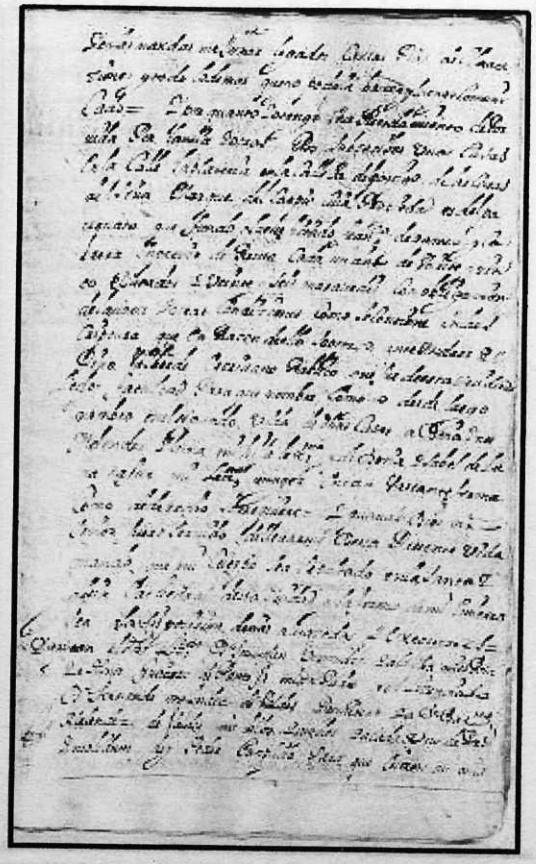

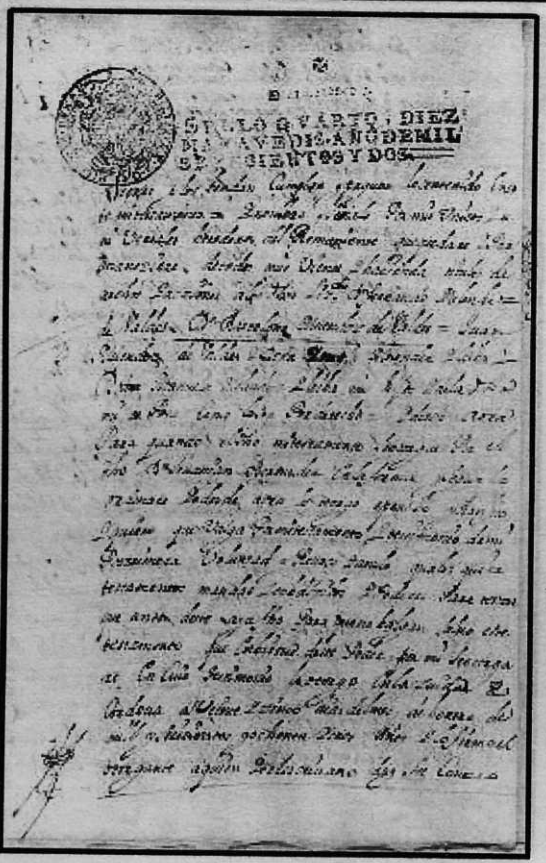

SELLO CUARTO; DIEZ
MARAVEDIS AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y DOS

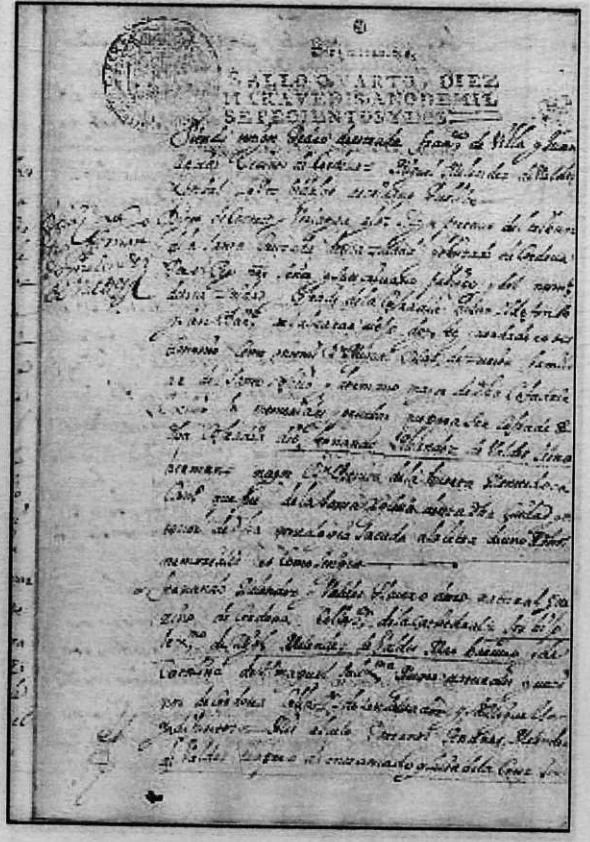

SELLO CUARTO; DIEZ
MARAVEDIS AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y DOS

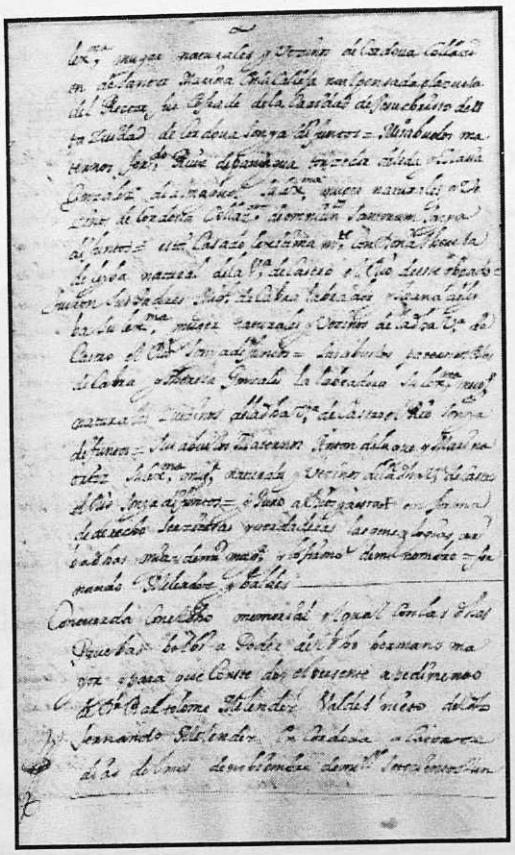

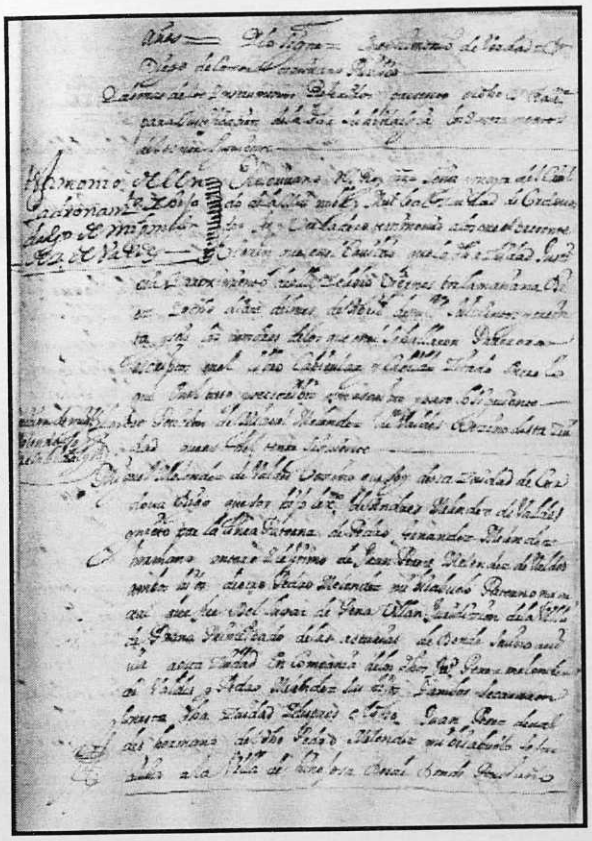

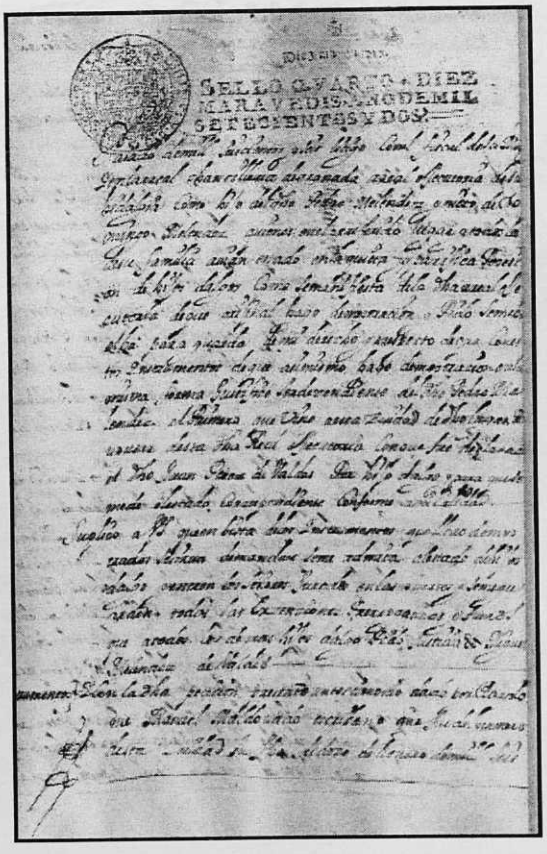
SELLO QVARTO DIEZ
MARAVEDIS AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DOS

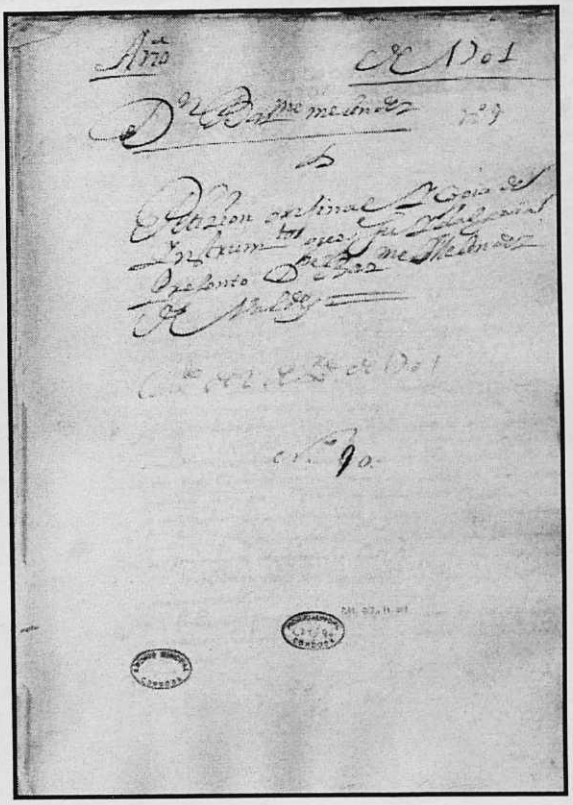

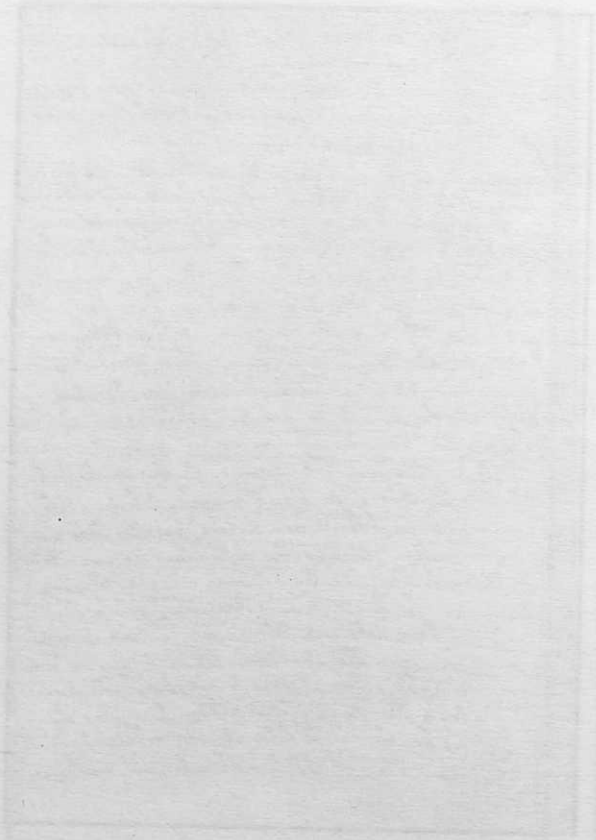
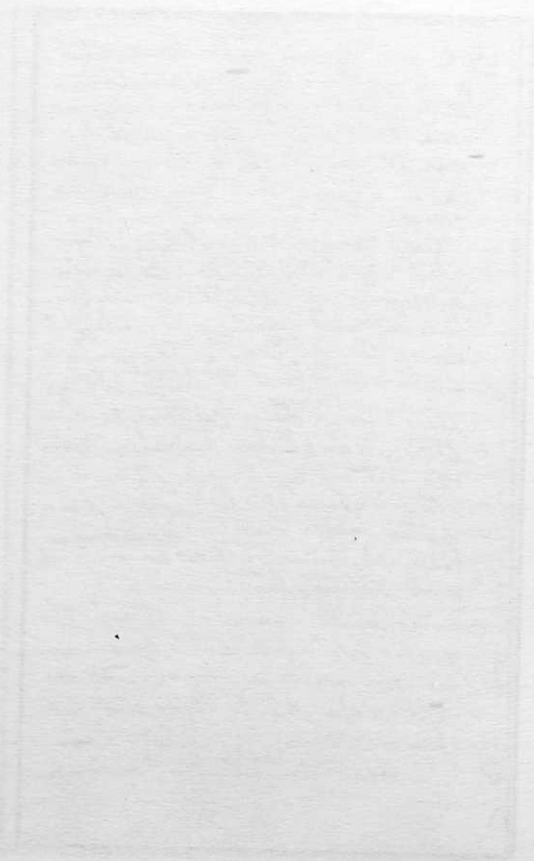
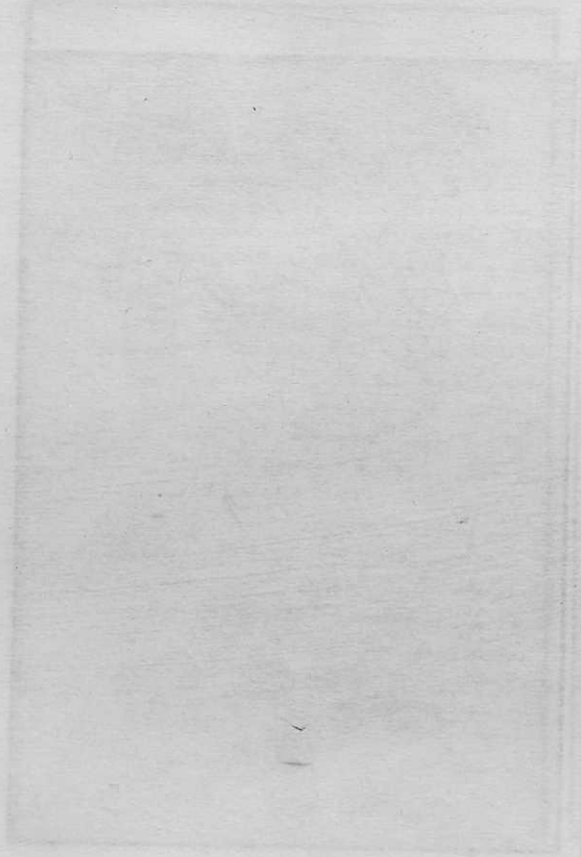
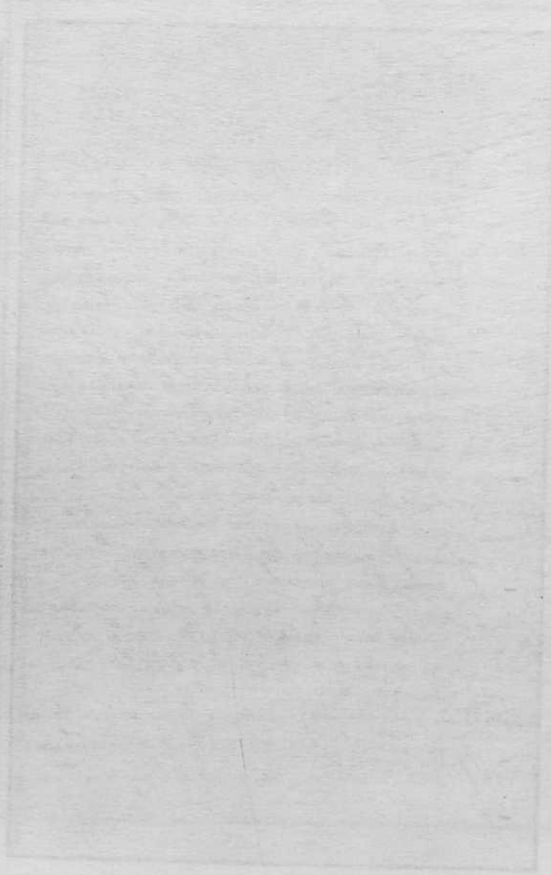

Capítulo III
Historia y Origen de los Galvis

Historia del Apellido Galvis 57
Origen del Apellido Galvis 57
Origen del Apellido Gálvez 59
La Villa de Gálvez en Toledo 60
Iglesia Parroquial de Gálvez 60
Los Castillos de Gálvez 60
Escudo De Armas de los Galvis 61
Origen de los Galvis en Colombia 62
Primeros Galvis en Colombia 62

Historia del Apellido Galvis (Galbis, Galabis, Galvis, Gálvez, Galve)

Origen del Apellido Galvis

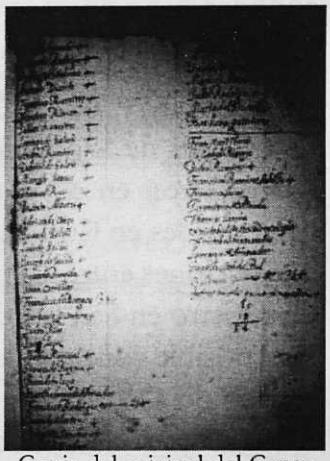

Copia del original del Censo de Curití de 1699. Lista de "blancos" entre los cuales 6 "de Galvis".

La forma Galvis se deriva del los apellidos españoles Galbis, Galabis, Gálvez o Galve. La forma Gálvez parece ser la forma original de todos estos apellidos.

La profesora e Historiadora Ana Isabel Urrea Zafra encontró que entre 1690 y 1698 se instalaron en Curití Santander el primer grupo de 54 europeos, entre los cuales había 6 con apellido *"de Galvis"*, todos hombres y posiblemente de la misma familia. Los nombres de estas seis personas aparecen muy claramente en el censo de Curití de 1699 (ver el censo completo, incluyendo los indios en el Capítulo V, en la sección de Curití, Capítulo V), estas personas fueron:

1. Gabriel de Galvis
2. Juan de Galvis
3. Lorenzo de Galvis
4. Luis de Galvis
5. Joseph de Galvis
6. Xristobal de Galvis (Xrispin)

No se sabe como ni de donde llegaron estos seis Galvis a Curití, si llegaron directamente de España a la zona de Curití / San Gil, o si se habían instalado primero en otra zona del país.

Galvis parece ser la modificación que estas personas hicieron a su apellido original cuando se instalaron en Colombia. Mas tarde el "de" se eliminó y solo permaneció "Galvis". El apellido en su forma "Galvis" (con v corta) sería originario de Colombia, mas específicamente del área de Curití.

Encontramos en Colombia dos referencias al apellido Galvis anteriores a 1699. La primera es "Pedro de Galvis" en un documento creado el 23 de abril de 1658, que se encuentra en el Archivo General de Indias en Sevilla España (Ref. ES.41091.AGI/1.16403.15.446//INDIFERENTE,438,L.19,F.221V-422R). El documento es una orden a los oficiales reales de Panamá, de pagar la suma de 367,512 maravedis de plata al "Licenciado Pedro de Galvis", lo que indicaría que este Galvis residía en Panamá, o dependía de la provincia de Panamá. La segunda

referencia es de Manuel de Galvis, vecino de Rionegro, casado en 1712 con Bárbara Marín; tuvieron 10 hijos, todos nacidos en Rionegro o en Marinilla Antioquia.

No es posible saber si Pedro de Galvis estaba relacionado a los primeros Galvis que llegaron a Curití. Si estuvieran relacionados, Pedro Galvis podría ser el padre de alguno de los que emigraron a Curití. Respecto a Manuel de Galvis, este sería contemporáneo a los Galvis de Curití y podría ser hermano de alguno de ellos. Esta línea no se investigó.

Entre mediados del siglo XVI y el siglo XVII en las listas de pasajeros de España al nuevo continente no aparece ningún Galvis, pero sí un número considerable de Gálvez que viajaron tanto a Centro América como a Puerto Rico y a toda Sur América. Esto es otra indicación de que el apellido original sería Gálvez.

Los Galvis de Santander, y posiblemente de Colombia, parecen provenir de las 6 personas que se instalaron en el área de Curití alrededor de 1690. Desafortunadamente no existen registros parroquiales en Curití anteriores a 1732. Por lo tanto está perdida la información sobre una o dos generaciones entre los primeros seis "blancos" y los primeros registros de nacimiento (excepto por un registro en San Gil de 1693 de Salvadora de Galvis). Debido a esta falta de información no ha sido posible conectar la genealogía Galvis a las seis cabezas de Curití. En adelante nos referiremos al apellido Gálvez para presentar el origen del apellido Galvis en España. En el capítulo X, "11 Genealogía Galvis" intenta mostrar en forma gráfica la información parcial que existe de los primeros Galvis.

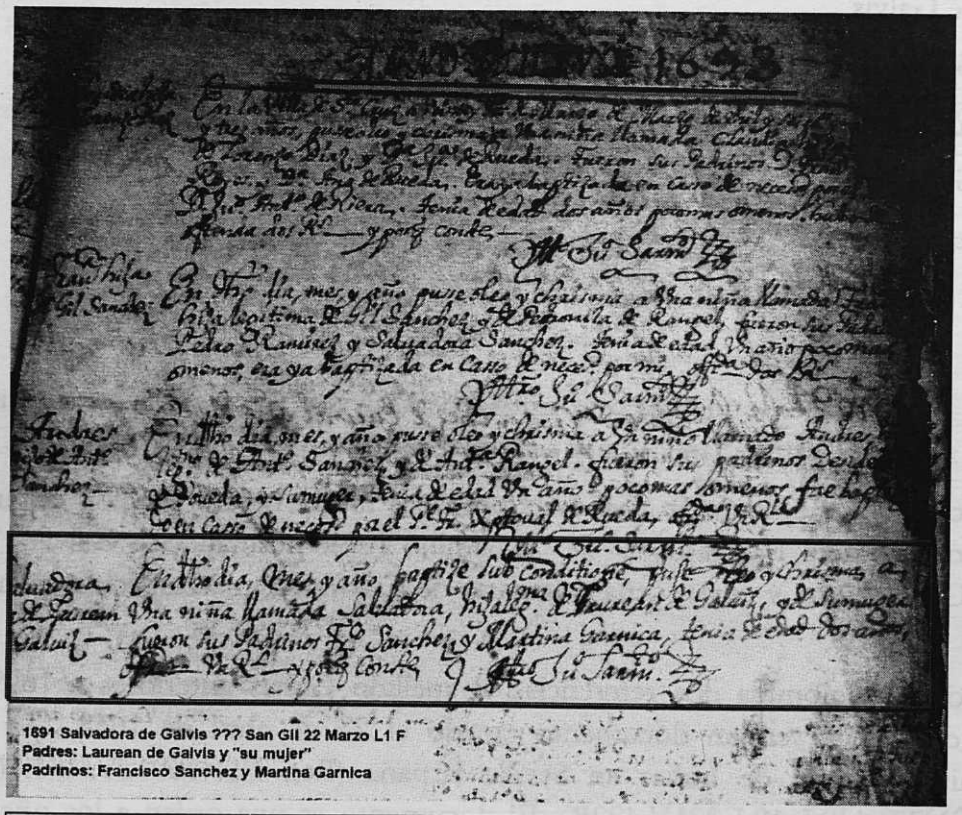

Partida de bautizo 1693 de Salvadora de Galvis, el primer Galvis que aparece en los registros de San Gil (Curití aún no tenía parroquia). El nombre del padre no es claro, debería ser uno de los 6 Galvis que se instalaron en la región de Curití, el nombre más cercano sería Lorenzo. Otra posibilidad es que hubiera otros Galvis que llegaron con los 6 Galvis de Curití y que se instalaron en San Gil.

Origen del Apellido Gálvez

El Centro Español de Investigación Heráldica y los hermanos García Carraffa[23] dicen que de las diversas opiniones respecto a los orígenes de este apellido, la más admisible y lógica seria la teoría de que por lo menos unas familias de este linaje son originarias del lugar de Gálvez (cuyo nombre tomaron) en el reino de Navarra. También, otras familias pueden proceder de la Villa de Gálvez (cuyo nombre también tomaron) del partido judicial de Navahermosa en Toledo. Lo único que está comprobado históricamente es que el apellido Gálvez se hallaba ya extendido por España a finales del siglo XIII y que a partir de esa época comenzaron a florecer familias con este apellido en Aragón, ambas Castillas, Murcia y Extremadura.

Gálvez en Aragón (La Casa de Teruel). En un expediente de pruebas de nobleza, se lee que de un solar muy antiguo de Gálvez, a una legua de Guernica en Vizcaya, varios de sus caballeros emigraron a la ciudad de Teruel en Aragón, fundando allí una nueva casa Gálvez. A esta casa pertenecieron Bernal Gálvez (uno de los tres árbitros para nombrar sucesor a la corona de Aragón), Melchor Gálvez que perteneció al parlamento de Tortosa, Galcerán Gálvez, Cristóbal Gálvez (inquisidor de Aragón) y Antón Gálvez que se distinguió en la reconquista de Granada (siglo XIII).

Con anterioridad a esos caballeros Gálvez Aragoneses, se conoce a Rodrigo Gómez de Gálvez, que ya vivía en Teruel en 1219 del que descendieron Blasco y Jaime Gómez de Gálvez.

Gálvez en Andalucía (Casa de Coín). Probablemente derivada de la línea que vivió en Teruel, tuvo como asiento la villa de Coín. La primera referencia a Gálvez en Andalucía es de Francisco Gálvez Cardona nacido en Coín y padre García Gálvez Carmona.

Gálvez en Córdoba. La familia Gálvez Cordobesa fue fundada por los caballeros Gálvez que tomaron parte en la reconquista de Córdoba y luego tomaron residencia allí. De ellos fue descendiente Diego Gálvez padre de Alfonso Gálvez.

Otra rama Gálvez en Córdoba se radicó en la villa de Doña Mencia, del partido judicial de Cabra a quien perteneció Francisco Gálvez.

Una tercera rama Gálvez se instaló en Lucena, Córdoba.

Gálvez en Sevilla. En la villa de Osuma floreció una casa Gálvez, que mas tarde pasaron a la ciudad de Antequera en Málaga. Fue de esta casa Francisco Miguel Gálvez Bermuda natural de Osuma.

Gálvez en Extremadura (Casa Llerena). De esta casa fue Miguel Martín de Gálvez Solórzano casado con doña Catalina de Gálvez. Varios de sus descendientes emigraron a América. Se sabe de Tomás Miguel de Gálvez y Alba quien fue Ensayador de la Casa de la Moneda en Lima, Perú. Andrés Ramón de Gálvez y Alba quien fue tesorero de la Renta de Naipes y Tabacos de la Habana. Pedro Dionisio de Gálvez (1733) quien fue Visitador General de Chile y Perú.

Gálvez en Murcia. Pedro Morote escribe que algunos caballeros Gálvez participaron con Don Alfonso El Sabio en la re-conquista de la ciudad de Lorca, radicándose allí Juan de Gálvez, Manuel de Gálvez, Sancho de Gálvez e Ibáñez de Gálvez.

Gálvez en Castilla. Se radicaron en Castilla varios Gálvez, entre ellos, en Madrid, Francisco Gálvez (aprox. 1720).

Gálvez en América. Se sabe que de las líneas Gálvez de Andalucía y de Extremadura hubo emigrantes a América. Sin embargo solo hay registro de Alfonso Gutiérrez de Gálvez nacido en Sevilla alrededor de 1750 y de Tomás Gálvez nacido alrededor de 1785. Ambas fechas son posteriores a los Galvis en Curití, por lo tanto no parecen relacionados.

Tomado de Diccionario de Apellidos[50]

La Villa de Gálvez en Toledo

Situada a 31 Km. de Toledo en terreno llano y elevado, entre las sierras de Puerto-Milagro, Puerto-Marches y El Castañar. El origen de la villa de Gálvez está relacionado con un asentamiento sobre el río del Torcón, llamado Alpuébrega. Este antiguo asentamiento humano se cita como villa por primera vez, en un documento de la Edad Media. Los moradores de Alpuébrega dejaron los valles altos del Torcón y bajaron hacia las llanuras, en busca de mejores tierras de cultivo, creando un nuevo poblado llamado Gálvez. Allí han aparecido restos que atestiguan su antigüedad.

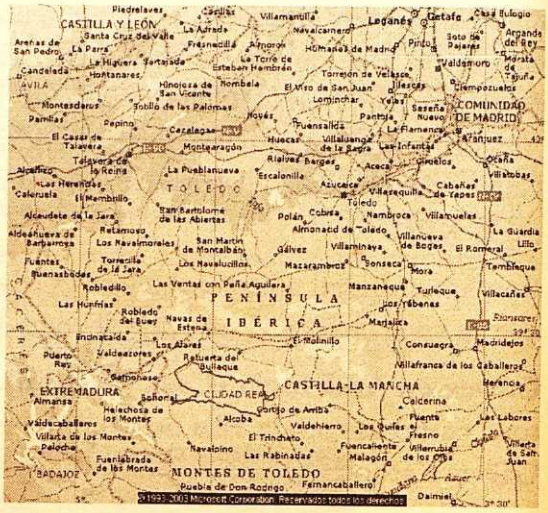

Hay detalles que evidencian que anteriormente había un asentamiento romano en el área de Gálvez. Se han encontrado en esta zona ladrillos, ánforas, un capitel, una estela, y monedas que revelan el origen Hispano-Romano de esta población

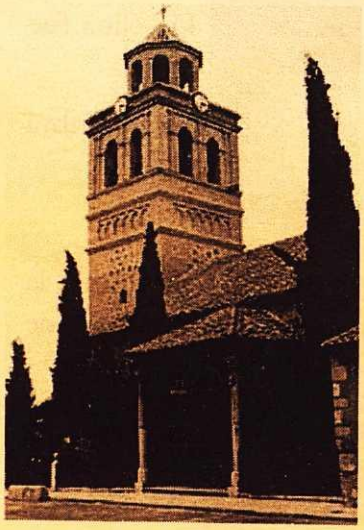

Iglesia Parroquial de Gálvez

Iglesia Parroquial de San Juan Bautista es el edificio de mayor relevancia de este municipio. De estilo mudéjar decadente del Siglo XVI, en su parte oeste destaca su hermosa fachada hecha de mampostería y ladrillo. Su cuerpo principal es de una pieza grande a dos aguas, al que se accede por un pórtico soportado por dos columnas. Consta de tres naves separadas por arcos rebajados. Merece especial mención el artesonado de su tejado.

La iglesia de Gálvez
2004

Los Castillos de Gálvez

A unos 4 km. al Noroeste del pueblo, se encuentran los restos de un castillo fechado en el siglo XII y del que sólo quedan en pie tres de sus cuatro torres circulares sin coronamiento y aisladas entre sí, de ahí el nombre de " Los Castillos " que le han asignado los lugareños a dichos restos.

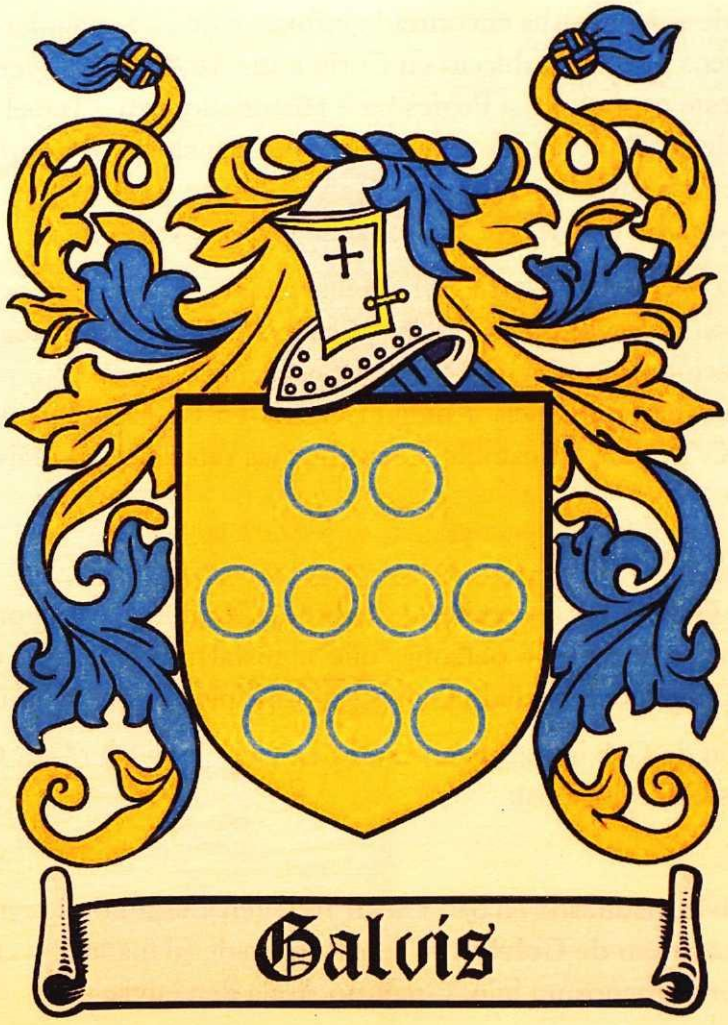

Escudo De Armas De Los Galvis

En campo de oro, nueve anilletes azules, puestos dos, cuatro y tres.

Origen de los Galvis en Colombia

Los primeros Galvis de quienes se ha encontrado información en Santander Colombia hacen parte del grupo de 54 blancos que se estableció en Curití entre 1690 y 1699 (ver sección "Historia del Apellido Galvis" en este capítulo). La Profesora e Historiadora Ana Isabel Urrea Zafra encontró el censo de Curití[30] de 1699 (ver copia adjunta) donde se incluye los nombres de los 54 blancos, incluyendo los primeros Galvis: 1. Gabriel de Galvis. 2. Juan de Galvis. 3. Lorenzo de Galvis. 4. Luís de Galvis. 5. Joseph de Galvis y 6. Xristobal de Galvis (Xrispin).

Como se indica en la sección "Historia del Apellido Galvis", este parece ser una modificación del apellido Gálvez, así como lo fueron Galbis, Galabis y Galve. Sin embargo, el apellido Galvis parece ser la modificación Colombiana puesto que el apellido aparece por primera vez en el censo de Curití en 1699. No hay referencia a ningún Galvis en las listas de embarques de España a América en el siglo XVII, pero en cambio si hay muchas referencias a Gálvez.

Primeros Galvis en Colombia

Ver "11. Genealogía Galvis" en la sección de Árboles Genealógicos, Capítulo X. Los Galvis de Santander parecen provenir de las 6 personas que se instalaron en el área de Curití alrededor de 1690. Ver también "Origen del Apellido Galvis" al principio de este capítulo.

La primera generación de Galvis, nacida en el área de Curití son: (ver "11. Genealogía Galvis" en la sección de Árboles Genealógicos):

1. **Salvadora de Galvis**, bautizada en San Gil en 1691 (en Curití no se registraron bautizos antes de 1732), hija de **Laurean de Galvis**. No se sabe nada de su madre. Su esposo fue Felipe Ayala con quien tuvo por lo menos un hijo: Gregorio Ayala de Galvis.
2. Se encontró otro registro en San Gil que parece referirse un hermano de Salvadora de Galvis, se trata de **Lorenzo de Galvis** (nombrado en la partida de bautismo de su hijo Silvestre de Galvis, que indica que Lorenzo era su padre y su abuelo Laurean). Lorenzo nació alrededor de 1690 y contrajo matrimonio con Elvia Herrera.
3. **Luis de Galvis** nacido aproximadamente en 1695, casado con Rosa Josepha Calderón. Tuvieron dos hijos: Santiago de Galvis Calderón, bautizado en San Gil en 1718 y Thomas de Galvis Calderón bautizado en San Gil 1719. No se sabe quiénes fueron los padres de Luis ni los descendientes de sus hijos. Por consiguiente, esta rama no se pudo investigar. Luis de Galvis contrajo un segundo matrimonio con Josepha Juliana Duarte y hay registros de dos hijas: Gertrudis y Juana María. Esta rama tampoco conduce a descendientes, en parte porque seguir descendientes de mujeres es muy difícil debido al cambio de nombre de sus descendientes al casarse.
4. **Salvador de Galvis** nacido aproximadamente en 1690, casado con Lorenza Suárez. Tuvieron tres hijas: María Magdalena, Juana y Leonarda de Galvis Suárez bautizadas en San Gil, la primera

en 1718, la segunda en 1719 y la tercera en 1723. No se conocen otros hijos de Salvador ni los descendientes de las hijas. Esta rama tampoco se pudo investigar más allá. Sin embargo hay alguna evidencia de que nuestro antepasado Juan María de Galvis, nacido aproximadamente en 1730 podría ser hijo de Salvador y de Lorenza, pero esto necesita confirmación, que tal vez no sea posible de obtener.

5. **Carlos Galvis** nacido aproximadamente en 1700 es la cabeza de dos de las ramas que se investigaron:
   a) La rama originada con Galvis y Monroy, que termina en Mercedes Galvis Arenas (madre de Alberto Bonilla Galvis) y Jesús Galvis Arenas (padre de Alejandro Galvis Galvis).
   b) La rama originada con Galvis Forero y Castellanos que termina en la rama Galvis Duran con doña Facunda Galvis Galvis (madre de Francisco Santos)

6. Una tercera rama se inicia unos años más tarde con **Andrés de Galvis** nacido aproximadamente en 1740, casado primero con Ana María Guevara y luego con Ana Xaviera Duarte. Por ambos matrimonios esta rama termina en Jorge Meléndez Rueda y María Meléndez Galvis. Es probable que Andrés fuera hijo de Carlos de Galvis, lo cual haría a este la cabeza de las tres ramas Galvis, sin embargo no encontramos suficiente evidencia que permita afirmar esto.

La primera generación de Galvis nacida en el área de Curití fueron Laurean (con sus hijos Salvadora y Lorenzo), Salvador, Luis y Carlos. Todos deben ser descendiente directos del grupo de 6 "de Galvis" que se instalaron en Curití. Sin embargo no existen documentos que permitan probar esta afirmación y mucho menos relacionarlos con un miembro específico del grupo de 6.

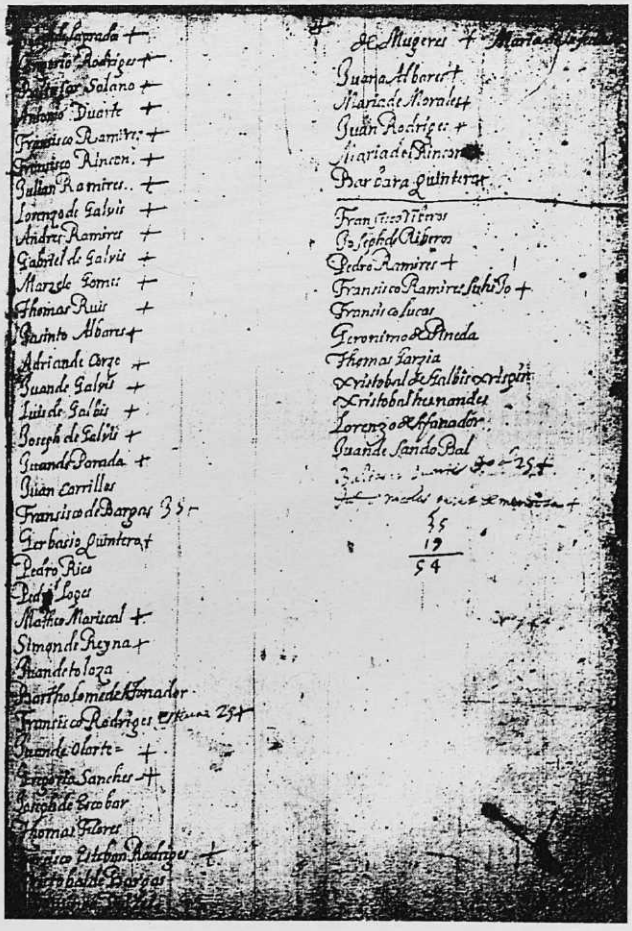

Este documento es el primer censo de Curití. En la primera página aparecen los "blancos", en la que se pueden distinguir los primeros Galvis. En las páginas siguiente aparecen los Indios (Ver reseña sobre Curití en el Capítulo V)

Copia del documento original, tomada de los Archivos Nacionales de Colombia, Bogotá, por Jorge A Bonilla.

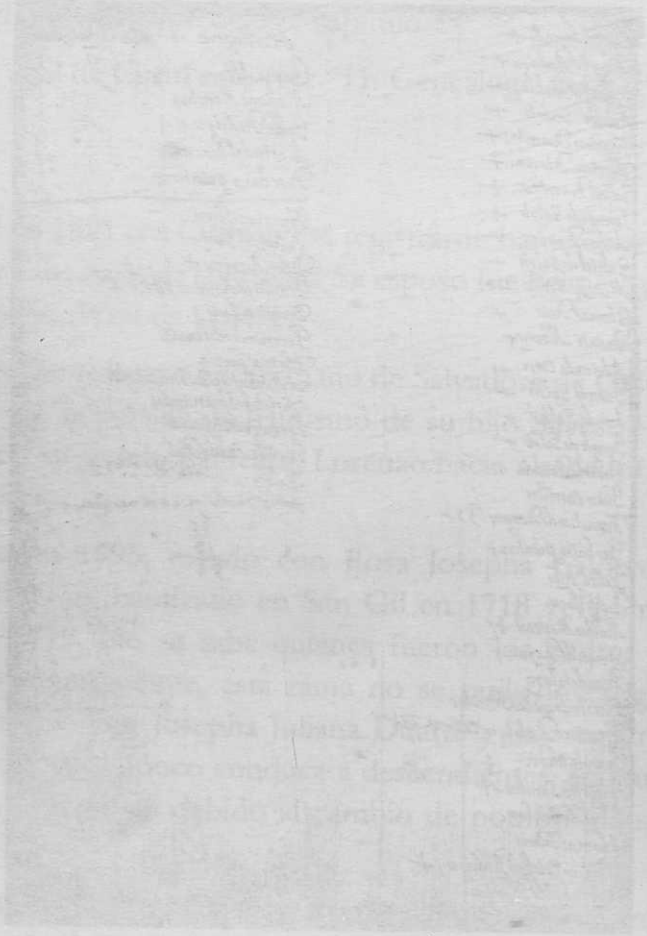

Capítulo IV
Los Orígenes Locales en Santander

Introducción 67
Origen de los Nativos Americanos 68
Los Guanes 68
La Conquista de Guane 72
Exterminio de los Guanes 75

Introducción

A la llegada de los conquistadores españoles al territorio que ocupan hoy las poblaciones de San Gil y Curití, donde nacieron los antepasados de las Familias Meléndez y Galvis, este estaba ocupado por los Indios Guanes. Su territorio era extenso y ocupaba la mayor parte del actual departamento de Santander.

Aunque no hay información específica que documente la mezcla entre las familias Españolas y los Guanes, se sabe que la mezcla era común entre españoles hombres conquistadores e indias. Mujeres españolas vinieron al nuevo mundo más tarde y la mezcla entre ellas e indios era menos frecuente. Los indios en general no usaban apellidos (es común encontrar en los registros eclesiásticos referencias como "María india" sin ningún apellido), por lo cual al mezclarse con los Españoles los indios tomaban el apellido español. Por esto, el hecho de que actualmente no haya en la familia apellidos que parecieran indios, no quiere decir que no haya sangre india entre nuestros antepasados. Por otra parte hay que tener en cuenta que los indios Guanes fueron exterminados por los españoles en un periodo relativamente corto, por tanto la mezcla fue limitada.

Este estudio genealógico traza los apellidos Bonilla, Meléndez y Galvis por más de 10 generaciones hasta España, siguiendo la línea paterna. Seguir la línea materna es muy difícil puesto que esta no conserva el apellido.

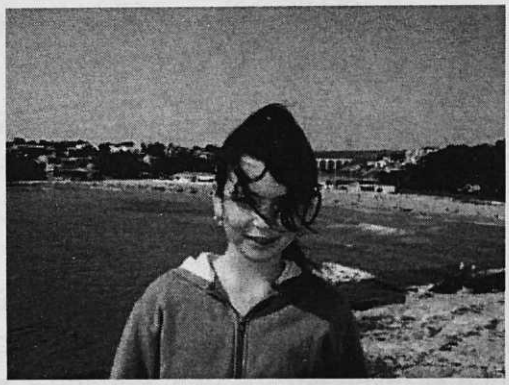

Camille Auzerau Bonilla. 2006

Consideremos a nuestra nieta Camille Auzerau Bonilla, nacida en Francia a finales del siglo 20, entre ella y Manuel Meléndez de Valdés, nacido en España en 1644, hay más de 10 generaciones. Camille tiene 2 padres, 4 abuelos, 8 bisabuelos y hasta 1,024 "abuelos" 10 generaciones atrás! También resulta que Camille tiene 2,046 antepasados directos dentro de las 10 generaciones anteriores, que se inician en 1644. El hecho que se hayan determinado 3 parejas de antepasados directos 10 generaciones atrás, no debe hacernos olvidar que hay un par de miles de individuos en las 10 generaciones anteriores de los cuales descienden directamente Camille y sus hermanos y que igualmente provienen de muchos sitios en Europa y América.

Grupo de niños locales en 2006. Se puede observar una diversidad de origen

En el caso de Camille, 1,023 de sus antepasados en las 10 generaciones anteriores debieron ser Europeos por su padre francés, los otros 1,023 serían Colombianos por su madre Natalia, descendientes de Españoles radicados en América y de Indios. Qué porcentaje de sangre europea y sangre Guane hay en Camille? Tal vez un estudio ADN pudiera determinarlo. Por su físico parece evidente que

la parte europea predomina. Pero no olvidemos el componente indio y más específicamente el Guane, que es lo que nos hace especiales y únicos y que debemos llevar con orgullo.

Origen de los Nativos Americanos

Estudios de Greenberg en 1986, basados en mtDNA, le permitieron concluir que los aborígenes Americanos descienden de tres o cuatro inmigraciones de mujeres Asiáticas, la primera inmigración habría ocurrido hace 12,000 años[21]. Sin embargo, un nuevo estudio en el año 2003 (María Mercedes Torres & otros), basado en el cromosoma-Y indicaría solo hubo dos inmigraciones masculinas de Siberia central y de Siberia del sur a América, la primera hace aproximadamente 14,000 años. La segunda inmigración habría alcanzado solo a Norte América y América central. Estos estudios también indican que existe un ancestro común entre los inmigrantes de Siberia central (primera inmigración) y algunos de los antepasados que poblaron a Europa[22].

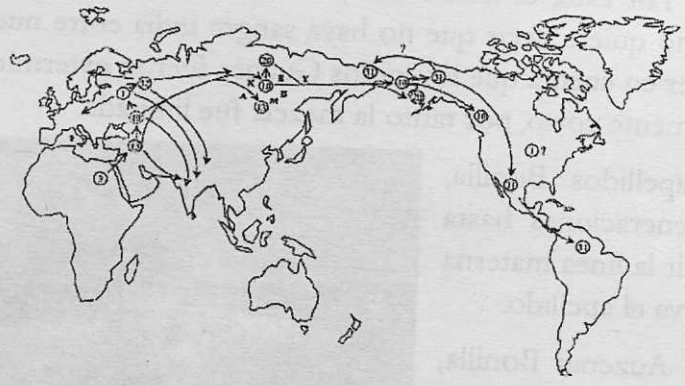

Este mapa traza el origen del "aplotipo americano 31" basado en cromosoma-Y, que indica su origen en central euro-asia con una ruta norte a América y una sur a India. El "aplotipo americano 31" está presente en ambos lados del estrecho de Bering.

Su ancestro inmediato, el aplotipo 10 (nativo Americano – Siberiano y Caucasoide), se encuentra solo en norte América y Mongolia con un origen y ancestro común en Asia Central.

F.R. Santos & Otros. Ref. No 24

Un investigación de la Doctora María Mercedes Torres[20], a partir del análisis del cromosoma-Y encontró que los marcadores genéticos puramente europeos en Santander son altos e indicaría que el linaje europeo en Santander predomina en 86.6% de la población masculina actual. Sin embargo estos resultados aparentemente están en conflicto con los resultados de Doctor Emilio Yunis Turbay quien encuentra, basado en análisis del ADN mitocondrial, que el componente genético que trasmiten las mujeres de Santander es principalmente Amerindio, específicamente un promedio de 82.6% en Santander. Análisis genéticos hechos en Jorge A. Bonilla en el año 2006 mostraron los mismos resultados, una fuerte predominancia europea por parte del padre Alberto Bonilla y una fuerte preponderancia Amerindio por parte de su madre Lucila Meléndez. Creemos que estos resultados no son confiables.

Los Guanes

Lo poco que sabemos de los Guanes ha sido basado en los cronistas de Indias, especialmente por Don Juan de Castellanos y Fray Simón[16] y de las investigaciones arqueológicas y antropológicas realizadas en los últimos 50 años. Pruebas con el Carbono 14 sitúan el inicio de la cultura Guane antes del siglo XI (año 1.000), incluso hay evidencia de que la zona estaba habitada desde los años 600.

Los Guanes era un pueblo independiente de los Chibchas pero formaron parte de la familia lingüística Chibcha. La fisonomía Guane era muy diferente a la Chibcha, siendo la Chibcha Asiática-Mongolesa y la Guane con rasgos más Caucáseos.

Alrededor de 1992, el antropólogo Gonzalo Correal y el médico Iván Flórez, realizaron estudios en dos momias Guanes encontradas en la Mesa de los Santos, una mujer y un niño. Los estudios revivieron viejas hipótesis sobre el "aspecto caucasoide" de los Guanes, hecho que ahora toma vigencia gracias a recientes investigaciones estadounidenses que afirman que algunos de los primeros habitantes de América están emparentados con los aborígenes Europeos que pintaron las cuevas de Altamira, bien por una inmigración directa muy antigua de Europa a América o por un ancestro común. Recientemente, se obtuvieron las fechas de Carbono 14, elaboradas en el Groningen Laboratorium de Holanda. Los resultados de los estudios en la momia-mujer indican 1,325 años de antigüedad los de la momia-niño 495 años.

Los Guanes se organizaron como una confederación de grupos que estaban gobernados por un gran cacique "El Guane" a quien se le rendía pleitesía como jefe de toda la tribu y a quien se le debía pagar tributo.

El pueblo de los Guanes ocupaba un gran territorio, que llegaba por norte hasta la región donde habitaban los Chitareros, por el oriente colindaban con los Laches, al sur con los Chibchas, al occidente los Agataes y los Yariguíes. En líneas generales abarcaba desde Suaita hasta Bucaramanga y desde Onzaga hasta Zapatoca.

Según el cronista Juan de castellanos[16], estos primitivos pobladores "... *eran blancos, gallardos, limpios, curiosos, de rostro aguileño y facciones de linda y agraciada compostura... ... tenían una estatura mas grácil y elevada que los demás grupos aborígenes...*" Hay también referencias a lo rápido y bien que los Guanes articulaban y aprendían el español.

El dialecto Guane solo era una variación regional del idioma Chibcha, probablemente desarrollado a raíz del comercio y de los contactos entre los dos grupos. El idioma Guane, como el Chibcha, fue extinguido por los españoles. El Rey de España ordenó por Cédula Real del 24 de abril de 1641 abrir escuelas para enseñar el idioma de la Madre Patria y aquellos aborígenes que insistieran en hablar su idioma nativo eran azotados en público.

Su idioma tenia pocas dicciones, casi todas las palabras eran compuestas, en las cuales cada sílaba tenía su sentido propio y cada palabra era una frase abreviada, el nombre de cada sitio indicaba el fin para el cual se destinaba. Por ejemplo, se cree que Gua-i-gua quería decir "colina con sombra de cerro" y Mon-chue-lo "sitio de baño del mancebo". Los Guanes no usaban la "r", que fue introducida por los españoles. Por ejemplo "Curití", lugar de telares, era "Cuití". Son Aratoca y Zapatota voces indígenas guanes.

Los Guanes tenían un lenguaje escrito Fonográfiaco[33] el cual expresa las ideas con palabras que se representan con signos escritos. La escritura de los Guanes era ideográfica, representando personas, objetos o acontecimientos por figuras que se asemejan, por lo tanto no escribieron frases que pudieran representar una narración, o "pictografías". Sin embargo en el diccionario Chibcha del padre Lugo aparecen palabras compuestas[33] que podrían indicar una forma primitiva de frases con sujeto y verbo.

A pesar de ser poco conocidas, muchas inscripciones de los Guanes se han conservado en rocas, piedras y en paredes de cavernas. A continuación se reproducen algunas de estas inscripciones[33]:

Pinturas en las rocas de Hato Viejo en Villanueva
Tomadas de El Pueblito de los Guanes de Ardila Díaz»

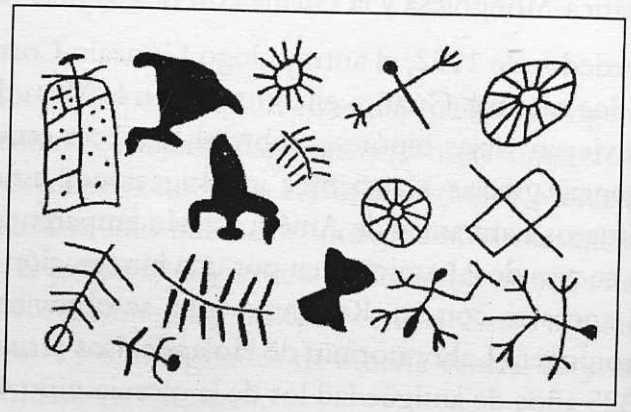

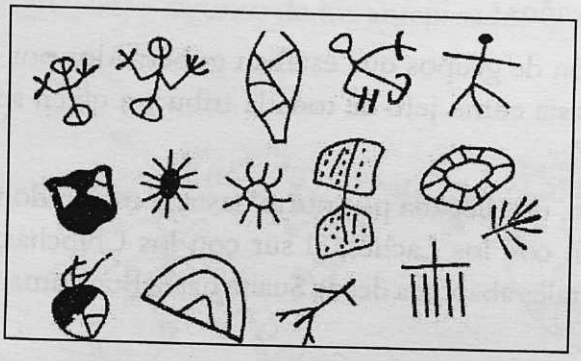

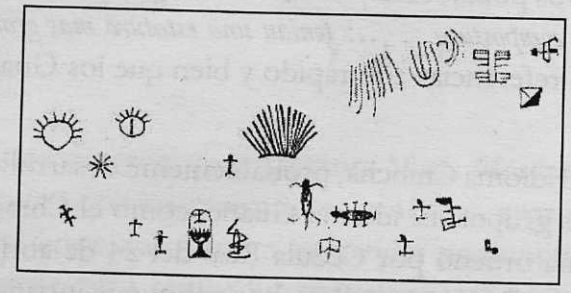

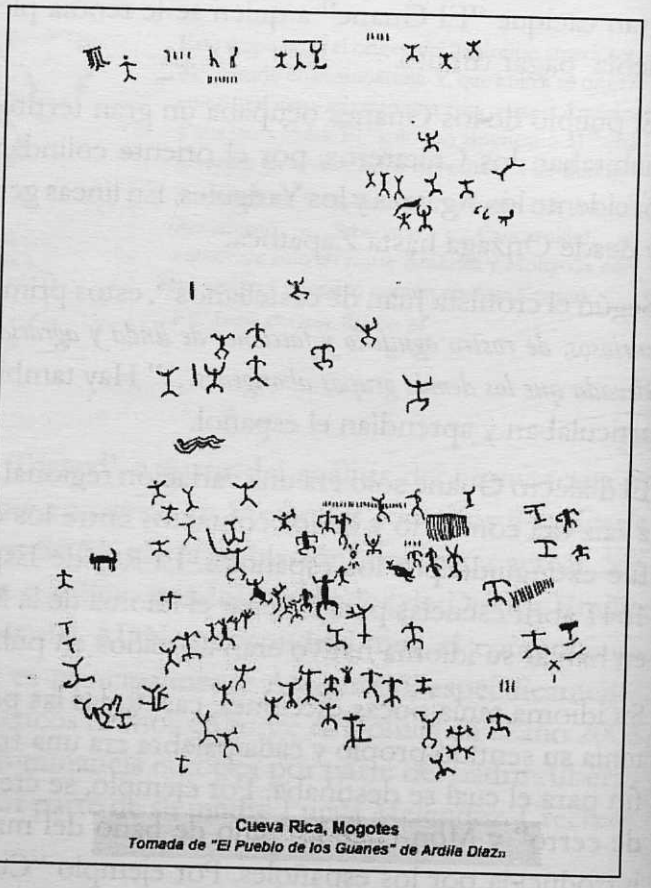

Cueva Rica, Mogotes
Tomada de "El Pueblo de los Guanes" de Ardila Díaz»

Pinturas en la Roca Tacareguas "El Pozo" Los Santos
Tomado de "El Pueblo Guane" Ardila Díaz»

Según los cronistas, los Guanes contaban basados en el sistema decimal. Por ejemplo uno era "ata", dos "boza", tres "mica". Diez era "chihica", once "chihica ata", doce "chihica boza", trece "chihca mica" etc. hasta veinte, que llamaban "Gueta" y después sumaban por veintes. Los españoles afirmaban (y aún se dice en textos recientes) que la razón para el sistema decimal de los indios era porque tenían 10 dedos…

En las tribus se usaba un poste recto, la sombra del cual servía para indicar el avance del día. Los Guanes contaban el mes por lunas y era dividido en 4, que resultaba en las cuatro semanas del mes. Tenían también el año de 12 lunas que llamaban "Zocam" o "Chocam" Usaban este sistema para determinar el tiempo de siembra.

Los Guanes, a diferencia de otras tribus, acostumbraban a vestirse con una manta de algodón de colores variados y vivos. Se la ceñían al cuerpo, colocándose otra a manera de capa que se anudaban por encima del hombro izquierdo. Según la jerarquía a que pertenecían, se adornaban la cabeza con plumas de vistosas aves tropicales. También usaban fajas a manera de turbantes, como cintos de oro y esmeraldas. Usaban varias clases de collares, petos y escudos de oro. Los guanes empleaban además instrumentos de sílice y de madera para el trabajo. Se semejaban mucho a las hachas de los caribes. Las tierras de sus labranzas eran cultivadas con sistemas de riego. Aún se emplean en varios lugares sus métodos.

Sus construcciones domésticas o bohíos eran levantados sobre estacas y palos. En la misma forma como lo usan todavía nuestros campesinos, cubiertas con techos de paja y puntero en forma cónica.

Los templos eran dedicados a la adoración de los astros. Los palacios de los caciques y de los jaques o sacerdotes, estaban construidos con arte y esmero, Predominaban en ellos las maderas finas y la piedra. Los muebles, butacas y portales eran de construcción con madera sólida.

Levantaron los guanes algunos monumentos de piedra, que no perduraron hasta nuestros días tal vez por lo precarios o por la destrucción de los españoles. Solo ha logrado tenerse en pie una muralla que está situada sobre la margen derecha del río Suárez, cerca de la población de Guane. Benjamín Ardila Díaz[34] "Un monumento de los indios Guanes". Revista Estudio. Órgano de la Academia de Historia de Santander. Volumen 73 Pág. 35-36.

Las bodas se celebraban con gran pompa. Los regalos para los padres jugaban un papel preponderante, a manera de dote al revés. Puesto que el novio debía obsequiarles una manta de valor proporcional a su riqueza y habilidades.

Todas las hijas nacidas antes del primogénito, eran sacrificadas a Bochita. Lo mismo que uno de los gemelos, cuando los había. Los inválidos y los ancianos eran a su vez eliminados. Tal como acontecía entre los romanos y pueblos paganos. Este era un acto eminentemente moral para ellos, según narra el fraile Pedro de Aguado en Recopilación histórica[37] Tomo III Pág.178

La propiedad de las tierras era comunitaria de cada cacicazgo y solamente gozaban de propiedad privada de sus labranzas, herramientas y enseres domésticos.

Los Guanes se destacaron en el cultivo del algodón el fique y la fibra de Ceiba, y desarrollaron una industria textil con la fabricación de mantas. Desarrollaron técnicas para aplicación de colores valiéndose de pinceles y rodillos. Los textiles eran también un elemento de trueque utilizado por los Guanes. En la región de Curití, el cultivo y el trabajo artesanal del fique es aún en el 2010 una de las principales actividades del lugar. Los Guanes también labraban la tierra y fabricaban utensilios de barro de gran calidad. El principal cultivo de los Guanes fue el maíz, llamado por ellos "aba" y que fue la base de su alimentación. También cultivaron entre otros la yuca, plátano, fríjoles, cacao, ají y frutas.

Los Guanes no usaban moneda y su mercado, cuyo centro estaba en Sorocotá, sitio del vecindario de Moniquirá, lo realizaban al trueque. Con los Chibchas cambiaban sus productos por sal y oro.

Los Guanes eran muy religiosos, adoraban diversos Dioses como Bochica (Supremo Señor); Chiminiguagua (Creador de la luz y de los seres); Bachué (madre de los hombres); Chiibchacum (protector de la nación); Suchaviva (protector de los enfermos); Chaquem (guardador de las fronteras y señor de los guerreros); Nencatacoa (defensor de los obreros, tejedores y también de los borrachos). Tenían sacerdotes que debían ser célibes y los llamaban Jeque, Chiguy o Mohan a quienes daban una formación especial.

La moral de los Guanes era rigurosa, respetaban mucho a los padres y a los caciques, eran pacíficos pero defendían sus dominios con sus lanzas, arcos y flechas. Castigaban el homicidio culpable con la muerte del agresor. Tenían especiales castigos para el robo, la mentira, negligencia en el trabajo y aún para la cobardía en las guerras y eran muy estrictos en el pago de los tributos.

Las diversiones favoritas de los guanes estuvieron circunscritas al canto y al baile, que era acompañado de tambores y flautas de caña. Sus danzas se semejaban al "mambo" de hoy. Carlos Cuervo Márquez[36] "Prehistoria y Viajes 1920 Pag.118"

Los Guanes practicaban la exogamia: no se casaban con personas del mismo cacicazgo y una vez casados eran muy celosos con sus esposas, a quienes condenaban a muerte si llegaban a probar culpabilidad de adulterio.

Humboldt en 1801 cuando visitó nuestro territorio dijo de ellos que "*En la escala de la civilización superaban a los cristianos que viven bajo las campanas de sus iglesias, pero extraños a toda instrucción y perfeccionamiento*".

Ignacio Fernández de Mata de la Universidad de Burgos en España describe en la revista GeoNotas de Enero del 2002 como el maltrato y el abuso de los españoles, sin contar las masacres, prácticamente extinguió el pueblo Guane en unos pocos años "*después de su conquista se dan por extinguidos los Guane, desapareciendo de la documentación toda referencia a ellos con posterioridad a 1586. Sabemos por otras fuentes, como los archivos parroquiales, que no fue una extinción total, aunque la mortandad fue elevadísima, básicamente por enfermedades pero también por malas condiciones y trato. Así, la visita de Hernández en 1548 señala que en ocho años, el sarampión y la viruela, el trabajo forzado y las guerras habían reducido el número de indios a 1.600. Sabiendo que, con todas las inexactitudes y exageraciones que se quiera, a principios de los años cuarenta de ese siglo se daba la cifra de cien mil indios en la provincia Guanentina, el descenso de población fue dantesco*".

La Conquista de Guane[14,23,33,34,53]

El Emperador Carlos V a principios de 1528 celebró un extraño tratado con los alemanes por el cual les concedía la conquista del territorio al sur y al oriente de Santa Marta hasta Marcapana, hoy Venezuela.

Según el relato de la historiadora Carmen Rosa Pinilla Díaz[53], el primer conquistador que intentó penetrar en territorio de los Guanes fue Ambrosio Alfinger. Alfinger nació en Thalfinger Alemania y a principios de los años 1500 era agente en Santo Domingo de los grandes banqueros Welter. La Corona lo nombró Gobernador de las tierras cedidas a los alemanes. Entusiasmado por las

riquezas que pensaba encontraría, Alfinger partió en 1524 de Santo Domingo, llego a Coro Venezuela y ese mismo año fundó a Maracaibo.

En 1531 en compañía de Pedro Gutiérrez, Bartolomé Hernández de León, de 40 jinetes y 120 hombres, Alfinger inició su proyecto de conquistar a los Guanes. Después de muchas penurias y de encarnizadas luchas con los nativos que encontraba a su paso, llegaron al valle del Río de Oro, cruzaron sus aguas y ascendieron a la meseta de Bucaramanga, en los dominios de Guane

La expedición perdía su sentido pues no aparecían las riquezas prometidas y las jornadas se hacían extenuantes. Alfinger pausó y ordenó a uno de sus capitanes, Esteban Martín, que fuera a inspeccionar un pequeño caserío de indios que habían divisado desde uno de los montes cercanos, con el fin de conseguir provisiones. Este caserío se llamaba "Elmene[53]". Los indios valerosamente y a pesar de su gran desventaja en la capacidad de sus armas, defendieron sus tierras desatándose una carnicería, que debido a la desventaja en la tecnología de guerra los invasores se impusieron. Alfinger, al enterarse de la abundancia de alimentos encontrados en Elmene, se dirigió hacia esa región. Los indios al enterarse de la llegada inminente de los invasores, antes de huir para salvar sus vidas, prendieron fuego a los bohíos. Esto obligó a los expedicionarios seguir la marcha escalando la cordillera, hasta llegar a las cumbres del páramo. Las dificultades del clima y del terreno causaron la muerte a muchos de los indios esclavos cargueros. En su desesperación por el difícil terreno, Alfinger resolvió regresar a Coro.

Durante su regreso, en el valle donde hoy se encuentra la ciudad de Chinacota, se encontró con los valerosos y enfurecidos indios locales, quienes impidieron el paso al debilitado grupo de Alfinger. Después de una encarnizada lucha los indios lograron clavar una flecha en el cuello de Alfinger, quien murió días después y fue sepultado en el lugar.

Así termino el primer intento de colonizar a los Guanes, el fracaso total de una expedición, que a pesar a su superioridad bélica, estaba mal preparada y sin conocimiento de las dificultades que encontrarían. Si esta expedición hubiera sido exitosa, tal vez hoy hablaríamos alemán en Santander!

Nueve años más tarde el 21 de enero de 1540, ya organizada la ciudad de Vélez, don Martin Galeano resolvió salir a la conquista del pueblo Guane, esta vez desde el sur y en nombre de la corona Española. Galeano Emprendió la marcha con 44 soldados de infantería y 6 de a caballo. Llegaron primero a los cacicazgos de Poasaque, Pomaraque y Poima, a quienes por su mansedumbre no les fue difícil atraer en plan de amistad, condicionada como era natural para los conquistadores, al sometimiento al Rey que habitaba mas allá de los mares y a la entrega de muchos de sus tesoros a cambio de espejitos y vistosas baratijas. Galeano logró comprometer a algunos indios para que lo guiaran en su marcha hacia el centro del país de los Guanes. Los indígenas llamaron a éstos indios "Yanaconas", palabra que según el diccionario Chibcha estaba formado por los vocablos jana o grupo y cone o sea grupo aliado a nuestros invasores o grupo de traidores. (Joaquín Acosta Ortegón[38] "El idioma Chibcha").

Así reforzado el ejército de Galeano, los conquistadores avanzaron hacia Charalá, cuyo cacique y sus gentes derrotaron a los españoles.

Los Yanaconas informaron a don Martin de la existencia de un gran cacique, Macaregua, que habitaba al norte, hoy buena parte del municipio de San Gil, y allá se dirigieron los españoles. Los

Macareguas que ya tenían noticia de la llegada de los hispanos, se organizaron en un verdadero ejército y llenos de furor les hicieron frente y aún lograron matar a uno de los españoles, Pedro Vásquez, obligando a los españoles a retirarse a un terreno alto y plano. Entretanto los indios Macareguas se organizaron y se apostaron en las cumbres, dando furiosos gritos y haciendo resonar ininterrumpidamente sus trompetas y caracoles. Así don Martín y sus gentes de nuevo derrotados se dirigieron guiados por los Yanaconas hacia el pueblo de Guanentá, donde habitaba el jefe de los Guanes.

El jefe máximo Guane localizó a sus hombres en un sitio estratégico, la barranca o parte superior del cañón de la quebrada hoy llamada la Hedionda por sus aguas azufradas. Galeano se colocó a la otra orilla de la quebrada, frente a Guanentá. Los Guanes hicieron resonar sus caracoles, elevaron sus gritos al cielo implorando la ayuda de sus dioses y con gran furor disparaban las hondas y sus flechas, arrojaban grades piedras hacia la hondonada para impedir el avance de los españoles.

Los españoles dejaron al frente unos pocos soldados y un buen número de su "grupo indios aliados" y todos los demás con sus caballos y arcabuces dieron la vuelta, sorprendieron a los Guanes por la espalda, con tanta crueldad que en poco tiempo fueron tantos los muertos y heridos que muy pocos lograron escapar. Allí cayó el Cacique Guanentá junto con los suyos. El gran poeta Curiteño Ismael Enrique Arciniegas cantó esta epopeya en una forma lírica y como una protesta de la raza vencida a la injusticia de los colonizadores, que robaron, sus tierras, su cultura y les quitaron la vida:

Después de tres combates iba en derrota
El día brillaba en Macaregua como una llamarada
y contra pedregones, en la árida hondonada
el Chicamocha en blancas espumas se rompía.
Guanentá con su gente el peñascal subía
haciendo rodar piedras, la ira en la mirada;
Galeano y sus soldados siguieron la jornada
por entre los barrancos de la agria serranía.
Ante los arcabuces su fila deshecha
Subió el Cacique a un risco bañado en resplandores
y cuando ya en su aljaba falto la última flecha
su airón de rojas plumas despedazó bravío
el arco de macana lanzo a los invasores
y de un salto, sobre ellos, precipitose al río.

De Guanentá siguieron los españoles a Butaregua, donde con la sangre de los indígenas forzaron un tratado de paz. Luego descendieron hasta el río Saravita hasta llegar al pueblo de Chancón. Su cacique Chianchón enfrentó valerosamente a los invasores (Fray Pedro Simón, Noticias Historiales[16]) apareciéndole él solo, no únicamente para defender a su pueblo, sino para echar a los españoles de toda la comarca. Los soldados maniataron al cacique y lo llevaron a la presencia de Galeano. El capitán al ver la majestad del monarca, sus ojos airados y su porte imponente, no se atrevió a hacerle daño, sino que ordenó soltarlo, mientras le ofrecía a cambio de tributos para el rey, que habitaba más allá de los mares.

Don Martín y sus soldados atravesaron el río y llegaron al pueblo de Simacota, bordearon el río donde hallaron los pueblos de Cotisco, Caraheta, El Valle de Sancoteo y Cupynata, cuyos habitantes ya informados del sacrificio del Guanentá, no pudieron hacer otra cosa que recibirlos y entregarlos los frutos de sus labranzas, sus mantas y objetos de oro.

De allí regresaron a Vélez, se partieron el botín y el conquistador prosiguió su campaña, ahora tratando de dominar a los Tiquisones y Saboyaes.

Exterminio de los Guanes

En 1549 don Pedro de Ursúa entró en la región de los Guanes y tuvo la innoble "gloria" de asesinar a aproximadamente 5.000 indios, como parte de la "pacificación de los Guanes". La cruel masacre ocurrió una quebrada cerca de Chanchón, la cual recibió como triste recuerdo el nombre de "Quebrada de los Cinco Mil", que aún conserva.

Esta actitud y comportamiento de los españoles con los indios fue prácticamente generalizado durante la conquista y permanece impune hasta nuestros días. Nunca hubo siquiera un reconocimiento de un comportamiento erróneo y criminal y mucho menos una compensación para las víctimas. Una evidencia de esto se encuentra en el libro Cronicón Solariego[39] de Enrique Otero D´Acosta publicado el pleno siglo 20, en la página 346 dice:

> *"..viose el gobierno colonial en la necesidad de lanzar sobre ellos [los Guanes] a guerreros del fuste de Pedro de Ursúa, seguido de una valiente cohorte de soldados veteranos y escogidos, con los cuales logró triunfar, a la postre, mas a costa de mucho esfuerzo y mucha sangre..."*

También continua Otero DÁcosta[39] en la página 351, refiriéndose a las costumbres religiosas de los Guanes: *"...detalles relacionados a las costumbres religiosas de esos bárbaros..."*

Fueron tantos los atropellos cometidos contra los Guanes que el Capitán Galeano fue llamado a juicio; naturalmente las declaraciones de sus compatriotas fueron favorables para él y esto permitió que el conquistador terminar sus días impune y gozar de un "buen retiro" en la ciudad de Vélez. Todo esto nos hace pensar si debemos estar orgullosos de la herencia española y que tal vez hemos ignorado nuestra herencia india, es a cada uno de juzgar.

Referencias

La lista de referencias se encuentra en la bibliografía. La información contenida en esta reseña histórica fue obtenida en parte en:

1. Historia de San Gil en sus 300 años[14]. Ardila Días Isaías PBRO
2. Provincia de Guanentá UISA Colciencias[17]. 1994
3. Historia Santandereana. Arias, Juan de Dios[23]. 1947
4. Presencia de un Pueblo[12]. Rito Rueda.
5. El Pueblo de los Guanes, Raíz gloriosa de Santander[33]. Pbro Isaías Ardila Díaz

Capítulo V
Lugares donde se Originaron las Familias en Colombia

Curití, Santander 79
Datos Generales 79
Historia de Curití 79
Ilustres Curiteños 84
Un Vistazo Gráfico a la Historia de Curití 88

San Gil, Santander 89
Datos Generales 89
Historia de San Gil 90
Acueducto y Electricidad de San Gil 94
Hidroeléctrica de San Gil 95
Colegio Guanentá 95
Periódicos y Revistas 96
Mercado 96
Hospicio 96
Sociedad San Vicente de Paúl 96
Extractos de la Real Cédula de la Fundación de San Gil 97
San Gil Galería de Fotos 98

Valle de San Juan, Tolima 108
Fundación del Valle de San Juan 108
Crecimiento y Desarrollo del Valle de San Juan 109
Violencia y Decadencia 111
Fotos de la Región del Valle de San Juan 114
Alcaldes del Valle de San Juan 116

Curití, Santander

Datos Generales

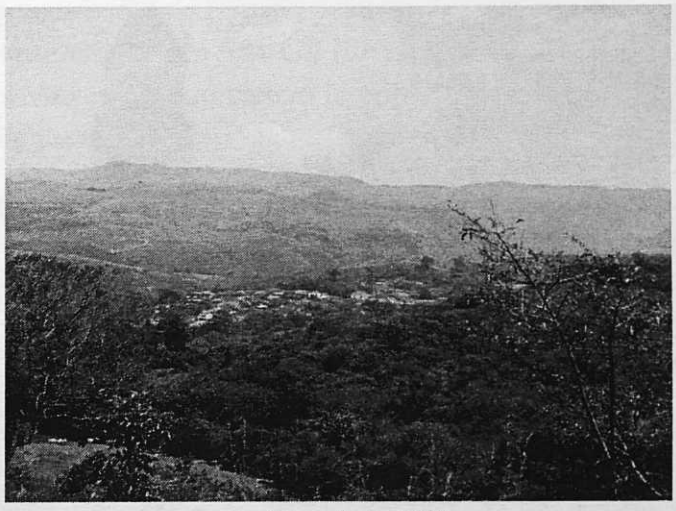

Curití en el año 2007

Curití se encuentra en el corazón de la provincia de Guane, departamento de Santander. Descansa a 1,490 metros sobre el nivel del mar en un plano inclinado de oriente a occidente a lo largo de un valle por el que corre la quebrada Curití. Ubicación: 6° 37´ latitud norte y 73° 04´ de longitud oeste. A 333 kilómetros de Bogotá, a 12 de San Gil y a 90 de Bucaramanga[30].

El clima es ideal, agradable y benigno durante todo el año, seco, con una temperatura media de 20° C.

La extensión presente del municipio de Curití en 2006 es 247 kilómetros cuadrados con 18 veredas y dos corregimientos

Curití cuenta con 7,821 habitantes (censo de 1993), y un estimado de 11,000 para el 2007 (urbano y rural)

Historia de Curití

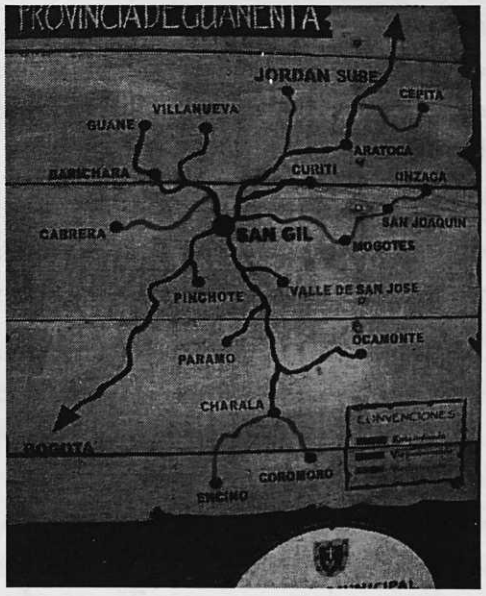

Los primeros pobladores de Curití fueron los indios Guanes (ver sección "Los Orígenes Locales en Santander", Capítulo IV). El nombre de Curití viene del cacique Cuití, quien habitaba la zona a la llegada de los españoles. El nombre más tarde se cambió a Curití. Según Joaquín Acosta Ortegon[38] Cuití en chibcha significa "Lugar de Telares".

Pruebas realizadas con carbono 14 sitúan el inicio de la cultura Guane a principios del siglo XI (alrededor del año 1000), sin embargo hay evidencia de que la zona estaba habitada desde los años 600.

El 20 de enero de 1540, el conquistador Martín Galeano incursionó en el país de los Guanes, pero el proceso de fundación de Curití en realidad solo se inició en 1602 cuando los indios fueron congregados y "dotados" por los españoles de Tierras de Resguardo, que no eran más que una pequeña

parte de las tierras que por 600 años habían ocupado los indios y que los españoles las habían confiscado.

El área de Curití fue entregado en encomienda a varios soldados españoles radicados en la ciudad de Vélez. Entre ellos estaba Juan de Olarte, cuyos derechos de encomendación pasaron después de su muerte a su esposa doña Ana del Castillo.

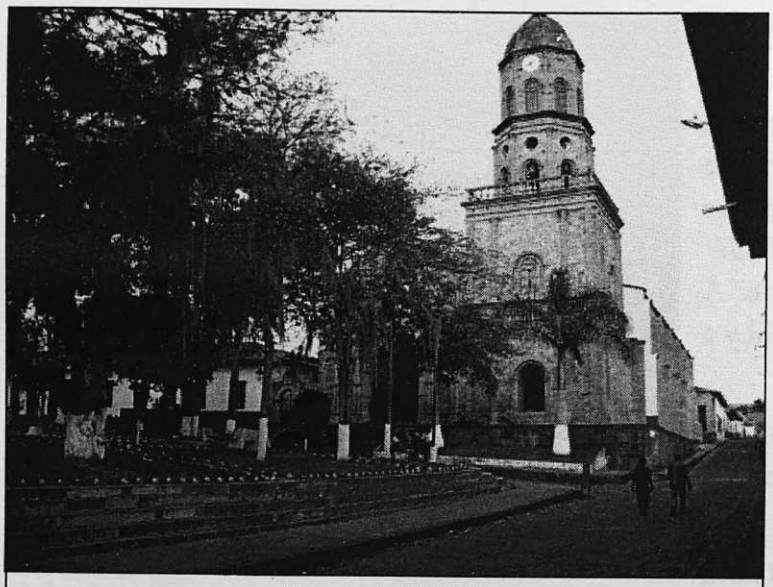

Plaza de Curití. 2007

El proceso de la fundación de Curití está muy bien documentado por el trabajo de la Investigadora y Docente Ana Isabel Urrea Zafra[30] en su escrito sobre Curití, y por la UIS Colciencias[17] de donde en parte extraemos la información presentada en los párrafos siguientes.

A pesar de que el área de Curití había estado habitada por muchos años por los indios Guanes, estos fueron congregados en 1602 y el área fue designada como "Tierras de Resguardo" donde los indios podrían cultivar y edificar sus bohíos. En otras palabras, ya para entonces se trataba de limitar el área en la que los indios podían vivir y cultivar. No es claro quién fue el Oidor encargado quien ordenó esta congregación. La publicación de la UIS[17] señala a Jacinto Vargas Campuzano, pero esto no parece cronológicamente posible puesto que en 1670 se sabe que él participó en la fundación formal de Curití.

En 1617 el Oidor Lesmes de Espinoza realizaba una visita de inspección al territorio de la provincia de Guanentá y trató de reducir el territorio de resguardo que se les había designado en 1602 a los indios en el área de Curití. Su justificación era "para facilitarle a los doctrineros ya que la mayoría de los pueblos estaban dispersos seis leguas uno de otro". De esta manera Lesmes de Espinosa les ordenó a los 129 indios que formaban el asentamiento que se trasladaran a Máncora (hoy Guane), la orden que no fue acatada por los Guanes.

El 16 de Julio de 1642 el Oidor Diego Carrasquilla Maldonado delimitó formalmente las Tierras de Resguardo de Curití, que comprendía desde la quebrada de Curití a la de Cuchicute. Los indios podían disponer de estas tierras como suyas y ningún blanco debería instalarse en ellas.

En marzo 10 de 1670 (fecha formal de la fundación de Curití) el licenciado Jacinto de Vargas Campuzano del Consejo de su Majestad, el Capitán Alonso Sarmiento encomendero, el intérprete Nicolás Romero y en presencia del Gobernador don Vicente, el Licenciado Francisco Ortiz Galeano cura doctrinero, y los miembros del Cabildo Indígena, ordenó al Escribano leer la señalización de la Tierras de Resguardo establecida por el Oidor Diego Carrasquilla Maldonado en 1642, luego ratificó oficialmente los mismos límites. Vargas Campuzano ordenó que ningún vecino blanco podía instalarse en estas Tierras de Resguardo asignadas a los indios en Curití. Esto estableció a Curití como un pueblo indígena mientras San Gil permanecía como un pueblo de blancos.

Sin embargo esta situación cambió entre 1690 y 1698 cuando se instaló en Curití el primer grupo de 54 "blancos", entre los cuales había 6 de apellido "de Galvis" (algunos escritos "de Galbis", otros de Galvis), 5 Ramírez, 3 Rodríguez, 2 Afanador, 2 Duarte y 2 Riberos. Los Galvis de Santander parecen provenir de este grupo de 6 personas, que posiblemente eran de la misma familia. Existe en los Archivos Generales de la Nación un documento original de 1699 con la lista de estos 54 blancos censados de la época (ver foto). No se sabe con seguridad la procedencia de estos 54 blancos, se ha sugerido que vinieron directamente de España pero también es posible que fueran españoles que se habían establecido anteriormente en San Gil (fundada en 1689) u otras poblaciones cercanas y que más tarde se desplazaron porque vieron la oportunidad de obtener tierras y mano de obra en Curití, que era un pueblo indígena.

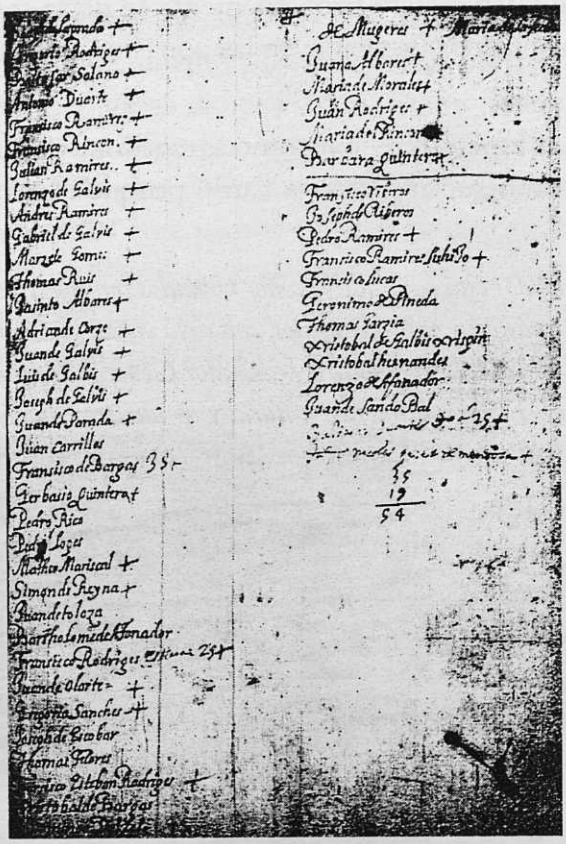

Documento con la lista de los primeros "blancos" en el censo de Curití en 1699, incluye 6 Galvis. Foto cortesía de la investigadora y docente Ana Isabel Urrea

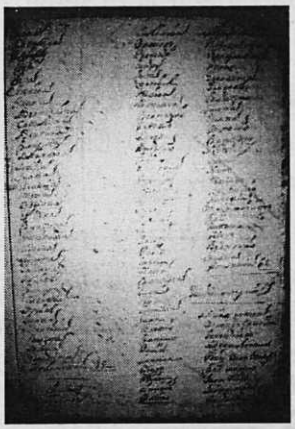

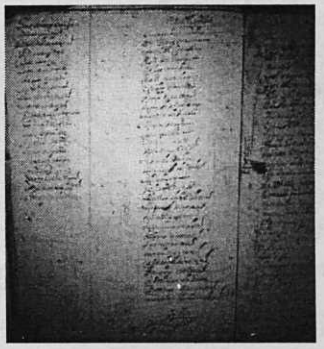

Lista de indios residentes en Curití en 1699

En un documento de 1699, citado por la Docente e Investigadora Ana Isabel Urrea Zafra[30], preparado por Don Domingo Hernández Indio Principal y Don Diego Thiracos Gobernador indígena del pueblo, solicitaron al visitador general del arzobispado lo siguiente:

a. Un cura propio. Le garantizaban al cura recaudos anuales de 87 pesos. Esto, sumado a los estipendios que pagaban indios y blancos prometían al cura una renta anual de alrededor de 400 pesos.

b. Se indica que en esta fecha Curití consistía de 30 indios "tributarios", 35 indias "casadas y solteras", 61 "muchachos y chinas de doctrina" y 30 "indios forasteros" que habían llegado al pueblo para casarse y establecerse en él. La población blanca ascendía a 43 "cabezas de familia" y a 8 solteras (o sea 51 personas, sin embargo el censo de 1699 nombra a 54 blancos). Es decir la población de Curití era de 207 personas (ver foto de la lista de este censo)

c. También se reporta que ya en 1699 el pueblo tenía una iglesia "ornamentada" con todo lo necesario para las celebraciones y con "dos campanas de metal muy buenas".

d. El cabildo indígena reconoce que habían concedido permisos para que la población blanca construyera casas en el casco urbano del pueblo, lo cual se refleja en el censo de 1699 en 54 blancos. Sin embargo el documento indica que estas casas eran solo para hospedarse en los días de fiestas, cuando los blancos visitaban al pueblo (esto probablemente se decía solo para no contradecir la ordenanza que prohibía a los blancos instalarse en las zonas de resguardo de los indios).

e. El documento continúa diciendo que en Curití se esperaba recibir como agregados a campesinos que habitan en el Llanote Mogotes, quienes prefieren ir a misa a Curití porque "Onzaga les queda muy retirado"

f. El mismo documento[30] dice: *"... y en el sitio en que nos está señalado estamos poblados con nuestras casas y huertas, y dicho pueblo dista desde Guane siete leguas, más bien más que menos, con cuya visita, el señor Jacinto de Vargas Campuzano Oidor y Alcalde de Corte de esta Real Audiencia y Visitador General que fue de esta provincia, nos dejó poblados en dicho sitio por ser y haber sido allí nuestro natural y de nuestros antepasados"* Este documento confirma la fundación de Curití en 1670, como se indicó anteriormente.

A pesar a todas estas razones, cuya veracidad fue certificada en 1700 por el capitán Benito Tagle Velarte, la petición de nombrar un cura residente fue negada y Curití continuó a ser parte de la feligresía del doctrinero de Guane. Posiblemente el rechazo fue en parte motivado por el cura de San Gil quien veía una pérdida de autoridad e influencia al perder los feligreses de Curití.

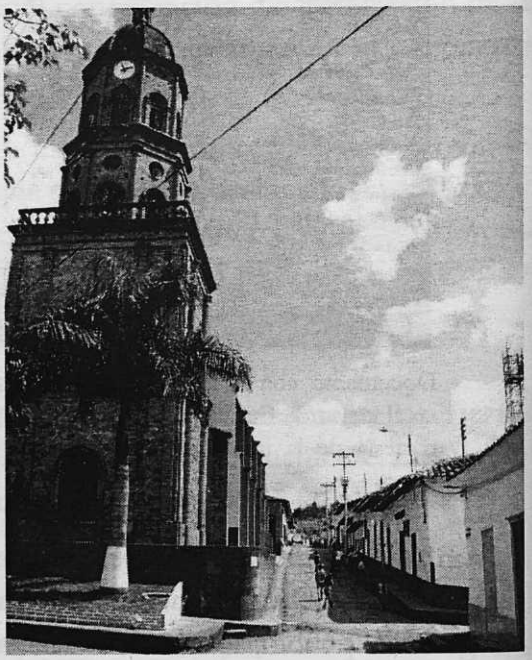

Calle de Curití 2006. Foto 2007

Ente 1750 y 1779 hubo varias iniciativas para desplazar a los indios Guanes a Mancora (hoy Guane, donde se encontraba un importante centro de cultura Guane) y rematar las tierras de Curití para formar una parroquia solo de blancos, similar a San Gil. Una de estas iniciativas fue la del presbítero de la Villa de San Gil, Basilio Vicente Oviedo, quien solicitó que Curití fuera agregada a su parroquia pues "*el aporte de los 20 indios tributarios que quedaban en Curití no alcanzaba para mantener una vice-parroquia*". Esta petición fue fuertemente atacada por el cura doctrinero de Guane y Curití, indicando que el cura de San Gil había ofrecido comprar las tierras de resguardo de Curití solo para facilitar la segregación de los indios en Guane. Gracias a esta resistencia no prosperó el intento de desplazar los indios de Curití a Guane.

El 17 de febrero de 1780 el Virrey Manuel Antonio Flórez suspendió definitivamente el tan controversial traslado de indios y el remate de tierras. Esto fue solo a 30 años de la independencia de Colombia.

Documentos de 1784 indican que los Guanes de Curití manifiestan que "*desde su creación, en Curití no solo han convivido los indios y los blancos, sino que la mayor parte de la población indígena está casada con ellos*" (Esto confirma claramente que a pesar de la ley española segregacionista, los blancos locales y los indios se mezclaron y vivieron pacíficamente, aun en los pueblos designados "solo para indios" o Tierras de Resguardo).

Los 54 residentes blancos de Curití, en su esfuerzo para convertir el pueblo de indios en una parroquia (que en realidad ya contaba con una gran minoría india, pues los habían exterminado o desplazado), se presentaron el 4 de Julio de 1778 ante el escribano del cabildo de San Gil y firmaron un documento para expresar su deseo de erigir una parroquia en el sitio donde se había construido la iglesia del pueblo de indios. Entre estos 54 residentes estaban las siguientes siete personas de apellido "de Galvis": Silvestre, Francisco J., Pedro Antonio, Miguel, Andrés, Juan Agustín y Salvador José. Para lograr la erección parroquial se comprometieron a garantizar la subsistencia del cura párroco, hipotecando sus bienes. 17 personas comprometieron sus bienes, incluyendo a Pedro Antonio de Galvis, Salvador José de Galvis y Francisco J. de Galvis. Ellos contribuyeron con bienes evaluados en 1,300 pesos de un total ofrecido de 4,000 pesos. A pesar de esto la parroquia solo fue erigida unos 40 años más tarde.

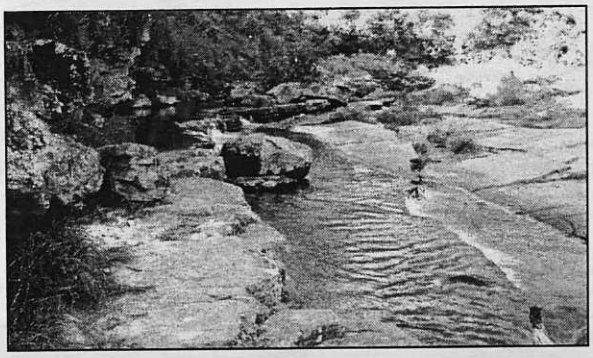

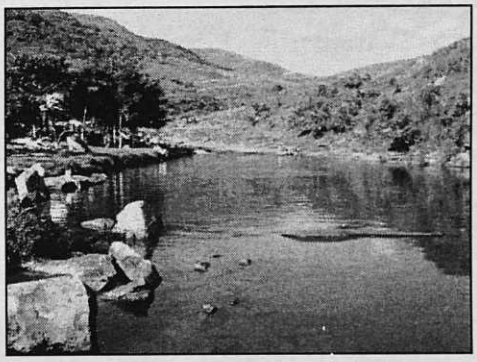

Balneario "Pescaderito cerca de Curití. *Fotos 2007*

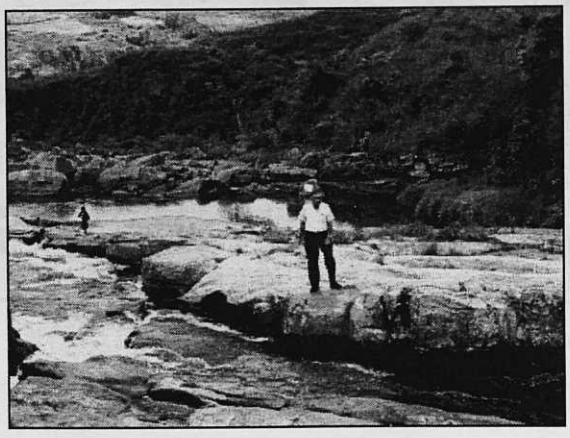

Es interesante que el principal promotor de esta iniciativa parece haber sido Don Felipe de la Peña, alcalde ordinario de San Gil y Cristóbal José Suárez, Regidor y Alférez Real de San Gil. Esto muestra la rivalidad e intereses creados que ya existían en la época. A pesar de todas las peticiones y las garantías ofrecidas, la orden que permitió la erección de la parroquia de Curití solo fue expedida unos años antes de la independencia de Colombia, el 19 de septiembre de 1806[30]. La orden se halla en el archivo parroquial de Curití. En 1824, al establecerse el nuevo régimen político en Colombia, Curití aparece con la categoría de distrito parroquial. Curití solo adquirió su condición de municipio del departamento de Santander en 1887.

Ilustres Curiteños

Casa Curití donde pasó su infancia Alejandro Galvis Galvis. Foto 2007

Quizás debido a su excelente clima y a su localización central en Santander, la pequeña población de Curití fue cuna de un buen número de ciudadanos ilustres que le dieron gran realce y convirtieron el lugar en centro social y político de primer orden en Colombia. Entre los ilustres Curiteños se encuentran: Francisco Santos Galvis (ver información en la página siguiente) prominente jurista y padre del Presidente Eduardo Santos (1938-1942), Alejandro Galvis Galvis (ver reseña biográfica en el capítulo VIII) importante político, diplomático y fundador del diario "Vanguardia Liberal" que ha sido y es, uno de los diarios más influyentes del país, y el gran poeta Ismael Enrique Arciniegas (ver reseña biográfica más adelante en este capítulo). Además muchos otros ciudadanos como Alberto Bonilla Galvis (ver reseña biográfica en el capítulo VI), Secretario de Hacienda y Contralor, que en su tiempo fueron influyentes no solo en Santander sino en toda Colombia.

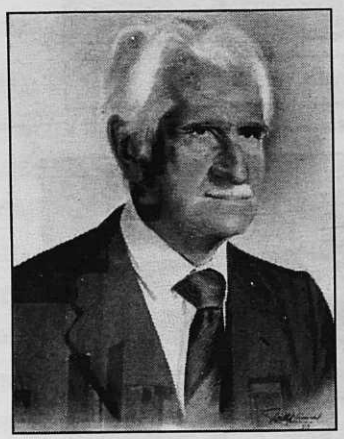

Alejandro Galvis Galvis. Oleo, Casa de la Cultura, Curití. *Foto J. Bonilla 2007*

Busto de Francisco Santos, Plaza de Curití. *Foto J Bonilla 2007*

Busto de Ismael Enrique Arciniegas. Plaza de Curití. *Foto J Bonilla 2007*

Francisco Santos Galvis

(Coromoro 1846 – Curití 1900)

Doña Facunda Galvis (1804 - 1900), madre de Francisco Santos Galvis nació, vivió y murió en Curití. Su hijo Francisco Santos Galvis nació en 1846 en una hacienda en Coromoro (cerca de Charalá) y vivió en Curití a partir de los tres años. Se sabe también que Francisco vivió con su esposa en Curití y allí nacieron sus dos hijas mayores (María Luisa y María Josefa), ambas murieron de muy corta edad.

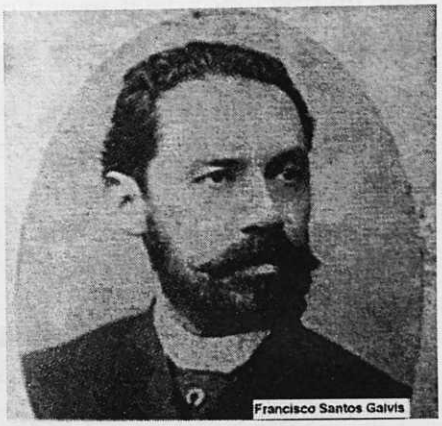
Francisco Santos Galvis

Por su vida política, más tarde Francisco vivió en Bogotá y algún tiempo en San Gil y Socorro, sin embargo al final de su vida Francisco regresó a Curití donde murió prematuramente el 14 de enero de 1900 de 54 años.

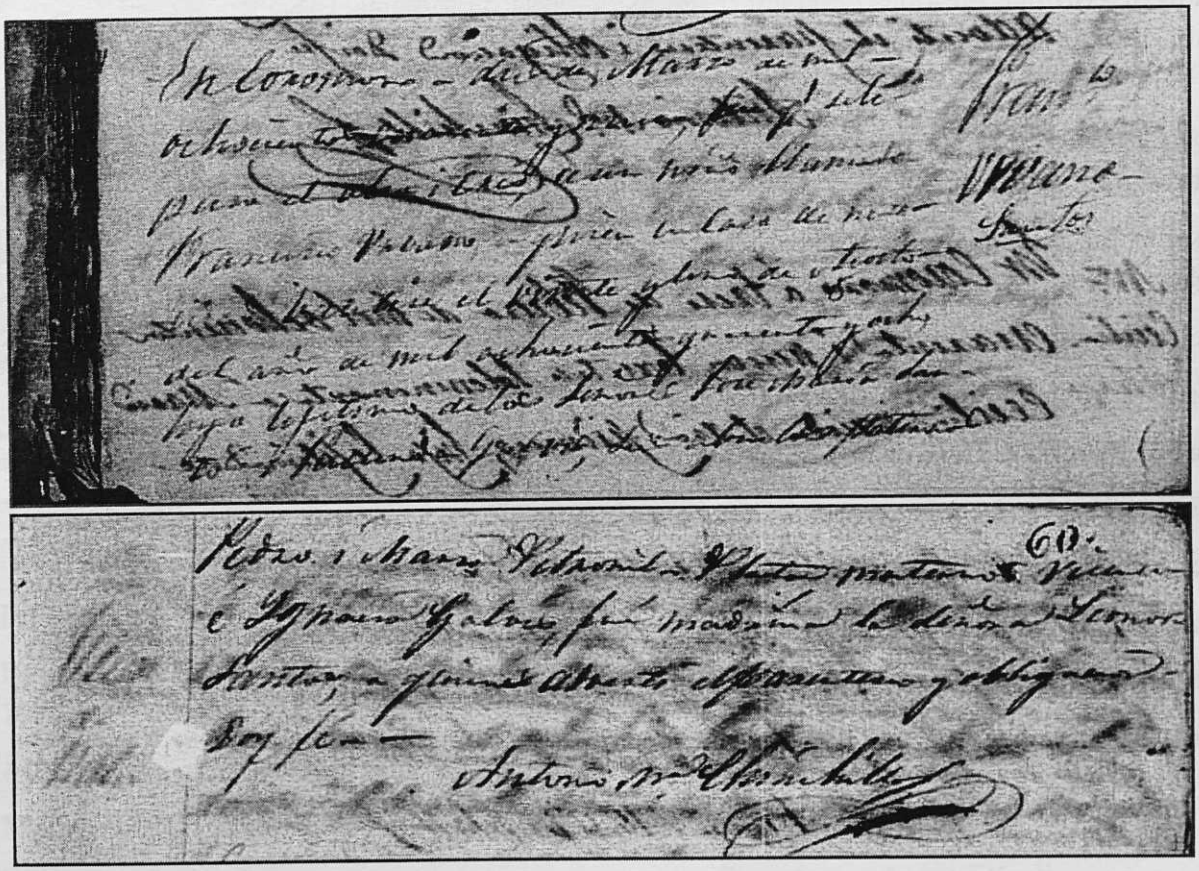

En Coromoro a diez de Marzo de mil ochocientos cuarenta y nueve fecha que se le puso el oleo i crisma a un niño llamado Francisco Urvano quien en caso de necesidad bautice el veinte y uno de Agosto del año de mil ochocientos y cuarenta y ocho, hijo legitimo de los señores José María Santos y Facunda Galvis, sus abuelos paternos Pedro i María Petronila Plata, maternos Vicente e Ignacia Santos, fue madrina la señora Leonor Santos, a quien advertí parentesco y obligaciones.

Doy fe, - ANTONIO MA. CHINCHILLA "

Ismael Enrique Arciniegas[52]

(Curití 12 de enero de 1865 - Bogotá 23 de enero de 1938)

Ismael Enrique Arciniegas, foto tomada de Wikipedia52

Ismael fue un poeta de transición del romanticismo al modernismo. Fue un precursor del florecimiento intelectual que influyó en su tiempo no solo al departamento de Santander sino a todo el país.

Arciniegas inició estudios de Humanidades y de leyes en la Universidad Católica en Bogotá. Ingresó en el Seminario en Bogotá pero al poco tiempo lo abandonó, sin embargo durante su estadía en el seminario conoció a José Joaquín Ortiz, quien fue su profesor y mentor y lo orientó en su carrera literaria.

Después de mudarse a Bucaramanga se inició en el periodismo, área en la cual brilló. Fundó el diario El Impulso y dirigió varios periódicos donde llegó a tener una gran influencia política dentro del partido conservador. Participó en la guerra civil de 1895, donde alcanzó el grado de coronel. Después de la guerra se inició en la diplomacia, fue embajador en Caracas, ministro plenipotenciario en Chile y en Ecuador, ocupó cargos diplomáticos en París y Panamá.

Hoy Ismael Enrique es más conocido por su obra literaria y sus poesías que por su vida política o diplomática.

Reseñas biográficas de otros Curiteños ilustres se encuentran en los capítulos VI y VIII de este libro:

Alejandro Galvis Galvis (ver reseña biográfica en el capítulo VIII)

Curití 12 Febrero de 1894 – Bucaramanga 17 de Junio 1981.

Aníbal Bonilla Galvis. (Ver reseña biográfica en el capítulo VI)

Curití 1896 - 1951

Alejandro Bonilla Galvis. (Ver reseña biográfica en el capítulo VI)

Curití 1899 - 1966

Alberto Bonilla Galvis (ver reseña biográfica en el capítulo VI)

Curití 4 Diciembre de 1900 – Bogotá 2 de octubre de 1950

Fuente original del Acueducto de Curití.

La fuente se encontraba en el centro del parque y allí le gente podía tomar el agua potable.

Después de la instalación del acueducto, la fuente entró en desuso.

El parque fue remodelado alrededor de 1938 para la visita del Dr. Eduardo Santos a Curití. La fuente fue retirada y reemplazada por un obelisco.

Actualmente la fuente se encuentra en el jardín interior de la casa de Ester García de Riberos en Curití, 2009.

El ángel sobre la fuente parece ser una adición reciente.

Referencias

La lista de referencias se encuentra en la bibliografía. La información contenida en esta reseña histórica fue obtenida en parte en:

1. Información preparada por la Investigadora y Docente Ana Isabel Urrea Zafra[30].
2. Provincia de Guanentá[17] UIS Conciencias. Secretaría de cultura de Santander. Bucaramanga 1994.
3. AGN. Libros parroquiales[9,10,11]: "Erección Parroquial de Curití"
4. Monografía de Curití[31], Fray Enrique Báez
5. El Pueblo de los Guanes, Raíz gloriosa de Santander. Pbro Isaías Ardila Díaz[33]
6. Historia de un Político centenario. Alejandro Galvis Galvis[13]
7. Historia Santandereana. Juan de Dios Arias[23]
8. Wikipedia[52]

Un Vistazo a la Historia de Curití

Año		
	1540	Incursión de Martín Galeano en el País de los Guanes
1550	1549	Pedro de Ursúa masacra 5,000 Guanes para "pacificar" a los indios
1600	1602	El área de Curití es designada como tierras de resguardo de los indios Guanes
	1617	Oidor Lesmes de Espinosa trata de desplazar los indios a Mancora. Los indios no aceptan
	1640	El rey de España ordena abrir escuelas para enseñar el español y castigar a los indios que hablen su idioma
	1642	Oidor Diego Carrasquilla delimita las tierras de resguardo entre las quebradas Curití y Cuchicute
1650		
	1670	10 de Marzo. Fundación formal de Curití por el oidor Jacinto Vargas Campuzano
	1699	El primer censo de Curití reporta 209 personas entre los cuales 54 blancos, 6 de apellido Galvis
1700	1699	Los habitantes de Curití indican tener una iglesia "con campanas" y reclaman tener un cura propio
		La petición es rechazada.
1750	1750	Iniciativas de desplazar a los indios de Curití y hacer un pueblo de blancos. Los indios se resisten
	1778	Los blancos residentes de Curití reclaman una parroquia y garantizan el pago del párroco
	1780	El Virrey Antonio Flores suspende el desplazamiento de indios y el remate de sus tierras
1800	1801	Humbold visita el área y declara que los locales superan a los "cristianos que viven bajo sus campanas"
	1804	11 de marzo. Nace Facunda Galvis Glavis en Curiti. Madre de Francisco Santos, abuela del Presidente Santos
	1810	Independencia de Colombia
	1844	Curití es incorporado a la provincia de Guanentá como distrito parroquial
1850		
	1865	12 de enero. Nace Ismael Enrique Arciniegas en Curiti
	1870	El censo cuenta 4,179 habitantes en Curití
	1887	Curití adquiere el estatus de municipio
	1891	12 febrero. Nace Alejandro Galvis Galvis en Curiti
1900	1900	4 diciembre. Nace Alberto Bonilla Galvis en Curití

San Gil, Santander

Datos Generales

"La Perla del Fonce" como se conoce a San Gil se encuentra a las orillas del Río Fonce (llamado Río Mochuelo por los indios Guanes, nombre que conservó hasta alrededor de 1900) en la provincia de Guanentá de la cual es capital. Tiene 45,000 habitantes estimados en 2007, su población urbana es de alrededor de 78% y 22% rural. La temperatura promedio es de 24° C y la altura sobre el nivel del mar es de 1,300 metros.

Pozo Azul, cerca a San Gil. Año 2006

La disponibilidad de agua abundante todo el año fue una de las razones para la existencia de una pequeña aldea llamada "Mochuelo" que precedió a San Gil en este lugar. Luego, por las mismas razones, se seleccionó este sitio para su fundación. El agua abundante ha sido siempre una ventaja que ha tenido San Gil sobre otras ciudades como Socorro, a la que San Gil provee el agua.

Por su arquitectura colonial, la parte céntrica de San Gil fue declarada "Bien de Interés Cultural"

San Gil cuenta con sitios turísticos, como El Gallineral y Pozo Azul y recibe cerca de 100,000 turistas por año (dato de 2005).

Parque "El Gallineral. San Gil, año 2006

Historia de San Gil[14,23,33,51]

Aunque San Gil fue oficialmente fundada el 17 de Marzo de 1689, sus orígenes como "pueblo de blancos" se remontan a 1622 cuando 22 estancieros españoles, que habitaban en la región de Mochuelo, solicitaron al arzobispo Hernando Arias de Ugarte un cura doctrinero. Esto con el fin de evitarles el viaje hasta la ciudad de Vélez para satisfacer sus necesidades eclesiásticas. El arzobispo accedió a esta petición con la condición que cada estanciero pagara al cura doctrinero "dos fanegadas de maíz" por año por concepto de estipendios (posiblemente se refería a la producción de maíz de dos fanegadas).

Plaza de San Gil, 2006. *Foto J. Bonilla*

Anterior a la ocupación por los españoles (Capitaneados por Martín Galeano) y del desplazamiento de los indios y la pérdida de sus tierras, el lugar estaba ocupado desde los años 1000 por los indios Guanes, gobernado por el cacique Guanentá. Sin embargo existe evidencia de pobladores en la zona desde los años 600 (ver sección "Los Orígenes Locales en Santander").

El sitio donde San Gil fue construido era sede en los años 1600 de un caserío habitado principalmente por españoles, llamado Mochuelo, donde se alojaban arrieros y pasajeros que viajaban desde Vélez hasta el distrito minero del Río de Oro. En este caserío existía una "cabuya" o tarabita para cruzar el río Mochuelo (hoy río Fonce, nombre que se dice recibió debido a un señor Fonce quien se habría ahogado en el río) y esto lo convirtió en un sitio estratégico para los viajeros. Allí los lugareños españoles construyeron una pequeña capilla alrededor de 1640 donde acudía el cura de Guane para atender a los feligreses.

Plaza de San Gil. Catedral Antigua. Alrededor de 1900
Foto cortesía de Diana Silva de Parra

El proceso de la fundación formal de San Gil se inicia con la petición de **Juan de Amaya** y **Francisco Martín Díaz Sarmiento** y de 45 estancieros el 10 de Julio de 1686 al arzobispo de San Fe de Bogotá, para que les conceda "*hacer y fundar iglesia propia*" Esta petición encontró una fuerte y total oposición del cura de Guane, PBRO Dr. Diego Ortega, quien veía disminuida su parroquia y su influencia. Este dirigió varias notas de oposición al arzobispo de Santa Fe de Bogotá y así logró que cada uno de los 45 estancieros, que solicitaban la fundación de la nueva parroquia, se retractaran por escrito ante el arzobispo. Dos años más tarde, 6 de mayo de 1688 un grupo de 63 estancieros blancos dio poder a Don Díaz Sarmiento para que iniciara las diligencias necesarias

ante la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá para fundar una villa sujeta a la ciudad de Vélez (este documento se encuentra en el Archivo del convento de Santo Domingo). Más tarde Díaz Sarmiento fue sustituido por **Leonardo Currea de Betancourt**, quien ofreció donar las tierras para la fundación de la nueva villa. Los estancieros indicaban que la villa estaría situada entre los ríos Sogamoso y Mochuelo (hoy río Fonce) y su nombre sería Santa Cruz, que era el nombre de las tierras donadas por Currea de Betancourt.

Don Leonardo Currea de Betancourt (vecino de la ciudad de Vélez) se presentó en Santa Fe de Bogotá ante la Real Audiencia y entregó la petición, o Capitulaciones, para fundar una nueva villa en la provincia de Guane, *"en nombre de los vecinos que residen y viven en la jurisdicción de Guane"* que le habían dado poder para estas Capitulaciones, las cuales decía[14,23,33]:

> *"el pueblo de Guane es de indios y no hay en él corregidor ni quien administre justicia, y se hallan en la comarca avecinados gran número de gente española que para gozar el pasto espiritual han de ocurrir de necesidad a dicho pueblo, lo cual es prohibido por diferentes leyes y ordenanzas el que los españoles vivan entre los indios, tiene muchos inconvenientes que para obviarlos algunos que deseen su quietud se privan de ir a dicho pueblo y del pasto espiritual y dicho pueblo de Guane dista de la ciudad de Vélez más de cincuenta leguas con caudalosos ríos de por medio, por cuya causa un alcalde ordinario de la dicha ciudad de Vélez que sale cada año a visitar la provincia apenas la anda toda y esto, que debería de ser a alivio, de ordinario es de gravísimo quebranto por los excesivos costos y salarios que en cualquier dependencia se aplican "*

Don Currea de Betancourt pidió "*conceder licencia para que se funde y erija una nueva villa con los vecinos que la piden en dicho poder*" de la manera siguiente:

1. Fundar la villa en las tierras que el mismo Don Leonardo Currea de Betancourt donaba para este efecto
2. Todos los vecinos españoles y mestizos de aquellos parajes pueden venir y avecinarse en esta villa
3. La jurisdicción de la nueva villa va del río Oiba, donde se junta con el río Suárez, hasta el río Sogamoso, dando una descripción detallada de los linderos
4. Currea de Betancourt se obliga él mismo y obliga a los vecinos de la nueva villa a proveer una renta de 150 patacones por año al cura que se nombrara
5. Los vecinos de la villa deben nombrar a dos alcaldes ordinarios y dos de hermandad y un procurador general

El 17 de Marzo de 1689 el señor "Maestre de Campo **Don Gil de Cabrera y Dávalos**, caballero del orden de Calatrava, del consejo de su Majestad, Presidente y Capitán General de este Nuevo Reino de Granada" concedió la licencia para fundar la villa de **Santa Cruz y San Gil de la Nueva Baeza** (San Gil fue agregado "en honor a su santo", en realidad es más probable que la intensión fuera para obtener más fácilmente la licencia de fundación[51]). Currea de Betancourt tuvo que prestar una fianza de 1,000 pesos oro para que en un término de tres años se levantara una iglesia, casa cural y casas para los primeros habitantes.

Fue muy reñida la lucha que los fundadores de San Gil tuvieron que sostener contra las pretensiones del Cabildo de Vélez y sus principales vecinos, quienes por cuantos medios tuvieron á su alcance, procuraron impedir, dificultar ó retardar la organización del nuevo municipio que les quitaba buena parte de territorio y mermaba muchos sus rentas y proventos[51].

Con fecha 16 de Julio de 1697 se reunió el Cabildo de San Gil y dictó una convocatoria para pedir que los principales vecinos de la recién fundada Villa: Charalá, Oiba, Chanchón y Socorro, formaran Cabildo abierto con el propósito de recibir la Real Cédula de fundación de la Villa y Parroquia[51]. Fue comisionado por el Cabildo al capitán Francisco Domínguez para notificar el acuerdo de convocatoria.

Los documentos presentados por el Cabildo de San Gil demuestran que ya en el año de 1697, San Gil ejercía jurisdicción sobre todo el territorio comprendido desde las cabeceras del río Oibita hasta su desembocadura en el río Suárez, siguiendo en línea recta al cerro de los Yareguíes, y éste adelante hasta la Cabuya de Chimitá, en el río Sogamoso; volviendo río arriba hasta situarse frente del cerro de Petaquero, cortando éste y corriendo singlas hasta dar al pueblo de Coromoro; para de ahí ir a buscar las cabeceras del río Oibita, primer lindero que se tomó, ó sea, que la fundación del municipio de San Gil se hizo de acuerdo con el pedimento que elevó a la Audiencia de Santafé el Sr. D. Leonardo Currea de Betancur[51].

Sin embargo, debido a los reclamos de la ciudad de Vélez, el deslinde de las tierras de la nueva Villa no ocurrió con facilidad. El Rey Carlos II limitó a cuatro leguas de terrenos fértiles la extensión a que tenían derecho los nuevos fundadores. En 1699 el Maestre de Campo y Capitán General de la Provincia de Tunja **Don Miguel de Borda**, fue comisionado por el gobierno para dirigir el deslinde de tierras con el Cabildo de Vélez. El deslinde fue complicado principalmente debido a la interpretación de cuales eran ¨tierras fértiles¨ o ¨tierras útiles¨.

Existe un documento de valor histórico presentado por la ciudad de Vélez que menciona los residentes del área de San Gil en 1700[51]:

> *En el sitio de Zapatoca vive* ***Pablo Gómez,*** *que tiene trapiche, aunque corto y casi mil reses y porción de yeguas; y á distancia de una legua, rio arriba, el hato del Maestro* ***Francisco Gómez,*** *con más de cuatrocientas reses; tres leguas de distancia de este rio arriba, el hato de* ***Nicolás de Rueda,*** *con cuatrocientas reses, antes más que menos; dos leguas de distancia, el dicho rio arriba, en la quebrada de Pao, están* ***los Medinas*** *y un chapetón con porción de ganado, labores de tabaco, y todo el ganado referido no necesita de sal, porque hay abrevaderos y salitres; a distancia de una legua está el* ***Alguacil Mayor de dicha villa,*** *con trapiche; á distancia de tres leguas,* ***Pedro Romero,*** *con porción de ganado; á distancia de dos leguas, el sitio del Cucuruchol, donde pastea el ganado de* ***Don Luis de Heredia,*** *con salitres y tierras de labor; á distancia de una legua, rio arriba, uno de los trapiches del Maestro Don* ***Juan de Bustamante,*** *tierras de labor y para ganados, con abundancia de salitres; á distancia de dos leguas,* ***Andrés Trujillo*** *con porción de ganados; á distancia de una legua, con labores de tabaco y caña, tierras para hato, con abundancia de salitres,* ***los Orostiguies;*** *á distancia de una legua* ***José de Rueda,*** *con algún ganado, y Félix Díaz con trapiche, aunque corto; á distancia de una legua, todo el rio de Suarez arriba, como va dicho, vive* ***Pedro Antonio Moreno*** *con hato y trapiche, y á media legua,* ***Matías de Atuesta,*** *con hato y trapiche, aunque corto; todas las tierras del* ***Maestro Laguna,*** *útiles para labores y ganados, como lo están con trapiche y hato, y la de* ***los Salazares y Gabriel Bueno,*** *que todas son útiles de labor. –El sitio que llaman del Retiro, todas tierras de labor y útiles para todo lo que en ellas sembraren; todas las tierras del Maestro* ***Don Juan de Bustamante,*** *con trapiche, yeguas, ganados, burros hechores y salitres. –El trapiche que llaman Santa Rosa, opulento; y á continuación de este, el de* ***Ana Gonzales, Don Luis de Laguna, Don Francisco de Atuesta,*** *todos tres con trapiches;* ***Bonifacio de la Cadena,*** *con ganado;* ***Ambrosio de Azuero,*** *con trapiche opulento y cantidad de ganado; y la estancia del* ***Pedro de Sabala,*** *muy útil, está más inmediata á las juntas del rio de Oiba y la compró de* ***Ana González de Escárraga,*** *en cuatrocientos pesos, estando eriazas, sin casas ni sementeras. Y, volviendo de esta banda del rio de Suarez, por la parte de resguardos de Guane y quebrada de Chuagüete, el padre* ***Simón Delgado,*** *tiene hato de ganado cuantioso;* ***Francisco de Alba, Don Adrian Gómez de Orozco,*** *con trapiche y hatos*

con abrevaderos; y, dando en el rio de Mochuelo y entrando en la agregación de Chancón, hay tierras útiles las de Caraota, que compró ***Ambrosio de Azuero*** *en más de mil pesos á Don Fernando Pavón; las tierras de* ***Doña Andrea de Mosquera****, muy útiles y de mucho valor; las tierras de los* ***Sarmientos****, con trapiche;* ***José Ortiz****, con trapiche; las de* ***Gabriel Bueno****, que hubo del Padre Ariza, útiles para trapiche; las tierras del* ***Maestro Rafael de Zúñiga****, muy útiles para trapiche y ganados;* ***Juan Díaz*** *con trapiche;* ***Francisco Pimentel****, con trapiche cuantioso; y hato del Maestre de Campo don* ***Fernando Pavón*** *con trapiche muy opulento y hato de yeguas y ganados, en la jurisdicción de Oiba; y la estancia que posee* ***Manuel Francisco del Castillo****, muy útiles para sementeras de maíz, tabaco y cañas, con otras muchas estancias cuyos nombres y dueños ignoro, si bien están patentes y su misma notoriedad me releva de prueba. Además, que como á Vmd. le consta, la dicha villa de San Gil está poblada con setenta y tres casas, contando con ellas la Iglesia y las casas de Cabildo, y dichas casas de vivienda lo mas del año están vacías y sus dueños viven en las estancias, conque donde no hay agua ni leña es posible que habiten gentes, y por lo consiguiente se saca que sí son útiles, pues viven en ellas y son mas apropósito aun que las montañas, pues solo estas son habitación de fieras."*

Los vecinos de Vélez ofrecieron, además, comprar por 18000 patacones todas las tierras que habían sido calificadas de inútiles, y pidieron al Rey que expropiara dichas tierras á sus poseedores ya que, no reportándoles ninguna utilidad, no se les ocasionaba perjuicio alguno al privarlos de ellas.

Nota: documento tomado del libro de Carlos D. Parra[51] *Cortesía de Diana Silva de Parra*

Este documento enumera 36 haciendas en las que se cultivaba, había trapiches y ganadería. Además menciona la existencia de 73 casas en la Villa, que no son ocupadas continuamente pues los dueños viven en las estancias.

También existen documentos[51] de adjudicación de tierras en San Gil en 1697, entre las cuales vale mencionar:

- *Setiembre 26 de 1697.* ***Laurean Gómez****, vecino de la villa, cuatro títulos de tierras en diferentes partes y dio de contado cien patacones.*
- *Setiembre 26 de 1697. José Correcha, en nombre del Maestro* ***Francisco Gómez Sarelo****, vecino de la ciudad de San Juan de Girón, tres estancias en el sitio de Chocoa y otro título de otras tres estancias en el sitio de Chimitá, en cantidad de veinticuatro pesos, que pagó de contado.*
- *Septiembre 26 de 1697.* ***José de la Prada****, vecino de la villa, un título de cuatro estancias en el sitio de Chichire y dio treinta patacones de contado.*
- *Setiembre 27 de 1697. Nicolás de Rueda, vecino de la villa, dos estancias de ingenio, la una en el sitio de Trapiche Viejo y la otra en El Pescadero. Pagó de contado la suma de treinta y dos patacones*
- *Setiembre 27 de 1697.* ***Diego Martínez, Marcelo Martínez, Fernando y Luis Martínez****, vecinos de la villa, compusieron tres títulos, uno de las tierras que vendió el* ***Capitán Francisco Díaz****, otro de estancia y media de ganado mayor en la quebrada de las Burras y otro en el hato de la Ubigará y Guanentá, por cincuenta y cuatro patacones.*
- *Setiembre 27 de 1697.* ***Bartolomé Muñoz****, un título de dos estancias en tierras de Santa Bárbara, de de esta jurisdicción, por diez y seis patacones.*
- *Setiembre 27 de 1697.* ***Bernardo de Rueda****, Alguacil Mayor de la villa, compuso estancia y media de ganado mayor, en un título, en las cabeceras de La Laja y quebrada de Curití, en doce pesos.*

- *Octubre 8 de 1697.* ***José de Rueda Sarmiento,*** *vecino de la villa, dos títulos de estancias en el sito de Santa Bárbara, Aratoca y San Antonio, de esta jurisdicción; de cuya composición dio á su Majestad veinte patacones.*
- *Octubre 8 de 1697,* ***Francisco Meléndez,*** *un título de tres estancias de ganado mayor en el sitio del Atillo y Subacuta de esta jurisdicción por veinticuatro patacones.*
- *Octubre 8 de 1697.* ***Alonso Rivero,*** *un título de estancia en el sitio de Tirapasa, de esta jurisdicción, por cuarenta patacones*

Aunque ningún Meléndez aparece como fundador de San Gil, ni tampoco aparece entre los primeros pobladores de San Gil, **Manuel Meléndez de Valdés** él fue el primer alcalde como consta en el archivo municipal de San Gil (documento No 009-006), el cual indica que ejerció este cargo a partir septiembre de 1694. Manuel fue nuevamente alcalde de San Gil de 1701 a 1704.

Se reconoce a **Don Currea de Betancourt** como fundador a San Gil por haber donado las tierras y por haber presentado las Capitulaciones, en nombre de los blancos residentes, para su fundación ante la Real Audiencia en Santa Fe de Bogotá. También por haber prestado la fianza de 1,000 pesos oro, una suma muy elevada en su tiempo. Sin embargo la iniciativa de la fundación recae sobre los 63 blancos locales que solicitaron por escrito su fundación en 1686. Entre ellos hay 7 de apellido Rueda, 8 Gómez, 13 Díaz, 4 Sánchez, 3 Ortiz y el mismo Currea de Betancourt. Manuel Meléndez de Valdés no aparece como fundador, pero sí como su primer alcalde. No se sabe si él ya vivía en el área o si fue invitado a ejercer la posición de primer alcalde. Los Galvis llegaron al área (a Curití) por la misma época y aparecen en el censo de Curití en 1699.

Las Capitulaciones originales se encuentran en Madrid

El Rey Carlos II dio a San Gil el título de "Villa" el 27 de octubre de 1689.

Acueducto y Electricidad de San Gil

El acueducto primitivo de San Gil consistía de canales de palma por donde corría el agua desde la quebrada Curití atravesando terrenos quebrados hasta la parroquia, la plaza principal, la cárcel y al hospital, aunque no llegaba hasta las casas este sistema ofrecía buena agua a toda la población. El 6 de junio de 1696 el Sr. alcalde **Manuel Meléndez de Valdez** hizo publicar un auto en el que mandaba, bajo pena de 6 pesos y veinte días de cárcel, limpiar los canales de palma pues había crecido lama que perturbaba el flujo y el agua no llegaba hasta la parroquia. Todos obedecieron la disposición del alcalde. Este acueducto operó por cerca de 200 años.

Con el aumento en las necesidades de agua potable, una iniciativa para un mejor acueducto surgió en el concejo municipal el 8 de julio de 1890 ofreciendo amplias concesiones a quien lo iniciara, como traspasar el derecho de todas las fuentes, vertientes y quebradas existentes en San Gil y el derecho de usar las calles de la ciudad para transportar el agua. La sociedad "Compañía del Acueducto de San Gil" se creó por escritura pública No 74 de la notaría primera el 20 de febrero de 1893. La compañía estaba integrada por 25 señores entre los que aparecen **José C. Meléndez** y **Salvador Meléndez**. El capital era de 13,400 pesos oro, constituidos por: 1,000 pesos oro del Gobierno Departamental, 400 pesos oro del Párroco **Miguel Martínez Barreto** y 100 acciones de 120 pesos oro cada una.

El nuevo acueducto se inauguró el 1 de julio de 1895. El consejo municipal ordenó la construcción de una pila de piedra en el centro de la plaza principal. Esta pila se encuentra ahora frente al cementerio.

Hidroeléctrica de San Gil

La Compañía del Acueducto de San Gil se expandió para generar y dar electricidad a San Gil. Por escritura No 10 del 8 de enero de 1896 se creó la "Hidroeléctrica de San Gil" con un capital de 50,000 pesos oro. Una "Rueda Cascada" con tubería y dos generadores de 75 amperios se montaron, con la correspondiente red de distribución a las calles y casas de la ciudad.

En 1906 la Hidroeléctrica de San Gil fue rematada debido a falta de viabilidad económica. El único postor fue "**Silva Otero y Hermanos**" a quien fue adjudicada. En 1911 la empresa fue demandada por el municipio basándose en incumplimiento, por mala calidad del agua y por no prestar el servicio a todos los sectores de la ciudad. La demanda fue ganada por los empresarios por falta de acuerdo en el tribunal.

La hidroeléctrica funcionó hasta que San Gil fue incluido en la interconexión eléctrica del país.

Colegio Guanentá

La cátedra de filosofía del Colegio Guanentá fue fundada con un aporte de 6,000 pesos oro (una suma considerable para la época) de los hermanos **Diego y Manuel Meléndez de Valdés Silva**. El PBRO Isaías Ardila Díaz[33] narra en su libro cómo en el año 1810 el cabildo convocó a los principales vecinos de San Gil con el fin de establecer la cátedra de filosofía del Colegio de Guanentá:

> *A esta junta se hizo conducir, guiado por un lazarillo, un cieguecito pero gran señor, don Diego Meléndez. Y cuando el que presidía la reunión preguntó a los asistentes cuanta era la oferta de cada uno para fundar en el colegio esta cátedra, preguntó don Diego: ¿Cuánto es lo que se necesita para fundar la cátedra de filosofía? Seis mil pesos, le contestó el presidente de la junta. Don Diego dijo en alta voz: Pues con mi hermano Manuel nos suscribimos en los 6,000 pesos.*

La escritura del quince de octubre de 1811 de la Villa de Santa Cruz y San Gil registra la donación de los hermanos Meléndez de Valdés para la fundación de la Cátedra. Diego dona la hacienda "El Hobito" en Pinchote estimada en 4,000 pesos y Manuel dona la hacienda "El Carrizal" también en Pinchote, estimada en 2,000 pesos. En esta escritura de donación se dan las condiciones bajo las cuales debe regirse esta fundación, "*sin (estas condiciones) quedaría sin valor ni efecto alguno porque son la voluntad de sus fundadores*"... "*como la cosa más inviolable y sagrada, sin que juez ni autoridad ninguna en el mundo pueda injuriarse o contrariarla o alterarla*". La condición 6.a de esta escritura estipula: "*que si en algún tiempo se quitase la instrucción de esta cátedra, o que se intente darle otro destino al referido, volverán las fincas sobre las cuales ha recaído la fundación, a sus respectivos herederos*".

Igualmente el PBRO Isaías Ardila Díaz en su libro[33] opina en 1990:

> *"Qué actitud tan plausible la de los hermanos Meléndez de Valdés, ejemplares de amor inmenso y generoso a su patria chica; estímulo obligante para la juventud Sangileña y para los padres de familia" ... "La escritura de los señores Meléndez convirtió el Colegio en una verdadera fundación, carácter que aún conserva..."*

Por ley 12 del 4 de diciembre de 1873 El Colegio Guanentá se convirtió en Universidad, dotándola de rentas propias y asignándole la reglamentación académica de rigor, como lo anota Juan de Dios Arias en su "Reseña del Colegio Guanentá".

Periódicos y revistas.

Muchos fueron los periódicos y revistas que se fundaron en San Gil a partir de 1814, iniciándose con un periodiquín que fundó **Diego Fernando Gómez** el cual estaba escrito a mano, con exquisita caligrafía, y tenía el nombre de "La Consigna".

En 1914 se inició "La Fragua" quincenario de carácter independiente, dirigido por **Gabriel Gómez Meléndez**, en 1915 apareció "La Idea", semanario al servicio de los ideales del conservatismo, dirigido por **Marco A. Meléndez**,

En 1924 se inició "El Comercio", semanario al servicio de los intereses generales, dirigido por **Alberto Bonilla Galvis**.

Mercado.

Fueron fundadores del Mercado Cubierto entre otros don **Jorge Meléndez Rueda**, quien también fue gerente del mismo, los **Hermanos Bonilla** y el Sr. **Manases Galvis.** El Mercado Cubierto se fundó mediante escritura el día 15 de junio de 1920, formando lo que se llamó "Compañía del Mercado Cubierto de San Gil S.A."

Hospicio.

El santo hospicio llamado "El Ensayadero" data de antes de la revolución comunera en 1777 y obedeció a un bondadoso gesto de don **Diego Meléndez de Valdés**, hoy llamado Hospital de San Juan de Dios. En el edificio que hoy está compuesto de los bloques de la manzana del Hospital, con sus amplios jardines y su capilla al centro, donde se dice reposan los restos de **Diego Meléndez de Valdés** su fundador.

Sociedad de San Vicente de Paúl.

La Sociedad San Vicente de Paúl se fundó en Francia el 13 de mayo de 1833 por Federico Onzanam con el propósito ayudar a las personas menos favorecidas. En San Gil la Sociedad San Vicente de Paúl se inició en 1869.

En la galería de retratos de los presidentes de La Sociedad de San Vicente de Paúl de San Gil figuran entre otros: **Daniel E. Meléndez** en1870, **Manuel Meléndez** en 1888, **Jorge Meléndez Rueda** en 1925.

Entre las obras patrocinadas por la Sociedad San Vicente de Paúl se encuentran el asilo de indigentes la biblioteca de San Vicente, la arquilla "Pan de San Vicente", el "Ropero de San Vicente de Paúl", el "Asilo de la Sociedad", el Asilo de Ancianas, el Orfanato de San Vicente de Paúl, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela Nocturna para Obreros y el barrio Onzanam para familias de bajo recursos.

Extractos de la Real Cédula de la Fundación de San Gil

"El Rey. Por cuanto por parte de vos Leonardo Currea de Vetancur, vecino y poblador de la villa de Santa Cruz y San Gil de la Nueva Baeza, del valle de Guane en el Nuevo Reino de Granada, y en nombre de los demás pobladores se me ha representado que Don Gil de Cabrera Dávalos, Gobernador y Capitán general de aquel Reino y Presidente de la Audiencia dél, os concedió la fundación y población de la dicha villa con las calidades y condiciones contenidas en el despacho que por ello os dio en once de Mayo de mil seiscientos y ochenta y nueve, y están prevenidas por la ley sexta, título quinto, libro cuarto de la Recopilación de Indias para semejantes poblaciones, y conque dentro de cinco años, contados de diez y siete de Marzo del dicho año, que fue el día en que el dicho Don Gil de Cabrera os concedió la dicha fundación, hubiésedes de llevar confirmación mía del dicho despacho cuyo tenor es el siguiente: Don Carlos, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragon, de las dos Cicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdova, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algezira, de Gibraltar, de las islas de Canarias, de las Indias orientales y occidentales, islas y tierra firme del mar oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Bravante y Milan, Conde de Aspurg, de Flandes, de Tirol y Barcelona, señor de Viscaya y de Molina ect. ect. Por cuanto ante el Maestro de Campo Don Gil de Cabrera y Dávalos, Caballero del órden de Calatrava, de mi Consejo, mi Gobernador y Capitan General del Nuevo Reino de Granada y Presidente de la Audiencia y Chancillería Real que en él resido, se presentó una petición del tenor siguiente: -

Aquí se incluye el documento de Leonardo Currea de Betancourt

"Respecto de haber tomado la dicha Villa el nombre de Santa Cruz y San Gil de la Nueva Baeza, le concedo por Armas una cruz verde en campo rojo que salga del corazón de una granada, orlado el escudo con ocho aspas de San Andrés, en que se comprende el nombre de la Villa, el Reino donde se funda y las armas de la ciudad de quien toma el nombre, en cuya conformidad por la presente confirmo y apruebo el despacho en esta incorporado, que os dio el dicho Don Gil de Cabrera Dávalos y el auto que proveyó en diez y siete de Marzo de mil seiscientos y ochenta y nueve, concediendoós la fundación y población de la dicha Villa de Santa Cruz y San Gil de la Nueva Baeza, con las calidades y condiciones que van expresadas, y mando se guarde, cumpla y ejecute en todo y por todo lo que en ellos se contiene y declara, y que contra su tenor y forma no se vaya ni pase, ni consienta ir ni pasar en manera alguna."

San Gil, Galería de Fotos

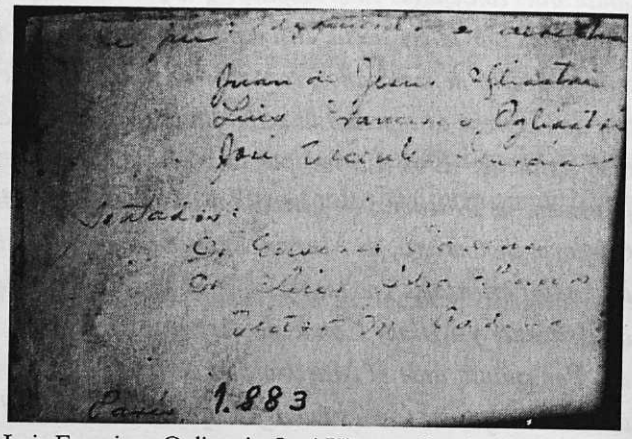

Sangileños en Paris en 1883. De pie: Juan de Jesús Ogliastri, Luis Francisco Ogliastri y José Vicente García. Sentados: Eusebio Cadena, Luis Silva Baños y Víctor M. Cadena: *Foto cortesía de Ester García de Riberos.*

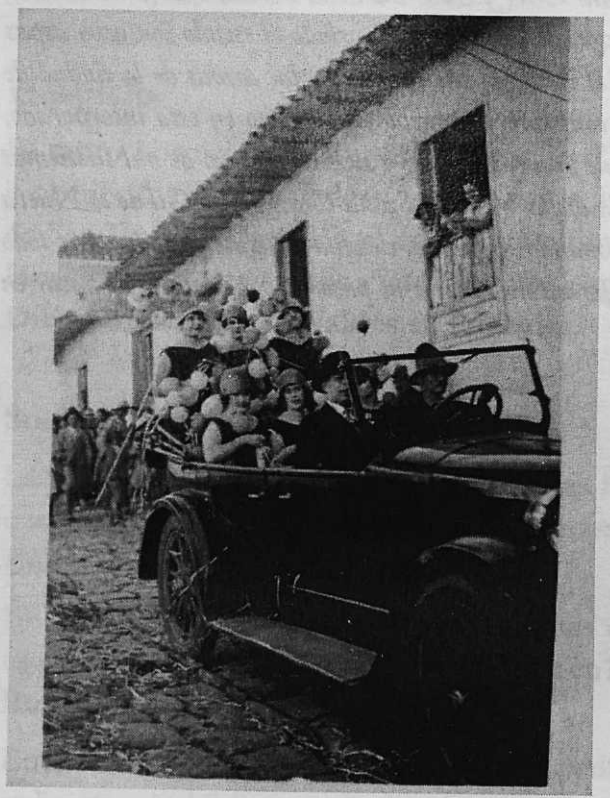

Desfile en la plaza de San Gil alrededor de 1935.

Familia Ordóñez Silva
Foto cortesía de Diana Silva de Parra

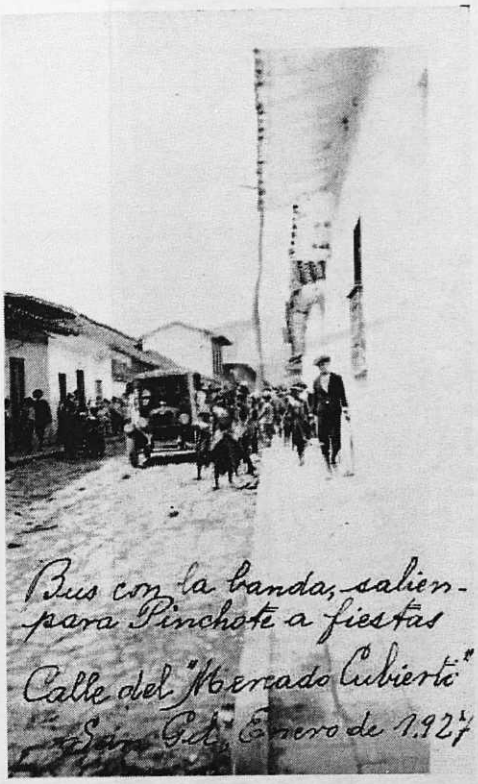

Fotos que muestran la vida en San Gil en 1910 – 1930.
Cortesía de Diana Silva de Parra

Desfile en San Gil, alrededor de 1920. La persona parada a la izquierda en el primer vehículo parece ser Alberto Bonilla. Foto cortesía de Diana Silva de Parra

Paulina Rueda

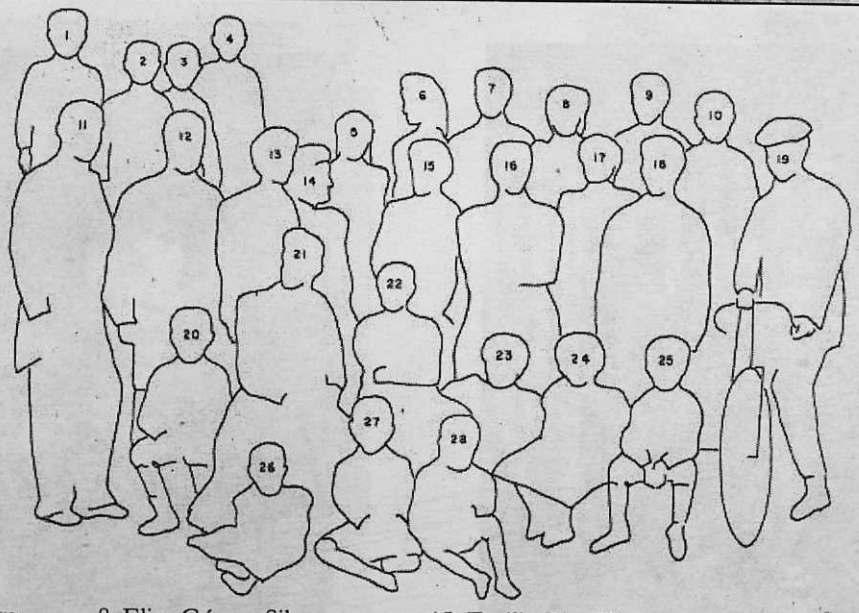

1. Gustavo Silva Parra
2. David Ordóñez Silva
3. Luis Arturo Gómez Silva
4. Daniel Ordóñez Silva
5. Sara Ordóñez Silva
6. Eva Silva Silva
7. Bernardo Gómez Silva
8. Elisa Gómez Silva
9. Juancho Ordóñez Silva
10. Alfonso Silva Silva
11. Alejandro Ordóñez Durán
12. Juan de Dios Silva Silva
13. Elena Silva Silva
14. Elvira Silva Silva
15. Emilia Silva Silva
16. Ana Rosa Silva Silva
17. Berta Silva Silva
18. Justo José Gómez Galvis
19. Ernesto Rueda Silva
20. José Ordóñez Silva
21. Eugenia Parra Lizarralde
22. Erminia Silva Otero
23. Virginia Silva Parra
24. Ester Ordóñez Silva
25- Tito Ordóñez Silva
26. Erminia Silva Parra
27. Jorge Gómez Silva
28. Carlos Ordóñez Silva

Grupo Ordoñez Silva en San Gil, 1898.

Foto cortesía de Ester García de Riberos& Diana Silva de Parra

Ester García de Ribero de 19 años.
n/ San Gil 1923
c/ Luis Ribero Silva en 1953

Fotos cortesía de Esther García de Ribero

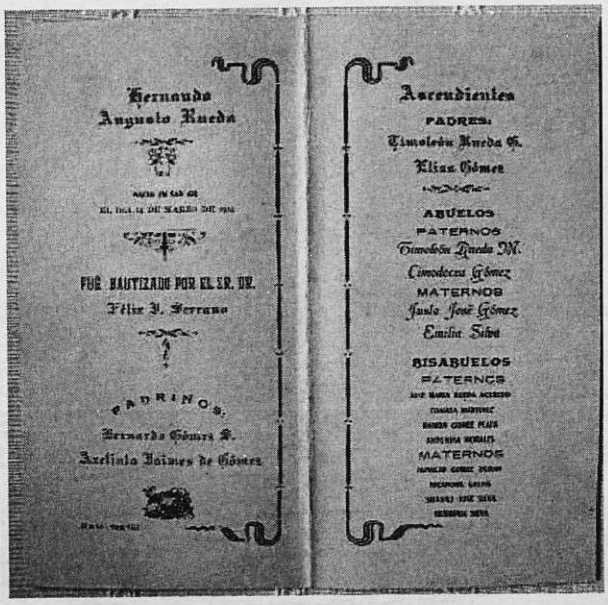

Pafolio de Hernando Augusto Rueda Gómez nacido en San Gil el 14 de marzo de 1914, hijo de Timoleón Rueda Gómez y de Elisa Gómez Silva

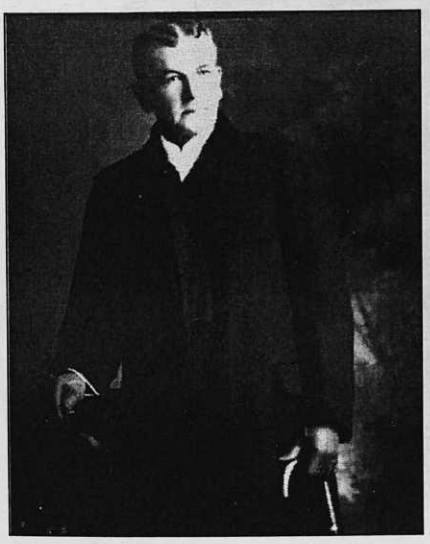

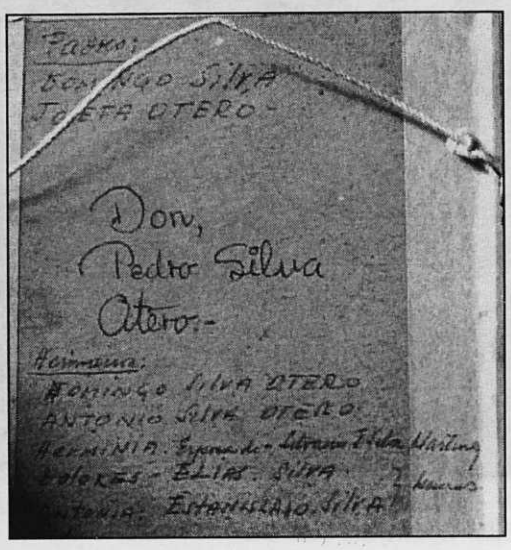

Don Pedro Silva Otero y su genealogía
Foto cortesía de Diana Silva de Parra

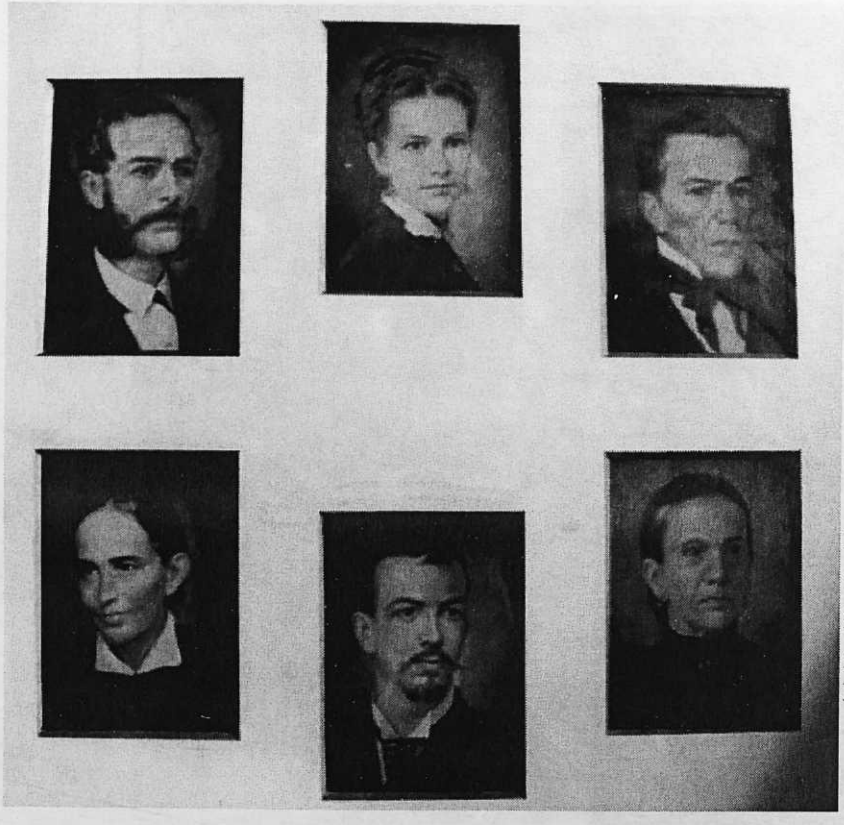

De Izquierda a derecha:

1. Silvano José Silva Martínez (aprox 1825) c/ Ana Rosa Silva Silva. Hija Ana Rosa Silva.
2. Ana Rosa Silva n/ San Gil 1859 +/ 1932
3. Miguel Silva Suárez

De izquierda a derecha:

1.Ana Lucía Baños. c/ Miguel Silva Suárez
2. Luís Silva Baños c/ Ana Rosa Silva Silva
3. Herminia Silva y Otero c/ José Silva Martínez

Atrás: Berta Silva Silva – Alfredo Gómez Silva - Leopoldo Gómez Meléndez – Eva Silva Silva – Alfonso Silva Silva – Elisa Valderrama Ordóñez

Adelante: Alicia Silva Valderrama – Ana Rosa Silva Silva con Myriam Silva Valderrama – Beatriz Ribero Silva con Rafael Ribero Barrera

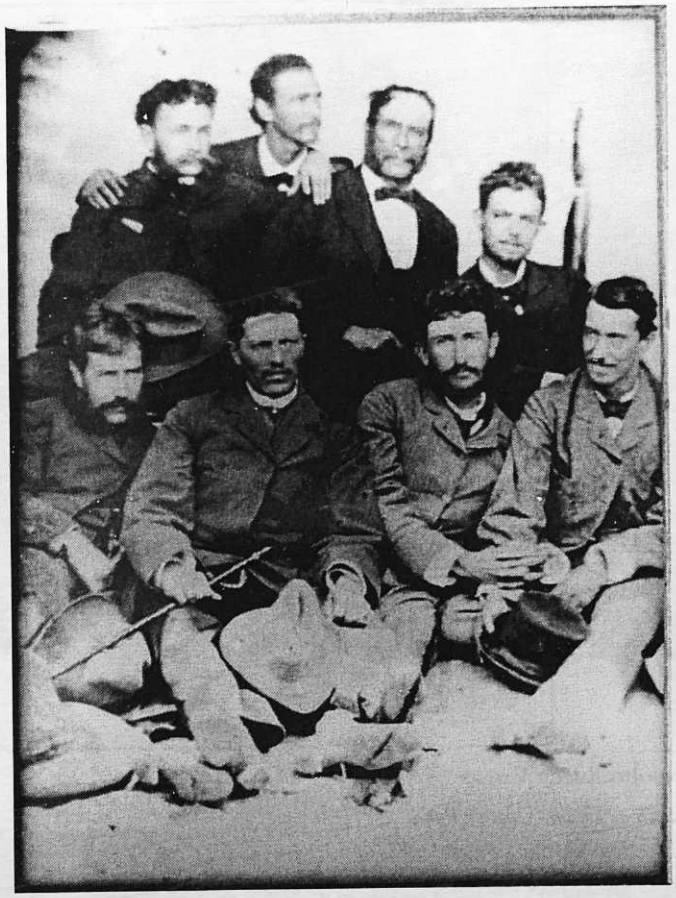

Atrás:
Eugenio Ordóñez Durán
Luís Ordóñez Durán
Silvano José Silva
Manuel Silva Uribe

Delante:
Rafael Silva Silva
Moisés Silva Martínez
Marco Antonio Parra
Alejandro Ordóñez Durán

San Gil, alrededor de 1890

Foto cortesía de Ester García de Riberos

Ana Rosa Silva Silva
Foto cortesía de Diana Silva de Parra

Luís Silva Baños
Foto cortesía de Diana Silva de Parra

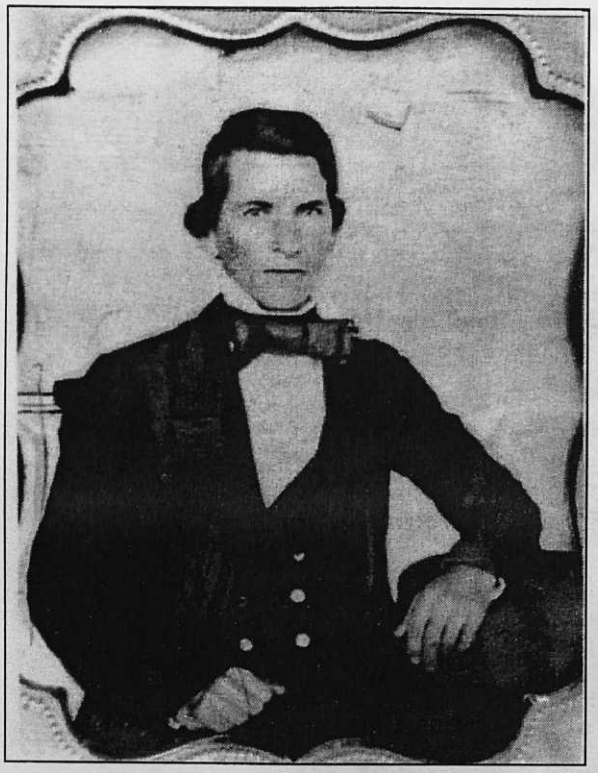

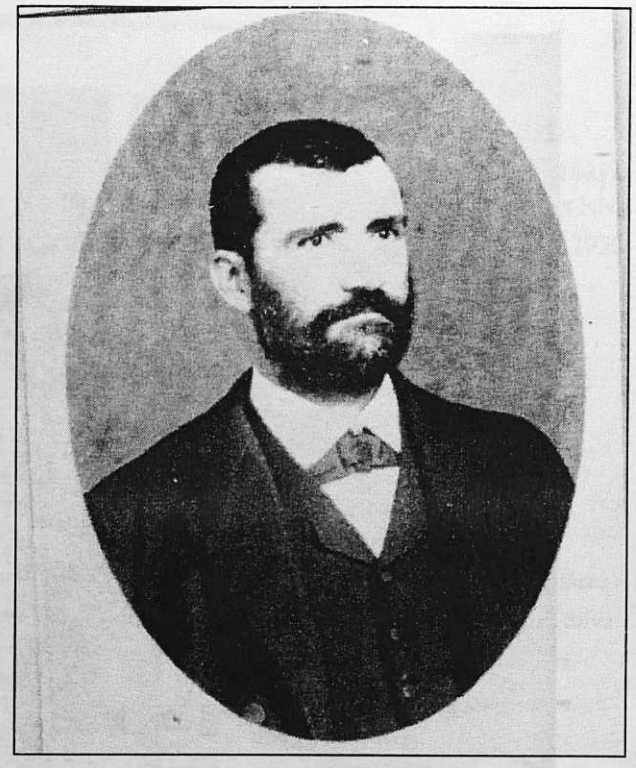

Rodolfo Rueda Vargas

Foto cortesía de Diana Silva de Parra

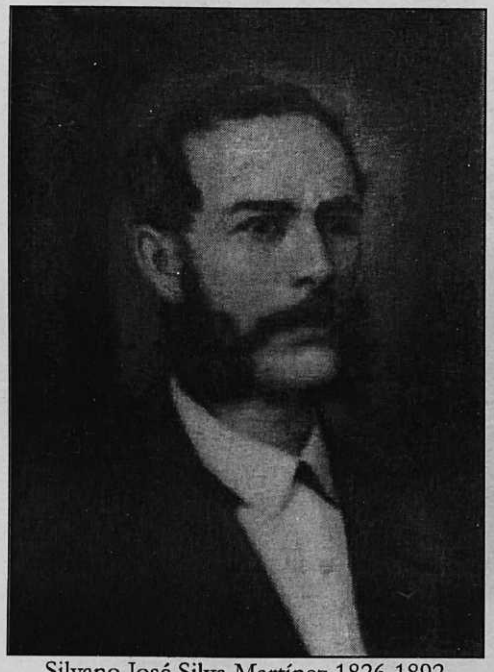

Silvano José Silva Martínez 1826-1892

Foto cortesía de Diana Silva de Parra

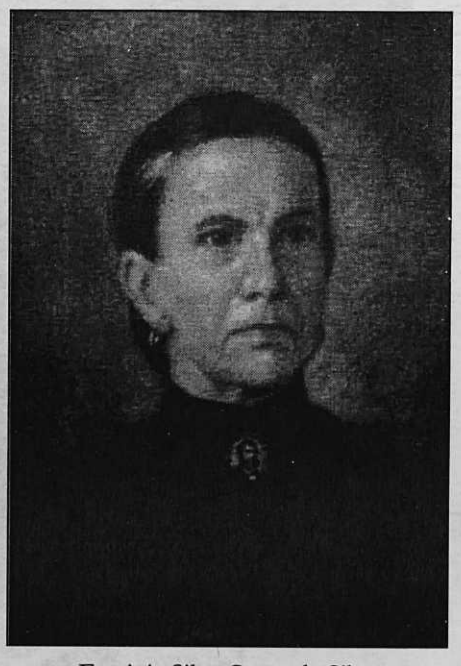

Erminia Silva Otero de Silva

Foto cortesía de Diana Silva de Parra

José Ramón Rueda Navarro & Eumelina Vargas Martínez, padres de Rodolfo Rueda Vargas casado con Leonor Rueda Silva.

San Gil 1853

Genaro Rueda Rueda, y Antonia Silva Martínez, San Gil, 1848.

Hijos Leonor Rueda Silva (casada con Rodolfo Rueda Vargas en 1885).

Fotos cortesía de Diana Silva de Parra.

San Gil, noviembre de 1931

Alfonso Silva S. - Beatriz Ribero S – Alberto Silva M– Luis Silva V–Cecilia Ribero S. Elisa Valderrama O – Berta Silva Silva – Leopoldo Gómez Meléndez -Myriam Silva V. Alfredo Gómez S - Rafael Ribero Barrera – Alicia Silva V - Eva Silva Silva – Rafael. Ribero S - Ana Rosa Silva S - Miguel Ribero S – Beatriz Silva V – Gerardo Silva V – Luis Ribero S – Mario Silva V -

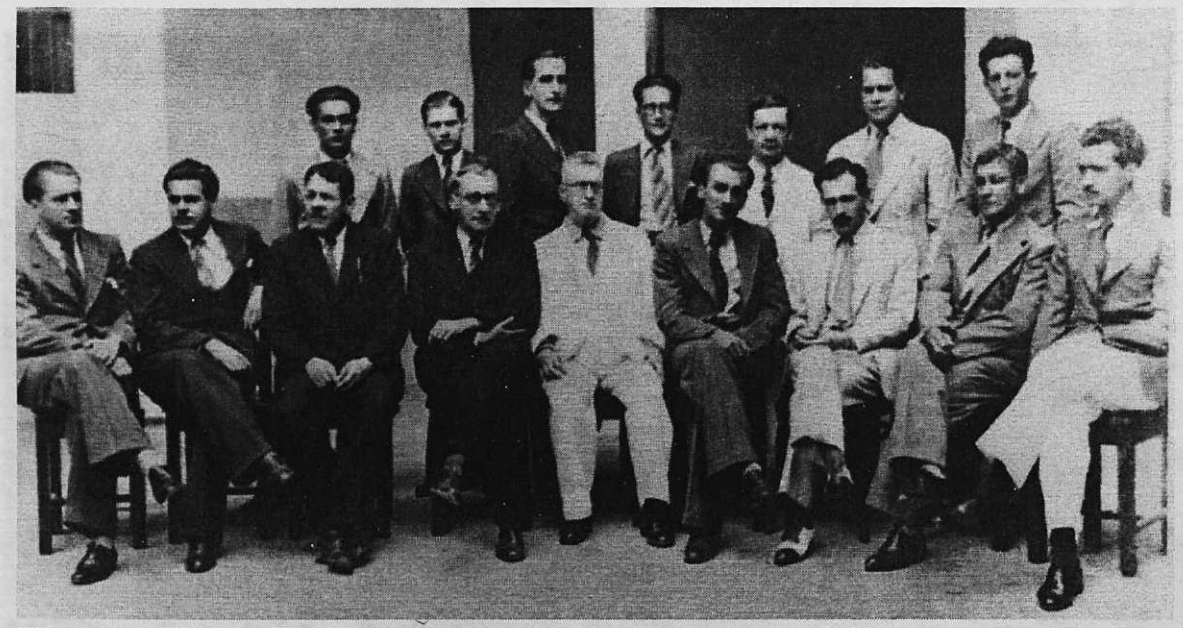

REUNION COLEGIO GUANENTA SAN GIL 1941- De pie: Leopoldo Rueda Galvis – Jacinto Morales – Víctor Barreneche Rueda – Ramón Álvarez Rincón – Juan de Dios Silva Delgado – Samuel Ordóñez Gómez – Armando García Ordóñez -

Sentados: Alberto Rueda Amorocho – Juan de Dios Silva Quevedo – Narciso Torres Meléndez – Raimundo Rueda Rueda – Rafael Ribero Barrera – Rafael Gómez Navas /Alcalde 40/42). Hernando Rueda Gómez – Luis María Muñoz – Germán Rueda Amorocho.

Foto cortesía de Diana Silva de Parra

Elena – Beatriz – Letty y Eugenia Rueda Silva. Aprox. 1900

Ver 24 Rama Rueda. Foto Cortesía de Diana Silva de Parra

San Gil Agosto 20 de 1933

Sentadas: Mercedes Meléndez de Latorre – Lucila Parra de Tovar – Ester Ordóñez de García – Elvia Laurens de Rueda. Segunda fila: Blanca Latorre Rueda – María Victoria Parra Ribero – Julia Camacho Rueda – Carmen Camacho Rueda. Atrás: Ofelia de Acosta - Lucila Meléndez Meléndez. Foto cortesía de Diana Silva de Parra.

Valle de San Juan, Tolima

Valle de San Juan y sus veredas cubren una extensión de 198 km2. Está localizado en el centro del departamento del Tolima a 4° 12´ LN 75° 07´ LO y a 600 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con dos ríos: el Luisa (cerca de la zona urbana) y el Cucuana; también cuenta con varias quebradas, sin embargo hay referencias a escasez de agua durante el verano.

El Valle de San Juan está a 48 Km de Ibagué (capital del departamento del Tolima) por una carretera pavimentada, angosta, curva y pendiente. Su temperatura media es de 25° C. Basado en el último censo, del 2006, la población del Valle de San Juan se estima en 1,807 habitantes en la zona urbana y 4,003 en las veredas.

Plaza del Valle de San Juan en febrero 2006

Los pobladores primitivos de El Valle de San Juan eran los indios Panches, descendientes de los indios Pijaos, los cuales pertenecían a la familia lingüística de los indios Caribes. Los indios Panches eran muy aguerridos, cultivaban el maíz y la yuca. Su organización política era el cacicazgo.

Fundación del Valle de San Juan

El Valle de San Juan fue fundado el 24 de Junio de 1702 *(Fuente: José A. Bedoya[24])* por el Capitán Antonio de Olaya y Carrillo, Juan Bautista de Luna y Francisco Sánchez Ruiz, bajo el gobierno de Diego Córdoba Lasso. No existen detalles de la fundación del Valle de San Juan pero se sabe que ya existía allí una población de los indios Panches. La "fundación" de este caserío probablemente se refiere al nombramiento de un párroco, que posiblemente fue inicialmente solo un visitador periódico del lugar y quien era responsable de bautizos, matrimonios y defunciones y de mantener los registros eclesiásticos. Inicialmente el pueblo se llamó "El Valle", por estar en el Valle del Río Luisa, en 1729 se agregó "de San Juan" en honor al cura Juan Herrera, quien fue muy querido y respetado por los lugareños y posiblemente fue más tarde primer párroco residente en El Valle.

No fue hasta 1734 que se hizo una petición formal para establecer una parroquia en el Valle de San Juan; en realidad esta fecha correspondería más correctamente a la fundación del Valle de San Juan. En esta petición intervinieron entre otros **Gregorio Bonilla** y **Cayetano Bonilla**, lo cual los hace co-fundadores del pueblo. La información anterior está basada en el documento que encontramos en el segundo libro del Protocolo de 1725 a 1734 (Archivos Históricos del Tolima), que dice:

En el Valle de San Juan jurisdicción de la ciudad de Ibagué en tres días del mes de Julio de 1734 años ante el escribano parecieron presentes los vecinos de este dicho Valle a saber: Sebastián Guzmán, Pedro Guzmán, Francisco y Fernando Téllez, Agustín Valdez, Don Francisco Bustos, Francisco Cortazar, Xavier Bustos, Alfonso Montealegre, Joseph Montealegre, Bernardo Montealegre, Manuel Montealegre, Joseph Pretel, Esteban Sánchez, Antonio Cuellar, Cayetano Bonilla Gregorio Bonilla y en nombre de todos los demás vecinos y dueños de haciendas dan su poder a Francisco Garzón para que en nombre de los otorgantes se presenten ante los tribunales y Jueces que convenga con seguimiento de los presentes y que se refieran a la fundación de la Parroquia de dicho Valle de San Juan dando como respaldo la posibilidad de pagar impuestos y de pagarle 150 patacones en cada un año para el cura que sea nombrado.

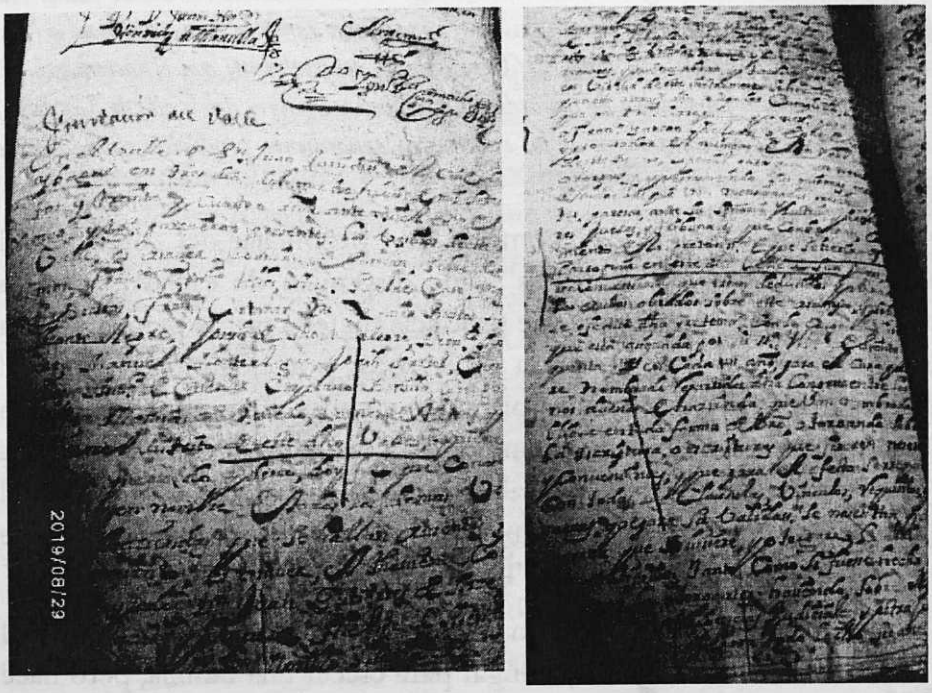

Documento del 3 de julio de 1734, dando poder a Francisco Garzón para solicitar la fundación de la parroquia del Valle de San Juan

Crecimiento y Desarrollo del Valle de San Juan

En el año 1734 se hizo un censo del Valle de San Juan y los poblados cercanos de Miraflores, la Mina y Calucayma, se contaron en El Valle de San Juan 364 personas, principalmente indígenas. Posiblemente el censo se refiere únicamente al casco urbano. En ese tiempo la mayoría de los blancos vivían en haciendas, lo cual se evidencia en la petición del mismo año para la fundación de la parroquia, firmada por 18 blancos que además menciona a "los demás vecinos y dueños de haciendas". Esto nos permite pensar que el área del Valle de San Juan estaba ya poblada por blancos en 1734

En 1736 el caserío pasó a ser una aldea. En 1750 hay referencias a 9 familias de blancos (probablemente en el casco urbano). Para el año de 1778 el área había alcanzado una gran importancia debido a su situación estratégica para el comercio entre la costa (por el Magdalena vía Honda) y Cali, Popayán así como para la conquista del Chocó. El censo del área en 1778 (que incluía La Mina. Payandé, El Valle de San Juan y San Luís) indica 4,031 personas (Ibagué tenía entonces 12,692). Sin embargo, en el casco urbano del Valle de San Juan había solo 146 indígenas y 67 blancos. En 1875 la ley 14 anexa al Valle de San Juan como distrito del departamento del Guamo, que precedió al departamento del Tolima.

La agricultura, ganadería y explotación de minas de cobre fue y en parte aún es (excepto la explotación de cobre) la actividad principal del área del Valle de San Juan. El profesor Hernán Clavijo de la Universidad del Tolima describe en su libro[26] *"Formación histórica de las Elites Locales en el Tolima. Tomos I&II, Biblioteca Banco Popular"*, que a principios los años 1700:

> *"... se extendían a lo largo de la frontera oriental de la jurisdicción de Ibagué famosos latifundios o haciendas ganaderas, como la del Saldaña y El tigre propiedad de las familias Caicedo y de la comunidad de los Agustinos descalzos respectivamente. Estas haciendas tenían cerca de 30.000 hectáreas. Un poco más al norte estaba el latifundio de Llanogrande propiedad del Capitán Andrés de Soto López y su mujer María de Melgar, este latifundio fue luego fragmentado y pasó a manos de Clemente Camacho y Salvador Montealegre" más tarde las haciendas incluyeron no solo la agricultura sino los trapiches y la explotación minera. El profesor Clavijo también hace referencia a 'La importancia regional de estas minas desde mediados del siglo XVII se acentuó especialmente con el incremento del cultivo de caña, la fundación de trapiches y la fabricación de aguardiente. Los vecinos pobres del Valle de San Juan, estimulados por los comerciantes y hacendados rematadores de los estancos de aguardiente, producían cantidades de melazas por encargo de éstos y aun para el pago de sus deudas."*

En El Valle de San Juan existían grandes haciendas, como la de Cordoncilar del Alférez Real **Alejandro Bonilla y Montealegre** y la de "Contreras", que disponían de esclavos para la agricultura y el trabajo del trapiche de caña de azúcar (que producía materia prima para la fábrica de aguardiente en Honda). La minería tuvo importancia en la zona, por ejemplo la mina del Sapo (descubierta por **Santiago Bonilla**) que producía plata oro y cobre. Esta mina ganó gran importancia en la historia no solo del Valle del San Juan sino del Tolima. Uno de los reconocidos exploradores del lugar fue **José Celestino Mutis** ("El Sabio Mutis") quien hizo estudios en el área y fue en realidad la cuna de la Expedición Botánica antes de que se estableciera formalmente en Mariquita (Ver detalles en Historia de los Bonilla en el Tolima, Santiago Bonilla).

Plaza del Valle de San Juan Febrero 2006

Hoy en Valle de San Juan no parece ser el mejor lugar para crecer una familia, pero hace 200 años la situación pudo haber sido muy diferente, especialmente en las ricas haciendas cercanas. Para apreciar esto tenemos que considerar cómo ganó importancia el lugar. En 1703 los ingleses atacaron el Darién. Como parte de la respuesta de los españoles ante esta amenaza se prohibió bajo pena de muerte la navegación por Rio Atrato. Esto a su vez obligó a los Españoles utilizar una ruta alterna para la conquista del Chocó, la cual fue el circuito del Quindío, es decir Cartagena – Mompós – Honda – Ibagué – Cartago. El área del Valle de San Juan, así como Ibagué eran un sitio estratégico para el desarrollo y mantenimiento de este circuito, que no solo facilitaría la conquista del Chocó sino también el comercio entre la costa y Popayán, Cali y Quito. Alrededor de esta necesidad surgió en el área del Valle de San Juan una elite, entre los cuales aparecieron los Bonilla quienes creemos que emigraron del Cauca, los Montealegre y los Saavedra. Estos tres apellidos se mezclaron y hacen parte del origen de la familia Bonilla Meléndez.

En el año de 1705 un censo de la ciudad de Ibagué (capital del departamento) nombra 22 "vecinos de alto rango" *(ref. 24)* entre los cuales está **Salvador de Bonilla** y **Joseph de Bonilla y Moscoso** (nuestro antepasado), quien es el primer alcalde en la lista de Ibagué. Salvador de Bonilla (casado con María de Saavedra), **Bernardo Bonilla y Saavedra** y **Gregorio Bonilla.** Estos son los primeros Bonilla de que hay referencia en Ibagué y es posible que sean los primeros en llegar al Tolima y preceden en aproximadamente 60 años a los Bonilla Arboleda que emigraron de Popayán al Valle de San Juan alrededor de 1760.

La familia Bonilla Arboleda emigró de Popayán al Valle de San Juan alrededor de 1760. Esta familia es otra rama paralela a la rama de Joseph Bonilla y Moscoso (nuestro antepasado), pero creemos que ambas ramas descienden de Juan Leandro de Bonilla, de Popayán.

Una de las casas antiguas del Valle de San Juan, hoy la alcaldía. En esta casa parece haber vivido Eugenio Bonilla y nacido nuestro antepasado Daniel Bonilla

Creemos también que los Bonilla Arboleda emigraron a El Valle de San Juan por contactos que ya existían con la rama Bonilla del lugar, además por las oportunidades que aparecieron, como fueron: 1. El auge que tomó la región con el circuito del Quindío. 2. La explotación de las minas de oro, plata y cobre (la Real Mina de Nuestra señora del Rosario en el Cerro del Sapo, cerca de El Valle de San Juan fue descubierta por Santiago Bonilla, estaba en su apogeo en 1770 – 1800). 3. El cultivo y comercio de caña de azúcar y melazas para producción de aguardiente. 4. Ganadería

Los Bonilla desempeñaron cargos importantes en la gobernación de toda la zona incluyendo Ibagué, San Luis, Miraflores y el Valle de San Juan.

Violencia y Decadencia del Valle de San Juan

El Valle de San Juan ha tenido un pasado violento que nunca le permitió progresar. En 1863 (Referencia: Archivos históricos del Tolima Doc. 3 Fol.72 Caja 90 Leg. 2) ocurrió un ataque al pueblo y asesinaron a 3 personas y quemaron 15 casas, entre ellas las de Jesús Bonilla y Valerio Bonilla. El documento dice:

> *Estados Unidos de Colombia, Estado Soberano del Tolima Valle de San Juan a las tres de la tarde de este día estando ya de marcha de la Plaza de San Luís para este distrito tuve noticia verbal que en la noche del 2 del presente fueron incendiadas más de quince casas del callejón de San Antonio (Valle de San Juan) y de haber sido asesinados miserablemente los señores Agapito Rodríguez, Juan Francisco Rodríguez y Manuel Falla, por una partida de veinte cinco hombres de los malhechores comandados por Valencia… …de mi interés es que ese venturoso pueblo en expectativa sobre el particular y para que las autoridades militares y civiles de esa plaza se pongan a cargo de esto, en los fines legales que tengan por conveniente. Firma Faustino Ruiz Valle de San Juan a las siete de la noche a 3 de Febrero de 1863 Nota: las casas incendiadas fueron las de los señores Nicolás Espinosa, Pedro Molina, Jesús Bonilla, Juana Marichan, Marcelino Piedrahita, Manuel Falla, Valerio Bonilla, Nicolás Falla, Antonio Rodríguez, Felipe García, Juan Segura, Juan de la Cruz Carrera y otros que no se reúnen a dar sus nombres.*

Otro documento de la misma fuente (Doc.3 Fol.70 Caja 90 Leg. 2) dice:

> *Estados Unidos de Colombia Estado Soberano del Tolima Valle de San Juan Febrero 9 de 1863 Ya que se me presenta la ocasión de esta de expresar por medio de esta nota a citarle la situación en estos puntos En Ortega amenazaban algunos de los Salvajes que habían sido indultados como le dije en mi anterior: se sabe porque se ha visto unas guerrillas de 12 a 16 hombres, los asesinos de Valencia que pasan de 25 nuevamente reorganizados se encuentran por las montañas o bosques de occidente la gente que tuve que mandar de aquí para Ortega por orden superior se encuentran allí todavía dije a usted de San Luis las novedades que habían servido y le hable de las decisiones de las Carmelitas solo uno ha quedado de estos le dije también del porvenir de los Miraflorenos en materia de discreción y en efecto así ha sucedido solo dos quedan ya, sobre los salvajes malhechores tengo bastantes espías y bien pagos en las cimas interesantes con el objeto de informarme el punto fijo del paradero de los asesinos para así sin pérdida de tiempo para así con mis Santandereanos darles si soy afortunado alguna sorpresa Firma el Alto Mayor Comandante de esta guerra Faustino Ruiz Turca.*

Los anteriores documentos dan una buena idea de las dificultades que ya vivía el pueblo en 1863. No es clara la referencia del segundo documento a los "Santandereanos".

Decreto Ordenanza 52, 11 Abril 1888. Ibagué

REGISTRO OFICIAL.

§. El territorio del Valle se divide entre San Luis y Miraflores, así: el que queda al Oriente de la línea Media, para el primero; y el que queda al Occidente de ella, para el segundo.

Art. 3.° Los Prefectos del Norte y Centro dictarán las providencias necesarias para que los archivos, muebles, rentas, &c. de California, Santa-Rosa y Valle pasen á las respectivas oficinas de los Distritos á que se anexan; y para que desde el citado dia 1.° quede arreglada la administracion en los territorios agregados, é instalados los Concejos de los nuevos Distritos.

Art. 4.° Si hubiere existencias en caja en las oficinas fiscales de Santa-Rosa y Valle, se dividirán por igual entre las respectivas del Espinal y Guamo, San-Luis y Miraflores. En las listas de contribuyentes del Departamento, hará el Prefecto la debida separacion de acuerdo con esta division y pasará un ejemplar á los Recaudadores del Espinal y Guamo, San-Luis y Miraflores, respectivamente. Igual prevencion hará con las de deudores de las suprimidas entidades.

Art. 5.° Si alguno de los Distritos nuevamente creados no pudiere surtir por escasez de rentas ó de personal, será eliminado.

Art. 6.° A los actos públicos de las Ideas ejecutadas hasta hoy conforme á leyes, se les reconoce su valor legal.

Art. 7.° Los Prefectos harán Corregimientos las cabeceras de los lugares eliminados, en las que, además, se establecerá [illegible] rural.

[illegible] y ejecútese.

Ibagué, á 13 de Octubre de [illegible]

[illegible] CASABIANCA

Principales.	Suplentes.
Villahermosa.	
Eulogio Castaño.	José Justo Henao.
Fabriciano Hurtado.	Juan B.ª Vejarano.
Máximo Zuluaga.	Francisco Ant.º Díaz.
PROVINCIA DEL CENTRO.	
Alvarado.	
Miguel Lopez P.	Cristóbal Pacheco.
Justo A. Jimenez.	Rafael Gonzalez.
Lucio Umaña.	Juan Osorio.
Ataco.	
Cirilo Molano.	Francisco Moros A.
Eugenio Olitera.	Alejandro Ospina.
Angel María Moncaleano.	Manuel Acuña.
Carmen.	
Pio Burgos.	Francisco Trujillo.
Wenceslao Diaz.	Hilario Sánchez.
Nicolás Aguilar.	Rafael Rojas.
Coello.	
Cayetano Martinez	Carlos Olivera.
Gregorio Oyuela.	Demetrio Cruz.
Pablo Sanmiguel.	Alejandro Galindo C.
Cunday	
Sinforoso Vargas.	Francisco Bahóquez.
Sergio de la Torre.	Fermin Rivas.
Blas Luna.	Sixto Villarraga.
Miraflores.	
Genaro Garcia.	Evaristo Leiton.
Lisandro Carvajal.	Aniceto Bonilla.
Juan de Dios Marroquin.	Juan Rubio.
Prado.	
Adán Avila.	Arcadio Torrijos.
José María Leiva L.	Félix Vásquez.
Tobías Parga.	Juan José Ariza.
PROVINCIA DE NEIVA.	
Bareya.	
Ulpiano Manrique.	Antonio Uribe.
Manuel J. Gonzalez.	Melchor Dias.

Art. 2.° Aquellos de los Concejales [illegible] llados por el Gobierno á quienes se ha admitido renuncia ó cesen, ó que no sido hallados, se reemplazan así:

Principales.

Manuel Rodriguez B., de Honda.
Vicente Valencia.
José María Lizarralde y Francisco [illegible] durraga, de Santana; por Guillermo [illegible] y Alejo Lizarralde.
Jorge Teodoro Lozano y Andrés [illegible] dra, del Chaparral, por Estanislao [illegible] y Tomás Arroyave.
Alejandro Polania, de Yaguará, por [illegible] talcón Manrique.
Manuel de J. Vargas, de Garz[illegible] Rodolfo Rojas.
Angel María Cleves, del Gigan[illegible] Manuel J. Vega.
Rafael Urquina, del Pitalito, por [illegible] museno Collazos.

Suplentes.

1.° Elías González, de Santana, [illegible] menio Aguirre.
2.° Inocencio Barrenechea, de Sant[illegible] Francisco Reina.
1.° Cosme González, de Delores, [illegible] reliano Rodrigues.
2.° Agustin Gamboa, de Dolo[illegible] Genaro Chaves.
1.° Procopio Tobar, de Yaguará, [illegible] delfo Tobar.
2.° Juan C. Quintero, de Yagu[illegible] Leopoldo Cabrera.
1.° José María Vargas, de Ga[illegible] Rafael Suárez.

Art. 4.° Este decreto queda [illegible] aprobación del Gobierno.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Ibagué, á 13 de Octubre [illegible]

MANUEL CASABIA[illegible]

El Secretario de Gobierno,

OLEGARIO RIV[illegible]

El Valle de San Juan sufrió una fuerte decadencia durante las numerosas guerras civiles del siglo XIX. No se encuentran datos sobre El Valle de San Juan durante el periodo 1770 a 1800, lo que hace pensar que algunas de las familias influyentes emigraron al pueblo de San Luís. San Luís fue fundado en 1780 por Francisco de Villanueva, Pedro de Velásquez y Nicolás Herrera. El pueblo fue trasladado en 1789 por Luís Caicedo y Flores al lugar que hoy ocupa. Otra razón que puede explicar la falta de información del VSJ alrededor de 1785 es que la parroquia se incendió y se perdió mucha de la información que reposaba en los libros de la parroquia. Esta información la obtuvimos en el libro de matrimonios de la parroquia de Venadillo en el que se menciona el incendio.

A principios de los años 1800 se encuentran varios Bonilla en el Valle de San Juan. En un documento de 1813 encontramos que Miguel, Luis, Marcos, Nicolás, Joseph, Alfonso y Eugenio Bonilla, junto con otros residentes del Valle de San Juan se unen para destituir al alcalde Juan Medina.

Alrededor de 1887 El Valle de San Juan sufrió un incendio y fue casi destruida, al punto que en este año el decreto ejecutivo No 650 del 13 de octubre declara al Valle de San Juan nuevamente una aldea y en 1888 el decreto ordenanza No 52, artículo 5 del 11 de abril, lo convirtió en un corregimiento del pueblo cercano de San Luis.

Hoy en el Valle de San Juan se cultiva café, maíz (2° productor en el departamento del Tolima en el año 2005) y plátano. Existe una importante ganadería para carne y leche. Se explota yeso y caliza.

El Valle de San Juan ha sido víctima de la violencia debido a su situación en un valle protegido de montañas donde se puede fácilmente esconder la guerrilla. La guerra civil de 1885 y la guerra de Los Mil Días a final de ese siglo, dejaron a la zona del Valle de San Juan aislada y empobrecida. La guerra política en los años 1940 y 1950 nuevamente azotó al poblado y más recientemente en los años 1990 el pueblo fue nuevamente víctima de la violencia. El hecho más grave se produjo en abril del 2001 cuando integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia asesinaron al presidente de la junta de acción comunal y a tres personas más, e incendiaron sus viviendas. Es solo recientemente que el lugar se puede visitar con relativa seguridad.

Hoy el Valle de San Juan es un caserío, con solo una pequeña zona urbana. Hay muy pocas iniciativas para atraer turistas o nuevos negocios, a pesar de los recursos turísticos potenciales con que cuenta el área (como ser la cuna de la expedición Botánica, hallazgos arqueológicos y la misma belleza de la naturaleza). En la región se explota mármol y cerca hay una importante fábrica de cemento, pero pertenece al corregimiento de Payandé, que depende del municipio de San Luis.

Los archivos eclesiásticos de la iglesia del Valle de San Juan anteriores a 1900 fueron trasladados a Ibagué, pero algunos libros son solo parcialmente legibles y otros totalmente ilegibles, lo cual ha hecho muy difícil seguir el rastro de los antepasados en la zona, especialmente durante el periodo de 1779 a 1851 pues no existen o se perdieron los datos correspondientes a estos años.

Fotos de la Región del Valle de San Juan

Mapa del municipio del Valle de San Juan, incluyendo sus veredas.
Valla a la entrada del pueblo (2006).

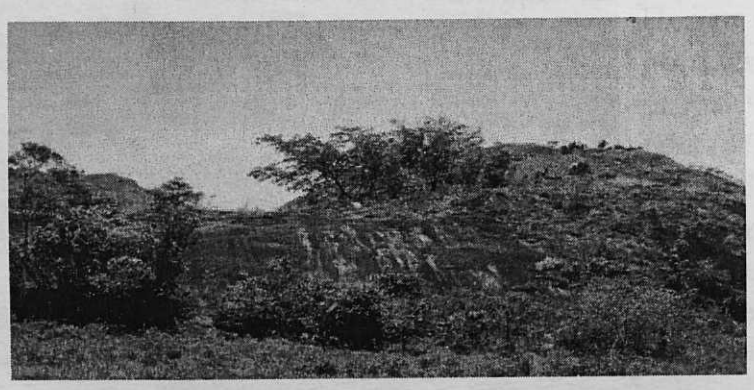

Figuras dejadas por los indios Panchas cerca del Valle de San Juan

Zona del Valle de San

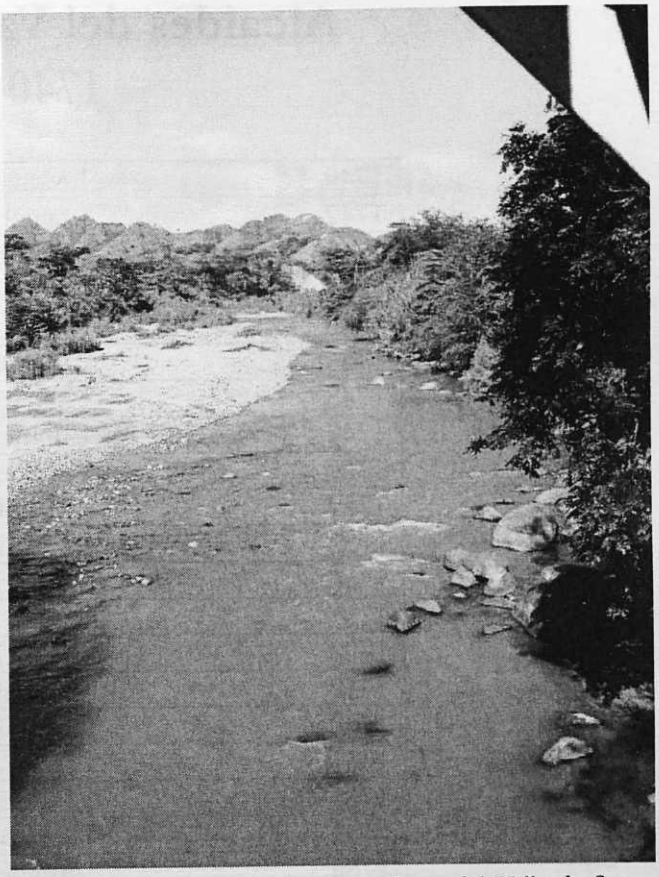

Río Luisa muy cerca a la zona urbana del Valle de San Juan. Hoy las aguas no son claras pero en el pasado fue un buen balneario conocido en la zona, aún hoy no es raro encontrar bañistas.

Cementerio del Valle de San Juan.

Las tumbas anteriores a 1970 fueron destruidas por orden de la iglesia para hacer espacio a nuevas tumbas. Con esto se perdió información valiosa sobre los antepasados.

Alcaldes del Valle de San Juan*
1740 - 1814

1740	Matías Herrera
1742	Javier de Bustos
1743	Agustín Valdés Caro
1744	**Francisco de Bonilla**
1745	Juan de Borja
1746	Juan Gregorio Muñoz
1748	Sebastián de Guzmán
1749	Francisco de Guzmán
1750	Miguel Muñoz Otero
1752	**Nicolás de Bonilla**
1753	Cristóbal de Guzmán
1756	Francisco Javier de Bustos
1757	Salvador Herrán
1758	Francisco Gamba
1759	Juan de Herrán
1760	Diego de Zárrate
1761	Sebastián de Guzmán
1761	Francisco Téllez
1763	Cristóbal Guzmán
1764	Miguel de Rhan
1766	Francisco Gómez de Figueroa
1767	**Nicolás Bonilla**
1769	**Francisco de Tafur y Bonilla**
1770	Pedro de Cuellar
1778	José de Figueroa
1803	**Nicolás Bonilla y Herrera**
1814	**Nicolás Bonilla y Herrera**

** Bedoya, Ref. 24*

Parece que el alcalde se nombraba por un año. Hay periodos en que parece no haber alcalde, o la información se perdió. El periodo 1770 a 1800 sin información es especialmente largo. Durante este periodo se fundó el municipio de San Luis y se sabe que parte de los habitantes del Valle de San Juan se mudaron a San Luis. Es posible que El Valle de San Juan hubiera entrado en un periodo de depresión en durante este tiempo e inclusive pudo haberse reducido a un corregimiento de San Luis.

Capítulo VI
Reseñas Biográficas de los Bonilla

Juan Leandro de Bonilla 1601 – 1662 y sus Descendientes 119

Hijos de Juan Leandro Bonilla 121

Joseph de Bonilla y Moscoso (1665a – 1739) 125

Clemente de Bonilla y Saavedra. 1692a – 1765 127

Miguel Bonilla Suárez. 1756 – 1812a 133

Carlos Bonilla Figueroa 1762 – 1842 136

Toribio Engracia Bonilla Medina 1803 - ? 140

Eugenio Bonilla Luna. 1835 - ? 144

Daniel Bonilla Rodríguez 1860 – 1943 149

Anexo. La Guerra Civil de 1885 en el Tolima 156

Isaura Bonilla Rodríguez 1875 –? 158

Galería de Fotos Lombo Bonilla 166

María Amalia Bonilla Galvis 1894 – 1928 169

Galería de Fotos Korgi Bonilla 174

Aníbal Adriano Bonilla Galvis 180

Adelina (Adela) Bonilla Galvis 184

Anexo, Poesías de Adela Bonilla Galvis 186

Alejandro Bonilla Galvis 1899 – 1966 197

Alberto Bonilla Galvis. 1900 – 1950 201

Galería de Fotos de María Mercedes Bonilla 210

Jorge Alberto Bonilla Meléndez 1942 - 211

Hijos de Jorge Alberto Bonilla 212

Galería de fotos de Jorge A Bonilla 215

Juan Leandro de Bonilla 1601 – 1662 y sus Descendientes

(Ver cuadro "9 Genealogía Bonilla" en el capítulo X)

Juan Leandro nació en Andalucía, España, en 1601 y murió en Popayán en 1662. (*Nota: Juan Leandro se puede encontrar en "familysearch.org" sin embargo lo sitúan naciendo en Madrid en 1585 lo cual es muy poco probable. En esta referencia no muestran a sus padres pero si a su segunda esposa*). Los padres de Juan Leandro fueron **Pedro Núñez de Bonilla** (note que en estos tiempos existía la posibilidad de tomar como primer apellido el apellido del padre o la madre o el segundo apellido de ellos, o aún un apellido de otro familiar), nacido en España alrededor de 1570 y **María Garzón** también nacida en España aproximadamente en 1575.

Desde muy joven, en 1615 se incorporó al servicio del rey; fue ayuda de oficio de la panetería real. Sirvió al Rey de España siete años en Flandes, Bélgica en tiempo del Archiduque Alberto, siendo herido dos veces durante la ocupación española de Ostende, Bélgica. El Rey Felipe IV (1621-1665), para premiarle los servicios prestados a la corona Española, lo nombró Contador de las Cajas Reales del Cauca por real cédula del 31 de mayo de 1631. Referencia: archivos en Indias Sevilla España, No: ES.41091.AGI/1.16404.46.8.2//CONTRATACION,5793,L.2,F.84V-85V

Existe el documento de viaje de Juan Leandro (ver copia adjunta), creado el 6 de julio de 1631; este se encuentra en el Archivo de Indias (Ref: ES.41091.AGI/1.16419//PASAJEROS,L.11,E.2371): "*Juan de Bonilla, Contador de Real Hacienda de Popayán, con su mujer Dña. Bernarda Galleistigui de Vergara y con su hija Dña. Antonia Bonilla, a Tierra Firme*". Evidentemente Juan Leandro era casado en España y viajó a América con su esposa e hija. No se sabe que pasó con su esposa Bernarda pues más tarde Juan Leandro contrajo nuevamente matrimonio en Popayán. Tampoco encontramos información en Colombia acerca de su hija Antonia.

Con Juan Leandro de Bonilla, nacido en España en 1601, se inicia la familia Bonilla en la Nueva Granada.

Juan Leandro llegó a Cali en 1632 a reemplazar a Don Juan de Palacios, quien se había jubilado. Compró una casa *situada en la calle de la iglesia (hoy calle 11), construida de teja, con cocina y otros aposentos, techada en paja y con dos solares cercados de tapia.* Sin embargo, el 18 de junio de 1637 los oficiales reales de Cali, que eran Juan Leandro de Bonilla y Bernardino Pérez de Ubilluis enviaron una carta al Rey indicando lo siguiente: "*causas que dan los oficiales reales de Popayán para que se mude allí la caja de Cali; que los mercaderes venden el oro en polvo y en tejos sin quintar; partida del tesorero a la audiencia de Quito a la defensa de la real hacienda; que envían autos y provisiones originales hechos en la audiencia de Quito para que los vea S.M.; que se lleva a la caja de Quito lo procedido de los oficios vacos y renunciables, según orden recibida; que se llevan también a la caja de Quito las penas de cámara procedidas de la visita que está haciendo D. Antonio Rodríguez de San Isidro*" documento del archivo de Indias: ES.41091. AGI/1.16403.12.5.20.2//QUITO,20A,N.51. Probablemente debido a esta petición, la audiencia de Quito ordenó el traslado de Juan Leandro a Popayán. Juan Leandro prestó 30 años de servicio y murió en Popayán alrededor de 1662.

Juan Leandro se casó en Popayán con **Mariana Delgado y Velasco**. Nacida en Popayán en 1610, murió en Popayán en 1660. María Delgado era Hija de Jerónima de Velasco (de Cabrera, o Belalcázar) y de Diego Delgado del Campo, tataranieta del Adelantado Sebastián de Belalcázar.

Documento de viaje de Juan Leandro Bonilla, su Esposa e Hija, 1631

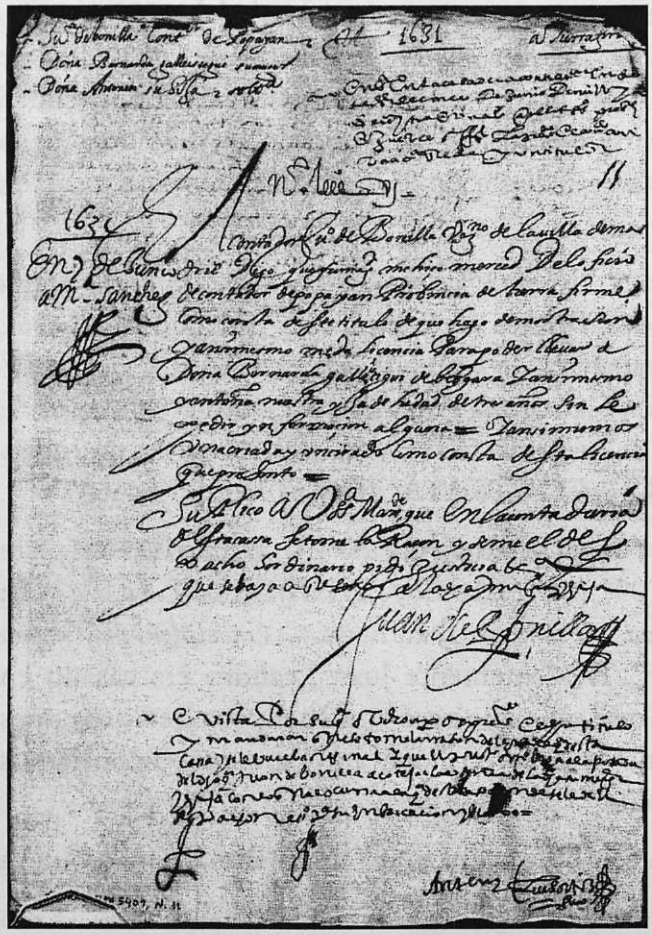

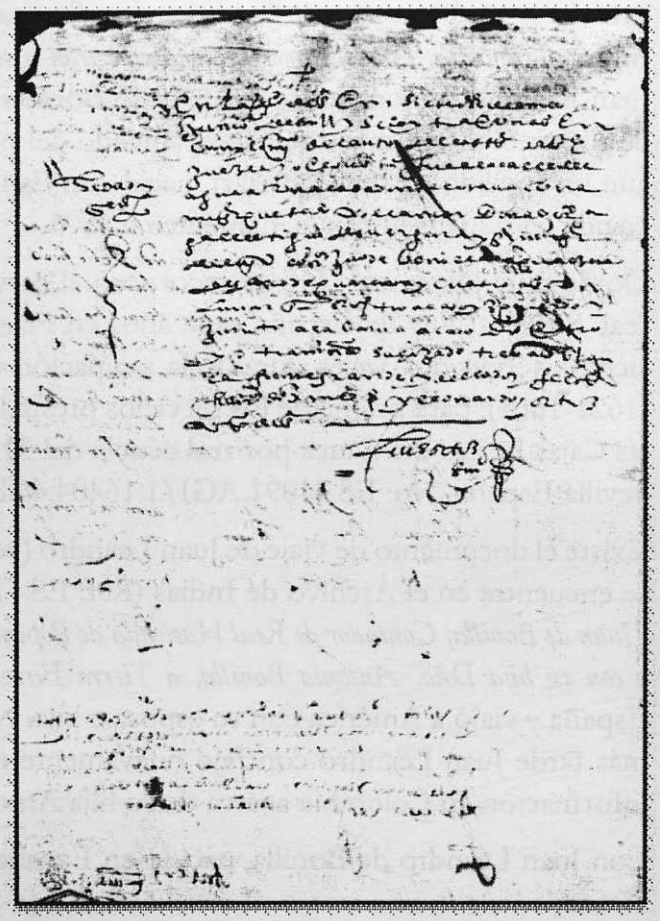

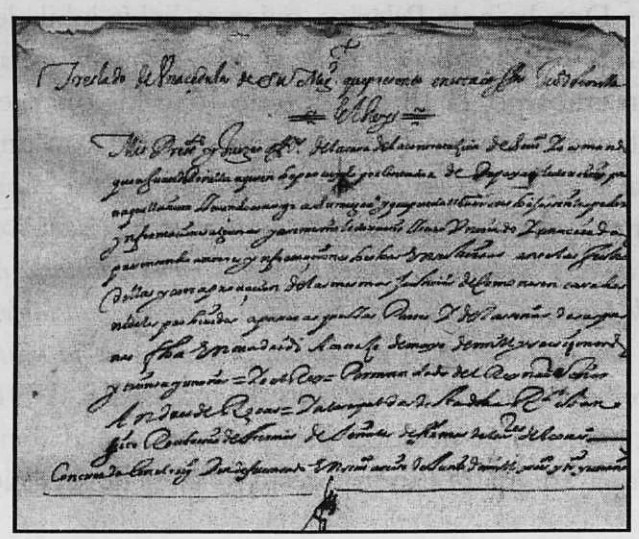

Hijos de Juan Leandro Bonilla

Hay referencias a varios hijos de Juan Leandro, pero la información es conflictiva puesto que la mayoría de estos "hijos" resultan ser hijos de su hijo Gregorio Bonilla, es decir nietos de Juan Leandro, por lo tanto no los incluimos aquí. Lo que sí es seguro es que Juan Leandro es padre de Gregorio, Francisco y Diego Bonilla Delgado. También parece ser parece ser padre de Jerónimo, nacido en Caloto y Primitiva, nacida en Popayán, de los cuales no hay información.

Diego Bonilla Delgado, nacido alrededor de 1635. Poco se sabe él. Creemos que Diego se casó con una señora de apellido Moscoso y tuvieron por lo menos tres hijos, los cuales aparecen luego en la región de Ibagué poco antes de 1700. La única pista que encontramos a cerca de los Moscoso fue una correspondencia de negocios de Diego con un señor Moscoso de Quito. Tal vez a través de él conoció Diego a la señora Moscoso que luego sería su esposa. Los hijos de Diego serían, Joseph de Bonilla y Moscoso (nuestro antepasado directo), Bernardo y Salvador de Bonilla y Moscoso. Sin embargo no se ha logrado establecer prueba cierta entre los Bonilla Moscoso y Diego o su hermano Francisco. Se estima que los Bonilla Moscoso nacieron alrededor de 1670.

Hay un cuarto hijo: Fray Pedro Bonilla y Moscoso quien también habría emigrado con sus tres hermanos al Tolima y luego se unió a los Agustinos Descalzos, quienes tenían una gran propiedad cerca de Ibagué.

Francisco Bonilla Delgado, nacido también alrededor de 1635. Poco se sabe él excepto que fue Capitán y Encomendero.

Gregorio de Bonilla y Delgado (Cali 1634). Hijo de Juan Leandro Bonilla y María Delgado y Velasco, parece ser el primer Bonilla nacido en Colombia. Gregorio está en línea con un gran número de los Bonilla de los que se han encontrado información y se considera la cabeza de los Bonilla en los departamentos del Cauca y el Valle. Más tarde un descendiente de Gregorio (Pedro Antonio Bonilla Arboleda) emigró al área de Ibagué y algunos de sus descendientes luego emigraron de allí al Huila, y son la cabeza de los Bonilla en el Huila.

Gregorio Nació en Cali en 1634 cuando su padre era contador de las cajas reales en esta ciudad.

Gregorio fue nombrado Regidor de Popayán, como consta en el documento del Archivo de Indias No ES.41091.AGI/1.16403.12.6.4.8//QUITO,42,N.1, con fecha del 20 de diciembre de 1674. El 25 de mayo de 1673 fue nombrado encomendero de Polindara, según documento del Archivo de Indias ES.41091.AGI/1.16403.12.6.5.5//QUITO,57,N.4. Igualmente fue nombrado Encomendero de Río Blanco en 1661.

Casado con María Francisca (Fernández) de Belalcázar nacida en Popayán en 1640 y que, murió en Popayán en 1701. María Francisca era nieta de Sebastián II de Belalcázar y Magdalena Vega y Aragón (por lo tanto Bisnieta de Francisco de Belalcázar y tataranieta del Adelantado Sebastián de Belalcázar, ver cuadro "10 Descendientes de Belalcázar" en el capítulo X).

Gregorio de Bonilla en la petición con fecha 2 de Abril de 1667 declara, refiriéndose al "**Adelantado Sebastián de Belalcázar**, Gobernador y Capitán General", que es *"así mismo bisabuelo de doña María de Belalcázar y Aragón mi legítima mujer"* (en realidad era tatarabuelo, no bisabuelo). El nombre completo de esta señora era María Fernández, este documento confirma su descendencia directa de **Francisco De Belalcázar**. El segundo apellido de esta misma dama era Vega y Aragón,

derivado de su madre doña **María Francisca de Belalcázar Vega y Aragón**, hija de Sebastián II (ver cuadro "10 Descendientes de Sebastián de Belalcázar" en el capítulo X). Por otra parte, don Gregorio declara en dicho documento que *"es hijo de Juan Leandro de Bonilla y Mariana Delgado" y que esta última "es nieta de Leonor Cabrera, su bisabuela* (de Gregorio)*"*. A esta Leonor Cabrera la coloca como "nieta del Adelantado", lo cual se confirma y se puede apreciar en el cuadro "10 Descendientes de Belalcázar" en el capítulo X. En conclusión, el Adelantado, era tatarabuelo de ambas, doña María Fernández de Belalcázar, esposa de Gregorio de Bonilla y de Mariana Delgado y Velazco, esposa de Juan Leandro Bonilla.

Hijos de Gregorio de Bonilla y María Fernández de Belalcázar fueron:

1. **Francisco Manuel Bonilla Belalcázar** (En línea con los "Bonilla Arboleda") Nació en Popayán alrededor de 1666, murió también en Popayán. Casado en Popayán con **Teodora Arboleda Salazar y Hurtado**, nacida también en Popayán el 4 de Mayo de 1667. Casado en segundas nupcias en Caloto con **Juana Ledesma**.

   Fue nombrado Capitán en 1694, Tesorero de la Santa Cruzada en 1695 y Encomendero.

   Se conocen 10 hijos de Francisco y Teodora, entre los cuales está:

   Pedro Antonio Bonilla Arboleda, nacido en Popayán aproximadamente en 1720. Pedro Antonio Bonilla emigró al Valle de San Juan Tolima alrededor de 1755, por razones que están expuestas en la sección "Historia de los Bonilla en Colombia" en el capítulo I. Una referencia indica que se dedicó a labores agrícolas, de lo cual no hay ninguna certeza y si era el caso seguramente no fue una razón que lo llevara a transferirse del Cauca al Valle de San Juan en Tolima.

   Pedro Antonio se casó en Popayán en 1750 con **Xaviera Figueroa**, ella había nacido en El Valle de San Juan Tolima (VSJ). Creemos que ella fue la razón principal para que Pedro Antonio se instalara en la tierra natal de Xaviera. Los dos tuvieron por lo menos ocho hijos entre los cuales está **Carlos Bonilla**, quien está muy bien documentado. Otro hijo de Pedro Antonio y Xaviera es **Francisco Bonilla Figueroa**, que es de interés por existir su partida de defunción (1786) en el Valle de San Juan Tolima, que dice así:

   > *"En la Parroquia del Valle de San Juan Bautista a catorce de Marzo de mil setecientos ochenta y seis, yo el cura dí sepultura eclesiástica al cuerpo difunto de Francisco Bonilla, hijo de Antonio Bonilla y Xaviera Figueroa, se le administró el sacramento de penitencia y extremaunción; se le hizo el oficio cantado de cruz alta. Doy fe. Don Fernando Buenaventura."*

   Otros hijos de Pedro Antonio y Xaviera Figueroa son: **Julián Victoria Bonilla**, nacido en el VSJ el 23 de febrero de 1772, **Juan Miguel Bonilla** nacido en el VSJ el 7 de agosto de 1774 e Isidora **Bonilla.** Poca información existe sobre estos tres hijos. Recientemente se encontró información sobre otro hijo: **José Eugenio Bonilla** nacido en el VSJ en 1785 y que murió en Miraflores en octubre de 1846. José Eugenio contrajo matrimonio con **Clemencia Rodríguez Boria** quienes tuvieron 12 hijos todos documentados, 7 en el VSJ entre 1813 y 1825 y cinco en Rovira entre 1827 y 1835.

2. **Gregorio Bonilla Belalcázar,** nacido en 1663, casado con Maria Hurtado del Águila y Fernández.

3. **Fernando Bonilla Belalcázar,** nacido en 1665

4. **Jerónima Bonilla Belalcázar,** nacida en 1667, casada con **Alonso Baca Ortega.** Alfonso fue alguacil de Cali en 1690. Fue contratista del Paso de la Balsa sobre el Río Cauca en el año 1735. (Historia de Cali, Tomo II, por Gustavo Arboleda[27]).

5. **Leonor Bonilla Belalcázar,** nacida en 1669, casada con: **Andrés Baca Ortega**, hermano de Alonso Vaca Ortega.

6. **Xaviera Bonilla Belalcázar,** nacida en 1671

7. **Mariana Bonilla Belalcázar,** nacida en 1672 y casada con **José Baca**

8. **Juan Bonilla Belalcázar**. Nacido en 1659. Sacerdote. Notario Eclesiástico de Cali en el año 1745.

9. **Miguel Bonilla Belalcázar.** Nacido en 1661. Sacerdote.

Petición de Encomienda de Gregorio de Bonilla y Delgado

Insertamos aquí la petición suscrita por Gregorio de Bonilla, hijo de Juan Leandro Bonilla, para obtener la encomienda de los indios de Puelenje de Cagibío, fechada el 2 de Abril de 1667, tomada del Archivo Central del Cauca, dice así:

"Sala Colonial - Estante C I Anaquel 5 Signatura 1984. Folios 28 al 31. Don Gregorio de Bonilla hijo legítimo de Juan Leandro de Bonilla (difunto) y de doña Mariana de Velasco y Salazar su legítima mujer - digo por pregón que se ha dado en la plaza pública desta Ciudad y edito por Vmd. mandado a publicar ha llegado a mi noticia que están vacos los indios de Puelenje i Cagibío que han bacado en términos de ella por fin y muerte de don Carlos de Belasco y Noguera vezino encomendero que fue de esta dicha Ciudad y dichos yndios. Opóngome a ello con los servicios del dicho señor mi padre y los de mis abuelos y bisabuelos - El dicho Juan Leandro de Bonilla mi padre sirvió a su Magestad en los estados de Flandes siete años continuos en tiempo del Serenísimo Archiduque Alberto hallándose en los sitios de Cales, Harda y Hues, socorro de Amiens y reconocer a ostende en los cuales fue herido dos veces. Y tres años continuos de Asistencia en la Ciudad de Cambray. Después de lo cual sirvió a su Magestad que Dios tiene en la gloria siendo príncipe y a todas sus altezas de ayuda de ofisio de su panetaria diez y siete años continuos que fueron desde el quinse hasta el de treynta y dos haciendo todas las jornadas que en ese tiempo se ofrecieron; como fueron la de Francia quando se llevó a ella a su Christianísima Reyna. Y después la que su Magestad que está en el cielo hizo a Portugal y las demás que en dicho tiempo se ofresieron con grandísimo trabajo y gastos de su hacienda hasta que su Magd. le hizo merced del oficio de Contador Juez Oficial de esta Rl. Caxa Provincia que sirvió más de veinte años como es notorio y consta de su título. - Y el Cappn. Diego Delgado Salazar mi bisabuelo sirvió a su Magestad en estas provincias con sus armas y caballos, descubriendo y pasificando muchos pueblos así en ellas como en el Nuevo Reyno de Granada hasta que estando Gonzalo Pizarro alterado contra el Rl. servicio en las provincias del Perú se determinó ir a ellas en compañía del Capitán Pedro de Ursúa y Adelantado Belalcázar y siguiendo su camino llegó orden del lisenciado de la Gasca para que se volviese a él y los que iban en su compañía y estando en esta ciudad por la confianza que de él dicho mi bisabuelo se tubo, se le dió título de Gobernador de Popayán y estando usando el dicho cargo se reveló contra el Rl. servicio Alvaro de Oyón con otros muchos que en su tiranía le seguían y viniendo a su noticia el dicho mi Bisabuelo se previno para resistirle de gentes y armas y artillería necesria para la guerra y salió al camino al dicho Alvaro de Oyón y con la gente que llevaba tubo con él y la suya una escaramusa que duró desde la media noche hasta las diez del otro día de manera que el dicho tirano fue desbaratado y preso y hecho justicia del y de otros que le acompañaban por el dicho mi Bisabuelo, por lo cual esta dicha Ciudad y toda su provincia quedó quieta y sosegada con que se escusaron muchos daños, muertes y robos que en ella podían suseder como consta del título original que

presentó de la merced que su Magd. hizo de darle Blazón y armas declarándolo por caballero hijodalgo y ser yo quien legítimamente usa y pertencese por línea recta de varón Primogénito y así mismo el Capitán Diego Delgado su hijo y mi Abuelo en prossecussión de los sevicios de su Padre sirvió a su Magestad en esta Provincia y ciudad con sus armas y caballos en todas las ocasiones que se ofresieron y en los servicios de república della como es notorio. Assí mismo la dicha Mariana de Velasco y Salazar mi madre es nieta legítima del Cppn. Pedro Velasco mi bisabuelo materno y de Dña. Leonor de Cabrera mi bisabuela materna nieta del Adelantado Sebastián de Belalcázar Governador y Capitán general que fue destas provincias, poblador y primer conquistador de ellas y de las del Perú y muchas otras; como es público y notorio y consta de la mersed que su Magestad le hizo que presento con los instrumentos de sus muchos y relevantes servicios por ser assí mismo Bisabuelo de Dña, María de Belalcázar y Aragón mi legítima mujer - Y el Gobernador Pedro de Belasco Abuelo de la dicha mi madre que lo fue de la provincia de Timaná y su conquista y pacificación de los Pijaos, hizo a su costa muy grandes entradas en ellos, hasta que quedaron pacíficos los dichos Yndios Pijaos y aquella tierra segura como es público y notorio.

D. Gregorio de Bonilla"

Joseph de Bonilla y Moscoso (aprox. 1665 – 1739)

(Ver "8 Rama Bonilla Montealegre", Capítulo X)

Firma y sello de Joseph Bonilla y Moscoso, como alcalde en un documento de 1704

Joseph (o José) de Bonilla y Moscoso debió nacer en Popayán alrededor de 1665, su padre fue probablemente Diego, o Francisco de Bonilla y Delgado. Joseph y sus hermanos Bernardo y Salvador emigraron a Ibagué poco antes de 1700. La primera referencia que hay de Joseph es de 1702 cuando fue encargado de los bienes de Bartolomé García en su mortuoria en Ibagué. En 1704 es nombrado alcalde de Ibagué y es reelegido en 1711 y en 1734. En 1705 un censo de Ibagué nombra 22 "vecinos de alto rango" entre los cuales están Joseph y Salvador de Bonilla y Moscoso.

Joseph tuvo dos hermanos, **Salvador de Bonilla y Moscoso** casado con **María de Saavedra y Guzmán,** y **Bernardo de Bonilla y Moscoso** de quien hay solo una referencia en 1710 cuando firma como testigo en una mortuoria. Es posible que después él haya muerto o haya regresado a su lugar de origen.

Hay un documento de 1734 que se refiere a Joseph como "Capitán" sin embargo no hay información que permita establecer si él hacía parte de la milicia española. Al contrario las todas referencias que existen de él indican que fue políticamente activo; se encuentran muchos documentos públicos firmados por él y llegó a ser alcalde de Ibagué en tres ocasiones. También se sabe que era dueño de grandes extensiones de tierra en el área de Ibagué.

Joseph contrajo matrimonio con una señora **Saavedra** (su nombre no es legible en los documentos). Este matrimonio no ocurrió en Ibagué pues no aparece en los registros eclesiásticos de la época, creemos que su matrimonio fue anterior a la fecha en la que emigró a Ibagué. Joseph tuvo tres hijos entre 1690 y 1700: **Bernardo, Gregorio y Clemente** (nuestro antepasado). No existe registro de estos nacimientos en Ibagué. Es posible que hubieran nacido antes de la radicación de Joseph en el área de Ibagué, pero también es posible que hayan nacido en una hacienda del área, que era el domicilio usual de la gente pudiente de la época, y que el registro se hubiera hecho en algún pueblo de la región y que el documento no haya subsistido hasta nuestros días. Se debe notar que el primer registro de un Bonilla nacido en Ibagué es en 1705 de Juana de la Rosa Bonilla y Saavedra, quien es nieta de Joseph por su hijo Salvador.

Sus tres hijos contrajeron matrimonio con tres hermanas Montealegre:

- Bernardo con Lucía de Montealegre
- Gregorio con María Laura de Montealegre
- Clemente con Bernardina de Montealegre

Los padres de las tres hermanas serían Alfonso de Montealegre y Francisca Suárez, sin embargo no se hizo ninguna investigación de esta rama.

Joseph Bonilla fue una de las personas más influyentes de su tiempo en Ibagué por un período de por lo menos 30 años. La última referencia que se encontró de Joseph fue en 1734 y creemos que murió unos años después, cuando tenía alrededor de 75 años.

Bernardo Bonilla, hijo de Joseph se ocupó de este durante su vejez e hizo arreglos para que Gertrudis Murillo lo atendiera hasta el día mismo de su muerte, cuando fue trasladado a la casa de otro de sus hijos, Clemente. El documento que se presenta a continuación, fechado 15 de octubre de 1739, da fe del agradecimiento de Bernardo a Gertrudis Murillo por los cuidados de su padre.

DONACION DE BERNARDO BONILLA POR CUIDADOS A SU PADRE JOSEPH *(Archivos Históricos del Tolima. Protocolos de 1738-1750)*

Sepan cuantos esta carta vieren como yo Bernardo Bonilla vecino de esta ciudad y Depositario General en ella digo que yo he tenido y tengo que restituir a Gertrudis Murillo vecina y natural de esta ciudad por modo de pago por los beneficios que de la dicha he recibido. Lo primer que personalmente en atención mía asistió y cuido en toda su vejez a Joseph Bonilla mi padre y señor y en toda su enfermedad postrado de tal manera hasta que en ausencia mía fue el dicho sacado del cuidado de la dicha Gertrudis Murillo y llevado a la casa de Clemente Bonilla mi hermano y paso eso de cuatro horas poco más o menos falleció el dicho mi padre. Y a parte de ello asistió a mis hijos y cuidó en esta ciudad todo el tiempo que yo los tuve en la escuela y aprendiendo a leer y juntamente a tenido la atención a toda la gente y familia de mi casa y por lo tanto para el tiempo presente lo acostumbre en aquella forma y mas halla lugar en derecho y por esta es mi voluntad determinada otorgo y conozco que otorgo en todo acontecimiento hago gracia y donación buena, pura y perfecta irrevocable que el derecho llama intervinos dar de mi mano a la dicha Gertudris Murillo para ella sus herederos y sucesores quien de ella o de ellos hubiera causa de un solar y casa que compre en esta ciudad a la parte de arriba, a Agustín Celis que por la una parte linda con casa y solar de Joseph Gutiérrez y por la otra con casa y solar de Francisco Hernández. Y la mencionada casa se la doy en dicho solar cubierta de bareque y paja que la dicha posesión esta libre sanción, otra enajenación y costumbres por tenencias, servidumbres y derechos y cuantas halla y sean de hecho y de derecho y me disto de la propiedad y señoría posesión y otras asignaciones reales y personales titulo voz y recurso que me pertenecen o me pueden por tener antes dicha posesión y desde luego yo renuncio y le doy traspaso en la dicha Gertrudis Murillo y en sus herederos y sucesores y quien de ella o de ellos hubiere causa y le doy poder y facultad para tomar la posesión por su autoridad o como quisiera la tenencia y posesión de la dicha posesión para que sea suya de la dicha y de sus herederos y de quien en derecho hubiere causa y como tal puede disponer y entretanto que la dicha posesión lo ,as pronto por lo cual la constituyo por su nombre y doy por aceptada esta donación y por insinuada y liexe de los quinientos sueldos de tal exceso hago esta donación y por legítimamente manifestada y renuncio las leyes que hablan acerca de las insinuaciones y las que dicen que no valga la donación inmensa o general y me obligo de no revocarla en testamento ni codisilio ni por escritura publica ni de manera tasita ni expresamente aunque sea cualquiera la causa por las que se puedan revocar las donaciones ni pretendo que los bienes que me quedan no me basta ni que fue engañada o dignificado enorme ni enormísimamente o que no le dio causa al contrato y si la revoca no valga la tal revocación y que por el mismo caso no vea invalidada esta escritura y en señal de ello le entrego el titulo y escritura para mi favor sea otorgado que desde luego se haga verdad adquirido con justo titulo y derecho y en el descargo de mi conciencia para la restitución del servicio personal y así lo otorgo ante el presente escribano publico y de cabildo en esta ciudad certifico al otorgante conozco y axial lo ha dicho y firma y la otorga siendo testigos Mauricio de Castro, Pedro de Góngora y Suárez y Francisco Duarte vecinos de esta ciudad de Ibagué a quince de octubre de mil setecientos treinta nueve años lo firman:

Clemente de Bonilla y Saavedra. 1692a – 1765

(Ver "7. Rama Bonilla Suarez", capítulo X)

Clemente nació alrededor de 1692, probablemente en la región de Ibagué, sin embargo su partida de bautismo no se ha encontrado ni en El Tolima ni en Popayán, de donde creemos emigraron los Bonilla. Es posible que su familia viviera en una hacienda y que su bautizo no haya sido registrado en la parroquia de Ibagué, que es la única parroquia del área que hacía los registros en la época.

Firma y sello de Clemente de Bonilla y Saavedra como alcalde en un documento de su época

Hijo de Joseph de Bonilla y Moscoso y Doña xxx Saavedra (su nombre no es legible en los documentos). Ver árbol genealógico "7 Rama Bonilla Suárez", Capítulo X.

Clemente murió en Ibagué el 16 de marzo de 1765.

Clemente se casó dos veces, las primeras nupcias fueron con Bernardina de Montealegre con quien tuvo 11 hijos.

Después de enviudar se casó con María Desideria Suárez Hinojosa, de donde más tarde resulta la rama Bonilla Medina y luego Bonilla Meléndez. De su segundo matrimonio se encontró información de 5 hijos, entre los cuales está nuestro antepasado Miguel Bonilla Suárez, nacido aproximadamente en 1756.

Clemente ocupó cargos destacados en el gobierno de Ibagué. Se sabe que en 1736 fue nombrado alcalde de segundo voto, en 1737 fue Procurador General y en 1740 ocupó el cargo de Alcalde de Ibagué.

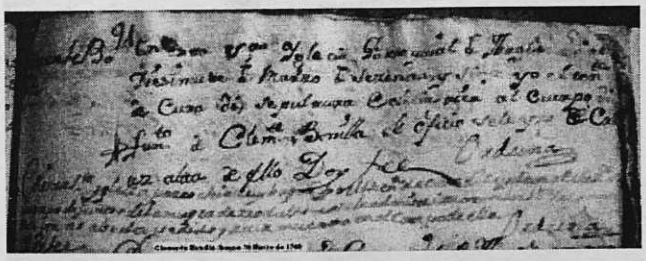

Partida de defunción de Clemente Bonilla.
Ibagué 16 de marzo de 1765

En 1740 Clemente, mientras era alcalde ordinario de Ibagué, junto con Antonio Castro Procurador General presentaron una demanda contra Pedro de Góngora, quien era alcalde de primer voto, por nombrar personas no idóneas en cargos públicos a cambio de favores personales. Pedro de Góngora fue más tarde destituido de su cargo.

Después de 1742 no hay referencias de Clemente en cargos públicos, seguramente se dedicó a sus haciendas. Como la mayoría de las personas pudientes de la época, posiblemente Clemente vivía en una hacienda cerca de Ibagué, sin embargo en todos los documentos encontrados figura como residente de Ibagué. Se sabe que cultivaba cacao y tenía yeguas para el transporte del cacao y hay información de tener por lo menos un esclavo.

En 1756 (el mismo año pero antes de nacer su hijo Miguel Bonilla Suárez y después de contraer segundas nupcias con María Desideria Suárez Hinojosa) Clemente preparó un testamento en el

que declara su primer matrimonio con Bernardina Montealegre y nombra a los 11 hijos de este matrimonio. Clemente también declara en este documento que cuando se casó con Bernardina recibió de sus suegros 50 reses grandes, 6 caballos y una mula. Clemente declara igualmente que cuando se casó con Bernardina contaba con un capital de 500 patacones.

Clemente continúa su testamento declarando el dinero que les dio a sus hijos cuando contrajeron matrimonios, así: 200 patacones a Bárbara cuando contrajo matrimonio con Joseph Barón, 200 patacones a Alejandro cuando contrajo matrimonio con Juana Montalvo, a su difunta hija Francisca 100 patacones cuando contrajo matrimonio con Jacinto de Olaya. Clemente declara que no le dio nada a su hijo Fernando cuando se casó con Ana Guzmán. A su hija Alfonza le dio 29 pesos oro cuando contrajo matrimonio con Clemente Meneses. A juzgar por el dinero decreciente que les dio a sus hijos al casarse, pareciera que con el tiempo Clemente perdió gran parte de su capacidad económica, lo cual no es sorprendente si se considera que tuvo 16 hijos. En el testamento de 1756 Clemente declara su segundo matrimonio, con María Desideria Suárez y nombra a los tres hijos que habían nacido en 1756 de este matrimonio, que eran: Thomasa, Paulina y Pedro. Como bienes suyos en 1756 declara: 30 yeguas, 2,000 árboles de cacao, frutales, casas de paja y bareque y un esclavo negro llamado Juan. Cuando Clemente escribió su testamento nuestro antepasado Miguel Bonilla Suárez aún no había nacido.

Encontramos un documento de 1772 *(Fondo Documental del Cabildo Caja 3 Leg. 6 Doc. 1 Fol.14 Archivo Histórico de la ciudad de Ibagué)* en el cual se evidencia la unidad que existía en la familia Bonilla. En este documento Alejandro Bonilla interpone un juicio contra Jacinto Duarte por insultar a su tío Don Clemente Bonilla, ya difunto: "*El Alcalde Ordinario Don Alejandro Bonilla vecino de esta ciudad interpone acción jurídica contra Jacinto Duarte porque insulto a Don Clemente Bonilla diciendo que era un Sambo viejo canalla Don Clemente es su tío, hermano legitimo de su padre difunto y el Señor Alejandro pide respeto a su familia pues "es de buena procedencia de mis padres, abuelos y demás parientes todos han sido hijos legítimos y por su buena calidad y procederes han gobernado esta república sirviendo a su majestad como consta en este cabildo en los libros capitulares"*

Clemente murió en 1765 de 73 años, cuando su hijo y nuestro antepasado Miguel Bonilla tenían apenas 9 años.

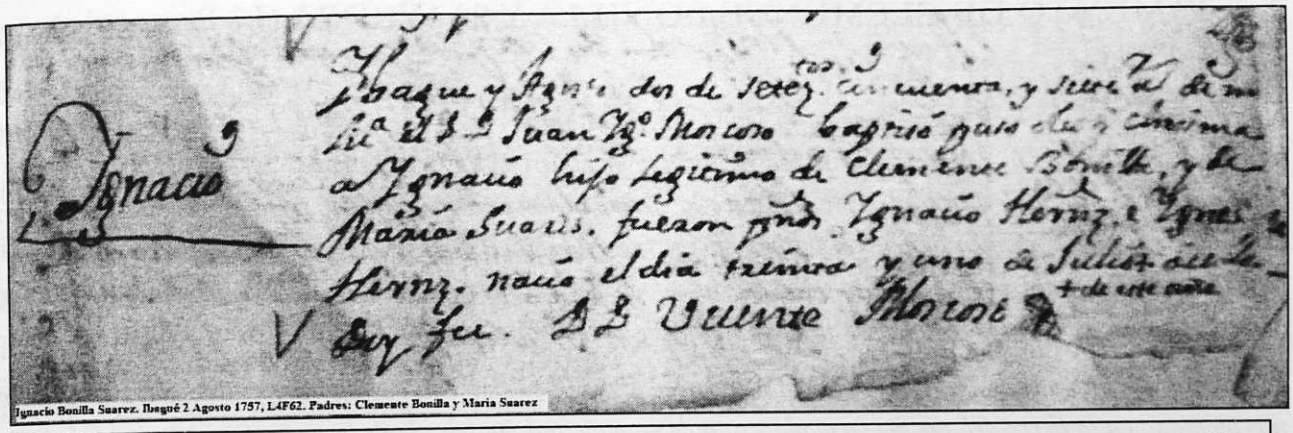

Partida de nacimiento de Ignacio Bonilla Suárez en 1757, hijo de Clemente y hermano de Miguel Bonilla

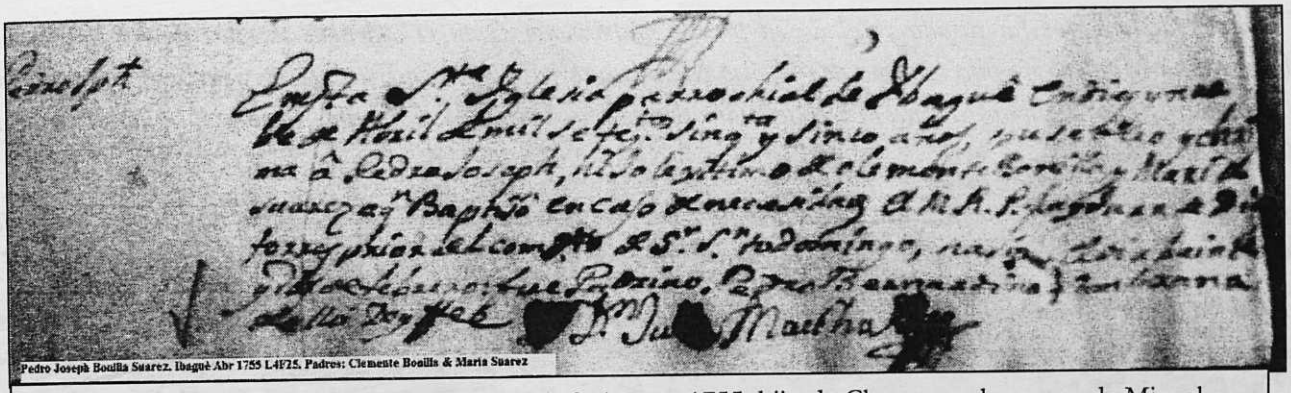

Partida de nacimiento de Pedro Joseph Bonilla Suárez en 1755, hijo de Clemente y hermano de Miguel

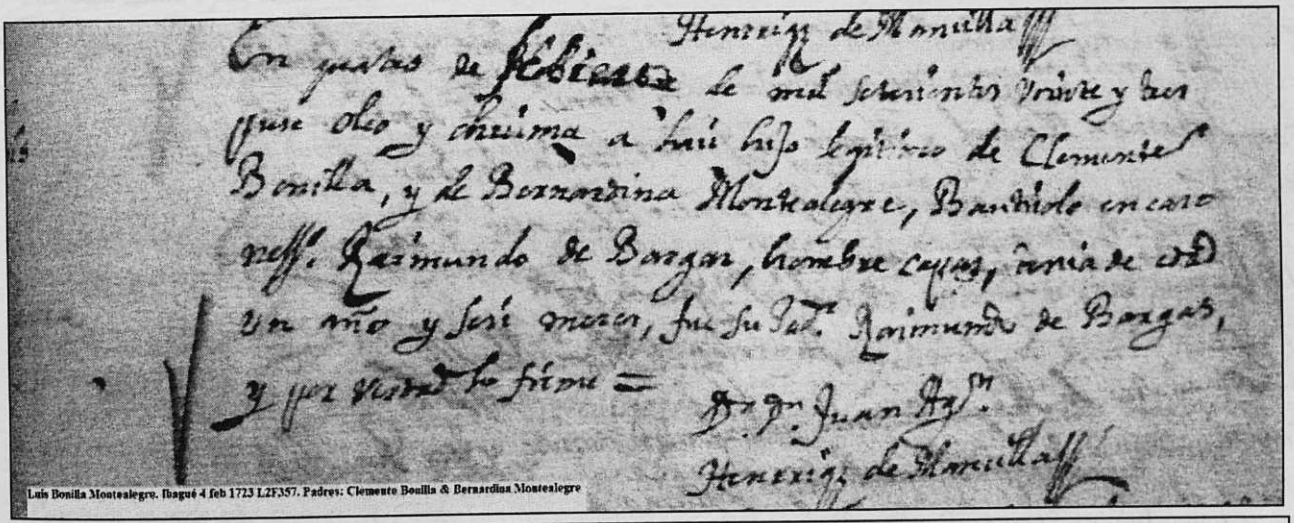

Partida de nacimiento de Luis Bonilla Montealegre en 1723, hijo de Clemente y hermano medio de Miguel Bonilla Suárez

TESTAMENTO DE CLEMENTE BONILLA Y SAAVEDRA (L1 Protocolos 1752 – 1761)

En el nombre de Dios todo poderoso amen yo Don Clemente Bonilla vecino de esta ciudad creyendo como firmemente creo en el misterio de la santísima Trinidad padre, hijo y espiritusanto tres personas un solo Dios verdadero y en el altísimo misterio de la encarnación a el verb0o eterno en las purísimas entrañas de la excelentísima María santísima mi señora a quien pido y me encomiendo justamente con el ángel de mi guarda y santo de mi nombre a quien ruego me ayuden y por ser la muerte natural a todo ser viviente y además incierta temiéndome de ella hago por este mi testamento y mí última voluntad en la forma y manera siguiente:

Primeramente encomiendo mi alma a Dios nuestro señor quien la crió y la redimió con su presencia sangre y mi cuerpo mando a la tierra del que fue formado y cuando su majestad sea servido de llevarme a su presencia la fuerza mi cuerpo sea amortajado con el habito de nuestro padre San Francisco sepultado en la Iglesia parroquial de esta ciudad y siendo competente se me digan misas de cuerpo presente y no lo siendo de alma siguiente y sea sepultado en el paraje o lugar que dispusiesen mis albaceas.

También declaro que fui casado y velado en primer matrimonio según el orden de nuestra madre Iglesia con Bernardina Montealegre hija legítima de Alfonso Montealegre y Doña Francisca Suárez y tuvimos y procreamos por nuestros hijos legítimos a Bárbara, Alejandro, Francisca, Fernando, Antonio, Thomasa, Alfonsa, María, Cristóbal y Nicolasa.

También declaro que cuando me case con la dicha me dieron en doctte y casamiento los dichos mis suegros cincuenta reses chicas y grandes, seis caballos, una mula lo declaro para que conste.

También declaro que a mi hija Bárbara cuando la case con Joseph Barón le di en doctte y casamiento 200 patacones declarole para que conste.

También declaro que cuando case a Don Alejandro Bonilla mi hijo con Doña Juana Montalvo le di 200 patacones axial lo declaro para que conste.

Y también declaro que a la difunta doña francisca cuando la case con Jacinto de Olalla le di 100 patacones de doctte los cuales heredaron los hijos cuando murió declaro axial para que conste.

También declaro que cuando case a mi hijo Don Fernando con Doña Ana de Guzmán no les di cosa alguna lo declaro para que conste.

También declaro que cuando case a mi hija Doña Thomasa con Don Joseph de Góngora le di en doctte y casamiento 80 pesos lo declaro axial para que conste.

También declaro que cuando case a mi hija Doña Alfonsa con Clemente Meneses les di en doctte y casamiento 29 pesos declaro axial para que conste.

También declaro que soy casado y velado en segundo matrimonio con María Suárez hija legitima de Joseph Suárez y Andrea Hinojosa y tuvimos por nuestros hijos legítimos ha (hay tachados tres entre líneas se podría especular que uno se llama Julián) Thomas, Paulina, Pedro, declaro axial para que conste.

También declaro que cuando me case con la dicha no trajo doctte ninguno al matrimonio declaro axial para que conste.

También declaro que cuando me case con Doña Bernardina Montealegre mi primera mujer entre de capital 500 patacones lo declaro para que conste.

También mando a las macnidas forzosas lo acostumbrado por lo que lo separo de mis bienes mando se paguen.

También declaro que cuando falleció la dicha Bernardina mi primera mujer no teníamos bienes nuestros lo declaro para que conste.

También mando se me diga un novenario de misas.

También declaro que le debo a los herederos de Diego Díaz de Escandon vecinos de la jurisdicción de Mariquita mil ochocientos pesos mando se le paguen.

También declaro que le debo a Jacinto Buenaventura vecino de esta ciudad 90 patacones mando se le paguen.

También declaro que le debo a Juan Guerrero 90 patacones mando se le paguen.

También mando se le paguen el rédito que se requiere de los mil ochocientos pesos que han declarado arriba a favor de los herederos de Diego Díaz Escandon mando se paguen.

También declaro que debo a Don Manuel Gomes 10 pesos mando se le paguen.

También debo a Francisco Figueroa 17 reales mando se el paguen.

También me debe Don Pedro Chamorro vecino de la ciudad de Toro 25 patacones mando se le cobren.

También declaro que tengo por bienes míos 30 yeguas, 8 caballos, 6 mulas 5 mansas y una chicana.

También declaro por bienes míos un buey, un ternero lo declaro para que conste.

También declaro por bienes míos 2000 árboles de cacao frutal en la boca de gallegos con las tierras que le comprenden y un platanal en dichas tierras y una casa de paja y bareque declaro axial para que conste.

También declaro por bienes míos una casa de paja y de bareque con ventanas y puertas de madera un solar propio lo declaro axial para que conste.

También declaro por bienes míos un negro esclavo llamado Juan que compre a Don Jacinto de Buenaventura quien no ha otorgado escritura de venta ni entregado titulo a propiedad mando que mis albaceas pidan la entrega de este titulo y la escritura de venta porque ya se pago lo declaro para que conste.

También declaro que en las seis mulas antes descritas se incluyo una mula con silla de mi uso declaro para que conste.

También declaro por bienes míos una silla de montar de cabeza de plata con estribera de cial y espaldar de plata con todos sus aredesos declaro para que conste.

También declaro por bienes míos dos machetes, un barreton, un hacha, un azadón, un par de petacas de cadena, seis entalmas y una ropa de vestir que se compone de una capa negra, un sombrero negro tres pares de calzones unos de carro dos de amajenta, chupas una de cría otra de asalto dos pares de camisas de seda negra unas escobillas de plata, dos camisas de bruttina dos pares de calzones blancos lo declaro axial para que conste.

También mando que se le de un potro a Manuel Suárez por deuda que le debo.

También mando que se le de a Salvador Angulo un caballo por todo lo que me ha servido.

También nombro por mis universales herederos a todos mis hijos de todas mis acciones reales y personales y de todos mis bienes muebles y raíces a los dichos mis hijos para que igualmente los partan y gocen con la bendición de Dios y la mía para lo que si es necesario se traiga al cúmulo de bienes los que se han controlados que consta en este testamento

y para cumplir y pagar lo contenido en este testamento nombro por mis albaceas y fideicomisarios testamentarios a Fernando y Antonio Bonilla mis hijos a quienes prorrogo con el cargo de albacea y espero lo acepten.

Revoco y anulo cualesquiera testamentos o legajos judiciales o escrituras que otrora se halla hecho que valga este testamento como mi última y póstuma voluntad. Y yo el escribano de esta ciudad presente doy fe que conozco al otorgante y que contaba con su criterio y juicio la parecer que así lo digo otorgo y firmo siendo testigos llamados y pagados Don Joseph Ortiz y Diego Lozano y Francisco Figueroa en la ciudad de Ibagué a 12 de septiembre de mil setecientos cincuenta y seis y en este estado dijo que le debe Alejandro Cortazar tres pesos y me dijo que Antonio Riaño diez pesos y tres reales manda se le cobren

Miguel Bonilla Suárez. 1756 – 1812[a]

(Ver "2. Rama Bonilla Medina", capítulo X)

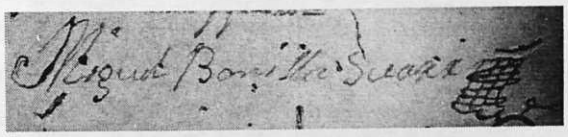

Se sabe que Miguel Bonilla nació el año de 1756, probablemente en la región de Ibagué, pero su partida de bautismo no se ha encontrado ni en Tolima ni en Popayán, de donde emigraron los Bonilla. Sin embargo, las partidas de nacimiento de dos de sus hermanos Pedro Joseph 1755 y Juan Ignacio 1757 fueron encontradas en Ibagué. Es posible que su familia viviera en una hacienda y que su bautizo no haya sido registrado. Sin embargo de 1756 ya había registros de nacimiento en el Valle de San Juan y también los había en Ibagué desde 1670. No se sabe en qué año murió Miguel, pero se sabe que Miguel estaba en vida en 1812 a sus 56 años.

Hijo de Clemente Bonilla Saavedra y de María Desideria Suárez Hinojosa (Ver árbol genealógico en "2. Rama Bonilla Medina", Capítulo X). Su padre murió cuando Miguel tenía 9 años. Tuvo cuatro hermanos y 11 medio hermanos, siendo Miguel el penúltimo en edad. Se cree que aunque su padre tuvo una fortuna considerable, al fin de su vida había perdido gran parte de ella. Debido a esto y a que Miguel era hijo de una familia muy numerosa de 16 hermanos, creemos que la niñez de Miguel no fue económicamente fácil.

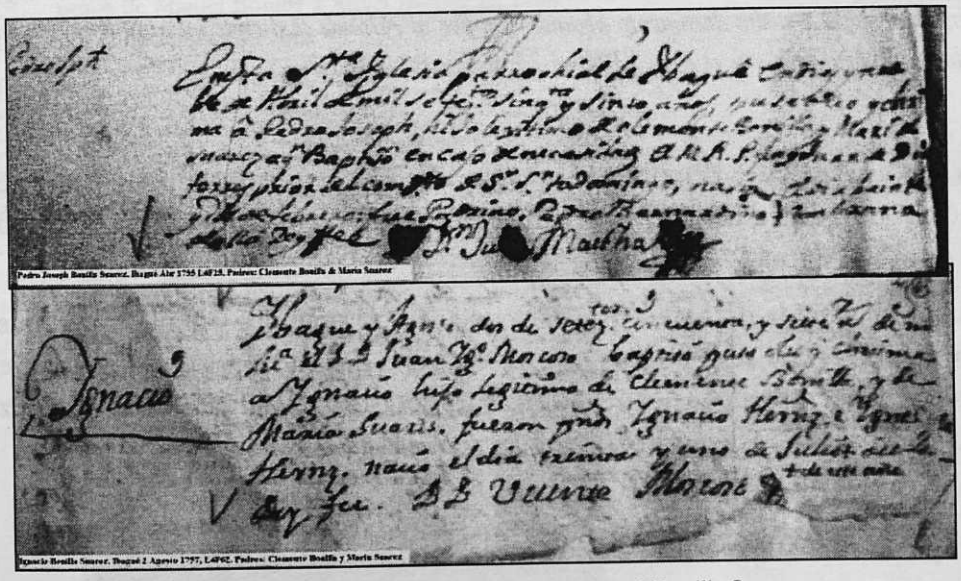

Partidas de bautizo de dos hermanos de Miguel Bonilla Suarez,:
Pedro Joseph Bonilla Suárez. Ibagué abril 1765, L4F25
Juan Ignacio Bonilla Suárez. Ibagué 2 agosto 1757, L4F62

Como su padre, Miguel Bonilla tuvo dos matrimonios, el primero con Manuela de **Góngora y Montalvo,** hija de Jacinto de Góngora y Gertrudis Montalvo. Era el segundo matrimonio de Manuela de Góngora quien antes había contraído matrimonio con Nicolás Guzmán con el cual no tuvo hijos. Sin embargo hay dos hijos naturales de Manuela de Góngora antes de su primer matrimonio con Nicolás Guzmán, ellos son Manuel y Jacinto Clavijo.

Del matrimonio de Manuela de Góngora con Miguel Bonilla solo hubo una hija: María Antonia Bonilla de Góngora, nacida alrededor de 1780. Después de enviudar, alrededor de 1793 Miguel contrajo matrimonio en segundas nupcias con Jacinta Medina. De este matrimonio se encontraron 5 hijos entre los cuales está Toribio Engracia Bonilla Medina (1803), nuestro antepasado directo,

los otros cuatro hijos fueron José Toribio (mellizo de Toribio Engracia), Placido María (1794), Juan Agustín (1800) y Juan María (1807).

Miguel no ocupó cargos públicos en Ibagué, Valle de San Juan o San Luís. Creemos que Miguel se dedicó a la agricultura cerca del Valle de San Juan, puesto que sus hijos fueron registrados allí.

La hacienda La Palma era propiedad de Miguel Bonilla, que la había comprado alrededor de 1794 de su primo Alejandro Bonilla y por lo cual adquirió con Alejandro una deuda de 300 pesos, a favor de Don Ángel Bonilla (sobrino de Alejandro). Hay constancia de esto consta pues hay una declaración de Miguel que dice; *"Digo yo Miguel Bonilla Suárez vecino de esta ciudad que le debo a Don Ángel Bonilla 300 pesos procedidos en árboles de cacao"*. Documento del 2 de enero de 1794. Esta deuda tuvo una larga historia pues Alejandro Bonilla murió en 1801 y la deuda (o parte de ella) estaba a beneficio de Ángel Bonilla, sobrino de Alejandro. En mayo de 1800 Miguel Bonilla declara que Ángel Bonilla no hizo parte de esa venta. Para complicar las cosas, en 1801 en el testamento de Alejandro Bonilla aparece una deuda de Miguel Bonilla, pero solo por 80 pesos. En 1812 Don Miguel Bonilla contestando a la presentación que hace el defensor de los bienes del finado Don Alejandro Bonilla, responde:

> *"se me demanda al pago de varios pesos, ante usted con el debido respeto digo que no soy deudor de ninguna cantidad que dice la mortuoria y así he de merecer la justa rectificación de usted y pida que el demandante pruebe con documentos de su dependencia dicha deuda y pido que se realice rápido la prueba puesto que me inquieta por mi avanzada edad como por mi pobreza y enfermedad y así se ha de seguir usted que para el colmo se me haga el prejuicio de hacerme venir de tan lejos (posiblemente desde la hacienda La Palma en el Valle de San Juan) para un asunto del que no hago parte para que me cobren sin tener de prueba documento alguno. Suplico al Alcalde se decrete un auto donde se me exonere del pago y me libre de toda deuda que es justo" Ibagué 23 de Enero de 1812.*

Aparentemente se le dio razón a Miguel Bonilla puesto que no aparecen más cobros. En este documente Miguel se declara de avanzada edad (tenía 56 años), enfermo y pobre. Sin embargo Miguel era dueño de una gran hacienda.

La hacienda La Palma era una hacienda de cacao que permaneció en la familia Bonilla por varias generaciones. El primer propietario que se encontró de esta hacienda fue Bernardo Bonilla (padre de Alejandro e Inocencio, quienes aparecen luego como propietarios). Miguel Bonilla Suárez parece haber comprado la hacienda de Alejandro, quien era su primo hermano.

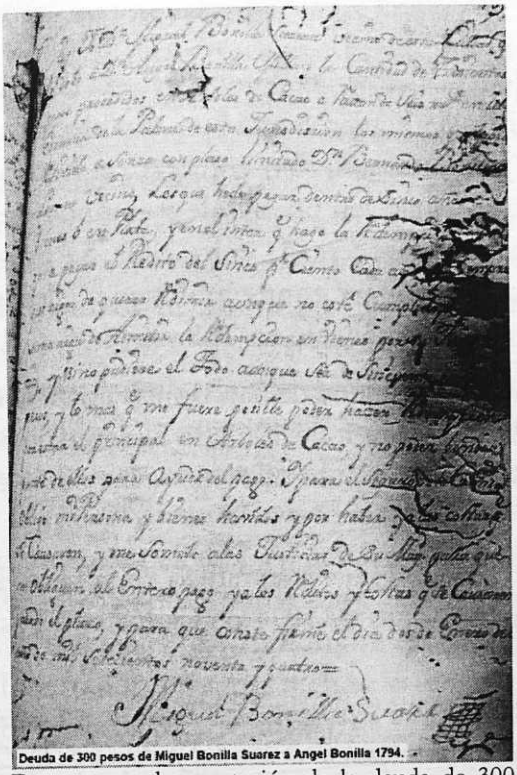
Deuda de 300 pesos de Miguel Bonilla Suarez a Angel Bonilla 1794.

Documento de aceptación de la deuda de 300 pesos de Miguel Bonilla a Ángel Bonilla en 1794 por la hacienda La Palma

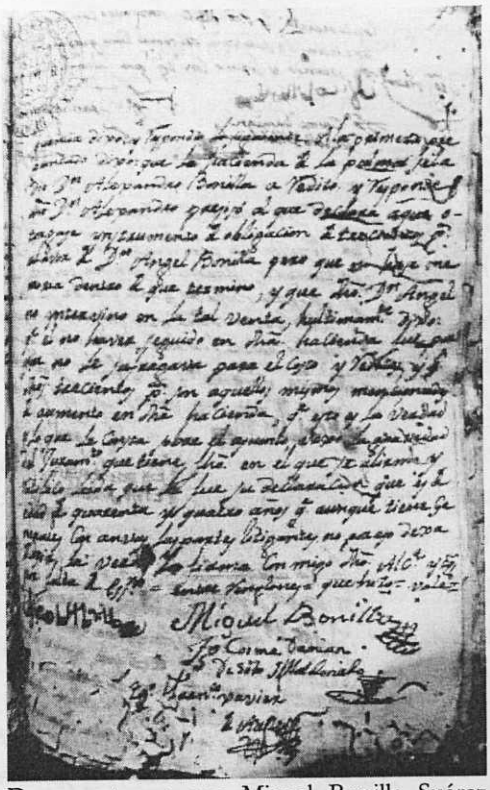

Documento en que Miguel Bonilla Suárez cuestiona la deuda a Ángel Bonilla. Mayo 1800

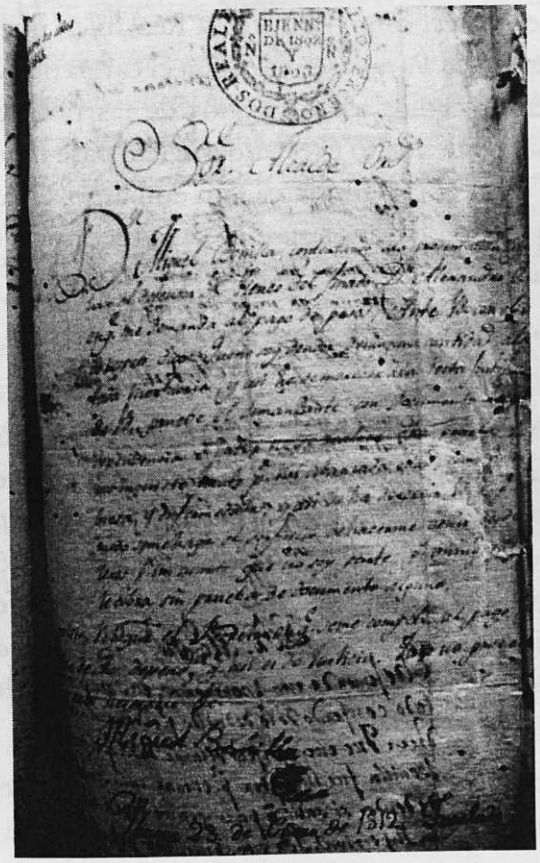

Don Miguel Bonilla contestando este documento apela lo siguiente: "Don Miguel Bonilla contestando a la presentación que hace el defensor de bienes del finao Don Alejandro Bonilla en el que se me demanda al pago de varios pesos, ante usted con el debido respeto digo que no soy deudor de ninguna cantidad que dice la mortuoria y así he de merecer la justa rectificación de usted y pida que el demandante pruebe con documentos de su dependencia dicha deuda y pido que se realice rápido la prueba puesto que me inquieta por mi avanzada edad como por mi pobreza y enfermedad y así se ha de seguir usted que para el colmo se me haga el prejuicio de hacerme venir de tan lejos para un asunto del que no hago parte para que me cobren sin tener de prueba documento alguno. Suplico al Alcalde se decrete un auto donde se me exonere del pago y me libre de toda deuda que es justo" Ibagué 23 de Enero de 1812

Carlos Bonilla Figueroa 1762 – 1842.

(Ver "9. Genealogía Bonilla", capítulo X)

Carlos Bonilla Figueroa fue contemporáneo de los hijos de Clemente Bonilla, cabeza de la rama Bonilla Galvis. El parentesco de Clemente con Carlos Bonilla Figueroa está bien establecido, y no es un parentesco cercano (Ver "9 Genealogía Bonilla", Capítulo X). Sin embargo, el hecho que ambos hayan nacido en la misma época en El Valle de San Juan, un pueblo de solo unos cientos de habitantes en su tiempo, hace pensar que había una relación cercana entre ellos. Se presenta a continuación información sobre Carlos, que es de interés por ser contemporáneo a Clemente. Carlos emigró más tarde al Huila donde murió y Clemente permaneció en Tolima.

Carlos nació en el Valle de San Juan Bautista, jurisdicción de la Ciudad de San Bonifacio de Ibagué Tolima, el día 2 de Diciembre de 1762 y bautizado el día 2 de Abril de 1763 de 5 meses de edad, como consta en el Libro Primero Parroquial de los Españoles en el Folio 153. (Ver copia de la partida de bautismo al final de esta sección).

A finales del siglo XVIII Carlos emigró al Retiro (hoy Teruel) Huila a se radicó en la vereda del Almorzadero. Esto es corroborado por la partida de matrimonio de 1971 de Carlos con Pastora Pastrana. El acta de matrimonio dice:

> *"D. Carlos Bonilla con Da. Pastora Pastrana. En el pueblo del Retiro a veintitrés de Febrero de mil setecientos noventa y uno habiéndome constado plenamente por informaciones y proclamas de la libertad y soltura de D. Carlos Bonilla y María Pastora Pastrana feligreses ambos de este pueblo, casé y velé según el orden de Nta. Sta. Madre Iglesia y todo lo demás dispuesto por el Sto. Concilio Tridentino; siendo Pds. Nicolás Lombo y su esposa Da. Gertrudis de Tovar y testigos D. Fermín de Rojas y D. Joaquín Tovar y otros varios que doy fe. Mto. Thovar."*

Según tradición de sus antepasados, Carlos Bonilla ejerció el cargo de Alférez Real, bien que no se ha hallado documento alguno que lo atestigüe. Dice Fastos Payaneses que "era el cargo de Alférez Real más que todo una distinción honorífica, solo concedida a los vecinos de las poblaciones importantes. Su principal oficio consistía en mantener en depósito el estandarte real para flamearlo en grandes festividades, especialmente en la jura de cada nuevo monarca. Sin embargo, el Alférez Real tenía además derecho de voto en el cabildo y puesto de honor en él, y se le reconocía como fuero propio el grado de capitán de las milicias locales".

Carlos era dueño de un vasto territorio en el Huila, que comprendía desde el filo de Upar, en el Almorzadero, hasta el filo del Pedernal.

Según se dice, Carlos tenía acertado conocimiento de las enfermedades por el simple examen visual de la orina. Para ello ordenaba que se la llevaran recogida en ayunas. Alguna vez olvidó un paciente esta circunstancia y al presentarle el líquido, dijo: "*Lo primero que le advertí fue que no tomara chocolate antes, y Ud. hizo lo contrario*" (parece que en esos tiempos todavía no era popular el café). En otra ocasión trataron de probar su conocimiento llevándole orina de yegua por la de un enfermo. Al batir la botella dijo: *"Ud. ha creído engañarme; esta orina es de yegua y está preñada de potrillo e irá a parir dentro de tanto tiempo"*. El ejercicio de la medicina está demostrado por la constancia que dejó el párroco en la partida de defunción que adelante insertamos.

Carlos debió también participar y contribuir en forma abierta en la campaña libertadora. De otro modo no se explica que Bolívar hubiera dedicado un día para visitarlo y donarle una espada. Este

hecho ocurrido el 20 de Diciembre de 1821 en la finca del Almorzadero, Huila. Allí almorzó con la tropa, aunque esta lo hizo a orillas de la quebrada. Don Carlos había salido al encuentro de Bolívar al Totuma (Guagua) donde había pernoctado el Libertador. Iba el visitante cabalgando un brioso cebruno, vistiendo blusa azul, sombrero grande y botas de campaña. Del Retiro había salido una comisión a recibirlo, encabezada por Carlos Coronado. Este encuentro tuvo lugar hacia el medio día no muy lejos del paso de la quebrada del Almorzadero. A la entrada de la población se habían erigido arcos triunfales, que el Libertador rehusó pasar por debajo, diciendo que tales homenajes solo eran debidos a Dios. En el Retiro se hospedó en casa de **Sotero Bonilla**, hijo de Carlos, situada en la parte central de la acera occidental de la plaza. Ahí le fue servido un chocolate y luego durmió la siesta sobre una hamaca que se le colocó en el cuarto del costado norte de la casa, pues contaba de dos alcobas con sala en medio. Levantado de la siesta, se hizo lavar los pies del asistente y prosiguió la marcha hacia Iquira, donde pernoctó. Mientras dormía en el Retiro, la guardia le hizo escolta alrededor del cuarto. Sobre la hamaca dejó olvidado un pañuelo de seda, que se conservó en esa casa por muchos años, lo mismo que la vajilla que usó. Llevaba un perrito de abundante pelo blanco que llamaba "Nevado". Agrega la tradición que en el solar de la casa se estaba destilando aguardiente y que Bolívar se aproximó a tomar con el dedo unas gotas y dijo: "Esto está caliente". El nombre de Almorzadero dado a la vereda no se originó de esta historia del Libertador, sino más bien se lo dio este nombre a la quebrada por haber sido el sitio predilecto de los arrieros para almorzar.

Otro hecho histórico relacionado con Carlos Bonilla nos lo relata el Historiador Juan B. Pérez Soto[40], tomando manuscritos inéditos del General Tomás Cipriano de Mosquera, a raíz de las investigaciones realizadas por el citado general para el esclarecimiento del asesinato del Mariscal Sucre. Dice así Pérez Soto:

> *"Andando los tiempos, fui en 1874 a Antioquia, y averigüé por la existencia de José Manuel Elizalde, y se me aseguró que estaba lazarino en un pueblo inmediato a aquella ciudad. Me trasladé a él para informarme de su propia boca de lo que hubiese en la comisión que llevó, y me dijo exclamando: "Ay, General. Estoy lazarino y tal vez es un castigo de Dios por haber llevado esos pliegos al Gral. López, que me dijo mi patrón Luis Montoya que eran muy interesantes; y que debía marchar a Neiva a entregárselos, dándome su mula de silla para que hiciese el viaje con prontitud. El Gral. López hizo llamar inmediatamente a don Carlos Bonilla para comprometerlo a que en el paso de Domingo Arias, del Río Magdalena, volcara la canoa en que fuera Sucre. El Sr. Bonilla se indignó y se negó a ello. Elizalde oyó la discusión y me dijo que desde ese momento se había afligido, temiendo las consecuencias".*

De este dato se desprende que Bonilla Figueroa era en ese tiempo administrador de los pasos del Río Magdalena. Estos hechos ocurrían en el mes de Mayo de 1830, cuando el Mariscal pasaba por Neiva hacia el Sur.

Carlos Bonilla contrajo segundas nupcias en el Retiro con María de los Ángeles Pastrana Valenzuela, el 12 de Octubre de 1835, de cuya unión no hubo descendencia. La partida parroquial dice:

> *"Sres. Carlos Bonilla y María de los Ángeles Pastrana. En el Retiro a doce de Octubre de mil ochocientos treinta y cinco. Habiéndose practicado las diligencias mandadas por el St. Concilio Tridentino y habiendo resultado de la información hallarse ligados Carlos Bonilla y Ma. de los Ángeles Pastrana con parentesco de segundo con tercer grado de afinidad. Después de haber sido dispensados de estos parentescos por el Sr. Juez de Solitas del Arzobispado, el Sr. Don José N. de Guagua presenció por mi recomendación y con mi facultad el matrimonio de los Sres. expresados arriba. Fueron padrinos N. N. y testigos N. N.. Conste Juan Jepom. Guzmán.*

El siguiente relato sobre una visión que tuvo Ricardo Pastrana Bonilla da información sobre la forma de vestir de don Carlos Bonilla. El relato dice: *iba él con su primo Alirio Pérez Bonilla camino a casa de doña Rita Bonilla, madre de Alipio, en el Almorzadero, ya comenzando a obscurecer. Observaba Ricardo que Alipio dirigía el saludo a toda persona que se encontraba por el camino; pero no lo hizo con un señor que Ricardo vio sentado sobre una piedra, con la espalda hacia el camino y un tanto agachado. Estaba vestido de pantalón de paño color carmelita, botafuertes, botas y sombrero grande de pelo. Ricardo preguntó más adelante a su primo Alipio por qué no había saludado al señor que estaba sentado sobre la piedra; pero su primo se extrañó de no haber visto a nadie. Habiendo retrocedido hasta ese sitio, ya no había nadie. Llegados a casa de Rita y contado lo ocurrido, dijo ella que ese no era otro que su abuelo Carlos Bonilla, porque así se vestía.* Esto pudo haber ocurrido cuando Ricardo tendría unos siete años, es decir, 40 años después de la muerte del aparecido.

El acta de defunción de Carlos Bonilla dice así:

> *"En el distrito parroquial del Retiro a veinte i uno de Febrero de mil ochocientos cuarenta y dos, Yo, el Cura propio di sepultura eclesiástica al cadáver inánime de Carlos Bonilla, este señor murió de ochenta i tantos años, fue buen vecino y cooperó laudablemente desde el tiempo que él se avecindó a este distrito parroquial a los adelantos del pueblo i de la ilustración de la juventud, fue muchas veces llamado para desempeñase los destinos consejales, i estos servicios los desempeñó muy religiosamente, con arreglo a la Majestad de los Reyes, fue benéfico, compasivo, fiel protector obspitalario, i muchas veces se ocupaba en ejercer la medicina i con esto favoreció a la mayor parte de la jente que acudía adonde él, y por supuesto qe, con esta ayuda repusieron varios su salud. Este respetable anciano fue atacado el Viernes 18 del qe cursa de una fuerte apoplejía, y murió el Domingo 20, del mismo mes a las 11 de la noche i el lunes 21 descansó en la cama del féretro sepulcral, el que habla le administró el Sacramento del Santo Oleo i le dio la absolución sub conditione, i después le aplicó en artículo mortis la indulgencia plenaria concedida por el S. S. P. Benedicto XIV según la fórmula establecida por el mismo Pontífice, i otras tantas más absoluciones concedidas por otros tantos pontífices. Ut supra. Conste Juan Nepo. Guzmán, Pbro."* Hay rúbrica.

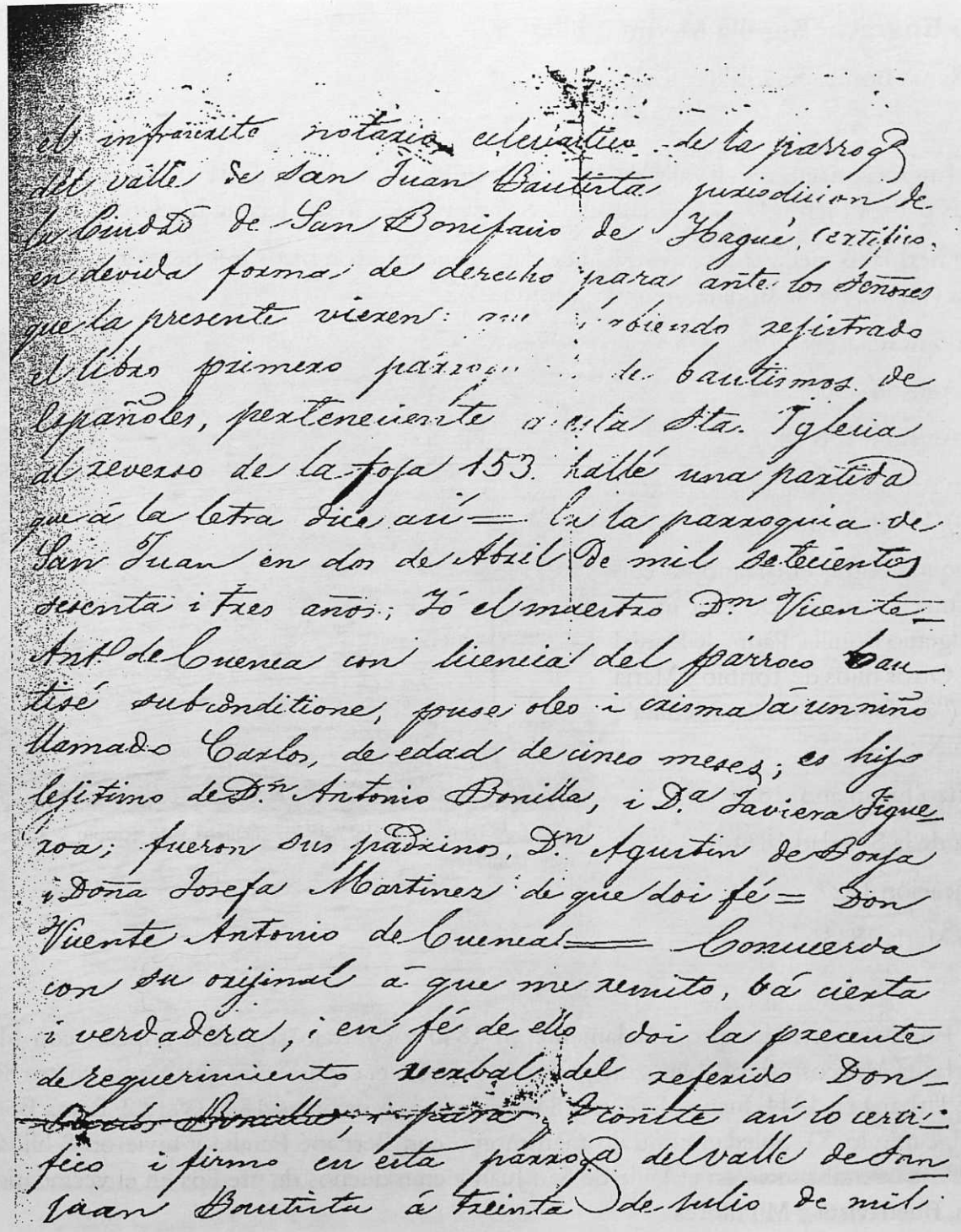

el infrascrito notario eclesiastico de la parroq.
del valle de San Juan Bautista jurisdiccion de
la Ciudad de San Bonifacio de Ybaguè, certifico
en debida forma de derecho para ante los señores
que la presente vieren: que habiendo registrado
el libro primero parroq. de bautismos de
españoles, perteneciente a esta Sta. Yglesia
al reverso de la foja 153. hallé una partida
que á la letra dice así — En la parroquia de
San Juan en dos de Abril de mil setecientos
sesenta i tres años; Yo el infrascrito D.n Vicente
Ant.o de Cuenca con licencia del párroco bau-
tisé subconditione, puse oleo i crisma á un niño
llamado Carlos, de edad de cinco meses; es hijo
legitimo de D.n Antonio Bonilla, i D.a Javiera Figue-
roa; fueron sus padrinos, D.n Agustin de Borja
i Doña Josefa Martinez de que doi fé = Don
Vicente Antonio de Cuenca — Concuerda
con su original á que me remito, bá cierta
i verdadera, i en fé de ello doi la presente
de requerimiento verbal del referido Don
~~Carlos Bonilla, i para~~ Prontte aí lo certi-
fico i firmo en esta parroq.a del valle de San
Juan Bautista á treinta de Julio de mil

Partida de bautismo de Carlos Bonilla Figueroa

Toribio Engracia Bonilla Medina 1803 - ?

(Ver 7. Rama Bonilla Suárez, Capítulo X)

Toribio Engracia nació en el Valle de San Juan, Tolima el 23 Junio de 1803. Murió después de 1854. Sus padres fueron Don Miguel Bonilla Suárez y Doña María Jacinta Medina.

Tuvo un hermano mellizo: José Toribio, además se encontraron otros tres hermano y una media hermana (ver "2. Rama Bonilla Medina", capítulo X):

- Plácido María, Oct 1798
- Juan Agustín, Oct 1800
- Juan Agustín, Feb 1807
- María Antonia Bonilla y Góngora (1790). Hermana media.

Se sabe que contrajo matrimonio con María Luna Guzmán. De esta unión nació Eugenio Bonilla, Padre de Daniel Bonilla. Otros hijos de Toribio y María fueron ("2. Rama Bonilla Medina", Capítulo X):

- Lorenzo Justiniano 1829
- María de la Soledad 1834
- Purificación 1827
- Jorge María 1833

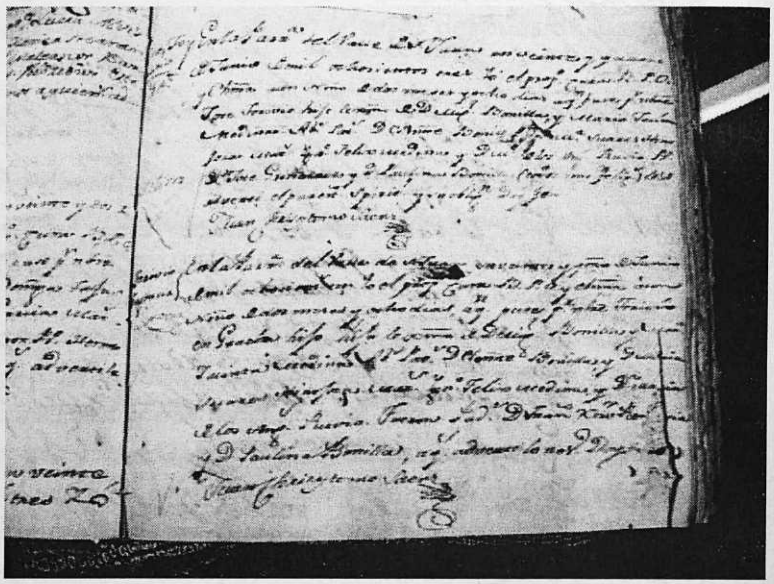

Partidas de bautizo de 1803 de los mellizos José Toribio y Toribio en Gracia Bonilla

Toribio Engracia enviudó aproximadamente en 1840 y contrajo segundas nupcias con María Ventura Luna Moscoso (probablemente prima de su primera esposa) con quien tuvo cuatro hijos: Soledad, Urbana en 1844, Juana María en 1846 y María Ascensión en 1849 (Ver "2. Rama Bonilla Medina", capítulo X). Soledad contrajo matrimonio con Bernabé Peralta y tuvieron 8 hijos. Se sabe que esta familia vivió en el Valle de San Juan y eran dueños de predios en el vecindario de San Luís, Buenavista y Miraflores

El libro de bautizos del Valle de San Juan correspondiente a Eugenio Bonilla no está disponible debido a su estado de deterioro avanzado. Sin embargo existe una trascripción de este libro, hecha por los mormones y es a través de este documento que se lograron encontrar las partidas de bautizo de Eugenio y sus hermanos.

Poco se sabe de Toribio Engracia Bonilla, se sabe que vivía en el Valle de San Juan pues el 31 de Octubre de 1854 (a sus 51 años) compró una casa de bareque y techo de palma. Antes de esta fecha Toribio Engracia seguramente vivía en una hacienda cerca al Valle de San Juan.

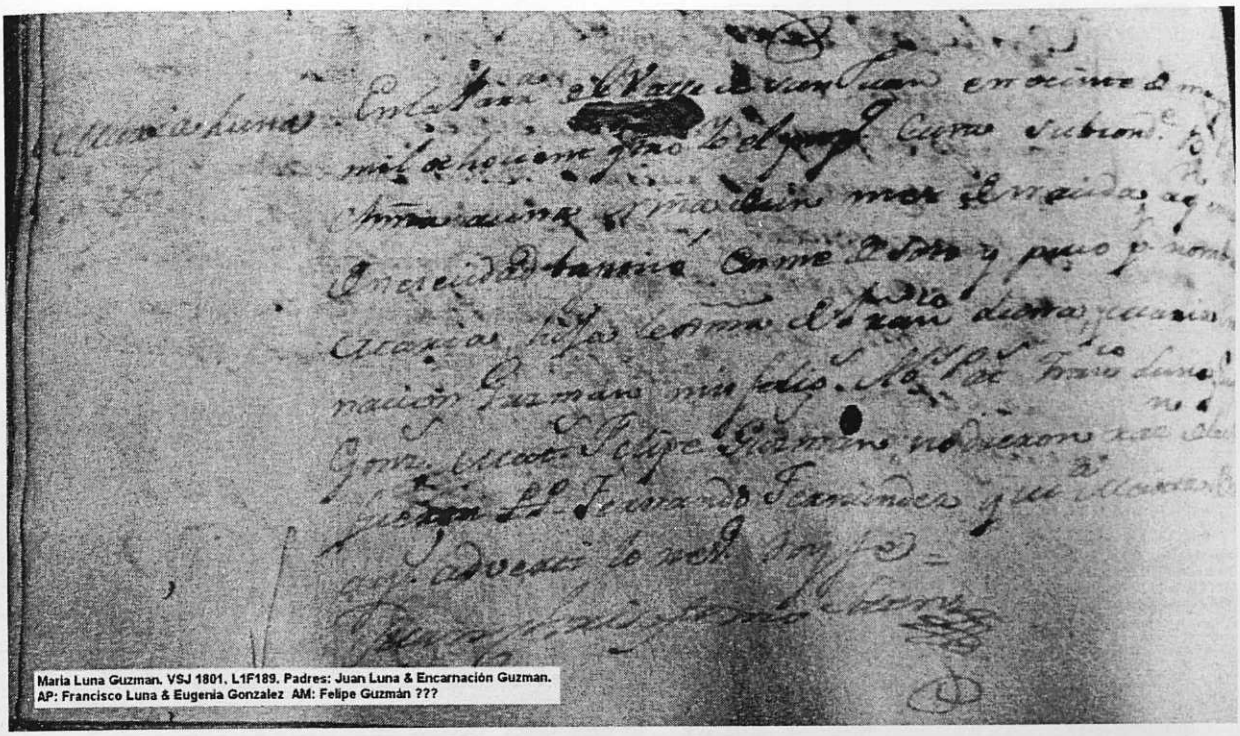

Partida de bautismo de María Luna Guzmán Mayo 1801 VSJ, primera esposa de Toribio Engracia Bonilla.

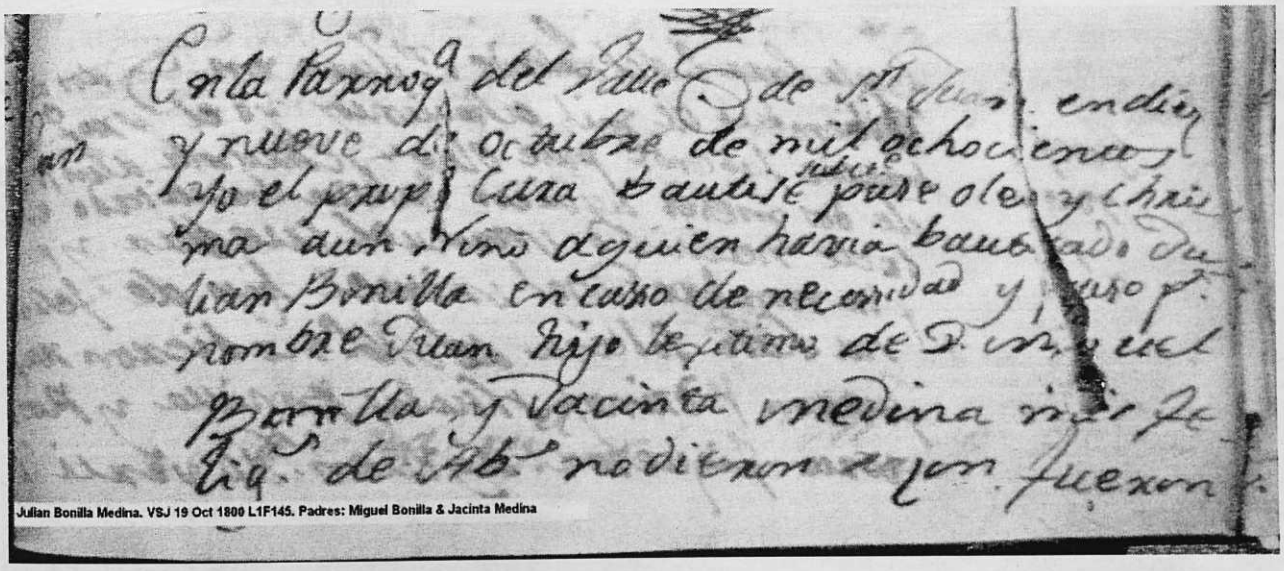

Partida de bautizo de Julián Bonilla. Hermano de Toribio Engracia Bonilla, bautizado "en caso de necesidad"

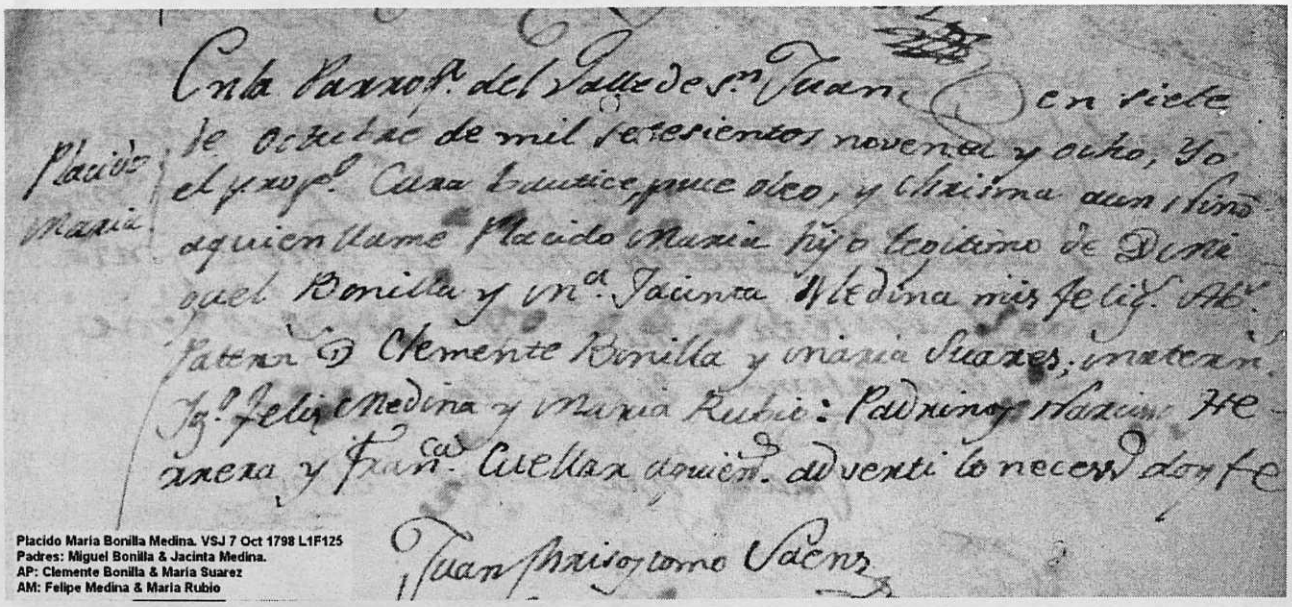

Placido Maria Bonilla Medina. VSJ 7 Oct 1798 L1F125
Padres: Miguel Bonilla & Jacinta Medina.
AP: Clemente Bonilla & Maria Suarez
AM: Felipe Medina & Maria Rubio

Partida de bautizo de Placido María Bonilla, hermano de Toribio Engracia

9023

ARQUIDIÓCESIS DE IBAGUÉ
GOBIERNO ECLESIÁSTICO

EL VICARIO GENERAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE IBAGUE, HACE CONSTAR QUE LOS LIBROS DE ARCHIVO QUE SE ENCUENTRAN EN LA CURIA ARZOBISPAL SE ENCUENTRA LA SIGUIENTE PARTIDA DE BAUTISMO:

LIBRO I VALLE DE SAN JUAN

FOLIO 177

NUMERO

JOSE TORIBIO BONILLA

EN LA PARROQUIA DEL VALLE DE SAN JUAN EL 24 DE JUNIO DE MIL OCHOCIENTOS TRES, YO EL PROPIO CURA PARROCO PUSE OLEO Y CRISMA A UN NIÑO DE DOS MESES Y OCHO DIAS A QUIEN PUSE POR NOMBRE JOSE TORIBIO HIJO LEGITIMO DE DON MIGUEL BONILLA Y MARIA JACINTA MEDINA, ABUELOS PATERNOS: CLEMENTE BONILLA Y MARIA SUARES HINOJOSA, MATERNOS: FELIX MEDINA Y MARIA DE LOS ANGELES RUBIO, FUERON PADRINOS DON JOSE GUTIERREZ Y DOÑA PAULINA BONILLA A QUIENES ADVERTI SUS OBLIGACIONES. DOY FE: JUAN CRISOSTOMO SAENS.

IBAGUE, MARZO 6 DE 2.006

MONS. ALEJANDRO GIRALDO
VICARIO GENERAL

6459

ARQUIDIÓCESIS DE IBAGUÉ
GOBIERNO ECLESIÁSTICO

EL VICARIO GENERAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE IBAGUE, HACE CONSTAR QUE LOS LIBROS DE ARCHIVO QUE SE ENCUENTRAN EN LA CURIA ARZOBISPAL SE ENCUENTRA LA SIGUIENTE PARTIDA DE BAUTISMO:

LIBRO I VALLE DE SAN JUAN

FOLIO 177

NUMERO

TORIBIO ENGRACIA BONILLA MEDINA:

EN LA PARROQUIA DEL VALLE DE SAN JUAN EL 24 DE JUNIO DE MIL OCHOCIENTOS TRES, YO EL PROPIO CURA PARROCO PUSE OLEO Y CRISMA A UN NIÑO DE DOS MESES Y OCHO DIAS A QUIEN PUSE POR NOMBRE TORIBIO ENGRACIA, HIJO LEGITIMO DE DON MIGUEL BONILLA Y MARIA JACINTA MEDINA, ABUELOS PATERNOS: CLEMENTE BONILLA Y MARIA SUAREZ HINOJOSA, MATERNOS: FELIX MEDINA Y MARIA DE LOS ANGELES RUBIO, FUERON PADRINOS DON FRANCISCO Y DOÑA PAULINA BONILLA, A QUIENES ADVERTI SUS OBLIGACIONES. DOY FE: JUAN CRISOSTOMO SAENS.

IBAGUE, MARZO 6 DE 2.006

MONS. ALEJANDRO GIRALDO
VICARIO GENERAL

Partidas de bautizo de Toribio en Gracia Bonilla y su hermano gemelo José Toribio Bonilla

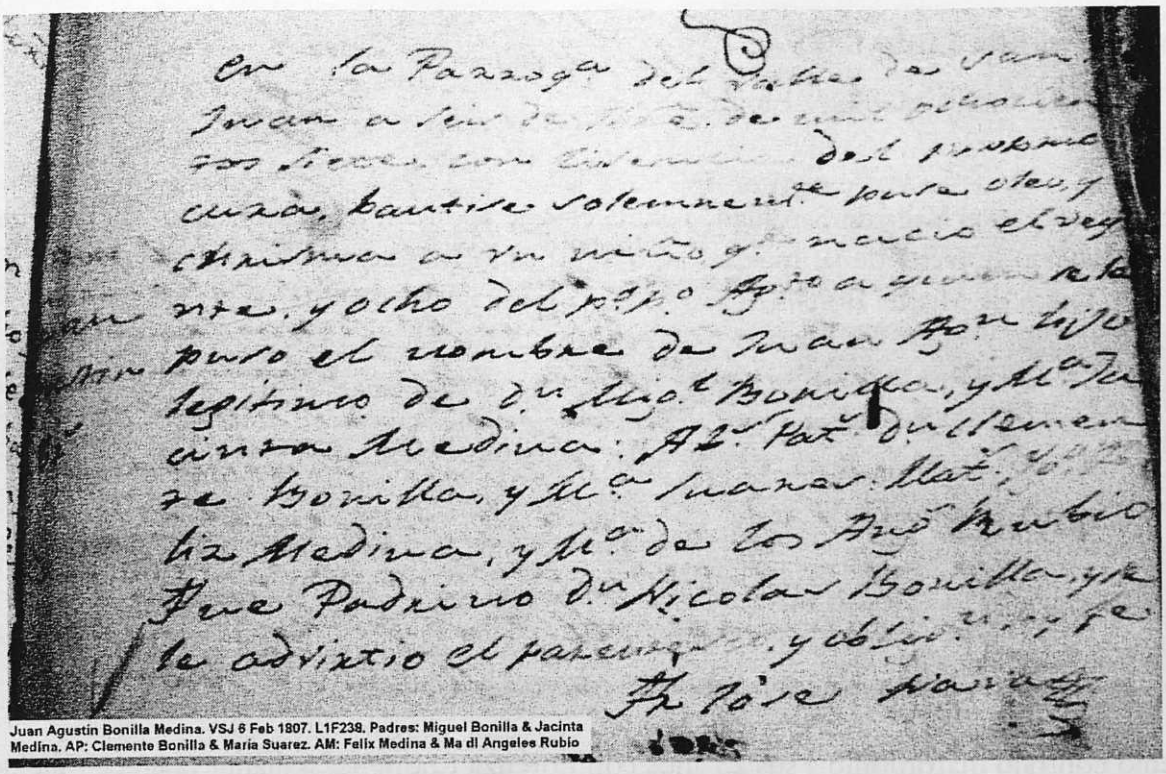

Partida de bautizo de Juan Agustín, hermano de Toribio Engracia

Partida de bautizo de María Andrea Rosa Luna Guzmán, cuñada de Toribio Engracia tiene el valor de estar en buenas condiciones y permite leer los nombres claramente:

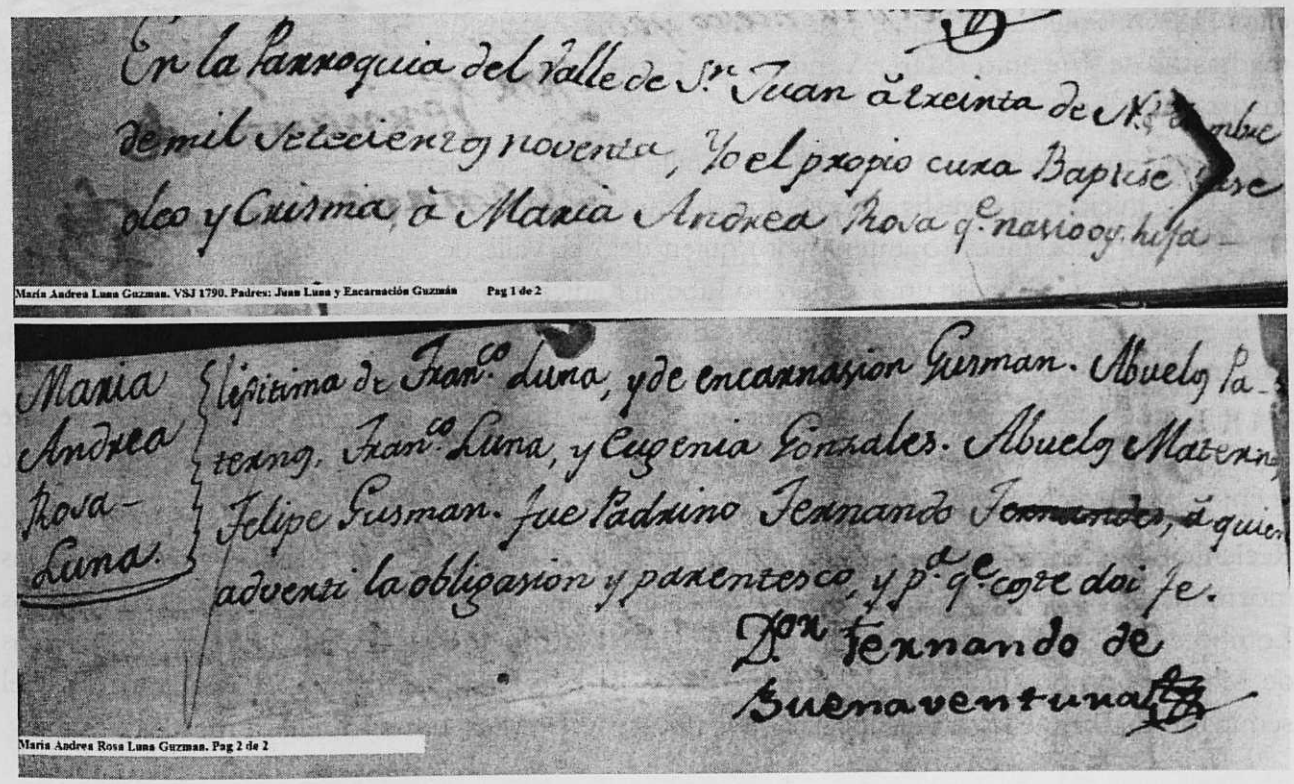

Eugenio Bonilla Luna. 1835 - ?

(Ver "2. Rama Bonilla Medina", capítulo X)

Eugenio nació en el Valle de San Juan, Tolima el 7 de Septiembre de 1835. No hay información sobre el lugar o la fecha de su muerte. Hijo de Toribio Engracia Bonilla Medina y María Luna Guzmán. Nieto de Miguel Bonilla Suárez y María Jacinta Medina Rubio.

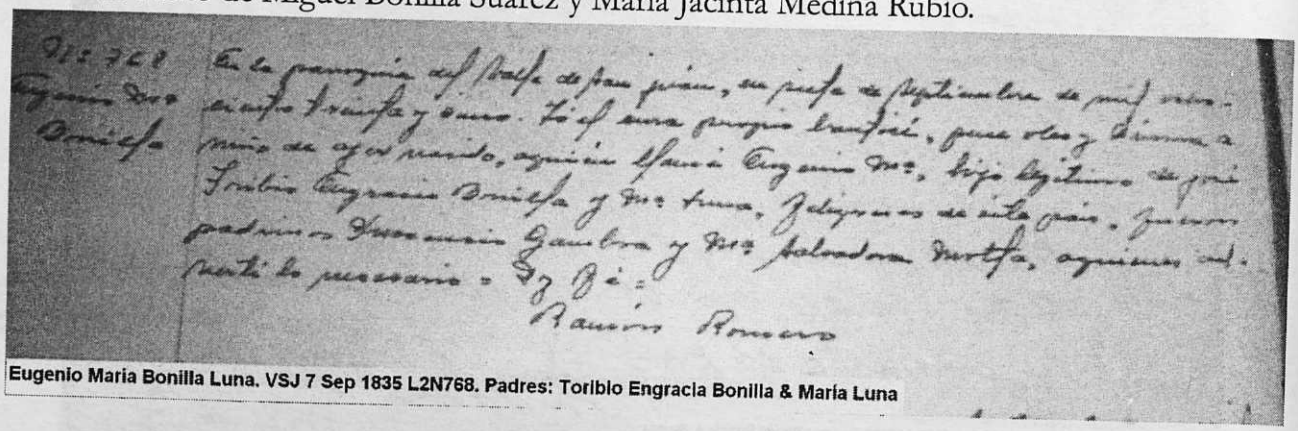

Eugenio Maria Bonilla Luna. VSJ 7 Sep 1835 L2N768. Padres: Toribio Engracia Bonilla & Maria Luna

Eugenio contrajo matrimonio a sus 23 años con Lorenza Rodríguez Villanueva en el Valle de San Juan en 1858.

Se sabe que Eugenio tuvo cuatro hermanos menores: Lorenzo Justiniano, Purificación, Jorge María y María de la Soledad. También sabemos que tuvo cuatro hermanos medios del matrimonio de su padre Toribio Engracia con María Ventura Luna Moscoso, ellos fueron: Soledad, Urbana, Juana María y María Ascensión. La madrastra de Eugenio, María Ventura era prima hermana de su madre María Luna.

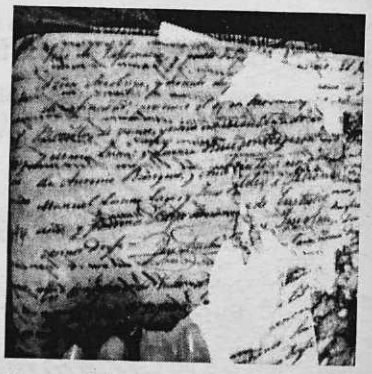

Restos de la partida de matrimonio de Eugenio Bonilla Luna con Lorenza Rodríguez en 1853

Prácticamente nada se sabía de Eugenio Bonilla y sus descendientes cuando se inició esta investigación. Solo sabíamos de su hijo Daniel Bonilla Rodríguez (nuestro antepasado) quien dejó el Valle de San Juan alrededor de 1885, se unió al ejército Liberal Radical y participó en la guerra civil de 1885. Aparentemente diferencias con su padre Eugenio fue una de las razones que lo llevó a dejar su familia. Daniel fue muy reservado acerca de su familia en el Tolima y no dejó ninguna información que perdure hasta nuestros días. Para complicar la situación, los registros eclesiásticos del Valle de San Juan de la época se perdieron.

Recientemente encontramos, gracias a la transcripción de registros eclesiásticos hechos por los mormones, las partidas de matrimonio de dos de las hijas de Eugenio: Isaura, casada con Marcos Lombo en 1893 y Mercedes casada con Germán Navarro en 1899. Gracias a que tres de los hijos de Marcos Lombo fueron sacerdotes, a través del la catedral de Ibagué, la Arquidiócesis y el seminario de Ibagué logramos localizar a los descendientes de Isaura Bonilla y Marcos Lombo.

Álvaro Lombo Vanegas, nieto de Isaura Bonilla nos proporcionó la información necesaria para establecer todos los descendientes de Eugenio Bonilla y Lorenza Rodríguez. Los hijos de Eugenio Bonilla y Lorenza Rodríguez fueron:

1. **Daniel Bonilla Rodríguez**, nacido en el VSJ el 19 de julio de 1860
2. **Transito Bonilla Rodríguez.** Nacida aproximadamente en 1865. Fue la mayor de las hermanas y reemplazó a su madre (quien murió alrededor de 1890) en el cuidado de sus hermanos menores.
3. **Juan Crisóstomo Bonilla Rodríguez.** Nació en el VSJ alrededor de 1867. Nunca se casó pero tuvo un hijo llamado Miguel Bonilla, no se encontró el nombre de su madre. Su partida de defunción se encuentra más adelante.
4. **Mercedes Bonilla Rodríguez**, nacida alrededor de 1870, Contrajo matrimonio en el Valle de San Juan con **Germán Navarro** de Cali el 2 de abril de 1893, Mercedes, igual que su hermano Daniel, dejó su familia después de casarse y no hay más información sobre ella, posiblemente se radicó en Cali.
5. **María Antonia Bonilla Rodríguez.** Nacida en el VSJ alrededor de 1872. No hay información sobre ella.
6. **María Celina Bonilla Rodríguez.** Nacida en el VSJ alrededor de 1873. No hay información sobre ella.
7. **Isaura Bonilla Rodríguez,** la menor, nacida en el VSJ alrededor de 1875. Contrajo matrimonio el 14 de octubre de 1899 en el Valle de San Juan con **Marcos Lombo Cano**. Tuvo 9 hijos, incluyendo tres sacerdotes (entre los cuales un Jesuita y un Monseñor muy querido en Ibagué). En la "Reseña Biográfica de Isaura Bonilla Rodríguez", más adelante, se encuentra una foto de Isaura con dos de sus hijas, así como mas información sobre Isaura y sus descendientes.

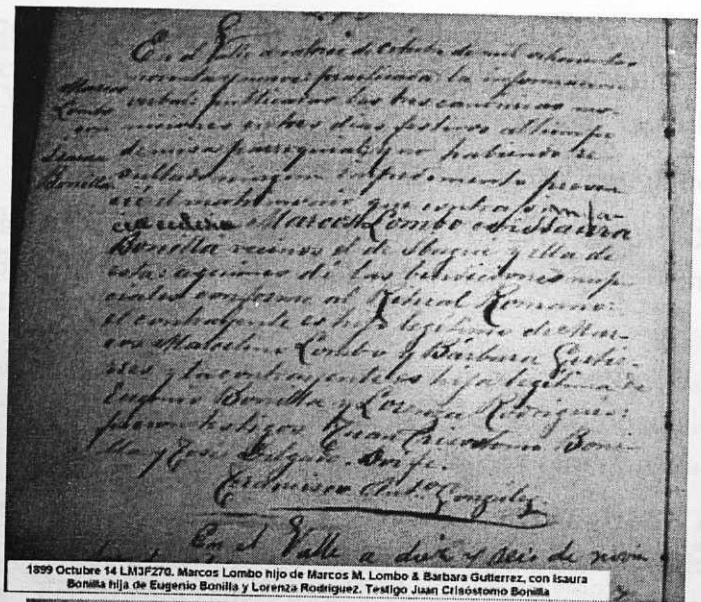

1899 Octubre 14 LM3F270. Marcos Lombo hijo de Marcos M. Lombo & Barbara Gutierrez, con Isaura Bonilla hija de Eugenio Bonilla y Lorenza Rodriguez. Testigo Juan Crisóstomo Bonilla

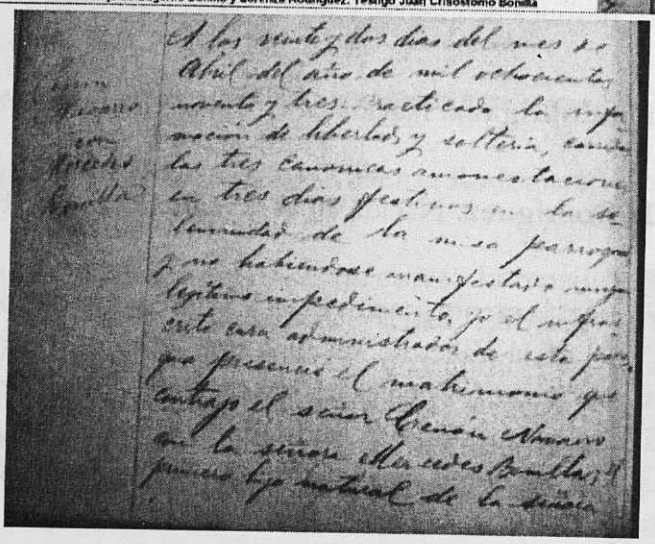

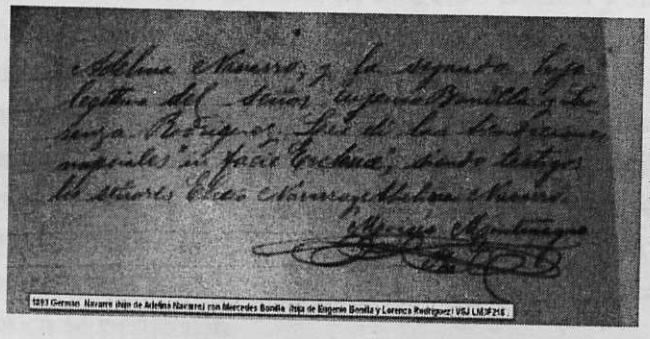

1893 Germán Navarro hijo de Adelino Navarro con Mercedes Bonilla hija de Eugenio Bonilla y Lorenza Rodríguez VSJ LM3F215

Partidas de matrimonio de las dos hijas de Eugenio Bonilla y Lorenza Rodríguez, ambas casadas en El Valle de San Juan: Mercedes Bonilla con Germán Navarro (1893) e Isaura Bonilla con Marcos Lombo (1899)

La partida de bautizo de Lorenza Rodríguez Villanueva, esposa de Eugenio no se encontró, sin embargo se encontraron las de dos de sus hermanos: Natalia (1844) y Anselmo (1846)

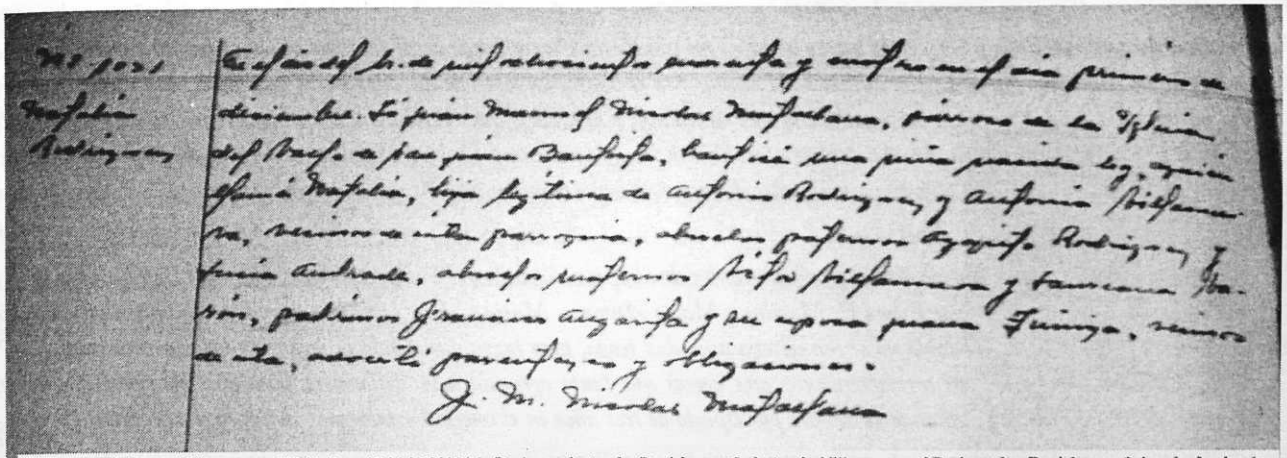

Natalia Rodriguez Villanueva. VSJ1 Dec 1844 L2N1021. Padres: Antonio Rodriguez & Antonia Villanueva. AP: Agapito Rodriguez & Lucia Andrade
AM: Sixto Villanueva & Laureana Barón

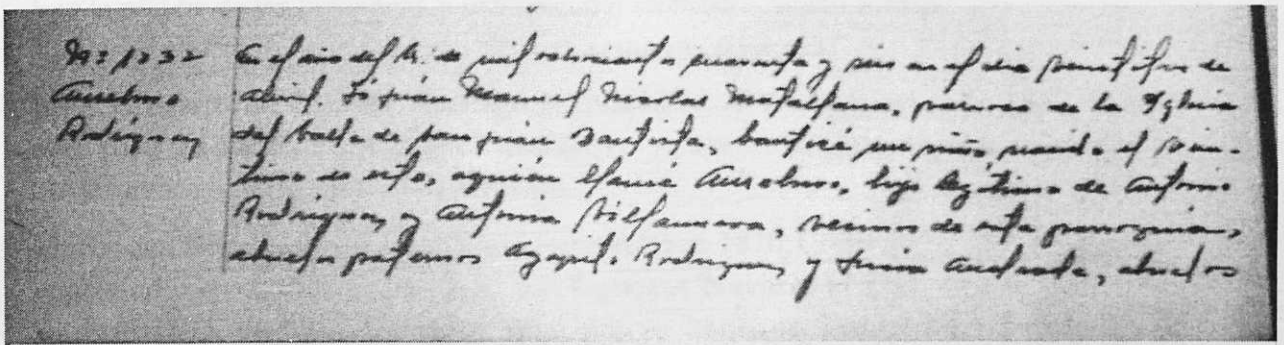

Anselmo Rodriguez Villanueva. VSJ 20 Ag 1846. Padres: Antonio Rodriguez & Antonia Villanueva. AP: Agapito Rodriguez & Lucia Andrade

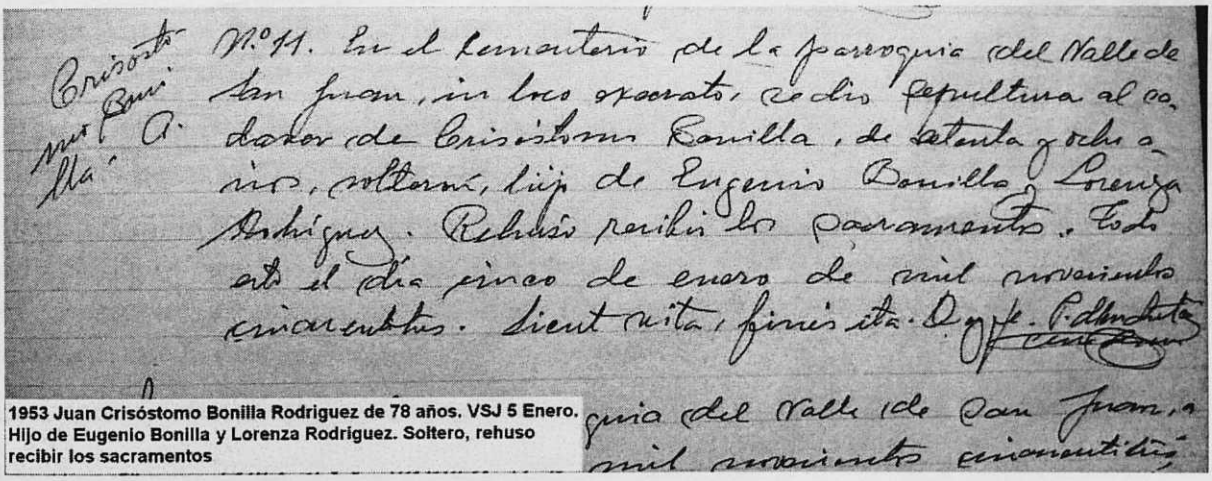

1953 Juan Crisóstomo Bonilla Rodriguez de 78 años. VSJ 5 Enero. Hijo de Eugenio Bonilla y Lorenza Rodriguez. Soltero, rehuso recibir los sacramentos

En 1899, Isaura hija de Eugenio Bonilla contrajo matrimonio con Marcos Isaac Lombo Cano. En este año, en un documento histórico para la familia, Marcos Lombo Cano le escribe una carta a su madre Bárbara Cano Gutiérrez, en la cual describe la familia de Eugenio Bonilla, inclusive menciona que se tomó una foto, que no se ha logrado encontrar. El pasaje siguiente es de especial interés (fotocopia de la carta y la transcripción completa de la carta se encuentran en el anexo de la Reseña Biográfica de Isaura Bonilla en este capítulo).

En una de las correrías que por razón de la profesión que ejerzo, tengo con frecuencia que hacer, conocí (en agosto del año pasado) a una Señorita que me gustó desde la primera vez que se ofreció a mi vista; esta simpatía que desde entonces podemos llamar cariño, amor, me llevó a entrar en relaciones con ella y con la familia. Forman esta el padre, un joven de 27 años y tres hermanas, una de las cuales, ya casada, ha venido a ser por su juicio más maduro la que reemplaza a la madre, que murió pocos años ha. Me refiero únicamente a los que en la actualidad componen la familia, porque otros se han ido (se refiere a Daniel Bonilla) *o después de casarse* (se refiere a Mercedes Bonilla) *se ha ido a vivir a otras partes. Consignaré aquí nombres propios que son menester para mejor informar a mi mamá.*

El padre de familia se llama Eugenio Bonilla, hombre sano y de campo, residente en el Valle; el joven Crisóstomo Bonilla y las hijas se llaman Tránsito, casada con el señor Primo E. Martínez, María Antonia, Maria Celia y la última de todas se llama Isaura Bonilla. Esta última es mi prometida. Todavía no sé con certeza qué edad tenga, pero juzgo que siendo la menor de todos cuenta menos de 22 años. Es morenita, gruesa con sus correspondientes ojos negros que tanto agracian a los tolimenses, boca más bien pequeña, cuerpo elegante por lo airoso. Estuvo estudiando en Bogotá por espacio de tres años en el colegio Pestaloziano donde hizo adelantos.

(Carta de 1899, cortesía de Álvaro Lombo)

Daniel Bonilla Rodríguez 1860 – 1943

(Ver "Rama 2. Bonilla Medina", capítulo X)

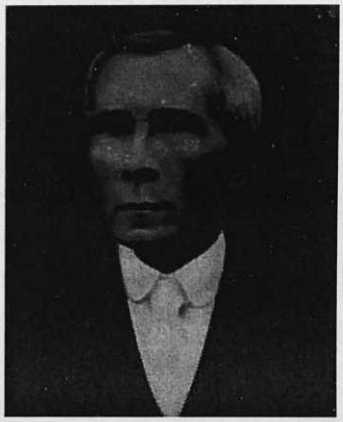

Nació en el Valle de San Juan, Tolima (población cerca de Ibagué) el 19 Julio de 1860. Murió en San Gil el 13 de Julio de 1943. (Ver Árbol Genealógico, "2. Rama Bonilla Medina" en el capítulo X). Hijo de Eugenio Bonilla y Lorenza Rodríguez.

Daniel tuvo 6 hermanos:

1. **Transito Bonilla Rodríguez.** Nacida aproximadamente en 1865. Fue la mayor de las hermanas y reemplazó a su madre (quien murió alrededor de 1890) en el cuidado de sus hermanos menores.
2. **Juan Crisóstomo Bonilla Rodríguez.** Nació en el VSJ alrededor de 1867. Nunca se casó pero tuvo un hijo llamado Miguel Bonilla, no se encontró el nombre de su madre. Su partida de defunción se encuentra más adelante.

3. **Mercedes Bonilla Rodríguez**, nacida alrededor de 1870, Contrajo matrimonio en el Valle de San Juan con **Germán Navarro** el 2 de abril de 1893, de Cali. Mercedes, igual que su hermano Daniel, dejó su familia después de casarse y no hay más información sobre ella, posiblemente se radicó en Cali.
4. **María Antonia Bonilla Rodríguez.** Nacida en el VSJ alrededor de 1872. No hay información sobre ella.
5. **María Celina Bonilla Rodríguez.** Nacida en el VSJ alrededor de 1873. No hay información sobre ella.
6. **Isaura Bonilla Rodríguez,** la menor, nacida en el VSJ alrededor de 1875. Contrajo matrimonio en el Valle de San Juan con **Marcos Lombo Cano** el 14 de octubre de 1899. Tuvo 9 hijos, incluyendo tres sacerdotes, de los cuales un Jesuita y un Monseñor muy querido en Ibagué. (Ver más adelante la Reseña Biografía de Isaura Bonilla)

Daniel contrajo matrimonio con Mercedes Galvis Arenas en Curití el 6 de Febrero de 1893.

Daniel y Mercedes tuvieron cinco hijos, todos nacidos en Curití, Santander y con nombres iniciados por "A", ellos fueron: Aníbal Adriano 1895, Alejandro 1899, Alberto 1900, Adelina (Adela) 1897 y Amalia la mayor, nacida en 1894.

Existe una descripción excelente de la familia de Eugenio Bonilla, padre de Daniel, por un tercero (Marcos Lombo), en una carta enviada a su madre en 1899, antes de su boda con Isaura Bonilla, hermana de Daniel. Copia de esta carta en su totalidad se encuentra en la reseña biográfica de Isaura, tomamos un aparte aquí para dar una idea de la familia de Daniel:

En una de las correrías que por razón de la profesión que ejerzo, tengo con frecuencia que hacer, conocí (en agosto del año pasado) a una Señorita que me gustó desde la primera vez que se ofreció a mi vista; esta simpatía que desde entonces podemos llamar cariño, amor, me llevó a entrar en relaciones con ella y con la familia. Forman esta el padre, un joven de 27 años y tres hermanas, una de las cuales, ya casada, ha venido a ser por su juicio más maduro la que reemplaza a la madre, que murió pocos años ha. Me refiero únicamente a los que en la actualidad componen la familia, porque otros se han ido (se refiere a Daniel Bonilla) o después de casarse (se refiere a Mercedes Bonilla) se ha ido a vivir a otras partes. Consignaré aquí nombres propios que son menester para mejor informar a mi mamá.

El padre de familia se llama Eugenio Bonilla, hombre sano y de campo, residente en el Valle; el joven Crisóstomo Bonilla y las hijas se llaman Tránsito, casada con el señor Primo E. Martínez, María Antonia, Maria Celia y la última de todas se llama Isaura Bonilla. Esta última es mi prometida. Todavía no sé con certeza qué edad tenga, pero juzgo que siendo la menor de todos cuenta menos de 22 años. Es morenita, gruesa con sus correspondientes ojos negros que tanto agracian a los tolimenses, boca más bien pequeña, cuerpo elegante por lo airoso. Estuvo estudiando en Bogotá por espacio de tres años en el colegio Pestaloziano donde hizo adelantos.

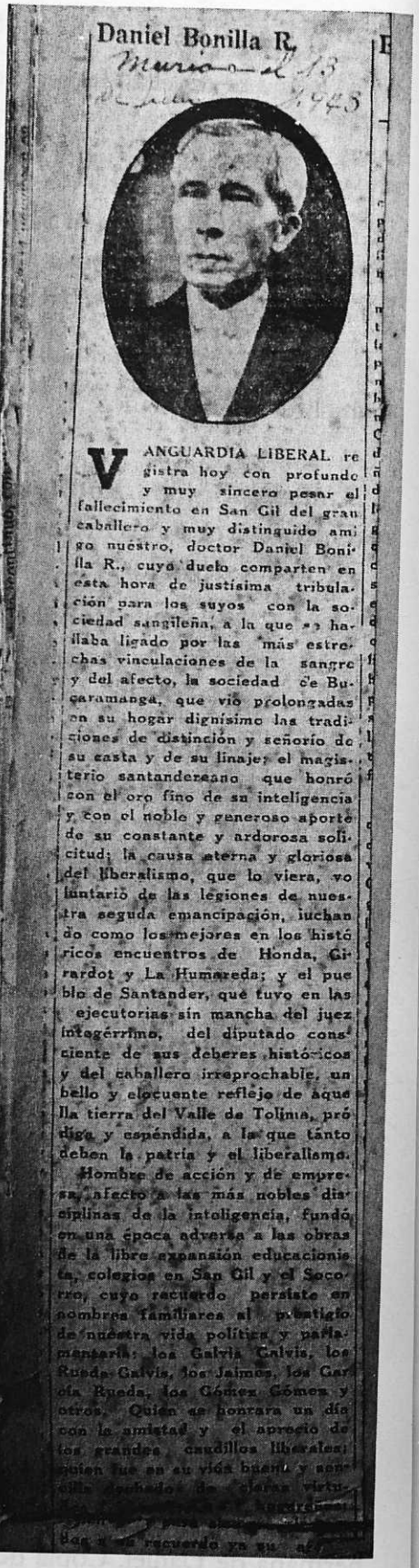
Daniel Bonilla R.

Muerto el 13 de julio de 1943

VANGUARDIA LIBERAL registra hoy con profundo y muy sincero pesar el fallecimiento en San Gil del gran caballero y muy distinguido amigo nuestro, doctor Daniel Bonilla R., cuyo duelo comparten en esta hora de justísima tribulación para los suyos con la sociedad santandereana, a la que se hallaba ligado por las más estrechas vinculaciones de la sangre y del afecto, la sociedad de Bucaramanga, que vió prolongadas en su hogar dignísimo las tradiciones de distinción y señorío de su casta y de su linaje; el magisterio santandereano que honró con el oro fino de su inteligencia y con el noble y generoso aporte de su constante y ardorosa solicitud; la causa eterna y gloriosa del liberalismo, que lo viera, voluntario de las legiones de nuestra segunda emancipación, luchando como los mejores en los históricos encuentros de Honda, Girardot y La Humareda; y el pueblo de Santander, que tuvo en las ejecutorias sin mancha del juez integérrimo, del diputado consciente de sus deberes históricos y del caballero irreprochable, un bello y elocuente reflejo de aquella tierra del Valle de Tolima, pródiga y espléndida, a la que tanto deben la patria y el liberalismo.

Hombre de acción y de empresa, afecto a las más nobles disciplinas de la inteligencia, fundó, en una época adversa a las obras de la libre expansión educacionista, colegios en San Gil y el Socorro, cuyo recuerdo persiste en nombres familiares al panteón de nuestra vida política y parlamentaria: los Galvis Galvis, los Rueda Galvis, los Jaimes, los García Rueda, los Gómez Gómez y otros. Quien se honrara un día con la amistad y el aprecio de los grandes caudillos liberales; quien fue en su vida buena y sencilla dechado de claras virtudes [illegible] recuerdo ya su [illegible]

Daniel deja el Valle de San Juan

No se sabe con seguridad el motivo por el cual Daniel Bonilla emigró hacia Curití Santander, donde conoció a su esposa Mercedes Galvis Arenas. Hay cuatro teorías, dos que han venido por la tradición oral y otras dos que resultaron de nuestra investigación:

1. Daniel salió del Tolima desplazado por la violencia que precedió la Guerra de los Mil Días (1899–1902), sin embargo esto parece improbable porque él dejó el Valle de San Juan por lo menos 6 años antes de la guerra, y lo hizo solo puesto que no hay ningún registro en Santander de hermanos o padres que hubieran viajado con él. Sin embargo, en el siglo 19 en Colombia hubo cerca de 7 guerras civiles, o sea que en realidad casi todo el siglo estuvo marcado por la violencia, primero con la guerra de independencia y luego las continuas guerras civiles. O sea que Daniel sí pudo haber dejado el Tolima debido a la violencia, pero relacionada con otras guerras civiles, en particular la de 1885, pero no con la Guerra de los Mil Días.

2. Debido a un desacuerdo con su padre Eugenio que lo llevó a dejar la familia. La historia dice que la razón de la discordia entre Daniel y su padre Eugenio

habría sido que Daniel hizo explotar un alambique. Esto en realidad pudo ser posible pues en la zona se cultivaba caña de azúcar y había trapiches que producían melazas principalmente para la fábrica de aguardiente de Honda, sin embargo la fermentación y destilación del alcohol era un monopolio del estado y no era legal para particulares fermentar y destilar alcohol. Esta teoría pudo ser cierta pero parece una causa leve para que hubiera roto definitivamente todo contacto, especialmente con su madre y sus 6 hermanos.

3. En realidad las razones más probables de su partida aparecieron recientemente, estudiando la historia del Valle de San Juan. La guerra civil de 1885 fue especialmente difícil en el Tolima y Santander. Se encontró evidencia de que El Valle de San Juan sufrió una fuerte decadencia durante la guerra civil de 1885 y no logró recuperarse. Alrededor de 1887 el pueblo sufrió un incendio y fue prácticamente destruido, al punto que en este año el decreto ejecutivo No 650 del 13 de octubre de 1887 declaró al Valle de San Juan nuevamente una aldea. El Valle de San Juan ya había tenido un incendio en 1863 provocado por malhechores, en el cual perdieron la vida quince personas y 12 casas fueron incendiadas entre ellas las de Jesús Bonilla y la de Valerio Bonilla (ver historia del Valle de San Juan, capítulo V). Es muy posible que debido al incendio de 1863, la decadencia del pueblo y luego el incendio de 1887 y la casi destrucción del sitio, Daniel haya decidido irse de su pueblo natal. La fecha de su salida del Valle coincide relativamente bien con la del incendio de 1887. Sin embargo queda la pregunta, porqué Daniel perdió todo contacto con su familia, especialmente sus 6 hermanos? Sabemos que sus hermanos permanecieron en El Valle de San Juan y allí se casaron sus hermanas Mercedes e Isaura en 1893 y 1899. Isaura se radicó en Ibagué y allí tuvo 9 hijos, todos documentados en la reseña biográfica de Isaura Bonilla. Mercedes se casó con Germán Navarro de Cali y no se supo más de ella, algo similar a la desaparición de Daniel. Su hermano Juan Crisóstomo permaneció y murió en el VSJ. Sabemos por la carta (adjunta) de Marcos Lombo a su madre antes de su matrimonio con Isaura en 1899, que Eugenio estaba en vida y vivía en el VSJ y que Lorenza había muerto unos años antes.

4. La última teoría y la más probable está basada en información que obtuvimos recientemente. Después de la guerra civil de 1885, en la cual sabemos que Daniel Bonilla participó, Daniel se desmovilizó con el ejército Santandereano y nunca regresó al Valle de San Juan. En este caso queda también la incógnita de porqué perdió contacto con sus padres y sus 6 hermanos. Una razón pudo ser que Daniel siendo Liberal radical y su familia muy conservadora, esto ayudó o en realidad causó la ruptura. Hay dos evidencias de que esto es cierto, una es que una nieta de Eugenio, Teresa Lombo Bonilla tenía un novio liberal con el que se quería casar, tal fue el rechazo de su familia que fue enviada interna a Bogotá. Teresa nunca se casó. La otra evidencia existe en una carta que envió María Inés Lombo Bonilla desde Alemania en 1935 a su padre Marcos Lombo Cano, en ella María Inés es muy explícita respecto a su apasionado desacuerdo con las ideas liberales. Es más, nombra despectiva y explícitamente a los Galvis y a Aníbal Bonilla Galvis. En la carta no hay evidencia de que ella supiera que Aníbal Bonilla Galvis fuera su primo hermano, pero si hay evidencia que la diferencia ideológica era apasionada y extremadamente fuerte.

Tal vez la realidad sobre la partida del Tolima y la ruptura de Daniel con su familia fuera una combinación de las cuatro teorías enunciadas.

La guerra civil de 1885

La inconformidad que generó el desacuerdo entre los radicales santandereanos y el gobierno central, concluyó con una declaración de guerra que pronto se extendió a los demás estados. Aunque muchos de los líderes radicales estaban en contra de una solución bélica, su oposición a Núñez y la esperanza de ganar una guerra iniciada con tanto ímpetu eran más fuertes que sus temores. El 17 de julio de 1885 se libró una de las batallas más famosas de la guerra, la de la Humareda, que le dio el triunfo a los liberales radicales. Sin embargo, varios de sus principales dirigentes perecieron en ella y el ejército acabó diezmado. A esto se unieron las derrotas de las fuerzas rebeldes en los estados de Tolima, Cauca, Panamá y Boyacá. Finalmente, los liberales insurrectos tuvieron que rendirse en septiembre. El triunfo de las fuerzas fue aprovechado de inmediato por el presidente Núñez para anunciar a la nación: "La constitución de 1863 ha dejado de existir". De esta forma, el gobierno anticipó su decisión de emprender una profunda reforma constitucional. (Tomado de Wikilibros, la colección de libros de texto de contenido libre). (Ver más detalles en el anexo al final de esta reseña biográfica)

Monumento a los Héroes de la Batalla La Humareda, El Banco, Magdalena, en la que participó Daniel Bonilla

Daniel fue un Liberal Radical convencido. Información encontrada recientemente indica que después de salir del Valle de San Juan, Daniel se unió al ejército Liberal del Tolima y participó en batallas en Girardot, Honda y La Humareda (17 de Julio de 1885, cerca a El Banco, Magdalena).

En realidad no es claro por qué Daniel participó en la batalla de La Humareda, se sabe que el ejército del Tolima no tomó parte en esta batalla puesto que unos meses antes fue derrotado en Honda por el ejército del gobierno de Rafael Núñez al mando del General Manuel Casabianca. Creemos que después de la derrota de Honda, Daniel se unió al ejército liberal Santandereano, en o cerca de lo que es hoy Puerto Wilches (ver en el anexo el recuento de la guerra civil de 1885). Si esta consideración es correcta, Daniel también habría participado en el sitio y la batalla de Cartagena (mayo 1885), puesto que la batalla de La Humareda ocurrió cuando el ejercito liberal regresaba de Cartagena remontando el río Magdalena[32].

No se sabe dónde estuvo Daniel entre septiembre de 1885, al final de la guerra y 1893, fecha en la que Daniel contrajo matrimonio en Curití. No se sabe si Daniel regresó al Tolima durante estos años. Creemos que es altamente probable que después de la batalla de La Humareda y una vez firmado el tratado de paz, Daniel se desmovilizó con el ejército Santandereano, el cual regreso a Santander pasando por Ocaña.

Daniel en Santander

Después de su matrimonio con Mercedes Galvis en Curití en 1893 y de tener sus cinco hijos en esta ciudad, Daniel se radicó en San Gil (sabemos que esto fue después de 1900 y antes de 1906), fundó y dirigió colegios en San Gil y en el Socorro.

Su cuñado Jesús Galvis Arenas contrajo matrimonio con Hortensia Galvis Galvis pero ella murió de 24 años, poco después del nacimiento de Alejandro Galvis Galvis en 1891. Inicialmente Alejandro Galvis Galvis y sus tres hermanos (Guillermo, Rodolfo y Leopoldo, Ver Árbol Genealógico "3 Rama Galvis Arenas", capítulo X) fueron criados por su abuela Adelina Galvis, más tarde Alejandro Galvis Galvis se mudó a San Gil con su tía Mercedes Galvis de Bonilla, posiblemente asistió al colegio de Daniel Bonilla.

Daniel fue un maestro severo pero sus enseñanzas calaron muy hondo en el espíritu de la juventud de San Gil y Curití y fue un factor en el florecimiento de hombres ilustres que se dieron en Curití y en San Gil en la primera parte del siglo 20. Daniel recibió honores aún después de su muerte en Julio 1943, como aparece en el Decreto número 899 emitido por la Gobernación de Santander del 15 de julio de 1943, copia incluida más adelante.

Alejandro Galvis Galvis en su libro[13] se refiere a una estrofa que Daniel hacía recitar a sus alumnos todos los días, antes de iniciar clases:

Trabaja, joven sin cesar trabaja
la frente honrada que en sudor se moja
jamás ante otra frente se sonroja
ni se rinde servil a quien la ultraja

Daniel tenía un temperamento muy fuerte y era muy poco comunicativo, pasaba horas encerrado leyendo. Daniel no simpatizaba con los españoles ni con la iglesia católica, seguramente por los abusos de estos durante la conquista y la colonia, esto a pesar de que él mismo descendía de españoles. Parece que Daniel y Mercedes vivieron un tiempo en Bucaramanga y tal era su disgusto con la iglesia que allí fundó un periódico con el propósito de atacarlos. Esto le costó que a su muerte no le oficiaran exequias católicas y fue enterrado en el cementerio laico de San Gil, luego sus restos fueron trasladados a Bucaramanga.

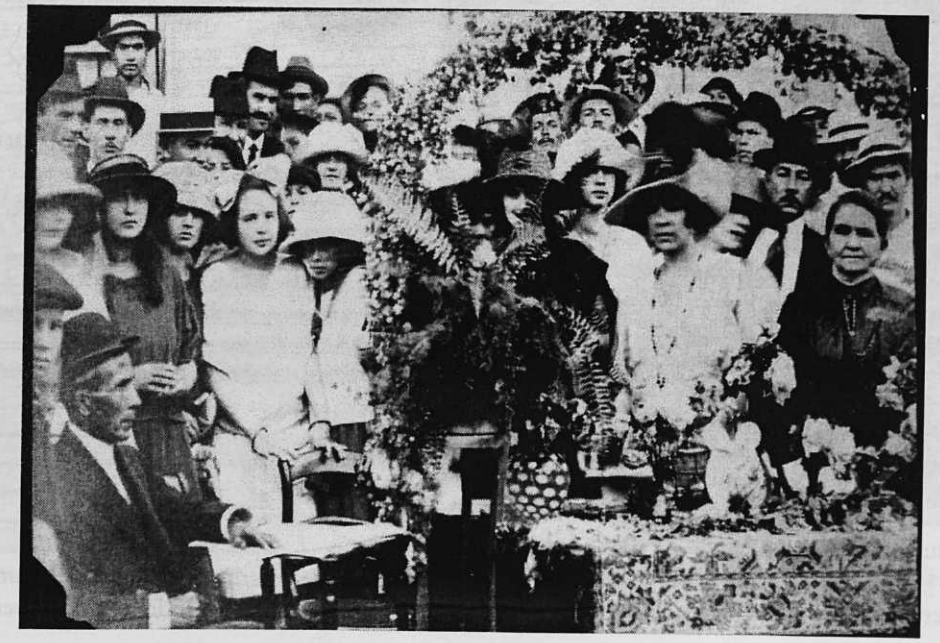

Foto alrededor de 1915. Sentando a la izquierda se encuentra Daniel Bonilla. De pie a la derecha su esposa Mercedes Galvis. Arriba, a la izquierda parece ser Alberto Bonilla. *Foto cortesía de Ana Lucía Tapias de Bonilla*

Primera Casa donde vivieron Daniel y Mercedes en San Gil: carrera 9 enfrente de la entrada del antiguo Colegio del Rosario. Información suministrada por Jaime Korgi Bonilla. Foto diciembre 2007

Taberna en San Gil que funciona en uno de los locales de la casa donde vivieron Daniel y Mercedes. La decoración superior son hojas de tabaco. Foto tomada dic 2007, en la foto Clara I Mora

Segunda casa donde vivieron Daniel y Mercedes en San Gil: Carrera 9 a una cuadra de la catedral. La casa esta ahora dividida en 5 locales, como se puede apreciar por los colores de las paredes. Localizasicón identificada por Jaime Korgi Bonilla. Foto dic. 2007

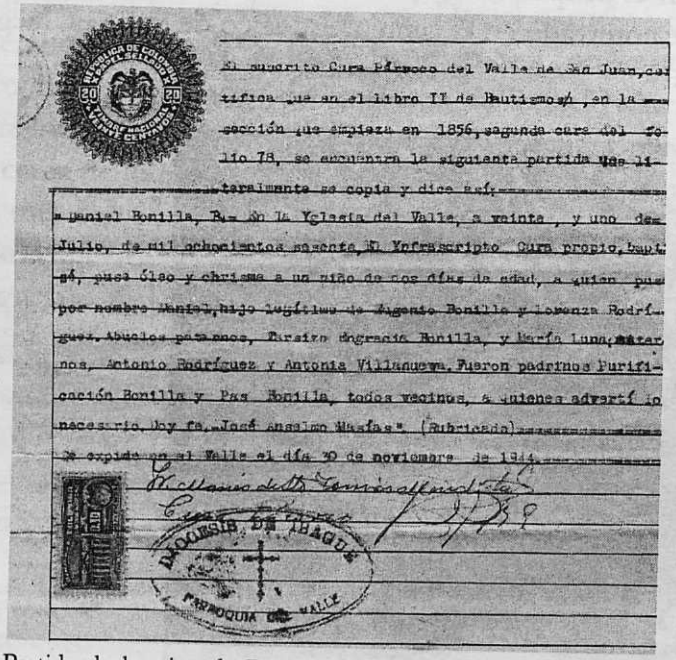

El suscrito Cura Párroco del Valle de San Juan, certifica que en el libro II de Bautismos, en la sección que empieza en 1856, segunda cara del folio 78, se encuentra la siguiente partida que literalmente se copia y dice así:

"Daniel Bonilla, B.= En la Yglesia del Valle, a veinte, y uno de Julio, de mil ochocientos sesenta, El Ynfrascripto Cura propio, bautizé, puse óleo y chrisma a un niño de dos días de edad, a quien puse por nombre Daniel, hijo legítimo de Eugenio Bonilla y Lorenza Rodríguez. Abuelos paternos, Tarsizo Engracia Bonilla, y María Luna; maternos, Antonio Rodríguez y Antonia Villanueva. Fueron padrinos Purificación Bonilla y Pas Bonilla, todos vecinos, a quienes advertí lo necesario. Doy fe. José Anselmo Masías". (Rubricado)

Se expide en el Valle el día 30 de noviembre de 1944.

DIOCESIS DE IBAGUE
PARROQUIA DEL VALLE

Partida de bautizo de Daniel Bonilla el 21 de Julio de 1860, expedida en 1944, antes de que el libro de la parroquia se perdiera, deteriorado por la humedad y la polilla

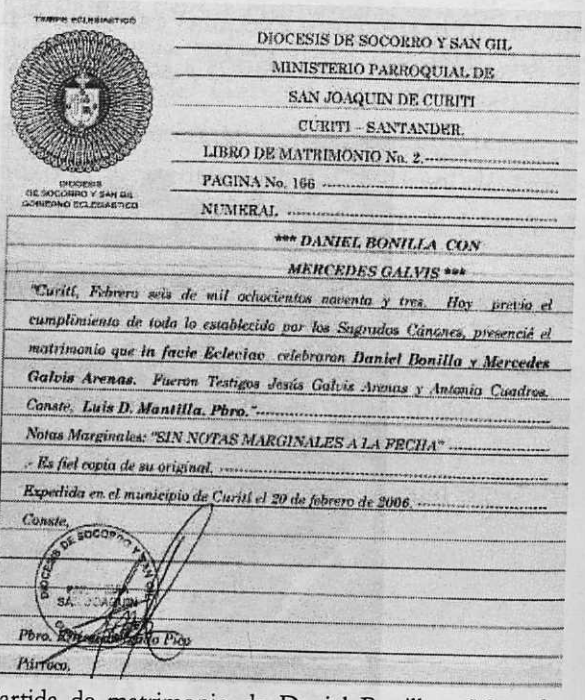

TIMBRE ECLESIASTICO

DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL
MINISTERIO PARROQUIAL DE
SAN JOAQUIN DE CURITI
CURITI - SANTANDER.

LIBRO DE MATRIMONIO No. 2.
PAGINA No. 166
NUMERAL

*** DANIEL BONILLA CON MERCEDES GALVIS ***

"Curití, Febrero seis de mil ochocientos noventa y tres. Hoy previo el cumplimiento de todo lo establecido por los Sagrados Cánones, presencié el matrimonio que in facie Ecleciae celebraron Daniel Bonilla y Mercedes Galvis Arenas. Fueron Testigos Jesús Galvis Arenas y Antonia Cuadros. Conste, Luis D. Mantilla. Pbro."

Notas Marginales: "SIN NOTAS MARGINALES A LA FECHA"

.- Es fiel copia de su original.

Expedida en el municipio de Curití el 20 de febrero de 2006.

Conste,

Pbro. [illegible] Pico
Párroco.

Partida de matrimonio de Daniel Bonilla y Mercedes Galvis en Curití Santander el 6 de febrero de 1893

DECRETO NUMERO 899 DE 1943

(JULIO 15)

por el cual se honra la memoria de un distinguido ciudadano.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO

en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que en la ciudad de San Gil ha fallecido el señor Daniel Bonilla R., meritorio ciudadano que prestó importantes servicios al Departamento;

Que el señor Bonilla contribuyó con su iniciativa y con su esfuerzo al progreso educacionista de Santander como maestro de varias generaciones que son actualmente orgullo no sólo del Departamento sino de la República y ocupó señalados cargos de honor y responsabilidad en la administración Pública de esta sección del País, distinguiéndose por su irreprochable probidad y corrección en el desempeño de sus funciones,

DECRETA:

Art. 1º El Gobierno del Departamento deplora el fallecimiento del señor Daniel Bonilla R., y presenta su vida como un ejemplo de claras virtudes cívicas y privadas al respeto y a la admiración de los santandereanos.

Art. 2º Sendas copias autógrafas del presente Decreto serán enviadas con nota de estilo a la familia del extinto.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bucaramanga, a quince de julio de mil novecientos cuarenta y tres.

El Secretario de Gobierno,

El Secretario de Hacienda,

El Secretario de Obras Públicas,

El Secretario de Agricultura e Industrias,

El Director de Educación Pública,

Decreto honrando la memoria de Daniel Bonilla como un gran maestro. Documento cortesía de Aníbal Bonilla

SOCIALES

Unánime duelo por la muerte de don Daniel Bonilla

La muerte de aquel caballero sin tacha que se llamó don Daniel Bonilla, ha constituído un verdadero duelo santandereano.

Así lo demuestran los innumerables y expresivas manifestaciones que durante estos días ha estado recibiendo su familia y a las cuales hemos unido de todo corazón la nuestra tan emocionada y sincera como era el aprecio que teníamos al nobilísimo varón.

Alberto Bonilla Galvis, Alejandro Bonilla Galvis, Aníbal Bonilla Galvis y Adela de Pavajeau hijos del extinto como su viuda la prestante dama doña Mercedes Galvis de Bonilla han de hallar en el unánime sentimiento de pesar que ha embargado a la sociedad santandereana por la muerte de don Daniel Bonilla, un lenitivo justo a su inmensa pena. Por que todo ello no es sino el reconocimiento espontaneo de cuanto valía y significaba, por sus virtudes, sus gallardías y sus talentos, el noble varón desaparecido y que en ellos se estima y se admira la dignidad magnífica con que sobrellevan la responsabilidad de tan preciosa herencia moral como la que él les ha legado.

Anexo. La Guerra Civil de 1885 en el Tolima

La guerra civil de 1885 en el Tolima es muy importante para la familia Bonilla porque se sabe que Daniel Bonilla salió del Valle de San Juan para unirse al ejército Liberal Radical del Tolima que combatió al ejército del gobierno durante esta guerra civil.

Al declararse la guerra civil a finales de 1884, el ejército del gobierno de Rafael Núñez en Bogotá se dividió en dos grupos, uno que marchó hacia Boyacá y otro hacia el Tolima. La fuerza que se dirigió al Tolima se subdividió en tres grupos de aproximadamente dos mil hombres cada uno, que tomaron caminos diferentes para llegar al río Magdalena. El primero por Villeta-Guaduas para salir a Honda, el segundo por Facatativa-San Juan para llegar cerca de Ambalema y el tercero dirigido por el mismo General Manuel Casabianca por Anapoima-Apulo-Tocaima para salir a Girardot. Este último grupo tuvo la ventaja de usar la vía férrea que ya existía entre Apulo y Girardot. El plan de los Liberales era no atacar a ninguno de estos grupos sino simplemente cerrarles el cruce del Magdalena para que no entraran al Tolima. Sin embargo, el ejército del gobierno iba resuelto a una acción ofensiva y así preparó a sus soldados.

El ejército del gobierno estaba mucho mejor equipado que el de los rebeldes, además tenía la gran ventaja de tener una base central de operaciones en Bogotá que podía comunicarse por telégrafo con cada uno de sus generales en el campo de batalla. Los Liberales actuaban con poca coordinación entre ellos comunicándose únicamente con misivas que frecuentemente llegaban después de los hechos y no permitía planear una estrategia conjunta entre sus grupos. Estos factores fueron la razón principal de la derrota de los liberales radicales.

El ejército Liberal del norte del Tolima (unos 800 hombres, entre los cuales Daniel Bonilla) al mando de Zenón Figueredo se situó en la parte alta de Flandes desde donde podían alcanzar con sus armas la orilla opuesta del río Magdalena donde el general Casabianca y sus hombres se atrincheraron. Los liberales cometieron el error de no levantar el puente metálico que comunicaba Flandes con Girardot. El 15 de enero de 1885 el general Casabianca ordenó abrir fuego y luego se lanzó a la cabeza de sus hombres y cruzó el puente, unos minutos más tarde los liberales habían perdido su posición y debieron retirarse, Casabianca los persiguió hasta El Espinal, luego hasta El Guamao y continuó persiguiendo a los rebeldes por la orilla occidental del Magdalena hacia Ambalema.

En Ambalema los liberales encontraron el grupo del ejército del gobierno que había bajado de Bogotá por Facatativa-San Juan. Unos 100 hombres del ejército Liberal trataron de impedir que cruzaran el río Magdalena en el sitio de Beltrán, disparándoles desde la orilla, pero el enemigo muy superior en número y armamento los obligó a retirarse. Esto resultó en que el Tolima se encontraba invadido en dos sitios por unos 4.000 hombres del ejército del gobierno. Increíblemente en ese momento se dio una tregua para permitir el paso del río Magdalena a Monseñor Telésforo Paúl, quien iba de Panamá a Bogotá. Entre tanto el tercer grupo del ejército de gobierno ya había alcanzado el puerto de Pescaderías enfrente de Honda.

En Honda, Figueredo y sus hombres encontraron al resto del ejército revolucionario del Tolima. Aunque los Liberales habían situado varios centenares de hombres en Honda, en la margen occidental del Magdalena, el ejército del gobierno a mando del general Mateus y sus 2.000 hombres

los pudo desalojar con facilidad y cruzar el río el 4 de febrero lo que obligó al ejército del Tolima a abandonar Honda.

El ejercito Liberal de Tolima se reagrupó y en la mañana del 5 de febrero atacó a Honda, convencidos que parte del ejército del gobierno desertaría, lo cual no ocurrió. Sin haber planeado una estrategia para el ataque, el ejército Liberal fue fácilmente derrotado. Vergara y Amador, dos de sus generales, murieron así como cerca de 100 hombres. Un grupo de liberales fugitivos al mando de Luis Umaña se retiró hacia Mariquita, fueron perseguidos por el General Casabianca y el 7 de febrero los hizo prisioneros. Algunos lograron dispersarse en los montes pero según el General Casabianca fueron hechos prisioneros durante los días siguientes. Este fue el fin del ejército rebelde del Tolima.

Lo que sucedió en Honda a Daniel Bonilla, que hacía parte del Ejército Rebelde Liberal, no es claro. Se sabe que 5 meses más tarde, el 17 de julio tomó parte en la batalla de la Humareda en el Banco, Magdalena. Esto indicaría que Daniel logró huir y seguir río abajo hasta al área de lo que hoy es Puerto Wilches (unos 350 km) de donde zarpó el 3 de abril el vapor El Montoya que llevaba parte de la tropa del ejercito Liberal de Santander hacia Cartagena. Allí libraron una batalla sin conclusión el 7 y 8 de mayo. De regreso por el Magdalena el ejercito Liberal logró el triunfo el 17 de julio en la gran batalla de la Humareda, la más importante de la guerra civil, pero aún así tuvieron que firmar un tratado de paz que si bien permitió que el ejercito de Santander se dispersara pacíficamente y con alguna indemnización para los soldados, fue el fin de la doctrina Liberal Radical.

Fuente de información de este Anexo:

El Diario de papá Fernando" por Guillermo García Arenas[32]. Libro privado de familia con el relato detallado del diario de guerra su padre Fernando García de la Sierra y Cuadros (nacido en 1760). Bucaramanga 1988. Copia cortesía de Marieta García Peña de Korgi

La Guerra Civil de 1885. Núñez y la Derrota del Radicalismo[29] .Gonzalo España.

Historia de Colombia e Historia del Tolima. Wikilibros, la colección de libros de texto de contenido libre

Isaura Bonilla Rodríguez 1875 –?

(Ver "28. Rama Lombo Bonilla", Capítulo X)

Isaura Bonilla Rodriguez, Aprox 1910

Isaura nació en el Valle de San Juan, Tolima aproximadamente en 1875. Hija de Eugenio Bonilla Luna y Lorenza Rodríguez Villanueva. El libro de bautismos del Valle de San Juan, correspondiente al año en que nació Isaura no está disponible por su avanzado estado de deterioración. Isaura era la menor de 7 hermanos. Estudió en Bogotá por espacio de tres años en el colegio Pestaloziano. Isaura tuvo 6 hermanos:

1. **Daniel Bonilla Rodríguez,** nacido en el VSJ el 19 de julio de 1860. Dejó el Valle de San Juan alrededor de 1885 y perdió todo contacto con su familia (ver reseña biográfica de Daniel Bonilla Rodríguez).
2. **Tránsito Bonilla Rodríguez.** Nacida aproximadamente en 1865. Fue la mayor de las hermanas y reemplazo a su madre (que murió alrededor de 1895) en el cuidado de sus hermanos menores. Contrajo matrimonio con Primo Martínez y se sabe de varios hijos: Aura María, Halda, Azucena, Julieta, Alain y posiblemente otros.
3. **Juan Crisóstomo Bonilla Rodríguez.** Nació en el VSJ alrededor de 1867. Nunca se casó pero tuvo un hijo llamado Miguel Bonilla, no se encontró el nombre de su madre.
4. **Mercedes Bonilla Rodríguez**, nacida alrededor de 1870, Contrajo matrimonio en el Valle de San Juan con **Germán Navarro** de Cali el 2 de abril de 1893, Mercedes, igual que su hermano Daniel, dejó su familia después de casarse y no hay más información sobre ella, posiblemente se radicó en Cali.
5. **María Antonia Bonilla Rodríguez.** Nacida en el VSJ alrededor de 1872. Fue religiosa, no hay información sobre ella.
6. **María Celina Bonilla Rodríguez.** Nacida en el VSJ alrededor de 1873. No hay información sobre ella, excepto que fue religiosa.

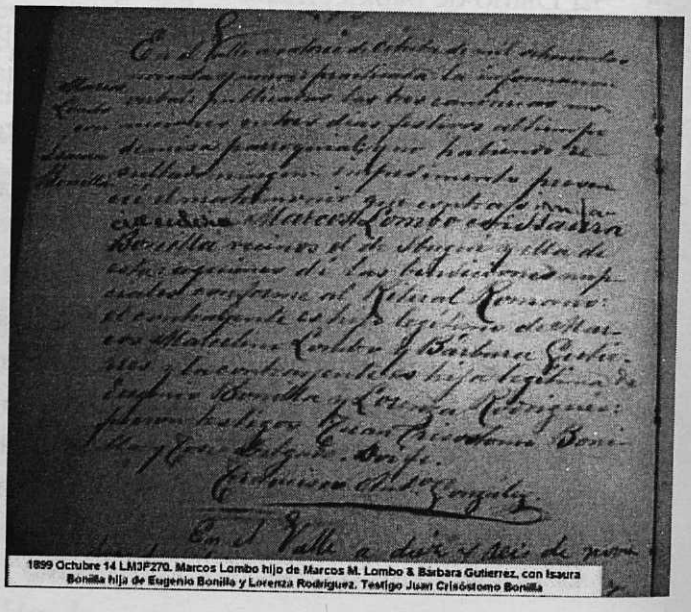
1899 Octubre 14 LM3F270. Marcos Lombo hijo de Marcos M. Lombo & Bárbara Gutierrez, con Isaura Bonilla hija de Eugenio Bonilla y Lorenza Rodriguez. Testigo Juan Crisóstomo Bonilla

Isaura, de aproximadamente 24 años, contrajo matrimonio con Marcos Isaac Lombo Cano el 14 de Octubre de 1899, Marcos Lombo nació en Ambalema Tolima el 5 de junio de 1871. Marcos e Isaura establecieron su residencia en Ibagué. Marcos era hijo de Marcos Marcelín Lombo, nacido en Ambalema y de Bárbara Cano Gutiérrez.

Isaura y Marcos Tuvieron 9 hijos, incluyendo tres sacerdotes (de los cuales un jesuita y un Monseñor, muy querido en Ibagué). Más adelante se encuentra una foto de Isaura con dos de sus hijas.

1. **Luis Alberto Lombo Bonilla PBRO** nacido el 14 de abril de 1902
2. **Jesús Abel Lombo Bonilla**, nacido el 2 de noviembre de 1903, murió muy joven
3. **María Inés Lombo Bonilla**, nacida el 21 de octubre de 1904, casada con Andrés Forster (nacido en Colonia, Alemania) en la iglesia de la Veracruz en 1930
4. **Bernardo Santiago Lombo Bonilla**, nacido el 10 de octubre de 1906, casado en 1932 con Isabel Vanegas en Pereira
5. **Marcos Lombo Bonilla PBRO**, Monseñor de Ibagué. Nacido en 1909. Murió en el año 2002
6. **Jesús Antonio Lombo Bonilla,** nacido en 1911, casado con Blanca Becerra en Cali en 1945
7. **Tomás Lombo Bonilla PBRO** S.J. nacido el 17 de octubre de 1912
8. **Teresa Lombo Bonilla**, nacida el 15 de octubre de 1917. Soltera. Se dice que se iba a casar con un liberal, su padre no lo permitió.

Isaura Bonilla Rodriguez con dos de sus hijas: Teresa Lombo Bonilla a la izquierda y Rosa Lombo Bonilla a la derecha, alrededor de 1938. *Foto cortesía de Alvaro Lombo Vanegas*

El 3 de marzo de 1899, Marcos Isaac Lombo Cano le escribe una carta a su madre Bárbara Cano Gutiérrez (quien residía en Bogotá), en la cual describe la familia de Eugenio Bonilla, inclusive menciona que se tomó una foto, la cual no se ha logrado encontrar. El pasaje siguiente es de

especial interés (fotocopia de la carta y la transcripción completa de la carta se encuentran en el anexo):

> *En una de las correrías que por razón de la profesión que ejerzo, tengo con frecuencia que hacer, conocí (en agosto del año pasado) a una Señorita que me gustó desde la primera vez que se ofreció a mi vista; esta simpatía que desde entonces podemos llamar cariño, amor, me llevó a entrar en relaciones con ella y con la familia. Forman esta el padre, un joven de 27 años y tres hermanas, una de las cuales, ya casada, ha venido a ser por su juicio más maduro la que reemplaza a la madre, que murió pocos años ha. Me refiero únicamente a los que en la actualidad componen la familia, porque otros se han ido (se refiere a Daniel Bonilla) o después de casarse (se refiere a Mercedes Bonilla) se ha ido a vivir a otras partes. Consignaré aquí nombres propios que son menester para mejor informar a mi mamá.*
>
> *El padre de familia se llama Eugenio Bonilla, hombre sano y de campo, residente en el Valle; el joven Crisóstomo Bonilla y las hijas se llaman Tránsito, casada con el señor Primo E. Martínez, María Antonia, María Celia y la última de todas se llama Isaura Bonilla. Esta última es mi prometida. Todavía no sé con certeza qué edad tenga, pero juzgo que siendo la menor de todos cuenta menos de 22 años. Es morenita, gruesa con sus correspondientes ojos negros que tanto agracian a los tolimenses, boca más bien pequeña, cuerpo elegante por lo airoso. Estuvo estudiando en Bogotá por espacio de tres años en el colegio Pestalozziano donde hizo adelantos.*
>
> *(Carta de 1899, cortesía de Álvaro Lombo)*

A continuación se encuentran las partidas de bautizo de los siguientes miembros de la familia Lombo Bonilla, encontrados entre los documentos de Monseñor Lombo Bonilla por Álvaro Lombo Vanegas, quien los facilitó para esta reseña biográfica biografía.

- Marcos Isaac Lombo Cano, esposo de Isaura Bonilla (Hija de Eugenio Bonilla)
- Luis Alberto Lombo Bonilla (Hijo de Marcos Lombo e Isaura Bonilla)
- Jesús Abel Lombo Bonilla (Hijo de Marcos Lombo e Isaura Bonilla)
- María Inés Lombo Bonilla (Hija de Marcos Lombo e Isaura Bonilla)
- Bernardo Santiago Lombo Bonilla (Hijo de Marcos Lombo e Isaura Bonilla)
- Marcos Lombo Bonilla, Monseñor (Hijo de Marcos Lombo e Isaura Bonilla)

Diócesis de Ibagué
Ministerio Parroquial
El infrascrito Cura certifica, que en el libro de bautismos correspondiente a año de 1871, página 174 hay una partida que a la letra dice: (al margen) "Marcos Isaac Lombo – L." (al centro) "En Ambalema a cinco de junio de mil ochocientos setenta y uno, bauticé solemnemente un niño de cuatro días, a quien llamé Marcos Isaac, legítimo de Marcos Lombo y Bárbara Cano. ... Doy fe. ... Beltrán."
Dado en Ambalema, a 9 de mayo de 1934.
Teófilo Vera P. Pbro.

El suscrito Vicario General - CERTIFICA: que el Pbro. D. Teófilo Vera es el Cura de Ambalema y que la firma anterior es auténtica.
Ibagué, 12 de mayo de 1934
Manuel Suárez Saavedra
Vic. Gral.

1871 Marcos Isaac Lombo Cano. Ibagué 5 Junio. Folio 174. Padres: Marcos Lombo y Bárbara cano

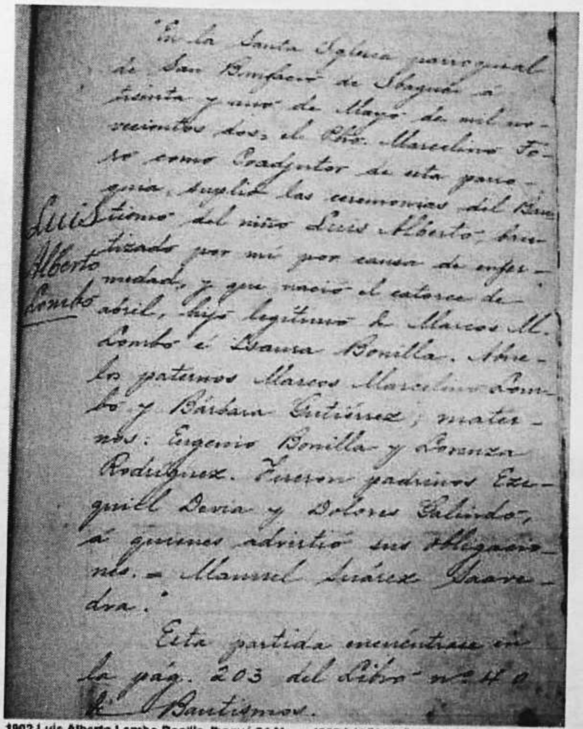

Luis Alberto Lombo

"En la Santa Iglesia parroquial de San Bonifacio de Ibagué á treinta y uno de Mayo de mil novecientos dos, el Pbro. Marcelino Forero como Coadjutor de esta parroquia suplió las ceremonias del Bautismo del niño Luis Alberto, bautizado por mí por causa de enfermedad, y que nació el catorce de abril, hijo legítimo de Marcos M. Lombo é Isaura Bonilla. Abuelos paternos Marcos Marcelino Lombo y Bárbara Gutiérrez; maternos: Eugenio Bonilla y Lorenza Rodríguez. Fueron padrinos Ezequiel Devia y Dolores Galindo, á quienes advirtió sus obligaciones. = Manuel Suárez Saavedra."

Esta partida encuéntrase en la pág. 203 del Libro nº 40 de Bautismos.

1902 Luis Alberto Lombo Bonilla, Ibagué 31 Mayo 1902 L40F203. Padres: Marcos M. Lombo & Isaura Bonilla. AP: Marcos Marcelino Lombo y Bárbara (Cano) Gutierrez. Ap: Eugenio Bonilla & Lorenza Rodriguez

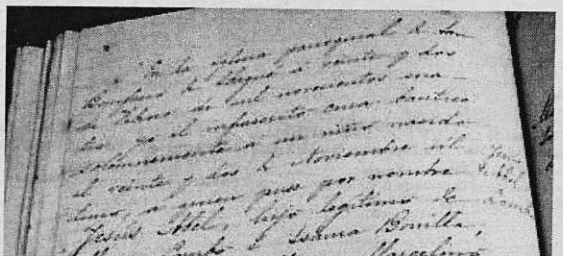

Esta es la primera partida de la página 125 del Libro nº 41 de Bautismos.

1904 Jesús Abel Lombo Bonilla, Ibagué 22 Feb L41F125. Padres: Marcos Lombo & Isaura Bonilla. AP: Marcos M. Lombo & Bárbara (Cano) Gutierrez. AP: Eugenio Bonilla & Lorenza Rodriguez

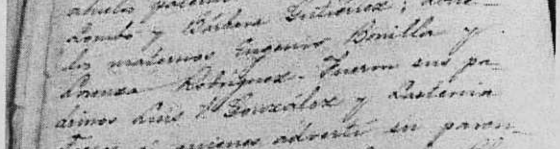

En la Iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción de Ibagué á diez y nueve de Noviembre de

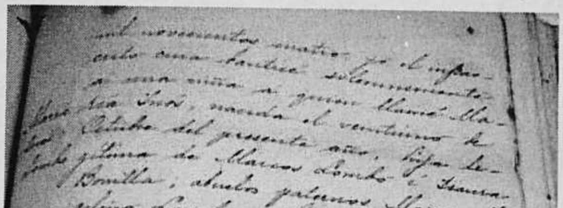

Esta es la última partida de la página 294 del Libro de Bautismos nº 41.

1904 María Inés Lombo Bonilla, Ibagué L41F294. Padres: Marcos Lombo & Isaura Bonilla AP: Marcos Marcelino Lombo & Bárbara (Cano) Gutierrez. AM: Eugenio Bonilla & Lorenza Rodríguez

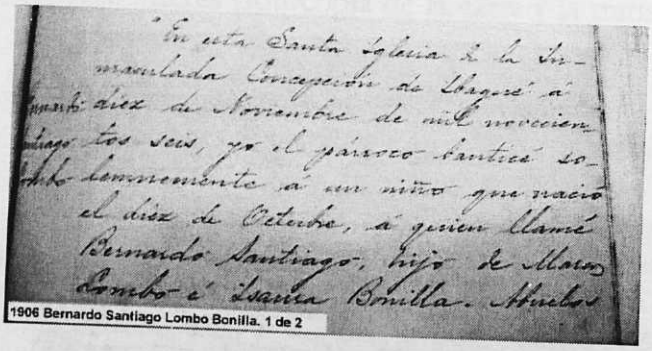

1906 Bernardo Santiago Lombo Bonilla. 1 de 2

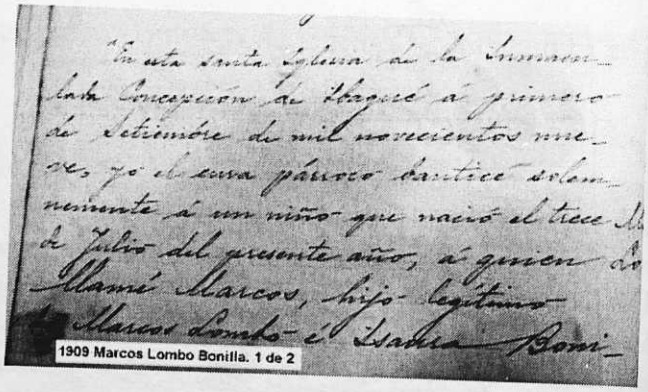

1909 Marcos Lombo Bonilla. 1 de 2

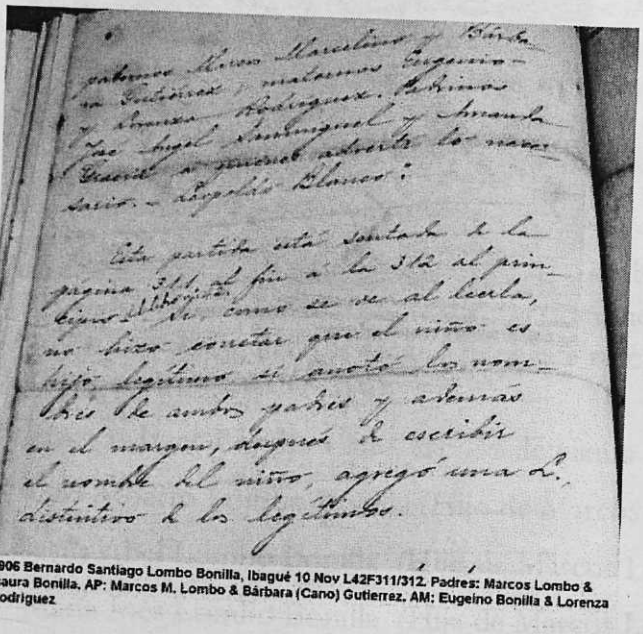

1906 Bernardo Santiago Lombo Bonilla, Ibagué 10 Nov L42F311/312. Padres: Marcos Lombo & Isaura Bonilla. AP: Marcos M. Lombo & Bárbara (Cano) Gutierrez. AM: Eugeino Bonilla & Lorenza Rodriguez

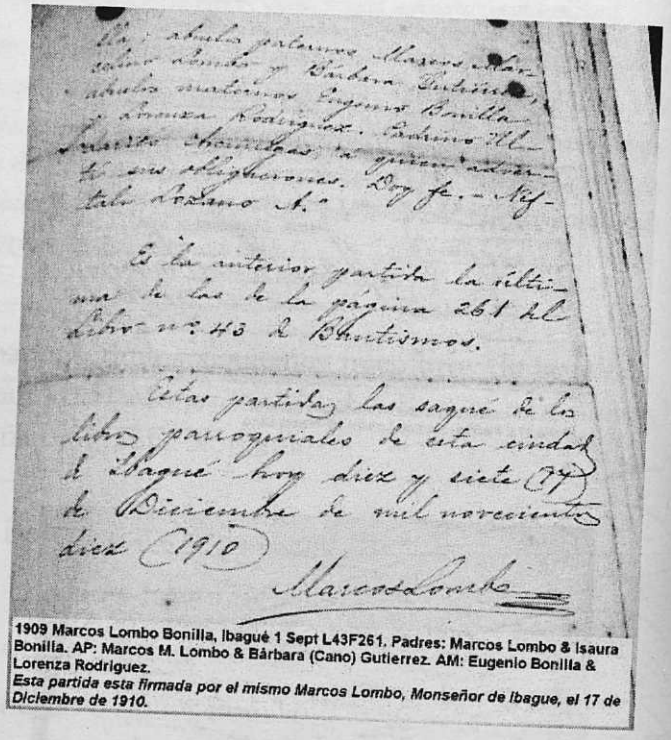

1909 Marcos Lombo Bonilla, Ibagué 1 Sept L43F261. Padres: Marcos Lombo & Isaura Bonilla. AP: Marcos M. Lombo & Bárbara (Cano) Gutierrez. AM: Eugenio Bonilla & Lorenza Rodriguez.
Esta partida esta firmada por el mismo Marcos Lombo, Monseñor de Ibague, el 17 de Diciembre de 1910.

Anexo. Transcripción de la Carta que le envía Marcos Lombo Cano a su Madre Bárbara Cano (Gutiérrez) de Lombo

Ibagué, Marzo 3 de 1899

Señora Doña

Bárbara Gutiérrez de Lombo

Bogotá

Mi muy querida mamá; Hace algunos días le escribí a Sumerced una carta en que además de saludarla con mucho cariño en compañía de Antonio y de contarle varias peripecias de mi vida, le comunicaba un pensamiento de trascendental importancia para mi querida mamá y más tal vez para mí.

Hoy, ya que mi mamá por inconvenientes graves que se me ocultan, no me ha contestado esa carta, repito la misma cosa en ésta confiando que ahora sí me dará Sumerced a conocer su dictamen o parecer en el asunto que con toda humildad someto a su consideración y decisión, por tener el asunto el mayor interés.

Esto es lo que con todo el respeto y comedimiento que un hijo está obligado a prestar a su madre, vengo a exponer:

En una de las correrías que por razón de la profesión que ejerzo, tengo con frecuencia que hacer, conocí (en agosto del año pasado) a una Señorita que me gustó desde la primera vez que se ofreció a mi vista; esta simpatía que desde entonces podemos llamar cariño, amor, me llevo a entrar en relaciones con ella y con la familia. Forman esta el padre, un joven de 27 años y tres hermanas, una de las cuales, ya casada, ha venido a ser por su juicio más maduro la que reemplaza a la madre, que murió pocos años ha. Me refiero únicamente a los que en la actualidad componen la familia, porque otros se han ido o después de casarse se ha ido a vivir a otras partes. Consignare aquí nombres propios que son menester para mejor informar a mi mamá.

El padre de familia se llama Eugenio Bonilla, hombre sano y de campo, residente en el Valle; el joven Crisóstomo Bonilla y las hijas se llaman Tránsito, casada con el señor Primo E. Martínez, María Antonia, María Celia y la última de todas se llama Isaura Bonilla. Esta última es mi prometida. Todavía no sé con certeza qué edad tenga, pero juzgo que siendo la menor de todos cuenta menos de 22 años. Es morenita, gruesa con sus correspondientes ojos negros que tanto agracian a los tolimenses, boca más bien pequeña, cuerpo elegante por lo airoso. Estuvo estudiando en Bogotá por espacio de tres años en el colegio Pestaloziano donde hizo adelantos. *Nota: el método de enseñanza pestaloziano era un método que practicaba entonces en Alemania.*

Las relaciones trabadas con la familia desde Agosto último y las referencias de particulares, me han hecho conocer que la familia es honorable, culta y de excelentes condiciones morales.

Todo esto y el parecerme muy buena una de las Señoritas me ha determinado a escogerla como esposa, y he manifestado el grande cariño que le tengo, primero con obras después con palabras,

hasta que el 1° de Enero pedí al padre la mano de la que me ha gustado. Sin vacilar me contestó el padre que me la daba con mucho gusto y la familia es del mismo parecer.

El 20 del mes pasado se celebró la ceremonia de argollamiento, que estuvo muy bonita, muy concurrida.

Para que Sumerced se forme idea de la familia pienso enviarle, cuando el fotógrafo me saque una copia, el retrato en grupo de la familia. La que ocupa el primer lugar del cuadro es Isaura, vestida de blanco, con los guantes en la mano derecha y un ramo de flores en la cabeza. Sigue la Señorita María Celia, después la señora casada con una niñita llamada Aura María, luego Crisóstomo y don Eugenio cierra el cuadro, Señor que me ha prodigado y me prodiga en su casa distinciones que no merezco. Por demás está decir que a toda la familia le profeso especial cariño.

Cada mes a más tardar voy a hacerle visita, y en las conversaciones natural ha sido preguntarnos unos a otros por los parientes, y muy natural que haya rodado la conversación sobre mi mamá, de dónde es, dónde vive mamá, y en muchas ocasiones me han expresado el deseo que tienen de conocer y tratar a Sumerced. Igual manifestación de cariño me han hecho respecto de los hermanos.

Ahora que toda la familia sabe que es muy serio y formal mi pensamiento de unirme con Isaurita, me han dicho que verían y recibirían con gran complacencia a mi mamá en el matrimonio, lo mismo que a Antonio y demás de la familia que concurrieran a la ceremonia. Me instan para que ponga todos los medios a fin de que Sumerced venga y asista y caso que esto sea del todo imposible que por lo menos concurra Antonio.

Todo esto se lo comunico a ambos para que piensen si pueden venir al matrimonio que se celebrará el 6 de Setiembre o el 6 de Enero; y si Sumerced no puede que al menos venga Antonio.

No dudo que el paso que voy a dar dentro de poco es grave de suyo, muy serio, y que por ser decisivo de mi suerte merece toda reflexión. Del acierto con que ahora proceda depende en mucho mi suerte futura. Para no errar en asunto de tanto momento, pido a Dios con humildad y confianza como dispensador de todo don perfecto y padre indeficiente de toda luz me dé las que necesito; y a Sumerced, interesada como nadie debe estarlo en este mundo veleidoso por la felicidad de este su hijo que le pide rendidos perdones por todas las faltas que ha cometido, le encarezco con las más vivas instancias haga llegar al cielo fervientes oraciones por el feliz acierto de su hijo en cuestión tan delicada. Sus oraciones y fervorosas súplicas abrirán de par en par las puertas de la misericordia divina y harán llover sobre mí las gracias necesarias.

Le pido, pues, con todo el respeto que Sumerced se merece y con el mayor encarecimiento, me dé consejo en el particular que es de vital importancia y con su consejo y consentimiento quiero que llegue acompañada su santa bendición.

Tiempo es ya de formalizarme y de dejarme de andar de ceca en meca, que trae grandes desmedras para el cuerpo y para el alma, necesito radicarme definitivamente en algún punto constituyendo un hogar que me prometo sea para mi fuente de inocentes placeres.

A los pocos días de casarme pienso traer a la que sea mi esposa para este lugar en que pienso fijar mi residencia.

Mi vida se desliza aquí en silencio y con la mediana ....*(carta inconclusa)*

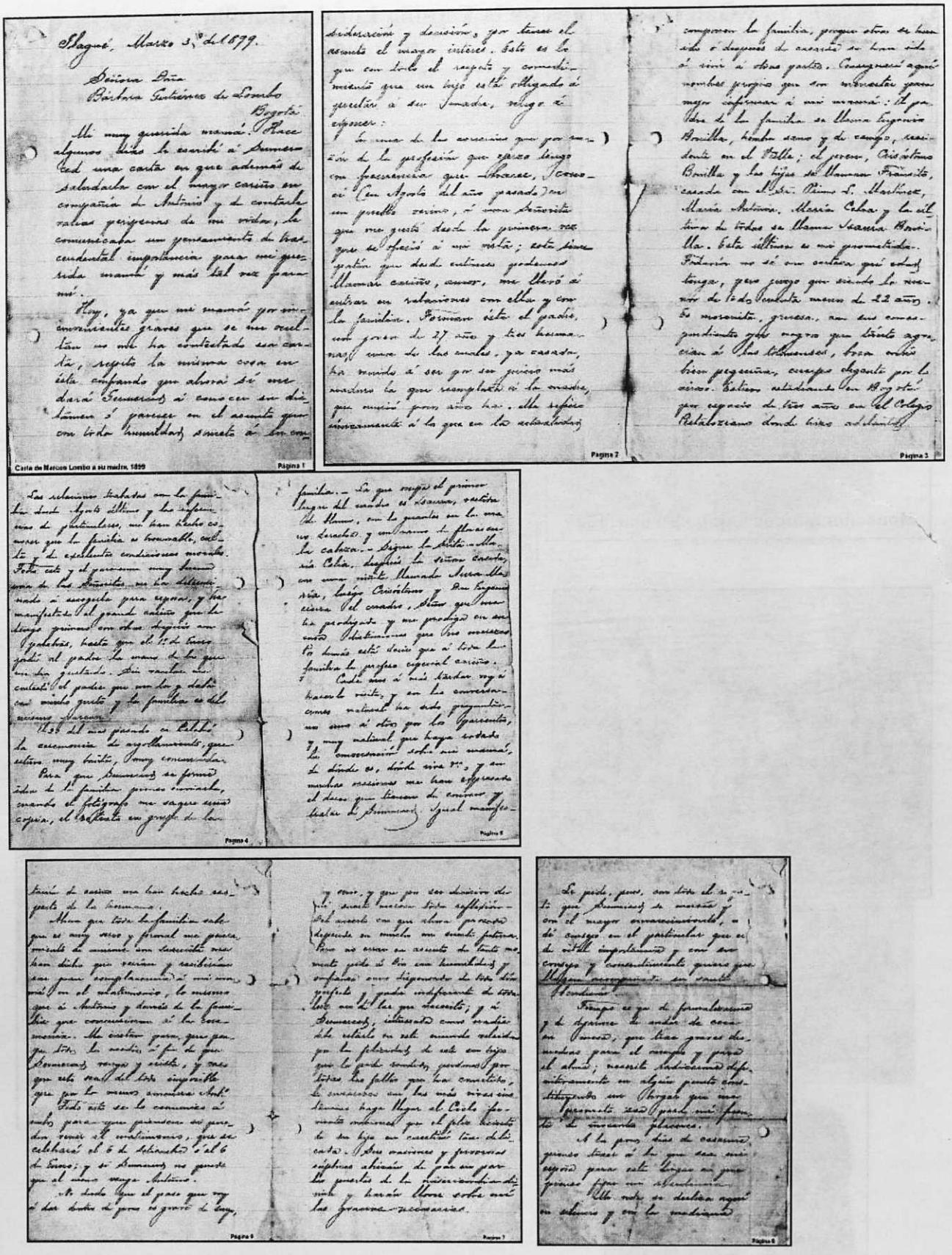

Carta de 1899 de Marcos Isaac Lombo Cano a su madre Bárbara Cano Gutiérrez, anunciando su matrimonio con Isaura Bonilla Rodríguez en la cual describe la familia de Eugenio Bonilla Luna

(Carta contesía de Alvaro Lombo)

Galería de Fotos de la Familia Lombo Bonilla

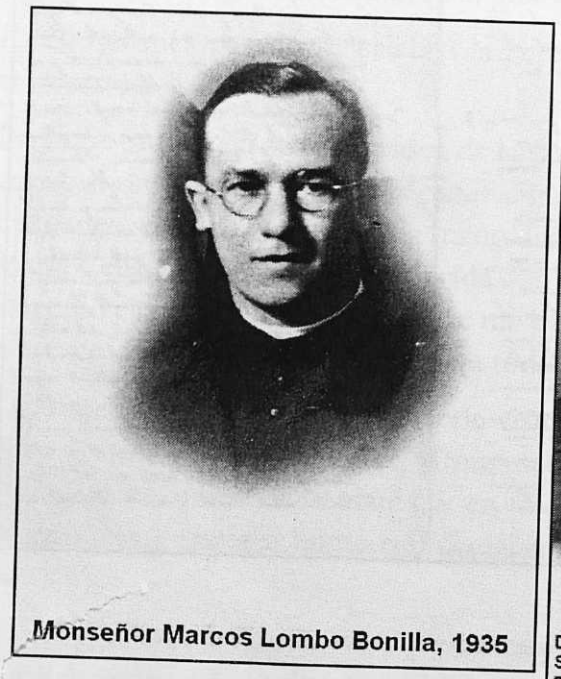

Monseñor Marcos Lombo Bonilla, 1935

De pie: Bernardo, Tomás y Antonio Lombo Bonilla
Sentados: Tomás Lombo Bonilla, Isaura Bonilla Rodriguez, Marcos Lombo Bonilla
Primera fila: Teresa, Inés y Rosita Lombo Bonilla. Ibagué, aprox 1938

Andrés Foster, Leonor Foster Lombo, Inés Lombo Bonilla, Isolde Foster Lombo, 1944

De pie: Antonio, Bernardo y Rosa Lombo Bonilla, Francisco Lombo Vanegas
Sentados: Inés y Luis Alberto Lombo Bonilla, Isaura Bonilla Rodriguez, Monseñor Marcos Lombo Bonilla y Teresita Lombo Bonilla. Niño: Harold Foster Lombo (hijo de Inés). Ibagué abril 1951

Luis Alberto, Tomás y Marcos Lombo Bonilla con su madre Isaura Bonilla Rodriguez, aprox 1945

De pie: Inés Lombo, Andrés Foster, Isabel Vanegas de Lombo, Francisco Lombo, Bernardo Lombo, Antonio Lombo, Teresita Lombo, Padre Tomás Lombo, Rosita Lombo.
Sentados: Padre Luis Alberto Lombo, Isaura Bonilla, Monseñor Marcos Lombo
Niño: Bernardo Lombo Vanegas Ibagué 1954

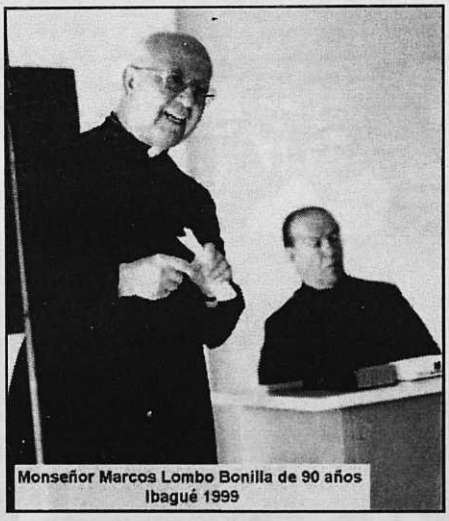

Monseñor Marcos Lombo Bonilla de 90 años
Ibagué 1999

Luis Alberto Lombo Bonilla, Isaura Bonilla Rodriguez y Monseñor Lombo Bonilla. Ibagué abril 1951

Hermanos Lombo Bonilla: Inés, Monseñor Marcos, Rosita y Tomás. Ibagué 1991

De izq. a derecha: niños adelante: Gustavo Adolfo, Olga Lucia, Francisco José, Doris Elisa y Rose Marie (hijos de Francisco Lombo Bonilla y Elsa Berkowitz). Atrás: Elsa Berkowitz, Rosita Lombo Bonilla, Magda Lombo, Teresita Lombo Bonilla, Mario Correal Reyes, Monseñor Marcos Lombo Bonilla, Mario Lombo Vanegas, Padre Tomás Lombo Bonilla, Leonor Foerster Lombo, Alvaro Lombo Vanegas, Inés Lombo Bonilla, Andrés Foerster, Gladys Liévano y Bernardo Lombo Vanegas. Bogotá 1968.

María Amalia Bonilla Galvis 1894 – 1928
Nassim Korgi 1880 – 1974

(Ver 21. "Rama Korgi Bonilla", Capítulo X)

Amalia Bonilla Galvis

Amalia Bonilla Galvis nació en Curití Santander el 20 de febrero de 1894. La partida de bautismo se encuentra en la parroquia de Curití, L9F194. Murió de una pulmonía en Bucaramanga a los 33 años el 22 de julio de 1928.

Hija de Daniel Bonilla Rodríguez y Mercedes Galvis Arenas. Fue la mayor de cinco hermanos, todos nacidos en Curití: Aníbal 1895, Adelina 1897, Alejandro 1899 y Alberto 1900.

A muy temprana edad su familia se mudó a San Gil. Se sabe por los escritos de Alejandro Galvis Galvis[13], su primo y con quien se crió en San Gil, que en 1906 vivían en esta ciudad. Su padre Daniel tenía en San Gil un colegio privado, al cual probablemente asistió Amalia. Su madre administraba un hotel.

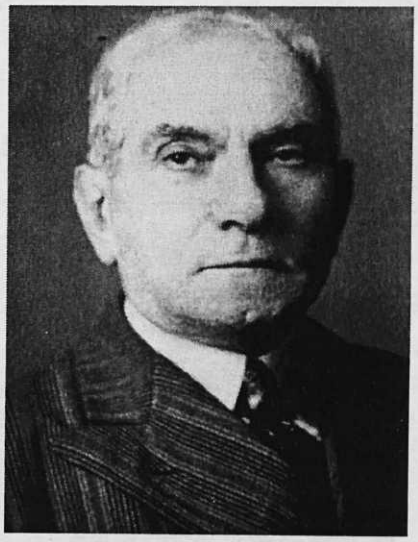

Nassim Korgi

Amalia contrajo matrimonio en 1921 en Los Santos, con Nassim Korgi (apellido original era Korkegi). Amalia y Nassim no se pudieron casar ni en San Gil ni en Bucaramanga debido a que requerían una dispensa, ya que Nassim no era católico; esta dispensa solo la pudieron obtener en Los Santos.

Amalia y Nassim Tuvieron tres hijos, nacidos en Bucaramanga: Jaime 1925, Eugenia 1922 e Inés 1926.

Amalia y Alberto Bonilla con su madre Mercedes Galvis, Alrdedor de 1915

Nassim Korgi nació en Trípoli el 5 diciembre de 1880, era un diplomático Libanés, murió en Bogotá el 6 octubre de 1974. Además de Libanés, Nassim también tenía la ciudadanía Francesa y esto lo llevó a emigrar a Francia en 1911, allí trabajó por cerca de un año en la industria de la porcelana en la ciudad de Lyon. En 1912 viajó a USA a visitar a dos de sus hermanos.

Nassim tenía otro hermano muy aventurero, llamado Salim. Salim dejó El Líbano y viajó a Sur África a trabajar en las minas de diamantes; allí oyó hablar de Colombia (donde florecía una colonia Libanesa, que habían emigrado antes de la primera guerra mundial). Salim viajó a Colombia y se instaló en Bucaramanga.

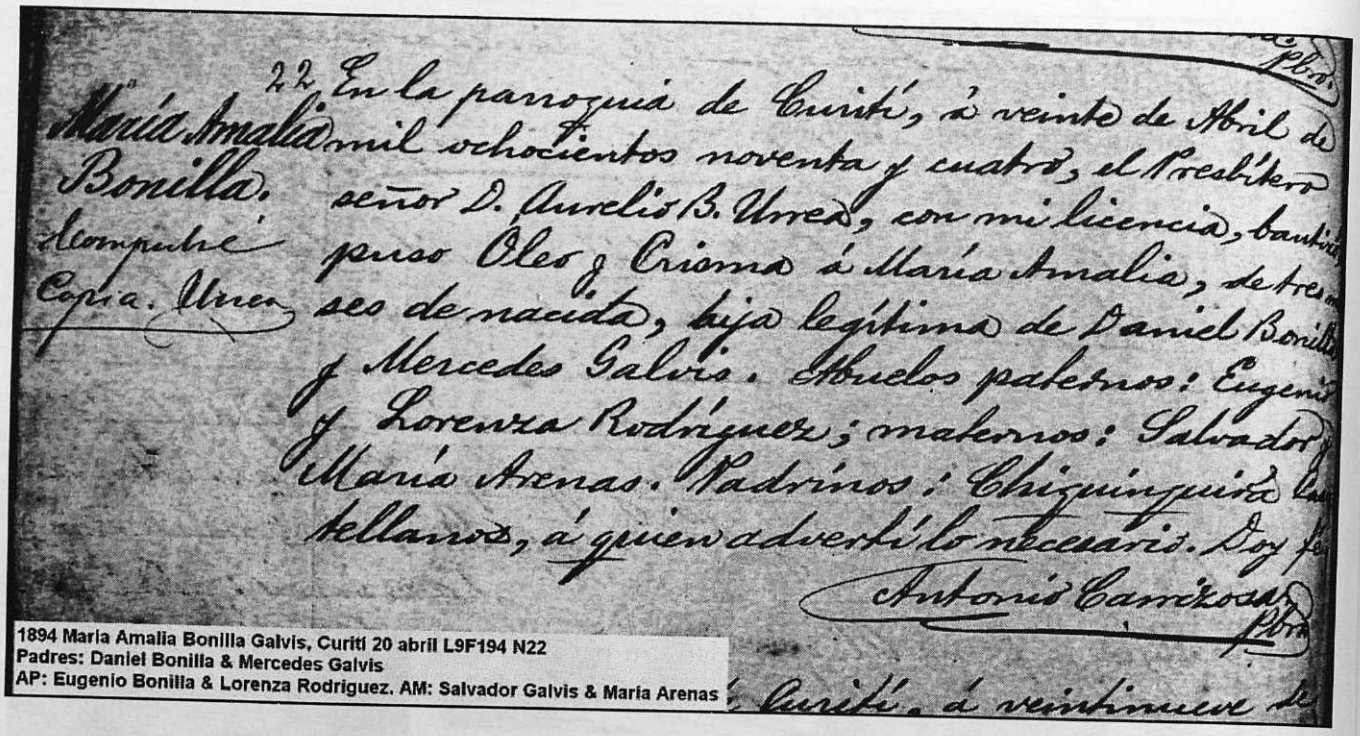

22 En la parroquia de Curití, á veinte de Abril de
María Amalia mil ochocientos noventa y cuatro, el Presbítero
Bonilla. señor D. Aurelio B. Urrea, con mi licencia, bautizó
solemnicé puso Oleo y Crisma á María Amalia, de tres
Copia. Urrea sea de nacida, hija legítima de Daniel Bonilla
y Mercedes Galvis. Abuelos paternos: Eugenio
y Lorenza Rodríguez; maternos: Salvador
María Arenas. Padrinos: Chiquinquirá
Bellano, á quien advertí lo necesario. Doy fe
Antonio Camacho
Curití, á veintinueve de

1894 Maria Amalia Bonilla Galvis, Curiti 20 abril L9F194 N22
Padres: Daniel Bonilla & Mercedes Galvis
AP: Eugenio Bonilla & Lorenza Rodriguez. AM: Salvador Galvis & Maria Arenas

Matrimonio de Amalia y Nassim. Mesa de los Santos 1921

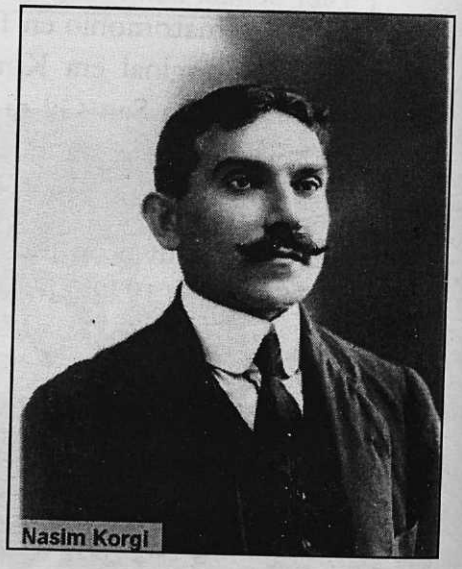

Nasim Korgi

Cuando estaba en USA, Nassim recibió una invitación de Salim para viajar a Colombia. Nassim accedió, viajó por barco a Cartagena, de allí se trasladó a Barranquilla donde tomó un barco para remontar el río Magdalena hasta Puerto Wilches, de allí remontó el río Suárez y finalmente llegó a San Gil. Durante la travesía por el Magdalena Nassim contrajo fiebre tifoidea y llegó muy enfermo a San Gil, al hotel de Mercedes Galvis Arenas. Amalia, hija de Mercedes, lo ayudó durante su enfermedad y convalecencia, se enamoraron y luego se casaron en Los Santos.

Nassim y Amalia continuaron el viaje y finalmente llegaron a Bucaramanga donde el hermano Salim y la colonia Libanesa los esperaba. Esta colonia era muy unida, todos vivían en la misma zona en Bucaramanga donde se frecuentaban, tenían tertulias, preparaban su comida típica y fumaban la Narguille, una pipa con varias bocas con una bomba de agua que contenía hierbas aromáticas e incienso, que les recordaba sus costumbres del Líbano. Nassim era aficionado a la

música Árabe. De su tierra natal llevó a Colombia un Lahúd, instrumento musical parecido a la bandola, que con frecuencia tocaba en las reuniones con sus paisanos en Bucaramanga.

Nassim obtuvo la nacionalidad Colombiana en 1934.

Aunque era un insulto para los libaneses, a todos los emigrantes árabes en Colombia los llamaban y aún los llaman "Turcos". La colonia "Turca" se dedicaba al comercio, importando principalmente telas y ropa.

AMALÍA BONILLA G. DE KORGI

Después de breve y penosa enfermedad contra la cual fueron ineficaces todos los auxilios de la ciencia médica, falleció en las últimas horas de la tarde de antier, la nobilísima y muy apreciable dama sangleña, señora Amalia Bonilla Galvis de Korgi, quien gozaba en nuestra sociedad, donde había fijado su dignísimo hogar, de una merecida y general estimación, por sus bellas prendas personales y por sus delicadas virtudes cristianas.

Pertenecía la extinta a una ilustre familia, cuyos prestigios auténticos supo exaltar siempre con los dones de su inteligencia, de su cultura y de su carácter,

ñalan a la admiración y al cariño de todos a la mujer santandereana. Alma blanca con la pureza de los lirios, carácter dulce y comunicativo, cordialidad jugosa y sensibilidad exquisita, eran prendas más que obligantes al merecido afecto de que gozaba y al hondo vacío que deja su muerte en el corazón de sus familiares y amigos.

Para su atribulado esposo, señor Nazih Korgi, para sus padres, el señor Daniel Bonilla y señora Mercedes Galvis de Bonilla, para sus hermanos Alejandro, Alberto y la Vene

Nassim fue un hombre de familia muy trabajador, inicialmente tuvo muy mala suerte en sus negocios aunque al final, después de mucho esfuerzo y con mucha perseverancia, se logró establecer en Bogotá como un exitoso comerciante e importador.

Uno de los primeros negocios de Nassim en Bucaramanga fue una fábrica de velas, sin embargo poco después instalaron la electricidad y la demanda de velas prácticamente desapareció. Luego Nassim montó una fábrica de botones de tagua, material vegetal muy resistente y apreciado, sin embargo, llegaron los botones de plástico a un precio muy inferior a los de la tagua y la demanda de botones de tagua desapareció totalmente. Nassim se asoció con Chedraui y establecieron un almacén de telas importadas cerca de la plaza de mercado de Bucaramanga; un tiempo después la plaza de mercado y todos sus alrededores se incendiaron y Nassim perdió totalmente su negocio.

En 1934, varios años después de muerta Amalia, Nassim contrajo matrimonio con Lucrecia Motta en Bucaramanga. A finales de 1940 se radicaron en Bogotá pues Nassim obtuvo la representación para Colombia de la ropa femenina Van Raalte y estableció su almacén en la carrera séptima entre calles 11 y 12, en uno de los locales del Hotel Atlántico, un lugar selecto en su época. Otra de las razones que indujeron a Nassim a establecerse en Bogotá era que sus hijas Eugenia e Inés ya estaban en Bogotá en el colegio de Las Hermanas de la Presentación, un colegio selecto para niñas. Nassim comenzó a tener éxito en sus negocios pero vino la insurrección ("El Bogotazo") del 9 de abril de 1948, una gran parte del centro de Bogotá fue incendiado, incluyendo el almacén de Nassim. El no se desanimó y con la ayuda de José Lega se estableció nuevamente en la calle 17 con carrera 9 y reinició exitosamente la representación de Van Raalte. Allí terminó la mala suerte de Nassim y continuó exitosamente sus negocios por muchos años.

Nassim era un filatelista profesional y llegó a juntar probablemente la mayor colección de estampillas del país. Nassim pasaba horas catalogando e inspeccionando sus estampillas y las protegía celosamente de la curiosidad de sus pequeños hijos, luego nietos y los muchos niños de la familia que visitaban su casa.

Nassim trabajo hasta los 92 años y murió a los 94.

Fotos de la carrera 7 antes y después del 9 de abril de 1949. Se puede ver la destrucción del Hotel Atlántico y del Almacén Van Raalte.

Fotos cortesía de Diego de Castro Korgi

Familia Korgi. Bogotá 1950

Salim Korgi, Eugenia, Inés, Camen Cecilia Mota y Beatriz Korgi

CIEMBRE DE 1974 • EL TIEMPO • 3 - C

Nassim Korgi Diab

Honda consternación causó en el país el fallecimiento de don Nassim Korgi Diab, quien había nacido el 5 de diciembre de 1880 en la ciudad de Tripoli, Líbano. En 1911 llegó a Colombia. Se estableció en la ciudad de Bucaramanga y fue el iniciador en esa época del comercio exterior con Inglaterra y Francia en importaciones textiles. Fundó la primera fábrica de botones de tagua que hubo en Colombia y la de espermas. En 1922 contrajo matrimonio con doña Amalia Bonilla Galvis, prestante elemento de la sociedad santandereana, con quien formó un hogar ejemplar donde brillaron todas las virtudes. En 1928 falleció doña Amalia, a consecuencia de una repentina enfermedad. En 1934 contrajo segundas nupcias con doña Lucrecia Motta, con quien formó una de esas uniones de amor valiente y que solamente la muerte pudo separar. Recibió su ciudadanía colombiana de manos del Presidente Alfonso Lopez Pumarejo, en 1934.

La sociedad pierde con Nassim uno de sus miembros más queridos. Patriarca al estilo antiguo, jovial y alegre, resignado en su enfermedad, lega a la sociedad y a sus hijos, valores humanos que hoy tanto necesitamos. En esta hora de tan inmensa pena, hacemos llegar a su señora, a sus hijos Jaime

Korgi Bonilla y señora Marietta García Peña de Korgi, Armando Rodríguez Rosillo y señora Eugenia Korgi de Rodríguez, Flavio De Castro y señora Inés Korgi de De Castro, Alfonso Londoño Convers y señora Beatriz Korgi de Londoño, a sus hermanos Assaf y Sami Korgi Diab, residentes en Tripoli, Líbano, nuestras sinceras manifestaciones de pesar.

Casa de la familia Korgi en Bogotá. Carrera 15 Calle 46

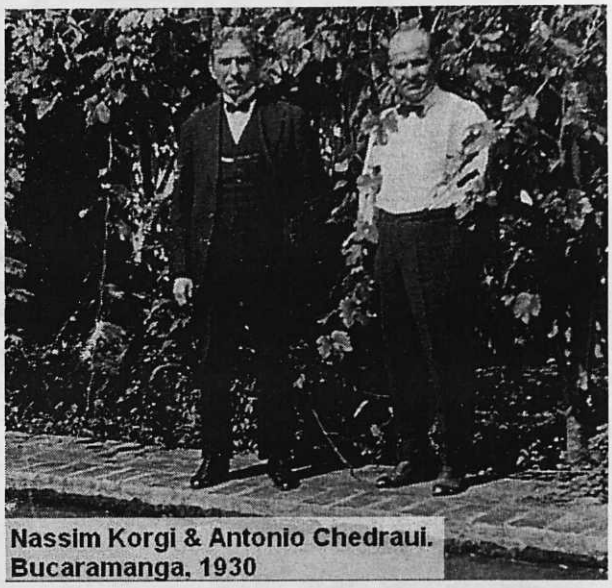

Nassim Korgi & Antonio Chedraui.
Bucaramanga, 1930

Galería de Fotos Korgi Bonilla

Eugenia y Jaime Korgi. Aprox 1930

Inés, Beatriz y Eugenia Korgi aprox. 1942. *Foto cortesía de Ana Milena Rodriguez*

PRIMERA COMUNIÓN de la niña Lucy Turbay Villabona, hija de don Rafael Turbay y la señora Josefita Villabona de Turbay. Junio de 1950. Asistieron entre otros: primera fila sentados de izquierda a derecha: Eugenia Rodriguez Rosillo, Ivonne Hortencia Saabi Sefair, Eugenia Korgi R., Myriam Rodriguez R. (q.e.p.d.), Nena Rodriguez R. De pie: Samuel Chaiela (q.e.p.d.), Jaime Ardila C., Armando Rodriguez R., Edmond Saabi S., Raymond Saabi S., Leonor Galvis Nuñez (q.e.p.d.). Con vestido de primera comunion Lucy Turbay V., Rafael Turbay V., Eugenia Galvis Nuñez (q.e.p.d.), Lilia Carrillo, Jorge Carrillo, Enrique Chaiela, Jorge Chaiela. Se aprecia en el fondo los tapetes persas importados del Libano y en los uniforme de los jóvenes el escudo del colegio San Pedro Claver. (Cortesía de la señora Zoraida de Saabi).

Nassim Korgi y Lucrecia Mota con Inés, Eugenia y Jamie Korgi Bonilla, y Beatriz Korgi Mota alrededor de 1934. *Foto cortesía de Diego de Castro*

Eugenia, Jaime e Inés Korgi Bonilla con Beatriz Korgi Mota, alrededor de 1934. *Foto cortesía de Diego de Castro*

Inés Korgi Bonilla, Beatriz Korgi Mota y Jaime Korgi Bonilla alrededor de 1938. Foto cortesía de Diego de Castro

Matrimonio de Eugenia Korgi Bonilla y Armando Rodriguez Rosillo
Niños: Lucy Inés Ordoñez. Jorge A. Bonilla, María Mercedes Bonilla
Bogotá 1947

Matrimonio de Jaime Korgi y Marieta García Peña

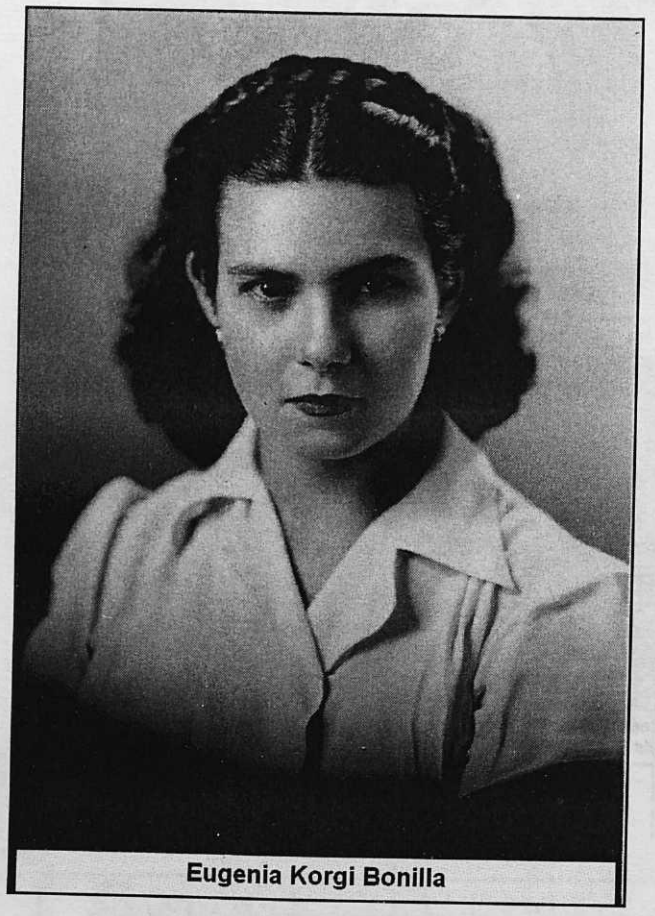

Eugenia Korgi Bonilla

Inés Korgi Bonilla

Inés Korgi Bonilla con sus hijos Rodrigo, Diego y Silvia de Castro Korgi

Eugenia Korgi con Luis Armando Rodriguez. Flavio de Castro con Silvia de Castro. Niñas: Amalia & Elsa Rodriguez

Flavio de Castro e Inés Korgi, con sus 2 hijos mayores Silvia y Rodrigo, alrededor 1958. *Foto Cortesía de Diego de Castro*

Inés Korgi e hijos Diego, Rodrigo y Silvia. Alrededor de 1961. *Foto Cortesía de Diego de Castro*

Inés Korgi Bonilla de 20 años. Acuarela de Eduardo Ramírez Villamizar

Matrimonio de Beatriz Korgi y Alfonso Londoño Convers
Jaime Korgi, Marietta García Peña, Inés Korgi, Flavio de Castro, Alfonso Londoño, Beatriz Korgi, Lucrecia Motta, Nassim Korgi, Eugenia Korgi, Armando Rodriguez. Niños: Alberto José Korgi, Sylvia de Castro Korgi y Luis Armando Rodriguez Korgi. *Foto cortesía de Diego de Castro*

Eugenia Korgi Bonilla, junto al radio que la abuela Mercedes usaba en sus últimos años. Bucaramanga, diciembre 2006

Jaime Korgi con sus hijos Alberto, Miguel y Marta Elvira 1969

Ana Lucia Tapias de Bonilla y Eugenia Korgi Bonilla con Jorge A. Bonilla
Bucaramanga 2006

Ana Lucia Tapias de Bonilla y Eugenia Korgi Bonilla.
Bucaramanga 2006

Ana Milena Rodriguez Korgi y esposo Jorge Vergel en su fabrica de muebles
Bogotá 2007

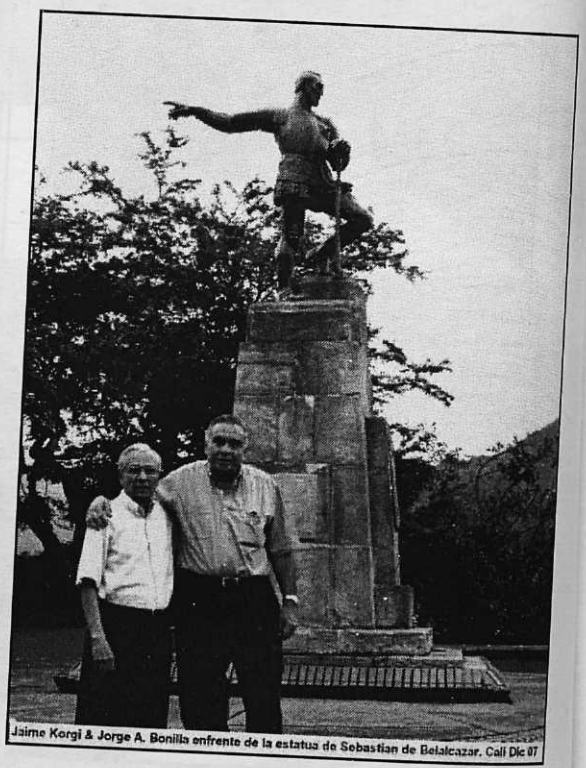

Jaime Korgi & Jorge A. Bonilla enfrente de la estatua de Sebastian de Belalcazar. Cali Dic 07

Jorge A Bonilla, Laura Hincapié, Maria Elisa Korgi, Jaime Korgi, Marleta Garcia-Peña. Cali Dic 2007

Cali, diciembre del 2003. Foto tomada con ocasión de la condecoración que recibió Jaime Korgi Bonilla de la gobernación del Valle. De Izquierda a derecha, atrás: Daniel Korgi Henao, Ángela María Henao de Korgi, Andrés Korgi Henao, Laura M. Hincapié, Luis Carlos Hincapié, María Alejandra Hincapié . Sentados: Miguel Darío Korgi, Jaime Korgi Bonilla, María Elisa Korgi, Marieta García Peña.

Familia Korgi Bonilla. Cali Diciembre 1995. De izquierda a derecha: al fondo: Mari Luz Sánchez de Korgi, Samuel Korgi, Alberto José Korgi, Marta Elvira Korgi, Jaime Korgi Bonilla. Marieta García Peña de Korgi, Luis Carlos Hincapié , María Elisa Korgi de Hincapié, Miguel Darío Korgi, Angela María Henao de Korgi, Adelante: Laura María Hincapié, Daniel Korgi Hincapié, María Alejandra Hincapié, Andrés Korgi Henao

De pie: Jorge A. Bonilla, Clara I. Mora, María Gabriela de Castro, María Alejandra Cancelado, Lina de Castro

Sentados: Diego de Castro, Ana Milena Rodríguez y Jorge Vergel.

Bogotá, enero 2008

Aníbal Adriano Bonilla Galvis. 1896 – 1951

(Ver "19. Rama Bonilla Ramírez", Capítulo X)

Aníbal nació en Curití Santander en 1896. Su partida de bautismo se encuentra en Curití, ref. L9F246. El 16 de marzo de 1940 contrajo matrimonio con Blanca Ramírez en San José de Cúcuta. Tuvo dos hijos: Mercedes 1941 y Aníbal 1943. Murió en Girón Santander el 20 de abril de 1951.

Aníbal Bonilla Galvis, aproximadamente 1920

Hijo de Daniel Bonilla Rodríguez y de Mercedes Galvis Arenas. Tuvo cuatro hermanos, todos nacidos en Curití: María Amalia 1894, Adelina 1897, Alejandro 1899 y Alberto 1900.

A muy temprana edad su familia se mudó a San Gil. Se sabe por los escritos de Alejandro Galvis Galvis[13], su primo y con quien convivió en San Gil, que en 1906 vivían en esta ciudad. Su padre Daniel tenía un colegio privado en San Gil, al cual probablemente asistió Aníbal. Su madre Mercedes administraba un hotel.

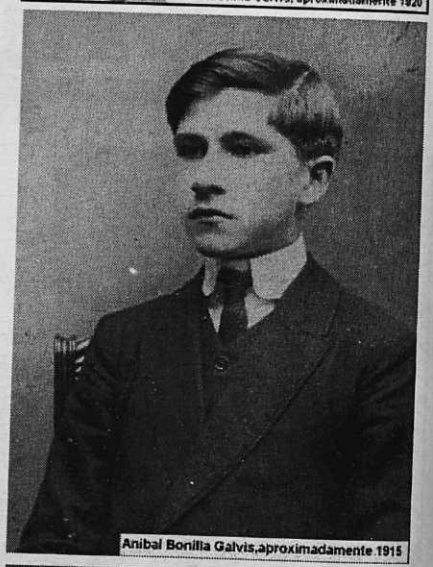
Aníbal Bonilla Galvis,aproximadamente 1915

Aníbal fue una persona muy brillante y preparada. En ese tiempo, cuando solo excepcionalmente se obtenía un grado de bachiller, con la ayuda de su padre y sus dos hermanos menores, Aníbal logró obtener varios grados universitarios en Bogotá. Se graduó de bachiller en el Colegio Guanentá de San Gil. Luego estudió Ciencias Comerciales en la Escuela Nacional de Comercio de Bogotá. Obtuvo el grado en Derecho del Externado de Bogotá y el doctorado en Jurisprudencia en la misma universidad.

Aníbal inició su vida profesional como juez de tierras en Cúcuta, fue allí donde conoció a su esposa Blanca con quien contrajo matrimonio en 1940. Como juez de tierras Aníbal debía estudiar las peticiones de propiedad de tierras y decidir sobre adjudicación de tierras baldías. Más tarde Aníbal fue Magistrado en Bucaramanga, diputado en la Asamblea de Santander y director del diario Vanguardia Liberal, diario que había fundado su primo Alejandro Galvis Galvis. Aníbal también ejerció el derecho como abogado civil.

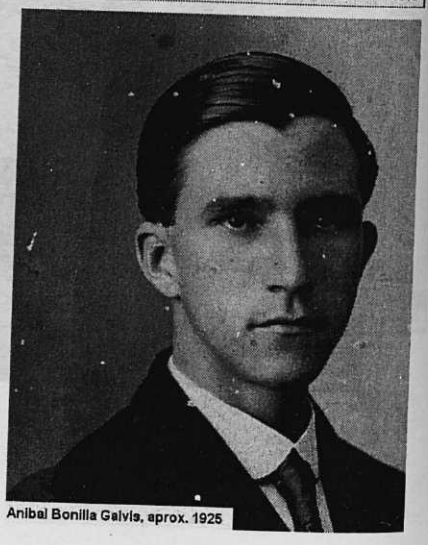
Aníbal Bonilla Galvis, aprox. 1925

Aníbal y su familia en un paseo campestre alrededor de 1943.

De izquierda a derecha: Jaime Korgi Bonilla, Aníbal Bonilla Galvis, Blanca Ramírez Villamizar con sus dos hijos, Mercedes y Aníbal, Armando Rodríguez, Eugenia Korgi Bonilla, Inés Korgi Bonilla y Lucrecia Mota.

Blanca Ramírez Villamizar, esposa de Aníbal Bonilla. Foto alrededor de 1940

EN EL AÑO DE 1930 *se reunieron en una distinguida residencia de Bucaramanga, diferentes personajes pertenecientes a los estamentos político, periodismo, banca y comercio, con el objeto de plantear sus opiniones sobre la época, buscar soluciones y señalar pautas para la mejor marcha de las actividades mencionadas. Aparecen así: Sentados: Apolinar Pineda, Francisco Puyana Menéndez, Rafael Franco, Rodolfo Azuero, Abdón Espinosa Uribe, Jorge Gómez Naranjo, Alfonso Silva Silva. De pie: Julio César Galvis, Pedro Rodríguez, Elsa Guzmán, Aníbal Bonilla Galvis, José Vicente Arenas Serrano, Eliseo Martínez Hernández, Francisco Nigrinis, Domingo Trillos, Ernesto Trillos, José Escobar (jefe de Talleres de Vanguardia), Fanny Guzmán, Manuel Roa Bernal, Rafael J. Turbay, Emilio Suárez, David Martínez Collazos, Adela Bonilla Galvis, Margarita Arenas Serrano, Ismael Arenas Serrano. (Cortesía de doña Fanny Guzmán de García Peña).*

En 1930, reunión de políticos, periodistas, banqueros y comerciantes para discutir los problemas de la época. Aníbal Bonilla Galvis es el cuarto de pie en la fila del centro

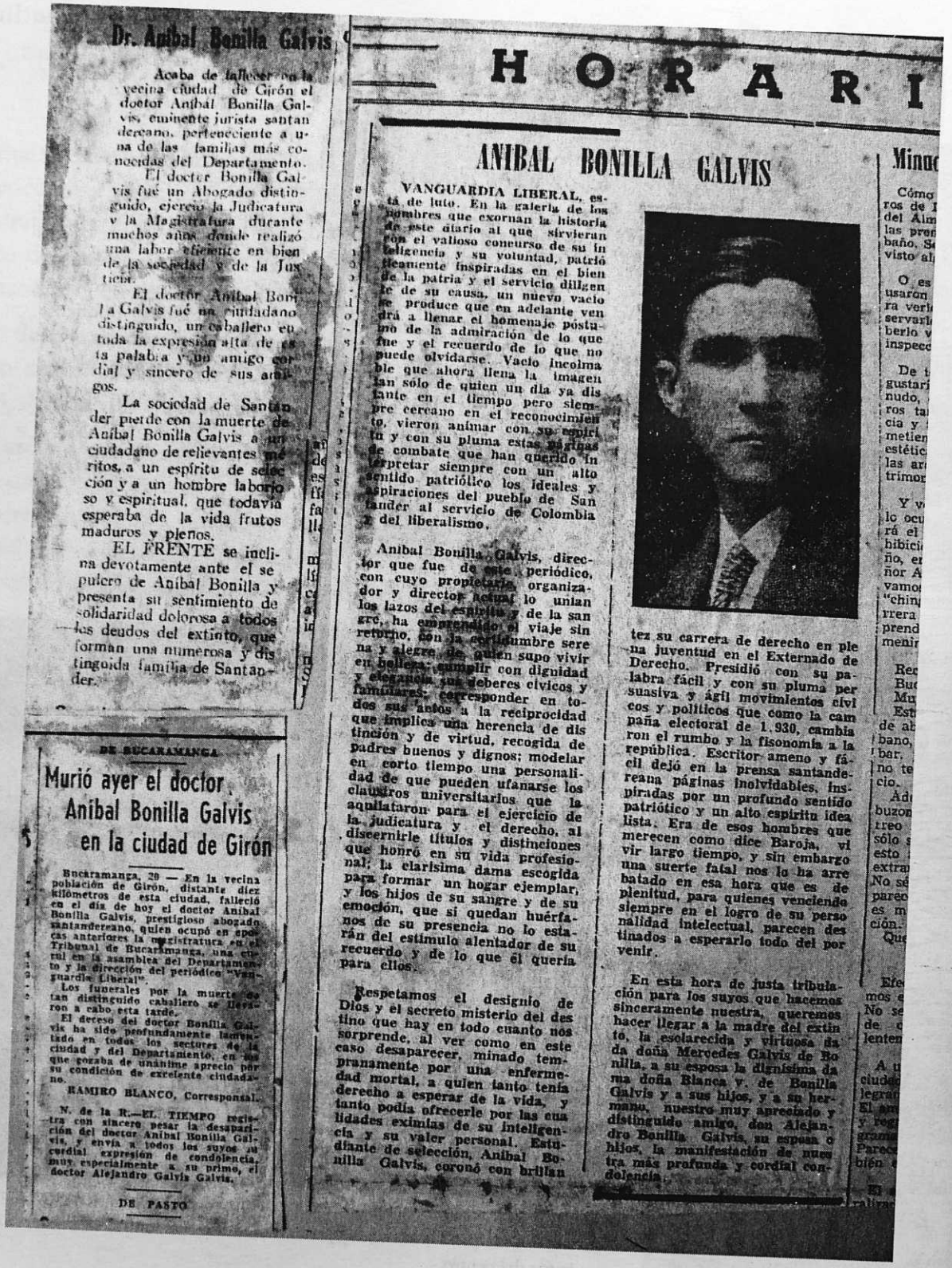

Dr. Aníbal Bonilla Galvis

Acaba de fallecer en la vecina ciudad de Girón el doctor Aníbal Bonilla Galvis, eminente jurista santandereano, perteneciente a una de las familias más conocidas del Departamento.

El doctor Bonilla Galvis fué un Abogado distinguido, ejerció la Judicatura y la Magistratura durante muchos años donde realizó una labor eficiente en bien de la sociedad y de la Justicia.

El doctor Aníbal Bonilla Galvis fué un ciudadano distinguido, un caballero en toda la expresión alta de esta palabra y un amigo cordial y sincero de sus amigos.

La sociedad de Santander pierde con la muerte de Aníbal Bonilla Galvis a un ciudadano de relievantes méritos, a un espíritu de selección y a un hombre laborioso y espiritual, que todavía esperaba de la vida frutos maduros y plenos.

EL FRENTE se inclina devotamente ante el sepulcro de Aníbal Bonilla y presenta su sentimiento de solidaridad dolorosa a todos los deudos del extinto, que forman una numerosa y distinguida familia de Santander.

DE BUCARAMANGA

Murió ayer el doctor Aníbal Bonilla Galvis en la ciudad de Girón

Bucaramanga, 29 — En la vecina población de Girón, distante diez kilómetros de esta ciudad, falleció en el día de hoy el doctor Aníbal Bonilla Galvis, prestigioso abogado santandereano, quien ocupó en épocas anteriores la magistratura en el Tribunal de Bucaramanga, una curul en la asamblea del Departamento y la dirección del periódico "Vanguardia Liberal".

Los funerales por la muerte de tan distinguido caballero se llevaron a cabo esta tarde.

El deceso del doctor Bonilla Galvis ha sido profundamente lamentado en todos los sectores de la ciudad y del Departamento, en los que gozaba de unánime aprecio por su condición de excelente ciudadano.

RAMIRO BLANCO, Corresponsal.

N. de la R.—EL TIEMPO registra con sincero pesar la desaparición del doctor Aníbal Bonilla Galvis, y envía a todos los suyos su cordial expresión de condolencia, muy especialmente a su primo, el doctor Alejandro Galvis Galvis.

DE PASTO

H O R A R I

ANIBAL BONILLA GALVIS

VANGUARDIA LIBERAL, está de luto. En la galería de los hombres que exornan la historia de este diario al que sirvieran con el valioso concurso de su inteligencia y su voluntad, patrió ticamente inspiradas en el bien de la patria y el servicio diligente de su causa, un nuevo vacío se produce que en adelante vendrá a llenar el homenaje póstumo de la admiración de lo que fue y el recuerdo de lo que no puede olvidarse. Vacío incolmable que ahora llena la imagen tan sólo de quien un día ya distante en el tiempo pero siempre cercano en el reconocimiento, vieron animar con su espíritu y con su pluma estas páginas de combate que han querido interpretar siempre con un alto sentido patriótico los ideales y aspiraciones del pueblo de Santander al servicio de Colombia y del liberalismo.

Aníbal Bonilla Galvis, director que fue de este periódico, con cuyo propietario, organizador y director actual lo unían los lazos del espíritu y de la sangre, ha emprendido el viaje sin retorno, con la certidumbre serena y alegre de quien supo vivir en hallegas, cumplir con dignidad y elegancia sus deberes cívicos y familiares, corresponder en todos sus actos a la reciprocidad que implica una herencia de distinción y de virtud, recogida de padres buenos y dignos; modelar en corto tiempo una personalidad de que pueden ufanarse los claustros universitarios que la aquilataron para el ejercicio de la judicatura y el derecho, al discernirle títulos y distinciones que honró en su vida profesional; la clarísima dama escogida para formar un hogar ejemplar, y los hijos de su sangre y de su emoción, que si quedan huérfanos de su presencia no lo estarán del estímulo alentador de su recuerdo y de lo que él quería para ellos.

Respetamos el designio de Dios y el secreto misterio del destino que hay en todo cuanto nos sorprende, al ver como en este caso desaparecer, minado temprana mente por una enfermedad mortal, a quien tanto tenía derecho a esperar de la vida, y tanto podía ofrecerle por las cualidades eximias de su inteligencia y su valer personal. Estudiante de selección, Aníbal Bonilla Galvis, coronó con brillantez su carrera de derecho en plena juventud en el Externado de Derecho. Presidió con su palabra fácil y con su pluma persuasiva y ágil movimientos cívicos y políticos que como la campaña electoral de 1.930, cambiaron el rumbo y la fisonomía a la república. Escritor ameno y fácil dejó en la prensa santandereana páginas inolvidables, inspiradas por un profundo sentido patriótico y un alto espíritu idealista. Era de esos hombres que merecen como dice Baroja, vivir largo tiempo, y sin embargo una suerte fatal nos lo ha arrebatado en esa hora que es de plenitud, para quienes venciendo siempre en el logro de su personalidad intelectual, parecen destinados a esperarlo todo del porvenir.

En esta hora de justa tribulación para los suyos que hacemos sinceramente nuestra, queremos hacer llegar a la madre del extinto, la escarecida y virtuosa dama doña Mercedes Galvis de Bonilla, a su esposa la dignísima dama doña Blanca V. de Bonilla Galvis y a sus hijos, y a su hermano, nuestro muy apreciado y distinguido amigo, don Alejandro Bonilla Galvis, su esposa e hijos, la manifestación de nuestra más profunda y cordial condolencia.

Abril 1951. Recortes del diario La Vanguardia Liberal de Bucaramanga y El Tiempo de Bogotá recordando a Aníbal Bonilla Galvis con motivo de su muerte.

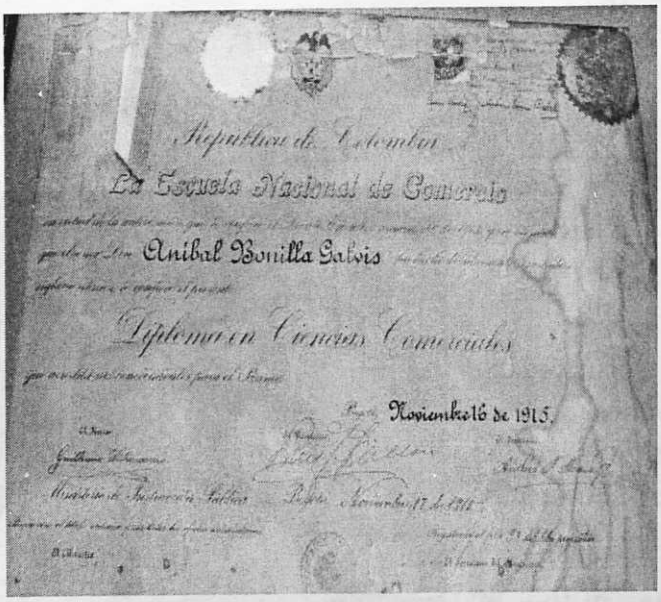

La Escuela Nacional de Comercio

Anibal Bonilla Galvis

Diploma en Ciencias Comerciales

Noviembre 16 de 1915.

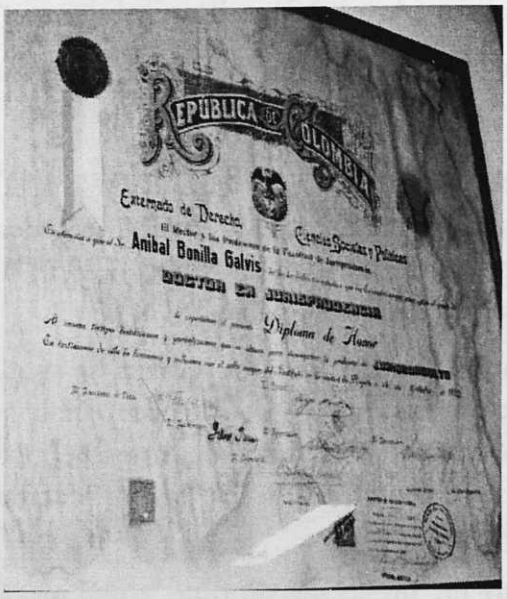

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Anibal Bonilla Galvis

Diploma de Honor

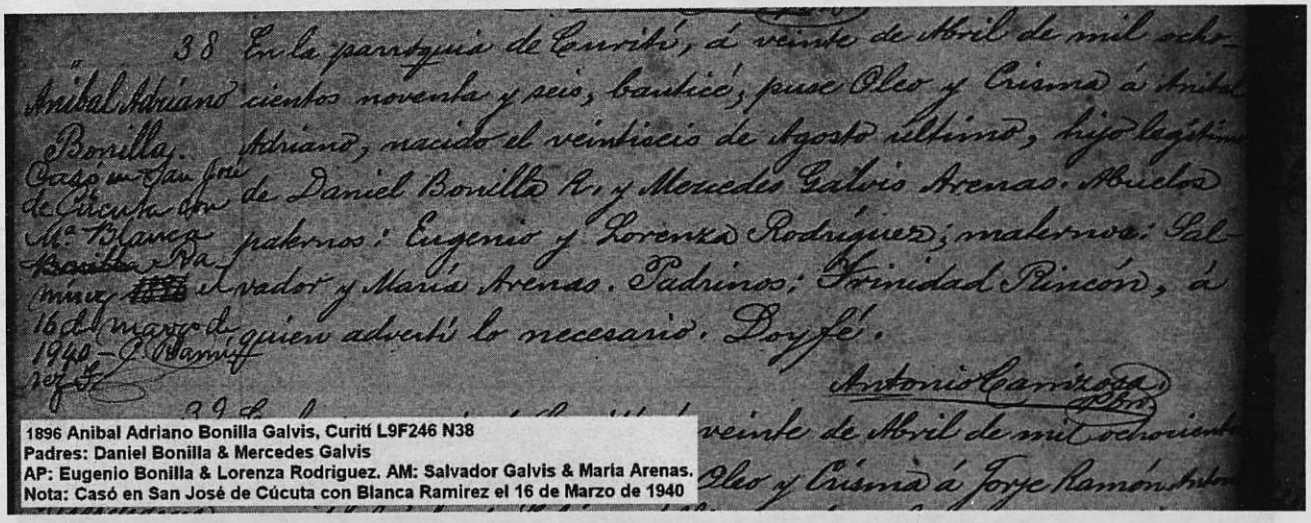

38 En la parroquia de Curití, á veinte de Abril de mil ocho-
cientos noventa y seis, bauticé, puse Oleo y Crisma á Anibal
Adriano, nacido el veintiocho de Agosto último, hijo legítimo
de Daniel Bonilla R. y Mercedes Galvis Arenas. Abuelos
paternos: Eugenio y Lorenza Rodriguez; maternos: Sal-
vador y María Arenas. Padrinos: Trinidad Rincón, á
quien advertí lo necesario. Doy fé.

Antonio Carrizosa Pbro

1896 Anibal Adriano Bonilla Galvis, Curiti L9F246 N38
Padres: Daniel Bonilla & Mercedes Galvis
AP: Eugenio Bonilla & Lorenza Rodriguez. AM: Salvador Galvis & Maria Arenas.
Nota: Casó en San José de Cúcuta con Blanca Ramirez el 16 de Marzo de 1940

Adelina (Adela) Bonilla Galvis 1897 – 1944a.

(Ver "1 Rama Bonilla Meléndez.", Capítulo X)

Adela nació en Curití el 1 de mayo de 1897. Hija de Daniel Bonilla Rodríguez y de Mercedes Galvis Arenas. Tuvo cuatro hermanos: Aníbal (1895). Alejandro (1899), Alberto (1900) y Amalia (1894).

Adela Bonilla Galvis y su hermano Alejandro Bonilla, aprox 1915

Cuando era aún niña su familia se mudó a San Gil. Se sabe por los escritos de Alejandro Galvis Galvis[13], que en 1906 vivían en esta ciudad. Su padre Daniel tenía en San Gil un colegio privado. Su madre Mercedes administraba un hotel.

Tuvo un breve matrimonio con Luís Pavajeau que no perduró, ni dejó hijos.

Adela fue una mujer muy bella y avanzada para su época: usaba pantalones, fumaba y montaba a caballo, lo que no era común para una mujer de su época. Escribía poesías bajo el seudónimo "Lorenza del Valle". No se sabe porqué escogió este seudónimo, pero es probable que lo hubiera elegido por su abuela Lorenza Rodríguez que nació y vivió en el Valle de San Juan, Tolima. Algunas de esas poesías se publicaron en La Vanguardia Liberal en 1932 y de allí Clara Inés Mora transcribió varias de ellas, que se encuentran a continuación.

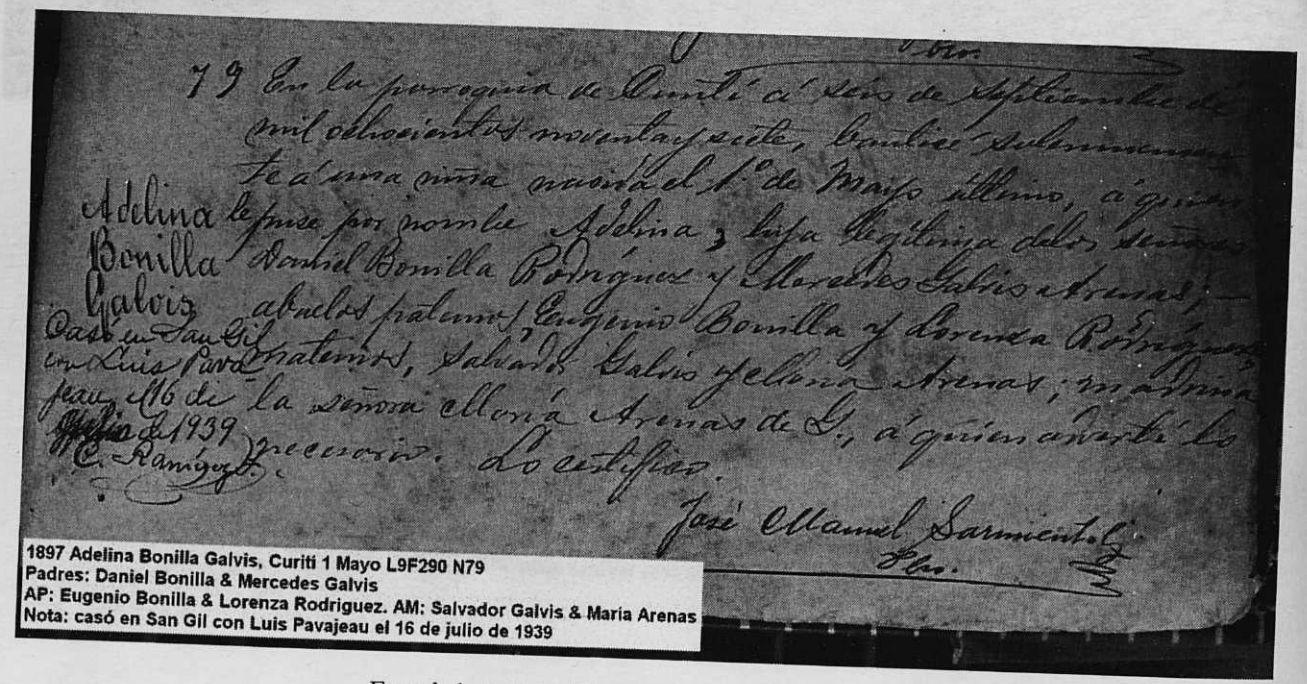

1897 Adelina Bonilla Galvis, Curiti 1 Mayo L9F290 N79
Padres: Daniel Bonilla & Mercedes Galvis
AP: Eugenio Bonilla & Lorenza Rodriguez. AM: Salvador Galvis & Maria Arenas
Nota: casó en San Gil con Luis Pavajeau el 16 de julio de 1939

Foto de la partida de bautizo de Adela Bonilla Galvis

La distinguida dama doña Adela Bonilla Galvis, murió hoy

Por estos mismos días de julio, en años leves y ceremoniosos en que la vida sonreía a su paso en la alegría de los escolares que aprendieron de sus labios el amor de la patria y la devoción del heroismo, por estos mismos días de julio, saturados de ilustres imágenes y de recordaciones gloriosas, se ha fugado esta madrugada en un breve instante doloroso de nuestra vista, la noble estampa señorial y aristocrática de la clarísima dama con cuyo nombre exornamos estas líneas.

Se habían conjugado en ella para exaltar las más exquisitas prendas de sensibilidad y donosura que caracterizan a la mujer santanderesana, el sentido altamente social y la curiosidad intelectual de quien alcanzó las más altas presea[illegible] carrera pedagógica, [illegible] sangre y en su [illegible] inmarcesible por [illegible] que [illegible]

Sintió en el pleno vigor de sus facultades y de su esfuerzo perseverante y disciplinado en aras de su actividad intelectual y educadora, aquel llamado de la noche poblada de estrellas de que Masterling nos hablara en el secreto de las flores. Con la conciencia plena como él, de que nada perece, sino que todo se transfigura y sobrevive en el concierto interminable de los amaneceres sin término y de la tierra sin cansancio. Tenía por ello una fé sentida y profunda en la gracia de Cristo y en la revelación de un mundo sin término para quienes en él esperan y hablan con el corazón en la mano, su divino lenguaje. Aprendió de labios maternales las oraciones imperecederas de la raza y derivó de fecundos linajes del espíritu y de la sangre, las virtudes y cualidades que la hicieron admirar y querer de cuantos tuvimos el honor de tratarla o de conocerla. Sufrió con cristiana resignación y admirable presencia de ánimo la penosa enfermedad que la arrebató de los suyos y de esta sociedad que se ufanó siempre de su vida y merecimientos. Y por eso han caído también a su paso en oblación póstuma, las flores de los jardines, para renacer con mejores galas en el secreto de su recuerdo.

Duerma en la paz del Señor la gentilísima y noble amiga de todos los momentos y reciban sus deudos, en especial su dignísima y atribulada madre, la señora Mercedes Galvis v. de Bonilla, [illegible] director de este diario, doctor Alejandro Galvis Galvis; sus hermanos los señores Alberto, Alejandro y Aníbal Bonilla Galvis y sus [illegible] señor Nazim Korgi, [illegible] linda y sus hijos, [illegible] Galvis Galvis, [illegible] todos nuestra muy [illegible] de condolencia.

Anexo. Poesías de Adela Bonilla Galvis

Poemas transcritos por Clara Inés Mora Franco

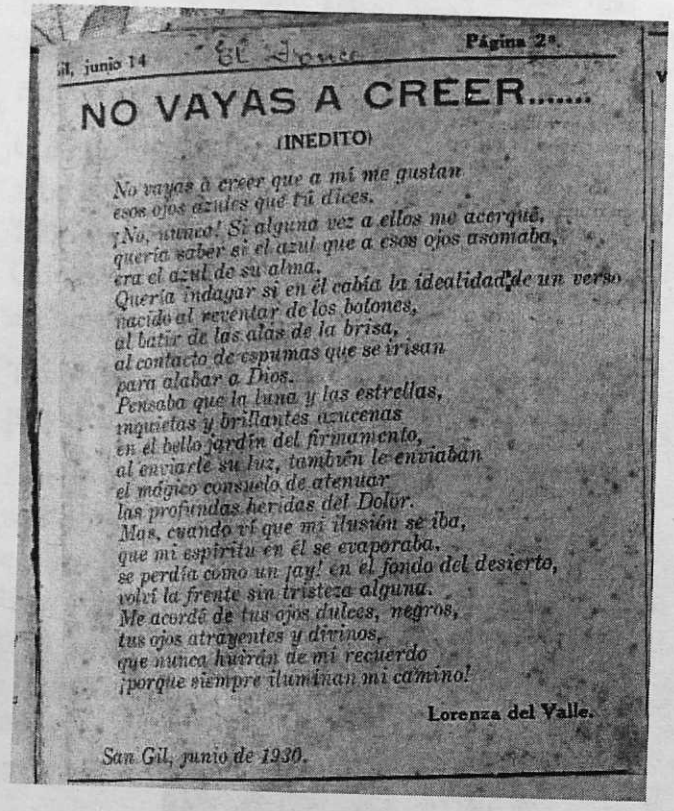

San Gil, junio 14 — El Deber — Página 2ª.

NO VAYAS A CREER.....

(INEDITO)

No vayas a creer que a mí me gustan
esos ojos azules que tú dices.
¡No, nunca! Si alguna vez a ellos me acerqué,
quería saber si el azul que a esos ojos asomaba,
era el azul de su alma.
Quería indagar si en él cabía la idealidad de un verso
nacido al reventar de los botones,
al batir de las alas de la brisa,
al contacto de espumas que se irisan
para alabar a Dios.
Pensaba que la luna y las estrellas,
inquietas y brillantes azucenas
en el bello jardín del firmamento,
al enviarle su luz, también le enviaban
el mágico consuelo de atenuar
las profundas heridas del Dolor.
Mas, cuando ví que mi ilusión se iba,
que mi espíritu en él se evaporaba,
se perdía como un ¡ay! en el fondo del desierto,
volví la frente sin tristeza alguna.
Me acordé de tus ojos dulces, negros,
tus ojos atrayentes y divinos,
que nunca huirán de mi recuerdo
¡porque siempre iluminan mi camino!

Lorenza del Valle.

San Gil, junio de 1930.

MUJER Y POESÍA

Al laureado poeta Aurelio Martínez Mutis.

Nadie, en mi sentir, debe al verse tanto homenaje como la mujer.

Si por ventura, pudiéramos transportarnos a los primeros años de nuestra infancia, veríamos a nuestra madre junto a la cuna, acariciarnos tiernamente, enjugar solícita nuestro llanto y adormecernos con el eco de una suave balada de amor. No importa que algunos de esos labios hayan dejado de expresar el sí bendito en los altares: la canción conserva su belleza sea pura o no la boca que la dice y las palabras mismas se depuran y abrillantan cuando han pasado por el tamiz del ritmo.

Sirve pues, la frase más ornada como el medio más propicio al sentimiento materno para arrullar a la rosa de carne, hecha su amor, de ensueño y de dolor y sembrar en su alma delicada el misterioso encanto de la emoción ante la idea de lo grande, lo bello y lo sublime.

Los poetas en todos los tiempos e idiomas han cantado a la mujer. Los que no aman a la mujer real, ensalzan a la mujer simbólica. ¿Y qué psicología femenina, aunque intente aparentarlo, está distanciada del placer que producen el humo halagador del incensario y la copa rebosante de dulzura?

Es el poeta—hace decir Platón a Sócrates—una cosa ligera, alada y sagrada; es un intérprete de la divinidad. Fueron y son esos elementos aéreos, vaporosos y cambiantes, que persiguen ignorados destinos y nuevos soles, quienes esculpieron con la imaginación, la estatua más perfecta que de la mujer pueda crearse. Posaron los ojos en sus cabellos comparándolos con hilos de luz; en altares convirtieron sus pupilas; vieron nardos en sus mejillas, claveles en los labios, estuches de perlas en la boca. No contentos con realizar su exterior, la vieron hacia adentro, según expresión de Amado Nervo. Tomárosla como fuente de inspiración; titularonla "enemigo del hombre," quizá por darle una pincelada de fuerza, ya que siempre se le ha presentado como símbolo de debilidad.

Sea por la imperiosa necesidad de arrojar a la vida el demonio poético, en trovas pictóricas de galantería; sea por rendirle sincero tributo, o auscultar los latidos íntimos de su vanidad, los amigos de las divinas musas del Olimpo, han prendido en el corazón de la mujer, el fuego de dichas inefables.

En la sala de la signatura en el Vaticano, Rafael representó a la Poesía por una hermosa matrona sentada en una silla de mármol; tiene alas; está coronada de laurel; en la mano derecha tiene un libro y una lira en la izquierda; un amorcillo a

cada lado de ella y nubes a sus pies. No escapó a la mente excelsa del pintor de Urbino la idea de aliar el amor a la poesía.

Gloria, amor y poesía, es el tríptico que domina a la humanidad. El valor de un diamante rendirá los cuerpos pero nunca llegará su influjo a comprar las almas ni el amor.

¡Mujeres poetisas, cantad, cantad, que "el canto amansa las fieras." Si carecéis de belleza para inspirar poemas, tendréis el derecho de sentirlos y expresarlos; y si natura o el amor no trocaron en pétalos de sonrosada piel vuestros anhelos, podréis formar con rimas aladas—a la manera de Gabriela Mistral—el hijo que llora, ríe y juega en vuestros sueños!

¡Id con el gajo de laurel en una mano y la antorcha encendida en la otra a decorar con bellas ficciones la realidad!

¡Imitad al ruiseñor que regala sus melodiosos trinos a los bosques, en tanto que el obrero extrae el oro pálido a la roca, y en los árboles los frutos se multiplican y sazonan!

Del tiempo del Teócrito es la leyenda del feliz Comatas. Ese Comatas, cabrero a sueldo, ofrecía a las Musas las cabras que no le pertenecían. Su amo lo encerró vivo en un cofre para hacerle morir. "Vamos a ver que ahora—decíale—para qué te sirven tus Musas."

Al cabo de un año abrió el cofre y, cuál no sería su sorpresa al verlo lleno de panales, obra de las abejas, mensajeras de las Musas, que en su nombre alimentaron al prisionero. "! Cómo me habría agradado hacer pastar a tus hermosas cabras sobre la montaña, para escuchar tu voz! Y tú, tendido bajo los castaños o bajo los pinos, no harías sino cantar tus aires, divino Comatas! ," exclama el cantor, al influjo del recuerdo poético. Este romance, que pudiéramos titular "La Bella Venganza" nos demuestra el sagrado poder de la poesía.

Caerán todos los ídolos; el Dios—oro extenderá sus dominios, más nunca sellará los labios de la Diosa consoladora y suave, siempre joven y con las alas extendidas hacia nuevas regiones que explorar.

El mundo marcha.....Y en el jardín del amor "caerá gota a gota la dulce, la evangélica, la noble esencia de la raza triunfadora."

Bucaramanga, Mayo de 1932

NO VAYAS A CREER.....

No vayas a creer que a mí me gustan esos ojos azules que tú dices.

¡No Nunca¡ Si alguna vez a ellos me acerqué, quería saber si el azul que a esos ojos asomaba, era el azul de su alma.

Quería indagar si en él cabía la idealidad de un verso, nacido al reventar de los botones, el latir de las alas de la brisa, al contacto de espumas que se irisan, para alabar a Dios.

Pensaba que la luna y las estrellas, inquietas y brillantes azucenas en el bello jardín del firmamento, al enviarle su luz, también le enviaban el mágico consuelo de atenuar las profundas heridas del Dolor.

Más, cuando vi que mi ilusión se iba, que mi espíritu en él se evaporaba, se perdía como un ¡ay! en el fondo del desierto, volví la frente sin tristeza alguna.

Me acordé de tus ojos dulces, negros, tus ojos atrayentes y divinos, que nunca huirán de mi recuerdo ¡porque siempre iluminan mi camino!

San Gil, Junio de 1930

VERSOS CANTOS DE AUSENCIA

Ven otra vez, acércate un momento que está la noche de presagio llena; ven a calmar mi enorme sufrimiento, la amargura infinita de mi pena que he procurado disipar, en vano. Vuelve a cantarme frases amorosas, que aún puedo ofrecer entre mis manos la frescura atrayente de las rosas.

Acércate y verás que no ha pasado la ternura de aquellos bellos días en que los dos sentados sobre el prado entretejíamos castas alegrías..... sin pensar un instante que el destino en su tenaz y rápida carrera nos llenara de zarzas el camino, nos dejara los brazos en espera.....

Si supieras, si vieras como el Río me entristece al pasar con sus rumores; si oyeras lo que a él sólo confío, te dolieras de todos mis dolores, redimieras todito tu desvío, me quisieras a mí como a ninguna y pensaras que solo en torno mío alumbrasen los rayos de la luna.

Ven otra vez sonriente a mis balcones. ¿Qué me importa la torpe carcajada? ¿Qué importa a nuestros limpios corazones que se agite la sierpe en la enramada, si podemos mirar el cielo bello, más bello cuando muestra sus estrellas, si esa luna que brilla es un consuelo, si ella sabe de besos y querellas?

Ven otra vez, acércate un momento en esta noche de amargura llena; no dejes que se llene mi aposento de fatídicas sombras, ni de pena. Acércate y verás que mis enojos, todas mis luchas, todos mis agravios, se van muy lejos al mirar tus ojos, desaparecen al besar tus labios.

A "BELLA ISLA"

¡Paisaje encantador! Pedazo de natura concebido en un sueño de belleza.

Al contemplarte el alma se enaltece, y la dulce emoción que nos ofreces restaña las heridas que nos dejó la vida, que nos dejó el dolor.

Por eso yo te quiero, por eso cuando siento que el dolor se agiganta, yo vengo ante tus plantas a contarte mis penas; y al notar en mis venas tu acción vivificante, y al llegar a mi alma la unción de tu belleza, me invade gran anhelo de querer proseguir, y enorme desconsuelo por tener que morir.....

Tu felpa de esmeralda se besa con el Río, cantor enamorado de tu belleza rara, quien te brinda en el fondo de sus pupilas claras el iris de los cielos.

Al contemplar los musgos que cuelgan de tus árboles cual cabelleras grises que balancea el viento, evoca los vaivenes de las benditas cunas mientras los niños duermen al compás de un acento que se enreda en los rayos de la dorada luna.

Al despertar el alba inundan tu boscaje el ruiseñor alegre, la mirla enamorada, los toches picarones, la cuchica salvaje. ¡Y hay un concierto enorme de trinadas canciones que a descifrar su fondo no intenta el corazón ¡

Porque aquellas canciones que vienen de los nidos, acaso son gemidos, acaso son dolor....? ¿Serán el eco triste de amarga despedida..! serán la incomprendida ternura de amor...?

¡Y que diré ¡Oh bello paisaje! De las noches, cuando la luna vierte su floración de plata, en tanto que la brisa, su vaga serenata, modula entre tus verdes y añosos gallineros, que emocionados tiemblan y derraman sus hojas cual mágico reguero de verdes mariposas!

Tú has visto muchas cosas; ya es un Romero alegre que enamorado canta su amor a su Julieta; ya la mirada inquieta de la muchacha tierna que espera la promesa del novio que se fue..... Y sabes la amargura del que ya nada alcanza, porque no tiene esperanza, ni ilusiones, ni fe.

Si mañana la suerte me aleja de tu lado, te dejaré mi alma vagando entre tus frondas; para que bien la escondas, allá, donde reside tu clásica

belleza, o allá donde se besan tus felpas con las hondas.

San Gil. Julio 19 de 1930

UNA CORTA PÁGINA MAESTRA

Un día me dijiste: "Cuando amamos, las cosas que nos rodean se contagian de nuestros sentimientos."

Más tarde, cuando nuestras almas se habían comprendido mejor, contemplé en las cortinas de mi casa la aseveración de tus palabras.

¿Recuerdas que bajo al arco anaranjado del crepúsculo naciente a esa misma hora en que las flores desprendidas de los ceibos del parque caían sobre tu cabeza –como si la naturaleza en divino consorcio con el amor quisieran coronarte—las cortinas de mi alcoba, asomaban sus alas de garzas gigantescas y sus ondulaciones rápidas imitaban el rítmico latir de mi corazón que te adoraba?

Y después, meses después, ¿no te acuerdas de la herida que tus manos abrieron en el ramaje doliente y blanco, al oír la campanada invisible del destino que anunciaba mi partida?

¿Recuerdas que esa herida parecía una rosa deforme y sin color, parecía un nido abandonado, parecía el ojo dilatado de un ave, cuyo canto dejara en nuestras almas, no el florecimiento del día que invita a la vida, sino el estremecimiento de la angustia inmortal que nos dan las noches obscuras y tristes?

¿Recuerdas que, al pretender cerrar aquella flor, aquel nido y aquella ave, me dijiste en momentos de loco desvarío: "Deja, deja; en vano intentas cubrir con mallas suaves lo que el tiempo y tu ausencia agrandaran, Te vas…..me olvidas…..y vendrá la muerte"..?

Entonces mis manos se aquietaron al influjo de la corriente pesimista que de ti emanaba. Y por el presagio de olvido que tus manos abrieron en la enramada delicada y blanca, silbó el viento la elegía marchita de las hojas secas.

Y la herida simbólica quedo abierta, porque nos faltaron la fe y la esperanza.

SILUETA

Mi primer soneto

Es un constante rondador el río. Más, que le dice la corriente pura al saltar y rodar tras la llanura como un ligero pensamiento mío?

Será tristeza, decepción o hastío lo que envuelve a esta escuálida figura? Lo mismo se le ve si el sol fulgura, lo mismo se le ve, si siente frío.

Cuando miro a este exótico demente que no hace bien pero tampoco hace daño, en las siguientes reflexiones me hundo:

Si una víctima es del desengaño o si quiere vivir tranquilamente, silencioso, burlándose del mundo.

San Gil, Mayo 18 de 1930

COSTUREROS BUMANQUESES

La mujer bumanguesa sabe que la indolencia agota y no la acción en la cual, por el contrario se encuentra la vida, la salud, el placer. Y no solo lo sabe sino que lo practica. De ahí que el costurero le sea tan indispensable como el cuarto de baño o el tocador.

En los costureros elegantes, velados por transparentes cortinas y olorosos a claveles y rosas, donde no es la dura lucha por el sustento diario la que impulsa la rueda de la máquina, a la vez que se trabaja se charla con intimidad. Chispea el comentario agudo o saleroso; cascabelea la risa y hasta el cucarrón de la política tiende allí ligeramente sus alas.

En las manos de uñas espejeantes que saben aderezar postres, arreglar artísticamente un florero o tocar en el piano, valses de Calvo y danzas de Roso Contreras, ondulan suavemente las etaminas y los encajes hasta una hora antes que los primeros fulgores tiñan de rosa y oro los paisajes, porque a las 5 es la hora de los deportes, es la hora de las ventanas, es la hora del amor.

Citara la máquina en otros costureros bajo el mandato riguroso de la necesidad. Allí, existe el lujo de la limpieza; no falta un cuadrito en la pared, ni en los jardines una flor que envíe su aroma a los rostros empalidecidos por el exceso de trabajo. Si la obra se revienta a menudo—como a todos en la vida se nos rompe el hilo de oro de la ilusión—vuelve a ser enhebrada para seguir cosiendo, muchas veces hasta los resplandores nacientes de la aurora. Se cerrarán los ojos rendidos por la fatiga; pero brillaran de felicidad el día en que las manos laboriosas reciban las monedas que sustentan a los hombres del futuro, al esposo enfermo o al padre desvalido.

Afortunadamente en Santander no ha tenido acogida el término loba, tan conocido en la capital de la república para designar a la mujer se ennoblecen con el trabajo. Si lo adoptásemos, sería aplicado a las súbditas de la vanidad, parienta muy cercana de la pereza, que si tienen costurero es para confeccionar los colchones y los cojines del diablo.

Pero el diablo nunca irá a los costureros bumangueses, olorosos a rosas y claveles, tabernáculos de virtud donde la tristeza huye y la sana alegría impera.

Bucaramanga, Septiembre 1 de 1931

MARIA SOLEDAD MARGARITA MOGOLLON

(Original para "PETALOS")

Deambulas por las calles, Margarita, con tu vestido y tu sombrero rojos; sin pensar que en el mundo andan enojos, sin pensar en la muerte, que te invita.....

Sólo esperas la cita para cubrir tus sienes de manojos tan bellos, que al mirarlos, Margarita! Se incendiaran tus apagados ojos.

Y cuando ya te sientas coronada, quiero que cantes, tierna, tus amores y recites tus mas sentidos versos.

Así llena de cantos y de flores, te burlaras de todos los perversos, que en locura trocaron tus dolores.

San Gil, mayo 24 de 1930

EL GATO DE DON PEREQUE

Mientras la lluvia cae y repica el teclado en que Pereque escribe su página de oro, yo enrosco la elegancia que tengo en el tejado unos minutos antes de faltar al decoro.

Y sueño que CARMIÑA, la virgen que sobre un toro dejó admirar su fino tobillo sonrosado, pasea por mi felpa el divino tesoro de sus manos que pueden coronar un reinado.

No uso hipocresía en mi erotismo ardiente, ni ataco por la espalda; siempre me ven de frente ante los agujeros poblados de ratones; y en tanto que mi amo elogia la cerveza, salto sobre la máquina y con gran ligereza, escribo para el público mis divagaciones.

LLEGASTE

Llegaste, como ha mucho te esperaba, con lo ojos muy grandes y muy bellos; ojos cuyas miradas son destellos no de pasión sino de pensamiento.

Viene tu pensamiento a la colina que yo sembré de blancas margaritas, donde tendremos, en las tardes citas para libar el dulce sentimiento que anestesia el cansancio de la vida.

Hoy es tu amor el punto de partida y también el por qué de mi existencia; por eso quiero que tus lindos ojos no vayan a mirar otros manojos que mis frescas y blancas margaritas.

CREPUSCULAR

A la ciudad de San Gil, con mi recuerdo cariñoso

El sol se muere entre jirones rojos, en crespones azules y violetas; las águilas anidan en las grietas de las altas montañas.

Por el camino verde yo recojo ramos de frescas y olorosas flores; por el camino verde, yo deshojo el tupido rosal de mis dolores.....

Y miro el Fonce deslizarse lento, a trechos recatarse, estremecerse, saltar sobre las piedras y perderse allá tras la llanura.

Cuantas cosas desgrana el pensamiento al contemplar del agua la partida; cuantos ayes se lanzan por el viento con el alma cansada, adolorida.

Las aguas que al correr un triste canto en sus espumas nacarinas dejan, me recuerdan los seres que se alejan para nunca volver.....

Se oye allá.....la campana como un llanto,--es la vieja campana del convento—mientras dejo enredar mi pensamiento en los negros barrotes de la reja, para mirar la tarde que se aleja, para mirar los últimos fulgores que se van.... Cual se mueren los dolores cuando la muerte llega.

Miro ya, la llanura adormecida, unos cuervos en lo alto del ramaje, y me vuelvo a la insólita avenida para hundirme en la sombra del paisaje.

Envuelta en sombra con afán te llamo; mas mi voz se diluye en el misterio, así como consume el cementerio los gritos de las madres....

Envuelta en sombras con afán te llamo! Pero al mirar a mi esperanza inerte, con voz que es un quejido al cielo exclamo: ¡Bendito sea el Señor que hizo la muerte!

CANCION A LA VIDA QUE EMPIEZA

Exprimiré las uvas de tus doce racimos. ¿Qué importa que amargura esté tras el placer? Si sé que entre sonrisas y llanto florecimos, si la esperanza es árbol de eterno verdecer.

Apartare las copas que me brindo el pasado, como si fueran rosas marchitas, sin olor; y a las primeras luces que alumbren tu reinado, acercare a mis labios la copa del amor.

Amor, por el que tiene ha mucho el alma presa; por el que solo cardos cultiva en su jardín. ¡Llenos de amor cantemos a la vida que empieza, una canción que vaya de uno a otro confín!

¡Gocemos de la vida mientras la carne fuerte impulse a nuestros labios deseos de besar; antes de que mañana la poderosa Muerte apague las pupilas sedientas de mirar!!

Bucaramanga, enero de 1932

NOCHEBUENA CAMPESINA

Desde una de las colinas cercanas a la laboriosa población de Aratoca, se divisa la región denominada Macaregua, nombre que tomo del Cacique belicoso y rico que encontró Martín Galeano en su vertiginosa marcha conquistadora.

Cercas de piedras, fingen collares salvajes sobre los predios esmeraldinos de saludable vaho. Fuentecitas, milagrosamente diáfanas, cantan sin fatiga una canción idílica y pastoril. De tiempo en tiempo gime el trapiche. Dos lagunetas, donde según dicen, se bañó Macaregua con jabón de oro, despiden sus incendios diamantinos al

besarlas el mismo sol que antaño cayó sobre la frente cadavérica del atrevido español Pedro Vásquez.

Han pasado más de 300 años. Las costumbres cambiaron, pero quedó el nombre. Del oro tradicional, - pues había tanto que Galeano herraba con herraduras hechas de oro bajo,- no quedan sino algunos anillos y los collares de rara filigrana con que las mozas adornan sus mullidas gargantas durante las mas nombradas fiestas. Las pampanillas se substituyeron por amplísimas faldas de vivos colores adornadas, con encajes, cintas y lentejuelas. El plumaje vistoso, por sombrero jipa, que los hombres se colocan echado hacia atrás, con el fin de lucir una serie de bucles sobre la frente. Las lanzas, dardos, macanas y hondas fueron reemplazadas por el machete enfundado. Muy pocos hombres compran revolver; para defenderse, les sirven los machetes, los bordones, y sobre todo, la fuerza de sus brazos.

Un Macaregua no se confunde con el campesino de otras regiones santandereanas. La camisa de vivos colores con pecheras bordadas y respectivos botones en contraste; el pañuelo de seda o de rasete amarillo, rosado, azul o rojo, anudado al cuello; el cinturón ancho, de charol vivado que porta la vaina del machete,- más lujoso mientras mas cabellera ostente,- son características de aquellos mozos honrados, valientes, trabajadores, en cuyos aún no se ha extinguido la chispa rencorosa que ilumino la retina de sus antepasados, al ver destrozado el principio de una civilización que, más tarde nos hubiera dado la unidad nacional, que desesperados buscamos en la miscelánea de la hora actual.

La herramienta moderna empieza a hincar sus dientes en la llanura fértil y caldeada. Ya el buey mecánico de ojos nictálopes mugió en la calma del paisaje ingenuo. Pero el Macaregua no abandonará la tierra a la que ama con misterio inconsciente; no abandonará esa tierra que devuelve a sus fatigas frutos y mieles, que son mieles de vida, y a veces también, vinos de momentáneo olvido a sus tristezas y fracasadas esperanzas.

Ya no se inclinan ante el dios Febo, Jesús crucificado impera. Para él son las más olorosas y encendidas flores. Siendo cristianos, no faltan a las ceremonias religiosas de los vecinos pueblos, Curití, Aratoca y Barichara, La Nochebuena la celebran con quema de pólvora y con otras cosas que de esta parte en adelante escribo, según relato de mi amigo Alejandro Caballero.

_Asomado a la puerta de mi casa estaba, me decía mi amigo, cuando acierta a pasar por allí misiá Nepomucena de Reyes, la vieja de mas alto coturno que por aquello contornos a dos leguas a la redonda había. Después del saludo habitual, me invito con chistes y chanzonetas a pasar la nochebuena en su casa. No puede excusarme, porque hasta caballo me trajo. Así fue que monte, y al cabo de dos horas blanqueó la casa entre el ramaje verde y borracho del sol. Los perros anunciaron mi llegada. Los mozos salieron hasta la tranquera, quitaron las guaduas, y con un ¡ Viva don Alejandro ¡, me desmonté en el patio de barro pisado, bien barrido, oloroso a resinas, rosas y geranios, cuyas aromas se mezclaban a las espirales que ascendían de las bocas, y al penetrante de las botellas de aguardiente "barzalerito" y al de las macizas tinajas rebosantes de chicha. Una linda muchacha, blanca y rosada, a punto de caramelo, me enseñó la hilera intacta entre sus labios rojos, a la vez que en el vaso ramajeado que me tendía, se mecía la ola dulce de un vino carmesí.

Mientras la hora prodigiosa se filtraba por la atrayente policromía de los trajes, camisas y pañuelos, llegaron los campesinos convidados: unos, cantando coplas, cuya música, alegre en la apariencia, encierra en el fondo cierto dejo de desconcertante melancolía; otros disparaban

cohetes hacia el cielo plomizo, lanzando vivas. Cantó el grillo en la campiña adormecida. A los reflejos de una lámpara de petróleo y a las mortecinas de los candiles (lámparas rústicas), que sobre cada esquinera de la sala colocó misiá Nepomucena o Punita, templaron los músicos sus tiples y requintos. Sonó el ris-rás rítmico e insinuante.

Iniciaron el torbellino la hija de misia Punita y su novio. El con la ruana enroscada a la cintura, baila que baila, seguía tras ella, torcía hacia la izquierda, hacia la derecha, zapateaba, daba vueltas, le batía el sombrero. Ella, sin levantar los ojos del suelo, la mano en las caderas opulentas, esquivando los pasos del parejo, ligeramente sonreída, daba al cuadro animado la pincelada de recato con la sombra graciosa que muestran las escenas de las fiestas coloniales. Solamente se tocaron cuando él, rodilla en tierra, le ofreció la diestra para dar la vuelta.

Misiá Punita repartía tragos a diestra y siniestra. Vasos, copitas, totumas, iban y venían de las bocas a las vasijas y de las vasitas a las bocas. Sobre el piso, la fuga alocada de los pies describía triángulos y cuadriláteros, serpentinas y zigs-zags. ¡ Que vivan las fiestas! ¡ Que viva mi pareja ¡ ¡ Viva yo! ¡Viva quien baila! ¡ Que viva don Alejandro! Gritaban los mozos achispados. ¡Que Viva! Contestaban las muchachas alborotadas. Todos querían bailar. No se quedaron sin torbellinos ni las viejas.

Al calor del brebaje enloquecedor, se hicieron las muchachas más amables y menos tímidas. Una morena quinceañera propuso: _ Que baile don Alejandro! -Sí que baile! Que baile bambuco o algún pasillo! Fue la voz general. Naturalmente me contagié de la alegría reinante, y con la mismita quinceañera, sacudí mi humanidad en medio del círculo que me hicieron los parrandistas. ¡Que viva la simpática pareja! ¡Que viva! Se oía a cada instante.

-Que sea ahora el torbellino verseado! ¡Que lo baile Pedro con Zoilita!

El tal Pedrito le había quitado la novia a un legítimo descendiente de Macaregua –porque, advierto que aún existen hogares sin cruzamiento alguno. Celoso, triste, rencoroso, pretendió el burlado encontrar en la bebida un poco de felicidad, un lenitivo a sus tormentas. Pero, como sucede siempre, el alcohol lo hizo presa de sus furias y, ¡Aquí fue de Troya!

Sonó la música destinada al efecto, interrumpiéndose a intervalos para dejar oír las coplas picantes, satíricas e irónicas:

Ella: El amor que te tenía
Jué poquito y se acabó;
lo puse en una lomita
y el viento se lo llevo.

-Ay soss! Ijíiiii ¡ Ja! Ja! Ja! Que se lo conteste puel mesmo jilo!

El: Decís que no me querés,
pues para mí mucho mejor;
menos pulgas en mi cama,
más campo y menos calor.

-Ay sosss! ¡Viva la jiesta! Vivan los músicos y que Zoilita le pueda.!

Ella: Allá te mando una carta
escrita con yerba mora,
para que sepás prontito
que otro mejor tengo ahora.

Pedrito, se había fijado que su rival le carraspeaba y escupía siempre que pasaba junto a él. Por esto no aguzó la mente para contestar la copla a la muchacha, sino que se colocó frente al carraspeador en actitud de lance, y le soltó el desafío así:

Pajarito buchiverde,
del copete colorado,
¡quien te manda a pretender
lo que no es de tu cuidao!

Todo el ají, la sátira y la ironía de la copla, se enrollo como nido de sierpes, al corazón del mocetón burlado, quien no teniendo en cuenta mi presencia, ni miramiento alguno, se abalanzó contra su rival con los puños crispados por la ira. A ruanazos apagaron las luces, quizá por previo convenio. Llovieron mojicones, chocaron los bordones, sonaba el tintineo de los cuchillos, rodaban unos, gritaban las mujeres en demanda de paz, vociferaban. Contrincantes, de los cuales uno cayó herido en la cara y en la espalda.

-Respeten a don Alefandro, exclamaba misiá Punita, desesperada. –Ay! Qué dira don Alefandro!, gemía la hija, por los corredores.

Con el alboroto que allí andaba, nadie me echo de ver; así que, sin ser visto, tumbé tres balaustres a la ventana de la misma sala y, como alma que lleva el diablo, estuve pronto sobre mi cabalgadura, que por prevención contra cualquier incidente, dejé enjaezada y amarrada al tronco de un frondoso arrayán.

A la misma hora que le canto el gallo a San Pedro, llegué cerca al Picacho de Aratoca. Mi criado me dio alcance, y al comentar con él los sobresaltos que me dio el corazón mientras allí estuve, me dijo haciendo la respectiva mueca: ¡ Machete, estate en tu vaina!

Al día siguiente, una docena de macareguas entraron a la cárcel.

MUJER SANTANDEREANA

Mujer santandereana, mujer todo cariño en la hora apacible de adormecer al niño: yo sé que en tus arterias, no sólo sangre generosa late para aumentar el cauce de la vida, sino también para curar la herida del valeroso hermano, en el combate.

Mujer santandereana, mujer buena y valiente: estampemos un beso en cada frente lista a marchar sin miedo a la frontera, donde estará la tricolor bandera pregonando con voz que sube al cielo ¡que el colombiano ríe de la muerte cuando es preciso defender su suelo!

Mujer santandereana! Sombra de la heroína Antonia Santos: Hoy todo Santander entona cantos de fraternal unión, y al mundo grita: ¡Ya no es azul ni roja la idea que se agita! Y al recordar las luchas fraticidas, se muestran las pupilas conmovidas y saltan, de perdón, gotas de llanto.

Mujer santandereana!, compañera del hombre en la fatiga: no llores cuando el hijo "adiós" te diga con el fusil, resuelto, entre las manos, dile más bien: "¡Que el cielo te bendiga, cuando retires al traidor peruano!"

Mujer santandereana, esbelta cual la flor de los cañales: seguemos con cariño los rosales, mientras va la oración sobre la brisa.....

Cada rosa encendida es esperanza; y la esperanza convertida en rosas vendrá a ceñir las sienes victoriosas de los soldados de LETICIA.

Mujer santandereana, mujer todo cariño en la hora apacible de adormecer al niño: yo sé que en tus arterias, no sólo sangre generosa late para aumentar el cauce de la vida, sino también para curar la herida del valeroso hermano, en el combate.

PAGINAS DE MUJERES:

DE MI DIARIO

La tristeza de las campanas flota en el aire, llega a mis ventanas, penetra a mi cuarto donde estoy sola.

Sobre la tumba de la ausencia he desgranado las mas bellas flores del recuerdo.

Formo la bella ficción de que estás triste, que me piensas, que hoy más que nunca anhelas

tener mis ojos en tus ojos, entre tus manos mis manos y sobre la colina negra de tu cabeza, el terciopelo rosa de mis brazos.

Me quieres...? Estoy soñando acaso....? No importa, no importa que este amor sea como un miraje; sea algo que viva sintiendo a distancia, con intensidad y que al acercarse....no encuentre eco; puede no ser amor pero siempre es ilusión y bien sabes que este es el cristal que desvaneces las burdas realidades de la vida.

Compañera de la ilusión, la esperanza sonríe a la tristeza. Yo sé esperar; soy la copia de aquella enajenada que ceñía cada mañana a su frente pálida la corona de desposada y suspendía de su cabeza el velo nupcial. Por esto, si mi corazón viajero por los caminos del ensueño, suspendiese un instante su marcha porque le salió al encuentro el búho del presentimiento, diría engañándose a si mismo: lo encontraré otro día, hoy no me oye, no responde, sólo espera flores porque es el DIA DE LOS MUERTOS.

POEMAS SENCILLOS

A la memoria de Blas Hernández Ordóñez

Te apresuraste a decir "me voy". Aún faltaba mucho tiempo, aunque tu eras como esos frutos que sin madurar, ya cargan buen acopio de mieles y de aromas.

Las horas de nueve días han pasado rozando con sus alas furtivas tu sepulcro.

Yo no puedo creer que un pequeño pedazo de tierra, recate tanta juventud, vele tantos recuerdos y selle tantas esperanzas.... No puedo creerlo y sin embargo es cierto.

LAS FLORES

He ido en busca de la mejor ofrenda para tus despojos. En los jardines, muchas corolas se ofrecieron a mis ojos. Corté las que tenían mas besos de luz y más pomos de esencias en sus cálices; pero entre mis brazos empezaron a mustiarse, y luego me fijé que por sus tallos heridos había una apariencia de lágrimas. ¿Comprenderán las flores que siendo bellas y lozanas, también tienen que morir?

LAS AGUAS

Llegué a las orillas de las fuentes cantarinas; en sus enormes pupilas informes y temblorosas, navegaban como diminutas góndolas, de blanca pedrería las espumas; llené las copas de mis manos, más, las aguas se alisaron y silenciosas, unas gotas cayeron a la tierra y otras treparon por las tibias y doradas escalas del sol. La muerte de las aguas es el reposo. Y yo quería el caudal bullicioso y alegre, con la alegría que para ti tuvo en la vida un corazón....

LAS AVES

Una pincelada de azabache y oro surcó en zig zag fugaz por el espacio ilimite: era un turpial; lanzó un instante su melodiosa voz al silencio inquietante de las tumbas. Cuando lo vi partir, comprendí que en las alas reside el mayor encanto de las aves. Aprisionarlo sería darte apenas la mitad de su belleza.

LA NOCHE

La sombra ha invadido la ciudad de todos; el viento sacude las ramas de los cipreses; miro conmovido la tierra que nos nutre y nos devora, y pienso con tristeza que en vano recorrí los diversos caminos donde creí encontrar la ofrenda palpable y perenne..... Rato después contemplé el jardín del cielo. Y ante la inmensidad que se extendía a mis ojos, pensé en otra inmensidad: la del dolor, que vive siempre, fulguren o no las estrellas en la noche.

Si el dolor pudiera cristalizarse, brillarían eternamente los sepulcros.

Bucaramanga, abril 3 de 1932

POEMAS BREVES

(Especiales para la edición extraordinaria de "El Liberal")

TRIPTICO

I

Oí tu nombre ¡oh alondra! allá.....en las noches claras de mi niñez amable, junto a la lamparilla que alumbraba indecisa los sobrios contornos de la alcoba colonial.

La vieja que contaba la emocional leyenda de la princesa rubia que una mañana azul, al abrir los cristales de su palacio de oro, miró el lago del cielo cubierto de albos copos en formas de querubes, de príncipes esbeltos, y le pidió a las Hadas que le trajeras una de esas montañas blancas, donde soñó, vagaba la prodigiosa alondra que al desgranar su canto le curaría las lágrimas vertidas al influjo de misterioso mal....

La vieja que mostraba con sus manos huesosas la ruta de la nube en marcha hacia la tierra hasta tomar la forma del ave portadora de melodiosa voz, para curar de pena a la princesa joven, la vieja no me dijo que todos en la vida lloramos muchas veces sin saber porqué, ya abrimos las ventanas del alma y de la alcoba en busca de la alondra que nos alegra y llena, como a la tierra blanda la alegra el tibio sol.

II

¡Campanas, mariposas de bronce nacidas en la torre, hoy más que nunca alegre oigo vuestro tin tan!

¡La enramada es más verde; el agua tiene acento de Hermana de la Caridad; cuan perfumadas abren sus bocas los claveles, las rosas, el jazmín; se ahuyentaron los ojos que me miraban mal; la vida corre aprisa, porque llegó la alondra, porque la alondra toda está en mi corazón!

III

Ya no volverás ¡oh alondra! que todas las mañanas ungías el aire con el recital precioso de tu voz.

La lluvia plateada, que cernían las rendijas de mi balcón azul, ya no riega mis pies con la alegría de las mañanas en que tu vivías ¡oh alondra marfileña y sedosa, dulce y fugaz!. Tu jaula está vacía, el jardín triste esta, las rosas han envidiado a las violetas que visten luto bajo los techos cóncavos de sus conventos verdes.

Cuando el agua pasa y acerca hasta mis dedos sus golas de cristal, con tristeza añoro, la suavidad de tu plumaje fino, oh alondra que dejabas en mis fibras el mensaje de la voluptuosidad. Al agua le pregunto: ¿ la alondra dónde canta, a que país se fue? Yo no sé, es la voz del agua sobre las piedras que me miran llorar tu ausencia, ¡ oh alondra que volaste para no volver !

¿Por qué te fuiste alondra? ¿Quién cuida tu palacio como yo lo cuidaba? ¿Quién sabe oír tus cantos como yo los oía? ¿Y quién te llora alondra como yo te lloro?

Alejandro Bonilla Galvis 1899 - 1966

(Ver "20. Rama Bonilla Tapias", Capítulo X)

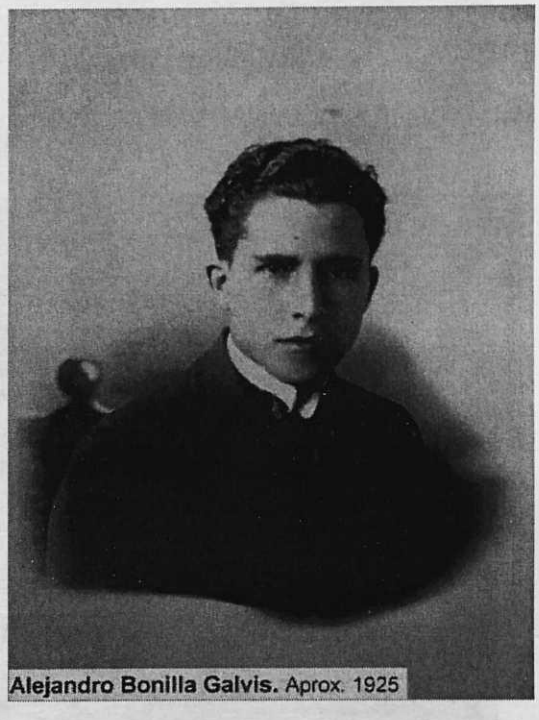

Alejandro Bonilla Galvis. Aprox. 1925

Nació en Curití el 25 de Julio de 1899. Su partida de nacimiento se encuentra en la parroquia de Santa Cruz en San Gil, libro 25 folio 163 (6 Abril 1900).

Hijo de Daniel Bonilla Rodríguez y Mercedes Galvis Arenas. Tuvo cuatro hermanos: Aníbal (1895), Alberto (1900), Adela (1897) y Amalia (1984).

A muy temprana edad su familia se mudó de Curití a San Gil. Se sabe por los escritos de Alejandro Galvis Galvis[13], su primo y con quien convivió en San Gil, que en 1906 vivían en esta ciudad. Su padre Daniel tenía en San Gil un colegio privado, al cual probablemente asistió Alejandro. Su madre Mercedes administraba un hotel.

Se casó el 25 de enero de 1941 en la iglesia de San Diego en Bogotá con Ana Lucia Tapias Silva. Vivieron en Bucaramanga y allí tuvieron cuatro hijos: María Cristina 1942, Isabel 1944, Fabio que murió de leucemia a muy temprana edad, Isabel 1944 y Juan José 1952.

Matrimonio Alejandro Bonilla Galvis y Ana Lucia Tapias Silva
Bogota iglesia de San Diego, 25 enero 1941. *Foto cortesia de Juan Jose Bonilla*

Alejandro fue un personaje importante en el desarrollo industrial y social de San Gil, donde vivió desde su niñez hasta después de casado. Entre sus logros, vale mencionar: la creación con su hermano Alberto de una compañía dedicada al comercio y el transporte de mercancía, esta compañía se llamaba "Bonilla Hermanos"

Alejandro fue uno de los fundadores y promotor activo del Club Campestre y del Club Ciprea de San Gil.

Participó en la fundación de la empresa "Cementos Hércules", que luego llegó a tener un importante alcance nacional.

Fundó y dirigió "Las Hilanderías del Fonce".

Fundó las primeras salas de cine en San Gil y en Socorro, una novedad de importancia para la región.

Alejandro Bonilla montó una fábrica de baldosines en San Gil. Después de casado, cuando decidió radicarse en Bucaramanga por razones de educación

de sus hijos y oportunidades de comercio, trasladó la fábrica de baldosines a Bucaramanga y la expandió produciendo no solo baldosines sino también bloques de concreto y otros materiales para la construcción. Esto lo llevó a participar en la construcción y remodelación de edificios, área en la que fue muy exitoso.

Por varios años, desde su fundación por su primo Alejandro Galvis Galvis el 1 de septiembre de 1919, Alejandro fue gerente del diario Vanguardia Liberal en Bucaramanga,.

Alejandro murió en 1966 en Bucaramanga a la edad de 67 años.

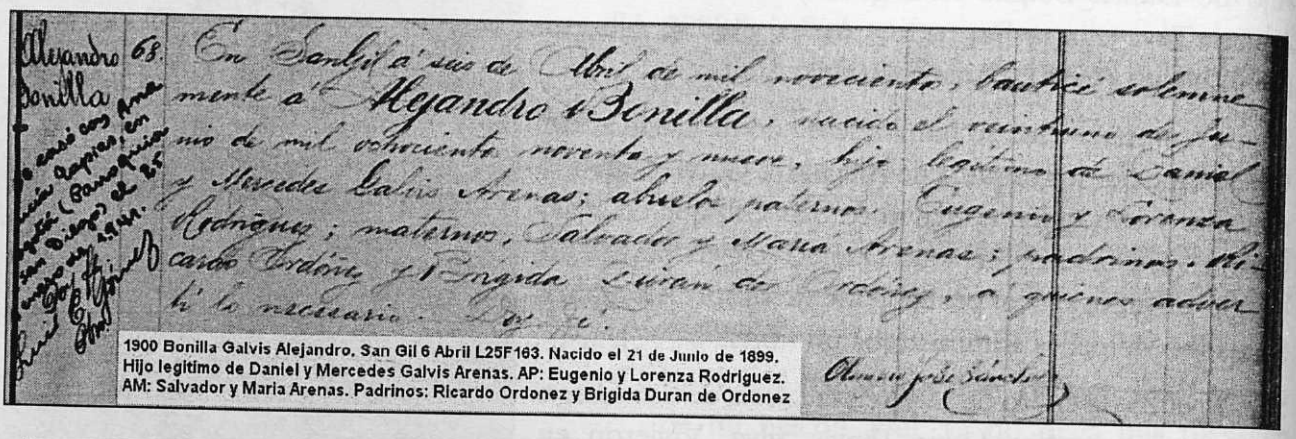

1900 Bonilla Galvis Alejandro. San Gil 6 Abril L25F163. Nacido el 21 de Junio de 1899. Hijo legitimo de Daniel y Mercedes Galvis Arenas. AP: Eugenio y Lorenza Rodriguez. AM: Salvador y Maria Arenas. Padrinos: Ricardo Ordonez y Brigida Duran de Ordonez

Ana Lucia Tapias Silva. Bogotá, 25 Enero 1941
Foto Cortesía de Juan Jose Bonilla

Famila Bonilla Tapias, Bucaramanga aprox. 1950
Foto cortesía de Juan José Bonilla

Murió ayer en la ciudad el Sr. Alejandro Bonilla Galvis

En las primeras horas de anoche falleció en esta ciudad el señor Alejandro Bonilla Galvis, después de prolongada y dolorosa enfermedad que lo mantuvo recluido en su lecho durante los últimos días de su meritoria existencia. Hijo de Daniel Bonilla Rodríguez y Mercedes Galvis de Bonilla, ya desaparecidos como sus hermanos Aníbal, Amalia, Adela y Alberto, había nacido en Curití y la mayor parte de su vida transcurrió en la ciudad de San Gil, donde fue promotor de empresas y elemento social de mucha significación.

Espigó en distintas actividades de índole industrial, comercial y social que le dieron notoriedad pública por la honestidad de sus procederes a-

(Pasa a la página 3ª)

(Viene de la página 1ª)

justados a las más exigentes normas de pulcritud moral y estricto cumplimiento de sus compromisos. Fue allí promotor de la empresa de Cementos Hércules y de las Hilanderías del Fonce, fundó y sostuvo una fábrica de baldosines que contribuyó en buena parte al mejoramiento de la vivienda local, fue uno de los más entusiastas iniciadores del Club Ciprea y del Club Campestre y desempeñó en diversas oportunidades con notable eficiencia los cargos de miembro y presidente del Concejo, Tesorero y Personero Municipal. En materia de actividades políticas, aunque no fueron de su preferencia, formó parte en varias ocasiones del Directorio Liberal y fue gerente de "El Heraldo", un periódico semanario del que fue director el doctor Luis Camacho Rueda.

En San Gil contrajo matrimonio con la lucentísima dama doña Lucía Tapias, en quien hubo tres hijos, María Cristina, Isabel y Juan José Bonilla, quienes lloran hoy su partida con profundo sentimiento. Hace varios años que trasladó su hogar a esta ciudad de Bucaramanga, donde vivió como en San Gil, rodeado del justo aprecio de la sociedad y entregado a los negocios que le aseguraron la subsistencia suya y de su familia.

La defunción del señor Bonilla Galvis constituye para sus familiares y numerosos amigos un suceso infausto que da lugar a las más sentidas manifestaciones de pesar, a la vez que de consideración para sus deudos. Descanse en paz el dilecto amigo que se esmeró por hacer el bien a sus semejantes y solo deja tras de sí muy gratos recuerdos de sus buenas acciones e imperecedera simpatía por su memoria. Y acepten sus familiares las expresiones de nuestra cordial condolencia.

El Señor
Alejandro Bonilla Galvis
Ha Muerto.

Su esposa Ana Lucía Tapias de Bonilla y sus hijos María Cristina, Isabel y Juan José.

Invitan a la misa de cuerpo presente que se efectuará en la Iglesia de San Pedro Clavel, hoy a las 11 a.m. y a continuación el sepelio.

Dirección:
Calle 44 Nº 29-33
FUNERAL BARATO
Calle 37 Nº 12-30
Teléfono 22412

El Señor
Alejandro Bonilla Galvis
Ha Muerto

Roberto Galvis García e hijo, invitan a la misa de cuerpo presente que se efectuará en la Iglesia de San Pedro Clavel, hoy a las 11 a.m. y a continuación el sepelio.

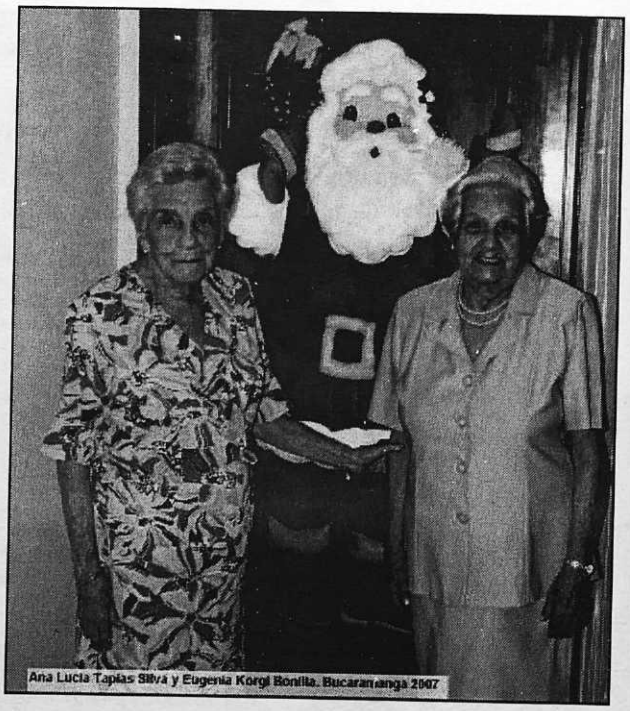

Foto tomada en Bucaramanga en diciembre 2006. Sentados izquierda a derecha: Jorge A. Bonilla, Lucia Tapias de Bonilla (esposa de Alejandro), Eugenia Korgi de Rodríguez, Padre Camilo Tapias (hermano de Lucía) e Isabel Bonilla Tapias. Parados Juan José Bonilla Tapias, su esposa Olga Galvis y dos de sus tres hijas: Laura Cecilia Bonilla y Ana María Bonilla

Alberto Bonilla Galvis. 1900 – 1950

(Ver 1. "Rama Bonilla Meléndez", capítulo X)

Nació en Curití, Santander el 4 de Diciembre de 1900. Murió en Bogotá el 2 Octubre de 1950. Hijo de Daniel Bonilla Rodríguez y Mercedes Galvis Arenas. Tuvo cuatro hermanos: Aníbal (1895), Alejandro (1899), Adela (1897) y Amalia (1894)

A muy temprana edad su familia se mudó de Curití a San Gil. Se sabe por los escritos de Alejandro Galvis Galvis[13], su primo y con quien convivió en San Gil, que en 1906 vivían en esta ciudad. Su padre Daniel tenía en San Gil un colegio privado, al cual probablemente asistió Alberto; su madre Mercedes administraba un hotel.

Cursó estudios literarios en San Gil y Socorro (Santander). Con sus hermanos fundaron en San Gil un almacén de mercancías en general (sombreros, telas, material de construcción, etc.) denominado "Bonilla Hermanos". A la edad de 23 años era director del semanario El Comercio en San Gil.

Fue elegido Contralor General del departamento de Santander el 7 de Marzo de 1933. En 1940 fue elegido Secretario de Hacienda y encargado de la Secretaría de Gobierno.

Se casó el 20 de Noviembre de 1935 con Lucila Meléndez Meléndez en la iglesia La Veracruz de Bogotá. Tuvieron tres hijos: Sergio 1936 en Bucaramanga, María Mercedes 1939 en Bucaramanga y Jorge Alberto 1942 en Bogotá.

Alberto Bonilla G.

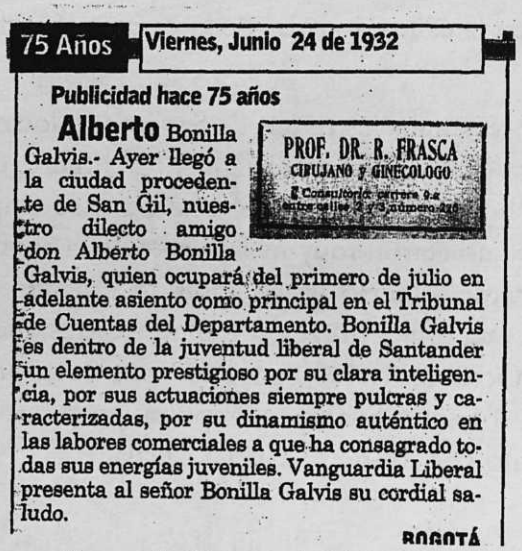

75 Años Viernes, Junio 24 de 1932

Publicidad hace 75 años

Alberto Bonilla Galvis.- Ayer llegó a la ciudad procedente de San Gil, nuestro dilecto amigo don Alberto Bonilla Galvis, quien ocupará del primero de julio en adelante asiento como principal en el Tribunal de Cuentas del Departamento. Bonilla Galvis es dentro de la juventud liberal de Santander un elemento prestigioso por su clara inteligencia, por sus actuaciones siempre pulcras y caracterizadas, por su dinamismo auténtico en las labores comerciales a que ha consagrado todas sus energías juveniles. Vanguardia Liberal presenta al señor Bonilla Galvis su cordial saludo.

BOGOTÁ

PROF. DR. R. FRASCA
CIRUJANO Y GINECOLOGO
Consultorio carrera 9.a entre calles 2 y 3, número 22

Vanguardia Liberal Junio 24 del 2007

"remembranzas de hace 75 años"

LIBERAL

INISTRADOR JULIO CESAR GALVIS — NUMERO ATRASADO $ 0.10

3 DE NOVIEMBRE DE 1935 — AÑO XVII No. 5.000

EL ENLACE DE HOY EN BOGOTA

En la Iglesia de La Veracruz, en la capital de la república, contraerán matrimonio hoy, a las 11 de la mañana, nuestro muy estimado amigo don Alberto Bonilla Galvis, Contralor General del Departamento y la señorita doña Lucila Meléndez Meléndez.

Doña Lucila, dama sangileña de prestigiosas cualidades espirituales; auspiciada por una educación severa, modelada más tarde por una aristocracia distinguida, y aprestigiada por un apellido que ha sido en todo momento lampo de luz y símbolo preclaro, aporta al nuevo hogar que se abre entre complacencias de felicidad y alegres sonrisas, una seguridad de-

(Pasa a la última página)

Señor Alberto Bonilla Galvis

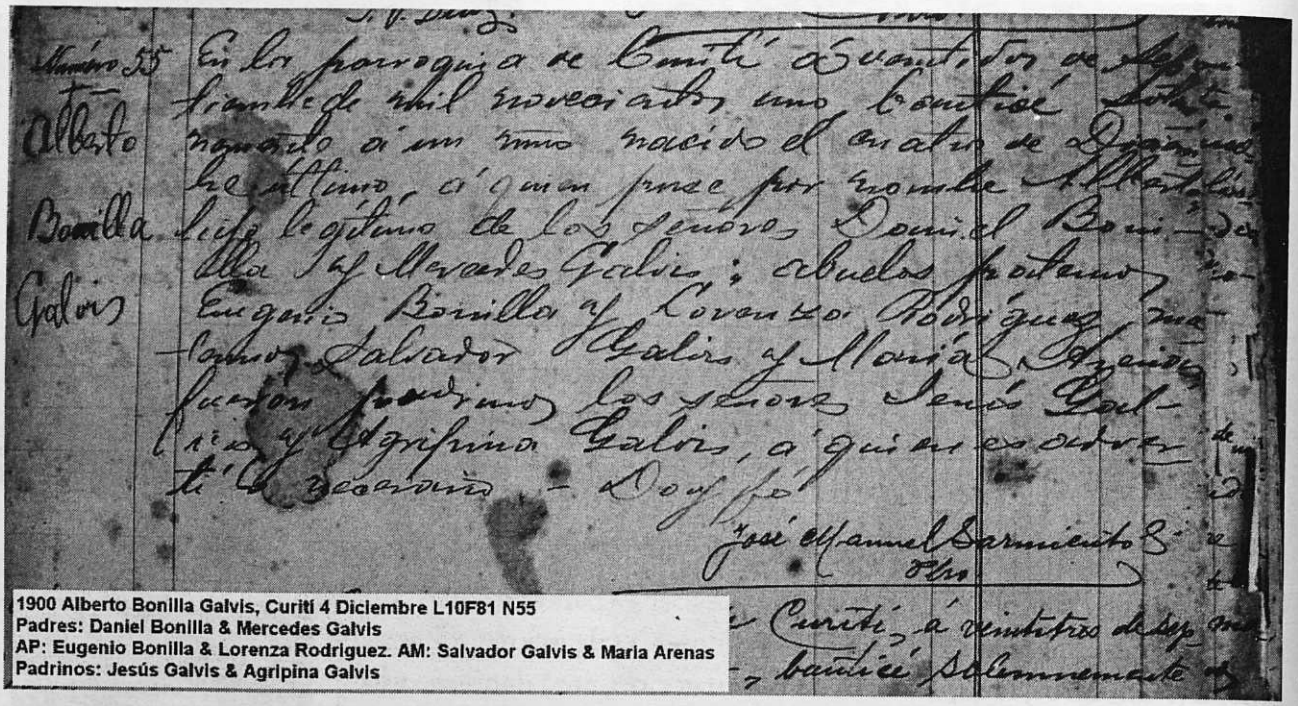

1900 Alberto Bonilla Galvis, Curiti 4 Diciembre L10F81 N55
Padres: Daniel Bonilla & Mercedes Galvis
AP: Eugenio Bonilla & Lorenza Rodriguez. AM: Salvador Galvis & Maria Arenas
Padrinos: Jesús Galvis & Agripina Galvis

En 1942 nuevamente se dedicó al comercio, esta vez en Bogotá donde se mudó con su familia. Alberto fue una persona extremadamente honesta y un excelente padre y esposo, dedicado a su familia.

A pesar de haber sido contralor y secretario de hacienda y tener control de grandes sumas de dinero, al final de su carrera política se encontró con escaso dinero (lo cual era muy raro para un ex contralor en Colombia!). Puesto que carecía de fondos suficientes para iniciar los negocios, su esposa Lucila le vendió a su padre Jorge Meléndez Rueda los bienes correspondientes a la herencia de su madre María Meléndez. Con este dinero Alberto pudo iniciar una compañía la "Distribuidora Santander, Bonilla Galvis & Cia Ltda" para representaciones nacionales y extranjeras. La compañía estaba situada en Bogotá en la calle 24 arriba de la carrera séptima, en frente de la casa del presidente Urdaneta Arbeláez.

Entre otros negocios La Distribuidora Santander representaba las rentas de Santander (lociones y licores) para Cundinamarca y otros 4 departamentos y fue, al menos inicialmente, el fuerte de sus negocios. Después de varios años difíciles y con mucho esfuerzo logró sacar adelante su empresa. Los disturbios del 9 de Abril de 1948 "El Bogotazo" afectaron muy negativamente la economía del país e igualmente sus negocios. Un año más tarde Alberto ya se había recuperado y sus negocios eran nuevamente prósperos. Sin embargo, esta difícil situación fue muy estresante para Alberto y afectó su salud, murió en Bogotá el 2 de Octubre de 1950 a los 50 años de un infarto al corazón, dejando su esposa y tres hijos de 8, 11 y 14 años. Sus restos reposan en la cripta del colegio de San Bartolomé La Merced en Bogotá, junto con los de su esposa Lucila.

Matrimonio Alberto Bonilla Lucila Meléndez 1935

Bogotá 1935. Sentados: Jorge Meléndez Rueda, Alejandro Galvis Galvis, Alberto Bonilla, Lucila Meléndez, Isabel Meléndez Galvis. De pie, detrás de Alberto Bonilla su hermano Alejandro Bonilla

Pm Jorge Meléndez R.

REPUBLICA DE COLOMBIA. DEPARTAMENTO DE SANTANDER

EL COMERCIO

Semanario informativo, comercial, de variedades e intereses generales.

DIRECTOR: ALBERTO BONILLA GALVIS.

AÑO I SERIE III | San Gil, abril 12 de 1924. | NUMERO 27

La voz del patriotismo. por esta razón se desea que nadie turbe la paz octaviana porque con ella habrán nes proditorios a quienes fascine el oro nmericano y sueñen con el reparto de

Semanario El Comercio de San Gil del cual era Director Alberto Bonilla a los 23 años

Gobierno de Santander 1938

1 de Octubre de 1938. "El Palenque" Girón, Santander. De izquierda a derecha:

Alfonso Lora Camacho. Secretario de Hacienda
Hernán Gómez Gómez. Gobernador
Humberto Albornoz. Secretario de Obras P.
Samuel Arango Reyes. Secretario de Gobierno
Mario Galán Gómez. Director de E.P.
Alberto Bonilla Galvis. Contralor Departamental

Alberto Bonilla Galvis con su esposa Lucila Meléndez Meléndez.

Foto tomada alrededor de 1945

Alberto Bonilla Galvis en su oficina de Bogota, aproximadamente en 1948

Alberto Bonilla, Esposa Lucila Meléndez, hijos Jorge Alberto, Sergio, María Mercedes, 1945

Hijos de Alberto Bonilla: Jorge Alberto, Sergio, Maria Mercedes. 1945

Maria Mercedes y Jorge Alberto frente a la casa en Teusaquillo Bogotá (foto tomada en el 2004), donde vivió y murió Alberto Bonilla.

Foto tomada aproximadamente en 1947 en "Villa Isabel", finca de Jorge Meléndez Rueda en San Gil, Santander.

De pie: Lastenia Meléndez, Isabel Meléndez, Lucila Meléndez, Alberto Bonilla Galvis.

Sentados: Isabel Gómez, Sergio Bonilla, Gloria Gómez, Jorge A. Bonilla, Maria M. Bonilla y Luz Ines Ordonez

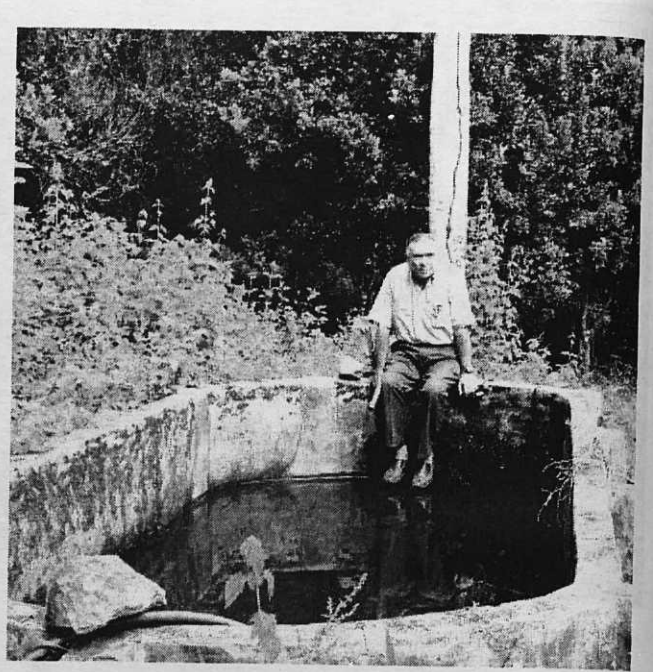

Pileta de Villa Isabel 60 años mas tarde

Alberto Bonilla y Joaquín Serna, 1945 en Teusaquillo Bogotá
Se aprecia su "nueva" camioneta de distribución

YA
MAGAZIN INTERNACIONAL
N°. 17
Diciembre 1938
Enero 1939

La formidable labor que desarrolla en la Contraloría del Departamento de Santander del Sur el Sr. Alberto Bonilla Galvis

EL CONTRALOR

Alberto Bonilla Galvis es Contralor del Departamento. Santandereano. Hizo sus estudios literarios en San Gil y Socorro. Más tarde, se dedicó a los negocios mercantiles al mismo tiempo que estudiaba Hacienda pública, rama en la que se ha destacado notoriamente.

Es un hombre de gran talento organizador. De carácter franco y sincero. Su charla es amena y a través de la misma, se hace constatar sus vastos conocimientos.

Gusta de la lectura. Y del estudio. Especialmente de la Economía y las Finanzas.

Se ha "revelado", al frente de la Contraloría como un hombre de felices iniciativas, que conoce a la perfección todo lo relacionado con tal difícil cargo, que "renueva" constantemente para bien de los intereres públicos.

De aquí que la Asamblea le haya reelegido cuatro veces consecutivas.

Es que Alberto Bonilla Galvis es insustituible en este puesto, al que ha llevado, con fervor inusitado, todo su bagaje de conocimientos y en el que ha desarrollado una labor gigantesca, especialmente en lo que atañe a la organización fiscal municipal, llevada a fin de acuerdo con nuevos procedimientos, que corrigen muchos prejuicios que existían en el Departamento.

Doctor Alberto Bonilla Galvis, Contralor Departamental.

Alberto Bonilla Galvis une a sus preciadas facultades la de ser un hombre amplio y demócrata.

LA OBRA

La organización fiscal municipal tuvo tres etapas:

1ª—La reforma del régimen orgánico del presupuesto.

2ª—El nuevo sistema de contabilidad y control fiscal.

3º—La implantación de un nuevo sistema de control.

Antes los presupuestos municipales [illegible]

Alberto Bonilla con Jorge A. Bonilla
Joaquín Serna con Roberto serna
Bogotá 1942

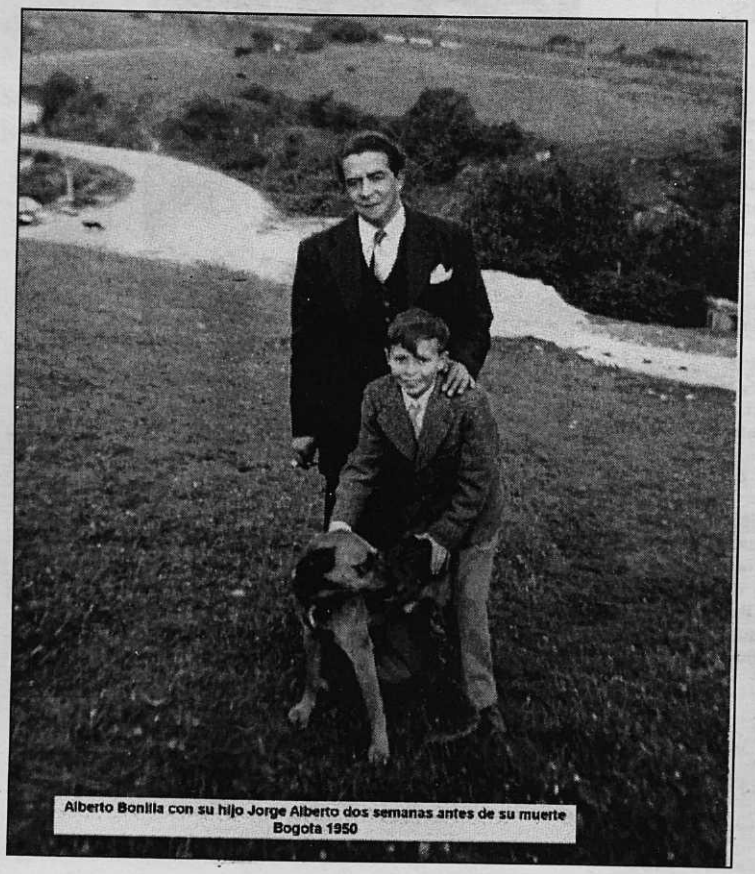

Alberto Bonilla con su hijo Jorge Alberto dos semanas antes de su muerte
Bogota 1950

EL TIEMPO

Falleció ayer en la capital Alberto Bonilla

Don ALBERTO BONILLA GALVIS

En las horas de la tarde de ayer, a consecuencia de un infarto al corazón, falleció en esta ciudad don Alberto Bonilla Galvis, destacada personalidad santandereana.

Don Alberto Bonilla Galvis estaba radicado desde hace varios años en Bogotá, donde tenía una sólida posición comercial. En Santander fue por varios años contralor general del departamento, y realizó una importantísima labor. Se recuerda como una de sus más importantes realizaciones la reforma municipal, que estableció nuevos y técnicos medios de control acogidos luégo nacionalmente.

El señor Bonilla Galvis, sobrino del doctor Alejandro Galvis Galvis, estaba casado con la distinguida dama bogotana, doña Lucila Meléndez de Bonilla Galvis, y de esa unión hay varios hijos. Su muerte ha constituido un sensible acontecimiento para sus familiares y el extenso círculo de amigos.

Las exequias de don Alberto Bonilla tendrá lugar a las diez de la mañana de hoy en la iglesia de La Porciúncula.

EL TIEMPO envía a sus familiares, en especial a su señora esposa, a sus hijos, al doctor Alejandro Galvis Galvis y demás familiares, su voz de condolencia.

Recorte del periódico El Tiempo del 3 de Octubre de 1950

Alberto Bonilla Galvis

En forma repentina falleció anoche don Alberto Bonilla Galvis

ALBERTO BONILLA GALVIS

La muerte de don Alberto Bonilla Galvis, de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer, ocurrida en la capital de la república, es un sensible acontecimiento que enluta a respetables familias santandereanas y conmueve hondamente la sensibilidad santandereana.

Porque fue Alberto Bonilla Galvis, una figura atrayente y meritoria dentro de las sorpresivas agitaciones departamentales y concurrió a la política con un novilísimo sentido de servicio público y actuó en ella con caballerosidad con eficacia y con brio.

En los últimos años, retirado de la Contraloría Departamental donde llevó a cabo una labor inolvidable, se había establecido en Bogotá con una oficina de negocios a la cual aportó todo su dinamismo, toda su honradez y toda su inteligencia y a la que supo funcionar prestigiosamente, dentro

Bogotá, octubre 2 (SE) A consecuencia de un fuerte ataque de angina falleció en las primeras horas de la noche el señor Alberto Bonilla Galvis, ex-contralor general del Departamento de Santander, y quien desde hacía varios años había establecido su residencia en esta ciudad, dedicado a sus negocios comerciales.

Su fallecimiento ha sido muy sentido y la colonia santandereana residente en la capital se está haciendo presente para rendirle al distinguido santandereano su último homenaje póstumo.

Corresponsal.

Para los Católicos

Se acerca el día de comprobar su generosidad. Este día es el 22 de octubre, día del Bazar de Las Misiones.

Recortes de periódicos de la época recordando a Alberto Bonilla Galvis con motivo de su muerte el 2 de octubre de 1950

Galería de Fotos de María Mercedes Bonilla Meléndez y Familia

Lucila y Alberto con sus hijos María Mercedes y Sergio. Bucaramanga 1940

María Mercedes con Roberto Serna y Jorge Alberto
Bogotá, Diciembre 1943

María Mercedes y Jorge Alberto 1947

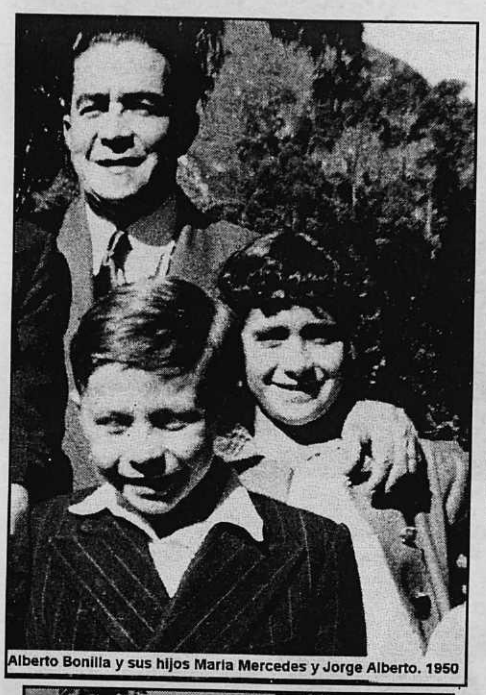

Alberto Bonilla y sus hijos Maria Mercedes y Jorge Alberto. 1950

María Mercedes 1955

María Mercedes y Jorge Alberto 1954

María Mercedes y Eduardo Contreras
1957

Bautizo de Diana Contreras Rodriguez, 20 Dic 1986
Edward, Luz Elena Rodriguez, Ivette con Diana y Alberto

María Mercedes, aprox. 1956

Diana, Carolina y Natalia Contreras Rodriguez
Bogotá 2004

Ivette, Alberto con Diana, Maria Mercedes y Lucila
Gachancipá, aprox. 1984

Jorge Alberto Bonilla Meléndez 1942 -

(Ver "1. Rama Bonilla Meléndez", capítulo X)

Nació en Bogotá el 1° de Mayo de 1942. Hijo de Alberto Bonilla Galvis y Lucila Meléndez Meléndez. Tuvo dos hermanos: Sergio 1936, María Mercedes 1939.

Obtuvo su bachillerato en el colegio San Bartolomé La Merced en 1959. Se graduó con honores en 1965 como Ingeniero Químico en la Universidad Nacional de Colombia de Bogotá, lo que lo hizo acreedor de una beca para estudiar en Francia en la Escuela de Minas de Paris y en la Sorbona de Paris. Su profesor André Boullé, Director de la Escuela de Minas, fue el que hizo los arreglos para que Jorge Alberto viajara a Paris a estudiar en la Escuela de Minas, ya que desde su pregrado había estado en contacto con él en relación con sus investigaciones y estudios en Ingeniería Química.

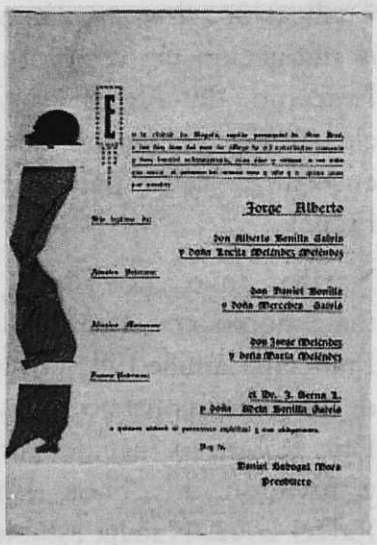
Jorge Alberto

Viajó a Paris en 1964 a continuar sus estudios en ingeniería química y obtuvo su Doctorado en de la Universidad de Paris, La Sorbona, en el año 1968. Luego de participar en investigaciones con la Escuela de Minas de Paris, se vinculó con la empresa de ingeniería Foster Wheeler Française en Paris, donde trabajó por 6 años y luego fue transferido a la sede de Foster Wheeler Corporation en New Jersey USA como Process y Project Manager. Fue enviado por Foster Wheeler a Canadá para iniciar nuevas oficinas en Montreal y Calgary donde permaneció por un total de 3 años. Trabajando en Foster Wheeler, Jorge Alberto participó en el diseño de varias refinerías de petróleo en USA, Sur América y Canadá. En el año 1986 fue asignado por Foster Wheeler como Vicepresidente de Procesos en su subsidiaria de Glitsch Inc. en Dallas. Entre sus logros se cuenta la patente de platos de destilación de alta capacidad que llegó a ser el estándar para este tipo de equipos para la industria del Petróleo.

En 1992 se retiró de Foster Wheeler y se vinculó a la firma de ingeniería Stone & Webster Technology Corporation, como Senior Vicepresidente, hasta el año 1999. Entre sus logros está la primera planta de cracking catalítico para producción de propileno a partir de sub-productos pesados del petróleo, planta localizada en Tailandia.

En 1999 se vinculó con W.R. Grace como Director para América Latina donde trabajó hasta su retiro en enero de 2005.

Se casó con Leonor Gómez Barco en el año 1965 con quien tuvo su primera hija Natalia quien nació en Bogotá en 1967. Contrajo en 1975 segundas nupcias en USA con Sara Inés Ortiz Hinestrosa con quien tuvo dos hijos, ambos nacidos en Livingston NJ: David en 1976 y Myriam nacida en 1977. Jorge Alberto y Sara Inés se divorciaron amigablemente en el año 2005. En 2009 Jorge Alberto contrajo matrimonio con Clara Inés Mora Franco.

Jorge Alberto se retiró de la vida profesional en el 2005, regresó a Colombia y fijó su residencia en Bogotá. En 2009 estableció con Clara Inés una residencia secundaria en Punta Gorda, Florida USA.

Jorge Alberto y Clara Inés Mora iniciaron una campaña para ayudar a niños desfavorecidos en La Calera, un municipio cerca de Bogotá. Con la ayuda financiera adicional de varios amigos de Colombia y USA lograron patrocinar la educación de varios niños que no podrían asistir a la escuela sin esa ayuda.

Hijos de Jorge A. Bonilla

Natalia Bonilla Gómez. Hija de Jorge Alberto y María Leonor Gómez Barco. Nació en Bogotá el 28 de Octubre de 1967. En 1987 obtuvo el diploma de Interpretación y Traducción en el Centre d'Etudes Pratiques de Langues Vivantes en Tours, Francia. En 1990 obtuvo la Maîtrise en Literatura y en Civilización Iberoamericanas. Su tesis fue la traducción del español al francés de "El Enfermo de Azorín". En 1997 aprobó el CAPES (Diploma de Estado) para la enseñanza del español en secundaria en Francia.

Jorge Alberto con sus hijos en Provence Abril 2006

Natalia tuvo dos hijos de su primer matrimonio con Regis Auzerau (nacido en Francia): Camille 1994 y Pierre 1996. Después de enviudar contrajo segundas nupcias con Eric Robineau (nacido también en Francia) y tuvieron dos hijos, Emmanuel 2000 y Rafael 2002. Natalia estableció su residencia en Callas, una pequeña ciudad entre Aix-en Provence y Marsella, Francia.

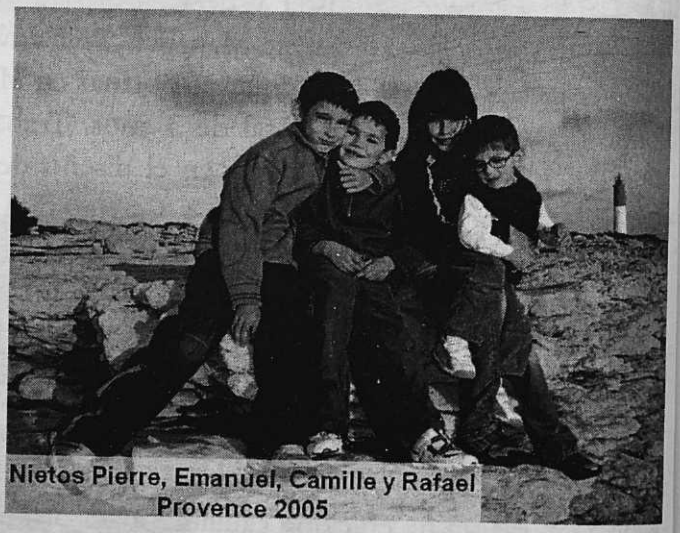
Nietos Pierre, Emanuel, Camille y Rafael Provence 2005

David Bonilla Ortiz. Hijo de Jorge Alberto y Sara I. Ortiz, nacido en Livingston NJ el 4 de Octubre de 1976. David se graduó de sicología de la universidad Towson en Maryland y fijó su residencia en Maryland USA.

Myriam Bonilla Ortiz. Hija de Jorge Alberto y Sara I. Ortiz, nacida en Livingston NJ el 2 de Diciembre de 1977. Myriam se graduó en Biología Molecular de la universidad de Princeton NJ y obtuvo su doctorado en la universidad de Johns Hopkins en Baltimore Maryland. Contrajo matrimonio con Max Heiman, también biólogo de la universidad de California. En 2009 ambos trabajan en investigación en la universidad Rockefeller en Manhattan NY.

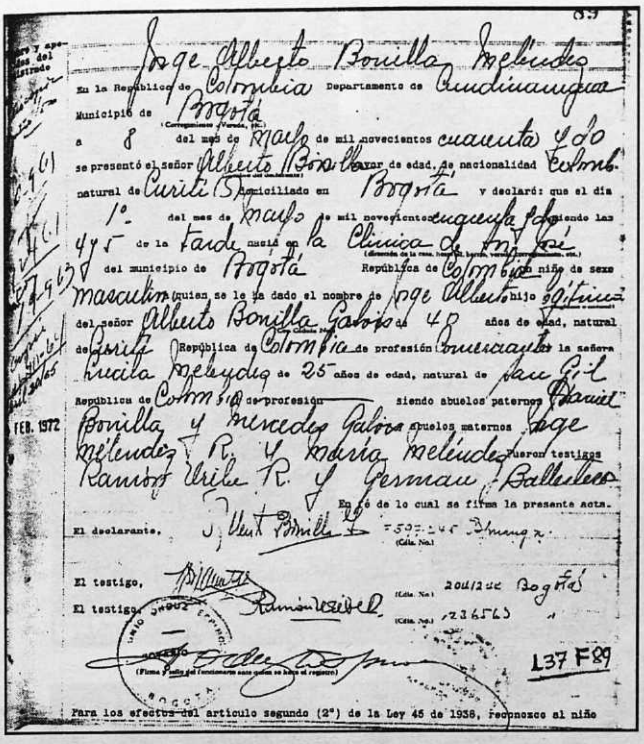

Jorge Alberto Bonilla Meléndez
En la República de Colombia Departamento de Cundinamarca
Municipio de Bogotá
a 8 del mes de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos
se presentó el señor Alberto Bonilla mayor de edad, de nacionalidad Colomb.
natural de Curití (S.) domiciliado en Bogotá y declaró: que el día
1º del mes de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos siendo las
4 y 5 de la tarde nació en la Clínica de San José
del municipio de Bogotá República de Colombia un niño de sexo
masculino quien se le ha dado el nombre de Jorge Alberto hijo legítimo
del señor Alberto Bonilla Gabriel de 42 años de edad, natural de
Curití República de Colombia de profesión Empleado y la señora
Lucila Meléndez de 25 años de edad, natural de San Gil
República de Colombia de profesión siendo abuelos paternos Daniel
Bonilla y Mercedes Gabriel abuelos maternos Jorge
Meléndez R. y María Meléndez
Ramón Uribe R. y Germán Ballesteros
En fe de lo cual se firma la presente acta.
El declarante. Alberto Bonilla C. C. No. 2.507.248 Bmanga.
El testigo, (Cédula No.) 2041248 Bogotá
El testigo (Cédula No.) 236763
(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)
Para los efectos del artículo segundo (2º) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño
FEB. 1972
137 F89

Partida de bautizo de Jorge A. Bonilla y de sus tres hijos.

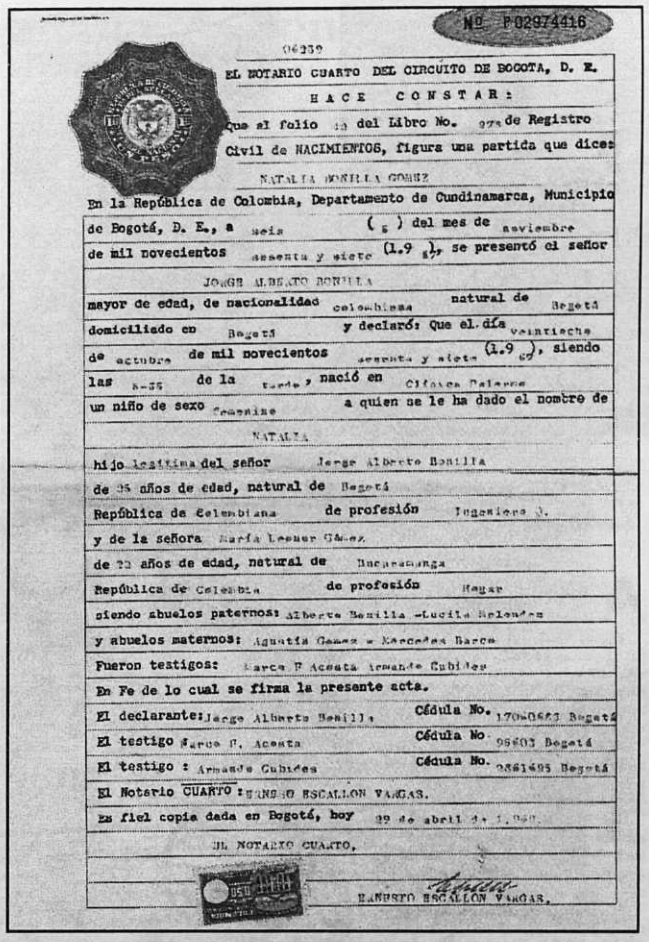

Nº P02974416
06239
EL NOTARIO CUARTO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, D. E.
HACE CONSTAR:
Que al folio 13 del Libro No. 97a de Registro
Civil de NACIMIENTOS, figura una partida que dice:
NATALIA BONILLA GOMEZ
En la República de Colombia, Departamento de Cundinamarca, Municipio
de Bogotá, D. E., a seis (6) del mes de noviembre
de mil novecientos sesenta y siete (1.9 67), se presentó el señor
JORGE ALBERTO BONILLA
mayor de edad, de nacionalidad colombiana natural de Bogotá
domiciliado en Bogotá y declaró: Que el día veintiocho
de octubre de mil novecientos sesenta y siete (1.9 67), siendo
las 8-35 de la tarde, nació en Clínica Palermo
un niño de sexo femenino a quien se le ha dado el nombre de
NATALIA
hijo legítimo del señor Jorge Alberto Bonilla
de 35 años de edad, natural de Bogotá
República de Colombiana de profesión Ingeniero J.
y de la señora María Lesmes Gómez
de 32 años de edad, natural de Bucaramanga
República de Colombia de profesión Hogar
siendo abuelos paternos: Alberto Bonilla - Lucila Meléndez
y abuelos maternos: Agustín Gómez - Mercedes Barco
Fueron testigos: Marco P. Acosta Armando Cubides
En Fe de lo cual se firma la presente acta.
El declarante: Jorge Alberto Bonilla Cédula No. 170-0663 Bogotá
El testigo Marco P. Acosta Cédula No 95603 Bogotá
El testigo : Armando Cubides Cédula No. 2861495 Bogotá
El Notario CUARTO : IGNACIO ESCALLON VARGAS.
Es fiel copia dada en Bogotá, hoy 29 de abril de 1.980
EL NOTARIO CUARTO,
IGNACIO ESCALLON VARGAS.

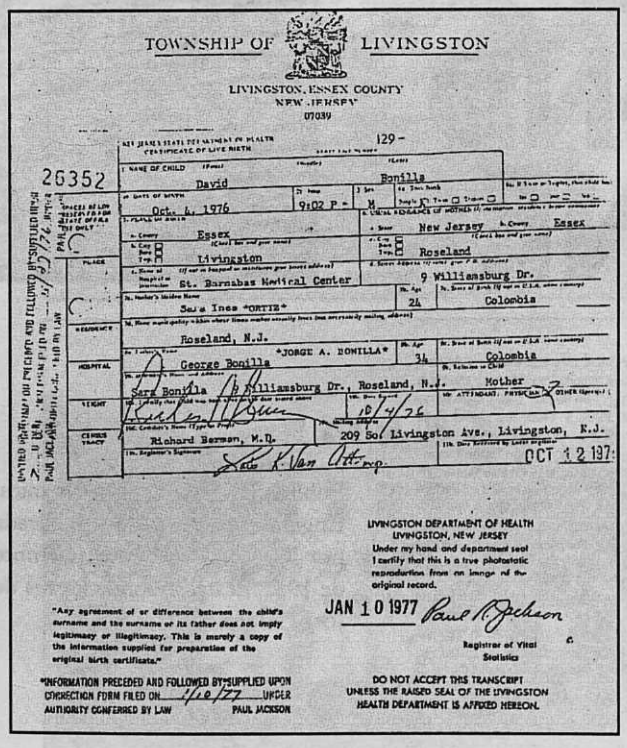

TOWNSHIP OF LIVINGSTON
LIVINGSTON, ESSEX COUNTY
NEW JERSEY
07039
129-
26352
1. NAME OF CHILD: David Bonilla
3. Sex: M
4a. Date of Birth: Oct. 4, 1976
4b. Hour: 9:02 P.
5. Usual residence of mother: New Jersey, Essex, Roseland
6. Place of birth: Essex, Livingston, St. Barnabas Medical Center, 9 Williamsburg Dr.
7a. Mother's Maiden Name: Sara Ines *ORTIZ*
7b. Age: 24
7c. Birthplace: Colombia
8. Usual residence of mother: Roseland, N.J.
9a. Father's Name: George Bonilla *JORGE A. BONILLA*
9b. Age: 34
9c. Birthplace: Colombia
10. Informant: Sara Bonilla 9 Williamsburg Dr., Roseland, N.J. Mother
11. Attendant: 10/4/76
12. Certifier: Richard Berwen, M.D.
13. Date Received by Local Registrar: OCT 12 197
14. Registrar's Signature: Lois K. Van Arsdale
Census Tract
LIVINGSTON DEPARTMENT OF HEALTH
LIVINGSTON, NEW JERSEY
Under my hand and department seal
I certify that this is a true photostatic reproduction from an image of the original record.
JAN 10 1977 Paul R. Jackson
Registrar of Vital Statistics
"Any agreement of or difference between the child's surname and the surname or its father does not imply legitimacy or illegitimacy. This is merely a copy of the information supplied for preparation of the original birth certificate."
"INFORMATION PRECEDED AND FOLLOWED BY *SUPPLIED UPON CORRECTION FORM FILED ON 1/10/77 UNDER AUTHORITY CONFERRED BY LAW PAUL JACKSON
DO NOT ACCEPT THIS TRANSCRIPT UNLESS THE RAISED SEAL OF THE LIVINGSTON HEALTH DEPARTMENT IS AFFIXED HEREON.

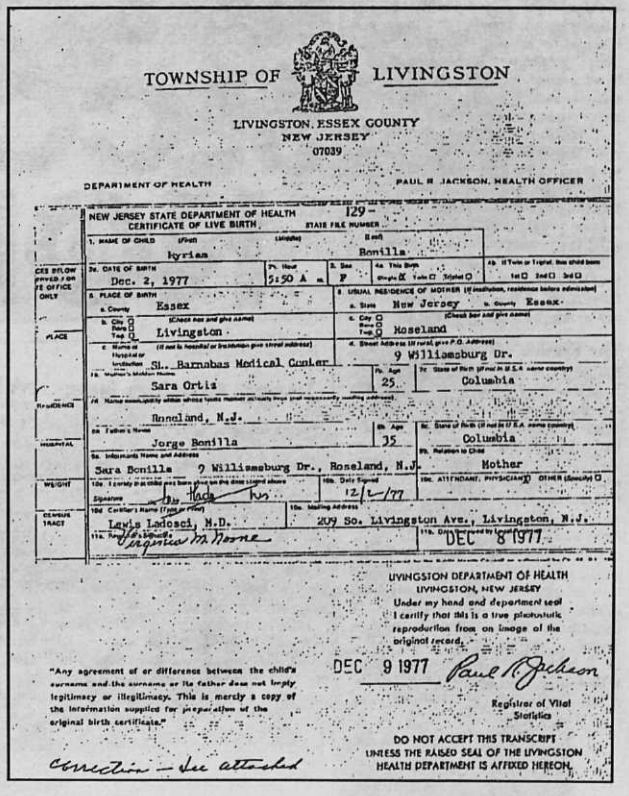

TOWNSHIP OF LIVINGSTON
LIVINGSTON, ESSEX COUNTY
NEW JERSEY
07039
DEPARTMENT OF HEALTH PAUL R. JACKSON, HEALTH OFFICER
NEW JERSEY STATE DEPARTMENT OF HEALTH
CERTIFICATE OF LIVE BIRTH 129- STATE FILE NUMBER
1. NAME OF CHILD: Kyriam Bonilla
2a. DATE OF BIRTH: Dec. 2, 1977
2b. Hour: 9:50 A
3. Sex: F
4a. This Birth: Single
4b. If Twin or Triplet, was child born: 1st
5. USUAL RESIDENCE OF MOTHER: New Jersey, Essex
6. PLACE OF BIRTH: Essex, Livingston, St. Barnabas Medical Center, 9 Williamsburg Dr.
7a. Mother's Maiden Name: Sara Ortiz
7b. Age: 25
7c. Birthplace: Columbia
8. Usual residence of mother: Roseland, N.J.
9a. Father's Name: Jorge Bonilla
9b. Age: 35
9c. Birthplace: Columbia
10. Informant: Sara Bonilla 9 Williamsburg Dr., Roseland, N.J. Mother
10a. Certifier's Name: Lewis Ladesci, M.D.
10b. Date Signed: 12/2/77
10c. ATTENDANT, PHYSICIAN, OTHER
10d. Mailing Address: 209 So. Livingston Ave., Livingston, N.J.
11a. Registrar's Signature: Virginia M. Boone
11b. Date Received by Local Registrar: DEC 8 1977
Census Tract
LIVINGSTON DEPARTMENT OF HEALTH
LIVINGSTON, NEW JERSEY
Under my hand and department seal
I certify that this is a true photostatic reproduction from an image of the original record.
DEC 9 1977 Paul R. Jackson
Registrar of Vital Statistics
"Any agreement of or difference between the child's surname and the surname or its father does not imply legitimacy or illegitimacy. This is merely a copy of the information supplied for preparation of the original birth certificate."
DO NOT ACCEPT THIS TRANSCRIPT UNLESS THE RAISED SEAL OF THE LIVINGSTON HEALTH DEPARTMENT IS AFFIXED HEREON.
Correction - See attached

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Ingeniero Químico
Jorge A. Bonilla Melendez

UNIVERSITÉ DE PARIS

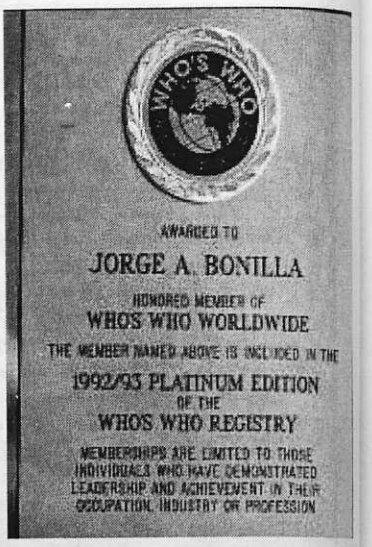

Mención otorgada en 1992 a Jorge A Bonilla en el registro de "Quien es Quien en el Mundo"

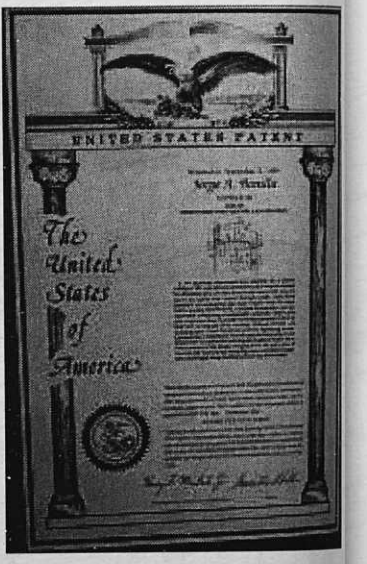

Publicación en la Revista Chemical Engineering de USA, publicada por Mc Graw Hill en Septiembre de 1992, destacando los logros de Jorge Alberto

PEOPLE

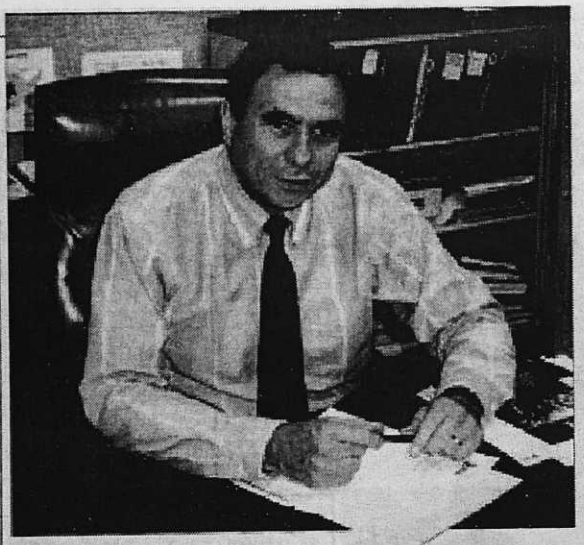

SECOND TO NONE

Jorge Bonilla has developed a first-rate design and engineering staff at Glitsch

As vice president of process design for Glitsch Inc., the Dallas, Tex., firm that's a world leader in engineering and technical services for chemical separations, Jorge Bonilla shoulders some heavy responsibilities. Reporting directly to CEO Robert Hill, Bonilla, 50, is the global technology manager for Glitsch International. With a staff of 40 process engineers and draftsmen, he supervises Glitsch's pilot plant and a dizzying array of projects for clients all over the world.

Bonilla relishes hard work. But he admits he's encountered some good luck, too. "There has been a certain amount of serendipity in my career," he says. For one thing, he was blessed with very indulgent parents. Growing up in Bogota, Colombia, the youngest of three children, he developed an avid interest in chemistry. "My Mom and Dad allowed me to set up my own small laboratory at home," he relates. "I used to experiment with all sorts of substances, including solid fuel. Luckily, I never caused an explosion."

A precocious student, Bonilla finished the six-year chemical engineering program at the University of Colombia in five years. He became interested in the direct reduction of iron oxides, iron sponge production, and the design of solid-gas catalytic reactors. Reviewing the available literature, he discovered that the world's foremost authorities in these areas at the time were professors at the School of Mines in Paris.

The French connection

Exhibiting a fair amount of bravado, Bonilla wrote a letter to Professor Andre Boulle, director of the School of Mines, eventually establishing a regular correspondence with the distinguished scholar. "I didn't know very much French then," says Bonilla. "But the professor had a daughter my age who was majoring in Spanish. She acted as our translator."

So impressed was Boulle with his young protege, he arranged for Bonilla to receive a scholarship for graduate studies in France. Under that country's cooperative higher education system, Bonilla matriculated at the University of Paris, while doing his actual research and library work at the School of Mines. He received his French Master's equivalent and his doctorate in chemical engineering in 1968.

Bonilla returned to Colombia after earning his Ph.D. "There was — and still is — little available work for chemical engineers," he says. He reviewed processes for the manufacture of kraft pulp from local tropical woods. "Another engineer might have found that job fascinating," he says, "but I didn't."

In less than a year, he decided to return to Paris and a slot that would more closely utilize his specialized training. He became a senior process engineer for the French subsidiary of Foster Wheeler Corp., the $1.3-billion engineering and construction firm, based in Clinton, N.J. Bonilla remained with Foster Wheeler, working in France, the U.S., and Canada, for close to 20 years.

Bonilla considers his work on a major oil refinery expansion in Normandy the first real milestone project in his career. The refinery, owned by Total, included what was then the world's larg-

Galería de Fotos de Jorge A. Bonilla

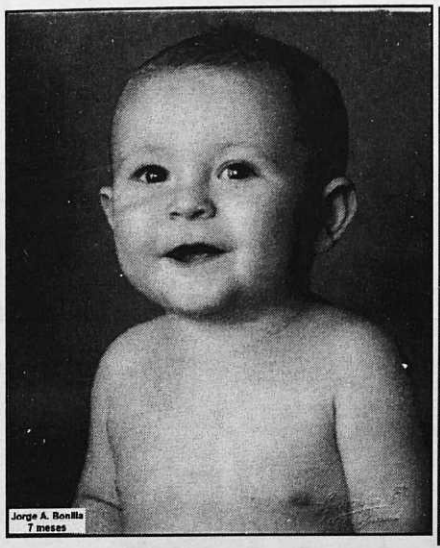
Jorge A. Bonilla
7 meses

Jorge A. Bonilla
2 años

Jorge A. Bonilla 3 años y medio

Jorge Alberto, Sergio y María Mercedes 1945

Jorge A. Bonilla 6 años

Colegio Cecil Ready 1951

Lucila y Jorge Alberto
Bogotá 1953

Librada Bustos, niñera de Jorge Alberto
Bogotá aprox 1949

Primera Comunión de Gloria Gómez Meléndez, aprox. 1950
Fila superior, a partir del tercero: Sergio Bonilla, Liliana Abondano y María Mercedes Bonilla
Fila del medio: Gloria Gómez y Jorge A. Bonilla a la derecha

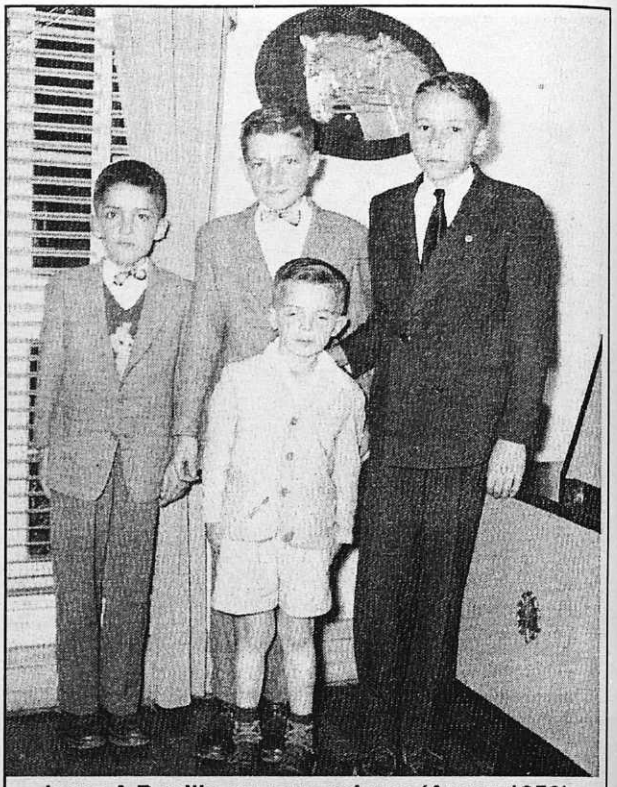

Jorge A Bonilla con sus primos (Aprox 1950)
Guillermo, Roberto y Mauricio Serna

Jorge Alberto con su primo Roberto Serna
Apulo aprox. 1953

Jorge Alberto con su prima Mercedes Bonilla Ramirez
Bogota 1957

Jorge A. Bonilla y su prima Isabel Bonilla 1958

Jorge Alberto y su prima María Cristina Bonilla
Bucaramanga 1958

Jorge A. Bonilla
1960 Autoferro Apulo

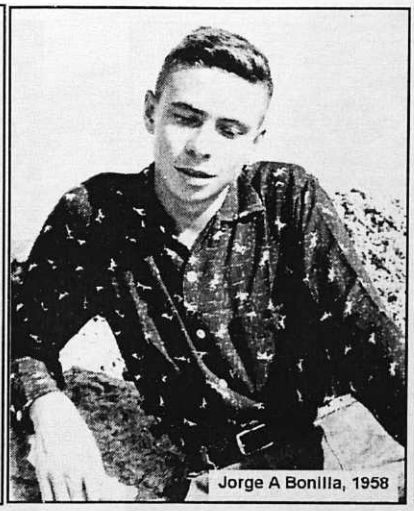

Jorge A Bonilla, 1958

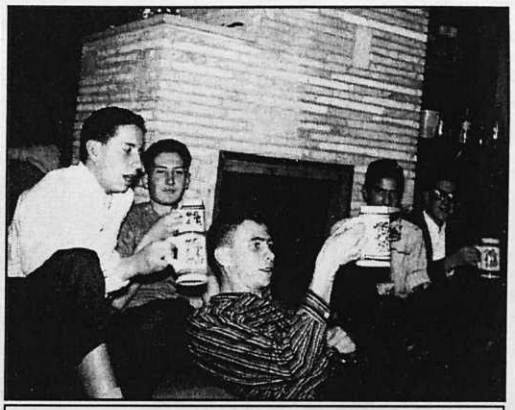

Jorge A Bonilla y sus amigos Armando Palomino, Alvaro Beltrán, Miguel Cancelado y Rafael Torres.
Bogotá 1961

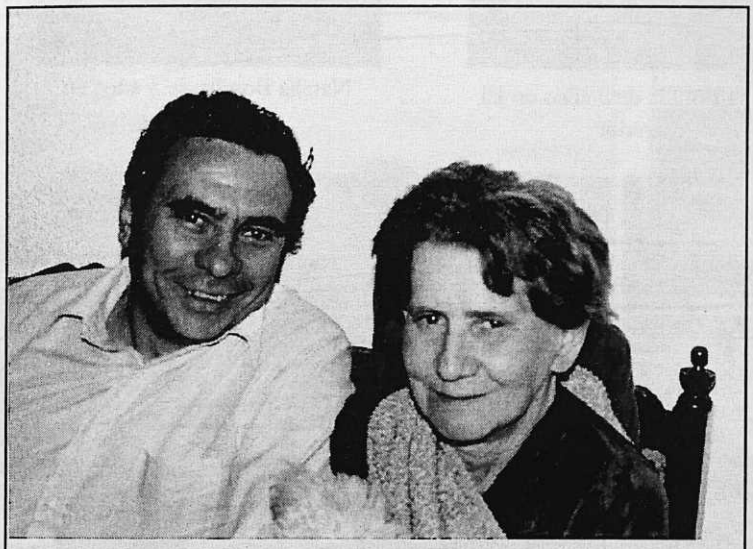

Jorge Alberto y Lucila, aprox 1985

Natalia. Bogotá 1969

Myriam. Houston 1982

David y Myriam. NJ 1983

Natalia Bonilla de 2 años en Paris con su padre

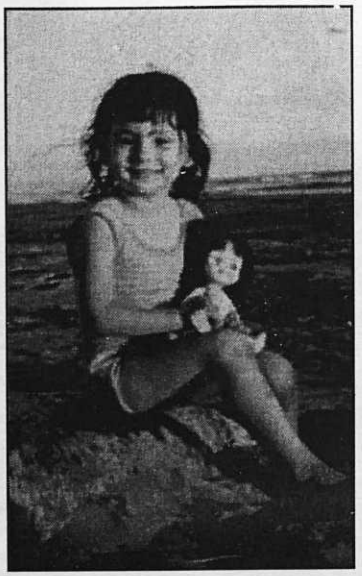

Natalia Bonilla de 3 años en El Salvador

Natalia Bonilla de 5 años en Bogotá

David, Museo Londres, 1990

David y Myriam Bonilla. Venecia 1990

María Leonor Gómez. Primera esposa de Jorge A Bonilla

Sara Inés Ortiz. Segunda esposa. 2008 USA

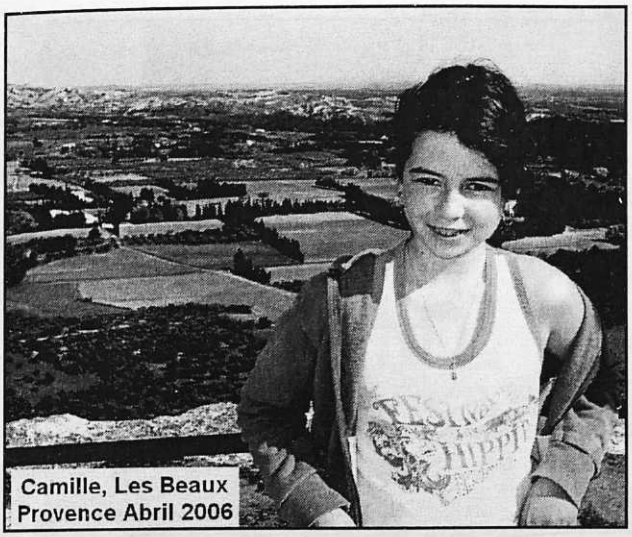

Camille, Les Beaux
Provence Abril 2006

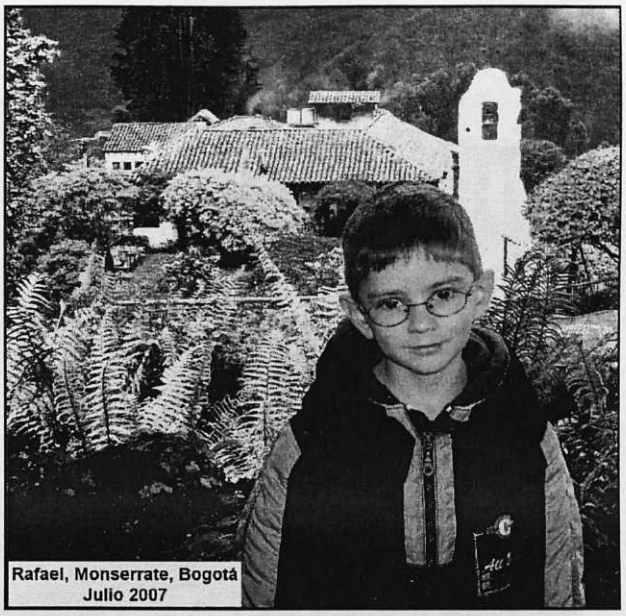

Rafael, Monserrate, Bogotá
Julio 2007

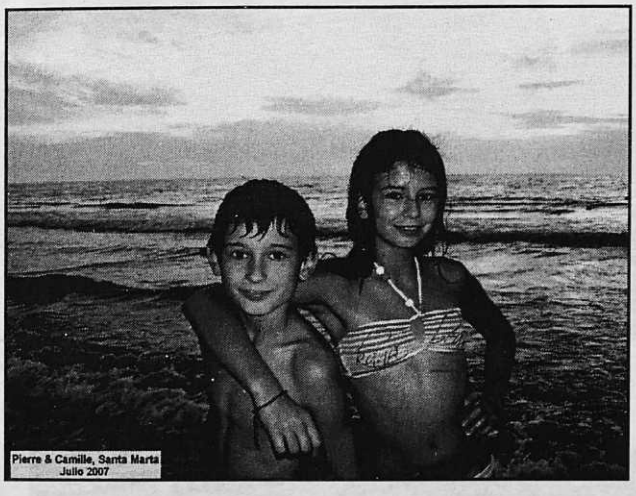

Pierre & Camille, Santa Marta
Julio 2007

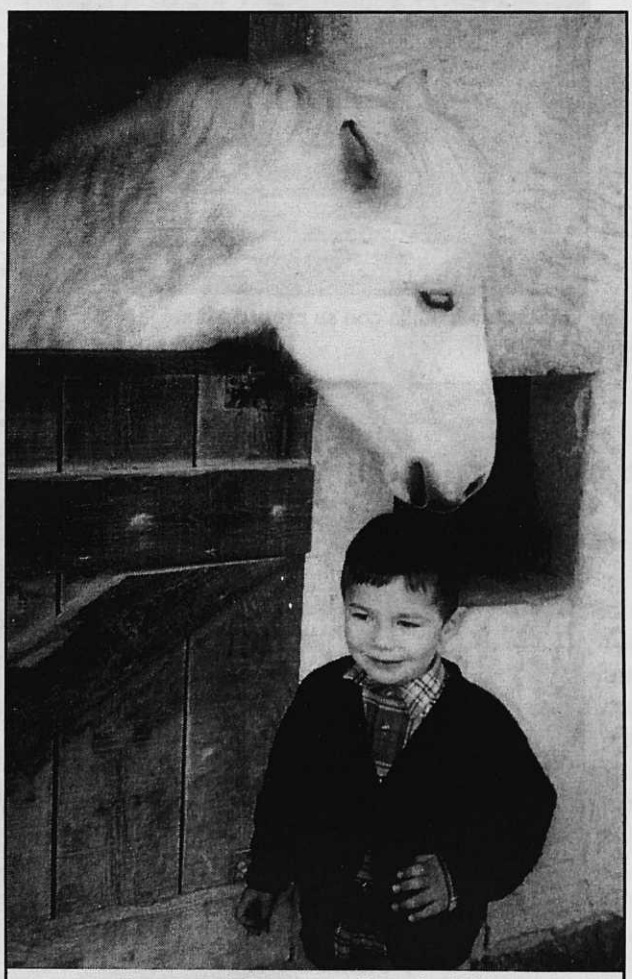

Emmanuel. Provence, Francia 2003

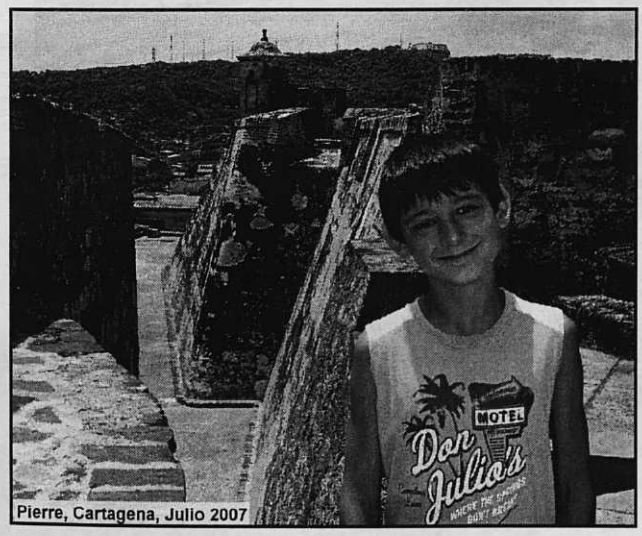

Pierre, Cartagena, Julio 2007

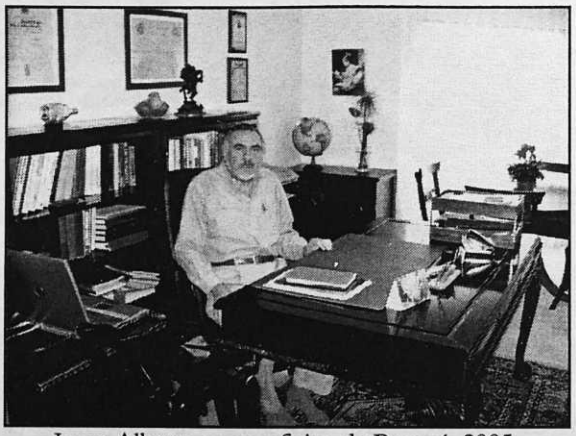

Jorge Alberto en su oficina de Bogotá. 2005

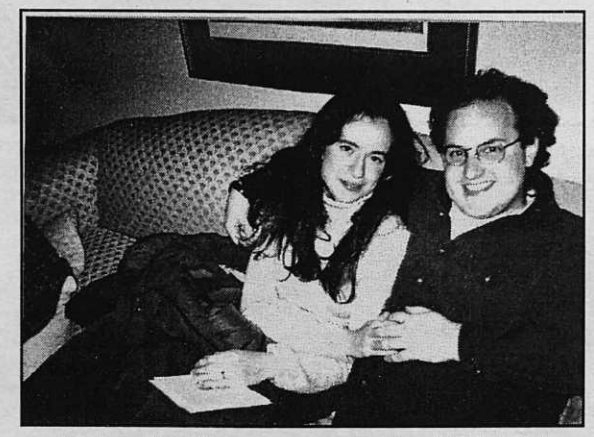

Myriam Bonilla con su esposo Max. USA 2004

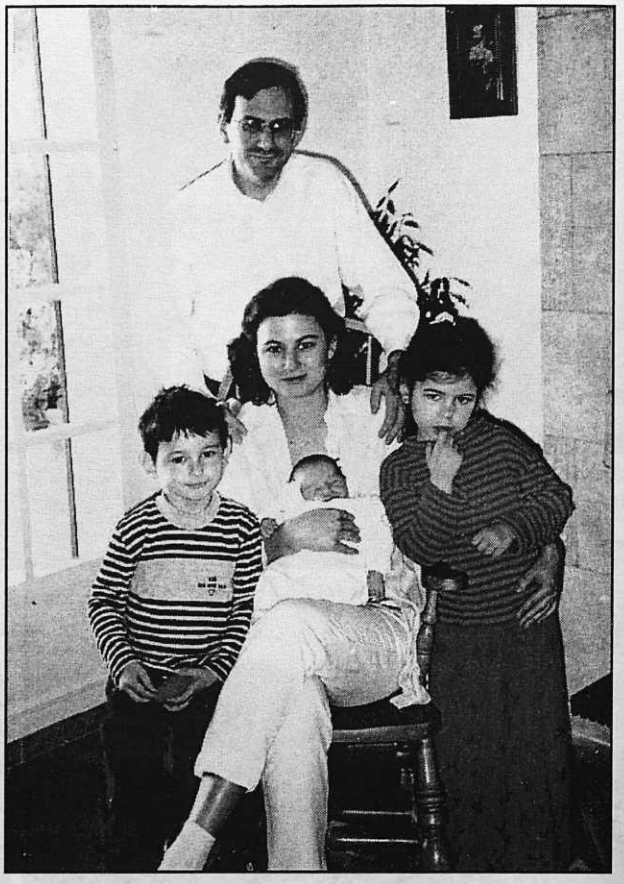

Natalia Bonilla con su esposo Eric, y sus hijos Camilla, Pierre y Emmanuel. Callas, Francia, 2000

David y mascota Jasper. Maryland USA
Noviembre 2005

Jorge Alberto y Clara Inés con Natalia y su esposo Eric.
Celebrando los cumpleaños de Eric y Jorge Alberto.
Marsella 2006

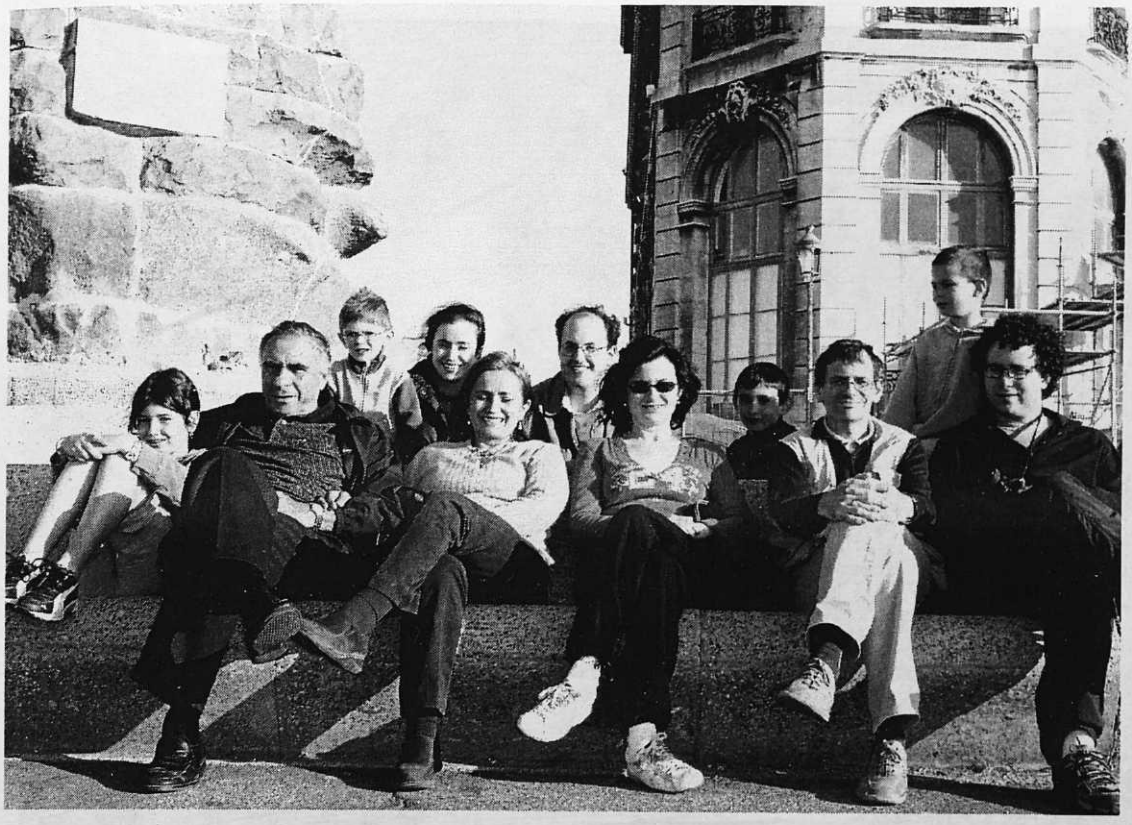

Jorge A. Bonilla con sus hijos y nietos, en Les Beaux en Provence, Francia en abril 2006, con ocasión de la reunión de familia. De izquierda a derecha, primera fila: Camilla, Jorge A., Clara Inés, Natalia, Eric y David. Segunda fila: Rafael, Myriam, Max, Pierre y Emmanuel.

Bogotá, Julio 2007. Foto de familia con ocasión de la visita de Natalia y su familia a Colombia.

Primera fila: Clara I Mora, Clemencia de Serna, Natalia Bonilla con Rafael y Emmanuel, María Teresa de Gutiérrez, María Mercedes de Beltrán. De pie: Alberto Contreras, Guillermo Serna, Jorge A. Bonilla, Eric Robineau, Armando Palomino, Raúl Gutiérrez, Luis Klemas, Constanza de Palomino y Alvaro Beltrán

Reunión Lombo - Bonilla, Bogotá 12 de Julio del 2008

De Plé: Alberto Contreras, Alvaro & Bernardo Lombo Vanegas, Gustavo Hernández, Diego de Castro Korgi, Anibal Bonilla, Javier Lombo. Sentados: Lucy Fernandez de Lombo, Gladys Llévano de Lombo, Gloria Maldonado de Bonilla, Francina Hernández, Isabel Bonilla, Clara Inés Mora, Carolina Villamizar de Isaza, María Alejandra Cancelado de Castro. Sentados primera fila: Ivette Rodriguez de Contreras, María Gabriela & Lina de Castro Cancelado.

Reunión Lombo-Bonilla, 12 Julio 2008 Bogotá
Margarita Lombo Fernandez, Ivette Rodriguez de Contreras, Vicky Bonilla Mondragón, Maria Gabriela & Lina de Castro Cancelado

Capítulo VII

Reseñas Biográficas de los Meléndez

Manuel Meléndez de Valdés 1644 - 1736 225

José Cerbeleón Meléndez Ramírez 1820a 228

Miguel María Meléndez Martínez 1822 – 1897 229

Carta que el Padre Miguel Meléndez a su Hija 232

Manuel Teodosio Meléndez Martínez 1835 – 1890 234

Diego Enrique Meléndez PBRO 1842 – 1912 235

Pedro Agustín Meléndez Gómez 1849 – 1917 237

Juan de Dios Meléndez Gómez PBRO 1869 – 1936 240

Escritos del PBRO Juan de Dios Meléndez 241

Diego Meléndez Galvis 1883 – 1989 243

Jorge Meléndez Rueda 1885 – 1970 244

Galería de Fotos de Jorge Meléndez Rueda 248

María Meléndez Galvis 1887 – 1879 252

Lucila Meléndez Meléndez 1915 – 1995 253

Galería de fotos de Lucila Meléndez Meléndez 255

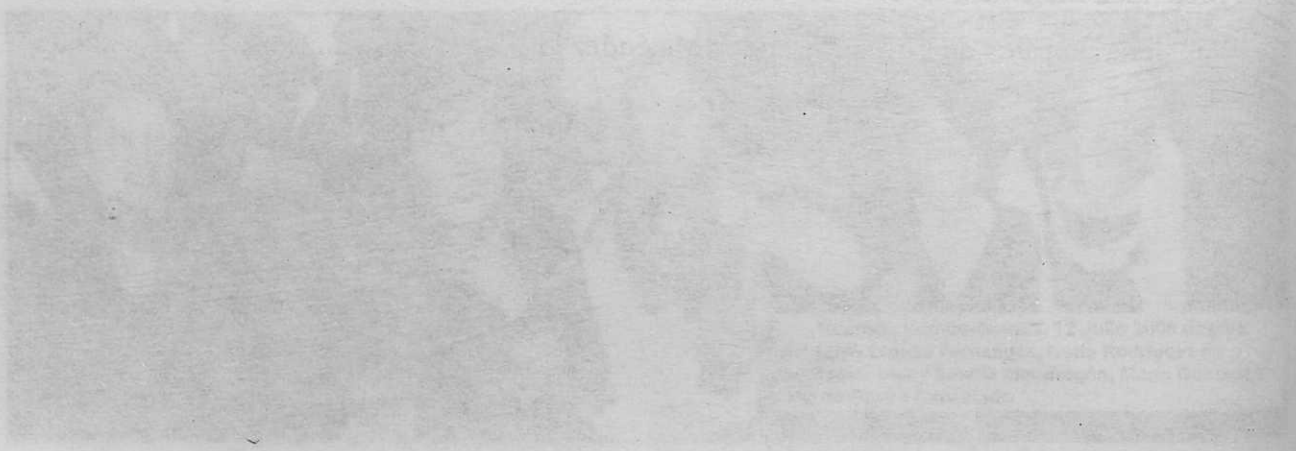

Manuel Meléndez de Valdés 1644 - 1736 y sus Descendientes

(Ver "6. Rama Meléndez Valdés", capítulo X)

Manuel Meléndez de Valdés es el primer Meléndez de quien hay referencia en Santander Colombia. Manuel fue el primer alcalde de San Gil, como consta en el archivo municipal de San Gil (documento No 009-006), el cual indica que ejerció este cargo a partir septiembre de 1694. Manuel fue nuevamente alcalde de San Gil de 1701 a 1704. Nació en Madrid, España el 27 de Septiembre de 1644, sus padres fueron **Miguel Meléndez de Valdés** e **Isabel Leyva**. Se sabe de un hermano, **Bartolomé Meléndez de Valdés** nacido en 1655 en España, quien sabemos permaneció en España y reclamó y obtuvo el título de Hidalgo de la Casa Negrón en 1702 (ver Historia y Origen de los Meléndez en el capítulo II). Manuel se casó con doña **Ana de la Rosa y Uribe** (1650a), probablemente tuvieron varios hijos, pero solo encontramos referencias a uno: al Maestre de Campo **Miguel Antonio Meléndez de Valdés de la Rosa,** nacido en San Gil el 27 de septiembre de 1704 cuando su padre tenía 60 años. Como su padre, Miguel Antonio fue también varias veces alcalde ordinario de San Gil. Miguel Antonio contrajo matrimonio en primeras nupcias con **María Tomasa de Bustamante** (1710a), que probablemente murió muy joven y no se conocen hijos. En segundas nupcias Miguel Antonio se casó en San Gil, con dispensa por tercer grado de consaguinidad, con doña **Ana Josefa de Silva y Velasco y Ortiz**, Sangileña hija de don Agustín de Silva y Velasco y doña María Tomasa Ortiz. Se conocen seis hijos de este matrimonio, todos nacidos en San Gil, ellos son:

1. Don **Francisco Xavier Meléndez de Valdés y Silva**, nacido el 29 de octubre de 1737. Colegial de San Bartolomé, donde se graduó en 1755. Clérigo y Presbítero domiciliario.
2. Don **Diego Meléndez de Valdés y Silva,** nacido en 1742. Como su padre y su abuelo, fue alcalde Ordinario de San Gil, también fue Procurador General en 1794. En 1810 se indica que Diego era ciego, sin embargo esto no lo limitó. Diego es posiblemente uno de los más grandes hombres de la familia Meléndez. Diego con su hermano Manuel fue cofundador de la cátedra de filosofía del Colegio Guanentá en San Gil (ver más adelante "El Colegio Guanentá"). También se debe notar que Diego fue un prócer de la independencia, el PBRO Isaías Ardila Diaz[33] narra en su libro: "*.. se vieron, es verdad algunos hijos de San Gil sufrir destierros y la muerte misma. El primero fue don Diego Meléndez, de virtudes y patriotismo muy dignos de elogios... que fueron fusilados*"
3. Don **Juan Agustín Meléndez de Valdés y Silva**, nacido el 26 de agosto de 1748. Se graduó en San Bartolomé en 1772. Casado con la Sangileña doña María Francisca Pradilla Silva, hija de don Miguel Vicente Pradilla de la Parra y de doña María Teresa Silva Reyes, quienes fueron padres de cuatro hijos:

   a. Don **José Ignacio Ramón Meléndez Pradilla**, nacido en San Gil el 9 de septiembre de 1787 (L3). Se graduó en el colegio del Rosario en 1807.

   b. **María Teresa Meléndez Pradilla**, nacida en San Gil el 24 de julio de 1789 (L3)

c. **María Josefa Meléndez Pradilla**, nacida en San Gil el 7 de mayo de 1795 (L4F70)

d. Don **Joseph Martín Meléndez Pradilla**, nacido en San Gil el 16 de diciembre de 1797 (L4)

4. Don **Joseph Salvador Meléndez de Valdés y Silva**, nació el 15 de junio de 1753. Contrajo matrimonio con doña Petronila Otero Ortiz, hija de don Pedro José Otero Gómez y doña Margarita Ortiz. Se conocen cuatro hijos:

   a. María Josefa Ignacia Meléndez Otero, nacida en san Gil el 1 de mayo de 1784.

   b. Don **José Ignacio Vicente Meléndez Otero**, nacido en San Gil el 30 de mayo de 1785, obtuvo una beca para estudiar en El Rosario en 1805.

   c. Don **Joseph María Meléndez Otero**, nacido en San Gil en 1789

   d. Bárbara Gertrudis Meléndez Otero, nacida en San Gil el 5 de diciembre de 1799

5. Don **Juan Miguel Meléndez de Valdés y Silva,** casado con Joaquina Estengo. Juan Miguel y Joaquina son abuelos en cuarta generación de Jorge Meléndez Rueda y también de María Meléndez Galvis, la cabeza de la rama Bonilla Meléndez. Se conocen cinco hijos, quienes ya no usaron el nombre Valdés:

   a. María Francisca Pastora Meléndez Estengo, nacida en San Gil el 23 de febrero de 1764.

   b. Francisca Meléndez Estengo, nacida en San Gil en 1787 y casada en San Gil en agosto de 1797 con su pariente don Francisco José de Silva Reyes, hijo de don Antonio José Silva y de doña Petronila de los Reyes Durán

   c. Don **Agustín Meléndez Estengo**, bisabuelo de María Meléndez Galvis, nacido en San Gil entre 1782 y 1800. Murió en San Gil el 11 de mayo de 1850

   d. Don Francisco **Xavier Meléndez Estengo**, nacido en San Gil el 3 de junio de 1800

   e. Don **Juan de Dios Meléndez Estengo**, nacido en San Gil aproximadamente en 1790. Bisabuelo de Jorge Meléndez Rueda.

   Juan de Dios fue uno de los patriotas que el 16 de junio de 1828 firmó por San Gil la proclama a Simón Bolívar como jefe supremo y le pedían al Libertador volver a Santa Fe a organizar el gobierno y le confiaban el mando de la naciente República.

6. Don **Manuel Meléndez Valdés y Silva**, nacido en San Gil en 1743. Cofundador con su hermano Diego del Colegio Guanentá en San Gil

   Con esta generación termina el apellido Meléndez Valdés. Las generaciones subsiguientes solo usarán el apellido Meléndez (sin Valdés).

La cátedra de filosofía del Colegio de Guanentá fue fundada con un aporte de 6,000 pesos oro (una suma considerable para la época) de los hermanos Diego y Manuel Meléndez Valdés Silva. El PBRO Isaías Ardila Díaz[33] narra en su libro cómo en el año 1810 el cabildo convocó a los principales vecinos de San Gil con el fin de establecer la cátedra de filosofía del Colegio de Guanentá:

A esta junta se hizo conducir, guiado por un lazarillo, un cieguecito pero gran señor, don Diego Meléndez. Y cuando el que presidía la reunión pregunto a los asistentes cuánta era la oferta de cada uno para fundar en el colegio esta cátedra, preguntó don Diego: ¿Cuánto es lo que se necesita para fundar la cátedra de filosofía? Seis mil pesos, le contestó el presidente de la junta. Don Diego dijo en alta voz: Pues con mi hermano Manuel nos suscribimos en los 6,000 pesos.

La escritura del quince de octubre de 1811 de la Villa de Santa Cruz y San Gil registra la donación de los hermanos Meléndez para la fundación de la Cátedra. Diego dona la hacienda "El Hobito" en Pinchote estimada en 4,000 pesos y Manuel dona la hacienda "El carrizal" también de Pinchote, estimada en 2,000 pesos.

Igualmente el PBRO Isaías Ardila Díaz[33] en su libro de 1990 dice:

"Qué actitud tan plausible la de los hermanos Meléndez de Valdés, ejemplares de amor inmenso y generoso a su patria chica; estímulo obligante para la juventud Sangileña y para los padres de familia"... "La escritura de los señores Meléndez convirtió el Colegio en una verdadera fundación, carácter que aún conserva..."

José Cerbeleón Meléndez Ramírez 1820a - ?

(Ver "4. Rama Meléndez Galvis", capítulo X)

José Cerbeleón Meléndez Ramírez nació en San Gil alrededor de 1820, hijo de Juan de Dios Meléndez Estengo y María del Carmen Ramírez Melo. Contrajo matrimonio con Eumelia Galvis Martínez el 9 de abril de 1842. Eumelia nació en Curití el 20 de julio de 1818.

José Cerbeleón y Eumelia tuvieron cinco hijos: María Florentina Francisca Rita (1848), Francisco Juan de Dios (1850), José Pedro Salvador (1854), María Soledad Antonia (1855) y José D. Salvador (1852) nuestro antepasado.

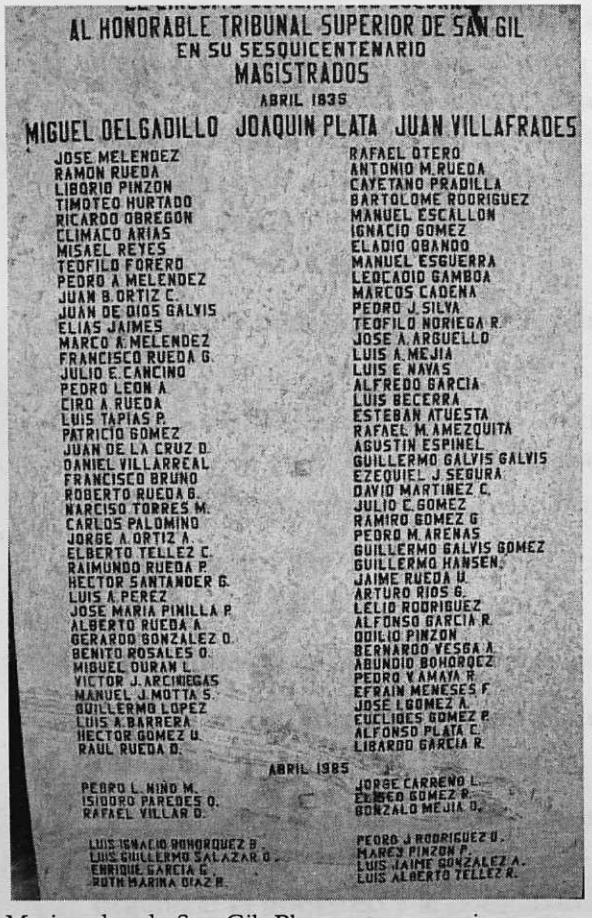

Magistrados de San Gil. Placa conmemorativa que se encuentra a la entrada del Palacio de Justicia de San Gil. El primer magistrado fue José C. Meléndez. Su hijo Pedro A. Meléndez también fue magistrado

Se conocen cuatro hermanos de José Cerbeleón Meléndez: José Dolores Ramón (1815), José Gil (1816), María Josefa Dolores (1818) y María de los Ángeles Francisca (1819)

José Cerbeleón Meléndez fue el primer magistrado de San Gil, así lo atestigua la placa conmemorativa que se encuentra a la entrada del palacio de justicia de San Gil.

No se sabe la fecha de muerte de José Cerbeleón puesto que su partida de defunción no se encontró. Además, desafortunadamente el mausoleo de los Meléndez que existía en el cementerio de San Gil hasta alrededor del año 2000 fue destruido para hacer espacio. Los restos de él, su esposa y otros fueron enterrados en una tumba común y se colocó una lápida en la capilla del cementerio que indica su nombre pero las fechas de su nacimiento y muerte se perdieron.

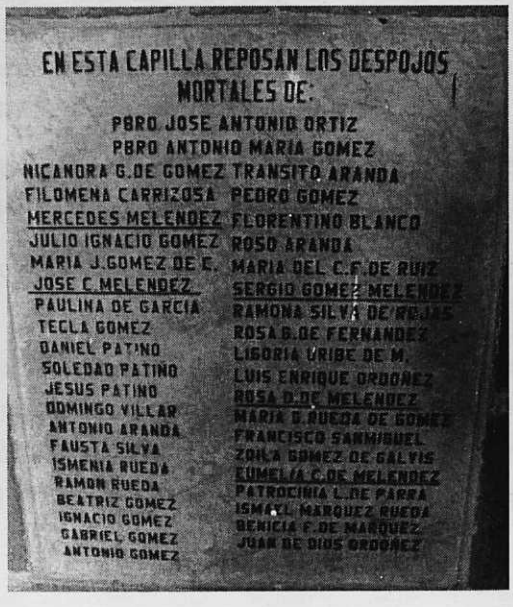

Miguel María Meléndez Martínez, PBRO 1822 – 1897

(Ver "6. Rama Meléndez Valdés", capítulo X)

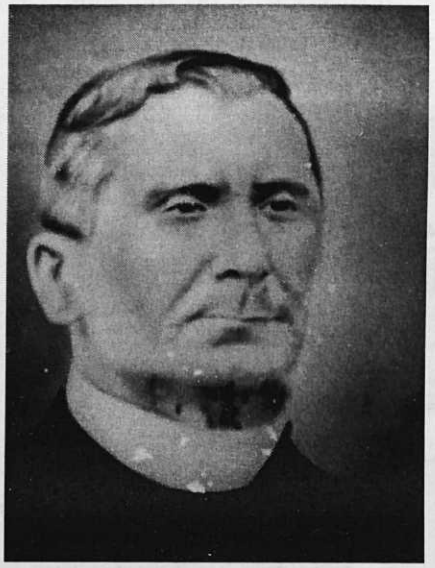

Nació en San Gil el 3 de Julio de 1822 (libro V folio 228). Bautizado con el nombre de Miguel María Ignacio Julián Guabeaco. Hijo de Agustín Meléndez Estengo y Juliana Martínez. Murió el 10 de Julio de 1897 en la población del Valle de San José, cerca de San Gil, de donde era párroco, así lo registra el libro de defunciones No 5 folio 153. Las exequias fueron celebradas por su propio hijo el sacerdote Juan de Dios Meléndez Gómez.

A los 18 años, inició estudios eclesiásticos en el seminario de Santa Fe de donde se retiró 3 años después para seguir sus estudios en la universidad, de donde se graduó en Derecho Civil. Durante uno de sus viajes a San Gil conoció a la señorita Epifanía Gómez Plata con quien contrajo matrimonio en muy corto tiempo; tuvieron siete hijas y tres hijos, entre ellos Juan de Dios (sacerdote) y Pedro Agustín Meléndez, padre de María Meléndez Galvis.

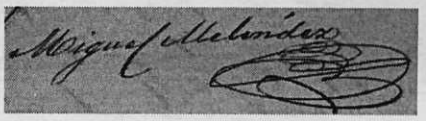

Foto cortesía de Humberto Arenas

Su esposa murió el 19 de Junio de 1869. Viajó nuevamente a Bogotá y tras vencer toda clase de obstáculos logró reingresar al seminario. En uno de sus viajes a San Gil le repartió a sus hijos la herencia que les correspondía, así: por escritura pública No 23 del 21 de enero de 1879 dona todos sus bienes a sus hijos Pedro Agustín, Heliodoro, Zoila, Victoria, Miguel María y Juan de Dios. Igualmente donó su casa de habitación a la curia de San Gil. En esta casa actualmente funciona el despacho parroquial.

Despacho Parroquial de San Gil (2006). Casa donde vivió Miguel María con su familia y que más tarde donaría a la Diócesis al ser ordenado sacerdote.

Viajó a Bogotá donde recibió la ordenación sacerdotal en diciembre de 1876. A esta ceremonia solo asistieron sus hijos y unos pocos familiares muy cercanos pues el transporte era solo posible a caballo hasta Chiquinquirá, ciudad en la cual existía el transporte en tren a Bogotá, que tardaba 6 horas.

Murió en el Valle de San José el 10 de junio de 1897, de donde era párroco. Fue sepultado en el templo antiguo en la capilla de nuestra señora de Tránsito. Celebraron el entierro los párrocos de San Gil y Ocamonte y su propio hijo Juan de Dios Meléndez Gómez. Los fieles veneraban su tumba porque se decía había muerto en "olor de santidad".

El templo antiguo del Valle de San José, donde fue párroco Miguel María Meléndez, sufrió una triste historia y con él también su propia tumba.

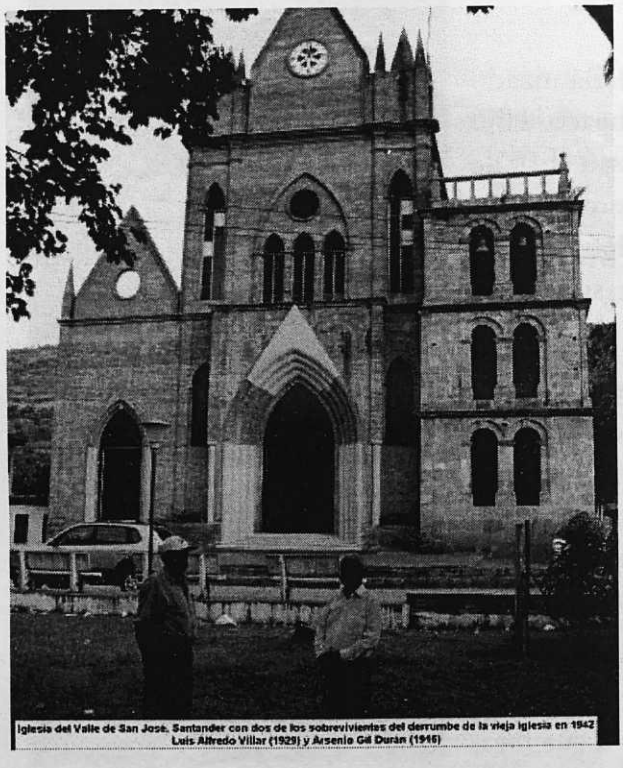

Iglesia del Valle de San José. Santander con dos de los sobrevivientes del derrumbe de la vieja iglesia en 1942 Luis Alfredo Villar (1929) y Arsenio Gil Durán (1916)

Durante una visita en diciembre del 2007 al Valle de San José, el párroco actual, aunque muy amable y servicial nos indicó que nadie había sido enterrado en el templo y no tenía idea quien fue Miguel María Meléndez. Esto no nos hizo perder la esperanza de encontrar los restos de nuestro antepasado y decidimos hablar con gente de mayor edad del pueblo, que tal vez supiera algo sobre el antiguo templo de nuestra señora del Tránsito.

Hablando con los residentes del pueblo, encontramos al Sr. Arcenio Gil Durán, nacido en 1916, de una amabilidad extraordinaria, quien podría darnos información sobre Miguel María y su tiempo. Su memoria permanece intacta aunque padece de una sordera avanzada, lo cual requiere hablarle a un volumen muy elevado y él responde en un volumen similar, lo que hace que todo el pueblo se entere de la conversación.

El Sr. Arsenio Gil nos explicó que alrededor de 1940 durante una tormenta, el viejo templo había sido alcanzado por un rayo que tumbó una cruz y una gran piedra que existían encima de la torre de madera, que a su vez reposaban sobre la torre de piedra que aún se conserva (ver foto izquierda, torre antigua a la derecha).

Debido al percance, la torre de madera se debilitó y en 1942 un domingo, durante la celebración de la misa, la torre se derrumbó llevándose consigo parte de la iglesia. Arsenio Gil Durán y su amigo Luis Alfredo Villa (nacido en 1929) se encontraban en la iglesia y sobrevivieron la catástrofe.

Luis Alfredo cuenta que durante el percance, un "amigo" lo empujó para ganarle y salir primero de la iglesia que se derrumbaba, pero una gran viga cayó y le quitó la vida, que en realidad el amigo le salvó la vida al retenerlo una fracción de segundo. Los restos del viejo templo fueron demolidos, excepto por la torre derecha, que aún existe y se observa en la foto. Más tarde un nuevo templo fue reconstruido de ladrillo, y es el templo actual en el 2010, que se ve en la foto.

Arsenio recuerda la tumba de Miguel María Meléndez en la iglesia antigua, esta tenía una lápida muy elaborada, hecha por las monjitas, pero desapareció durante la reconstrucción del templo. Sin embargo, Arsenio nos indicó que los restos

Interior de la nueva Iglesia del Valle de San José. Según testimonios de sobrevivientes del antiguo templo, los restos de Miguel María Meléndez PBRO reposan en el suelo cerca a esta columna.

del padre Meléndez permanecieron en el suelo, donde habían sido colocados a su muerte y nos señaló el lugar exacto donde se encontrarían (ver foto), al lado de una de las columnas de la iglesia original que se reutilizaron en la nueva construcción. Arsenio cuenta que la lápida decía "recuerdo de sus hijos y nietos" y ellos siempre se preguntaban cómo un cura había tenido hijos y nietos.

Miguel María ofició en 1879 el matrimonio de su propia hija Helidora con Rafael Antonio Arenas. Con esta ocasión Miguel María le escribió una carta a su hija, que se conserva hasta nuestros días, la transcripción se encuentra al final de esta reseña biográfica. Este es un documento histórico interesante, especialmente muestra cómo era en ese tiempo la posición de la mujer en la sociedad.

Los hijos del PBRO Miguel María Meléndez y Heliodora fueron (ver "6. Rama Meléndez Valdés"):

1. **Miguel María Meléndez Gómez**, casado con Rosenda Vargas. Murió el 20 de noviembre de 1920. Fue notario público. El 1896 Miguel María protocolizó la compra de la hacienda La Meseta por parte de José María Rueda Gómez "Conde de Cuchicute".
2. **Ana María Meléndez Gómez**
3. **Zolia Meléndez Gómez**
4. **Victoria Meléndez Gómez,** casada con Ramón Martínez
5. **María Teresa de Jesús Meléndez Gómez,** nacida el 8 de diciembre de 1854
6. **María del Carmen Meléndez Gómez**
7. **Mercedes Meléndez Gómez,** casada con Leocadio Gómez
8. **Heliodora Meléndez Gómez,** casada el 18 de septiembre de 1879 con Rafael Antonio Arenas
9. **Juan de Dios Meléndez Gómez, PBRO,** nacido en San Gil el 22 de mayo de 1869
10. **Pedro Agustín Meléndez Gómez,** nacido en San Gil el 9 de mayo de 1849 casado con Rosalia Galvis Espinosa. Pedro Agustín fue el padre de María Meléndez Galvis

Carta que el Padre Miguel Meléndez envía a su Hija Heliodora antes de su Matrimonio con Rafael Arenas
18 de Octubre de 1879

Querida hija mía:

Si yo fuera rico, me daría el lujo de presentarte un soberbio regalo de bodas que guardase armonía con el gran afecto que profeso; mas como soy pobre, me limito a dirigirte algunas palabras, dictadas por el amor paternal y a darte algunos concejos relacionados con la nueva existencia que hoy comienza para ti.

Diez y nueve años hace que viniste al mundo, con inmensa alegría elevé entonces una oración al cielo, para darle gracias a Dios por el querido ser que me concedía, creí (que ilusos somos los hombres) creí que en la tarde y ocaso de mi vida, serías la luz de mis ojos, el calor contra el frío de la vejez y la miel del consuelo para las amarguras finales.

Aquel castillo de naipes que forjo mi loca fantasía, se disipa ahora cuando dejas tu viejo hogar para ir a formar otro.

La oración que elevé al cielo en la hora de tu nacimiento, la repito en este instante para pedirle que, en tu nuevo estado y en cualquiera circunstancia, te señale y alumbre como único camino el que marca la virtud y el deber y el honor.

Inadvertidamente para ti, se verifica en este momento un cambio radical en tu existencia, dejas de ser la niña mimada, la locuela consentida, la joven traviesa y sin preocupaciones para asumir repentina y resueltamente el carácter serio y austero de la esposa, con todas las altas responsabilidades y todos los rígidos deberes que impone este sagrado título.

Rompiste la ley natural, la ley social, la ley positiva y la ley religiosa que te han mantenido sujeta a mi autoridad. Sin embargo, tu no adquieres la independencia; otra ley natural, otra ley social, otra ley positiva y otra religiosa levanta sobre las ruinas de mi autoridad, la no menos sagrada y respetable de tu esposo. Quiera Dios que a quien hoy recibes como tu marido, ejerza su poder con la benevolencia y dulzura de que siempre gozaste en el hogar paterno.

El destino en ocasiones es bien cruel, inmisericorde, te arrebata de mi lado, rompiéndome el corazón para consagrarte al servicio de un dueño extraño. Oh, ley del amor, cuyo poder hace santificar cosas tan inauditas, Y tú, dejando esta casa en la tristeza, te vas a alegrar otra casa, y crees, con sencillo candor, que tu camino guía rectamente a la felicidad; como si la felicidad no fuera una sobra misteriosa que a un tiempo nos halaga y nos engaña desde la cuna hasta el sepulcro.

Mas ya la felicidad no deja de ser una aspiración, un sueño irrealizable, un viaje engañoso do te queda el recurso de perseguir siempre la tranquilidad dichosa de la conciencia; es decir el premio que los dioses conceden al que lucha valerosamente y valerosamente.....cumple su deber.

Al darte algunos concejos, debo comenzar por la felicidad y la fidelidad que debes a tu esposo; esa es ciertamente la primera virtud de la mujer casada, pero en esta tierra santandereana la primera virtud de la mujer casada, la lealtad femenina no es tan común, que ya la creemos y consideramos como una virtud y cualidad trivial y no concebimos cómo una mujer casada pueda enlodarse a sí misma y lanzar una ola de lodo y fango, sobre su esposo, sobre sus hijos, sobres sus padres y en general sobre todos sus apellidos.

Hija mía: Ponte la mano en el corazón y veras que me eres deudora de muchos pesares y amarguras. Pues bien: toda esta larga cuenta, queda desde este momento cancelada, con tal que conserves la pureza que heredaste de tu santa y venerable madre; tu comprendes que esa pureza y candor debe llegar hasta el punto de considerar a los demás hombres, como seres sin ninguna importancia, seres que se mueven en una escena sin vida o como retratos de personas muertas muchos años hace y colocados en una galería inhabilitada.

De esta tu casa, sales con el alma pura y blanca; quiero y te ruego que tu comportamiento sea siempre tan sencillo, tan ingenuo, tan candoroso y tan puro, que nadie incluso un ciego tenga derecho a no ver la blancura de tu alma.

Vivo tienes el genio y la lengua pronta a replicar y contestar. Vicios son estos que inflexiblemente debes suprimir. No pierdas de vista que el marido es, dígase lo que se quiera, el amo y señor de su mujer; que esta le debe amor, sumisión, respeto y obediencia; que si la esposa llega desgraciadamente a dominar a su marido, por el mismo hecho lo degrada a él y se degrada ella; y que en los casos frecuentes de desacuerdos o diferencias, la mujer no triunfa ciertamente sino obedeciendo, humillándose y hablando con dulzura y mansedumbre. La mujer es irresistible cuando se refugia en su propia debilidad.

Confórmate siempre, llena de alegría, con lo que tu marido quiera y pueda darte. Si el lujo es censurable en los ricos, acusa en los pobres proporciones detestables. Todo gasto excesivo que se haga hoy, es un paso seguro que se da hacia la miseria de mañana. Hay más gallardía y más nobleza y más decoro en usar una pobre falda de muselina, cuyo valor se le cubrió al mercader, que en usar una rica tela de seda cuyo precio se quedó a deber o se pagó con sacrificio imprudente.

La dicha del hogar depende en gran parte de la conservación de la paz, la armonía y la tranquilidad; y estos bienes supremos son algo así como una recompensa que el cielo concede a la mujer, cuando ella se resigna a no tener jamás la razón contra su esposo: siendo ella humilde, obediente y sumisa con su marido, aparte de la tranquilidad doméstica, tendrá otra dicha aún mayor, en sumisión y obediencia de sus hijos.

Querida hija: no olvides nunca que toda mujer infiel e inobediente con su esposo, al final recibe el castigo con malos hijos.

No te conformes con el afecto que te manifieste tu esposo, procura aumentarlo y darle mayor estabilidad, de qué manera?.....obedeciéndole, sirviéndole con puntualidad y cariño, siendo siempre prudente, tolerante y económica, queriéndolo y sirviéndole también a su familia, disuadiéndolo con dulzura de lo que no le convenga: en una palabra, siendo en su hogar, la luz, la dulzura, la virtud y el amor.

Aunque su esposo llegare a ser rico, usted vive moderadamente, porque una mujer sencilla, limpia en todo aspecto, honesta, recatada, prudente, dulce de maneras, palabra y paladar, es el supremo encanto y alegría de un hogar.

Por favor: no des nunca cabida en tu corazón a la baja pasión de los celos, pues ello es indigno de una persona que se sepa valer y estimar su propio decoro.

Sé siempre superior a toda sombra que se presente para empañar tu dicha y conserva siempre tu dignidad y tu decoro por sobre toda debilidad mundana.

Pudiera, y quisiera hacer interminable esta carta y darte concejo tras concejo en serie infinita, para abreviar voy a reducirla a tres: El primero es, que en todo caso y suceda lo que sucediere, cumple con tu deber.

El segundo es, que en todo caso y suceda lo que suceda..... cumple con tu deber.

El tercero es, que en todo caso y suceda lo que sucediere.....cumple con tu deber.

Esta carta no es vana palabrería, es el fruto de una larga experiencia, de una cuidadosa observación, ojala pueda serte de gran utilidad.

Es inútil decirte hija de mi alma, que aunque ya no perteneces a mí, sino a tu esposo, siempre estaré a vuestra disposición cada vez que necesites de mí.

Desde el cielo recibirás hoy la mejor bendición: la de tu santa madre.

El hogar que hoy dejas, seguirá siendo siempre tu hogar; y el padre que abandonas, seguirá siendo siempre su afectísimo padre.

(Firmado) Miguel María Meléndez Martínez

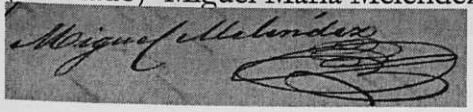

Documento cortesía de Humberto Arenas Vargas

Transcrito por Clara Inés Mora

Manuel Teodosio Meléndez Martínez 1835 – 1890

(Ver "6. Rama Meléndez Valdés", capítulo X)

Manuel Teodosio nació en San Gil en 1835 y murió en San Gil el 8 de febrero de 1890. Aunque Manuel Teodosio no es un antepasado en línea (es hermano de nuestro antepasado Miguel María Meléndez), incluimos su reseña biográfica ya que existen fotografías de la época que son de interés para la familia.

Manuel Teodosio Meléndez y esposa Rosa Durán con su hermana Margarita Durán

Foto Cortesía de Humberto Arenas

Los hermanos de Manuel Teodosio (hijos de Agustín Meléndez Estengo y Juliana Martínez Fernández) fueron:

- Miguel María. 1822 (Nuestro ancestro y PBRO)
- Pedro Julián Faustino. 1824
- Pedro A. Wenceslao. 1842
- Diego Camilo Enrique
- Juan Marcelo Francisco
- Juan de la Cruz

Manuel Teodosio contrajo matrimonió con **Rosa Durán Martínez** (nacida alrededor de 1840) el 30 de agosto de 1870. Manuel Teodosio y Rosa Durán tuvieron varios hijos pero solo tenemos información de **Trino Valeriano Meléndez Durán**, nacido en San Gil en 1878.

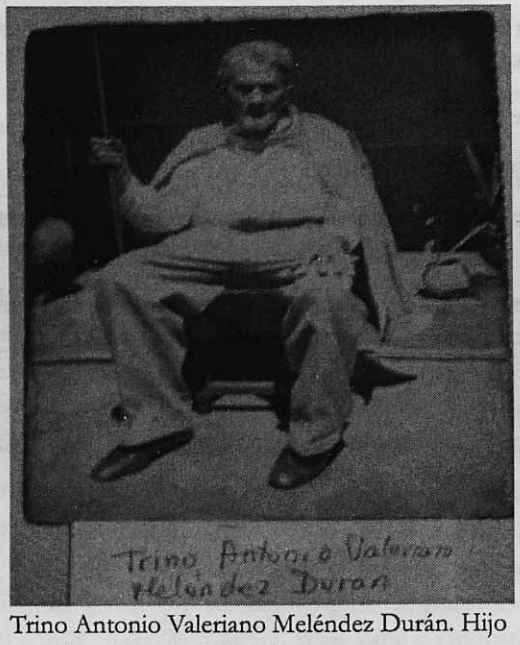

Trino Antonio Valeriano Meléndez Durán. Hijo de Manuel Teodosio Meléndez.

Foto Cortesía de Humberto Arenas

Manuel Teodosio fue el undécimo de los presidentes de la Sociedad San Vicente de Paúl. Esta sociedad quedó establecida el 18 de enero de 1869 y a partir de esta fecha Don Manuel se incorporó en ella.

En 1887 en ausencia del titular Dr. Antonio María Rueda, don Manuel aceptó la jefatura de la sociedad, hasta el día de su muerte el 31 de enero de 1890, y fue sucedido por su hijo don Trino Antonio Meléndez Durán.

Diego Enrique Meléndez PBRO 1842 – 1912

(Ver "6. Rama Meléndez Valdés", capítulo X)

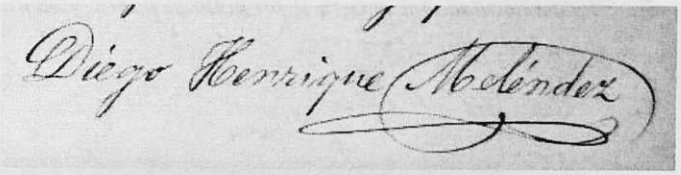

Nació en San Gil el 15 de Julio de 1842 (libro 7, parte 2, página 69). Hermano del PBRO Miguel María Meléndez. Fue ordenado sacerdote en 1869 y asignado a la parroquia de Jordán Sube, donde desempeñó por 42 años el cargo de cura. Se dedicaba también a trabajos manuales y agrícolas para equilibrar el presupuesto de la parroquia. Murió el 12 de marzo de 1912, su cadáver fue sepultado en una de las capillas laterales del templo.

Muy querido por los lugareños por su dedicación y preparación. Hablaba varios idiomas y recibía revistas extranjeras. Escribió todos los sucesos de su parroquia y acontecimientos nacionales. Reconstruyó la iglesia y edificó un hospital con su capilla.

Tuvo varios serios percances que probaron su capacidad como dirigente para subsanarlas exitosamente. En 1909 en un Jueves Santo se quemó el altar adornado con toda la pompa. En 1911 se derrumbó la casi totalidad del techo del templo, aparentemente sin que hubiera víctimas.

Los vecinos consideraban al Padre Meléndez como uno de los fundadores del pueblo.

Jordán Sube fue a mediados del siglo XIX un pequeño tranquilo y próspero pueblo, paso obligado para ir a Bucaramanga. Desafortunadamente el pueblo ha sido víctima de la violencia y de una corrupción rampante. En el 2004 el semanario *Semana* se refiere a Jordán Sube como el "pueblo del Olvido". En realidad es un pueblo fantasma devorado por el abandono y la corrupción. Tiene 13 casas y 47 habitantes. El dinero que le envía la nación se ha ido esfumando en manos de de tres políticos locales mientras al pueblo se lo devora la maleza! Esta es una situación que aún persiste en el 2010

La iglesia de Jordán Sube en el año 2004

En el año 2004, cinco horas antes de una visita de la contraloría, un incendio provocado redujo a cenizas la alcaldía con todos los documentos de la tesorería, tales como registros de gastos y nominas. Así prácticamente terminó Jordán Sube, el pueblo que tanto quiso y ayudó a construir Diego Enrique Meléndez. Sin embargo en el 2010 surge una nueva esperanza para Jordán Sube. Su cercanía al nuevo parque de Chicamocha le abre nuevos horizontes.

Una anécdota del padre Diego Enrique Meléndez, que cuenta Humberto Arenas Vargas es:

Estando el padre Diego Enrique de párroco de Jordán, viajaba un día a San Gil en su buen caballo, pues cuando eso no se conocían por allí los automóviles, un arriero y otra bestia con su trastero. En la mitad de la subida el arriero le gritó que la mula no quería avanzar, que qué debería hacer. El padre Meléndez lo llamó, saco de los bolsillos de las zamarras dos ajís grandes y le dijo: tome, métele ese ají por la cola y esto hizo el arriero, el animal salió brincando a toda velocidad. El arriero le preguntó al padre: y ahora qué hago? Este le contesta: para eso son dos ajís, el otro es para Ud.

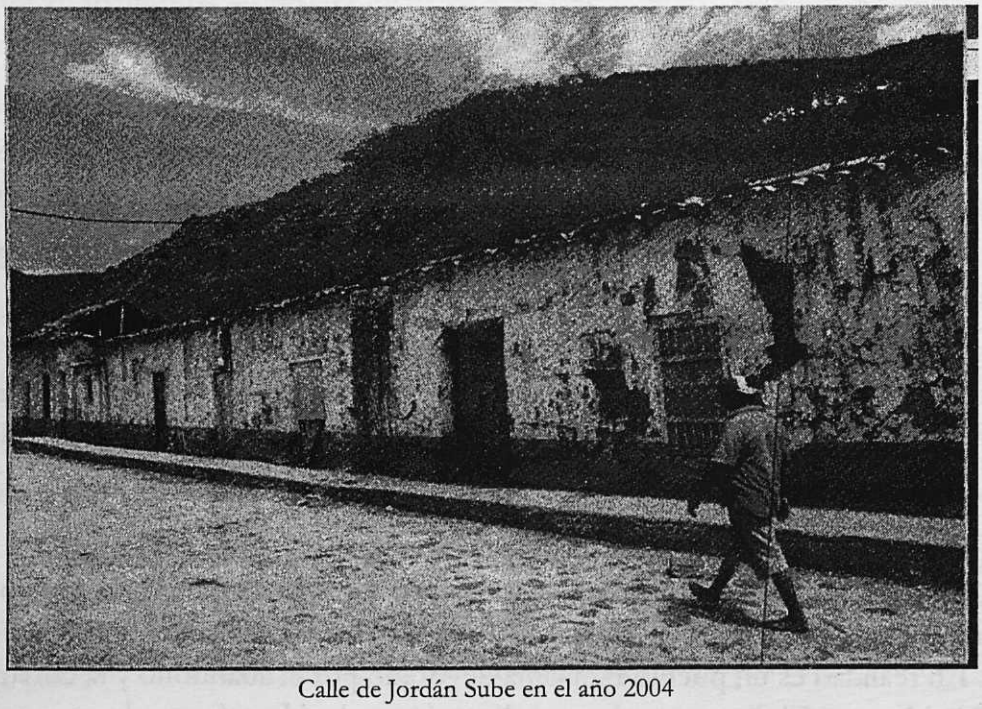

Calle de Jordán Sube en el año 2004

Pedro Agustín Meléndez Gómez 1849 – 1917

(Ver "6. Rama Meléndez Valdés")

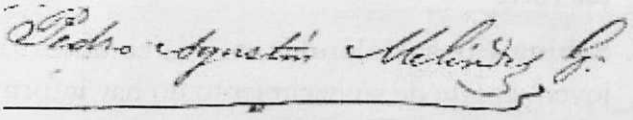

Nació en San Gil el 9 de mayo de 1849. Fue bautizado como Pedro José Antonio de Paula Agustín. Hijo de Miguel María Meléndez Martínez (sacerdote después de enviudar) y Epifanía Gómez Plata. Murió en San Gil de Uremia a los 68 años de edad el 8 Junio de 1917.

Tuvo nueve hermanos:

- Heliodora, casada con Rafael Antonio Arenas
- Juan de Dios PBRO
- Ana María
- Zoila, casada con Sergio Galvis de Curití y en segundas nupcias con Ramón Vezga
- Victoria, casada con Ramón Martínez
- Miguel María quien murió el 20 noviembre de 1920, casado con Rosenda Vargas
- María Teresa nacida el 8 de diciembre de 1854
- María del Carmen
- Mercedes, casada con Leocadio Gómez

Pedro Agustín contrajo matrimonio de 30 años de edad en San Gil el 28 de agosto de 1879 (L5 F 1119) con Rosalía Galvis Espinosa de 22 años de edad. Sus hijos fueron:

1. **José Carlos Guillermo de Jesús Meléndez**, nacido en San Gil el 4 de noviembre 1880 (L20F93). Emigró y murió en México en el área de Puebla. Se casó y tuvo varios hijos en México. Guardó poco contacto con la familia.
2. **José Francisco Alejando de Jesús Meléndez**, nacido en San Gil el 20 de marzo de 1882 (L20F221). Murió muy joven, no hay información sobre él.
3. **José Diego F. de Jesús Meléndez**, nacido en San Gil el 13 septiembre de 1883 (L21F69) El más rebelde de todos los hijos de Pedro Agustín. En contra de los prejuicios de la época y de su familia, organizó su vida en la zona rural de San Gil con Cleofilina Cortés, con quien tuvo cuatro hijos: Guillermo (Medico ortopedista), Alfonso, Maruja y Alejandro. Luego se casó con Cenaida Salazar con quien tuvo 6 hijos: Lucila, Jesús (economista vicerrector de la UIS), Beatriz, Mercedes, Diego e Isabela. Amasó una gran fortuna representada en tierras y propiedades en San Gil. Fue muy generoso con sus trabajadores a quienes les proporcionó tierras y ayuda.
4. **José Rogerio Alfonso de Jesús Meléndez**, nacido en San Gil el 16 de septiembre de 1885 (L21F262). Viajó a Francia a estudiar medicina justo antes de la primera guerra mundial y no se tuvo más noticias de él. Tenía una novia Rusa con quien se especula que pudo haberse casado y emigrado a Rusia.

5. **María Antonia Úrsula de Jesús Meléndez**, nacida en San Gil el 21 de Octubre de 1887 (L22F171). Primera esposa de Jorge Meléndez Rueda.
6. **Inés de las Mercedes Meléndez**, nacida en San Gil el 4 agosto de 1889. Casada con Marcos La Torre
7. **Sabina Elisa Meléndez**, nacida en Socorro el 9 de febrero de 1891 (L35F131). Murió muy joven aparte de su nacimiento no hay información sobre ella.
8. **María Elisa Natividad Meléndez**, nacida en Socorro el 12 septiembre de 1892 (L36F15). Casada con Juan Ordóñez
9. **María Josefina Isabel** Meléndez, nacida en Socorro el 31 Octubre de 1894 (L36F188). Segunda esposa de Jorge Meléndez Rueda.

Pedro Agustín fue una persona muy educada, estudió Derecho y ocupó importantes cargos públicos en Santander. Por nueve periodos entre 1886 y 1908 ocupó el cargo de Magistrado de la Corte de Justicia. Pedro Agustín se mudó con su familia al Socorro cuando la Corte se trasladó a esta ciudad y allí nacieron sus tres hijos menores. En Socorro Pedro Agustín fue Presidente del Tribunal Superior del Distrito Judicial del Sur.

Pedro Agustín luchó por regresar el Tribunal del Socorro a San Gil, por ejemplo el 28 de abril de 1905, en el acuerdo número 25, Pedro Agustín se expresa así:

> *"...Opino que siendo San Gil la capital del departamento de Galán, allí por razones obvias y porque respecto a esa ciudad abundan las razones que alegan mis honorables compañeros, referente a personal competente para ejercer sanción para el servicio de jurados y para ejercicio de la abogacía, deben tener su asiento tales oficinas y porque creo además exagerado el gasto presupuesto para locales para oficinas mocionadas, siendo además patente que aquí también tiene el gobierno que costear local para algunas, pues todas no caben en la única casa del gobierno y siendo por ende incuestionable que la cárcel de San Gil es mejor de la de esta ciudad y allí por la abundancia de aguas estarán mucho mejor los presos y su custodia; artículo que bien sabido es indispensable para la vida y sumamente escaso en esta ciudad (Socorro), en la cual desde luego reconozco existen las demás condiciones que señalan mis honorables compañeros."*

Pedro Agustín compró varios terrenos, los que juntos luego fueron la finca de "La Lajita" cerca de San Gil. Esta finca fue un centro de actividad comercial y residencia campestre de la familia. Más tarde también lo fue para María, hija de Pedro Agustín, con su esposo Jorge y sus cinco hijas. El registro de la compra de los terrenos se encuentra en escrituras en los archivos históricos de San Gil, por ejemplo:

> *Ramón Villa y Vicente Mejía venden a Pedro Agustín un derecho de tierra en el sitio "La Lajita" por 300 pesos oro (escritura 202 de 1884)*
>
> *Ramón Martínez U. vende a Pedro Agustín un pedazo de tierra por 300 pesos oro (escritura 2 de 1885)*
>
> *Carmen Nieto, mujer soltera, vecina de San Gil, vende a Pedro Agustín un terreno con dos casas en el sitio "La Lajita" por 40 pesos oro (escritura 103 22 Feb 1889)*
>
> *Marcelo Orozco vende al Dr. Pedro Agustín un terreno ubicado en "La Lajita" por 1,760 pesos oro (escritura 112, folio 231 del 24 de mayo de 1889)*
>
> *Arístides y Margarita Arenas venden al Dr. Pedro Agustín un terreno ubicado en "la Lajita" por 1,760 pesos oro (escritura 244 folio 478 del 26 de mayo de 1889)*

Estos terrenos, comprados entre 1884 y 1889 por 4,160 pesos oro, vinieron a ser la hacienda La Lajita que permaneció en la familia por 122 años hasta el 2006. En esta fecha, Álvaro Meléndez su bisnieto y heredero de esta propiedad, la vendió curiosamente dividiéndola en cuatro porciones, así como la había comprado Pedro Agustín.

Pedro Agustín fue generoso y dio apoyo a su familia cuando así lo necesitaba, por ejemplo hay registro de una donación a su hermana Victoria:

> *Dr. Pedro Agustín ha resuelto donar a su hermana Victoria Meléndez de Martínez y a sus dos hijos Jesús y María Antonia Martínez, un terreno que posee en San Vicente de Chacún denominado "Santa Cruz". El valor de esta finca se estima en 500 pesos oro (escritura 498, folio 1028 del 20 de octubre de 1889).*

La Guerra de los Mil Días a finales de los años 1800 afectó negativamente las finanzas de Pedro Agustín, que fue un hombre muy pudiente, perdiendo gran parte de sus bienes. Esto fue en parte porque durante los años del conflicto, el gobierno no remuneró o remuneró muy parcialmente a los empleados públicos. Es así que durante este difícil periodo Pedro Agustín continuó trabajando como magistrado sin ninguna remuneración. También la guerra misma tuvo consecuencias negativas no solo para Pedro Agustín sino para todos los colombianos. Cuando murió Pedro Agustín, a los 68 años en 1916, muchos de sus bienes estaban hipotecados. Este es el caso la casa de dos pisos en la plaza de San Gil llamada hoy La Pola", donde Pedro Agustín vivió con su familia, (ver foto en la reseña biográfica de Jorge Meléndez Rueda) que a su muerte fue evaluada en 2,600 pesos oro con un crédito hipotecario a Trino Villar de 2,951 pesos, que incluía intereses pendientes. El 25 de mayo de 1918 el Dr. Raimundo Rueda en su carácter de albacea de la sucesión de Pedro Agustín Meléndez y Rosalía Galvis adjudica la casa "La Pola" a Trino Villar, según escritura No 140 folio 197 de 1918.

Juan de Dios Meléndez Gómez PBRO 1869 – 1936.

(Ver "6. Rama Meléndez Valdés", capítulo X)

PBRO Juan de Dios Meléndez Gómez.
Foto cortesía del PBRO Rodrigo Vezga

Bautizado como José Trinidad Gregorio Nicolás Juan de Dios, nació en San Gil el 25 de Mayo de 1869 (Libro 14 Folio 126). Hijo de Miguel María Meléndez PBRO y Epifanía Gómez. Hermano de Pedro Agustín Meléndez.

Fue párroco de varias poblaciones, entre las cuales El Páramo, como capellán del santuario Nuestra Señora de la Salud. Fue transferido a San Gil, donde residió en la casa frente a la puerta lateral de la Catedral, allí murió el 20 de febrero de 1936. Su última voluntad fue de ser enterrado en el suelo, a la entrada de la iglesia, para que los fieles caminaran sobre su tumba. Como se observa en la foto, la lápida de Juan de Dios se encuentra a la entrada de la capilla del cementerio de San Gil

No sabemos cuánto influyó su padre Miguel María (quien entró al seminario después de enviudar) para que Juan de Dios se ordenara sacerdote, pero no hay duda que de que sí hubo una influencia y esto se puede entrever de sus escritos (ver a continuación) en los que parece sentir una nostalgia de la vida a la que renunció.

Lápida de Juan de Dios Meléndez a la entrada del la capilla del cementerio de San Gil. Foto de J.A. Bonilla 2007

Una anécdota que se recuerda del padre Juan de Dios es que estando como párroco en Charalá, llegó el párroco de Mogotes y le propuso que intercambiaran parroquias, Juan de Dios contestó: *Quien estando en Charalá y lo cambia por Mogotes, merece tantos azotes como rayos caen allá* (en Mogotes hay muy frecuentemente tormentas con rayos y granizo).

Que porqué me hice cura?
no fue, porque no supiera,
era porque lo sabía.

Que fui joven y hoy soy hombre
y capaz como cualquiera
y aquel día, en que yo lo decidía
entendí lo que yo era
y entendí lo que yo haría.

Renunciaba yo al amor
con alegría, y era verdad,
por algo muy superior que Amor
y era lo mejor……
Renunciaba, si a la humana Paternidad…..
y escogía la soledad.

No quise llegar a casa, y gritar desde la puerta:
"Miguelito, Jorge, Efraín y Lucia",
y sentir brotar el día
en sus rostros de azucena de unos hijos,
que al besar a su padre….. no se cambiaban por
nadie.

En aquella luz de la tarde mugiente,
todo lo hacen olvidar
con un beso sobre la frente.

De sobra me sabía,
que cuando viejo llegara,
y el aldabón de mi puerta
golpeara…… nadie me contestaría
en el viejo caserón

Cuando los que son – no son,
sería un extraño viajero….. desolado pasajero.

Recostado en su bastón,
nadie a encuentro saldría……..
solo la espantosa soledad, en la noche me acompañaría,
y el pobre y duro pan familiar….
pues como yo no tengo hogar,
solo y triste….. me lo comería.

Otro amor muy superior,
era un amor que me haría
Padre de las almas…. Cura,
Pastor del rebaño…..Guía
confesor de pecadores….pura y santa levadura,
la sal y el dulce, eres la luz de la tierra

Redentor y engendrador,
de los hijos de Dios…..e hijos míos.

Luz para el que yerra…..
y para el huérfano…… amor, y
para los pobres, el pan
de toda amargura…… antena
de madre….fiel corazón
que llora, con toda pena.

Me lo sabía de memoria,
y era, la gran verdad
soledad para la vida
y en la muerte…… soledad.

El cura, es y lo que siempre
dentro de su negra y pobre sotana…..
una figura incomprendida
y a la crítica sometida,
de lenguas buenas y mala.

El que fue……Cura y Pastor,
los sepulcros, visitaba,
mil oraciones decía…..misas por miles cantaba,
todas las tumbas quería, era santo y buen Pastor…..
era mi padre……era el amor verdadero.

Cuando muerto lo encontraron
y como a cualquier mortal enterraron
y si algunas almas lloraron
y que en verdad fueron pocas,….las demás….
para siempre lo olvidaron….

Solo el sintió dolor….
no hay tumba mas desolada
ni otra tan olvidada,
que esta tumba…..tan amada.

Ni una visita, menos un recuerdo
mucho menos una flor….por todos abandonada
solo el vidrio y la loza helada, cardos y espinas
y la frialdad denuida, entregada a su propia y
triste…..su amiga……la soledad.

No fue, porque no supiera…era porque lo sabía
era porque al pobre amor
de la tierra que venía
no era porque no supiera…..era porque lo sabía.

De padre en la protección
y aunque el dolor me taladre
conseguiría la gloria eterna…si en coro
todas las almas me llamen….PADRE.

Solo en Cristo, mis ojos fijo,
mustios y doloridos
mi corazón y mis labios
solo a ti, están dirigidos,
con los hijos de mis hijos
más los nietos de mis nietos
con los biznietos y tataranietos....
de santas y buenas cunas.....llenar el cielo.

Y morir, como muriera
aquel.....que conquistó mi amor

porqué en cruz y abandonado
muere todo redentor.....

Y no fue porque no supiera
era porque lo sabía.

Documento Cortesía de Humberto Arenas Vargas

No fue por buscar honores
y huir de la vida dura, no...fue por amor
a mi dios bendito.....que yo solito...me hice cura.

Quien haga de mi memoria,
y diga lo que decía.....
que ser cura, fue mi gloria.....
y el ser heraldo, mi amor y ser heraldo mi amor
y pertenecer por siempre a la Clerecía....
de Cristo nuestro señor.

Y no fue porque no supiera.....
era porque lo sabía.

Diego Meléndez Galvis 1883 – 1989

(Ver "6. Rama Meléndez Valdés", capítulo X)

Nació en San Gil el 13 Septiembre de 1883. Libro de bautizos No 21 folio 69. Fue bautizado como José Diego Francisco de Jesús. Murió en Bucaramanga en 1989. Hijo de Pedro Agustín Meléndez Gómez y Rosalía Galvis Espinosa. Hermano de María Meléndez Galvis e Isabel Meléndez Galvis.

Su primera esposa fue Fidelina Cortés con quien tuvo cuatro hijos: Guillermo, María, Alfonso y Alejandro.

Su segunda esposa fue Zenaida Salazar con quien tuvo seis hijos: Lucila, Diego, Beatriz, Mercedes, Isabel y José de Jesús.

Por desacuerdos familiares, guardó distancia con sus hermanos, pero es curioso que les diera a sus hijos los nombres de sus hermanos (Alfonso. María, Isabel, Mercedes) y sobrinas (Lucila, Beatriz).

Fue un hacendado muy exitoso, de carácter reservado y muy trabajador. Pasaba gran parte de su tiempo en sus haciendas.

A la muerte de su padre, heredó junto con sus hermanos la hacienda Santa Rita que fue dividida entre ellos. La parte de Diego era "El Galapo", hacienda cafetera. El producto de sus cosechas las reinvertías en casas y haciendas. Tenía más de 20 casas en San Gil y muchas otras haciendas en la que estaba El Colombial y El Guayacán, ambas de café.

Matrimonio de Darío García y Mercedes Meléndez Salazar.

De pié: Alcira Meléndez, Alfonso Meléndez Cortés, María Meléndez Cortés, una amiga, Diego Meléndez Galvis, Diego Meléndez hijo, Guillermo Meléndez Cortés.

Bucaramanga 19??

Bucaramanga, Diciembre 2006.

Jorge A. Bonilla, Guillermo Meléndez Cortés y Guillermo Meléndez Salazar

Jorge Meléndez Rueda 1885 – 1970

(Ver "4. Rama Meléndez Galvis", capítulo X)

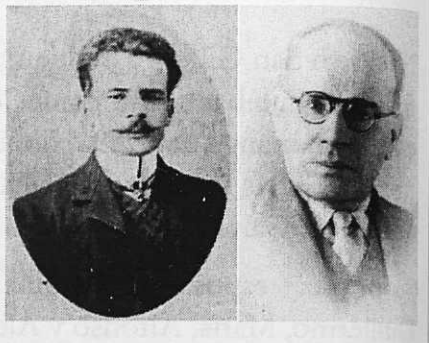

Nació en San Gil Santander el 24 de Enero de 1885. Fue bautizado como "Jorge José Timoteo", su partida de bautizo se encuentra en libro de bautizos No 21 Folio 213 de la parroquia de San Gil. Murió en San Gil en 1970.

Hijo de Salvador Meléndez Galvis y Lastenia Rueda Silva. Tuvo solo un hermano, Miguel Antonio, nacido en 1883 quien murió muy joven y no encontramos más información sobre él.

Se casó con María Meléndez Galvis con quien tuvo 5 hijas: Lastenia nacida en San Gil en 1912, Maruja, Cecilia, Lucila nacida en San Gil en 1915 y Beatriz en 1922, y un hijo (Jorge 1) quien murió de corta edad de una afección respiratoria. Jorge y María eran primos en tercer grado por el apellido Galvis, ambos tenían el mismo bisabuelo: Ramón Galvis. Fue necesaria una dispensa matrimonial para el matrimonio católico. La base para pedir la dispensa era "*para fomentar los matrimonios entre la clase elevada*" (ver copia de la dispensa). Dieron a la iglesia una contribución de 100 pesos oro, que en su tiempo era una suma considerable. Por ejemplo, el valúo de la gran casa "la Pola", sobre la plaza de San Gil, era de 2,600 pesos en ese tiempo. O sea que la donación fue de alrededor de 4% del valor de una de las mejores casas de San Gil en su época.

Aunque Jorge y María tenían el mismo primer apellido "Meléndez", el parentesco de ellos por el Meléndez era lejano, tenían el mismo abuelo cinco generaciones atrás: Juan Miguel Meléndez de Valdés de Silva y Velasco, quien nació en San Gil en 1754.

María, su esposa, murió el 12 de abril de 1924 después de su último parto.

Unos años después de la muerte de María, Jorge contrajo segundas nupcias con María Josefina Isabel, llamada "Isabel" (hermana menor de María), con quien tuvo tres hijos: Jorge nacido en San Gil en 1926, Miguel nacido en San Gil en 1927 y Álvaro nacido en Bogotá en 1931. Posiblemente la misma dispensa matrimonial obtenida de la iglesia para el matrimonio con María fue válida para el matrimonio con Isabel puesto que ellas eran hermanas.

De pie: Alberto Bonilla, Beatriz Meléndez, Lastenia Meléndez y esposo Manuel Gómez, Alberto Abondano (esposo de Maruja)

Sentados: Lucila Meléndez con hijo Sergio, Sor Cecilia, Jorge Meléndez Rueda y esposa Isabel Meléndez, Maruja Meléndez e hija Liliana Abondano.

Niños: Miguel Meléndez, Isabel Gómez, Álvaro Meléndez, Jorge Abondano y Jorge Meléndez

Foto tomada aproximadamente en 1937

Jorge desempeñó varios cargos en el gobierno del Departamento de Santander, de noviembre 1926 a diciembre 1929 fue Prefecto (representante del gobierno departamental) en la Provincia de Guanentá, (esta provincia estaba compuesta de los municipios de San Gil que era su cabecera, Aratoca, Curití, Jordán, Mogotes, Onzaga, San Joaquín, El Valle, Barichara, Cabrera y Guane). Jorge fue también miembro del Consejo Superior del Colegio de San José de Guanentá (ver foto) el cual fue fundado por donación de sus antepasados Manuel y Diego Meléndez de Valdés (ver fundación de la cátedra de filosofía en la sección de San Gil, capítulo V). Jorge fue presidente de la Sociedad de San Vicente de Paúl en 1925.

Simultáneamente a sus actividades públicas, Jorge exitosamente explotó varias fincas cafeteras, de caña de azúcar y ganaderas en Santander entre las cuales están "La Lajita", una finca de 90 hectáreas cerca de San Gil, herencia de la familia por el lado de su esposa (ver reseña biográfica de Pedro Agustín Meléndez), en la que vivían parte del tiempo mientras sus hijas fueron pequeñas. Esta finca permaneció en la familia desde 1884 cuando Ramón Villa y Vicente Mejía vendieron a Pedro Agustín Meléndez el derecho de tierra en el sitio "La Lajita" por 300 pesos (escritura 202 de 1884), hasta 2006 cuando se subdividió para venderla en 4 porciones. Otra finca de gran importancia para la familia fue "Villa Isabel", finca cafetera y de caña de azúcar de 40 hectáreas (en el municipio de Pinchote) a unos 30 minutos de San Gil, en la montaña con un clima templado muy benigno. Villa Isabel fue herencia del padre de Isabel. Esta finca fue más tarde el centro de reunión de sus hijos y nietos durante las vacaciones (ver foto en la reseña biográfica de Alberto Bonilla Galvis, capítulo VI). Otras fincas que explotaba Jorge en Santander eran "Los Medios" y "La Vega".

En 1931 Jorge Meléndez se trasladó con su familia a Bogotá, en parte por razones del estudio de sus hijos. Sin dejar sus actividades en la agricultura, Jorge inició en Bogotá, en colaboración con Guillermo Galvis, un negocio de calzado que desafortunadamente no prosperó. Luego, igualmente sin descuidar el manejo de sus fincas, inició muy exitosamente un negocio de construcción de edificios en Bogotá, sus socios eran David Ordóñez y Eliseo Márquez. En los años 50 Jorge adquirió una finca ganadera en Apulo Cundinamarca que su hijo Álvaro le ayudó a administrar.

Jorge siempre guardó su residencia en San Gil donde pasaba parte del tiempo y donde murió en 1970.

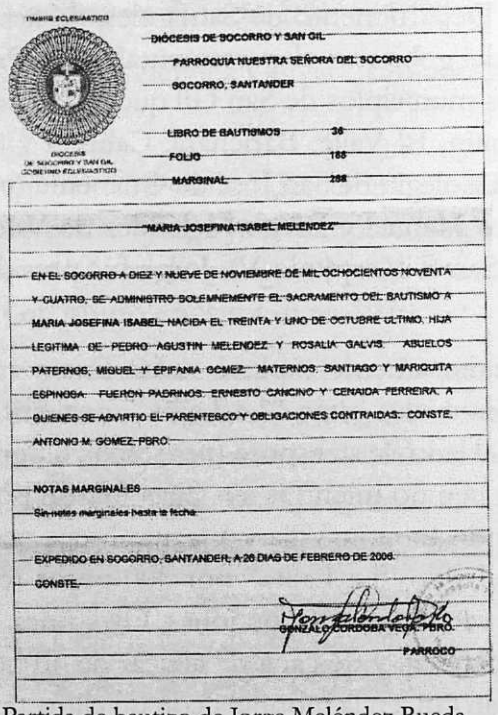

DIÓCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

SOCORRO, SANTANDER

LIBRO DE BAUTISMOS 36

FOLIO 188

MARGINAL 188

"MARIA JOSEFINA ISABEL MELENDEZ"

EN EL SOCORRO A DIEZ Y NUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO, SE ADMINISTRO SOLEMNEMENTE EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO A MARIA JOSEFINA ISABEL, NACIDA EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE ULTIMO, HIJA LEGITIMA DE PEDRO AGUSTIN MELENDEZ Y ROSALIA GALVIS. ABUELOS PATERNOS, MIGUEL Y EPIFANIA GOMEZ. MATERNOS, SANTIAGO Y MARIQUITA ESPINOSA. FUERON PADRINOS, ERNESTO CANCINO Y CENAIDA FERREIRA, A QUIENES SE ADVIRTIO EL PARENTESCO Y OBLIGACIONES CONTRAIDAS. CONSTE.

ANTONIO M. GOMEZ, PBRO.

NOTAS MARGINALES

Sin notas marginales hasta la fecha

EXPEDIDO EN SOCORRO, SANTANDER, A 26 DIAS DE FEBRERO DE 2006.

CONSTE.

GONZALO CORDOBA VEGA, PBRO.

PARROCO

Partida de bautizo de Jorge Meléndez Rueda

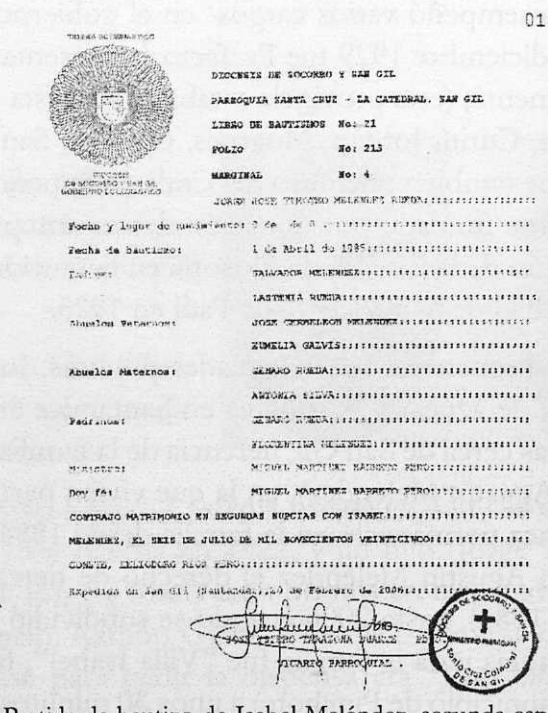

01375

DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL

PARROQUIA SANTA CRUZ - LA CATEDRAL, SAN GIL

LIBRO DE BAUTISMOS No: 21

FOLIO No: 213

MARGINAL No: 4

JORGE JOSE TIBURCIO MELENDEZ RUEDA

Fecha y lugar de nacimiento: 9 de

Fecha de Bautismo: 1 de Abril de 1785

Padres: TAIVADOR MELENDEZ

ASTENIA RUEDA

Abuelos Paternos: JOSE CERVELEON MELENDEZ

RUMELIA GALVIS

Abuelos Maternos: GERARO RUEDA

ANTONIA RIVA

Padrinos: GERARO RUEDA

FLORENTINA MELENDEZ

Ministro: MIGUEL MARTINEZ BARRETO PBRO.

Doy fé: MIGUEL MARTINEZ BARRETO PBRO.

CONTRAJO MATRIMONIO EN SEGUNDAS NUPCIAS CON ISABEL MELENDEZ, EL SEIS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO. CONSTE, LEONCIO RIOS PBRO.

Expedido en San Gil (Santander), 20 de Febrero de 2006

VICARIO PARROQUIAL

Partida de bautizo de Isabel Meléndez, segunda esposa de Jorge Meléndez

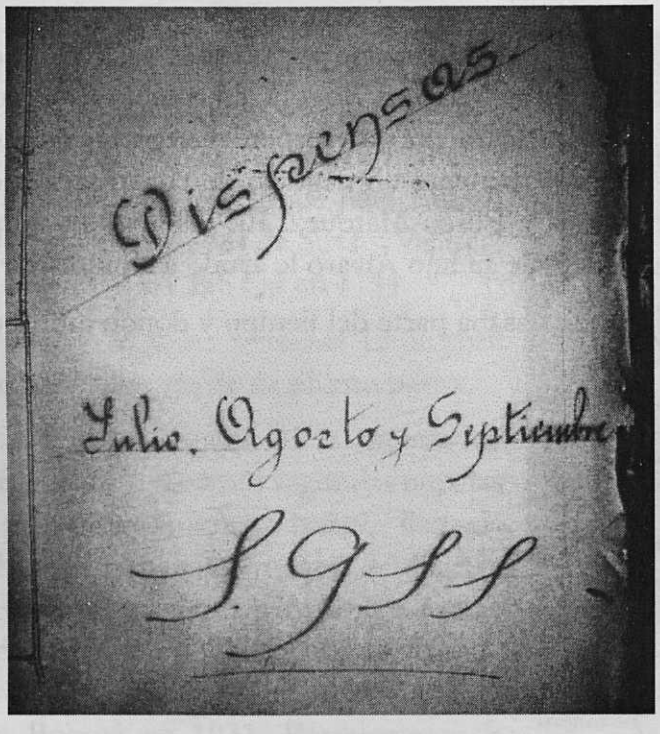

Dispensas

Julio. Agosto y Septiembre

1955

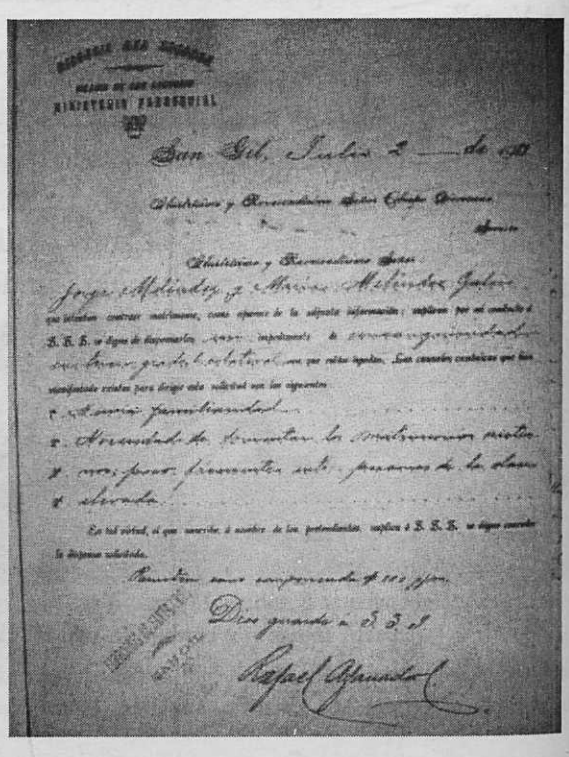

San Gil, Julio 2 de 55

Jorge Meléndez y María Meléndez Galvis

Dios guarde a S. S. I.

Rafael Ayala

Dispensa matrimonial de Jorge Meléndez Rueda y María Meléndez Galvis por consanguinidad en tercer grado (tenían el mismo bisabuelo por el apellido Galvis). La base de la dispensa fue para "fomentar los matrimonios entre la clase elevada" Se donaron 100 pesos, una suma considerable para su época.

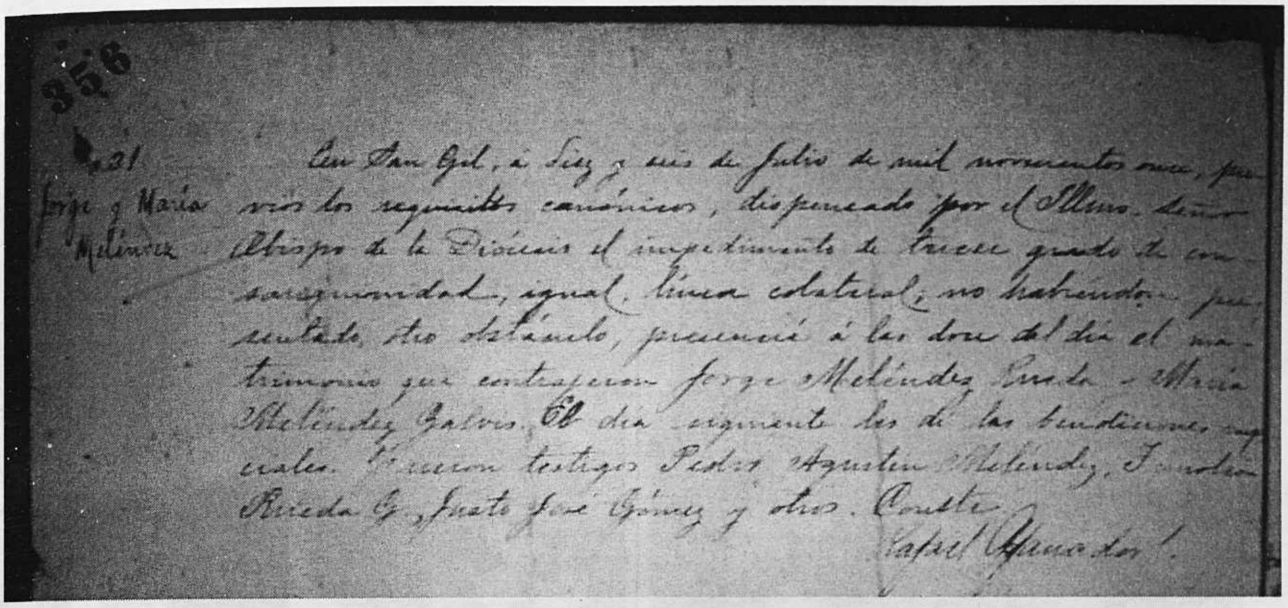

358

421 Jorge y María Meléndez

En San Gil, á diez y seis de julio de mil novecientos once, previos los requisitos canónicos, dispensado por el Illmo. señor Obispo de la Diócesis el impedimento de tercer grado de consanguinidad, igual línea colateral, no habiendo presentado otro obstáculo, presencié á las doce del día el matrimonio que contrajeron Jorge Meléndez Rueda y María Meléndez Galvis. El día siguiente les di las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Agustín Meléndez, Teodoro Rueda G., Justo José Gómez y otros. Conste

Rafael Granados

Partida de matrimonio de Jorge Meléndez Rueda con María Meléndez Galvis en San Gil el 16 de Julio de 1911. Se indica una dispensa por tercer grado de consanguinidad colateral. La dispensa se refiere en realidad al Galvis, no al Meléndez. A pesar que Meléndez era para ambos el primer apellido, la consanguinidad por lo Meléndez era solo de quinto grado

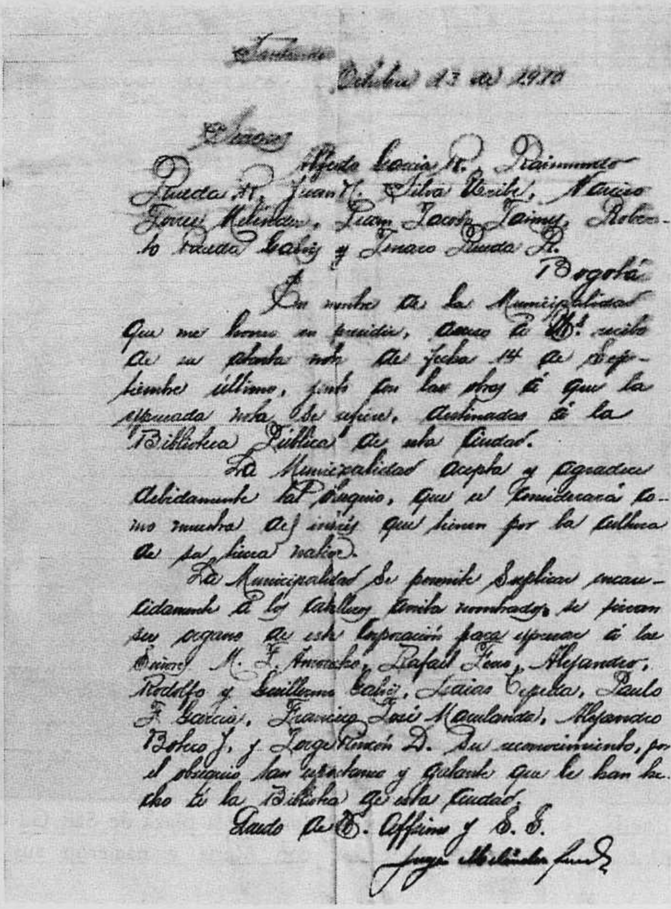

Octubre 13 de 1910

Señores

Alfredo García R., Raimundo Rueda R., Juan N. Silva Uribe, Narciso Torres Meléndez, Juan Jacob Jaimes, Roberto Rueda Galvis y Genaro Rueda R.

Bogotá

En nombre de la Municipalidad que me honro en presidir, acuso á Uds. recibo de su atenta nota de fecha 14 de Septiembre último, junto con las obras á que la expresada nota se refiere, destinadas á la Biblioteca Pública de esta ciudad.

La Municipalidad acepta y agradece debidamente tal obsequio, que se considerará como muestra del interés que tienen por la cultura de su tierra natal.

La Municipalidad se permite suplicar encarecidamente á los caballeros arriba nombrados se hagan su órgano ante esta Corporación para expresar á los Señores M. F. Arango, Rafael Leiva, Alejandro, Rodolfo y Guillermo Galvis, Isaías Cepeda, Paulo F. García, Francisco José Maldonado, Alejandro Bohórquez J. y Jorge Rincón D. su reconocimiento por el obsequio tan importante y galante que le han hecho á la Biblioteca de esta ciudad.

Quedo de Uds. Affmo y S. S.

Jorge Meléndez Rueda

Nota de Jorge Meléndez Rueda con fecha Octubre 13 de 1910, como Prefecto de Guanentá, agradeciendo una donación a la biblioteca de San Gil.

Documento cortesía de Miguel Meléndez Meléndez

Galería de Fotos de Jorge Meléndez Rueda

Jorge Meléndez y su esposa María con sus hijos, Lastenia, Jorge hijo 1° (nació en 1916 y murió en 1918), Lucila y Maruja.

Foto tomada en San Gil alrededor de 1917

Hijos de Jorge Meléndez:
De pie: Maruja, Beatriz, Lastenia
Sentadas: Lucila y Sor Cecilia
Niños: Jorge hijo 2° y Miguel.
Foto tomada en San Gil alrededor de 1928

Casa (hoy llamada "La Pola") en la plaza de San Gil donde vivió la familia de María Meléndez antes de casarse con Jorge Meléndez. *Foto 2006*

Casa en una de las esquinas de la plaza de San Gil donde vivió Jorge Meléndez con María y nacieron sus hijas. *Foto 2006*

Consejo Directivo del Colegio San José de Guanentá, San Gil 1928. Jorge Meléndez Rueda es el segundo de izquierda a derecha.

Foto cortesía de Carlos Rojas Meléndez

Jorge Meléndez Rueda esposa e hijos.

De izquierda a derecha: Jorge hijo, Beatriz, Maruja, Isabel esposa, Sor Cecilia, Jorge Meléndez Rueda, Lucila, Lastenia, Miguel y Álvaro.

Foto tomada en Bogotá alrededor de 1945 en el convento de Sor Cecilia.

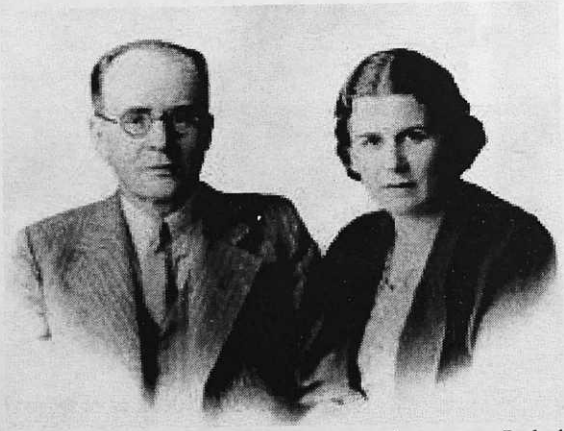

Jorge Meléndez Rueda y su segunda esposa Isabel Meléndez Galvis.

Foto cortesía de Miguel Meléndez Meléndez

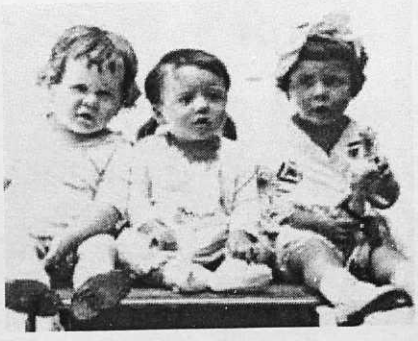

Álvaro Meléndez Meléndez (hijo de Jorge Meléndez Rueda), Jorge Abondano Meléndez (nieto de Jorge Meléndez) y Fanny La Torre (hija de Mercedes Meléndez Galvis), aprox. en 1933

Foto cortesía de Miguel Meléndez Meléndez

Matrimonio de Álvaro Meléndez y Leonor Ordóñez. San Gil, 25 de Septiembre de 1954

De pie. Manuel Gómez, Lastenia Meléndez, Alberto Abondano, Jorge Ordóñez, Luis Antonio Ordóñez, Aura Gómez Ribero, Sergio Bonilla, Luis José Ordóñez, Álvaro Meléndez, Jorge Meléndez, Isabel Meléndez Galvis, Jorge Meléndez Rueda y Miguel Meléndez Meléndez.

Sentadas: Maruja Meléndez, Liliana Abondano, Leonor Ordóñez, Luz Inés Ordóñez, Aura Inés Ordóñez, Clara Torres Villamizar, Lucila Meléndez. Niño: Mauricio Serna Meléndez.

Matrimonio de Jorge Meléndez y Stela Alarcón. Bogotá 1959 aprox

Sentados: Lastenia Meléndez, Fanny La Torre, Isabel Meléndez, Leonor Ordóñez, Stela Alarcón, Jorge Meléndez Meléndez, Beatriz Meléndez, Mercedes Meléndez, Eugenia Rueda de Alarcón

De Pie: Joaquín Serna, Manuel Gómez, Gloria Gómez, Jorge Meléndez Rueda, Álvaro Meléndez, Jorge García, Isabel Gómez, Jorge A. Bonilla, Lucila Meléndez, Sergio Bonilla, Yolanda Alarcón, Alberto Bernal y Marcos La Torre

María Meléndez Galvis 1887 – 1924.

(Ver Rama "4. Meléndez Galvis", capítulo X)

Nació en San Gil Santander el 7 de noviembre de 1887 y fue bautizada como María Antonia Úrsula de Jesús, su partida de bautismo se encuentra en la diócesis de San Gil, L22F171. Murió en San Gil el 12 de abril de 1924. Hija de Pedro Agustín Meléndez Gómez y Rosalía Galvis Espinosa.

Su padre Pedro Agustín nació en San Gil y contrajo matrimonio en San Gil de 30 años de edad, el 28 de agosto de 1879 (LM5 F1119) con Rosalía Galvis Espinosa de 22 años de edad.

Tuvo tres hermanas: Mercedes, Elisa e Isabel, y tres hermanos: José Carlos (1880), quien emigró a México, al área de Puebla, guardó poco contacto con la familia. José Alfonso (1885) quien viajó a Europa a estudiar medicina, desapareció a principios de la primera guerra mundial. Existe una historia que dice que tenía una novia Rusa y no es imposible que haya emigrado a Rusia con ella. El tercer hermano es José Diego quien se radicó en Santander pero guardó muy poca relación con la familia. Hay registros de otra hermana: Elisa Sabina que nació el 9 de febrero de 1891, sin embargo debió morir muy joven pues no hay más información sobre ella. También hay referencia de otro hermano: José Alejandro (20 marzo 1882) de quien tampoco hay información.

Se casó con Jorge Meléndez Rueda en San Gil el 6 de Julio de 1911 con quien tuvo 5 hijas: Lastenia, Maruja, Sor Cecilia, Lucila y Beatriz, y un hijo (Jorge I) que murió muy pequeño de complicaciones respiratorias. María murió después de su último parto.

Referirse a la reseña biográfica de Jorge Meléndez Rueda para más información, documentos y fotografías.

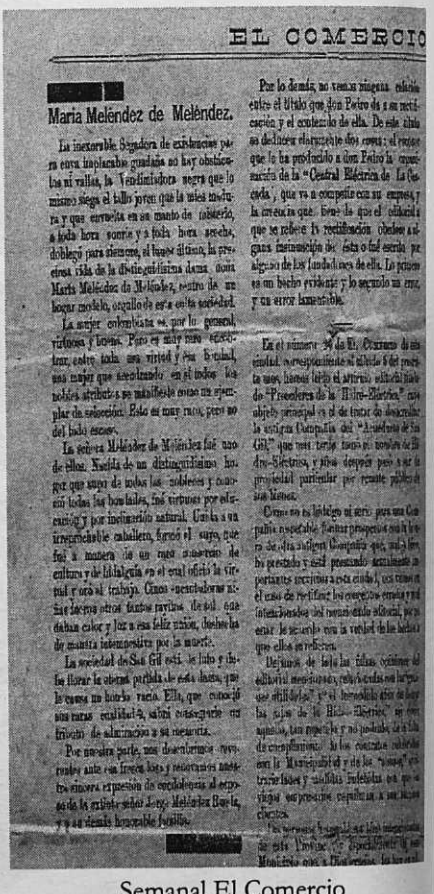

EL COMERCIO

María Meléndez de Meléndez.

Semanal El Comercio
Abril 12 1924

Casa "la Pola" en la plaza de San Gil donde vivió María Meléndez antes de casarse con Jorge Meléndez

Lucila Meléndez Meléndez 1915 – 1995

(Ver "1. Rama Bonilla Meléndez", capítulo X)

Lucila Meléndez Meléndez en San Gil, alrededor de 1933

Nació en San Gil, Santander el 3 de Abril de 1915. Murió en Bogotá el 10 de Septiembre 1995.

Hija de Jorge Meléndez Rueda y María Meléndez Galvis.

Hermanas: Lastenia, Maruja, Sor Cecilia, Beatriz. Tuvo un hermano que murió de 17 meses. Del segundo matrimonio de su padre con Isabel Meléndez tuvo tres hermanos medios: Jorge, Miguel y Álvaro.

Se casó con Alberto Bonilla Galvis en la iglesia de La Veracruz de Bogotá en 1935.

Tuvo tres hijos: Sergio en 1936, nacido en Bucaramanga, María Mercedes en 1939 nacida en Bucaramanga y Jorge Alberto en 1942, nacido en Bogotá.

Matrimonio Alberto - Lucila 1935

Matrimonio de Alberto Bonilla Galvis con Lucila Meléndez. Meléndez en Bogotá 1935.

Después de la muerte de su esposo Alberto en 1950, se encontró con tres hijos pequeños, de edades 14, 11 y 8 años y sin un capital que le permitiera vivir de la renta. Su esposo Alberto había creado la "Distribuidora Santander", una empresa de representaciones comerciales nacionales y extranjeras, que comenzaba a ser exitosa. Lucila, sin haber tenido ninguna educación formal en comercio, logró continuar exitosamente la operación de esta empresa y sacar adelante a sus hijos sin ninguna ayuda. Sergio médico de la Universidad Javeriana de Bogotá y Jorge Alberto Ingeniero Químico de la Universidad Nacional de Colombia.

Lucila había vivido por muchos años con su esposo en una casona arrendada en Teusaquillo (en su tiempo un barrio residencial selecto de Bogotá). Alberto, Su esposo, había comprado un gran lote en "La Soledad" (un nuevo barrio adyacente a Teusaquillo que prometía ser, y de hecho lo fue, un sitio residencial exclusivo de Bogotá) donde planeaba construir su residencia y su oficina. A la muerte de Alberto, y debido la pésima asesoría de una persona de la familia, vendió este lote y compró un lote en San Victorino (zona roja de Bogotá) donde construyó un edificio de cuatro pisos con bodegas y oficinas para la Distribuidora Santander,

3 apartamentos para arrendar y un apartamento dúplex donde se instaló a vivir con sus tres pequeños hijos. Los apartamentos difícilmente se arrendaron por precio irrisorio puesto que no era una zona residencial. A pesar de esta decisión desastrosa, Lucila siguió adelante viviendo en esta área por cerca de cuatro años. Allí impulsó la Distribuidora Santander en nuevos negocios de representaciones extranjeras y logró construir un negocio altamente competitivo, solo siguiendo su instinto y sin oír mas "buenos" consejos.

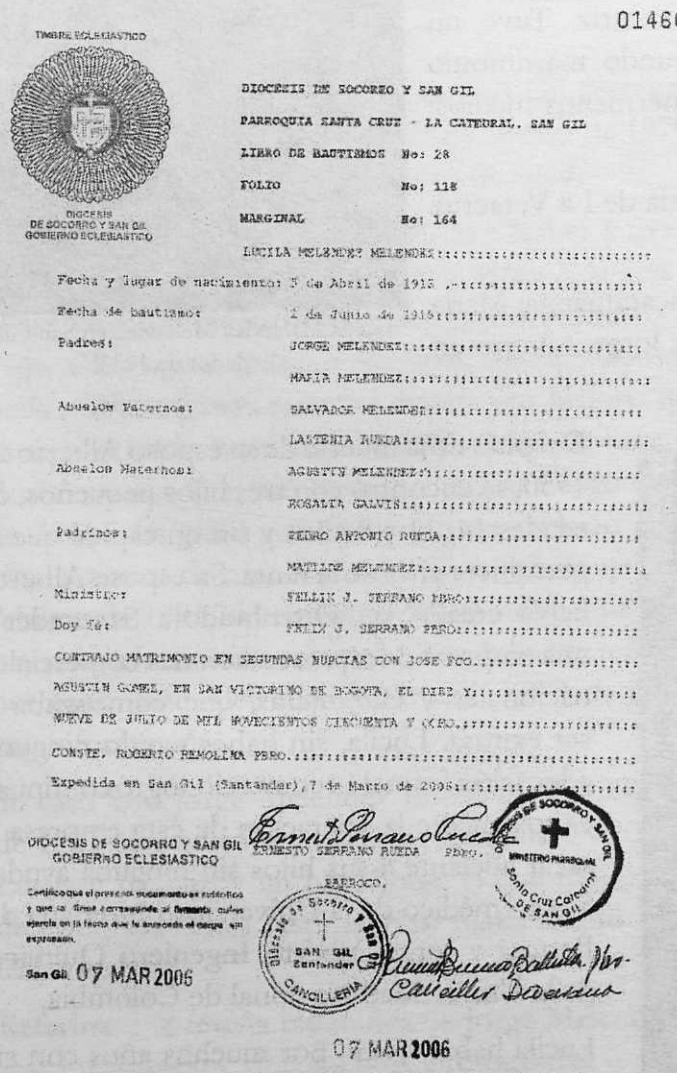

01460

TIMBRE ECLESIASTICO

DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL
GOBIERNO ECLESIASTICO

DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL

PARROQUIA SANTA CRUZ - LA CATEDRAL. SAN GIL

LIBRO DE BAUTISMOS No: 28

FOLIO No: 118

MARGINAL No: 164

LUCILA MELENDEZ MELENDEZ::::::::::::::::::::::::::::::

Fecha y lugar de nacimiento: 5 de Abril de 1915 .-::::::::::::::::::::::::

Fecha de bautismo: 2 de Junio de 1915::::::::::::::::::::::::::::

Padres: JORGE MELENDEZ::::::::::::::::::::::::::::::::

MARIA MELENDEZ::::::::::::::::::::::::::::::::

Abuelos Paternos: SALVADOR MELENDEZ::::::::::::::::::::::::::::::

LASTENIA RUEDA::::::::::::::::::::::::::::::::

Abuelos Maternos: AGUSTIN MELENDEZ::::::::::::::::::::::::::::::

ROSALIA GALVIS::::::::::::::::::::::::::::::::

Padrinos: PEDRO ANTONIO RUEDA::::::::::::::::::::::::::

MATILDE MELENDEZ::::::::::::::::::::::::::::::

Ministro: FELIX J. SERRANO PBRO::::::::::::::::::::::::

Doy fé: FELIX J. SERRANO PBRO::::::::::::::::::::::::

CONTRAJO MATRIMONIO EN SEGUNDAS NUPCIAS CON JOSE FCO.::::::::::::::::::::

AGUSTIN GOMEZ, EN SAN VICTORINO DE BOGOTA, EL DIEZ Y::::::::::::::::::::

NUEVE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.::::::::::::::::::::::

CONSTE. ROGERIO REMOLINA PBRO.::

Expedida en San Gil (Santander), 7 de Marzo de 2006::::::::::::::::::::::

DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL
GOBIERNO ECLESIASTICO

ERNESTO SERRANO RUEDA PBRO.

PARROCO.

Certifico que el presente documento es auténtico y que la firma corresponde al firmante, quien ejercía en la fecha que le antecede el cargo que expresan.

San Gil 07 MAR 2006

07 MAR 2006

Partida de bautizo de Lucila Meléndez Meléndez

Después que sus dos hijos terminaron la educación universitaria, se fueron del país a especializar, y su hija María Mercedes se casó con el Médico Eduardo Contreras, Lucila liquidó la Distribuidora Santander y se retiró. A finales de los años 50, Lucila se mudó a un sitio residencial exclusivo "La Soledad", irónicamente en el área donde 10 años antes había vendido su propiedad, debido a mala asesoría, y donde su esposo Alberto, antes de la muerte, planeaba instalar la familia.

A principios de los años 70 Lucila y su hijo Sergio construyeron casas adyacentes en un lote que Lucila con su instinto natural para los negocios había comprado muchos años antes en Santa Bárbara, al norte de Bogotá. Este sitio vino a ser un excelente sitio residencial de Bogotá en los años 70 y aún en el 2010 lo sigue siendo. Allí vivió Lucila hasta su muerte el 10 Septiembre de 1995 de complicaciones de un infarto al corazón. Sus restos reposan en la cripta del colegio de San Bartolomé La Merced en Bogotá, junto con los de su esposo Alberto. Siguiendo su voluntad sus cenizas fueron mezcladas con las de su esposo en la misma urna.

Lucila fue una madre ejemplar, dedicada a sus hijos que siempre estuvo pendiente de ellos, aun cuando vivían en el extranjero, donde los visitó repetidamente

Galería de fotos de Lucila Meléndez Meléndez

(Ver también galería de fotos de San Gil, Capítulo V)

Lucila Meléndez. Aprox 1940

Lucila Meléndez y Jorge Alberto Bonilla. Bogotá 1942

Beatriz y Lucila Meléndez con Robert Serna Jorge Alberto Bonilla. 1942 Bogotá

Lucila con sus hijos Sergio, María Mercedes y Jorge Alberto Bogotá 1942

Lucila Melendez con sus cuatro hermanas , aprox 1945
Maruja, Beatriz, Sor Cecilia, Lucila y Lastenia

Lucila Meléndez y su Esposo Alberto Bonilla, sus hermanas: Beatriz y esposo Joaquín Serna, Lastenia y esposo Manuel Gomez. Isabel Meléndez y su padre Jorge Meléndez. Aprox. 1945

Lucila Meléndez y su hijo Jorge Alberto en su grado de bachiller, Bogotá 1959

Lucila Meléndez Meléndez. Bogotá, aprox. 1976

Alberto Contreras, Sara I. Ortiz, Vicky Bonilla, María Eugenia Mondragón, Carlos Bonilla, Jorge A Bonilla con Myriam Bonilla y Lucila Meléndez. Gachancipá, Diciembre 1979

Sergio Bonilla, María Eugenia Mondragón y sus hijos Vicky y Carlos Bonilla. Bogotá Diciembre 1976

Lucila Meléndez Meléndez y sus tres hijos, Jorge Alberto, María Mercedes y Sergio Bogotá, Diciembre 1979

Lucila Meléndez de su niñez a su vejez

Capítulo VIII

Reseñas Biográficas de los Galvis

Juan de Dios Galvis Monroy 1760 – 1822 259
Pablo Joseph Galvis Meléndez. 1787 261
Ramón Galvis Galvis 1800a 263
Salvador Antolino Galvis Martínez. 1821 267
Mercedes Elvira Galvis Arenas 1860 – 1955 269
La Familia Galvis Galvis y sus Descendientes 272
Guillermo Galvis Galvis 1897 – 1972 273
Rodolfo Àntonio Galvis Galvis 274
Eliécer Leopoldo Galvis Galvis. 1889 – 1936 275
Alejandro Galvis Galvis 1891 – 1981 276
Galería de Fotos Galvis Galvis 280

Juan de Dios Galvis Monroy 1760 – 1822 y Descendientes

(Ver "3. Rama Galvis Arenas", capítulo X)

Juan de Dios Galvis Monroy nació en San Gil el 2 de febrero de 1760. Murió el 15 de noviembre de 1822. Sus padres fueron Simón de Galvis Durana (nacido alrededor de 1730) y Juana María Monroy (nacida aproximadamente en 1740).

Se encontró una hermana menor de Juan de Dios: María Isabel Galvis Monroy, nacida en San Gil el 30 de diciembre de 1763. Es muy probable que tuviera más hermanos y hermanas.

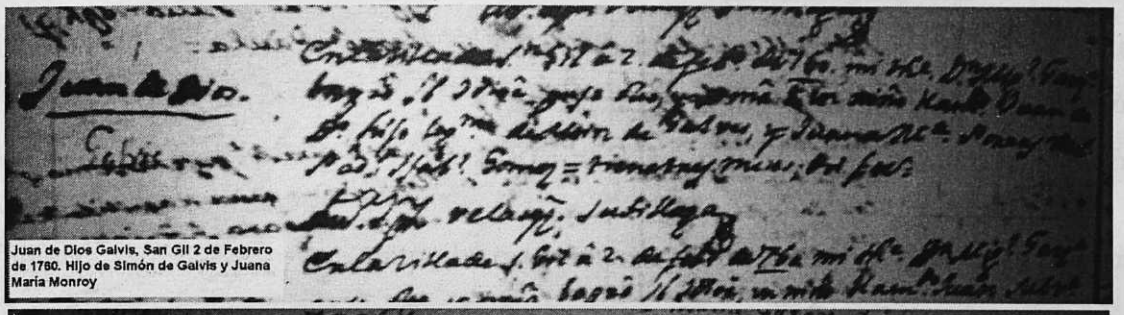

Juan de Dios Galvis, San Gil 2 de Febrero de 1760. Hijo de Simón de Galvis y Juana María Monroy

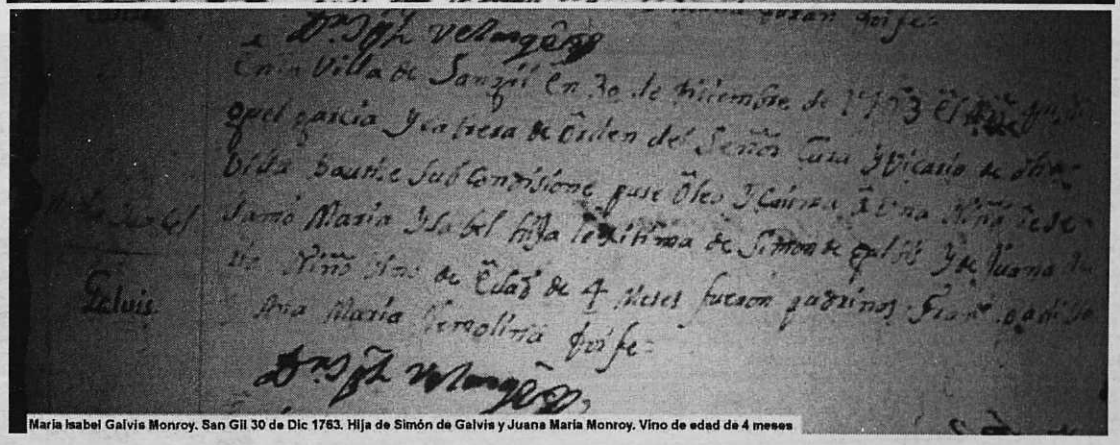

Maria Isabel Galvis Monroy. San Gil 30 de Dic 1763. Hija de Simón de Galvis y Juana María Monroy. Vino de edad de 4 meses

Juan de Dios Galvis contrajo matrimonio alrededor de 1786 con **Francisca Meléndez** (nacida aproximadamente en 1768). Probablemente Francisca murió después de tener su único hijo Pablo Joseph Galvis Meléndez en abril de 1787.

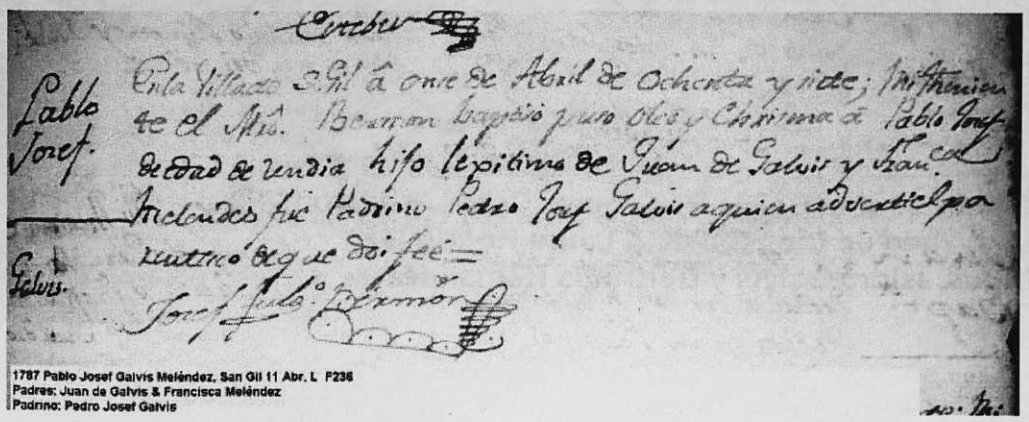

1787 Pablo Josef Galvis Meléndez, San Gil 11 Abr. L P236
Padres: Juan de Galvis & Francisca Meléndez
Padrino: Pedro Josef Galvis

Aproximadamente en 1793 Juan de Dios Galvis contrajo matrimonio en segundas nupcias con **Laura Rodríguez Benavides** (nacida aprox. en 1768). Encontramos 9 hijos de este matrimonio, nacidos entre 1794 y 1814, ellos fueron:

- **María Ignacia R. Galvis Rodríguez**, Curití 1794
- **Ana Francisca Galvis Rodríguez**, Curití 1796
- **José Donato Galvis Rodríguez**, Curití 1797
- **María Petronila Galvis Rodríguez**, Curití 1800
- **María Manuela Galvis Rodríguez**, Curití 1801
- **Pedro Alcántara Galvis Rodríguez**, Curití 1802
- **Pedro Pablo Galvis Rodríguez**, Curití 1806
- **José H. Julián Galvis Rodríguez**, Curití 1809
- **José de la Merced Galvis Rodríguez**, Curití 1814

Las partidas de bautizo de dos de ellos se encuentran adjuntas:

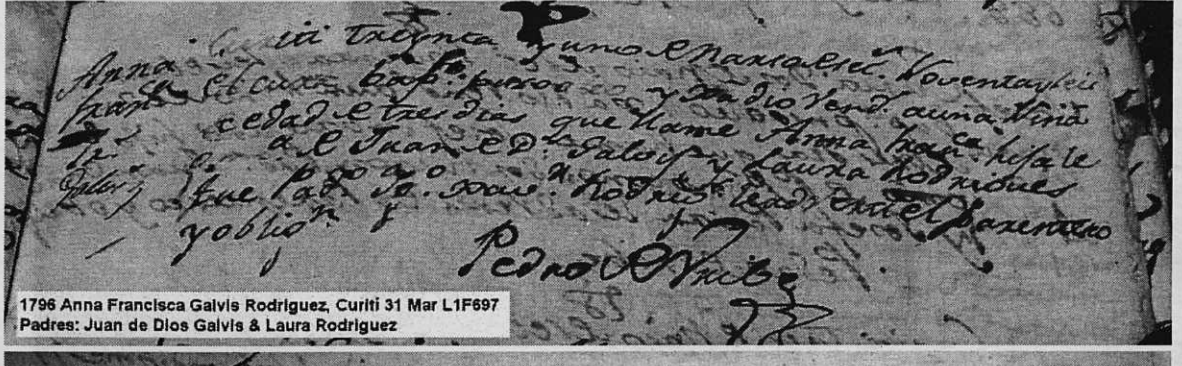

1796 Anna Francisca Galvis Rodriguez, Curiti 31 Mar L1F697
Padres: Juan de Dios Galvis & Laura Rodriguez

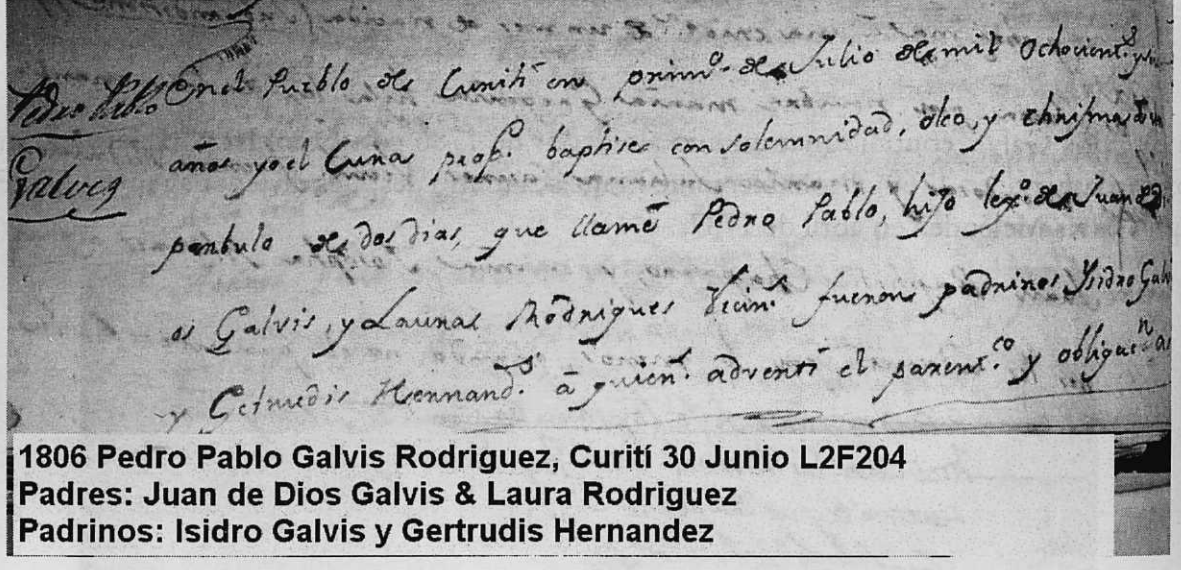

1806 Pedro Pablo Galvis Rodriguez, Curití 30 Junio L2F204
Padres: Juan de Dios Galvis & Laura Rodriguez
Padrinos: Isidro Galvis y Gertrudis Hernandez

Pablo Joseph Galvis Meléndez. 1787 - ?

(Ver "Rama 3. Galvis Arenas", capítulo X)

Pablo Joseph nació en San Gil el 11 de abril de 1787. Hijo de Juan de Dios Galvis Monroy nacido en San Gil el 2 de febrero de 1760 y Francisca Meléndez (1768a). Copia del original del registro de bautizo de Pablo Joseph se encuentra a continuación.

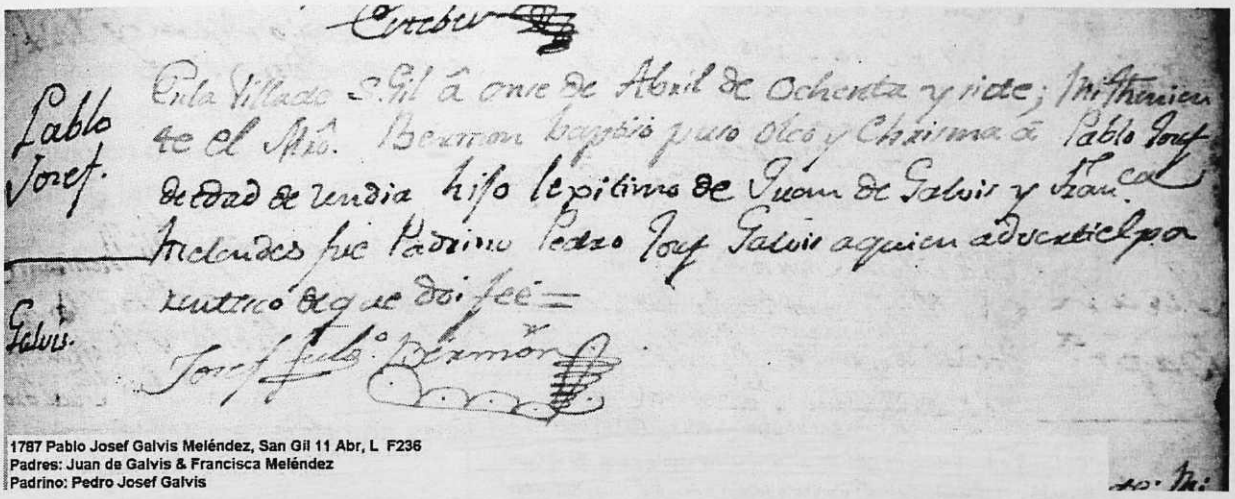

Partida de bautismo de Pablo Joseph Galvis Meléndez 1787.

Alrededor de 1810 Pablo Joseph contrajo matrimonio con María Dolores Martínez Galvis. María Dolores nació en Curití el 24 de agosto de 1790 (L1F615). Hija de **Ignacio Martínez (1760a)** y **Thomasa Galvis (1760a).** No Logramos identificar los padres de Ignacio ni de Thomasa, por lo tanto Thomasa no está identificada en el cuadro "11. Genealogía Galvis" ni se sabe cómo estaba ella relacionada con el grupo Galvis original.

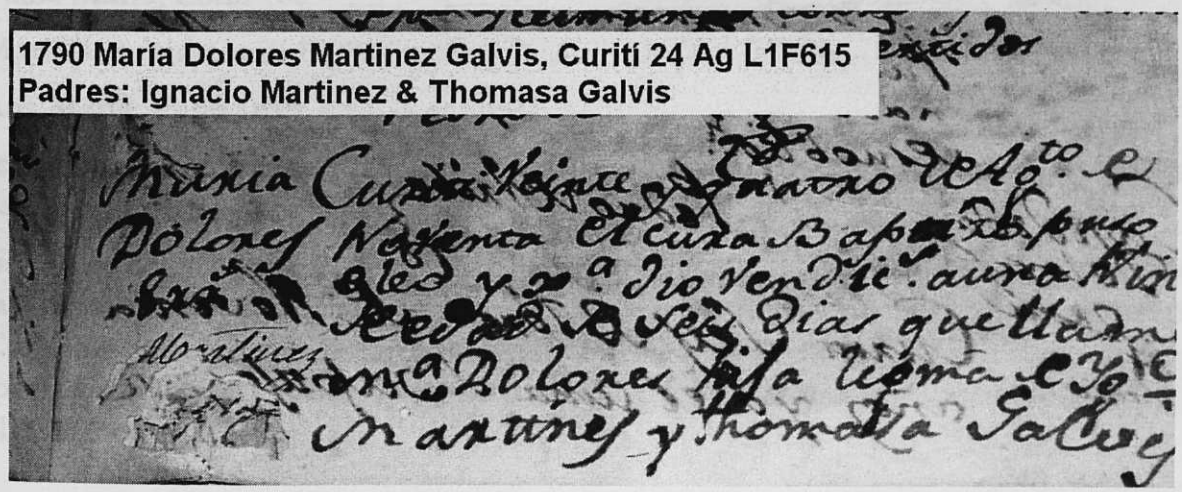

María Dolores Martínez Tuvo 5 hermanos: María J. de la Cruz (1888), Juana Antonia (1793), María del Rosario (1801), Joseph Rafael (1804), Joseph Ramón (1810).

Encontramos información sobre tres hijos de Pablo Joseph y María Dolores, incluyendo nuestro antepasado Salvador Antolino:

- **Aristides Galvis Martínez**, aprox. 1815
- **Eufracia Galvis Martínez**, 10 de abril de 1811
- **Salvador Antolino Galvis Martínez** 16 de diciembre de 1821 (nuestro antepasado)

Es muy probable que tuvieran más hijos.

TIMBRE ECLESIASTICO

DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL GOBIERNO ECLESIASTICO

DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL
MINISTERIO PARROQUIAL DE
SAN JOAQUIN DE CURITI
CURITI - SANTANDER.
LIBRO DE BAUTISMOS No. 03.
PAGINA No. 34.
NUMERAL

**** SALVADOR ANTOLINO GALVIS ****

"En Curiti a L,,, (veinte) de Dbre de mil ochocientos veinte y uno, Yo el Cura Excurador bautise solemnemente a un niño de cuatro días á q" llamé Salvador Antolino hijo legmo de Loj Ing. Pablo Galvis y María Dolores Martínez. P. P. Loj Ing Silvestre Corzo á q" advertí sus obligac"s doy fe. Joaq". de Vargas Pbro."

Notas Marginales: "SIN NOTAS MARGINALES A LA FECHA"

.- Es fiel copia de su original.

Expedida en el municipio de Curiti el 21 de febrero de 2006.

Conste.

DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL PARROQUIA SAN JOAQUIN CURITI - SANTANDER

Pbro. Eneer Delgado Pico
Párroco.

Partida de bautizo de Salvador Antolino Galvis Martínez, padre de Mercedes Galvis Arenas (casada con Daniel Bonilla)

Ramón Galvis Galvis 1800a - 1839

(Ver "4. Rama Meléndez Galvis", capítulo X)

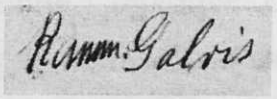

Ramón Galvis Galvis nació alrededor de 1800, sin embargo su partida de bautizo no se ha encontrado. Hijo de Juan Joseph Galvis Rodríguez, nacido en Curití en febrero de 1787 y de María Margarita Galvis Rodríguez, también nacida en Curití en enero de 1785

Los padres y todos los hermanos de Ramón nacieron en Curití, excepto su hermana mayor María Ignacia que nació en Aratoca en febrero de 1789. La partida de bautismo de Ramón no se encuentra ni en Curití ni en San Gil ni en Aratoca. La conclusión es que o no fue registrado o fue registrado en otro pueblo; sin embargo nuestra búsqueda de su partida de nacimiento nos llevó a extender la investigación a Guane y Pinchote sin ningún resultado

Ramón es muy importante en nuestra genealogía puesto que él es la cabeza de las dos ramas Galvis que terminan, una en Jorge Meléndez Rueda (1885) y otra en María Meléndez Galvis (1887), nuestros dos antepasados directos. Esto se puede observar en el cuadro "4 Rama Meléndez Galvis, capítulo X"

Los nueve hermanos de Ramón están bien documentados, ellos fueron (ver "4 Rama Meléndez Galvis", capítulo X):

1. **María Ignacia**, Aratoca 1789
2. **Joseph Nepomuseno**, Curití 1795
3. **Thomas Bernardo**, Curití 1796 (partida de bautizo a continuación)
4. **Francisco Xavier**, Curití 1801
5. **Encarnación**, Curití 1803. Casada con **Vicente Galvis Franco**
6. **Joseph Gabriel**, Curití 1805
7. **Paula María**, Curití 1807
8. **María Antonia**, Curití 1808. Casada con **José Aparicio Galvis**
9. **Ana María**, Curití 1810

Es curioso notar cómo se casaban los Galvis entre ellos. Por ejemplo los hijos de ambas, Encarnación y María Antonia eran 4 veces Galvis.

La partida de defunción de Ramón se encontró en Curití con fecha de abril de 1839, e indica que tenía 50 años, por lo tanto debió nacer en 1789, ver más adelante copia de su partida de defunción en Curití. Sin embargo, esta fecha de nacimiento no es consistente con la fecha de nacimiento de sus padres Juan Joseph y María Margarita. Esta información necesita una nueva investigación para resolver la inconsistencia.

Los hijos de Ramón y Josefa fueron:

1. **María Domitila Genora,** Curití 1814
2. **María Irene**, Curití 1818
3. **Santiago**, Curití 1820. Padre de Rosalía Galvis y abuelo de María Meléndez
4. **José Ramón H.** Curití 1828
5. **Jesús del Carmen**, Curití 1831
6. **María de los reyes**, San Gil 1835

Algunas de las partidas de bautizo relevantes se encuentran a continuación. Es curioso que en la partida de bautizo de María Domitila se refieran a Ramón "el indio Ramón". Basado en la información genealógica, que traza los ascendientes de Ramón por varias generaciones, no creemos que Ramón fuera de descendencia india y probablemente fuera un apodo. Esta mención no se repite en ninguno de sus 9 hermanos ni otros hijos.

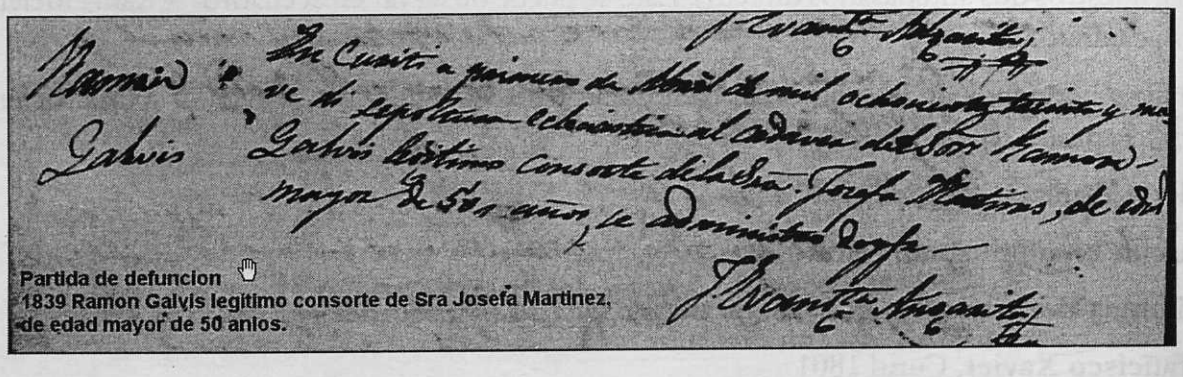

Partida de defuncion
1839 Ramon Galvis legitimo consorte de Sra Josefa Martinez,
de edad mayor de 50 anios.

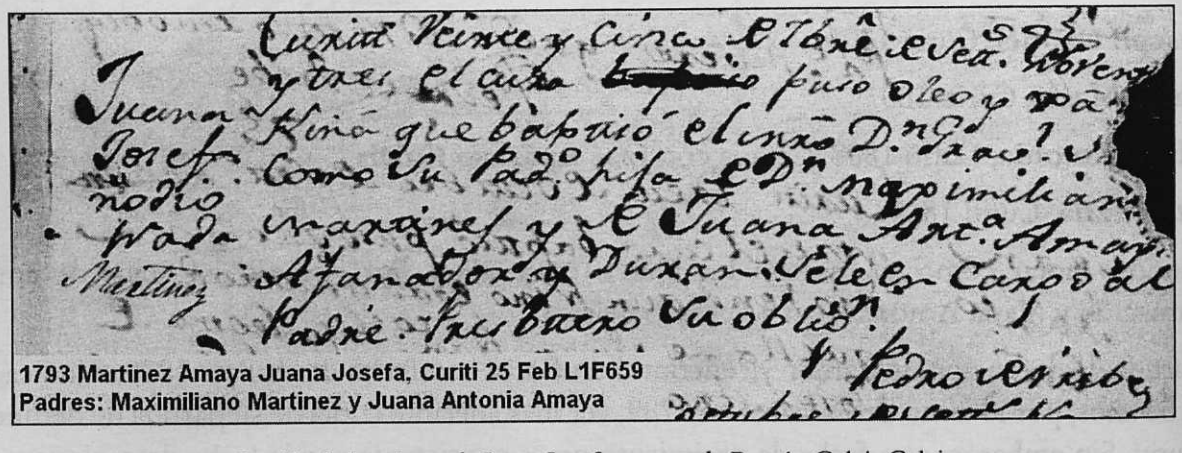

1793 Martinez Amaya Juana Josefa, Curiti 25 Feb L1F659
Padres: Maximiliano Martinez y Juana Antonia Amaya

Partida de bautismo de Juana Josefa, esposa de Ramón Galvis Galvis

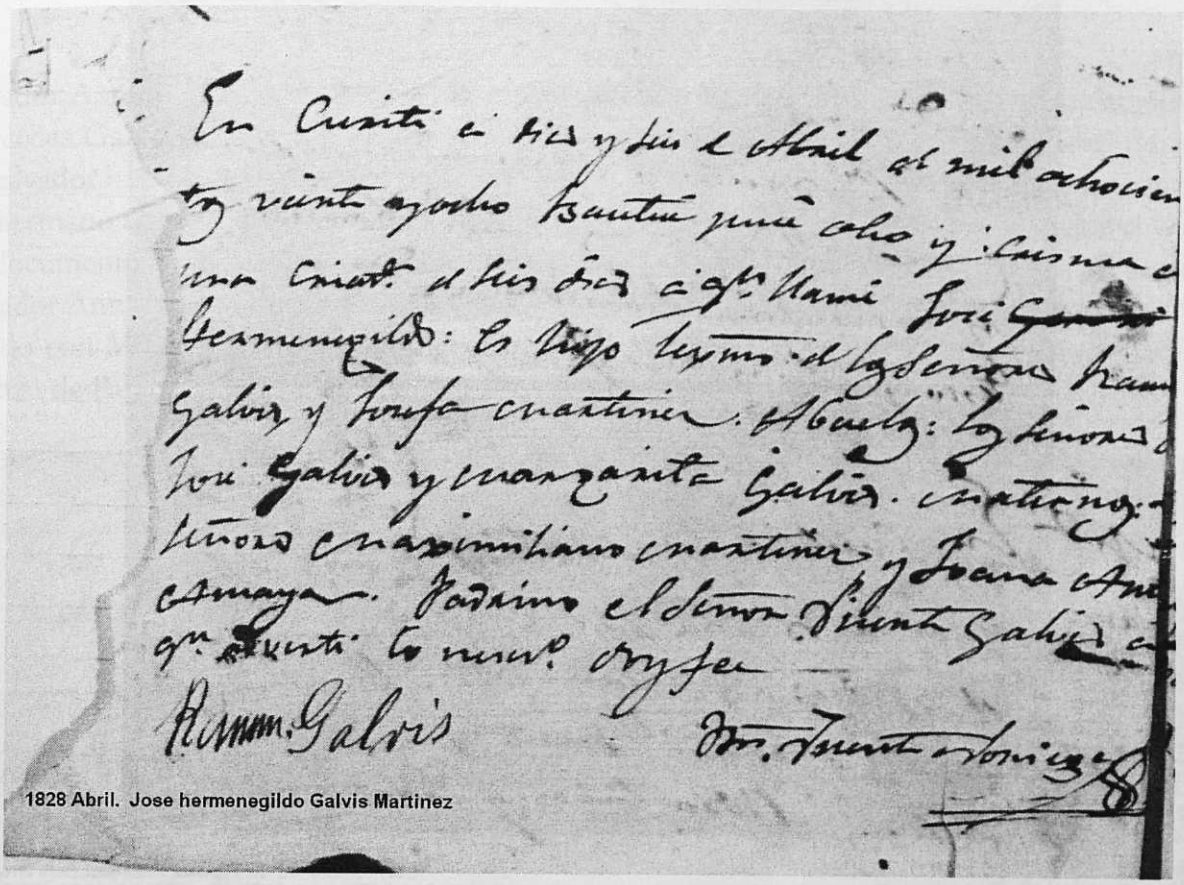

1828 Abril. Jose hermenegildo Galvis Martinez

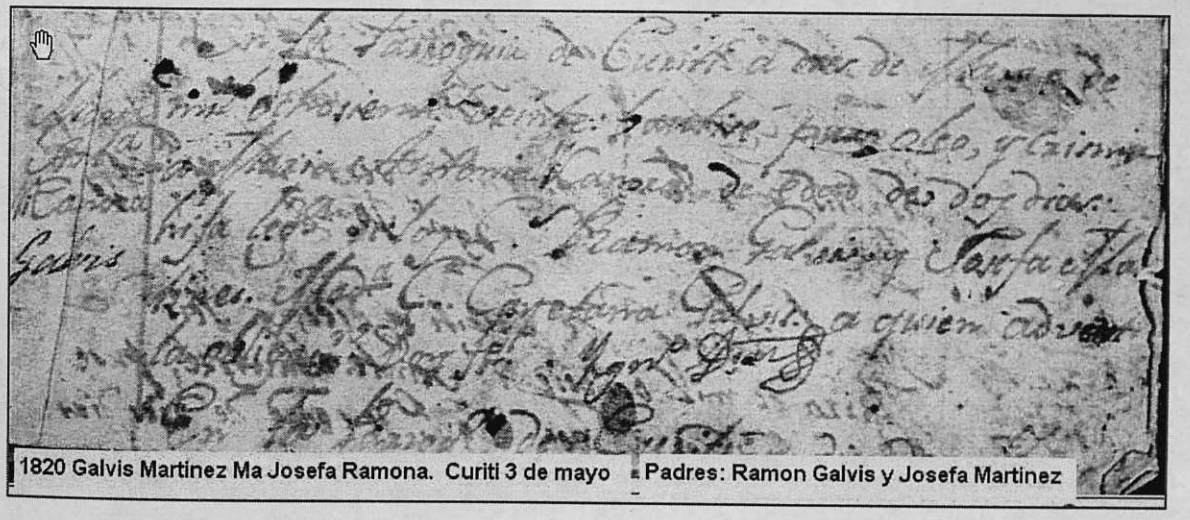

1820 Galvis Martinez Ma Josefa Ramona. Curiti 3 de mayo - Padres: Ramon Galvis y Josefa Martinez

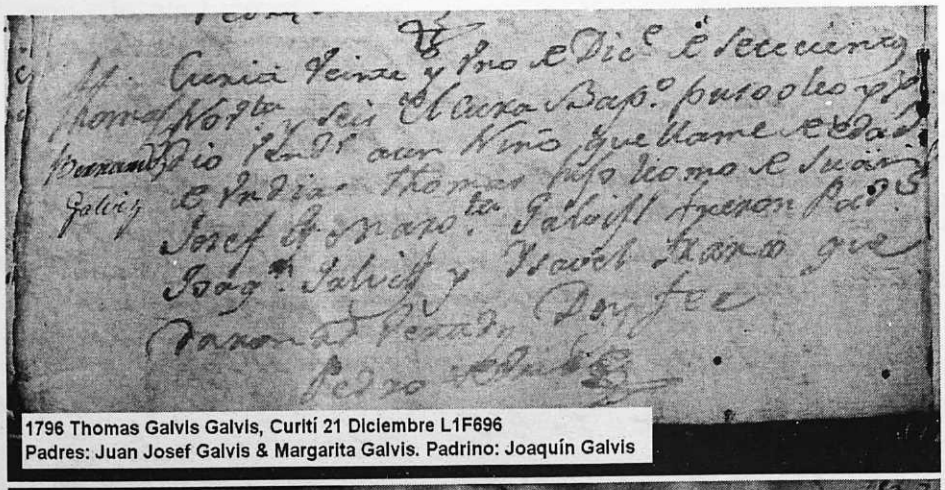

1796 Thomas Galvis Galvis, Curití 21 Diciembre L1F696
Padres: Juan Josef Galvis & Margarita Galvis. Padrino: Joaquín Galvis

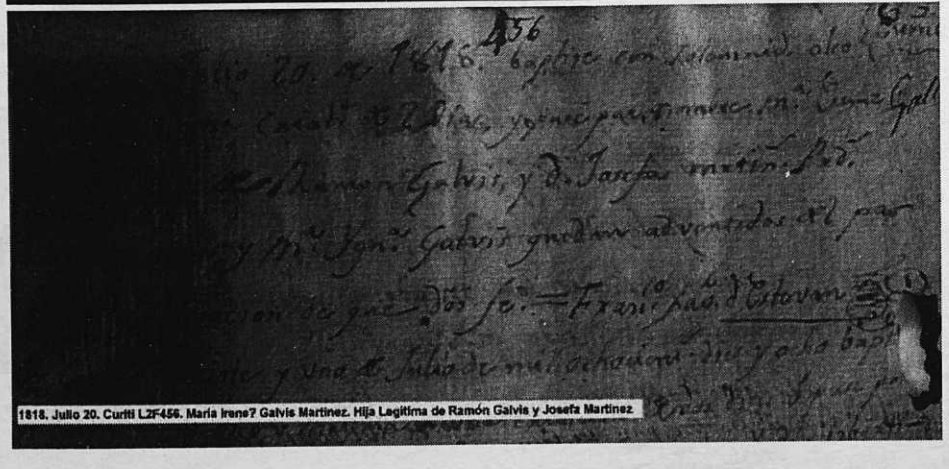

1818, Julio 20. Curití L2F456. María Irene? Galvis Martinez. Hija Legitima de Ramón Galvis y Josefa Martinez

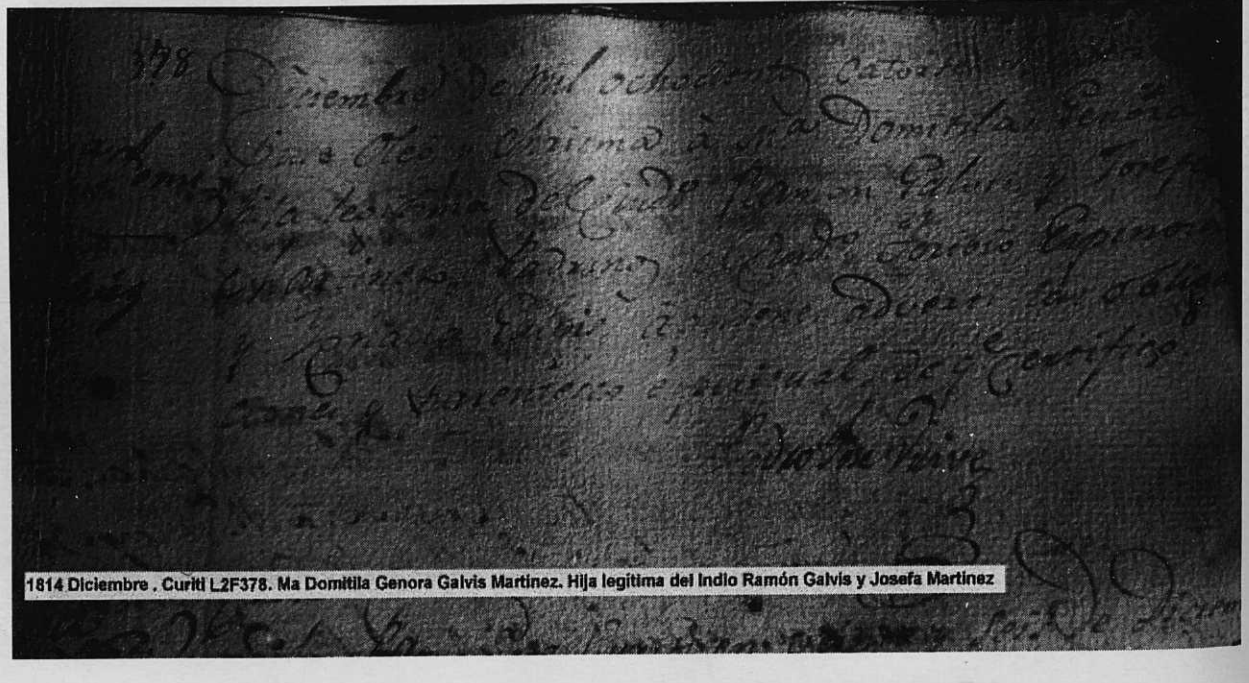

1814 Diciembre . Curití L2F378. Ma Domitila Genora Galvis Martinez. Hija legitima del Indio Ramón Galvis y Josefa Martinez

Salvador Antolino Galvis Martínez. 1821 - ?

(Ver "3. Rama Galvis Arenas", capítulo X)

Salvador Antolino Galvis Martínez nació en Curití el 18 de diciembre de 1821 y fue el padre de Mercedes Galvis Arenas y por consiguiente nuestro antepasado directo. La identidad del padre de Salvador había sido confundida con la de Pedro Pablo Galvis Rodríguez (1808), que en realidad era hermano medio de su verdadero padre Pablo Joseph Galvis Meléndez. Fue así que el estudio de documentos y el análisis de la cronología nos llevaron a la conclusión de que el padre de Salvador Antolino fue **Pablo Joseph Galvis Meléndez,** nacido en San Gil el 11 de abril de 1787, casado con **María Dolores Martínez Galvis**, nacida en Curití en 1790. Copia de la partida de bautizo de Pablo Joseph se encuentra a continuación:

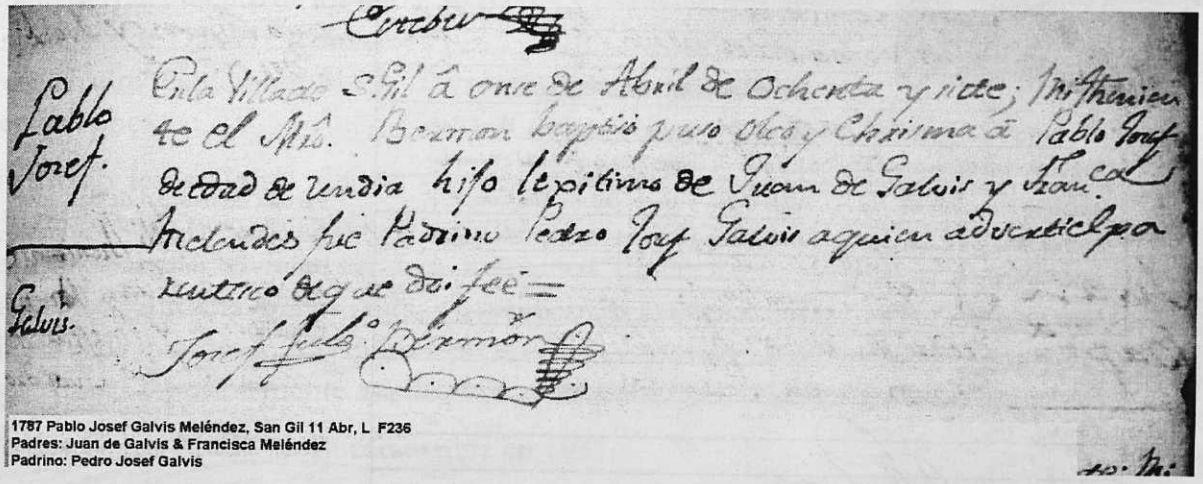

1787 Pablo Josef Galvis Meléndez, San Gil 11 Abr, L F236
Padres: Juan de Galvis & Francisca Meléndez
Padrino: Pedro Josef Galvis

Partida de bautismo de Pablo Joseph Galvis Meléndez 1787.

Enseguida la partida de bautizo de Pedro Pablo Galvis Martínez, hermano medio de Pablo Joseph

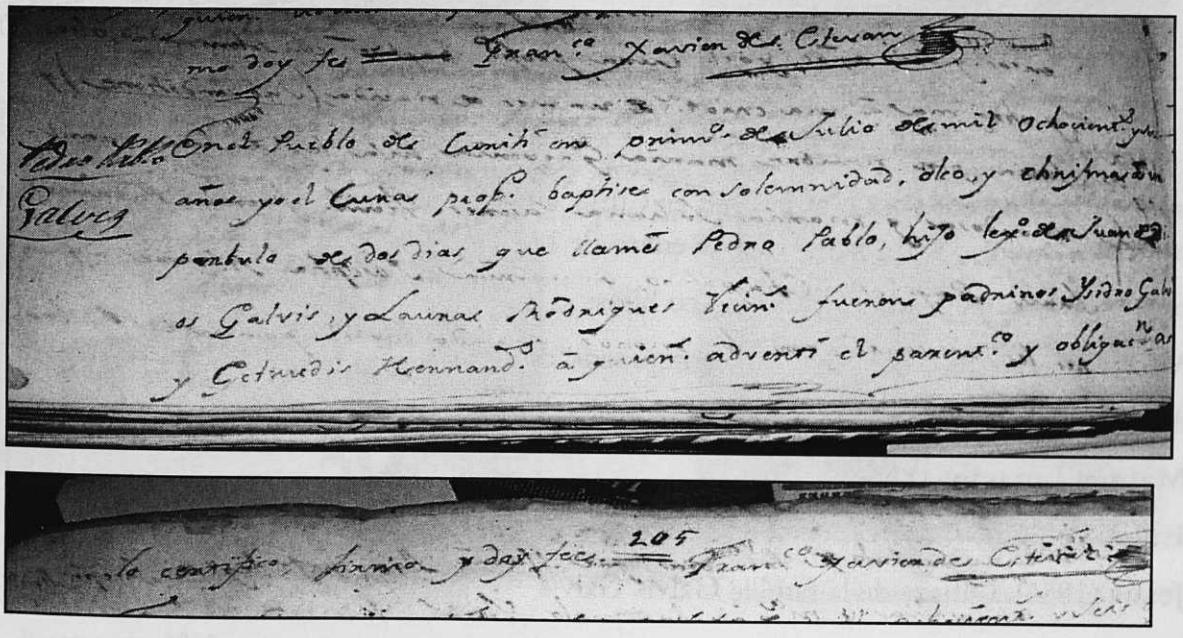

Encontramos información sobre tres hijos de Pablo Joseph y María Dolores:

- **Aristides Galvis Martínez**, aprox. 1815
- **Eufracia Galvis Martínez**, 10 de abril de 1811. Curití L2F307
- **Salvador Antolino Galvis Martínez** 16 de diciembre de 1821 (nuestro antepasado). Curití L3F34

TIMBRE ECLESIASTICO

DIOCESIS
DE SOCORRO Y SAN GIL
GOBIERNO ECLESIASTICO

DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL
MINISTERIO PARROQUIAL DE
SAN JOAQUIN DE CURITI
CURITI - SANTANDER.
LIBRO DE BAUTISMOS No. 03. ----------
PAGINA No. 34. ----------
NUMERAL ----------

**** SALVADOR ANTOLINO GALVIS ****

"En Curití a L,,, (veinte) de Dbre de mil ochocientos veinte y uno, Yo el Cura Excurador bautise solemnemente a un niño de cuatro días á q" llamé Salvador Antolino hijo legmo de Loj Ing. Pablo Galvis y María Dolores Martínez. P. P. Loj Ing Silvestre Corzo á q" advertí sus obligac"s doy fe, Joaq". de Vargas Pbro."----------

Notas Marginales: "SIN NOTAS MARGINALES A LA FECHA"----------

.- Es fiel copia de su original. ----------

Expedida en el municipio de Curití el 21 de febrero de 2006. ----------

Conste,

Pbro. Eliécer Delgado Pica
Párroco.

DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL
PARROQUIA SAN JOAQUIN
CURITI - SANTANDER

Partida de bautizo de Salvador Antolino Galvis Martínez, padre de Mercedes Galvis Arenas (casada con Daniel Bonilla)

Salvador Antolino contrajo matrimonio en Curití, aproximadamente en 1858, con María Eleuteria Arenas Rueda, nacida en Curití el 13 de enero de 1827.

Salvador y María Eleuteria tuvieron cinco hijos:

- **Mercedes Elvira** (1860). Nuestro antepasado directo.
- **Aminta** (1861)
- **Manuel Ignacio** (1864)
- **Eulalia** (1865)
- **Jesús** (1866). Cabeza de la familia Galvis Galvis

Mercedes Elvira Galvis Arenas 1860 – 1955

(Ver "1. Rama Bonilla Meléndez" y "3. Rama Galvis Arenas", capítulo X)

Nació en Curití el primero de junio de 1860. Sus padres fueron **Salvador Antolino Galvis Martínez** y **María Eleuteria Arenas Rueda**.

Se casó de 33 años con Daniel Bonilla (ver la reseña biográfica de Daniel Bonilla en el capítulo VI para más datos y fotos) en Curití el 6 de febrero de 1893. Tuvo cinco hijos todos nacidos en Curití, fueron: Aníbal Adriano 1895, Alejandro 1899, Alberto 1900, Adelina (Adela) 1897 y Amalia la mayor, nacida en 1894.

Después del nacimiento de los hijos, Mercedes y Daniel se trasladaron a San Gil, donde Daniel era director y profesor de un instituto privado. Mercedes administraba un hotel, tal vez el único que existía en San Gil en su época.

Su hermano Jesús Galvis Arenas contrajo matrimonio con Hortensia Galvis Galvis pero ella murió de 24 años poco después del nacimiento de Alejandro Galvis Galvis en 1891. Inicialmente Alejandro Galvis Galvis y sus tres hermanos (Guillermo, Rodolfo y Leopoldo, Ver Árbol Genealógico "3 Rama Galvis Arenas", capítulo X) fueron criados por su abuela María Eleuteria Arenas Rueda, más tarde Alejandro Galvis Galvis se trasladó a vivir a San Gil con su tía Mercedes Galvis Arenas y posiblemente asistió al colegio que dirigía Daniel Bonilla.

Mercedes Galvis Murió en Bucaramanga en 1955.

Mercedes Galvis Arenas y sus nietos María Cristina, Sergio, Jorge Alberto, María Mercedes, Aníbal, Mercedes e Isabel.

Bucaramanga 1952

Mercedes Galvis Arenas.

Foto tomada en 1951 en Bucaramanga

Mercedes Galvis Arenas y Ana Lucía Tapias. Bautizo de Juan José Bonilla Tapias. aprox. 1952

Mercedes Galvis de Bonilla con cuatro de sus cinco hijos: Amalia, Alberto, Alejandro y Adela. Foto tomada alrededor de 1915.

Foto Cortesía de Aníbal Bonilla Ramírez

14274

TIMBRE ECLESIASTICO

DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL GOBIERNO ECLESIASTICO

DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL
MINISTERIO PARROQUIAL DE
SAN JOAQUIN DE CURITI
CURITI – SANTANDER.

LIBRO DE BAUTISMOS No. 05.
PAGINA No. 525.
NUMERAL

**** MERCEDES MARIA GALVIS ****

"En veinte i tres de junio de mil ochocientos sesenta bauti cé solemnemente a Mercedes Maria nació el 15 de abril, y es legítima de Salvador Galvis i María Arenas. Abuelos paternos; Pablo i Dolores Martínez, Maternos: Nepomuceno i Eleuterio Rueda. Padrinos: Don Aristides Galvis i Josefa Ortiz a quienes advertí el parentesco y obligaciones de que Doy fe. fdo: Pedro Silva Pbro. "

Notas Marginales: "Sin notas marginales a la fecha"

.- Es fiel copia de su original.

Expedido en el municipio de Curiti el 31 de diciembre de 2008.

Conste,

DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL PARROQUIA SAN JOAQUIN CURITI SANTANDER

Pbro. Efrecer Delgado Pico
Párroco.

Mercedes Galvis Arenas. Bucaramanga aprox. 1950
Foto cortesía de Juan José Bonilla

Mercedes no uso un segundo nombre, solo se conocía como "abuela Mercedes". En la partida de bautizo (expedida en el 2006) se refieren a ella como "Mercedes María", sin embargo, en nuestra opinión el libro de bautizos dice "Mercedes Elvira", como se puede observar en la copia adjunta.

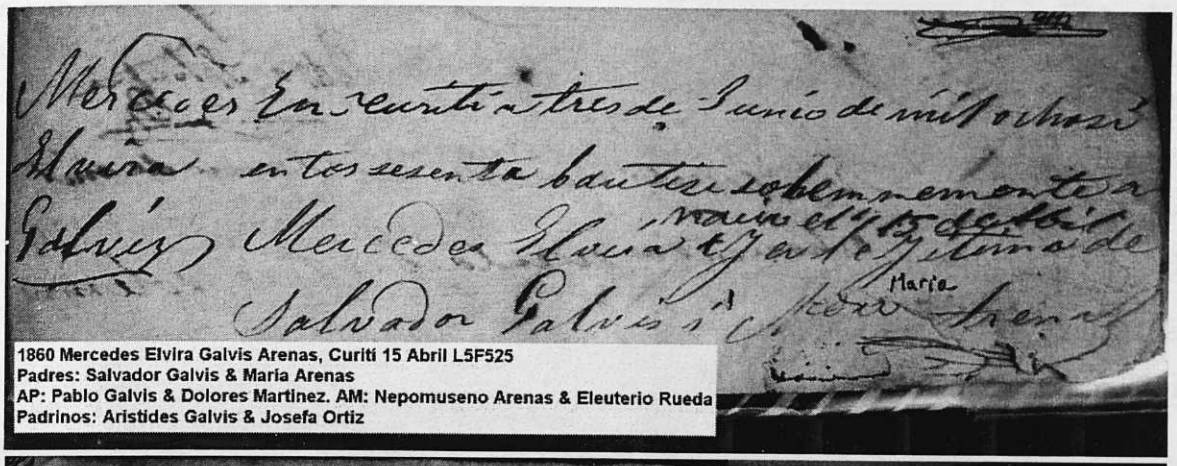

1860 Mercedes Elvira Galvis Arenas, Curiti 15 Abril L5F525
Padres: Salvador Galvis & María Arenas
AP: Pablo Galvis & Dolores Martinez. AM: Nepomuseno Arenas & Eleuterio Rueda
Padrinos: Aristides Galvis & Josefa Ortiz

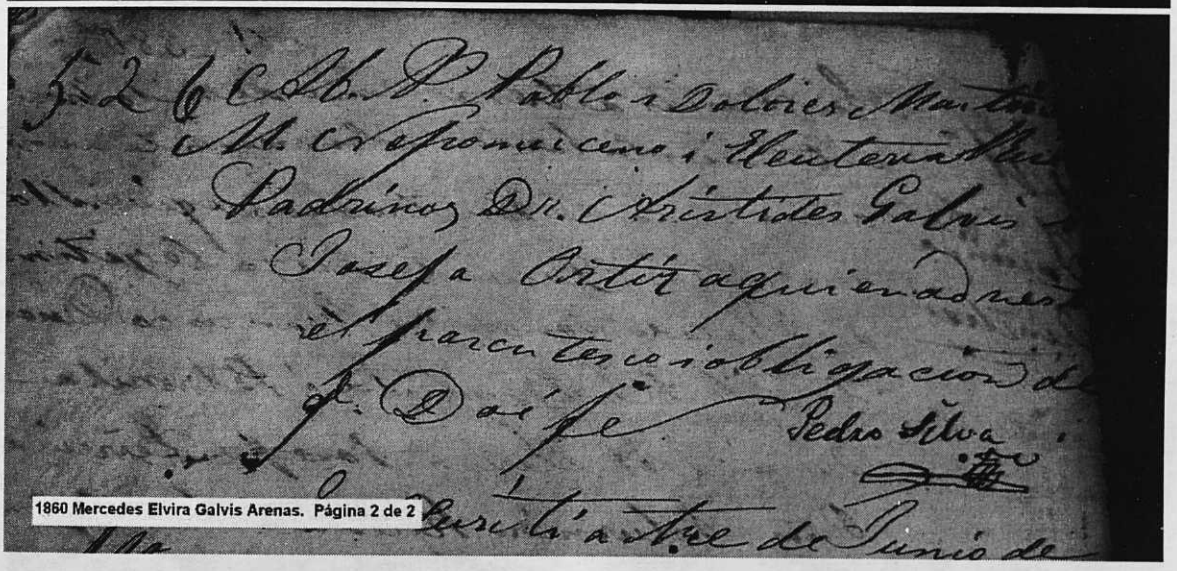

1860 Mercedes Elvira Galvis Arenas. Página 2 de 2

La Familia Galvis Galvis y sus Descendientes

(Ver "13 Rama Galvis Galvis", capítulo X)

La cabeza de la familia Galvis Galvis es Jesús Galvis Arenas, nacido en Curití (hermano de Mercedes Galvis Arenas) y Hortensia Galvis Galvis. La rama Galvis Galvis desciende de Carlos Galvis (1700a) casado con María Rita Durana, quien es también la cabeza de la Rama Galvis Arenas (ver "11. Genealogía Galvis", capítulo X)

Jesús y Hortensia tuvieron cuatro hijos (ver 13. Rama Galvis Galvis):

- **Rodolfo Antonio Galvis Galvis,** 1888
- **Eliécer Leopoldo Galvis Galvis,** 1889
- **Jesús Alejandro Galvis Galvis,** 1891
- **Guillermo María Galvis Galvis,** 1897

Foto cortesía de Elvira Galvis Acuña de García

SOCIALES

Celebración y encuentro de los Galvis Galvis

LA PRIMERA reunión de la familia Galvis Galvis en Bucaramanga, a la cual asistieron 150 descendientes de los hermanos Guillermo, Leopoldo, Rodolfo y Alejandro Galvis Galvis. Aunque habían cientos de invitados, faltó por los menos otro centenar. El objetivo de la reunión, además de la integración, fue la de conocerse y crear la "Fundación Galvis Galvis", con estatutos para preservar la educación a nivel profesional de todos los hijos en un futuro, al igual que asegurar la salud en los mayores, cuando por alguna adversidad algún miembro de la familia no cuente con recursos suficientes.

Reunión de la familia Galvis. Bucaramanga 2003

Guillermo Galvis Galvis 1887 – 1972

Guillermo Galvis nació el 12 de mayo de 1887. Contrajo matrimonio con Carlina Acuña Cavanzo. Murió el 3 de abril de 1972.

Carlina Acuña

Guillermo Galvis Galvis

Magistrado en San gil y Bucaramanga.

Guillermo y Carlina tuvieron cuatro hijos (ver "27. Rama Galvis Acuña", capítulo X):

- **Eduardo Galvis Acuña,** 1925a
- **Elvira Galvis Acuña,** 1927
- **Guillermo Galvis Acuña,** 1932
- **Néstor Galvis Acuña,** 1937

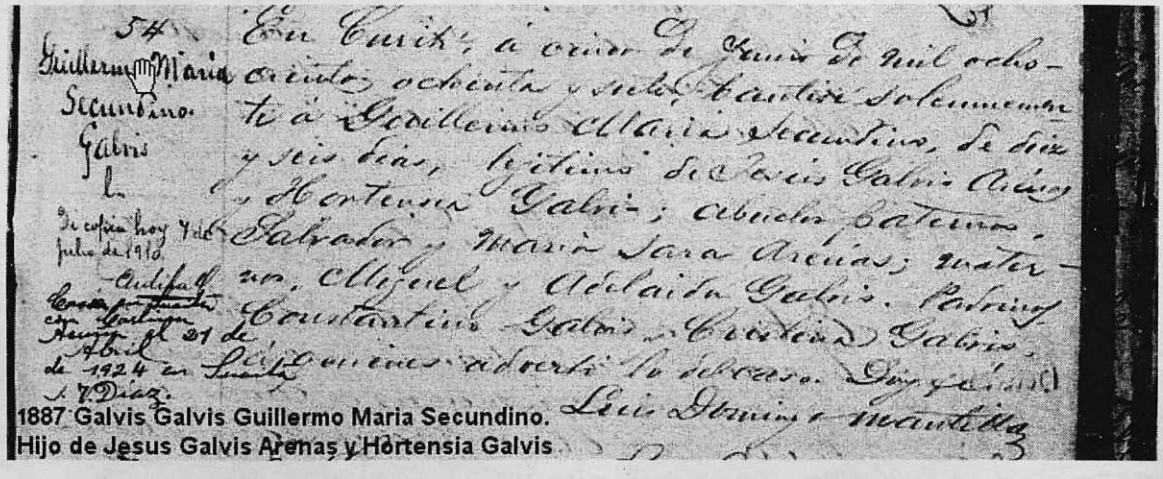

1887 Galvis Galvis Guillermo Maria Secundino.
Hijo de Jesus Galvis Arenas y Hortensia Galvis

Rodolfo Antonio Galvis Galvis. 1888 - 1971

Nació en Curití el 21 de mayo de 1888 y fue bautizado el 3 de julio de 1888. De profesión Odontólogo. Contrajo matrimonio con Lucila Galvis Galvis. Murió el 25 de febrero de 1971. Ver " 13C Rama Rodolfo Galvis Galvis" en el capítulo X.

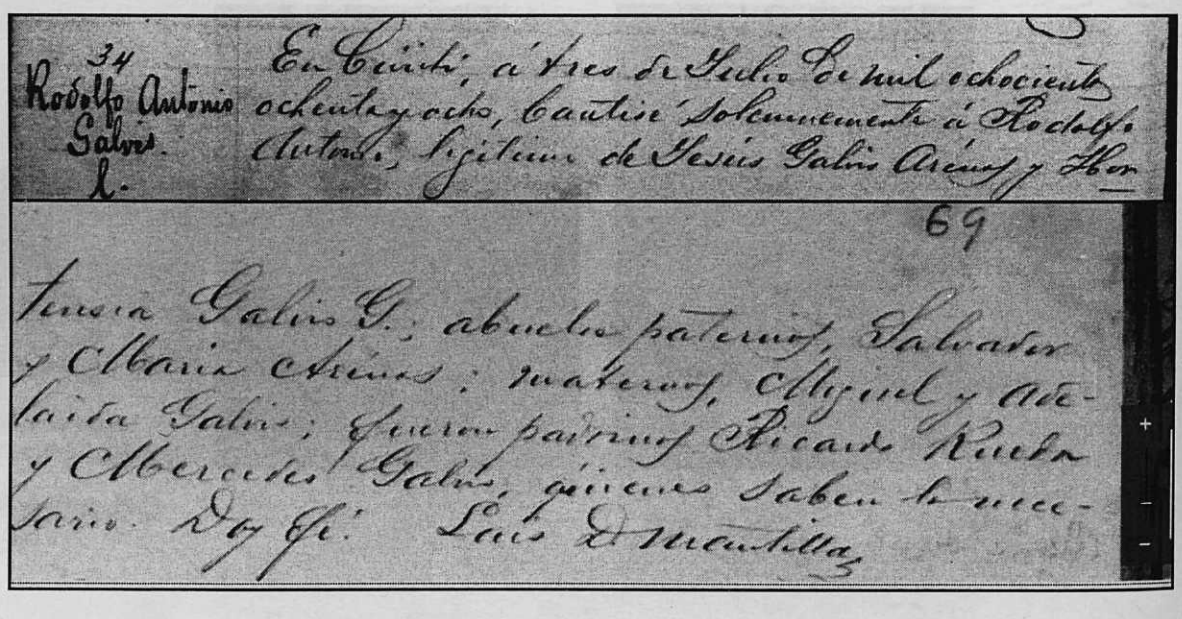

1888 Rodolfo Antonio Galvis Galvis. Hijo de Jesús Galvis Arenas y Hortensia Galvis

Rodolfo y Lucila tuvieron cinco hijos:

- **Leonor Galvis Galvis**, 1925
- **Roberto Galvis Galvis**, 1927
- **Lucila Galvis Galvis**, 1933
- **Alicia Galvis Galvis**, 1930
- **Clara Inés Galvis Galvis**, 1939

Eliécer Leopoldo Galvis Galvis. 1889 – 1936

Fue bautizado en Curití el 15 de noviembre de 1889. Hijo de Jesús Galvis Arenas y Hortensia Galvis Galvis.

Tuvo haciendas ganaderas en Galán y administró la finca de su familia en Curití.

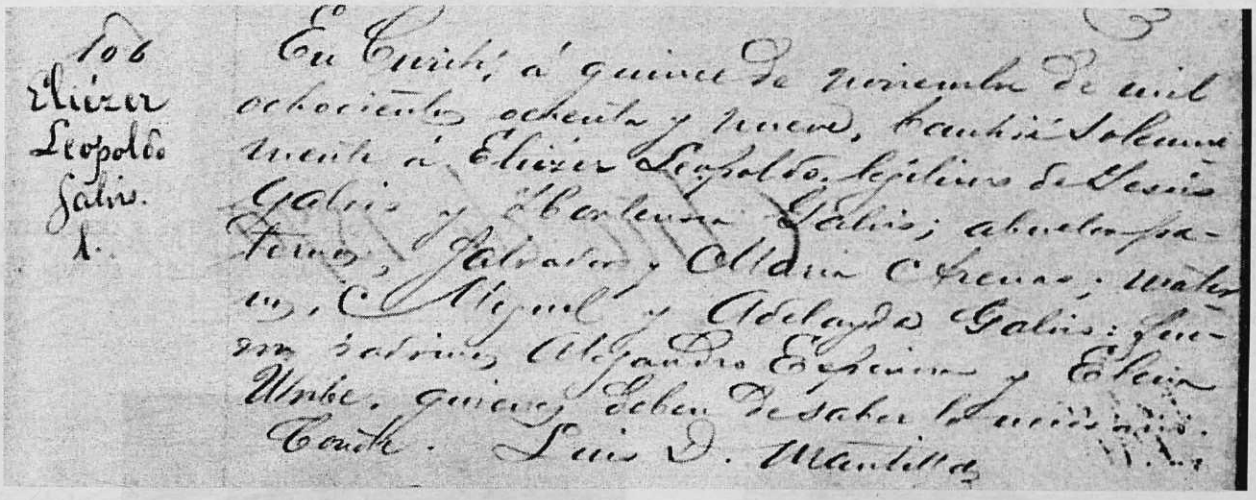
106
Eliézer
Leopoldo
Galvis.
1.

En Curití, á quince de noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve, bauticé solemnemente á Eliézer Leopoldo, legítimo de Jesús Galvis y Hortensia Galvis; abuelos paternos, Salvador y María Arenas; maternos, Miguel y Adelayda Galvis; fueron padrinos Alejandro Espinosa y Elena Uribe, quienes deben de saber lo necesario. Conste. Luis D. Mantilla

1889 Eliezer Leopoldo Galvis Galvis. Hijo de Jesús Galvis y Hortensia Galvis
Abuelos paternos: Salvador Galvis y María Arenas
Abuelos maternos: Miguel Galvis y Adelaida Galvis

Se casó con Helena Espinosa Uribe, alrededor de 1917, con quien tuvo cinco hijos:

- **Leopoldo Galvis Espinosa,** 1918
- **Hernando Galvis Espinosa,** 1921
- **Alfonso Galvis Espinosa,** 1923
- **Lucila Galvis Espinosa,** 1925
- **Helena Galvis Espinosa,** 1927

Ver "13D Rama Leopoldo Galvis Galvis" en el capítulo X

Alejandro Galvis Galvis 1891 - 1981

Ver Ramas Galvis Galvis, 13, 13A, 13B, 13C y 13D en el capítulo X.

Alejandro Galvis Galvis nació en Curití y Fue bautizado el 12 de Febrero de 1891 como "Jesús Alejandro". Sus padres fueron Jesús Galvis Arenas (1866) y Hortensia Galvis Galvis (1867)

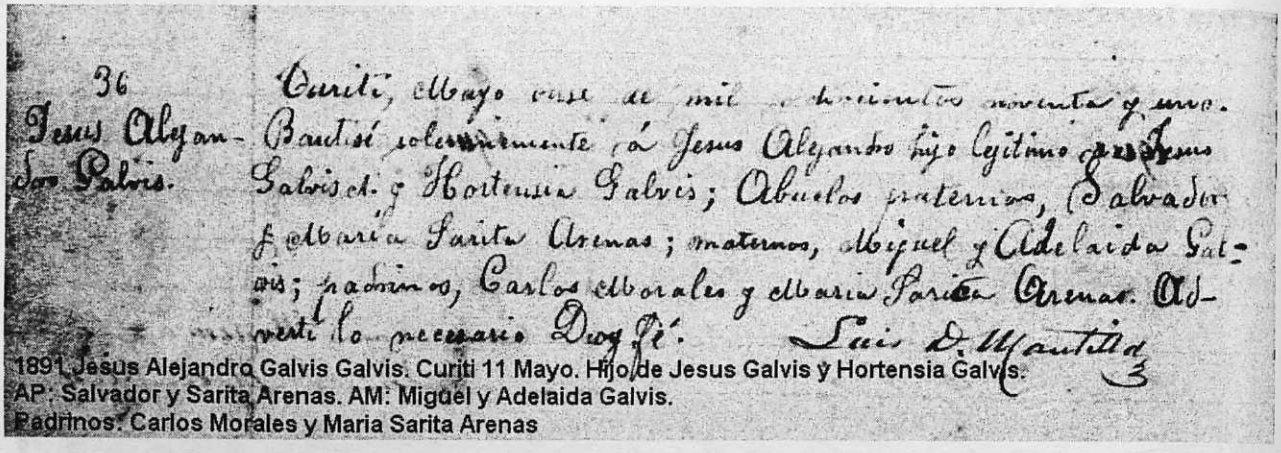

1891 Jesus Alejandro Galvis Galvis. Curiti 11 Mayo. Hijo de Jesus Galvis y Hortensia Galvis.
AP: Salvador y Sarita Arenas. AM: Miguel y Adelaida Galvis.
Padrinos: Carlos Morales y Maria Sarita Arenas

Nota: La abuela de Alejandro era conocida como María y no como Sarita

Alejandro Contrajo matrimonio en México en 1936 con Tina Baroni Montero, hija de Aldo Baroni Panitzzi, ciudadano Italo-Mexicano, copropietario del diario Excélsior de México, y de Carmen Montero Fernández, originaria de Cuba. Tina murió en 1938 poco después de tener a su hija Tina Galvis Baroni.

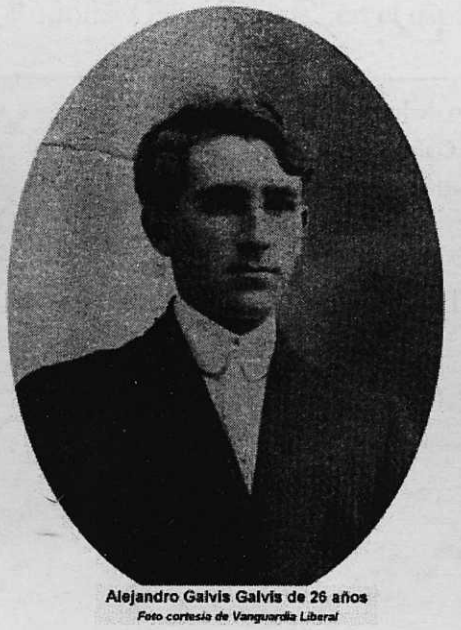

Alejandro Galvis Galvis de 26 años
Foto cortesía de Vanguardia Liberal

Alicia Ramirez Navas
Foto cortesía de Vanguardia Liberal

Las segundas nupcias de Alejandro fueron en Curití en 1941 con Alicia Ramírez Navas, con quien tuvo cuatro hijos: Hortensia (1941), Alejandro (1942), Silvia (1943) y Virgilio (1947). Ver 13 Rama Galvis Galvis en el capítulo X.

Alejandro, Doctor en Derecho y Ciencias políticas, fundó el prestigioso e influyente diario "·Vanguardia Liberal" en Bucaramanga el primero de septiembre de 1919. Fue gobernador de Santander (1930 y 1945) y embajador de Colombia en México (1936) y en Venezuela (1944), senador (1942) y ministro de guerra (1943).

Falleció a los 90 años, el 17 de junio de 1981 tras una neumonía.

Padres de Aleiandro Galvis Galvis

La siguiente biografía fue Tomada del sitio Internet de Vanguardia Liberal:

"Fundador

Personaje de la empresa y la política santandereana, Alejandro Galvis Galvis fue el patriarca de una de las familias más influyentes de Bucaramanga del siglo XX, en cuyo seno se forjaron empresas como Vanguardia Liberal, hoy bajo el liderazgo de su hijo Alejandro Galvis Ramírez, quien fundó el Grupo Promisión y de su nieto Alejandro Galvis Nieto. Otro de sus hijos, Virgilio Galvis Ramírez, creó la Fundación Oftalmológica de Santander y el Centro Médico Carlos Ardila Lulle.

El día que cumplía sus 24 años, el 12 de febrero de 1915, recibió el diploma que lo acreditaba como doctor en Derecho y Ciencias Políticas. En un acto sencillo, pero solemne el doctor Galvis Galvis recibió de manos del doctor Eugenio Gómez Gómez, rector de la Universidad Republicana, su anhelado Cartón. Allí se encontraban el secretario doctor Pedro Alejandro Gómez Naranjo y los profesores Antonio José Restrepo, Eduardo Rodríguez Piñeres, Luís Eduardo Villegas y Simón Chaux, quienes suscribieron el certificado, que bellamente enmarcado siempre mantuvo en su oficina, junto con unas cuantas medallas de plata de "Honor al Mérito", ganadas por sus magníficas calificaciones.

El doctor Enrique Lleras, quien tenía su bufete en la ciudad, cuando empezó a organizar su ingreso a la Cámara de Representantes, llamó al doctor Galvis Galvis para ofrecerle su oficina de abogado y traspasarle los poderes y negocios que estaba representando. Aceptaba la propuesta, inició el joven jurisconsulto su ejercicio profesional. Su bufete estaba situado frente al edificio de la Gobernación, hoy palacio de Justicia, calle 35 entre carreras 11 y 12.

La Dirección Nacional Liberal, ocupada por General Benjamín Herrera, ante el debate presidencial que se acercaba, determinó acoger la candidatura del poeta maestro Guillermo Valencia, y designó como miembros del Directorio Liberal de Santander a los doctores Alejandro Galvis Galvis, Samuel Rey y Daniel Peralta.

El lunes primero de septiembre de 1919, se voceó en la ciudad de los Búcaros el diario matinal "Vanguardia Liberal", bajo la orientación del doctor Alejandro Galvis Galvis y don Rodolfo Azuero en la gerencia. Inicialmente la imprimieron en una tipografía alquilada; luego le alquilaron al general José María Phillips por dos años su taller de impresión al que bautizaron con el nombre de "Imprenta Liberal".

En 1920 ocupó Galvis Galvis, por segunda vez su curul en la Asamblea de Santander y después viajó a Bogotá e ingresó a la Cámara de Representantes. Participó en los sonados debates contra el gobierno de don Marco Fidel Suárez y presentó importantes proyectos para el desarrollo departamental.

En la Asamblea de Santander del año 22 libró importantes batallas para conseguir la transformación en municipio del corregimiento de Barrancabermeja, dependiente de San Vicente de Chucurí, mediante las ordenanzas 18 y 25 del mes de abril, 26 de abril. Por delegación expresa del primer mandatario seccional el doctor Alejandro Galvis Galvis asistió a la inauguración del municipio de Barrancabermeja.

Una de las visitas que hizo época en la ciudad de Bucaramanga, tuvo lugar el 5 enero de 1926, con la llegada del señor Presidente de la República, General Pedro Nel Ospina y su ministro de obras públicas doctor Laureano Gómez. La ciudadanía se volcó sin distingos políticos ni de clases sociales a recibir preeminentes viajeros, quienes hicieron su entrada a la ciudad en briosos caballos y se hospedaron en la residencia de doña Matilde de Mantilla.

El domingo 11 de febrero de 1926, se cumplieron las elecciones presidenciales en las que fue elegido primer Magistrado el doctor Miguel Abadía Méndez. El nuevo mandatario ofreció al doctor Galvis el ministerio de Industrias, pero ante la negativa de colaboración liberal, no lo pudo aceptar.

En medio de esa intensa actividad pública, el doctor Galvis dejó un espacio de su tiempo para dedicarlo a los estudios históricos y se inscribió entre los fundadores del Centro de Historia de Santander creado por la ordenanza No. 46 de abril 27 de1928 y reglamentada por el Decreto Número 73 del mismo año.

El inspirador de esta iniciativa era el director de educación Pública, doctor Martín Carvajal, cifra cimera de las glorias santandereanas. El 20 de Julio de 1929, bajo la presidencia de Simón S. Harker, "uno de los historiadores más sustantivos de Colombia", inició labores.

Celebradas las elecciones, Olaya Herrera resultó elegido presidente. Posesionado del cargo designó al doctor Alejandro Galvis Galvis, Gobernador del departamento de Santander. El jueves 4 de septiembre de 1930, asumió el mando. Bien pronto el cambio gubernamental produjo un estallido de la violencia política, especialmente en las poblaciones y en los campos. Ante el hecho de que el orden público no se mejoraba, el doctor Alejandro Galvis Galvis renunció irrevocablemente y se retiró el viernes 1° de Mayo de 1931.

En 1933 ocupó la Presidencia del Directorio Liberal de Santander y organizó la campaña presidencial del doctor Alfonso Lopez-Pumarejo. Sus copartidarios lo eligieron diputado y representante a la Cámara. Triunfante López e instalado el Parlamento el 20 de Julio de 1934, fueron elegidos, Presidente del Senado doctor Laureano Gómez y de la Cámara el doctor Alejandro Galvis Galvis, quienes en su calidad de directivos de Congreso deberían dar posesión el 7 de agosto siguiente al mandatario nacional.

El dos de mayo de 1936, el Presidente Alfonso López la designó como su embajador en México. El doctor Galvis viajó al país azteca y el domingo de Junio de 1936 presentó sus cartas credenciales al señor Presidente General Lázaro Cárdenas. Allí conoció a la señorita Tina Baroni Montero, hija de don Aldo Baroni, copropietario del gran diario "Excélsior", y en marzo de 1938 contrajo matrimonio. Al nacer su primogénita, Tina Galvis Baroni, actual señora de Bolio, falleció su esposa, el 7 de diciembre del año 38.

El sábado 18 de enero de 1941, el doctor Alejandro Galvis contrajo nuevo matrimonio con la distinguida Señorita Alicia Ramírez Navas, en la iglesia parroquial de su pueblo natal, Curití. Radicados en Bucaramanga, su hogar se vio alegrado por dos varones y dos niñas: hoy, señora Hortensia Galvis de Ruiseco, doctor Alejandro Galvis Ramírez, señora Silvia Galvis de Hiller y doctor Virgilio Galvis Ramírez.

El 7 de agosto de 1944, al expedir el decreto de nombramiento de gabinete, el Presidente Alfonso López Pumarejo designó al doctor Galvis Galvis para el Ministerio de Guerra. En esta cartera adelantó una ponderable tarea en bien del ejército y frustró un golpe de estado que tenía en mente el general Eduardo Bonitto, quien le propuso al ministro se alistara para asumir la jefatura del gobierno.

El doctor Galvis de inmediato llamó a calificar servicios al renombrado militar. Por insinuación del Presidente López, el designado doctor Echandía llamó al doctor Galvis para ofrecerle nuevamente la Gobernación de Santander, ya que en ese cargo "necesitaba a su mejor amigo". El embajador renunció y regresó a Bogotá, donde le notificaron su nombramiento de gobernador. El viernes 21 de abril de 1944 tomó posesión, por segunda vez, del cargo.

El martes 8 de agosto de 1944, el gobierno nacional concedió al Gobernador de Santander, doctor Alejandro Galvis Galvis la Orden de Boyacá, en el grado de Gran Cruz, por su patriótica actuación en la emergencia del golpe militar.

Ante el retiro del doctor Alberto Lleras Camargo del Ministerio de Gobierno, el 15 de febrero de 1945, el Gobernador Galvis Galvis presentó renuncia de su cargo, pero de Palacio le solicitaron continuar.

El doctor Galvis Galvis respaldó con entusiasmo los gobiernos bipartidistas. En 1958 acompañó al doctor Carlos Lleras Restrepo en sus correrías por Santander predicando el Frente Nacional y la candidatura del doctor Alberto Lleras Camargo. En las elecciones de marzo de 1958, sus copartidarios lo eligieron Senador, aún cuando anunció que no concurriría.

En 1962, participó en la campaña que llevó a la presidencia al doctor Guillermo León Valencia, y regresó a orientar su periódico. En los años siguientes trabajó por la creación de los municipios de Cimitarra, en el Magdalena Medio, y de Villanueva, fortín conservador, entre San Gil y Barichara, hasta convertir su iniciativa en plena realidad.

Cuando el Ex presidente doctor Guillermo León Valencia resolvió regresar a Colombia en 1969 para participar en la contienda electoral de 1970, el gobierno colombiano designó, el 16 de octubre, al doctor Alejandro Galvis Galvis como Embajador ante el gobierno español.

Su pasión por el periodismo y ante la necesidad de formar nuevos operarios de esta profesión, "la más bella del mundo", según Camus, el doctor Alejandro Galvis resolvió donar a la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB, la totalidad del dinero del Premio Nacional Simón Bolívar y otra cantidad más, de su peculio, para la creación de la Facultad de Periodismo y Comunicaciones, que bajo la decanatura del doctor Carlos H. Gómez inició labores en el primer semestre de 1982.

El doctor Galvis Galvis no quiso marcharse a la eternidad, sin antes regresar a su tierra natal. Allí estuvo acompañado por su esposa, por sus hijos y sus nietos y el también dos veces mandatario seccional, parlamentario, diplomático, académico y Ministro de Gobierno, doctor Alfonso Gómez Gómez

En la madrugada del miércoles 17 de junio de 1981, a los 90 años, cuatro meses y cinco días, el doctor Alejandro Galvis Galvis entregó su vida al Creador, rodeado de su compañera inseparable doña Alicia Ramírez de Galvis, de sus hijos, nietos, y del afecto, el respeto y la admiración del pueblo colombiano. Ese mismo día, en las horas de la tarde se celebraron actos fúnebres en el cementerio "Jardines la Colina". Bajo una montaña de flores descansó en la entraña de la tierra de sus afectos. Pronunció una oración fúnebre el ex presidente de la República Doctor Alfonso López Míchelsen.

BIBLIOGRAFÍA

CACUA PRADA, Antonio- "Dos hijos ilustres de Curití". Ismael Enrique Arciniegas - Alejandro Galvis Galvis. Colección Autores Santandereanos. Academia de Historia de Santander 1985."

Galería de Fotos Galvis Galvis

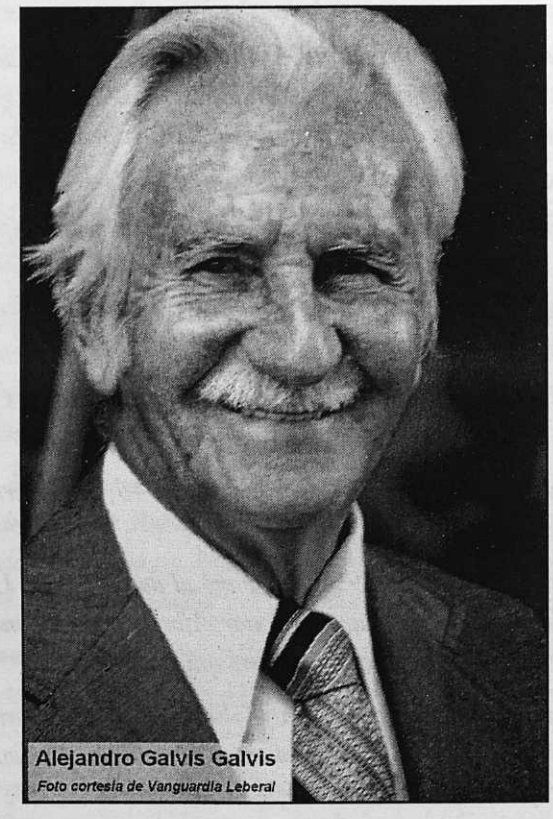

Alejandro Galvis Galvis
Foto cortesía de Vanguardia Leberal

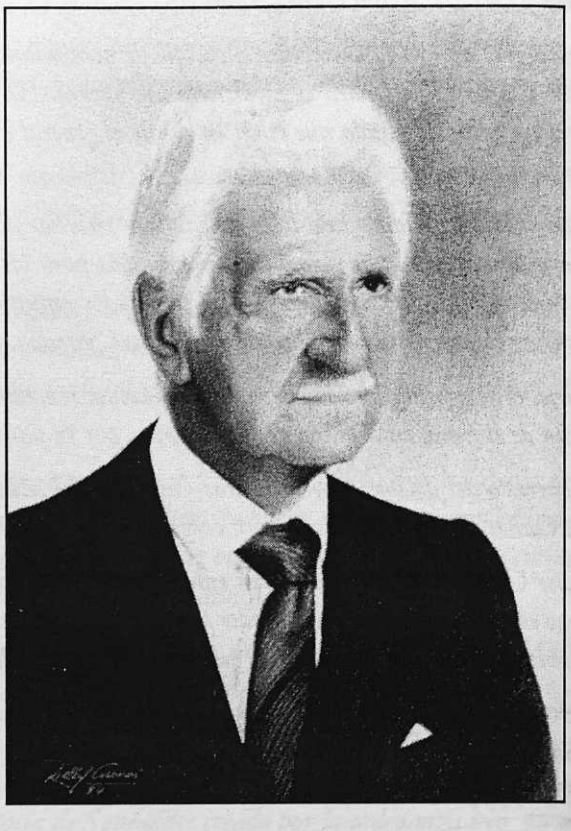

Alejandro Galvis Galvis es nombrado Gobernador de Santander durante la presidencia de Enrique Olaya Herrera, primer presidente liberal despues de 45 años de mandato conservador. *Foto cortesía de Vanguardia Liberal*

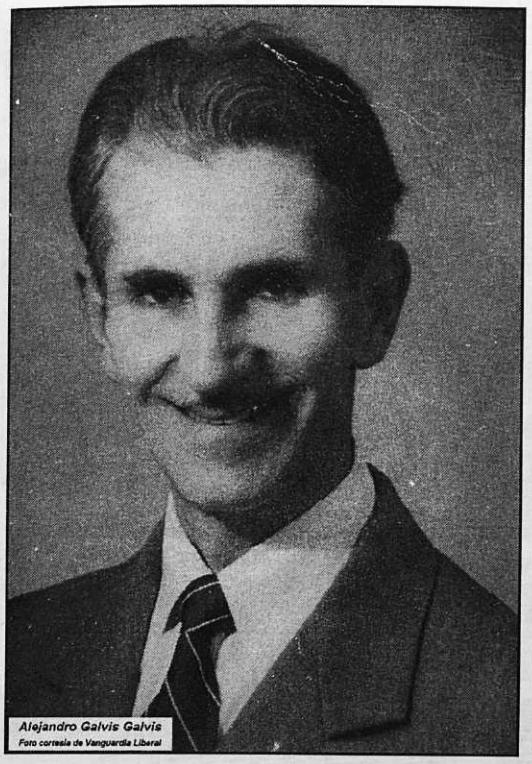

Alejandro Galvis Galvis
Foto cortesía de Vanguardia Liberal

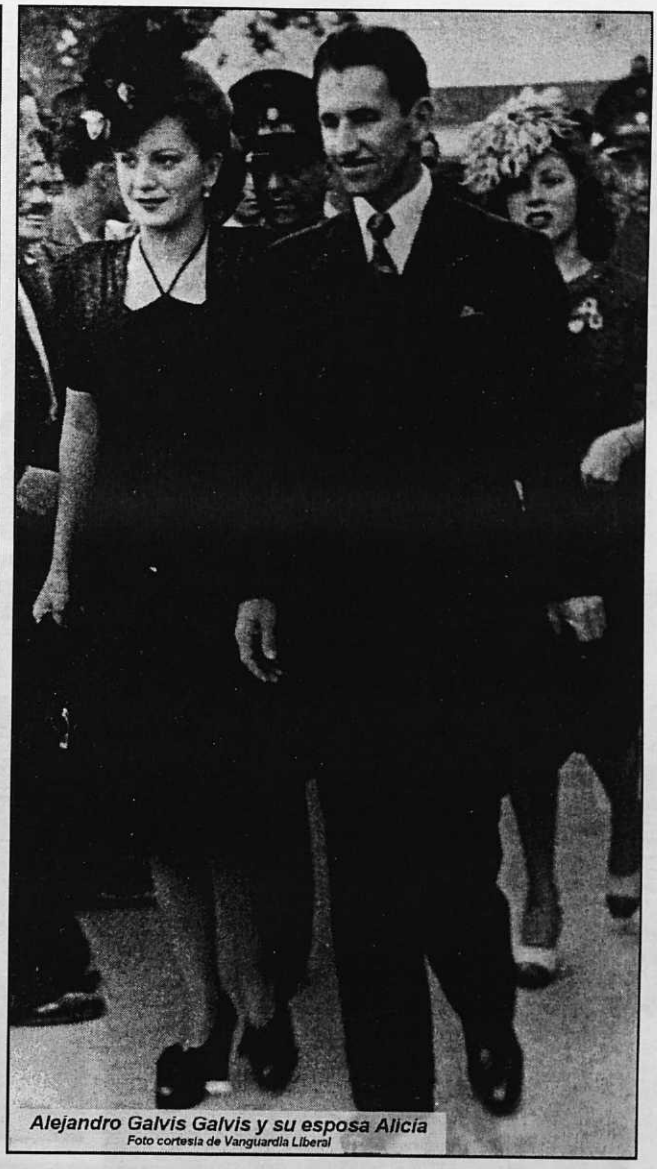

Alejandro Galvis Galvis y su esposa Alicia
Foto cortesía de Vanguardia Liberal

Alejandro Galvis Galvis
Alberto Lleras Camargo
Foto cortesía de Vanguardia Liberal

Editorial del 19 de enero de 1953.

GUARDIA LIBERAL

ectores:

Liberal

Detenido el autor de un homicidio

Alejandro Galvis Galvis
Foto cortesía de Vanguardia Liberal

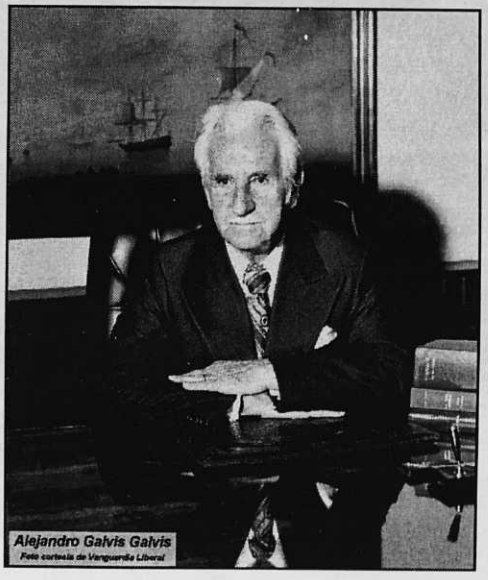

Alejandro Galvis Galvis
Foto cortesía de Vanguardia Liberal

1968, Sede de Vanguardia Liberal. Alejandro Galvis Ramirez Gerente, Guillermo Martinez La Torre Director de Andiarios, Alejandro Galvis Galvis Director. Próspero Rueda Jefe de Redaccíon.
Foto cortesia de Vanguardia Liberal

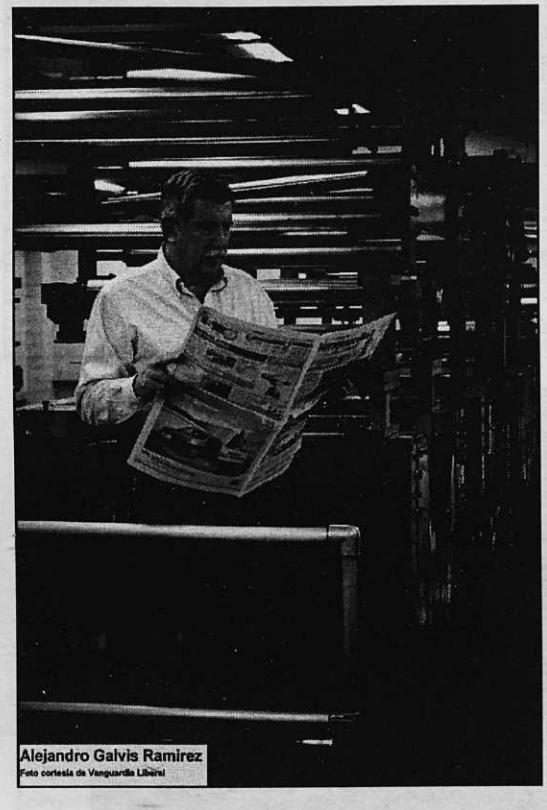

Alejandro Galvis Ramirez
Foto cortesia de Vanguardia Liberal

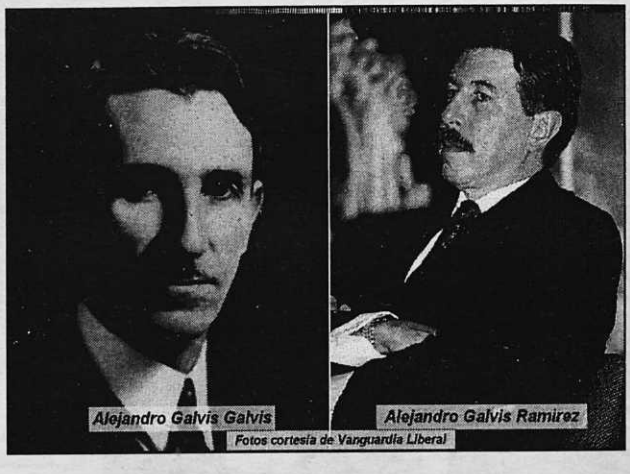

Alejandro Galvis Galvis

Alejandro Galvis Ramirez

Fotos cortesia de Vanguardia Liberal

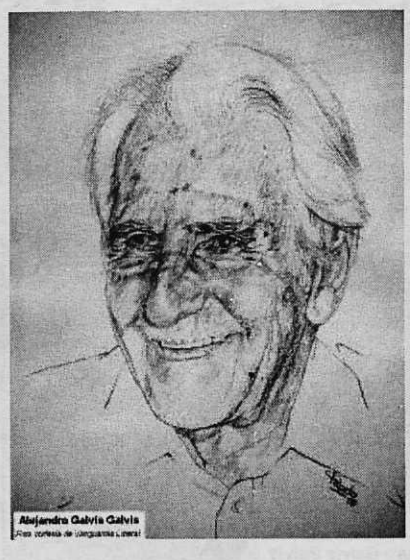

Alejandro Galvis Galvis
Foto cortesia de Vanguardia Liberal

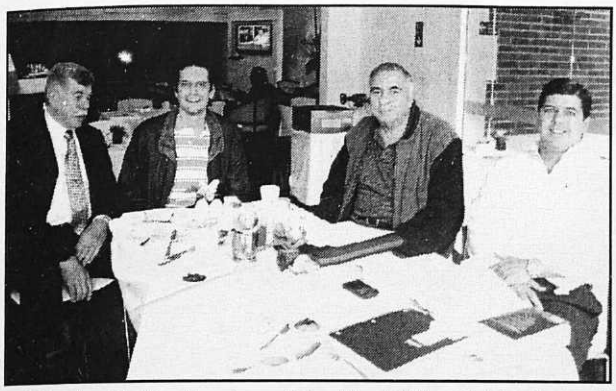

Alejandro Galvis Ramírez, Sebastián Hiller Galvis, Jorge A Bonilla Meléndez y Alejandro Galvis Blanco. Bogotá, 5 Junio 2010, revisando la Genealogía Galvis.

Foto Clara I Mora

Clara I. Mora, Alejandro Galvis Ramírez, Jorge A Bonilla y Tina Galvis Baroni.

Bogotá, 5 Junio 2010. Foto J Bonilla

Alejandro Galvis Cote, Jorge A Bonilla, Mariana Hiller Zafra, Sofía Hiller Zafra, María Clara Galvis Cote, Alejandro Galvis Blanco. Bogotá, 5 Junio 2010

Foto Clara I. Mora

Tina Galvis Baroni. Bogotá Junio 2010

Foto Clara I. Mora

Bucaramanga, Club del Comercio, Julio 2010. De izquierda a derecha: Clara I. Mora Franco, Guillermo Galvis Acuña, Janeth Ramirez Ortiz, Alejandro Galvis Ramirez, Roberto Galvis Galvis y Jorge A. Bonilla Meléndez.

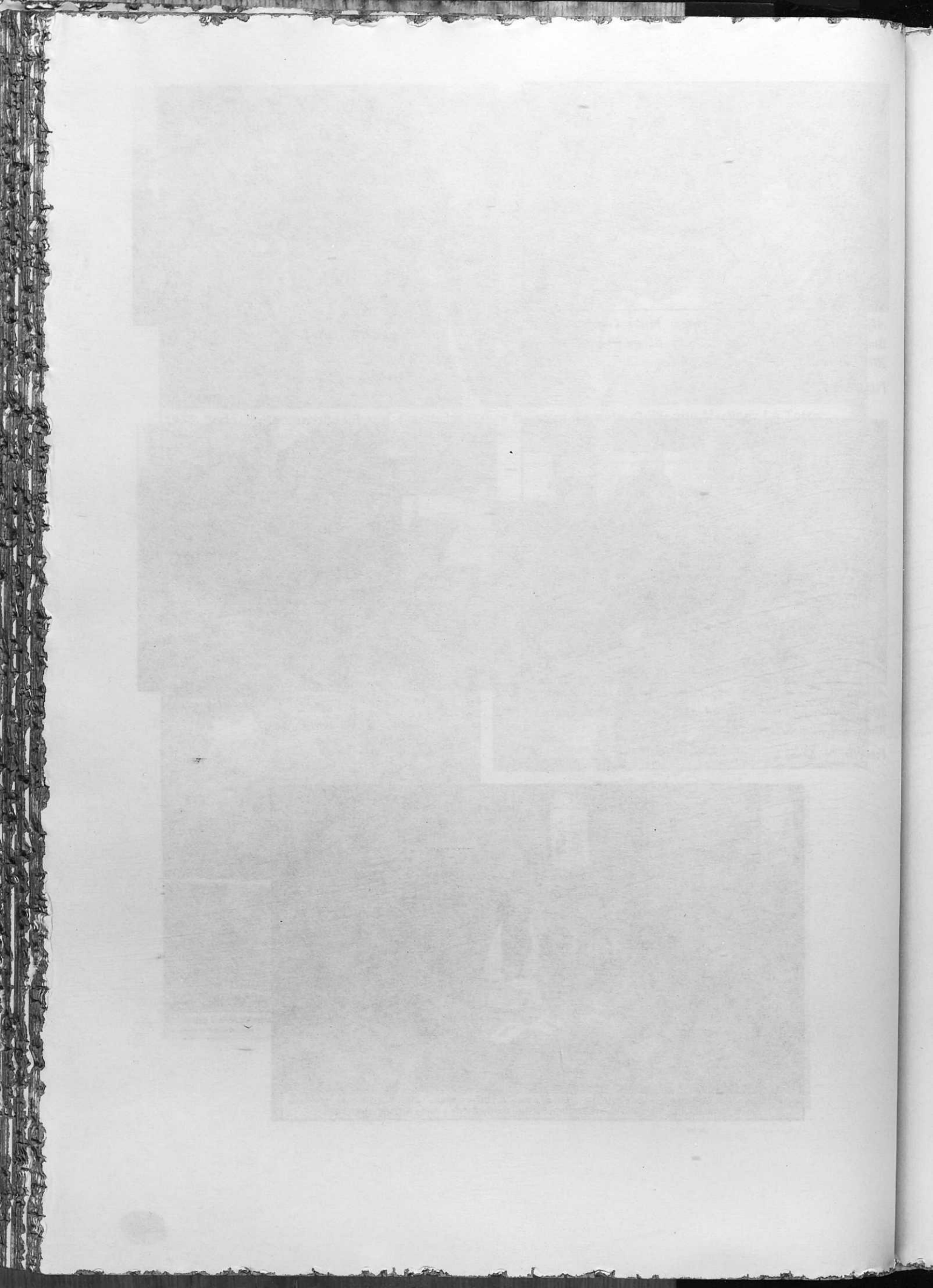

Capítulo IX

Reseñas Biográficas de Otros Nombres

Sebastián (Moyano) de Belalcázar 1495 – 1551 287
Hijos de Sebastián de Belalcázar 289
María Luna Guzmán. 1801 – 1840 293
Familia Arenas Meléndez 295

El Adelantado Sebastián (Moyano) de Belalcázar 1495 – 1551 y sus Descendientes.

(Ver rama "10. Descendientes de Sebastián de Belalcázar", Capítulo X)

Sebastián Moyano (trillizo con Fabián y Anastasia) nació el 20 de Enero de 1495 en la Villa de Belalcázar, perteneciente en esa época a la Provincia de Extremadura en España, villa de la cual se derivó mas tarde su apellido cuando lo cambió de Moyano a Belalcázar. Posiblemente tuvo más hermanos, hay referencias a un hermano mayor, aunque no encontramos su nombre.

El apellido Belalcázar está formado de las palabras de origen árabe "ben" y "alcazar" que equivalen a "hijo del castillo" o de la fortaleza. El primer elemento "ben" evolucionó en "bel" y así se formó nombre Belalcázar.

Sebastián quedó huérfano desde muy niño y se vio obligado a dedicarse a faenas del campo para ayudar a su familia. La leyenda dice que en una ocasión Sebastián regresaba a su casa del bosque cercano conduciendo un asno con una carga de leña, el asno cayó en un lodazal y pesar de sus esfuerzos no logró levantarlo. Sebastián entró en cólera y descargó tan fuertes garrotazos sobre la cabeza del animal, que lo mató. Temeroso del castigo que pudiera recibir de su hermano mayor, quien era la cabeza de su familia, huyó y se dedicó a vagar por pueblos y campos hasta que atraído por las oportunidades que ofrecía el Nuevo Mundo, se presentó en Sevilla y se ofreció como soldado en las expediciones que se preparaban a América. Sebastián por consiguiente carecía de toda educación y probablemente no sabía leer ni escribir.

Según el historiador Federico González Suárez[41] en la Historia General del Ecuador, Belalcázar se unió en el año de 1507 a las expediciones del nuevo mundo (Sebastián tendría entonces solo 12 años, lo que hace pensar que tal vez en realidad fuera en una fecha posterior). Otra referencia indica su primer viaje al Nuevo Mundo en 1498 (con Colón, lo cual no es posible debido a su edad), otra referencia lo sitúa en 1514 con la expedición de Pedro Arias de Dávila, esta es la fecha más probable de su viaje al Nuevo Mundo. Sería entonces (cuando Sebastián tenía alrededor de 19 años) que Sebastián cambió su nombre de Moyano a Belalcázar.

Sebastián llegó a la Isla de Santo Domingo, puerto obligado a todo explorador español y luego descubrió "*en nombre de Dios*" las costas colombianas del Darién. Pasó a Panamá y participó en la fundación de la actual capital con Pedro Arias de Dávila, quien lo estimaba en alto grado. Acompañó a Francisco Hernández de Córdoba en la conquista de Nicaragua y fue el primer alcalde de la Ciudad de León.

Belalcázar hizo allí amistad con Francisco Pizarro y Diego de Almagro quienes lo invitaron a participar en la conquista del Perú. Sebastián partió en dirección sur en su propia nave con treinta soldados y seis caballos, desembarcó en las costas ecuatorianas de Manabí. Allí encontró resistencia

y sostuvo reñidos combates con los Jefes Incas hasta lograr dominarlos. Fundó[3] a San Francisco de Quito y fue su primer Teniente Gobernador; fundó también a Santiago de Guayaquil.

Atraído por las leyendas del Dorado. Belalcázar se dirigió al norte en compañía entre otros de los Capitanes Pedro de Añasco, Juan de Ampudia, quienes luego fueron los fundadores de Timaná, Guacacayo y otras poblaciones.

Belalcázar entró al territorio de la actual Colombia acompañado por su hijo Francisco (nacido en Centroamérica), donde encontró fuerte resistencia de los nativos a quienes logró someter fácilmente con su tecnología de guerra muy superior. Fundó en el Valle de Pubén a Santiago de Cali y a Nuestra Señora de la Asunción de Popayán. Remontó los Ríos Cauca y Magdalena pero pronto se vio obligado a dirigirse al Perú en busca de tropa y recursos para explorar el Valle del río Magdalena.

Después de haber obtenido refuerzos, Belalcázar salió de Popayán en el mes de Junio de 1538, y penetró por el Sur al actual Departamento del Huila, En este recorrido observó las huellas dejadas pocos meses antes por la expedición de Gonżalo Jiménez de Quezada, que había remontado el Río Magdalena hasta donde hoy se encuentra Altamira. Esta región fue llamada por Jiménez de Quesada "Valle de las Tristuras", calificativo adoptado por la frustración sufrida de no haber encontrado las famosas minas de plata que buscaba, más que por las dificultades que afrontó. El paso de Belalcázar por este valle fue en el mes de Diciembre del citado año de 1538, ya que según J. M. Groot[42] "*a principios de 1539 llegaron a Santafé unos indios Panches con la noticia de que por este valle venían españoles vestidos no de mantas como los que estaban en Santafé, sino de ricos géneros guarnecidos de galones de oro y plata, noticia que alarmó a Quezada*".

Continuó Belalcázar río abajo y en el paso Méndez sobre el Río Sabandijas supo de la presencia de Jiménez de Quezada en la altiplanicie andina. El mencionado río desemboca en el Magdalena por la margen izquierda, entre las actuales poblaciones tolimenses de Guayabal y Armero. Belalcázar llegó hasta la Sabana de Bogotá. Así lo corrobora el siguiente pasaje del Historiador J. M. Groot[42]: "*Belalcázar ya estaba fuera del monte de la Mesa, situado en la Sabana, y viendo frustrados sus planes, pidió que se le diese paso libre para continuar su marcha a "la conquista de El Dorado".Quezada negó el permiso, y con tal motivo hubo contestaciones con que se empezaban a agriar los ánimos de una y otra parte. Dijo Quezada al Capitán Juan de Cabrera, enviado por aquel, que si se empeñaba en pasar por fuerza, se lo impediría a lanzadas; a lo que contestó el Capitán que bien podía ser, pero que tuviera entendido que ni el General ni a su gente se las daría por la espalda*". Continúa Groot[42]: "*La paz quedó así concluida entre los tres Conquistadores, y Belalcázar entró en Santafé en el mes de Febrero de 1539, con gran ostentación, entre los aplausos de todas las gentes, porque era hombre de muy buenas prendas para captarse las simpatías de cuantos le trataban*".

Belalcázar se regresó a la corte española a legalizar los derechos de conquista. El emperador Carlos V de Alemania y Carlos I de España le otorgaron la real cédula de 10 de Marzo de 1540, que dice: "*Don Carlos, por la Divina Clemencia, Emperador siempre Augusto Rey de Alemania; Doña Juana su madre, y el mismo Don Carlos, por la Gracia de Dios, Rey de Navarra, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, etc., por cuanto vos Capitán Sebastián de Belalcázar, continuando vuestros servicios con gente a pie y de a caballo, a vuestra costa habéis descubierto, conquistado y poblado las Ciudades de Popayán y Santiago de Cali y Villas de Anserma, Guanacas, Neiva y otras Provincias y tierras a ellas comarcanas, es nuestra merced y voluntad que de ahora y de aquí en adelante por todos los días de vuestra vida seáis nuestro Gobernador y Capitán General de dichas Ciudades*". Obtuvo también por decreto

imperial el reconocimiento de su hijo Francisco, el que contrajo matrimonio en Burgos con la dama de la nobleza española, doña María Herrera de Sarmiento. Belalcázar regresó a Popayán por Buenaventura y trajo consigo numerosas familias, animales, plantas y semillas.

De regreso a Popayán Belalcázar encontró que Jorge Robledo, por consejos del Visitador Armendáris, le exigía reconocerlo como gobernador de las Poblaciones de Arma, Cartago y Anserma, lo que Belalcázar estaba lejos de acceder, por consiguiente le ordenó la evacuación del área. Obstinado Robledo, se situó en la estratégica Loma del Pozo, donde al Adelantado, por un golpe de acierto, lo sorprendió dormido. Lo capturó y previo consejo de Capitanes, por mayoría de votos, precedidos por Francisco Fernández Girón, fue condenado a sufrir la muerte a garrote. Fue puesto sobre un repostero y luego decapitado junto con Fernán Rodríguez de Sousa, Baltazar de Ledesma y Juan Márquez de Sanabria, el 5 de Octubre de 1546.

Francisco Briceño, nombrado por la Corte como Oidor y Juez de Residencias, procesó a don Sebastián por la muerte de Jorge Robledo y a su vez lo condenó a la pena de muerte, instigado por la pasión sentimental que le profesaba a la viuda de Robledo, doña María de Carvajal, con quien contrajo matrimonio.

Preso y en recurso de apelación Belalcázar inició su viaje de regreso a España, pero al llegar a Cartagena le sobrevino la muerte a causa de una fuerte fiebre. Murió el 28 o el 30 de Abril de 1551deprimido por la profunda pena que le causó la incertidumbre de la sentencia. Fue sepultado en Cartagena con gran pompa. Su íntimo amigo, Bartolomé Andigno, compró cuatro varas de tela de ruan para amortajarlo y pagó doce reales a una mujer para que cumpliera con esta costumbre cristiana.

En su testamento Belalcázar designó a su yerno, Capitán Alonso Fuenmayor y en defecto de éste su hijo Sebastián de Belalcázar, para gobernar la Provincia de Popayán. El remanente de sus bienes debían entregarse a sus herederos, sus hijos don Francisco, don Sebastián, don Lázaro, doña Magdalena, y los demás sus hijos y sus hijas.

Aunque Belalcázar carecía de instrucción elemental, estaba dotado de tacto político y genio observador muy superior a Quezada y Federmán (referencia de Joaquín Acosta[43]).

Hijos de Sebastián de Belalcázar.

(Ver "10. Descendientes de Sebastián de Belalcázar", capítulo X)

Queremos indicar que hay información conflictiva respecto a los descendientes de Sebastián de Belalcázar, también no se sabe si todos sus descendientes son realmente con la misma mujer. Presentamos la genealogía que encontramos más razonable, pero probablemente hay inexactitudes.

1. Francisco de Belalcázar

Fue el primogénito del Adelantado, don Francisco de Belalcázar. Todo parece indicar que nació en Nicaragua. Se sabe que cuando Sebastián entró a Colombia su hijo ya era lo suficientemente adulto para combatir, no se sabe quien fue su madre.

Francisco se casó en Burgos (España) con la dama de la nobleza española doña María Herrera Sarmiento, en el año de 1540. Esta boda fue posible debido al reconocimiento de las conquistas del adelantado Sebastián de Belalcázar por el Emperador Carlos V, que permitió darle el estatus de nobleza a su hijo.

La bisnieta de Francisco de Belalcázar, María Fernández de Belalcázar, casada con **Gregorio de Bonilla y Delgado** (hijo de Don Juan Leandro Bonilla Garzón, ver "9 Genealogía Bonilla"), dio origen a la **familia Bonilla en Colombia**. Otra bisnieta de Francisco, María Delgado y Velasco fue la esposa de **Juan Leandro de Bonilla**, padre de Gregorio Bonilla. Por lo tanto los Bonilla descienden por dos ramas de Francisco de Belalcázar, hijo de Sebastián de Belalcázar.

Hijos de Francisco de Belalcázar:

1.1 Sebastián II (Cabrera) de Belalcázar y Herrera Sarmiento. Nació en 1582 en Popayán y murió en 1665.

Sus primeras Nupcias fueron con **María Magdalena Vega y Aragón.** Hay referencias confiables de una hija suya. También hay referencias de Agustín Fernández de Belalcázar y de Clemencia Fernández de Belalcázar como hijos suyos, pero creemos que es más probable que ellos dos sean nietos de Sebastian II y no hijos, así lo presentamos en esta genealogía:

1.1.1 **María Francisca de Belalcázar Vega y Aragón**, nacida alrededor de 1620, casada con Bernabé Fernández Rico, nacido aproximadamente en 1610. Fueron sus hijos:

1.1.1.1 **María Fernández de Belalcázar**, nacida alrededor de 1640, casada con **Gregorio de Bonilla y Delgado** de quienes descienden los Bonilla de del Valle y del Cauca.

1.1.1.2 **Agustín Fernández de Belalcázar**, casado con Josefa Hurtado del Águila. La Historia de Cali, Tomo I, menciona a Agustín Fernández de Belalcázar como procurador encargado de la Contaduría de las Cajas Reales de Popayán por los años de 1681.

1.1.1.3. **Clemencia Fernández de Belalcázar**

Las segundas nupcias de Sebastián II fueron con **Ana Rosero**.

Terceras nupcias con **Juana Zambrano** (Sin Hijos).

1.2. Leonor de Cabrera (o de Belalcázar). Nació en Popayán en 1560. Aunque hija legítima de Francisco de Belalcázar, tomó el apellido de su madre doña María Cabrera. Era costumbre en esa época adoptar diferentes apellidos de los mayores, según la importancia o estimación que se les tuviera. Leonor Cabrera fue abuela de Mariana Delgado y Velasco, casada con Juan Leandro Bonilla, cabeza de los Bonilla de Colombia. (Ver árbol "10. Descendientes de Sebastián de Belalcázar", Capítulo X). Leonor a su vez era nieta del Adelantado Sebastián de Belalcázar.

Hijos de Leonor de Belalcázar y Pedro de Velasco:

1.2.1 **Jerónima de Belalcázar y Velasco**. Nacida alrededor de 1590, murió en 1643. Contrajo matrimonio con Diego Delgado del Campo en 1607. Se conocen 6 hijos de este matrimonio, cinco de los cuales tomaron el segundo apellido "Velasco" de su madre:

1.2.1.1 **Iñigo de Velasco.** Muerto en 1662, Casado con: Beatriz Noguera y Aragón.

1.2.1.2 **Francisco de Velasco,** sacerdote

1.2.1.3 **Juan de Velasco**

1.2.1.4 **Jerónima de Velasco de Cabrera**, o de Belalcázar casada con Diego Delgado del Campo.

1.2.1.5 **Feliciana de Velasco**, vivió en 1592, casada en primeras nupcias con **Diego Rengifo Salazar**, uno de los fundadores de Bugalagrande. Casada en segundas nupcias con **Miguel de Sarria,** uno de los fundadores de Caloto.

1.2.1.6 **Mariana Delgado y Velasco**, casada con **Juan Leandro Bonilla Garzón**, cabeza de los Bonilla de Nueva Granada. Padres de Gregorio Bonilla y Delgado, casado con María Fernández de Belalcázar, bisnieta de Francisco de Belalcázar.

2. Catalina de Belalcázar y Herrera. Nació aproximadamente en 1540. Contrajo matrimonio con **Hernando de Cepeda**, primo hermano de Santa Teresa de Jesús. Hay información de tres hijos de Catalina y Hernando. En segundas nupcias contrajo matrimonio con **Lorenzo Paz Maldonado.**

Según el Historiador, Doctor Camilo Orbes Moreno, Catalina de Belalcázar sufrió una muerte violenta el 25 de Octubre de 1591 a manos de su segundo esposo Lorenzo Pas Maldonado, se dice que por celos injustos con Francisco García de Tobar. Si esta información es correcta, la fecha o el nombre de la persona están errados puesto que García de Tobar había muerto en la acción del Peñón de Tálaga hacia 1543 (cuando Catalina era una niña).

Hijos de Catalina y Hernando Cepeda:

2.1. **Isabel Cepeda de Belalcázar**

2.2 **Beatriz Cepeda de Belalcázar**

2.3 **Hernando Cepeda de Belalcázar**

Su primer esposo, Hernando de Cepeda era primo hermano de Santa Teresa de Jesús. Insertamos el dato aducido en "Fastos Payaneses"[44] en el que hay información sobre Hernando Cepeda y sus hermanos:

> *"Los siete hermanos varones de Santa Teresa vinieron todos a América. Unos tomaron el apellido de Cepeda y otros el de Ahumada, según costumbre de esa época, en que era caprichoso adoptar el apellido paterno o materno y a veces de cualquier ascendiente. Todos eran hijos de la segunda esposa de don Alonso Sánchez Cepeda y doña Beatriz Ahumada, la Santa, cuyo nombre era Beatriz Dávila de Ahumada era hija de doña Catalina Posso y Enao (sic). Hernando, Rodrigo, Lorenzo, Agustín, Antonio y Jerónimo hicieron armas en el Virreinato del Perú y en la provincia de Popayán; Lorenzo de Cepeda aparece en 1545 como Teniente Secretario del Virrey Núñez Vela; Rodrigo murió en una batalla con los indios Payaguas en el Chaco Boreal; Pedro militó en la Florida y acompañó a Hernando de Soto en la expedición del Río Missisipi; Antonio murió de un tiro de arcabuz en la batalla de Añaquito, en donde fue herido también su hermano Hernando; Jerónimo murió en Panamá el 8 de Mayo de 1575 de retorno a España. Parece que solo Hernando quedó definitivamente en América. En cuanto Hernando de Cepeda, nos dice el Doctor Ignacio Rodríguez G., aludido atrás, que ejerció el cargo de Regidor, Factor, Tesorero de la Real Hacienda, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor, en la Ciudad de Pasto, y que tuvo dos hijas y un hijo: Isabel, Beatriz y Hernando, en Catalina de Belalcázar.*

3. Magdalena De Belalcázar

Cuando su padre Sebastián partió a Cartagena en 1551 (donde murió) Magdalena quedó muy niña en Popayán. No se sabe con certeza el lugar de nacimiento de Magdalena, pudo ser España o Cali. Alfonso Cobo Velasco en su Calendario Biográfico[45] expone: "*Febrero 24 de 1541, llega a Santiago de Cali el Adelantado don Sebastián de Belalcázar, cuando regresó de España. Lo acompañaban en su viaje de regreso: Pedro Cobo, Pedro de Velasco, Sebastián de Magaña, Luis de Guevara, Juan de Sala, Cristóbal Ponce de León y otras muchas personas, además sus hijas* ***María, Magdalena y Catalina****, entrando por Buenaventura y fijada su residencia con sus hijas en La Estancia, cortijo contiguo al caserío de Yumbo, en donde estableció su sede de gobierno.*"

Magdalena contrajo matrimonio con **Francisco de Trejo** con quien se sabe tuvo un hijo: **Francisco Trejo de Belalcázar**

4. María de Belalcázar

Casada con Alonso Fuentemayor. La muerte de María se puede situar poco antes del 17 de Abril de 1608, fecha en la que el Gobernador Fernando de Silva y Mendoza nombró como Lugarteniente de Cali al Capitán Juan de Ortega, *"merced para él y su descendencia a perpetuidad de los pasos del Río Cauca - en la Balsa y del Ovejas - por muerte de doña María de Belalcázar, vecina feudataria que los usufructuaba (Historia de Cali, Tomo I, por Gustavo Arboleda[46])"*.

Hija de María de Belalcázar y Alonso Fuentemayor:

4.1 Catalina Fuentemayor de Belalcázar, casada con **Melchor Velásquez**, Gobernador del Chocó. Hijo de Catalina y Melchor: Rodrigo Velásquez Valdenebro, casado con: Maria de Jesús Marmolejo Loaiza.

5. Lázaro de Belalcázar

6. Antonio Moyano, quien decidió usar nuevamente el apellido original de su padre antes de partir de España.

María Luna Guzmán. 1801 – 1840 (Ver 2. Rama Bonilla Medina)

María Luna Guzmán nació en el Valle de San Juan en mayo de 1801, sus padres fueron Francisco Luna González y María Encarnación Guzmán. Encontramos solo dos hermanos de María: María Andrea Rosa (1790) y José Ciriaco (1800).

María Luna contrajo matrimonio con Toribio Engracia Bonilla alrededor de 1825. Sus hijos fueron: Eugenio Bonilla (1835), María de la Soledad (1834), Lorenzo Justiniano (1829) y Purificación (1827).

María Luna murió alrededor de 1840. Después de su muerte, su esposo Toribio contrajo segundas nupcias, alrededor del año 1843, con María Ventura Luna Moscoso, que creemos era prima hermana de María Luna.

La partida de bautismo de María Luna se encuentra en Ibagué, Libros del Valle de San Juan, libro 1 página 189:

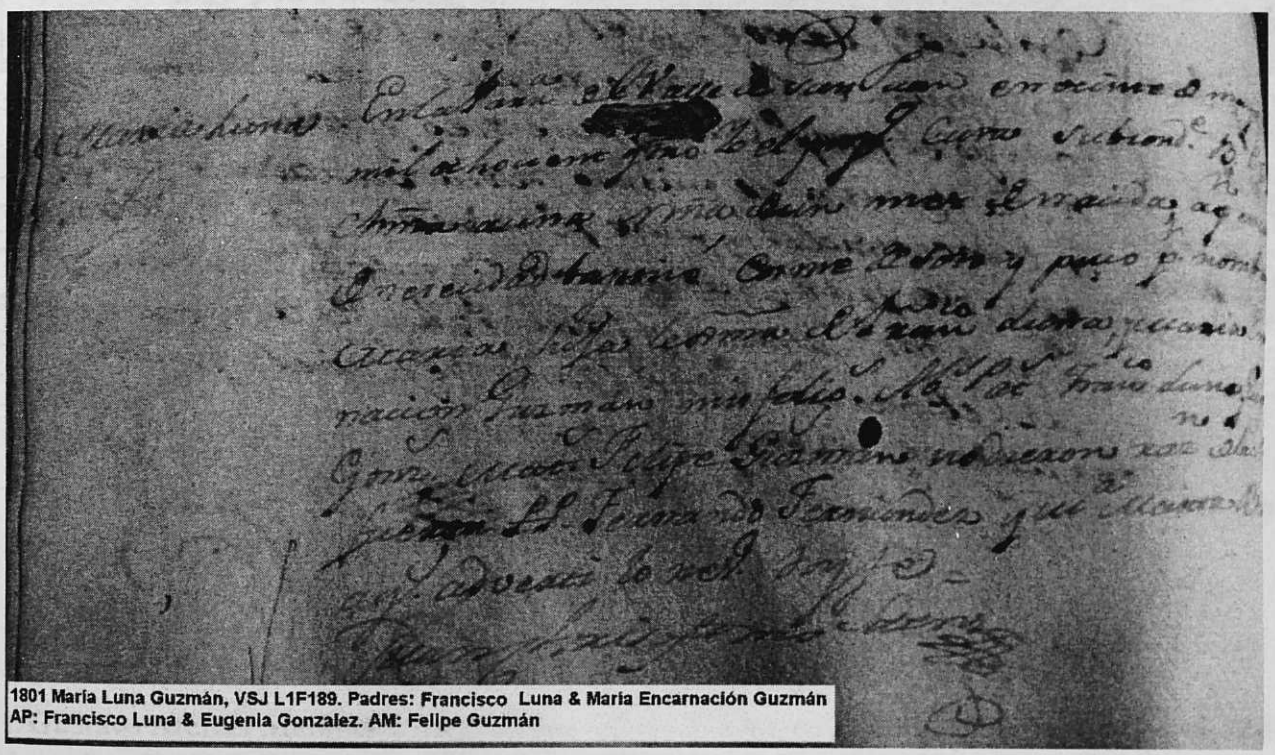

1801 María Luna Guzmán, VSJ L1F189. Padres: Francisco Luna & María Encarnación Guzmán
AP: Francisco Luna & Eugenia Gonzalez. AM: Felipe Guzmán

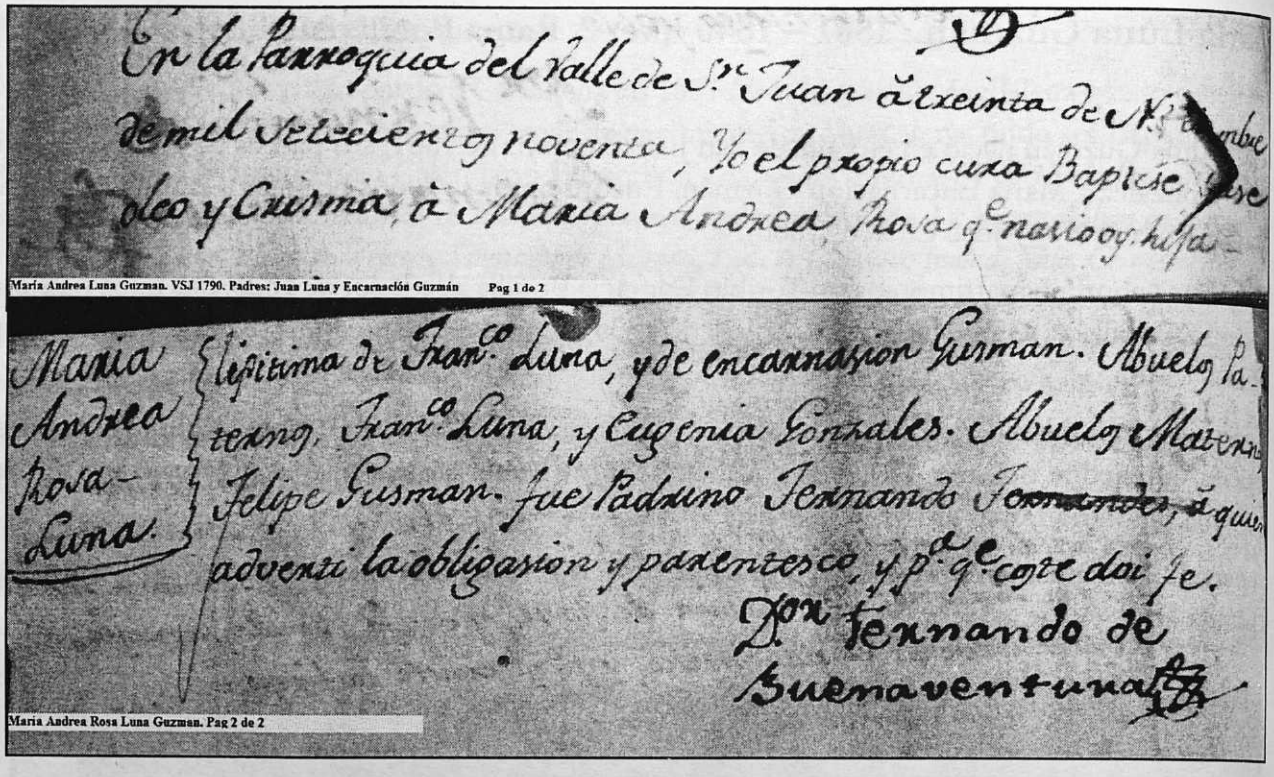

En la Parroquia del Valle de Sn. Juan à treinta de N[illegible]mbre de mil setecientos noventa, Yo el propio cura Baptise [illegible]se oleo y Crisma, à Maria Andrea Rosa q.e nasio oy. hija

María Andrea Luna Guzman. VSJ 1790. Padres: Juan Luna y Encarnación Guzmán Pag 1 de 2

Maria Andrea Rosa Luna. { legitima de Fran.co Luna, y de encarnasion Gusman. Abuelos Paternos, Fran.co Luna, y Eugenia Gonzales. Abuelos Maternos Felipe Gusman. fue Padrino Fernando ~~Fernandez~~, à quien adverti la obligasion y parentesco, y p.a q.e coste doi fe.

D.or Fernando de Buenaventura

Maria Andrea Rosa Luna Guzman. Pag 2 de 2

Partida de bautizo de María Andrea Rosa Luna, hermana de maría Luna Guzmán

Familia Arenas Meléndez (Ver "17. Rama Arenas Meléndez", capítulo X)

La cabeza de la familia Arenas Meléndez es **Rafael Antonio Arenas** Otero (nacido aproximadamente en 1850) y su esposa **Heliodora Meléndez Gómez** (nacida aproximadamente en 1859), casados el 18 de Septiembre de 1879, hija del PBRO Miguel María Meléndez Martínez y Epifanía Gómez Plata. Su padre, Rafael Antonio era hijo de Asicelo Arenas (1825) y Josefa Otero (1830). Rafael Antonio y Heliodora vivían en una casona en la vereda El Colorado, que aún se conserva en el 2010.

Rafael Antonio Arenas y Heliodora contrajeron matrimonio el 18 de septiembre 1879 (partida de matrimonio LM5F121). Todos sus hijos nacieron mientras vivieron en la casona de El Colorado, ellos fueron:

- Miguel María (1880)
- Julia (1885)
- Isabel (1887)
- Ester (1889)
- Raquel (1891)
- Gustavo (1892)
- María (1895)
- Guillermo (1896)
- Cleotilde (1897)

Familia Arenas Meléndez. San Gil alrededor del año 1900.
Primera fila, sentados: María, Cleotilde y Guillermo.
Segunda fila, sentados: Jorge y Heliodora Meléndez de Arenas
De pie: Gustavo, Julia, Ester, Raquel, Isabel, Romelia y Miguel.

Foto Cortesía de Humberto Arenas Vargas

Algunas de estas fechas son estimadas, Ver "17 rama Arena Meléndez", capítulo X)

1. Gustavo Arenas Meléndez nació en San Gil el 10 de enero de 1892, murió en San Gil el 29 de diciembre de 1972. Contrajo matrimonio con **Obdulia Vargas Castillo** nacida en Barichara el 10 de agosto de 1900, murió en 1978. Gustavo era hacendado en Mogotes. En uno de sus viajes a San Gil Gustavo se encontró con un viejo amigo del colegio, quien era magistrado en San Gil. Su amigo necesitaba una persona de confianza para que ejercer el cargo de Juez Municipal y le ofreció esta posición a Gustavo, quien la aceptó con gusto. Gustavo se desempeñó como juez municipal en varios municipios de la provincia de Guanentá, incluyendo Mogotes, donde nacieron algunos de sus hijos. Los hijos de Gustavo y Obdulia fueron:

Humberto Arenas Vargas, nacido en Socorro el 15 de julio de 1929. Contrajo matrimonio con Eugenia Díaz Sánchez, también del Socorro nacida el 10 de marzo de 1941. Tuvieron tres hijos, todos nacidos en San Gil:

1.1.1 **Roberto Asdrúbal Arenas Díaz** 1972. Sacerdote
1.1.2 **Miguel Ángel Arenas Díaz** 1973
1.1.3 **Javier Eugenio Arenas Díaz** 1975, casado con Yolanda López nacida en San Gil el 6 de febrero de 1976. Hijo **Samuel Arenas López**

1.2 **Rafael Arenas Vargas**, 23 mayo 1922

1.3 **Gustavo Arenas Vargas**, 10 enero 1926

1.4 **Evelia Arenas Vargas**, 1923

1.5 **Carlos Eduardo Arenas Vargas**, 9 abril 1933

1.6 **Soraida Arenas Vargas**, 1934

2. **Julia Arenas Meléndez**, nacida alrededor de 1885. Casada con **José Dolores Rodríguez**. Tuvieron 6 hijos:

2.1 **Julia Rodríguez Arenas**

2.2 **Clementina Rodríguez Arenas**

2.3 **Jorge Rodríguez Arenas**

2.4 **José Dolores Rodríguez Arenas**

2.5 **Lucila Rodríguez Arenas**

2.6 **Carlos Rodríguez Arenas**

3. **Raquel Arenas Meléndez** Nacida en San Gil el 10 de enero de 1891. Casada en San Gil con **Marco Aurelio Vezga Navarro** el 5 de febrero de 1917. Tuvieron 5 hijos:

3.1 **Bernardo Vezga Arenas.** Magistrado del Tribunal Superior

3.2 **Eduardo Vezga Arenas**

3.3 **Carmen Vezga Arenas**

3.4 **Aurelio Vezga Arenas**

3.5 **Luis José Vezga Arenas**

3.5 **Rodrigo Vezga Arenas**. Sacerdote, murió en noviembre del 2007

4. **Ester Arenas Meléndez**, nacida aproximadamente en 1889, Casada con **Luis Antonio Osorio**, sin hijos

5. **María Arenas Meléndez,** casada con **Manasés Galvis**, tuvieron 6 hijos:

5.1 **Carlos Galvis Arenas**

5.2 **Leonor Galvis Arenas**

5.3 **Elvira Galvis Arenas**

5.4 **Josefina Galvis Arenas**

5.5 **Alfredo Galvis Arenas**

5.6 **Enrique Galvis Arenas**

6. **Guillermo Arenas Meléndez** casado con **Eva Solano**. Tuvieron 3 hijos:

6.1. **Guillermo Arenas Solano**

6.2 **Julia Arenas Solano**

6.3 **Imelda Arenas Solano**

7. **Cleotilde Arenas Meléndez**, casada con **Manuel José Ruiz**. Tuvieron 5 hijos:

7.1 **Ofelia Ruiz Arenas**

7.2 **Francisca Ruiz Arenas**, nacida el 20 de enero de 1924

7.3 **Manuel Ruiz Arenas**

7.4 **Álvaro Ruiz Arenas**

7.5 **Cecilia Ruiz Arenas**

8. **Miguel M. Arenas Meléndez.** Murió joven en un accidente a caballo

9. **Isabel Arenas Meléndez,** casada con **Saturnino Rueda**. Tuvieron 7 hijos:

9.1 Rosa Rueda Arenas (llamada Rosita Novios), no tuvo hijos

9.2 Ramiro Rueda Arenas

9.3 Isabel Rueda Arenas

9.4 Luis Eduardo Rueda Arenas

9.5 Heliodora Rueda Arenas

9.6 Gilma Rueda Arenas

9.7 Romelia Rueda Arenas

Capítulo X

Árboles Genealógicos

Introducción a los Árboles Genealógicos 301
Guía a los Árboles Genealógicos 302
Mapa de los Árboles Genealógicos 304
Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos 305

Árboles Genealógicos:

1. Rama Bonilla Meléndez 333
2. Rama Bonilla Medina 334
3. Rama Galvis Arenas 335
4. Rama Meléndez Galvis 336
5. Rama Rueda Silva 337
6. Rama Meléndez Valdés 338
7. Rama Bonilla Suarez 339
8. Rama Bonilla Montealegre 340
9. Genealogía Bonilla 341
10. Descendientes de Sebastián de Belalcázar 342
11. Genealogía Galvis 342
12. Rama Meléndez Meléndez 343
13. Rama Galvis Galvis 344
14. Rama Ordoñez Galvis 349
15. Rama Bonilla Montealegre Gregorio 350
16. Rama Bonilla Saavedra 351
17. Rama Arenas Meléndez 352
18. Gálvez en Aragón, Casa de Teruel 353
19. Rama Bonilla Ramírez 354

20. Rama Bonilla Tapias 355
21. Rama Korgi Bonilla 356
22. Rama Meléndez Cortés / Salazar 357
23. Rama Serna Meléndez 358
24. Rama Rueda 359
25. Casa Meléndez Negrón 360
26. Rama Gómez Meléndez 361
27. Rama Galvis Acuña 362
28. Rama Lombo Bonilla 363
29. Rama Galvis Durana Santos 364
30. Rama Santos Galvis 365

Introducción a los Árboles Genealógicos

Esta sección incluye 30 cuadros, o "Árboles Genealógicos" que trazan la genealogía de las familias Bonilla, Meléndez y Galvis desde España hasta nuestros días en Colombia. En estos árboles, además de la genealogía, se condensó parte de la historia de las personas, hasta donde fue posible considerando las limitaciones de espacio. Los árboles incluyen la información básica sobre cada persona, nombres, apellidos, lugar y fecha de nacimiento. En algunos casos, dependiendo de la información disponible, también se incluye la referencia de la partida de bautismo (libro y folio), fecha y lugar de muerte, educación, posiciones que ocupó la persona y otros logros relevantes.

La numeración de los Árboles se hizo en el orden en que se prepararon y no tienen ningún significado genealógico. Estos números sirven de enlace entre árboles y permite continuar la línea de las familias por varias generaciones, que por razón de espacio no sería posible incluir en un solo cuadro. La sección siguiente "**Guía a los Arboles Genealógicos**" incluye instrucciones útiles para la lectura de los cuadros.

Se preparó un "**Mapa de Árboles Genealógicos**", que se encuentra más adelante en este capítulo, y que permite encontrar en qué cuadro se encuentra cada rama.

Igualmente preparamos un **Índice de Nombres** que permite encontrar, con el nombre y el apellido, la fecha que nacimiento (en algunos casos estimada) de cada persona incluida en la base de datos y en qué cuadro (o cuadros) se encuentra. El índice empieza en la página X-7 de este capítulo.

Para poder construir esta base de datos era necesario contar con la fecha de nacimiento de cada persona. Cuando la fecha no se conocía, se estimó y el cuadro muestra la fecha seguida de la letra "a", que indica que la fecha es aproximada. En los correspondientes **Árboles Genealógicos** las fechas estimadas se muestran también con la letra "a" o con la mención "aprox". Los Árboles Genealógicos se encuentran en este capítulo, después del índice de nombres.

En los anexos, al final de este libro, se encuentra la lista de algunas de las **abreviaciones** usadas, lo mismo que la **bibliografía**.

Número del Árbol Genealógico

Cada Árbol o Genealogía lleva un número que sirve para continuar la línea en otros cuadros. El número no tiene ningún significado y solo sirve como enlace para continuar la información en el cuadro siguiente, siguiendo la referencia en letras rojas, por ej: "continúa en 2 Rama Bonilla Medina". Se debe tener en cuenta que una persona se puede encontrar en varios árboles con el propósito de darle integridad y claridad a cada uno de los árboles

Término "Árbol" vs. "Genealogía"

Los árboles muestran en general solo una rama de la familia

Otros diagramas llamados "Genealogía" toman la información de varias ramas y las resume en un solo diagrama. La información en las Genealogías repite la información de los árboles en forma resumida y permite tener una mejor visión de conjunto.

Líneas en los Árboles

La rama principal se indica en líneas más gruesas
Las ramas laterales se indican en líneas más delgadas
En general se trata de mantener un código de colores, rojo para la rama Bonilla
Azul para la rama Meléndez
Verde para Galvis
y negro para las demás

Información sobre las personas

1 Las personas que están en el tronco principal y sus parientes más cercanos se muestran en un cuadro, la primera línea está reservada al nombre, la segunda a los apellidos y la tercera al lugar y fecha de nacimiento
En algunos casos existe una línea adicional si se requería, para introducir mas información

2 La primera línea bajo el cuadro está destinada a la referencia de la partida de nacimiento y al lugar y fecha de muerte

3 las línea siguientes están destinadas a indicar los logros o cargos que ocupó la persona

4 Llamados a notas se indican con un número sobre el cuadro y la nota se encuentra al pie de la misma página

5 La indicación Bio sobre el cuadro indica que hay una reseña biográfica de la persona

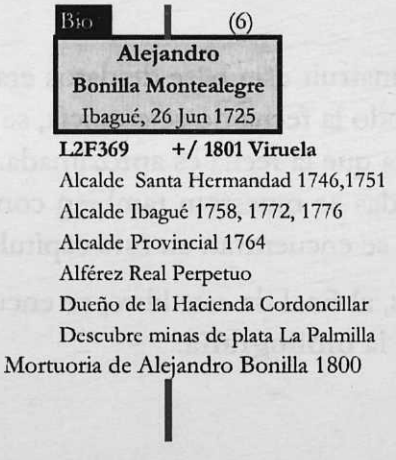

Color de los Cuadros

En los árboles genealógicos, las personas con el mismo color pertenecen a la misma generación. Sin embargo, debido al gran número de generaciones que se incluyen, no fue posible codificar la generaciones por color; es decir, el color de una generación en un árbol puede coincidir con el color de una generación diferente en otro árbol

Matrimonios

Matrimonios se muestran, cuando permite el espacio, con dos cuadros, uno para el hombre otro para la mujer:
Con pocas excepciones, el hombre se muestra a la izquierda y la mujer a la derecha
Entre los dos cuadros se puede indicar la fecha y / o lugar del matrimonio

Cuando el espacio no permite, se muestra solo una de las dos personas en un cuadro y la otra sobre la línea que une a la descendencia, indicando c/ ….. Si la persona se casó mas de una vez, esto se indica como c1/ … c2/…. c3/…..

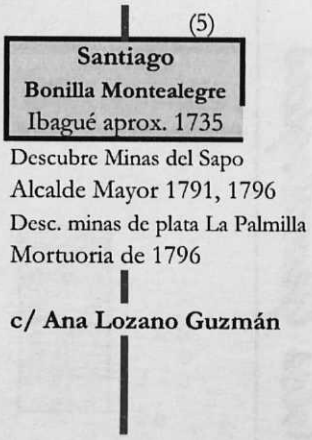

Hijos

Los hijos de un matrimonio se indican, mientras el espacio lo permita, con cuadros similares para cada hijo
Cuando el espacio es reducido, se presentan parte o todos los hijos en forma de lista:

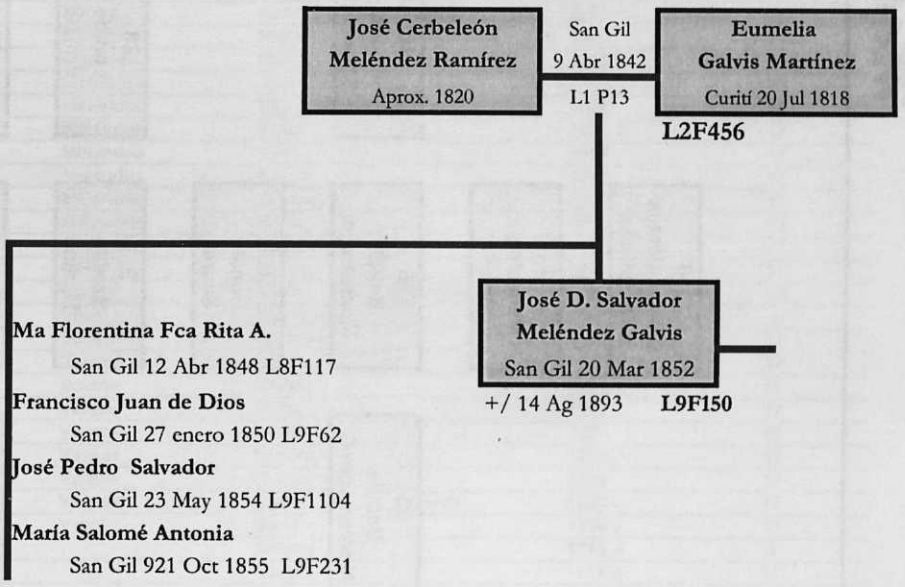

Mapa de los Arboles Genealógicos

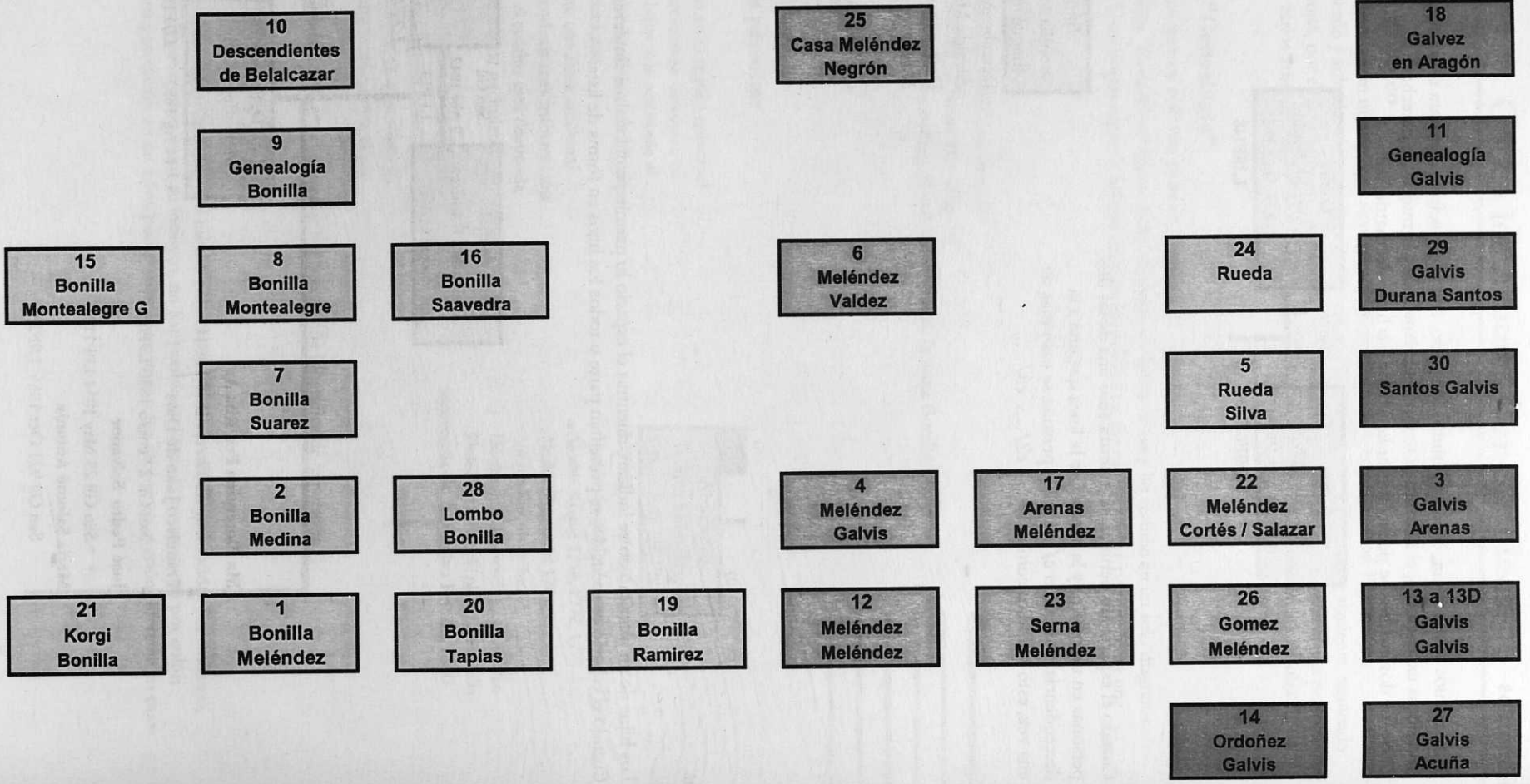

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
1	Acebedo	Diaz	Emma		1895 a	24
2	Acevedo		Narcisa		1780	3
3	Acosta	Bonilla	Margarita		1824 a	16
4	Acosta	Bonilla	Manuela		1825 a	16
5	Acosta	Bonilla	Marta		1826 a	16
6	Acosta	Bonilla	Dolores		1827 a	16
7	Acosta	Bonilla	Félix		1828 a	16
8	Acosta	Bonilla	Salomé		1829 a	16
9	Acosta	Bonilla	Marcelina		1830 a	16
10	Acosta	Bonilla	Román		1831 a	16
11	Acosta	Bonilla	Ezequiel		1832 a	16
12	Acosta		Blas		1750 a	8
13	Acuña	Cavanzo	Carlina		1890 a	11,27
14	Afanador		Francisca		1700 a	6
15	Aguilar		María	Eugenia	1970	13C
16	Ahumada	Villalón	Luisa		1700 a	25
17	Alarcón	Granados	Eugenio		1875 a	24
18	Alarcón		Stela		1940 a	12
19	Albarracin		Clara		1735 a	11
20	Alfaro		María	del Carmen	1760 a	16
21	Alfaro		Narcisa		1765 a	16
22	Alfaro		Francisco		1770 a	16
23	Alvarez	Aluber	Mario		1730 a	9
24	Alvarez	Bonilla	María	Manuela	1764	9
25	Alvarez	Toledo	Leonor		1455 a	10
26	Alvarez		José J.	Vicente	1784	9
27	Alvarez		Juana	Josefa	1786	9
28	Alvarez		Francisco		1788	9
29	Alvis		Mariana		1821 a	16
30	Alzate		Henry		1930 a	14
31	Amador	Galvis	Andrés		1985	27
32	Amador	Galvis	María	Paula	1986	27
33	Amador		Luís	Fernando	1953 a	27
34	Amaya	Galvis	Gregorio		1720	11
35	Amaya		Juana	Antonia	1775 a	4
36	Andrade		Antonio		1750 a	8
37	Andrade		Lucía		1785 a	2
38	Angel	Manrique	Jorge	Enrique	1974	20
39	Aparicio		Agustina		1700 a	11
40	Aragón		María	Antonia	1800 a	3,29
41	Arango	C	Carlos		1989	27
42	Arango	García	María		1985 a	13D
43	Arango		Samuel		1959	13D
44	Arboleda	Salazar	Francisco de		1640 a	9
45	Arboleda	Salazar	Teodora de		1667	9
46	Arenas	Díaz	Roberto	Asdrúbal	1972	17
47	Arenas	Díaz	Miguel	Angel	1973	17
48	Arenas	Díaz	Javier	Eugenio	1975	17
49	Arenas	López	Samuel	Eduardo	2003	17
50	Arenas	Martínez	María		1827	11
51	Arenas	Martínez	María	Eulalia	1827	2,7,11
52	Arenas	Meléndez	Julia		1855 a	17
53	Arenas	Meléndez	Miguel	María	1880	17
54	Arenas	Meléndez	Isabel		1887 a	17
55	Arenas	Meléndez	Ester		1890	17
56	Arenas	Meléndez	Raquel		1892	17
57	Arenas	Meléndez	Gustavo		1892	17
58	Arenas	Meléndez	María		1895 a	17
59	Arenas	Meléndez	Guillermo		1896 a	17
60	Arenas	Meléndez	Clotilde		1897 a	17
61	Arenas	Rueda	María	Eleuteria	1827	1,3
62	Arenas	Silva	Nepomuceno		1800 a	3
63	Arenas	Solano	Guillermo		1925 a	17
64	Arenas	Solano	Julia		1926 a	17
65	Arenas	Solano	Imelda		1927 a	17
66	Arenas	Vargas	Rafael		1922	17
67	Arenas	Vargas	Evelia		1923	17
68	Arenas	Vargas	Gustavo		1926	17
69	Arenas	Vargas	Humberto		1929	17
70	Arenas	Vargas	Carlos	Eduardo	1933	17
71	Arenas	Vargas	Soraida		1934 a	17
72	Arenas		Antonio		1775 a	3
73	Arenas		Asicelo		1825 a	17
74	Arenas		Rafael	Antonio	1850 a	6

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
75	Ariza		Miguel		1730 a	16
76	Auzas	Daumont	Jean		1928	13B
77	Auzas	Galvis	María	Teresa	1970	13B
78	Auzerau	Bonilla	Camille		1994	1
79	Auzerau	Bonilla	Pierre		1996	1
80	Auzerau	Demard	Regis		1967	1
81	Auzerau		Jean	Pierre	1943	1
82	Avella		Julia		1944 a	12
83	Avellaneda		Julio		1918 a	22
84	Ayala	Galvis	Gregorio		1720	11
85	Ayala		Felipe		1685 a	11
86	Baca	Ortega	Alfonso		1660 a	9
87	Baca	Ortega	Andrés		1665 a	9
88	Baca	Ortega	José		1670 a	9
89	Ballestas		Shirley		1957 a	23
90	Baños		Timoteo		1770 a	5
91	Baños		Ana	Lucía	1800 a	5
92	Barbosa	Rojas	Felipe		2004	13C
93	Barbosa	Rojas	Gabriel		2008	13C
94	Barbosa		Susana		1960 a	23
95	Barbosa		Alejandro		1976	13C
96	Barco		María		1915 a	1
97	Barón		Joseph		1720 a	7
98	Baroni	Montero	Tina		1915	13
99	Baroni	Panitzzi	Aldo		1889	13
100	Barragán		Francisca		1840 a	2
101	Barreneche	García	Alejandro		1980 a	13D
102	Barreneche	García	Andrés		1984 a	13D
103	Barreneche		Juan	José	1949	13D
104	Becerra		Blanca		1920 a	2
105	Belalcázar (Cabrera)	Herrera y	Leonor		1560	9,10
106	Belalcázar (Cabrera)	Herrera y	Sebastián II		1582	10
107	Belalcázar de	Herrera	Catalina		1540 a	10
108	Belalcázar de	Herrera	Lázaro		1540 a	10
109	Belalcázar de	Herrera	Magdalena		1540 a	10
110	Belalcázar de	Herrera	María		1540 a	10
111	Belalcázar de	Herrera	Francisco		1546	10
112	Belalcázar de	Herrera y	Sebastián II		1582	9
113	Belalcázar de	Moyano	Sebastián		1497	10
114	Belalcázar de	Vega y Aragón	María	Francisca	1620	9,10
115	Belalcázar de	Velasco y	Jerónima		1590	10
116	Benavides	Bonilla	María	Cristina	1970 a	26
117	Benavides	Garcia	Diego		1992	13D
118	Benavides	Garcia	Santiago		1997	13D
119	Benavides		Luis	Antonio	1959	13D
120	Berkowitz	Molina	Elsa		1936	28
121	Bernal		Martha		1960 a	13D
122	Bernal		Martha		1960 a	13D
123	Beyens		María	Lorenza	1770	25
124	Blanco	Gutiérrez	Clara	Inés	1947	13
125	Bollo	Camara	Luis		1938	13,13A
126	Bollo	Galvis	Luis	Aldo	1964	13A
127	Bollo	Galvis	Aldo		1966	13A
128	Bollo	Galvis	Alexis		1971	13A
129	Bollo	Medina	Alejandro		2001	13A
130	Bollo	Medina	Sofia		2006	13A
131	Bollo	Pradilla	Pablo		2002	13A
132	Bollo	Pradilla			2006	13A
133	Bollo	Rojas	Sabastián		1998	13A
134	Bollo	Rojas	Andrea		2002	13A
135	Bonilla	Alfaro	José	María	1780 a	16
136	Bonilla	Alfaro	Bruno		1781 a	16
137	Bonilla	Alfaro	Franco		1782 a	16
138	Bonilla	Alfaro	María	de Jesús	1783 a	16
139	Bonilla	Alfaro	Crisóstomo		1784 a	16
140	Bonilla	Alfaro	Rosalía		1785 a	16
141	Bonilla	Alfaro	Marcos		1786 a	16
142	Bonilla	Alfaro	María	Antonia	1787 a	16
143	Bonilla	Alfaro	José	Catalino	1788 a	16
144	Bonilla	Alfaro	Juan	Francisco	1790 a	16
145	Bonilla	Alfaro	José	Santiago	1791 a	16
146	Bonilla	Alfaro	María	Josefa	1792 a	16
147	Bonilla	Alfaro	Ana		1793 a	16
148	Bonilla	Alfaro	Jerónima		1794 a	16

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
149	Bonilla	Alfaro	José	María	1795 a	16
150	Bonilla	Alvis	María	Lucía	1855	16
151	Bonilla	Arboleda	Diego		1687	9
152	Bonilla	Arboleda	Pedro	Antonio	1720	9
153	Bonilla	Arboleda	Teresa		1722 a	9
154	Bonilla	Arboleda	María		1724 a	9
155	Bonilla	Arboleda	Mateo		1726 a	9
156	Bonilla	Arboleda	Agustín		1728	9
157	Bonilla	Arboleda	Francisco		1730 a	9
158	Bonilla	Arboleda	Joaquín		1735 a	9
159	Bonilla	Arboleda	Miguel		1740 a	9
160	Bonilla	Arboleda	Marcos		1750 a	9
161	Bonilla	Belalcázar de	Juan		1659	9
162	Bonilla	Belalcázar de	Miguel		1661	9
163	Bonilla	Belalcázar de	Gregorio		1663	9
164	Bonilla	Belalcázar de	Fernando		1665	9
165	Bonilla	Belalcázar de	Francisco	Manuel	1666 a	9
166	Bonilla	Belalcázar de	Jerónima		1667	9
167	Bonilla	Belalcázar de	Leonor		1669	9
168	Bonilla	Belalcázar de	Xaviera		1671	9
169	Bonilla	Belalcázar de	Mariana		1672	9
170	Bonilla	Bonilla	Rosalía		1781 a	16
171	Bonilla	Bonilla	Petronila		1782 a	16
172	Bonilla	Bonilla	Joseph	Antonio	1783 a	16
173	Bonilla	Bonilla	Manuel		1784 a	16
174	Bonilla	Bonilla	Antonina		1785 a	16
175	Bonilla	Bonilla	Pastora		1786 a	16
176	Bonilla	Bonilla	Pedro		1787 a	16
177	Bonilla	Coronado	Ignacia		1820	9
178	Bonilla	Coronado	Sinforoso		1830 a	9
179	Bonilla	Coronado	Luís	Enrique	1840 a	9
180	Bonilla	Coronado	José	Nepomuseno	1850	9
181	Bonilla	Cuellar	Franco		1755 a	16
182	Bonilla	Cuellar	Camilo		1757 a	16
183	Bonilla	Cuellar	Polo		1759 a	16
184	Bonilla	Delgado y	Jerónima		1630 a	9
185	Bonilla	Delgado y	Primitiva		1630 a	9
186	Bonilla	Delgado y	Gregorio		1634	9
187	Bonilla	Delgado y	Diego		1635 a	9
188	Bonilla	Delgado y	Francisco		1635 a	9
189	Bonilla	Delgado y	Gregorio		1640	10
190	Bonilla	Espinosa	Pastor	Gavino	1813	7
191	Bonilla	Figueroa	Carlos		1762	9
192	Bonilla	Figueroa	Isidora		1770 a	9
193	Bonilla	Figueroa	Juliana	Victoria	1772	9
194	Bonilla	Figueroa	Juan	Miguel	1774	9
195	Bonilla	Figueroa	José	Eugenio	1775	9
196	Bonilla	Figueroa	Francisco		1776 a	9
197	Bonilla	Figueroa	Félix	María	1801	9
198	Bonilla	Figueroa	Félix	María	1801	16
199	Bonilla	Figueroa	Saturnina		1803	9
200	Bonilla	Figueroa	Saturnina		1803	16
201	Bonilla	Figueroa	Isabel	María	1805	9
202	Bonilla	Figueroa	Isabel	María	1805	16
203	Bonilla	Figueroa	María	de los Angeles	1807	16
204	Bonilla	Figueroa	Ramón		1809 a	16
205	Bonilla	Figueroa	Manuel María	Pastor	1811	16
206	Bonilla	Figueroa	María	Pastora	1811	16
207	Bonilla	Figueroa	María	Clemencia	1814	16
208	Bonilla	Galleistigui	Antonia		1630 a	9
209	Bonilla	Galvis	María	Amalia	1894	1,19,20,21
210	Bonilla	Galvis	Anibal	Adriano	1895	1,19,20,21
211	Bonilla	Galvis	Adelina		1897	1,19,20,21
212	Bonilla	Galvis	Alejandro		1899	1,19,20,21
213	Bonilla	Galvis	Alberto		1900	1,9,19,20,21
214	Bonilla	Galvis	Anna	María	1984	20
215	Bonilla	Galvis	Silvia	Lucia	1985	20
216	Bonilla	Galvis	Laura	Cecilia	1989	20
217	Bonilla	Garzón	Juan	Leandro	1601	9,10
218	Bonilla	Gómez	Natalia		1967	1
219	Bonilla	Góngora	Alejandro		1755 a	16
220	Bonilla	Góngora	Pablo	Miguel	1755 a	16
221	Bonilla	Góngora	Fernando	Esteban	1755 a	16
222	Bonilla	Góngora	Vicente		1755 a	16

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
223	Bonilla	Góngora	Franco		1755 a	16
224	Bonilla	Góngora	María	Antonia	1780 a	2
225	Bonilla	Góngora	María	Antonia	1780 a	2,7
226	Bonilla	Guzmán	Juan		1803	8
227	Bonilla	Guzmán	María	Concepción	1806	8
228	Bonilla	Guzmán	José	Eusebio	1809	8
229	Bonilla	Guzmán	María	Norverta	1810 a	8
230	Bonilla	Guzmán	María	Josepha Jesús	1811	8
231	Bonilla	Herrán	Laura		1745	15
232	Bonilla	Herrán	María	Magdalena	1746	15
233	Bonilla	Herrán	Fernando		1750 a	15
234	Bonilla	Herrán	Miguel		1751	15
235	Bonilla	Herrera	Nicolás		1765 a	16
236	Bonilla	Herrera	Nicolás		1770 a	9
237	Bonilla	Herrera	Petronila		1773 a	16
238	Bonilla	Herrera	Pedro		1774 a	16
239	Bonilla	Herrera	Enrique		1779	16
240	Bonilla	Herrera	Bernardino		1781	7
241	Bonilla	Herrera	Nicolás		1785 a	7
242	Bonilla	Herrera	Cristóbal	María	1788	7
243	Bonilla	Herrera	Custodio	María	1789	7
244	Bonilla	Herrera	Fermín		1790 a	7
245	Bonilla	Herrera	Lucía		1790 a	7
246	Bonilla	Herrera	María Eusebia	de los Angeles	1791	7
247	Bonilla	Herrera	María Francisca	Eguinea	1794	7
248	Bonilla	Herrera	Vicente	Ferrer	1811	8
249	Bonilla	Ibáñez	María	Luisa	1790 a	8
250	Bonilla	Ibáñez	Santiago	María	1790 a	8
251	Bonilla	Ibáñez	María	Beatriz de Jesús	1790 a	8
252	Bonilla	Ibáñez	María	Ignacia	1790 a	8
253	Bonilla	Ibáñez	José	Valerio	1790 a	8
254	Bonilla	Ibáñez	Alejandro	María	1790 a	8
255	Bonilla	Ibáñez	Tiburcio		1790 a	8
256	Bonilla	Ibáñez	María	Josepha	1790 a	8,16
257	Bonilla	Ledesma	Isabel		1732	9
258	Bonilla	Ledesma	Manuel Maria		1733	9
259	Bonilla	Ledesma	Manuel		1737	9
260	Bonilla	Ledesma	Juan		1745	9
261	Bonilla	Lozano	Joseph	Joaquín	1744	8
262	Bonilla	Lozano	Manuel	Salvador	1749	8
263	Bonilla	Lozano	Bernardo		1751	8
264	Bonilla	Lozano	Joseph		1753	8
265	Bonilla	Lozano	Vicente		1758	8
266	Bonilla	Lozano	Pablo		1760	8
267	Bonilla	Lozano	Bárbara		1760 a	8
268	Bonilla	Lozano	Thomas		1760 a	8
269	Bonilla	Lozano	Jacinta		1760 a	8
270	Bonilla	Lozano	Gertrudis		1760 a	8
271	Bonilla	Lozano	Lorenza		1760 a	8
272	Bonilla	Lozano	Joseph	María	1769	8
273	Bonilla	Lozano	Joseph	Joaquín	1774	7
274	Bonilla	Lozano	Rafael		1775 a	7
275	Bonilla	Lozano	Rodrigo		1775 a	7
276	Bonilla	Lozano	Antonina		1775 a	7
277	Bonilla	Lozano	Antonio		1775 a	7
278	Bonilla	Lozano	Ursula	Sixela	1775 a	7
279	Bonilla	Lozano	Tomás	Bernardo	1776	7,8
280	Bonilla	Lozano	Juana		1800 a	8
281	Bonilla	Lozano	Dominga		1800 a	8
282	Bonilla	Lozano	Felisa		1800 a	8
283	Bonilla	Lozano	Joseph		1802	7
284	Bonilla	Lozano	Joseph	María	1805	8
285	Bonilla	Lozano	Antonio		1806 a	8
286	Bonilla	Lozano	Juana		1810 a	7
287	Bonilla	Lozano	María		1810 a	7
288	Bonilla	Lozano	Susana		1810 a	7
289	Bonilla	Lozano	Dominga		1810 a	7
290	Bonilla	Lozano	Felisa		1810 a	7
291	Bonilla	Lozano	Antonio		1810 a	7
292	Bonilla	Lozano	Joseph	María	1815	7
293	Bonilla	Luna	Purificación		1827	2,7
294	Bonilla	Luna	Lorenzo	Justiniano	1829	7
295	Bonilla	Luna	Jorge	María	1833	2
296	Bonilla	Luna	Lorenzo	Justiniano	1834	2

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
297	Bonilla	Luna	María	de la Soledad	1834	2,7
298	Bonilla	Luna	Eugenio	María	1835	2,7,9,28
299	Bonilla	Luna	Soledad		1840 a	2
300	Bonilla	Luna	Urbana		1844	2,7
301	Bonilla	Luna	Soledad		1845 a	7
302	Bonilla	Luna	Juana	María	1846	2,7
303	Bonilla	Luna	María	Ascensión	1849	2,7
304	Bonilla	Maldonado	Daniel	Eduardo	1969	19
305	Bonilla	Maldonado	Natalia	María	1972	19
306	Bonilla	Maldonado	Nicolás		1984	19
307	Bonilla	Medina	Placido	María	1798	2,7,9
308	Bonilla	Medina	Julián		1800	2
309	Bonilla	Medina	Juan		1800	7,9
310	Bonilla	Medina	Toribio	Engracia	1803	2,7,9
311	Bonilla	Medina	José	Toribio	1803	2,7,9
312	Bonilla	Medina	Juan	Agustín	1807	9
313	Bonilla	Medina	Juan	Agustín	1807	2,7
314	Bonilla	Medina	Eugenio	María	1835	1
315	Bonilla	Meléndez	Sergio		1936	1
316	Bonilla	Meléndez	María	Mercedes	1939	1
317	Bonilla	Meléndez	Jorge	Alberto	1942	1
318	Bonilla	Mendieta	Alicia		2006	19
319	Bonilla	Millán	Angel		1760 a	8
320	Bonilla	Mondragón	Victoria		1972	1
321	Bonilla	Mondragón	Carlos		1974	1
322	Bonilla	Montalvo	Francisco		1730 a	16
323	Bonilla	Montalvo	Juan		1734	16
324	Bonilla	Montalvo	Joaquín		1734	16
325	Bonilla	Montalvo	Mariana		1734	16
326	Bonilla	Montalvo	Luís	Joseph	1735 a	16
327	Bonilla	Montalvo	Isabel	E.	1736	16
328	Bonilla	Montalvo	Rosalía		1736	16
329	Bonilla	Montalvo	Jacinta	J.	1737	16
330	Bonilla	Montalvo	María	Lugarda	1740	7
331	Bonilla	Montalvo	Cecilia		1742	16
332	Bonilla	Montalvo	Francisco	Xavier	1749	7,16
333	Bonilla	Montalvo	Xavier	Alfonso	1753	7
334	Bonilla	Montalvo	Agustín	Clemente	1774	7
335	Bonilla	Montealegre	Isabel		1716	15
336	Bonilla	Montealegre	Bernardo I		1717	8
337	Bonilla	Montealegre	Francisco		1719	15
338	Bonilla	Montealegre	Thomasa		1720	7
339	Bonilla	Montealegre	Felipe	Justo	1720	8
340	Bonilla	Montealegre	Antonio		1721	7
341	Bonilla	Montealegre	Salvador		1721	15
342	Bonilla	Montealegre	Luís		1723	7
343	Bonilla	Montealegre	María		1723	8
344	Bonilla	Montealegre	Josepha		1723	8
345	Bonilla	Montealegre	Joseph		1723	15
346	Bonilla	Montealegre	Nicolás		1724	15
347	Bonilla	Montealegre	Alejandro		1725	8
348	Bonilla	Montealegre	Magdalena	Liberata	1725 a	8
349	Bonilla	Montealegre	Clemente		1726	15
350	Bonilla	Montealegre	Bárbara		1727 a	7
351	Bonilla	Montealegre	Alejandro		1727 a	7
352	Bonilla	Montealegre	Francisca		1727 a	7
353	Bonilla	Montealegre	Fernando		1727 a	7
354	Bonilla	Montealegre	Alfonsa		1727 a	7
355	Bonilla	Montealegre	Francisco		1727	8
356	Bonilla	Montealegre	Jacinta		1728	8
357	Bonilla	Montealegre	Joseph		1730 a	8
358	Bonilla	Montealegre	Laura		1730 a	8
359	Bonilla	Montealegre	María	del Carmen	1734	7
360	Bonilla	Montealegre	Bernardo II		1734	8
361	Bonilla	Montealegre	Inocencio		1735 a	8
362	Bonilla	Montealegre	Antonio		1735	8
363	Bonilla	Montealegre	Santiago		1735 a	8
364	Bonilla	Montealegre	Claudio		1735	8
365	Bonilla	Montealegre	Cristóbal		1736	7
366	Bonilla	Montealegre	Bernarda	J.	1736	8
367	Bonilla	Montealegre	María	Nicolasa	1737	7
368	Bonilla	Montealegre	María	Graciana	1738 a	8
369	Bonilla	Montealegre	Pedro		1820 a	16
370	Bonilla	Montealegre	Francisco		1822 a	16

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
371	Bonilla	Moscoso y	Pedro (Fray)		1660 a	8,9
372	Bonilla	Moscoso y	Bernardo		1673 a	8,9
373	Bonilla	Moscoso y	Salvador		1675 a	8,9,16
374	Bonilla	Moscoso y	Salvador		1675 a	16
375	Bonilla	Moscoso y	Joseph		1677 a	7,8,9
376	Bonilla	Núñez	Pedro		1570 a	9
377	Bonilla	Olaya	María	Jacinta	1755 a	8
378	Bonilla	Ortiz	David		1976	1
379	Bonilla	Ortiz	Myriam		1977	1
380	Bonilla	Pastrana	José	Ignacio	1794	9
381	Bonilla	Pastrana	María	Eustaquia	1795	9
382	Bonilla	Pastrana	Anastasia		1797	9
383	Bonilla	Pastrana	José	Sotero	1799	9
384	Bonilla	Pastrana	Jerónima		1800 a	9
385	Bonilla	Pastrana	María	Manuela	1801	9
386	Bonilla	Pastrana	Juan	Luciano	1802	9
387	Bonilla	Pastrana	María	Bonifacia	1804	9
388	Bonilla	Pastrana	Juliana	María	1805 a	9
389	Bonilla	Pastrana	Manuel	Antonio	1806	9
390	Bonilla	Ramírez	Mercedes		1941	19
391	Bonilla	Ramírez	Anibal		1943	19
392	Bonilla	Rincón	María	Josefa	1847	9
393	Bonilla	Rodríguez	Josè	Liborio	1813	9
394	Bonilla	Rodríguez	Antonina		1815	9
395	Bonilla	Rodríguez	María	de la Luz	1817	9
396	Bonilla	Rodríguez	Juan	Francisco	1819	9
397	Bonilla	Rodríguez	Gloria	Catalina	1820	9
398	Bonilla	Rodríguez	Benito	María	1821	9
399	Bonilla	Rodríguez	Andrés	María	1825	9
400	Bonilla	Rodríguez	José	Miguel N.	1827	9
401	Bonilla	Rodríguez	José	Toribio	1829	9
402	Bonilla	Rodríguez	José	Casimiro	1831	9
403	Bonilla	Rodríguez	María	Josefa	1832	9
404	Bonilla	Rodríguez	María E.	Leonor	1835	9
405	Bonilla	Rodríguez	Julián		1849	2
406	Bonilla	Rodríguez	Daniel		1860	1,2,3,7,9,11,19,20,21
407	Bonilla	Rodríguez	Tránsito		1865 a	2,28
408	Bonilla	Rodríguez	Juan	Crisóstomo	1867	2,28
409	Bonilla	Rodríguez	Tránsito		1867 a	2,28
410	Bonilla	Rodríguez	María	Antonia	1868 a	2,28
411	Bonilla	Rodríguez	Mercedes		1870 a	2,28
412	Bonilla	Rodríguez	María	Celia	1873 a	2,28
413	Bonilla	Rodríguez	Isaura		1875 a	2,7,28
414	Bonilla	Saavedra de	Bernardo		1690 a	8,9
415	Bonilla	Saavedra de	Gregorio		1691	8,9,15
416	Bonilla	Saavedra de	Clemente		1692 a	2,7,8,9
417	Bonilla	Saavedra de	Juana	de la Rosa	1705	16
418	Bonilla	Saavedra de	Joseph		1706	16
419	Bonilla	Saavedra de	Salvador		1708	16
420	Bonilla	Saavedra de	María		1710	16
421	Bonilla	Sánchez	Carlos		1822 a	9
422	Bonilla	Sánchez	Luciano		1823 a	9
423	Bonilla	Sánchez	Rafael		1824	9
424	Bonilla	Sánchez	Lucía		1825 a	9
425	Bonilla	Sánchez	Miguel		1826 a	9
426	Bonilla	Sanz	Juan	Joseph	1802	16
427	Bonilla	Sanz	Juan	Crisóstomo	1804	16
428	Bonilla	Sanz	Ricardo		1805 a	16
429	Bonilla	Sanz	Ursula		1806 a	16
430	Bonilla	Sanz	Encarnación		1807 a	16
431	Bonilla	Sanz	Vicente	Ferrer	1811	16
432	Bonilla	Suárez	Thomas	Paulo	1748	2
433	Bonilla	Suárez	Thomas	Paulo	1748	7
434	Bonilla	Suárez	Paulina	Donata	1752	2,7
435	Bonilla	Suárez	Paulina		1753 a	9
436	Bonilla	Suárez	Thomas		1754 a	9
437	Bonilla	Suárez	Pedro	Joseph	1755	2,7,9
438	Bonilla	Suárez	Miguel		1756	2,7,9
439	Bonilla	Suárez	Juan	Ignacio	1757	2,7,9
440	Bonilla	Tafur	José	Antonio	1793	7
441	Bonilla	Tafur	Carlos	Boroneo	1821	7
442	Bonilla	Tapias	María	Cristina	1942	20
443	Bonilla	Tapias	Isabel		1944	20
444	Bonilla	Tapias	Juan	José	1952	20

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
445	Bonilla		Ana	Josefa	1760 a	16
446	Bonilla		Isidoro		1775 a	16
447	Bonilla		Rosalía		1776 a	16
448	Bonilla		Franco		1777 a	16
449	Bonilla		José	María	1778 a	16
450	Bonilla		Ignacio		1779 a	16
451	Bonilla		José	Tomás	1780 a	16
452	Bonilla		Crisóstomo		1785 a	8
453	Bonilla		Rita		1785	9
454	Bonilla		Camilo		1791 a	16
455	Bonilla		Apolinar		1792 a	16
456	Bonilla		Juan	Tomás	1810 a	2
457	Bonilla		José	Max	1812	7
458	Bonilla		Aparicio		1880	7
459	Bonilla		María	de la Paz	1882 a	7
460	Bonilla		Evangelina		1885	7
461	Bonilla		Isaac		1886	7
462	Bonilla		Justiniano		1888	7
463	Bonilla		Pedro	Apolinar	1889	7
464	Bonilla		Miguel		1890 a	2,28
465	Borja		María	de la Luz	1755 a	9
466	Borja de		Joseph		1730 a	16
467	Buenaventura	Díaz	María		1815 a	8
468	Bustamante de		María	Tomasa	1710 a	6
469	Cabaspeyer		Iván		1955 a	13D
470	Cabaspeyer		Iván		1955 a	13D
471	Cabezas	Galvis	Adriana		1972	13B
472	Cabezas	Galvis	Carlos	Humberto	1979	13B
473	Cabezas	Vanegas	Humberto		1947	13B
474	Cabrera	Galvis	Alvaro		1950	13B
475	Cabrera	Galvis	Mauricio		1952	13B
476	Cabrera	Galvis	Luis	Fernando	1961	13B
477	Cabrera	Galvis	Diana	Carolina	1963	13B
478	Cabrera	Sarmiento	Alvaro		1927	13B
479	Cajigas		Cayetana		1810 a	9
480	Calderón	Nieto	Helena		1225 a	30
481	Calderón	Nieto	Clemencia		1922	30
482	Calderón		Rosa	Josepha	1700 a	11
483	Camacho		Ghiflalle		1962	13B
484	Camero		Gustavia		1835 a	30
485	Campo del		Mariana		1555 a	10
486	Campo del		Mariana		1565 a	9
487	Cancelado		María	Alejandra	1959	21
488	Cano	Gutiérrez	Bárbara		1840 a	2,28
489	Cárdenas	Valdés y	María		1670 a	25
490	Cárdenas		Arnold		1922 a	22
491	Carvajal		Elena		1665	18
492	Casallas		Rosa	María	1765 a	29
493	Castellano		Gracia	María	1680 a	29
494	Castellanos		Pedro		1800 a	29
495	Castillo		Rosalía		1860 a	17
496	Castillo	Motenjo	Noemi		1891 a	30
497	Castro	Cancelado	María	Gabriela	1992	21
498	Castro	Cancelado	Lina		1995	21
499	Castro	Diaz	Carlos	A.	1967	27
500	Castro	Korgi	Rodrigo		1952	21
501	Castro	Korgi	Silvia		1954	21
502	Castro	Korgi	Diego		1959	21
503	Castro	Lacoutere	Daniel		1969	23,27
504	Castro	Serna	Eva		2007	23,27
505	Castro	Serna	Matias		2010	23,27
506	Castro	Valderrama	Marcela		1994	21
507	Castro		Nicolás		1738	8
508	Castro		Flavio		1923	21
509	Cepeda		Hernando		1535 a	10
510	Cerón		Nely		1920 a	19
511	Chaparro	Bonilla	Carlota		1820 a	16
512	Chaparro	Bonilla	María	Josefa	1821 a	16
513	Chaparro		María	Eugenia	1955 a	13D
514	Charry		Tatiana		1980	13
515	Contreras	Bonilla	Alberto		1958	1
516	Contreras	Bonilla	Edward		1960	1
517	Contreras	Rodríguez	Ivette	Carolina	1983	1
518	Contreras	Rodríguez	Diana	Alexandra	1986	1

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
519	Contreras	Rodríguez	Natalia	Andrea	1991	1
520	Contreras	Villafrade	Catalina		1990	1
521	Contreras		Eduardo		1933 a	1
522	Contreras		Ayul		1962	27
523	Coronado		Camila		1805 a	9
524	Cortés	Daza	Alfredo		1943	21
525	Cortés	Escobar	Sara	Cristina	1976	23
526	Cortés	Rodríguez	Juan	S	1979	21
527	Cortés	Rodríguez	Santiago		1982	21
528	Cortés	Rodríguez	Andrés		1985	21
529	Cortés	Rodríguez	Fidelia		1905 a	22
530	Cortés		Sara		1980 a	27
531	Cote	Chavez	Carolina		1969	13
532	Cote	Suárez	Elsa		1936	13C
533	Cruz de la		Luisa		1561 a	25
534	Cuellar		Bernabé		1680 a	16
535	Cuellar		Josefa		1720 a	16
536	Dante		Francisca	Xaviera	1745 a	4
537	Dávila	Gómez	Reynaldo		1974	13C
538	Dávila	Gómez	María	Fernanda	1980	13C
539	Dávila	Gómez	María	Lucía	1986	13C
540	Dávila		Carlos	Alberto	1952	13C
541	Daza	Auzas	Anaïs	España	2001	13B
542	Daza	Infante	Mauricio		1980	13B
543	Delgado	Campo de	Diego		1580 a	9,10
544	Delgado	Velasco y	Mariana		1610	9
545	Delgado	Velasco y	Mariana		1610	10
546	Delgado		Diego		1550 a	9,10
547	Demard		Sylvia		1943	1
548	Demard		Guislaine		1945	1
549	Diab		Emma		1850 a	21
550	Diago		María	José	1985 a	27
551	Diaz	Becerra	Gonzalo		1960	27
552	Diaz	Galvis	Verónica		1993	27
553	Diaz	Galvis	Valentina		1995	27
554	Diaz	Rojas	Eugenia		1941	17
555	Diaz	Serna	Carolina		1997	23,27
556	Diaz	Serna	María		1998	23,27
557	Diaz		María	Buenaventura	1815 a	7
558	Diaz		Gonzalo		1960 a	27
559	Diaz		Carlos	A	1967	23,27
560	Didzdiulis		Diana		1965 a	13D
561	Donado		Alberto		1940 a	13
562	Duarte		Antonio		1650 a	11
563	Duarte		Baltasar		1650 a	11
564	Duarte		Josepha		1700 a	11
565	Duarte		Ana	Xaviera	1745 a	4,11
566	Durán	Calderón			1670 a	5
567	Durán	Martínez	Rafaela		1825 a	12,14
568	Durán	Martínez	Rosa		1840 a	6
569	Durán	Ordóñez	Luís	Enrique	1855	4
570	Durán		María	Rosalía	1765 a	11,29
571	Durán		Isabel	Ana	1775 a	24
572	Durán		Pedro		1780 a	29
573	Durán		Luís		1815 a	6
574	Durana		María	Rita	1705 a	3,11,29
575	Elorsa		Abel		1900 a	14
576	Escallón		Juana		1955 a	13D
577	Escallón		Juana		1955 a	13D
578	Espinosa	Galvis	María	Simona	1825	4,11,12,14
579	Espinosa	Galvis	Petronila	Genoveba	1826	4
580	Espinosa	Uribe	Helena		1900 a	13D
581	Espinosa		Luis		1750 a	4
582	Espinosa		Teresa		1760 a	11
583	Espinosa		Gertrudis		1790 a	7
584	Espinosa		Toribio		1800 a	4
585	Estengo		Joaquina		1760 a	4,6
586	Fashini		Natalia		1967 a	12
587	Fenwart	Andrade	Leonor		1930 a	13D
588	Fernández	Belalcázar de	María		1640 a	9,10
589	Fernández	Carvajal de	Ana		1595 a	18
590	Fernández	Rico	Bernabé		1610 a	9,10
591	Fernández		Joaquina		1780 a	6
592	Fernández		Lucy		1949	28

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
593	Ferreros		Bernardo		1770 a	16
594	Figueroa	Sánchez	Rosalía		1770 a	16
595	Figueroa		José	Antonio	1740 a	16
596	Figueroa		Rosaura		1755 a	9
597	Fletcher		Liseria		1820 a	9
598	Foerster	Lombo	Leonor		1932	28
599	Foerster	Lombo	Isolde		1936	28
600	Foerster	Lombo	Harold		1947	28
601	Foerster		Andrés		1900 a	2
602	Forero	Castellano y	Remigio		1675 a	11,29
603	Forero	Castellano y	Petronila		1745 a	11,29
604	Franco	García	Esteban		1979	27
605	Franco	García	Emilio		1983	27
606	Franco	Mendoza	Mercedes		1931	1
607	Franco	Rugeles	Carlos	E	1951	27
608	Fuentemayor		Catalina		1560 a	10
609	Gallardo	Jurado da	Ana		1715 a	18
610	Gallardo		Josefa		1720 a	18
611	Galleistigui	Vergara de	Bernarda		1605 a	9
612	Gálvez	Carvajal	Antonio		1690 a	18
613	Gálvez	Gallardo	Matías		1730 a	18
614	Gálvez	Gallardo	José		1731 a	18
615	Gálvez	Gallardo	Miguel		1732 a	18
616	Gálvez	Gallardo	Antonio		1733 a	18
617	Gálvez	Gallardo	Bernardo		1756 a	18
618	Gálvez	Gálvez	Miguel		1640 a	18
619	Gálvez	Gómez	Alfonso		1535 a	18
620	Gálvez	López	Juan		1565 a	18
621	Gálvez	Rodríguez	Alfonso		1590 a	18
622	Gálvez	Rueda	Francisco		1660 a	18
623	Gálvez		Anton		1510 a	18
624	Gálvez		María		1620 a	18
625	Galvis	Acuña	Eduardo		1925 a	27
626	Galvis	Acuña	Elvira		1927	27
627	Galvis	Acuña	Guillermo		1931	27
628	Galvis	Acuña	Néstor		1937	27
629	Galvis	Albarracin	Josphe		1764	11
630	Galvis	Albarracin	Juan Joseph	Antonio	1764	11
631	Galvis	Aparicio	???		1721	11
632	Galvis	Aparicio	Ignacio		1722	11
633	Galvis	Aragon	Jose	Miguel	1822	3
634	Galvis	Aragón	María	Saturnina Ramona	1819	29
635	Galvis	Arenas	Mercedes	Elvira	1860	1,2,3,7,9,19,20
636	Galvis	Arenas	Aminta		1861 a	3
637	Galvis	Arenas	Manuel	Ignacio	1864	3
638	Galvis	Arenas	Eulalia		1865	3
639	Galvis	Arenas	Jesús		1866 a	3,13
640	Galvis	Arenas	Carlos		1912 a	17
641	Galvis	Arenas	Leonor		1913 a	17
642	Galvis	Arenas	Elvira		1914 a	17
643	Galvis	Arenas	Josefina		1915 a	17
644	Galvis	Arenas	Alfredo		1916 a	17
645	Galvis	Arenas	Enrique		1917 a	17
646	Galvis	Bandino	Juan	José	1980 a	13D
647	Galvis	Baroni	Tina		1938	13,13A
648	Galvis	Bautista	María	Victoria	1960 a	12,14
649	Galvis	Bernal	Juan	Camilo	1998	13D
650	Galvis	Blanco	Alejandro		1971	13
651	Galvis	Blanco	Ernesto		1973	13
652	Galvis	Blanco	Ignacio		1978	13
653	Galvis	Blanco	Rodolfo		1980	13
654	Galvis	Cabaspeyer	Juan	Martin	1980 a	13D
655	Galvis	Calderón	Guillermo	Santiago	1718	11
656	Galvis	Calderón	Thomas		1719	11
657	Galvis	Calderón	Pedro		1723	11
658	Galvis	Casallas	María	Ignacia	1778	29
659	Galvis	Contreras	Santiago		1986	27
660	Galvis	Contreras	Daniela		1989	27
661	Galvis	Contreras	Tatiana		1995	27
662	Galvis	Cote	Jorge	Humberto	1957	13C
663	Galvis	Coté	María	Clara	2002	13
664	Galvis	Coté	Alejandro		2003	13
665	Galvis	Coté	Martín		2008	13
666	Galvis	Crespin	Juan	Alexander	1730 a	11

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
667	Galvis	Dante	Ignacio	Xavier	1775	4
668	Galvis	Dante	Anna	Francisca	1778	4
669	Galvis	Díaz	Leonor		1932	13,13A,13B
670	Galvis	Didzdiulis	Lorenza		1997	13D
671	Galvis	Didzdiulis	Olivia		1999	13D
672	Galvis	Duarte	Gertrudis		1718	11
673	Galvis	Duarte	Juana	María	1721	11
674	Galvis	Duarte	Ignacio	Xavier	1775	4,11
675	Galvis	Duarte	Ana	Francisca	1778	4,11
676	Galvis	Duarte	Miguel		1784	11
677	Galvis	Duarte	Gavino		1789	4
678	Galvis	Durán	Antonio	Vicente	1781	11,29
679	Galvis	Durán	María	Margarita	1782 a	29
680	Galvis	Durán	María	Josepha	1783 a	29
681	Galvis	Durán	María	Nepomusena	1784 a	29
682	Galvis	Durán	María	Dolores	1786 a	29
683	Galvis	Durán	María	Thomasa	1787 a	29
684	Galvis	Durán	Juan	Miguel	1787	29
685	Galvis	Durán	Juan de Dios		1790 a	3,29
686	Galvis	Durán	Cecilia		1791 a	29
687	Galvis	Durana	Simón		1730 a	11,29
688	Galvis	Durana	Joseph	Manuel	1740 a	11,29
689	Galvis	Escallón	Cristina		1986	13D
690	Galvis	Espinosa	María	Josefa	1781	11
691	Galvis	Espinosa	María	Josefa	1785	11
692	Galvis	Espinosa	José	Ignacio	1794	11
693	Galvis	Espinosa	José María	de Jesús	1797	11
694	Galvis	Espinosa	José	María	1799	11
695	Galvis	Espinosa	Ana	Gregoria	1802	11
696	Galvis	Espinosa	José	Aparicio	1803 a	4,11
697	Galvis	Espinosa	Juan	Miguel	1805	11
698	Galvis	Espinosa	Rosalía		1852	1,4,6,12,17
699	Galvis	Espinosa	Ignacia	Josefa	1857	4
700	Galvis	Espinosa	Domitila		1860 a	4,12
701	Galvis	Espinosa	Leopoldo		1918	13D
702	Galvis	Espinosa	Hernando		1921	13D
703	Galvis	Espinosa	Alfonso		1923	13D
704	Galvis	Espinosa	Lucila		1926	13D
705	Galvis	Espinosa	Helena		1927	13D
706	Galvis	Fenwarth	Johana		1951 a	13D
707	Galvis	Fenwarth	Sonia	Helena	1952	13D
708	Galvis	Fenwarth	Marcela		1954	13D
709	Galvis	Fenwarth	Manuel	Alfonso	1957 a	13D
710	Galvis	Fenwarth	José	Fernando	1958 a	13D
711	Galvis	Fernández	Diego		1615 a	18
712	Galvis	Forero y	Pedro	Antonio	1770	11,29
713	Galvis	Forero y	Maria	de la Ascencion	1770	29
714	Galvis	Franco	Vicenta		1800 a	4
715	Galvis	Galvis	Barbara		1719	11
716	Galvis	Galvis	María	Ignacia	1789	4,11
717	Galvis	Galvis	Joseph	Nepomuseno	1795	4,11
718	Galvis	Galvis	Tomás		1796	4,11
719	Galvis	Galvis	Ramón		1800 a	4,11
720	Galvis	Galvis	Francisco	Xavier	1801	4,11
721	Galvis	Galvis	Facunda		1804	29,30
722	Galvis	Galvis	Joseph	Gabriel	1805	4,11
723	Galvis	Galvis	Juan	Vicente	1805 a	29
724	Galvis	Galvis	Bárbara		1806 a	29
725	Galvis	Galvis	Paula	María	1807	4,11
726	Galvis	Galvis	María	Antonia	1808 a	4,11
727	Galvis	Galvis	José	Gabriel Julián	1809	4,11
728	Galvis	Galvis	Ana	María Liberia	1810	4,11
729	Galvis	Galvis	Félix	José	1812	29
730	Galvis	Galvis	Nepomuseno		1814 a	29
731	Galvis	Galvis	José	Víctor	1817	29
732	Galvis	Galvis	Jesús L	Ramón	1819	29
733	Galvis	Galvis	Cristina		1842 a	29
734	Galvis	Galvis	Benilda		1845 a	29
735	Galvis	Galvis	José	Vicente	1848 a	29
736	Galvis	Galvis	José	María	1850 a	29
737	Galvis	Galvis	Miguel	Juan de Dios	1859	3
738	Galvis	Galvis	Hortensia		1867	11,13,27
739	Galvis	Galvis	Guillermo	María	1887	3,11,13,13D,27
740	Galvis	Galvis	Rodolfo	Antonio	1888	3,11,13,13C,27

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
741	Galvis	Galvis	Eliécer	Leopoldo	1889	3,11,13,13D,27
742	Galvis	Galvis	Alejandro		1891	3,11,13,13D,27
743	Galvis	Galvis	Guillermo	María	1897	13
744	Galvis	Galvis	Lucila		1906	13C
745	Galvis	Galvis	Leonor		1925	13C
746	Galvis	Galvis	Roberto		1927	13C
747	Galvis	Galvis	Lucila		1930	13C
748	Galvis	Galvis	Alicia		1933	13C
749	Galvis	Galvis	Clara	Inés	1939	13C
750	Galvis	Garnica	Laurean		1722	11
751	Galvis	Gómez	Juana	María	1766	11
752	Galvis	Gómez	Juan	Miguel	1779	11
753	Galvis	Gómez	Guillermo		1890 a	14,27
754	Galvis	Gómez	Claudia	L	1961	27
755	Galvis	Gómez	María	Natalia	1967	27
756	Galvis	Guevara	José	Gregorio	1763	4,11
757	Galvis	Hernández	Nicolás		1729	11
758	Galvis	Hernández	Ana	Maria	1739	11
759	Galvis	Hernández	Maria	Victoria	1741	11
760	Galvis	Herrera	Silvestre		1718	11
761	Galvis	Herrera	Nicolás		1720	11
762	Galvis	Herrera	Simón		1722	11
763	Galvis	Herrera	Lorenzo		1724	11
764	Galvis	Herrera	Gil		1729	11
765	Galvis	Juan	María		1730	11
766	Galvis	Madrid	Antonio		1710 a	18
767	Galvis	Mantilla	Olga		1960 a	20
768	Galvis	Martínez	Eufracia		1811	3
769	Galvis	Martínez	María	Domitila	1814	4,11
770	Galvis	Martínez	Aristides		1815 a	3
771	Galvis	Martínez	Eumelia		1818	4,11
772	Galvis	Martínez	María	Irene	1818	4
773	Galvis	Martínez	Santiago		1820 a	4,11,12
774	Galvis	Martínez	Santiago		1820 a	4,11,14
775	Galvis	Martínez	Maria	Josefa Ramona	1820	4
776	Galvis	Martínez	Salvador	Antolino	1821	1,2,3,7,11
777	Galvis	Martínez	Aristides		1822 a	11
778	Galvis	Martínez	María	de los Reyes	1822 a	11
779	Galvis	Martínez	Eufracia		1824 a	11
780	Galvis	Martínez	José R	Hermenegildo	1824 a	11
781	Galvis	Martínez	Bonifacio		1826 a	11
782	Galvis	Martínez	José	Ramón H.	1828	4,11
783	Galvis	Martínez	Jesús	del Carmen	1831	4,11
784	Galvis	Martínez	María	de los Reyes	1835	4,11
785	Galvis	Martínez	María	Domitila	1882 a	11
786	Galvis	Martínez	Guillermo		1950 a	14
787	Galvis	Martínez	Marta		1951 a	14
788	Galvis	Massy	Johana		1955	27
789	Galvis	Massy	Luís	E.	1957 a	27
790	Galvis	Massy	Janeth		1958	27
791	Galvis	Massy	Soraya		1959	27
792	Galvis	Massy	Sandra	P.	1974	27
793	Galvis	Meléndez	Pablo	Joseph	1787	3,11
794	Galvis	Monroy	Juan de Dios		1760	3,11
795	Galvis	Monroy	María	Isabel	1763	3,11
796	Galvis	Moreno	Carolina		1980	13D
797	Galvis	Ordóñez	Armando		1918	27
798	Galvis	Ordóñez	Hernando		1925 a	14
799	Galvis	Ordóñez	Jorge	Roberto	1994	13C
800	Galvis	Ordóñez	Angela	María	1999	13C
801	Galvis	Ortiz	María	Encarnación	1764	11
802	Galvis	Osma	Nicolás		2009	13
803	Galvis	Osma	Isabella		2010	13
804	Galvis	Palomino	Valentina		1993	13
805	Galvis	Peñaloza	María	Simona	1775	11
806	Galvis	Peñaloza	Joseph	Silvestre	1781	11
807	Galvis	Pinto	Sonia		1946	13,13A,13B
808	Galvis	Plazas	Gloria	Isabel	1954	13D
809	Galvis	Poveda	Laura		1722	11
810	Galvis	Ramírez	Hortensia		1941	13
811	Galvis	Ramírez	Alejandro		1942	13
812	Galvis	Ramírez	Silvia		1945	13,13A
813	Galvis	Ramírez	Virgilio		1947	13
814	Galvis	Rodríguez	Marta	Gertrudis	1778	4,11

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
815	Galvis	Rodríguez	María	Rosaura	1782	11
816	Galvis	Rodríguez	María	Josefa	1782	11
817	Galvis	Rodríguez	María	Margarita	1785	4,11
818	Galvis	Rodríguez	María	Dolores	1787	4
819	Galvis	Rodríguez	Juan	Joseph	1787	4,11
820	Galvis	Rodríguez	José	Gavino	1789	11
821	Galvis	Rodríguez	Joseph	Gregorio	1789	4
822	Galvis	Rodríguez	José	Raimundo	1792	4
823	Galvis	Rodríguez	María	Bernardina	1792	4
824	Galvis	Rodríguez	María	Ignacia	1794	3
825	Galvis	Rodríguez	José	Benedicto	1794	4
826	Galvis	Rodríguez	Juan	Bautista	1794	4
827	Galvis	Rodríguez	Ana	Francisca	1796	3
828	Galvis	Rodríguez	José	Donato	1797	3
829	Galvis	Rodríguez	María	Petronila	1800	3
830	Galvis	Rodríguez	Juana	Antonia	1800	4
831	Galvis	Rodríguez	María	Manuela	1801	3
832	Galvis	Rodríguez	Pedro	Alcántara	1802	3
833	Galvis	Rodríguez	Juana	Ignacia	1803	4
834	Galvis	Rodríguez	Pedro	Pablo	1806	3
835	Galvis	Rodríguez	María	Gabina	1806	4
836	Galvis	Rodríguez	José Hilario	Julián	1809	3
837	Galvis	Rodríguez	María	Antonia	1810	4
838	Galvis	Rodríguez	Natalio		1812	4
839	Galvis	Rodríguez	José	de las Mercedes	1814	3
840	Galvis	Rodríguez	Hernando		1951	13D
841	Galvis	Rodríguez	Mauricio		1953	13D
842	Galvis	Rodríguez	Juan	Manuel	1959	13D
843	Galvis	Rodríguez	Catalina		1960	13D
844	Galvis	Rodríguez	Andrés		1963	13D
845	Galvis	Ruiz	David	Humberto	2004	13C
846	Galvis	Ruiz	Elsa	Beatriz	2009	13C
847	Galvis	San Maxent	Miguel		1776 a	18
848	Galvis	Sarmiento	Maria	Antonia	1746	11
849	Galvis	Sarmiento	Maria	Francisca	1750	11
850	Galvis	Sarmiento	Ambrosio		1765	11
851	Galvis	Suárez	María	Magdalena	1718	11
852	Galvis	Suárez	Juana		1719	11
853	Galvis	Suárez	Leonarda		1723	11
854	Galvis	Suárez	Maria	Josefa	1730	11
855	Galvis	Suárez	Fabiana		1741	11
856	Galvis	Tavera	Ligia		1931	13,13A,13B
857	Galvis	Vargas	Pedro		1721	11
858	Galvis	Villareal	Andrea		1974	13
859	Galvis	Villareal	Daniela		1976	13
860	Galvis	Villareal	Carolina		1980	13
861	Galvis	Villareal	Irma		1982	13
862	Galvis		Lorenzo		1650 a	3,11
863	Galvis		Gabriel		1650 a	3,11
864	Galvis		Juan		1650 a	3,11
865	Galvis		Luís		1650 a	3,11
866	Galvis		Joseph		1650 a	3,11
867	Galvis		Xristobal	Cristin	1650 a	3,11
868	Galvis		Laurean		1668 a	11
869	Galvis		Thomás		1690 a	11
870	Galvis		Lorenzo		1690 a	11
871	Galvis		Salvador	Crispin	1690 a	11
872	Galvis		Salvadora		1693	11
873	Galvis		Bárbara		1694	11
874	Galvis		Bernardo		1695	11
875	Galvis		Juan		1695 a	11
876	Galvis		Luís		1695 a	11
877	Galvis		Nicolás		1695 a	11
878	Galvis		Carlos		1700 a	3,11,29
879	Galvis		Joseph		1700 a	11
880	Galvis		Joaspha		1700 a	11
881	Galvis		Nicolás		1719	11
882	Galvis		Pedro		1722	11
883	Galvis		Miguel		1725 a	11
884	Galvis		Simón		1730 a	3
885	Galvis		Antonio		1730 a	4,11
886	Galvis		Juan	Antonio	1730 a	11
887	Galvis		Alberto		1730 a	11
888	Galvis		Andrés		1740	4,11

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
889	Galvis		Andrés		1740 a	4,11
890	Galvis		Silvestre		1745 a	11
891	Galvis		Joseph	Joaquín	1750 a	29
892	Galvis		Miguel		1755 a	11
893	Galvis		Juan	Antonio	1756	4,11
894	Galvis		Thomasa		1760 a	3
895	Galvis		Jose	Ignacio	1825 a	3
896	Galvis		Antonia		1830 a	3
897	Galvis		Sergio		1845 a	6
898	Galvis		Adelina		1845 a	3,11
899	Galvis		Manaces		1890 a	17
900	Galvis		Manuel		1920 a	20
901	García	Castro de	Federico		1977	21
902	García	Castro de	Nicolás		1979	21
903	García	Chávez	Juan	Manuel	1991 a	26
904	García	Chávez	Alejandro		1993 a	26
905	García	Chávez	Laura		1995 a	26
906	García	Galvis	Clemencia		1950	23,27
907	García	Galvis	Milena		1951	27
908	García	Galvis	Adriana		1955	27
909	García	Galvis	María	Cristina	1955	13D
910	García	Galvis	Alfredo		1956	13D
911	García	Galvis	Claudia		1959	13D
912	García	Galvis	Silvia		1961	13D
913	García	Galvis	Martha	Helena	1963	13D
914	García	Gómez	Jorge		1922	26
915	García	Gómez	Elizabeth		1954	26
916	García	Gómez	María	Claudia	1956	26
917	García	Gómez	Juan	Manuel	1960	26
918	García	Gómez	Catalina		1963 a	26
919	García	Ordóñez	Marina		1900 a	5
920	García	Ordóñez	Leticia		1916	5
921	García	Ordóñez	Armando		1918	5, 27
922	García	Ordóñez	Elvira		1920 a	5
923	García	Ordóñez	Alfredo		1920 a	5
924	García	Ordóñez	Marina		1920 a	5
925	García	Ordóñez	Ester		1923	5
926	García	Ordóñez	Ramón		1925 a	5
927	García	Ordóñez	Alfredo		1925	13D
928	García	Posada	Ernesto		1954	21
929	García	Rueda	Alfredo		1865 a	5
930	García	Rueda	Alfredo		1865 a	5
931	García		Félix	Francisco	1880 a	26
932	García		Darío		1920 a	22
933	García-Peña		Marieta		1930	21
934	Garnica		Dominga		1700 a	11
935	Garzón		María		1575	9
936	Gómez	Aguilar	María	Alejandra	1999	13C
937	Gómez	Aguilar	Juan	Eduardo	2005	13C
938	Gómez	Aguilar	Juan	José	2008	13C
939	Gómez	Barco	María	Leonor	1945	1
940	Gómez	Duran	Librada		1835 a	24
941	Gómez	Durán	Tatiana		1952	13B
942	Gómez	Gálvez de	Rodrigo		1219	18
943	Gómez	Gálvez de	Blasco		1245 a	18
944	Gómez	Gálvez de	Jaime		1246 a	18
945	Gómez	Galvis	María	Leonor	1940	13C
946	Gómez	Galvis	María	Victoria	1949	13C
947	Gómez	Galvis	Lucila		1951	13C
948	Gómez	Galvis	Silvia		1955	13C
949	Gómez	Galvis	Gloria		1960	13C
950	Gómez	Galvis	Rafael	Eduardo	1963	13C
951	Gómez	Meléndez	Isabel		1935 a	26
952	Gómez	Meléndez	Gloria		1940	26
953	Gómez	Meléndez	Patricia		1955 a	26
954	Gómez	Mutis	Alejandro		1988 a	13D
955	Gómez	Mutis	Miguel	Angel	1990 a	13D
956	Gómez	Plata	Epifanía		1825 a	6
957	Gómez	Plata	Ana	Inés	1825 a	6
958	Gómez	Plata	Epifanía		1825 a	17
959	Gómez	Postico	Luisa		1515 a	18
960	Gómez	Prada	Agustín		1905 a	1
961	Gómez	Rivero	Aura		1900 a	12,14
962	Gómez	Rodríguez	Ramiro		1921	13C

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
963	Gómez	Rueda	Manuel		1905 a	26
964	Gómez	Sarmiento	Gloria		1939	27
965	Gómez		Rosa	María	1730 a	11
966	Gómez		Pedro	J.	1800 a	6
967	Gómez		José		1820 a	9
968	Gómez		Leocadio		1845 a	6
969	Gómez		Leopoldo		1870 a	5
970	Gómez		Ismael		1875 a	26
971	Gómez		Carlina		1885 a	26
972	Gómez		Rodolfo		1960 a	13D
973	Góngora	Bonilla	Micaela		1730 a	16
974	Góngora	Bonilla	Juana		1731 a	16
975	Góngora	Bonilla	Joseph II		1732 a	16
976	Góngora	Bonilla	Manuela		1733 a	16
977	Góngora	Bonilla	Antonia		1734 a	16
978	Góngora	Bonilla	Rosalía		1735 a	16
979	Góngora	Bonilla	Claudio		1736 a	16
980	Góngora	Bonilla	Liberata		1737 a	16
981	Góngora	Bonilla	María	Magdalena	1738 a	16
982	Góngora		Diego		1675 a	16
983	Góngora		Jacinto		1730 a	2,7
984	Góngora		Inés	María	1735 a	16
985	Góngora		Manuela		1742 a	2,7
986	Góngora		Magdalena		1758 a	7
987	González	Galvis	Juan	Manuel	1973	13D
988	González	Galvis	Ana	María	1982	13D
989	González	Rueda	Daniel	Felipe	1989	13C
990	González	Rueda	Catalina		1994	13C
991	González	San Miguel	Carlos	José	1952	13C
992	González		Eugenia		1740 a	2
993	González		Enriqueta		1870 a	24
994	González		Juan	Manuel	1950 a	13D
995	González		Alexandra		1968	13C
996	Granados		Francisco		1725 a	16
997	Gualdrón	de la Peña	María		1690 a	5
998	Gualtero		María	de la Concepción	1795 a	8
999	Guerrero		Juana		1760 a	7
1000	Guevara		Ana	María	1740 a	11
1001	Guevara		Ana María		1745 a	4
1002	Guzmán	Guttmann	Juan	David	1972 a	19
1003	Guzmán		Ana		1720 a	7
1004	Guzmán		Felipe		1740 a	2
1005	Guzmán		María	Encarnación	1765 a	2
1006	Guzmán		Josepha		1770 a	8
1007	Helman		Max		1977 a	1
1008	Henao	Giraldo	Angela	María	1950 a	21
1009	Hernán	Meléndez	Alejandra		1992 a	12
1010	Hernán	Meléndez	María	Isabel	1993 a	12
1011	Hernán	Peñalosa	Carlos		1958	13B
1012	Hernández	Bonilla	Francina		1976	20
1013	Hernández	Bonilla	Juliana		1979	20
1014	Hernández	López	Gustavo		1940 a	20
1015	Hernández	Pardo	Rafael		1915 a	20
1016	Hernández		Juliana		1710 a	11
1017	Herrán		Antonia		1730 a	15
1018	Herrera	Galvis	Laura	Paula	1974	13D
1019	Herrera	Galvis	Helga		1976	13D
1020	Herrera	Galvis	Andrea	Margarita	1979	13D
1021	Herrera	Galvis	Iván	Andrés	1981	13D
1022	Herrera	Sarmiento y	María		1518	10
1023	Herrera		Elena		1695 a	11
1024	Herrera		Narciso		1745 a	7
1025	Herrera		Manuela		1745 a	16
1026	Herrera		Manuela		1750 a	9
1027	Herrera		María	Gertrudis	1760	7
1028	Herrera		Iván		1950 a	13D
1029	Herrera		Iván		1950 a	13D
1030	Hiller	Zafra	Mariana		2001	13A
1031	Hiller	Zafra	Sofia		2004	13A
1032	Hiller	Zafra	Sebastian		2008	13A
1033	Hiller		Gerhard	K	1940 a	13,13A
1034	Hincapié		Luís	Carlos	1960 a	21
1035	Hinojosa		Andrea		1685 a	7,8
1036	Hinostroza	Morales	Perla		1928	1

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
1037	Hurtado	Aguila del	Agustina		1645 a	9
1038	Hurtado	Aguila del	María		1665	9
1039	Hurtado	Ledesmo	María	L.	1690 a	9
1040	Ibáñez		Joaquín		1750 a	8
1041	Ibáñez		María	Manuela	1770 a	8
1042	Isaza	Mejía	Javier		1940 a	19
1043	Isaza	Posada	Javier		1960 a	19
1044	Isaza	Villamizar	Emiliano		1992	19
1045	Korgi	Bonilla	Eugenia		1922	21
1046	Korgi	Bonilla	Jaime		1924	21
1047	Korgi	Bonilla	Inés		1925	21
1048	Korgi	Diab	Nasim		1880	1,21
1049	Korgi	Diab	Salim		1888 a	21
1050	Korgi	García	Alberto	José	1955	21
1051	Korgi	García	Miguel	Darío	1957	21
1052	Korgi	García	María	Elvira	1958	21
1053	Korgi	García	María	Elisa	1962	21
1054	Korgi	Motta	Beatriz		1934	21
1055	Korkegui		Jacobo		1850 a	21
1056	Lamus	Girón	Mary		1905 a	19
1057	Lamus		Leonor		1912 a	26
1058	Latorre	Araujo	Gloria		1955	13C
1059	Lazo		Andrea		1820 a	28
1060	Ledesmo		Juana		1700 a	9
1061	Leiva		Isabel		1610 a	25
1062	Leiva de		Teresa		1645 a	25
1063	León	Olarte	Herminia		1885 a	23
1064	Lesmes		Emma	Cecilia	1970 a	13C
1065	Liévano		Gladys		1944	28
1066	Lizarazo		Rosa	María	1947	22
1067	Lombo	Becerra	Tomás		1953	28
1068	Lombo	Becerra	Jesús	A	1969	28
1069	Lombo	Berkowitz	Rosa	María	1957	28
1070	Lombo	Berkowitz	Doris	Elsa	1959	28
1071	Lombo	Berkowitz	Gustavo	Adolfo	1961	28
1072	Lombo	Berkowitz	Olga	Lucía	1964	28
1073	Lombo	Berkowitz	Francisco	José	1966	28
1074	Lombo	Bonilla	Luís	Alberto	1902	2,28
1075	Lombo	Bonilla	Jesús	Abel	1903	2,28
1076	Lombo	Bonilla	María	Inés	1904	2,28
1077	Lombo	Bonilla	Bernardo	Santiago	1906	2,28
1078	Lombo	Bonilla	Marcos		1909	2,28
1079	Lombo	Bonilla	Jesús	Antonio	1911	2,28
1080	Lombo	Bonilla	Tomás		1912	2,28
1081	Lombo	Bonilla	Teresa		1914	2,28
1082	Lombo	Bonilla	Rosa		1918	2,28
1083	Lombo	Cano	Antonio		1870 a	28
1084	Lombo	Cano	Marcos	Isaac	1870 a	2,28
1085	Lombo	Fernández	Javier		1976	28
1086	Lombo	Fernández	Juan	Manuel	1979	28
1087	Lombo	Fernández	Margarita		1982	28
1088	Lombo	Liévano	María	Claudia	1969	28
1089	Lombo	Liévano	Angela	María	1972	28
1090	Lombo	Liévano	Bernardo		1979	28
1091	Lombo	Luque	Nicolás		1980 a	28
1092	Lombo	Luque	Santiago		1988	28
1093	Lombo	Luque	Mauricio		1989	28
1094	Lombo	Manjarrez	Luisa	Fernanda	1969	28
1095	Lombo	Manjarrez	Olga	Patricia	1969	28
1096	Lombo	Manjarrez	María	Isabel	1971	28
1097	Lombo	Manjarrez	Claudia		1988	28
1098	Lombo	Vanegas	Francisco		1936	28
1099	Lombo	Vanegas	Bernardo		1942	28
1100	Lombo	Vanegas	Mario		1944	28
1101	Lombo	Vanegas	Alvaro		1947	28
1102	Lombo	Vanegas	Magda		1949	28
1103	Lombo	Vanegas	Marcos		1950	28
1104	Lombo		Juan		1810 a	28
1105	Lombo		Marcos	Marcelino	1835 a	2,28
1106	Londoño		Alfonso		1930 a	21
1107	López	Bautista	Jorge	A.	1966	27
1108	López	Bruna de	Andrés		1695 a	25
1109	López	Bruna de	Teresa	Luisa L.	1728	25
1110	López	Galvis	Mónica	María	1992	27

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
1111	López	Galvis	María	Natalia	1994	27
1112	López	Galvis	María	Catalina	1994	27
1113	López	Wandurraga	Yolanda		1976	17
1114	López	Zúñiga	Diego		1450 a	10
1115	López		Leonor		1540	18
1116	López		Magdalena		1920 a	20
1117	López		Jorge	A	1955 a	27
1118	Lozano	Guerrero	Angela		1780 a	7
1119	Lozano	Guzmán	Anna		1740 a	8
1120	Lozano		Rosalía		1740 a	8
1121	Lozano		Franco		1755 a	7
1122	Lozano		Angela		1780 a	8
1123	Luna	González	Francisco		1760 a	2
1124	Luna	Guzmán	María	Andrea	1790	2
1125	Luna	Guzmán	José	Ciriaco	1800	2
1126	Luna	Guzmán	María		1801	2,7,9
1127	Luna	Moscoso	María	Ventura	1820 a	2,7
1128	Luna		Francisco		1740 a	2
1129	Luque	Brun	María	Teresa	1950 a	28
1130	Madrid de		Ana		1695	18
1131	Madrigán	Serna	Laura		2003	23
1132	Madrigán	Serna	Nicolás		2005	23
1133	Madrigán		Juan	Carlos	1965 a	23
1134	Maldonado	Cerón	Gloria		1945 a	19
1135	Maldonado		Rafael		1915 a	19
1136	Maltés	Negrón	José		1650 a	25
1137	Maltés	Negrón	Nicolasa		1676 a	25
1138	Maltés		Nicolás		1625 a	25
1139	Manjarrez	Rubio			1955 a	28
1140	Mantilla	Galvis	Jorge		1946	27
1141	Mantilla		Helena		1885 a	6
1142	Mantilla		Cecilia		1925 a	20
1143	Mantilla		Jorge		1950 a	27
1144	Martines	Amaya	Josefa		1805 a	4,11
1145	Martinez		María	Dolores	1790	11
1146	Martínez	Bonilla	Aura María		1900 a	2
1147	Martínez	Bonilla	Halda		1900 a	2
1148	Martínez	Bonilla	Julieta		1900 a	2
1149	Martínez	Bonilla	Alain		1900 a	2
1150	Martínez	Bonilla	Azucena		1900 a	2
1151	Martínez	Fernández	Juliana		1800 a	6
1152	Martínez	Fernández	Petronila		1807	5
1153	Martínez	Galvis	María J.	de la Cruz	1788	3
1154	Martínez	Galvis	María	Dolores	1790	3
1155	Martínez	Galvis	Juana	Antonia	1793	3
1156	Martínez	Galvis	María	del Rosario	1802	3
1157	Martínez	Galvis	Joseph	Rafael	1804	3
1158	Martínez	Galvis	Joseph	Ramón	1810	3
1159	Martínez	Gómez	Rito	Antonio	1825 a	5
1160	Martínez	Meléndez	Jesús		1895 a	6
1161	Martínez	Meléndez	María	Antonia	1895 a	6
1162	Martínez	Reyes	Ignacio		1775 a	6
1163	Martínez	Rodríguez	Laura		1981	21
1164	Martínez	Rodríguez	Alejandra		1985	21
1165	Martínez	Rodríguez	Cristina		1989	21
1166	Martínez	Rueda	Cecilia		1855 a	24
1167	Martínez	Rueda	Rafael		1886 a	24
1168	Martínez	Silva	Carlos		1847	5
1169	Martínez	Silva	Luís		1850 a	24
1170	Martínez	Vásquez	Victoria	Eugenia	1950 a	21
1171	Martínez	Vásquez	Camilo		1956 a	21
1172	Martínez		Ignacio		1760 a	3
1173	Martínez		Maximiliano		1773 a	4
1174	Martínez		Salomé		1805 a	24
1175	Martínez		Fabiana		1820 a	6
1176	Martínez		Ramón		1845 a	6,17
1177	Martínez		Primo		1860 a	2
1178	Martínez		Elvira		1915 a	14
1179	Martínez		Lucy		1930 a	14
1180	Martínez		Beatriz		1950 a	23
1181	Massy	Moor	Barbarita		1937	27
1182	Mazuera	Rodríguez	María	Paula	1989	26
1183	Mazuera	Rodríguez	Felipe		1990	26
1184	Mazuera		José	Fernando	1960	26

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
963	Gómez	Rueda	Manuel		1905 a	26
964	Gómez	Sarmiento	Gloria		1939	27
965	Gómez		Rosa	María	1730 a	11
966	Gómez		Pedro	J.	1800 a	6
967	Gómez		José		1820 a	9
968	Gómez		Leocadio		1845 a	6
969	Gómez		Leopoldo		1870 a	5
970	Gómez		Ismael		1875 a	26
971	Gómez		Carlina		1885 a	26
972	Gómez		Rodolfo		1960 a	13D
973	Góngora	Bonilla	Micaela		1730 a	16
974	Góngora	Bonilla	Juana		1731 a	16
975	Góngora	Bonilla	Joseph II		1732 a	16
976	Góngora	Bonilla	Manuela		1733 a	16
977	Góngora	Bonilla	Antonia		1734 a	16
978	Góngora	Bonilla	Rosalía		1735 a	16
979	Góngora	Bonilla	Claudio		1736 a	16
980	Góngora	Bonilla	Liberata		1737 a	16
981	Góngora	Bonilla	María	Magdalena	1738 a	16
982	Góngora		Diego		1675 a	16
983	Góngora		Jacinto		1730 a	2,7
984	Góngora		Inés	María	1735 a	16
985	Góngora		Manuela		1742 a	2,7
986	Góngora		Magdalena		1758 a	7
987	González	Galvis	Juan	Manuel	1973	13D
988	González	Galvis	Ana	María	1982	13D
989	González	Rueda	Daniel	Felipe	1989	13C
990	González	Rueda	Catalina		1994	13C
991	González	San Miguel	Carlos	José	1952	13C
992	González		Eugenia		1740 a	2
993	González		Enriqueta		1870 a	24
994	González		Juan	Manuel	1950 a	13D
995	González		Alexandra		1968	13C
996	Granados		Francisco		1725 a	16
997	Gualdrón	de la Peña	María		1690 a	5
998	Gualtero		María	de la Concepción	1795 a	8
999	Guerrero		Juana		1760 a	7
1000	Guevara		Ana	María	1740 a	11
1001	Guevara		Ana María		1745 a	4
1002	Guzmán	Guttmann	Juan	David	1972 a	19
1003	Guzmán		Ana		1720 a	7
1004	Guzmán		Felipe		1740 a	2
1005	Guzmán		María	Encarnación	1765 a	2
1006	Guzmán		Josepha		1770 a	8
1007	Helman		Max		1977 a	1
1008	Henao	Giraldo	Angela	María	1950 a	21
1009	Hernán	Meléndez	Alejandra		1992 a	12
1010	Hernán	Meléndez	María	Isabel	1993 a	12
1011	Hernán	Peñalosa	Carlos		1958	13B
1012	Hernández	Bonilla	Francina		1976	20
1013	Hernández	Bonilla	Juliana		1979	20
1014	Hernández	López	Gustavo		1940 a	20
1015	Hernández	Pardo	Rafael		1915 a	20
1016	Hernández		Juliana		1710 a	11
1017	Herrán		Antonia		1730 a	15
1018	Herrera	Galvis	Laura	Paula	1974	13D
1019	Herrera	Galvis	Helga		1976	13D
1020	Herrera	Galvis	Andrea	Margarita	1979	13D
1021	Herrera	Galvis	Iván	Andrés	1981	13D
1022	Herrera	Sarmiento y	María		1518	10
1023	Herrera		Elena		1695 a	11
1024	Herrera		Narciso		1745 a	7
1025	Herrera		Manuela		1745 a	16
1026	Herrera		Manuela		1750 a	9
1027	Herrera		María	Gertrudis	1760	7
1028	Herrera		Iván		1950 a	13D
1029	Herrera		Iván		1950 a	13D
1030	Hiller	Zafra	Mariana		2001	13A
1031	Hiller	Zafra	Sofia		2004	13A
1032	Hiller	Zafra	Sebastian		2008	13A
1033	Hiller		Gerhard	K	1940 a	13,13A
1034	Hincapié		Luís	Carlos	1960 a	21
1035	Hinojosa		Andrea		1685 a	7,8
1036	Hinostroza	Morales	Perla		1928	1

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
1259	Meléndez	Martínez	Miguel	María	1822	17
1260	Meléndez	Meléndez	Lastenia		1912	1,5,26
1261	Meléndez	Meléndez	Cecilia		1913 a	1,5,26
1262	Meléndez	Meléndez	Lucila		1915	1,5,9,11,26
1263	Meléndez	Meléndez	Maruja		1917 a	1,5,26
1264	Meléndez	Meléndez	Beatriz		1922	1,5,23,26
1265	Meléndez	Meléndez	Jorge		1926	1,4,12,23
1266	Meléndez	Meléndez	Miguel		1927	1,4,12,23
1267	Meléndez	Meléndez	Alvaro		1931	1,4,12,14,23
1268	Meléndez	Meléndez y	Pedro		1511	25
1269	Meléndez	Ordóñez	Alvaro		1956	12,14
1270	Meléndez	Ordóñez	Carlos		1958	12,14
1271	Meléndez	Ordóñez	Claudia		1963	12,14
1272	Meléndez	Otero	María Josepha	Ignacia	1784	6
1273	Meléndez	Otero	José	Ignacio Vicente	1785	6
1274	Meléndez	Otero	Vicente		1785	6
1275	Meléndez	Otero	Joseph	María	1789	6
1276	Meléndez	Otero	María	Josepha V	1791	6
1277	Meléndez	Otero	Bárbara	Gertrudis	1799	6
1278	Meléndez	Pacheco	Luisa		1991 a	12
1279	Meléndez	Pacheco	Diego		1992 a	12
1280	Meléndez	Pérez y	Pedro		1536 a	25
1281	Meléndez	Pérez y	Juan		1546 a	25
1282	Meléndez	Pradilla	José	Ignacio Ramón	1787	6
1283	Meléndez	Pradilla	María	Teresa R	1789	6
1284	Meléndez	Pradilla	María	Josepha AR	1795	6
1285	Meléndez	Pradilla	Joseph	Martín	1797	6
1286	Meléndez	Ramírez	José Dolores	Ramón	1815	4
1287	Meléndez	Ramírez	José Gil B.	Ramón	1816	4
1288	Meléndez	Ramírez	María Josefa	Dolores	1818	4
1289	Meléndez	Ramírez	María dl Angeles	Fca Paula Ramona	1819	4
1290	Meléndez	Ramírez	José	Cerbelión	1820 a	4,11
1291	Meléndez	Rueda	Miguel	Antonio	1883	4
1292	Meléndez	Rueda	Jorge José	Timoteo	1885	1,4,5,6,12,24
1293	Meléndez	Salazar	Lucila		1920	22
1294	Meléndez	Salazar	Diego		1922	22
1295	Meléndez	Salazar	Beatriz		1924	22
1296	Meléndez	Salazar	Mercedes		1926	22
1297	Meléndez	Salazar	Isabel		1928	22
1298	Meléndez	Salazar	José	Jesús de	1930	22
1299	Meléndez	Ulloa	María	Alejandra	1985 a	12,14
1300	Meléndez	Ulloa	Nicolás		1986 a	12,14
1301	Meléndez	Vargas	Miguel María	de Jesús	1898	6
1302	Meléndez	Vidal y	Josefa		1765 a	25
1303	Meléndez		Domingo		1485 a	25
1304	Meléndez		Dominga		1490 a	25
1305	Meléndez		Teresa		1540 a	25
1306	Meléndez		Francisca		1765 a	3,11
1307	Meléndez de Valdés	Afanador	Marcelo		1718	6
1308	Meléndez de Valdés	Afanador	Silvestre		1720	6
1309	Meléndez de Valdés	Afanador	Ignacio		1722	6
1310	Meléndez de Valdés	Afanador	Buenaventura		1740	6
1311	Meléndez de Valdés	Cárdenas y Valdés	José	Andrés	1669 a	25
1312	Meléndez de Valdés	Cárdenas y Valdés	Teresa		1670 a	25
1313	Meléndez de Valdés	Cárdenas y Valdés	Julia		1671 a	25
1314	Meléndez de Valdés	Cárdenas y Valdés	Elvira		1672 a	25
1315	Meléndez de Valdés	Cruz de la	Miguel		1580 a	25
1316	Meléndez de Valdés	Cruz de la	xxx		1582 a	25
1317	Meléndez de Valdés	Estengo	Juan de Dios		1780 a	4
1318	Meléndez de Valdés	Leiva	Manuel		1644	25
1319	Meléndez de Valdés	Leiva	Bartolomé		1655	6,25
1320	Meléndez de Valdés	Moros	Maria	Fmacisca	1743	6
1321	Meléndez de Valdés	Pérez			1644 a	25
1322	Meléndez de Valdés	Pérez			1645 a	25
1323	Meléndez de Valdés	Pérez			1646 a	25
1324	Meléndez de Valdés	Rosa de la	Miguel	Antonio	1704	6
1325	Meléndez de Valdés	Silva	Francisco	Xavier	1737	6
1326	Meléndez de Valdés	Silva	Ana	Josepha	1739	6
1327	Meléndez de Valdés	Silva	Diego		1742	6
1328	Meléndez de Valdés	Silva	Manuel		1743	6
1329	Meléndez de Valdés	Silva	Juan	Agustín	1748	6
1330	Meléndez de Valdés	Silva	María Josepha	Lucía	1750	6
1331	Meléndez de Valdés	Silva	Joseph	Salvador	1753	6
1332	Meléndez de Valdés	Silva	Juan	Miguel	1754	4,6

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
1333	Meléndez de Valdés	Silva	María Josepha	Rosa	1755	6
1334	Meléndez de Valdés	Torquemada	Andrés		1609 a	25
1335	Meléndez de Valdés		Andrés		1561 a	25
1336	Meléndez de Valdés		Pedro		1562 a	25
1337	Meléndez de Valdés		Fernando		1562 a	25
1338	Meléndez de Valdés		Miguel		1607 a	25
1339	Meléndez de Valdés		Manuel		1644	6
1340	Meléndez de Valdés		Bartolomé		1655	6,11
1341	Meléndez de Valdés		Luís		1665 a	25
1342	Meléndez de Valdés		Pablo		1690 a	6
1343	Meléndez de Valdés		Manuel		1720 a	6
1344	Meléndez Maltés	Bruna de	José	Francisco A.	1763	25
1345	Meléndez Maltés	Bruna de	Salvador	Antonio	1764	25
1346	Meléndez Maltés	Bruna de	Luís	María	1765	25
1347	Meléndez Maltés	Bruna de	María	Luisa	1767	25
1348	Meléndez Maltés	Bruna de	María	del Carmen	1769	25
1349	Meléndez Valdés	Estengo	Juan de Dios		1780 a	4
1350	Meléndez Valdés	Silva	Juan	Miguel	1754	4
1351	Melo		María		1750 a	4
1352	Mendieta	Tobón	Natalia		1969	19
1353	Mendieta		Ricardo		1940 a	19
1354	Meneses		Clemente		1720 a	7
1355	Mera	Cruz	Edwing		1975 a	13C
1356	Millán		Teresa		1740 a	8
1357	Molano	Calderón	Blanca		1926	30
1358	Mondragón		María	Eugenia	1950 a	1
1359	Monroy		Juana	María	1740 a	3,11,29
1360	Montalvo		Agustina		1690 a	16
1361	Montalvo		Jacinta		1710 a	16
1362	Montalvo		Antonia		1715 a	16
1363	Montalvo		Juana		1735 a	7
1364	Montalvo		Gertrudis		1735 a	2,7
1365	Montealegre de	Suárez	María	Laura	1695 a	15
1366	Montealegre de	Suárez	Lucía		1696 a	8
1367	Montealegre de	Suárez	María	Laura	1696 a	8
1368	Montealegre de	Suárez	Bernardina		1697 a	8
1369	Montealegre de		Alfonso		1675 a	7,8,15
1370	Montealegre de		Bernardina		1700 a	2,7
1371	Montealegre de		Carmen		1800 a	16
1372	Montejo	Camero	Leopoldina		1857	29,30
1373	Montejo	Roa	Joaquín		1830 a	30
1374	Montero	Fernandez	Carmén		1890 a	13
1375	Montoya	Galvis	Diego		2004	13
1376	Montoya	Galvis	Camila		2006	13
1377	Montoya	Galvis	Pablo		2010	13
1378	Montoya	Muñoz	Juan	Felipe	1971	13
1379	Mora	Franco	Clara	Inés	1955	1
1380	Mora	Medina	Alfonso		1929	1
1381	Morales	García	Lucía		1994	13D
1382	Morales	García	Laura		1998	13D
1383	Morales		Jacinta		1810 a	8
1384	Morales		Agustín		1948	13D
1385	Moreno	Carvajal	Andrés		1490	10
1386	Moreno	Zúñiga de	Catalina		1520 a	10
1387	Moros		Josefa		1730 a	6
1388	Motta	Pinzón	Lucrecia		1902	21
1389	Moyano	Belalcázar de	Antonio		1540 a	10
1390	Moyano		Fabián		1500 a	10
1391	Moyano		Anastasia		1501 a	10
1392	Mutis	Chaparro	José	Julián	1980 a	13D
1393	Mutis	Galvis	José	Fernando	1960	13D
1394	Mutis	Galvis	Martha	Lucia	1963	13D
1395	Mutis	Rodríguez	Florentino		1920 a	13D
1396	Nader		María	Cristina	1978 a	13D
1397	Navarro		Joaquina		1760 a	24
1398	Navarro		Juan	Ignacio	1770 a	24
1399	Navarro		Durán		1800 a	24
1400	Navarro		Adelina		1840 a	2
1401	Navarro		Germán		1865 a	2
1402	Navas		Josefa		1900 a	13
1403	Negrón		Antonia		1630 a	25
1404	Neira	Meléndez	María	Camila	1990	12,14
1405	Neira	Meléndez	Natalia		1995	12,14
1406	Neira	Ortiz	José	Luisa	1960 a	12,14

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
1407	Neira		Belén		1890 a	14
1408	Olarte	González	María		1895 a	24
1409	Olarte		Pedro	María	1865 a	24
1410	Olaya		Jacinto		1720 a	7
1411	Olaya		Juana		1730 a	8
1412	Ordóñez	Bonilla	Lucia		1963	20
1413	Ordóñez	Bonilla	Javier		1966 a	20
1414	Ordóñez	Durán	Luís	Enrique	1850 a	4,14
1415	Ordóñez	Durán	Alejandro		1850 a	5,14
1416	Ordóñez	Durán	Santiago		1851 a	14
1417	Ordóñez	Durán	Lorenzo		1852 a	14
1418	Ordóñez	Durán	Ricardo		1853 a	14
1419	Ordóñez	Durán	Concepción		1854 a	14
1420	Ordóñez	Durán	Luís	Enrique	1855 a	4,12
1421	Ordóñez	Durán	Luisa		1875 a	5
1422	Ordóñez	Galvis	Luís	Antonio	1895 a	12,14
1423	Ordóñez	Galvis	María		1901 a	14
1424	Ordóñez	Galvis	Ismenia		1902 a	14
1425	Ordóñez	Galvis	Elisa		1903 a	14
1426	Ordóñez	Galvis	Amelia		1904 a	14
1427	Ordóñez	Galvis	Marco	A.	1905 a	14
1428	Ordóñez	Galvis	Hortensia		1905 a	14
1429	Ordóñez	Galvis	Jorge		1906 a	14
1430	Ordóñez	Galvis	Elena		1907 a	14
1431	Ordóñez	Galvis	Juan	Francisco	1908 a	14
1432	Ordóñez	Galvis	Lucas		1909 a	14
1433	Ordóñez	Galvis	Alberto		1910 a	14
1434	Ordóñez	Galvis	Graciela		1927	14
1435	Ordóñez	Galvis	Beatriz		1929 a	14
1436	Ordóñez	Galvis	Eduardo		1930 a	14
1437	Ordóñez	Gómez	Luís		1930 a	14
1438	Ordóñez	Gómez	Jorge		1932 a	14
1439	Ordóñez	Gómez	Leonor		1934	12,14
1440	Ordóñez	Gómez	Aura	Inés	1936 a	14
1441	Ordóñez	Martínez	Alberto		1936 a	14
1442	Ordóñez	Martínez	Jorge		1937 a	14
1443	Ordóñez	Martínez	Elvira		1938 a	14
1444	Ordóñez	Obregozo	Camilo		1820 a	12,14
1445	Ordóñez	Parra?	Mauricio		1965 a	14
1446	Ordóñez	Parra?	Lucas		1966 a	14
1447	Ordóñez	Rueda	Daniel		1935 a	20
1448	Ordóñez	Silva	Ester		1865 a	5
1449	Ordóñez	Umaña	Leticia		1937 a	14
1450	Ordóñez	Umaña	Fernando		1938 a	14
1451	Ordóñez	Umaña	María	Amelia	1939 a	14
1452	Ordóñez	Umaña	Luz	Inés	1940 a	14
1453	Ordóñez		David		1910 a	20
1454	Ordóñez		María	Teresa	1964	13C
1455	Orduz	Galvis	Andrea	María	1978	13D
1456	Orduz	Galvis	Marcela		1980	13D
1457	Orduz	Galvis	Rodrigo		1983	13D
1458	Orduz	Galvis	Alexandra		1984	13D
1459	Orduz		Rafael	Eduardo	1950 a	13D
1460	Ortiz	Hinostroza	Sara		1952	1
1461	Ortiz	McComick	Ricardo		1920 a	1
1462	Ortiz	Navarro	Gabriel	A	1660	6
1463	Ortiz	Tello	Margarita		1735 a	6
1464	Ortiz	Uribe	María	Thomasa	1595	6
1465	Ortiz		Rita		1740	11
1466	Osma		Iván		1973	13
1467	Osorio		Luís	Antonio	1885 a	17
1468	Ossa de la	Galvis	Valentina		1988 a	27
1469	Ossa de la	Galvis	Julieta		2009	27
1470	Ossa de la		Jaime		1974	27
1471	Otero	Amaya	Josefa		1805 a	5
1472	Otero	Bravo y	xxx		1715 a	25
1473	Otero	Gómez	Pedro	José	1730 a	6
1474	Otero	Meléndez	Diego		1838 a	4
1475	Otero	Meléndez	José		1839	4
1476	Otero	Meléndez	Ricardo		1840 a	4
1477	Otero	Meléndez	Guillermo		1841 a	4
1478	Otero	Meléndez	Luís	Antonio	1842 a	4
1479	Otero	Meléndez	María		1843 a	4
1480	Otero	Meléndez	Ana Inés		1844 a	4

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
1481	Otero	Meléndez	Adela		1845 a	4
1482	Otero	Meléndez	Dolores		1846 a	4
1483	Otero	Meléndez	Bernabé		1847 a	4
1484	Otero	Ortiz	María	Petronila	1758	6
1485	Otero	Salazar	Jorge	Alberto	1970	13C
1486	Otero	Silva	Luís	José	1809	4
1487	Otero		Rosa		1715 a	5
1488	Otero		Josefa		1830 a	17
1489	Pacerisas	Miranda	Claudia		1975	13A
1490	Pacheco		Laura		1976 a	12
1491	Pachón	Amador	Constanza		1950	23
1492	Palomino	Quintero	Elsa		1985 a	13
1493	Parra	Díaz	Constanza		1945 a	14
1494	Parra	García	Camila		1975	27
1495	Parra	García	Juliana		1977	27
1496	Parra	Gómez	Luís	Gabriel	1948	27
1497	Parra	Lizaralde	Eugenia		1872 a	5
1498	Parra		Eduardo		1936 a	5
1499	Pastrana	Tobar	María	Pastora	1765 a	9
1500	Pastrana	Valenzuela	María	de los Angeles	1800 a	9
1501	Pastrana		Josefa		1805 a	9
1502	Pastrana		María	I.	1810 a	9
1503	Pavajeau		Luís		1890 a	1
1504	Peñalosa		Cathalina		1725 a	11
1505	Peñaranda	García	Mauricio		1975 a	26
1506	Peñaranda	García	Nicolás		1976 a	26
1507	Peñaranda	García	Daniel		1977 a	26
1508	Peñaranda	García	Andrés		1978 a	26
1509	Peñuela		María	Esperanza	1954	30
1510	Peralta	Bonilla	María	Vitalicia	1912	7
1511	Peralta	Bonilla	Juan de Dios		1912	7
1512	Peralta	Bonilla	José A.	Tobías	1912	7
1513	Peralta	Bonilla	Francisco	Jerónimo	1912	7
1514	Peralta	Bonilla	José	Fabián	1912	7
1515	Peralta	Bonilla	Bernabé	Eleuterio	1912	7
1516	Peralta	Bonilla	Galatiel		1912	7
1517	Peralta		Bernabé		1830 a	7
1518	Peralta		Bernabé		1835 a	2
1519	Perdomo		Manuel		1800 a	9
1520	Pérez		María		1516 a	25
1521	Pérez		María de Jesús		1615 a	25
1522	Pérez		Manuel		1790 a	9
1523	Perry	Galvis	Verónica		1992	13D
1524	Perry	Galvis	Alexandra		1994	13D
1525	Perry		Santiago		1955 a	13D
1526	Perry		Santiago		1955 a	13D
1527	Plata	Navarro	Ana	Toribia	1805 a	6
1528	Plata	Navarro	Joaquín		1805 a	6
1529	Plata	Rodríguez	María	Petronila	1780 a	29
1530	Plazas	Hernandez	Hernando		1925 a	13D
1531	Porres de	León de	Manuela		1775 a	25
1532	Posada		Lis		1945 a	19
1533	Poveda		Laura		1700 a	11
1534	Prada	Domínguez	Orlando		1949	28
1535	Prada	Lombo	María	Liliana	1976	28
1536	Prada	Lombo	Clara	Teresa	1979	28
1537	Prada	Lombo	Carlos	Felipe	1982	28
1538	Pradilla	Parra de la	Miguel	Vicente	1740 a	6
1539	Pradilla	Silva	María	Francisca	1764	6
1540	Pradilla		María	Mercedes	1966	13A
1541	Puentes	Dávila	Juan	Carlos	1983	13C
1542	Puentes	Dávila	Andrés		1986	13C
1543	Puentes	Gómez	José	Domingo	1910	13C
1544	Puentes	Ordóñez	María	Paola	1981	13C
1545	Puentes	Ordóñez	Juan	José	1983	13C
1546	Puyana	Galvis	Fernando	José	1970 a	13D
1547	Puyana		Fernando		1945 a	13D
1548	Quevedo	Mutis	Margarita		1880 a	5
1549	Ramírez	Bonilla de	Diego		1570 a	9
1550	Ramírez	Durán	Ignacio		1895 a	13
1551	Ramírez	Melo	María	del Carmen	1788	4,6
1552	Ramírez	Navas	Alicia		1921	13
1553	Ramírez	Villamizar	Manuel		1900	19
1554	Ramírez	Villamizar	Carlos		1901	19

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
1555	Ramírez	Villamizar	Luís	Fernando	1902	19
1556	Ramírez	Villamizar	Rafael		1903	19
1557	Ramírez	Villamizar	Elvira		1904	19
1558	Ramírez	Villamizar	Angela		1905	19
1559	Ramírez	Villamizar	Blanca		1906	1,19
1560	Ramírez	Villamizar	Eufemia		1907	19
1561	Ramírez	Villamizar	Isabel		1908	19
1562	Ramírez	Villamizar	Eduardo		1909	19
1563	Ramírez		Ventura		1745 a	4
1564	Ramírez		Manuel	Jesús	1870 a	19
1565	Ramos	Mendoza	Lorena		1976	1
1566	Rangel	Franco	Miguel		1939	13C
1567	Rangel	Galvis	María	Clara	1961	13C
1568	Rangel	Galvis	Carlos	Eduardo	1963	13C
1569	Rangel	Galvis	Miguel	Fernando	1965 a	13C
1570	Rangel	González	Camila		2000	13C
1571	Rangel	González	Daniela		2002 a	13C
1572	Rangel	Rodríguez	Laura		1987 a	13C
1573	Rangel	Rodríguez	Juan	Carlos	1999	13C
1574	Reinoso		Francisco		1750 a	8
1575	Reisner		Tito		1955 a	26
1576	Reisner		Kevin		1981	26
1577	Reisner		Elizabeth Ann		1984	26
1578	Rengifo		Diego		1605 a	10
1579	Rentaría	Parra	Martín	Gregorio	2003	27
1580	Rentaría	Parra	Laura		2010	27
1581	Rentaría	R	Andrés		1970 a	27
1582	Rey	Parra	Emilia		2006	27
1583	Rey	Parra	Simón		2008	27
1584	Rey		Jairo	A.	1976	27
1585	Reyes	Gómez	Luís	Alejandro	1845 a	6
1586	Reyes		Ismael		1820 a	6
1587	Reyes		Oscar		1915 a	22
1588	Reyes de los	Rodríguez	Petronila	Xaviera	1726	5
1589	Reyes de los		J.	Josefa	1755 a	5
1590	Reyes de los		Josefa		1765 a	24
1591	Ribero	Barrera	Rafael		1870 a	5
1592	Rincón	Rojas	Juan	Pablo	2004	13C
1593	Rincón	Rojas	Susana		2006	13C
1594	Rincón		Nora		1936 a	22
1595	Rincón		Guillermo		1975	13C
1596	Robineau	Bonilla	Emmanuel		2000	1
1597	Robineau	Bonilla	Raphael		2002	1
1598	Robineau	Demard	Eric		1963	1
1599	Robineau		Marc		1939	1
1600	Rodríguez	Andrade	Fernanda		1810 a	2
1601	Rodríguez	Andrade	Antonio		1812 a	2
1602	Rodríguez	Arenas	Julia		1910 a	17
1603	Rodríguez	Arenas	Clementina		1911 a	17
1604	Rodríguez	Arenas	Jorge		1912 a	17
1605	Rodríguez	Arenas	José	Dolores	1913 a	17
1606	Rodríguez	Arenas	Lucila		1914 a	17
1607	Rodríguez	Arenas	Carlos		1915 a	17
1608	Rodríguez	B	Laura		1770 a	11
1609	Rodríguez	Benavides	Laura		1768 a	3
1610	Rodríguez	Benavides	Juan	Paulo	1996 a	26
1611	Rodríguez	Benavides	Sebastián		2002 a	26
1612	Rodríguez	Borja	Clemencia		1785 a	9
1613	Rodríguez	Corfi	Ivette		1958	1
1614	Rodríguez	García	Nicolás		1970 a	26
1615	Rodríguez	García	Paulo		1972 a	26
1616	Rodríguez	Gómez	Adriana		1961	26
1617	Rodríguez	Gómez	Juan	Carlos	1963	26
1618	Rodríguez	Gómez	Kike		1967	26
1619	Rodríguez	Korgi	Amalia	Victoria	1949	21
1620	Rodríguez	Korgi	Elisa	Eugenia	1950	21
1621	Rodríguez	Korgi	Luís	Armando	1954	21
1622	Rodríguez	Korgi	Ana	Milena	1956	21
1623	Rodríguez	Korgi	Nora	Lucia	1958	21
1624	Rodríguez	Lamus	Enrique		1937	26
1625	Rodríguez	Martínez	Juliana		1980	21
1626	Rodríguez	Martínez	Daniel		1984	21
1627	Rodríguez	Peña	Fanny		1925 a	13D
1628	Rodríguez	Rosillo	Armando		1920	21

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
1629	Rodríguez	Villanueva	Lorenza		1840 a	1,2,7,9,28
1630	Rodríguez	Villanueva	Natalia		1844	2
1631	Rodríguez	Villanueva	Anselmo		1846	2
1632	Rodríguez		Gracia		1560	18
1633	Rodríguez		Pedro	José	1750 a	9
1634	Rodríguez		Juana	Teresa	1760 a	4,11
1635	Rodríguez		Ignacia	Encarnación	1765 a	4,11
1636	Rodríguez		Ignacia	Encarnación	1765	11
1637	Rodríguez		Agapito		1780 a	2
1638	Rodríguez		Ciriano		1785 a	8
1639	Rodríguez		José	Dolores	1880 a	17
1640	Rodríguez		Luís		1890 a	21
1641	Rodríguez		Ciro		1907 a	26
1642	Rodríguez		Claudia		1965 a	13C
1643	Rojas	Bonilla	Gonzalo		1949	13C
1644	Rojas	Elías	Carolina		1960 a	13A
1645	Rojas	Gómez	Carolina		1972	13C
1646	Rojas	Gómez	Luz	Angela	1976	13C
1647	Rojas	Gómez	Iván	Alfonso	1984	13C
1648	Rojas	Gómez	María	Andrea	1986	13C
1649	Rojas	Meléndez	Carlos		1935 a	6
1650	Rojas	Meléndez	José	Francisco	1935 a	6
1651	Rojas	Meléndez	Eduardo		1935 a	6
1652	Rojas	Meléndez	Manuel		1935 a	6
1653	Rojas	Meléndez	Helena		1935 a	6
1654	Rojas	Meléndez	Luís		1935 a	6
1655	Rojas	Meléndez	María	V.	1935 a	6
1656	Rojas	Navarro	Carlos	José	1900 a	6
1657	Romero		Ana		1595 a	10
1658	Rosa de la	Uribe	Ana		1650 a	6
1659	Rosa de la		Pedro		1625 a	6
1660	Rosillo		Delia		1895 a	21
1661	Rubio		María	de los Angeles	1745 a	2
1662	Rueda	Acevedo	Eleuteria		1805 a	3
1663	Rueda	Acevedo	Alfonso		1920 a	24
1664	Rueda	Arenas	Ernesto		1910 a	17
1665	Rueda	Arenas	Ramiro		1911 a	17
1666	Rueda	Arenas	Luís	Eduardo	1912 a	17
1667	Rueda	Arenas	Heliodora		1913 a	17
1668	Rueda	Arenas	Rosa		1914 a	17
1669	Rueda	Arenas	Isabel		1915 a	17
1670	Rueda	Arenas	Gilma		1916 a	17
1671	Rueda	Arenas	Romelia		1917 a	17
1672	Rueda	de los Reyes	Ignacio	José	1790 a	5
1673	Rueda	Galvis	María	Cristina	1962	13C
1674	Rueda	Galvis	Mario	Alberto	1968	13C
1675	Rueda	Galvis	Juan	Carlos	1971	13C
1676	Rueda	Gómez	Mario		1931	13C
1677	Rueda	Hurtado	Matilde		1860 a	24
1678	Rueda	Latorre	María	Luisa	1991	13C
1679	Rueda	Latorre	Daniela		1993	13C
1680	Rueda	Latorre	Isabela		1999	13C
1681	Rueda	Navarro	José	Ramón	1822	24
1682	Rueda	Olarte	Rodolfo		1920 a	24
1683	Rueda	Olarte	Edelmira		1920 a	24
1684	Rueda	Olarte	Raimundo		1920 a	24
1685	Rueda	Olarte	Blanca		1920 a	24
1686	Rueda	Ortiz y	Xavier		1750 a	5,24
1687	Rueda	Reyes de los	Ignacio	José	1785 a	5,24
1688	Rueda	Reyes de los	Pedro	José	1790 a	24
1689	Rueda	Rueda	Genaro		1819	5,24
1690	Rueda	Rueda	Marta		1885 a	24
1691	Rueda	Rueda	José	Raimundo	1888	24
1692	Rueda	Rueda	Genaro		1890	24
1693	Rueda	S	Saturnino		1882 a	17
1694	Rueda	Silva	Manuel	María	1850 a	24
1695	Rueda	Silva	Ana	María	1850	24
1696	Rueda	Silva	Luís	Felipe	1852	24
1697	Rueda	Silva	Leopoldo		1854	24
1698	Rueda	Silva	Elvira		1856	24
1699	Rueda	Silva	Leonor		1859	24
1700	Rueda	Silva	Ernesto		1860 a	24
1701	Rueda	Silva	Lastenia		1865	1,4,5,24
1702	Rueda	Silva	Eugenia		1890 a	24

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
1703	Rueda	Silva	Leticia		1890 a	24
1704	Rueda	Silva	Elena		1891 a	24
1705	Rueda	Silva	Beatriz		1892 a	24
1706	Rueda	Vargas	Ramón	Rodolfo	1854	24
1707	Rueda		Juan		1600 a	5
1708	Rueda		Bernardo		1600 a	5
1709	Rueda		Juan		1600 a	24
1710	Rueda		Bernardo		1600 a	24
1711	Rueda		Ana		1645 a	18
1712	Rueda		Teodora		1755 a	4
1713	Rueda		Heliodoro		1775 a	3
1714	Rueda		Carmen		1790 a	5,24
1715	Rueda		Magdalena		1880 a	26
1716	Rueda		Mariana		1915 a	20
1717	Rueda		Alcira		1940 a	22
1718	Ruiseco	Pacerisas	Gisela		1966	13A
1719	Ruiseco	Vieira	Joaquín		1940	13A
1720	Ruiz	Alarcón	Ruth	Adriana	1967	13C
1721	Ruiz	Arenas	Ofelia		1923 a	17
1722	Ruiz	Arenas	Francisca		1924	17
1723	Ruiz	Arenas	Manuel		1925 a	17
1724	Ruiz	Arenas	Alvaro		1927 a	17
1725	Ruiz	Arenas	Cecilia		1930 a	17
1726	Ruiz	Davial	José	Antonio	1942 a	14
1727	Ruiz	Ordóñez	José	C.	1957 a	14
1728	Ruiz	Ordóñez	Alejandro		1958 a	14
1729	Ruiz	Ordóñez	Juan	Miguel	1959 a	14
1730	Ruiz		Manuel	José	1890 a	17
1731	Saavedra	G?	María		1680 a	16
1732	Salazar	Gómez	María	Jimena	1975	13C
1733	Salazar	Otero	Jorge		1945	13C
1734	Salazar		Zenelda		1895 a	22
1735	San Maxent		María	Feliciana	1761 a	18
1736	Sánchez	Bonilla	Rafaela		1805 a	9
1737	Sánchez		Gertrudis		1750 a	16
1738	Sánchez		Fernando		1780 a	9
1739	Sánchez		Antonio		1785 a	8
1740	Sánchez		Antonio		1805 a	8
1741	Sánchez		Mari	Lux	1950 a	21
1742	Santa Maria	Restrepo	Elena		1850 a	5
1743	Santos	Calderón	Enrique		1945 a	30
1744	Santos	Calderón	Alejandro		1947 a	30
1745	Santos	Calderón	Luis	Eduardo	1947 a	30
1746	Santos	Calderón	Felipe		1949 a	30
1747	Santos	Calderón	Juan Manuel		1951	30
1748	Santos	Calderón	Guillermo		1951 a	30
1749	Santos	Calderón	Hernando		1954 a	30
1750	Santos	Calderón	Rafael		1956 a	30
1751	Santos	Calderón	Camilo		1957 a	30
1752	Santos	Calderón	Juanita		1960 a	30
1753	Santos	Calderón	Francisco		1961	30
1754	Santos	Calderón	Adriana		1962 a	30
1755	Santos	Castillo	Beatriz		1919 a	30
1756	Santos	Castillo	Cecilia		1920 a	30
1757	Santos	Castillo	Enrique		1921 a	30
1758	Santos	Castillo	Hernando		1922	30
1759	Santos	Galvis	Aurelio		1840 a	29,30
1760	Santos	Galvis	Dolores		1842 a	29,30
1761	Santos	Galvis	José	María	1846 a	29,30
1762	Santos	Galvis	Francisco		1848	29,30
1763	Santos	Galvis	Francisco		1848 a	29,30
1764	Santos	Meneses	Pedro		1775 a	29
1765	Santos	Molano	Enrique		1943	30
1766	Santos	Molano	Consuelo		1945	30
1767	Santos	Molano	Pilar		1948	30
1768	Santos	Montejo	María	Luisa	1880 a	29
1769	Santos	Montejo	María	Josefa	1881 a	29
1770	Santos	Montejo	Hernando		1883	29
1771	Santos	Montejo	Hernando		1883	30
1772	Santos	Montejo	Guillermo		1884	29
1773	Santos	Montejo	Guillermo		1884	30
1774	Santos	Montejo	Enrique		1886	29
1775	Santos	Montejo	Enrique		1886	30
1776	Santos	Montejo	Eduardo		1888	29

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
1777	Santos	Montejo	Eduardo		1888	30
1778	Santos	Montejo	Gustavo		1892	29
1779	Santos	Montejo	Gustavo		1892	30
1780	Santos	Montejo	Julio		1894	29
1781	Santos	Montejo	Julio		1894	30
1782	Santos	Peñuela	Simón		1969	30
1783	Santos	Plata	Antonia		1782	30
1784	Santos	Plata	Fernando		1785 a	30
1785	Santos	Plata	Santiago		1787 a	30
1786	Santos	Plata	Josefa		1787 a	30
1787	Santos	Plata	Joaquín		1789 a	30
1788	Santos	Plata	José	María	1800 a	29
1789	Santos	Villegas	Clara		1915 a	30
1790	Sanz		Liderata		1780 a	16
1791	Sarmiento		Maria	Gertrudis	1725 a	11
1792	Sarria		Miguel		1610 a	10
1793	Savorio	Ordóñez	Andrés		1985 a	20
1794	Savorio	Ordóñez	Mauricio		1986 a	20
1795	Savorio		Alan		1960 a	20
1796	Scholtz	Galvis	Pierre	M	1978	27
1797	Scholtz	Galvis	Philipe		1982	27
1798	Scholtz	Galvis	Melissa		1982	27
1799	Scholtz		Bernard	Harman	1954	27
1800	Serna	Ballestas	Carolina		1982	23
1801	Serna	Ballestas	Jorge	Andrés	1986	23
1802	Serna	Barbosa	Felipe		1985 a	23
1803	Serna	Cortés	Joaquín		1880 a	23
1804	Serna	García	Carolina	María	1969	23,27
1805	Serna	García	Juan	Camilo	1974	23,27
1806	Serna	García	María	Paula	1976	23,27
1807	Serna	León	Joaquín		1910	23
1808	Serna	Martínez	Raquel		1976	23
1809	Serna	Martínez	Nicolás		1978 a	23
1810	Serna	Meléndez	Roberto		1942	23
1811	Serna	Meléndez	Guillermo		1945	23,27
1812	Serna	Meléndez	Mauricio		1947	23
1813	Serna	Meléndez	Joaquín		1948	23
1814	Serna	Meléndez	Jorge		1955	23
1815	Serna	Pachón	Natalia		1978	23
1816	Serna	Pachón	Cristina		1979	23
1817	Serna	Tobón	Roberto		1965 a	23
1818	Serna	Tobón	Ana	María	1970 a	23
1819	Sevilla de	León	Antonio		1750 a	25
1820	Sevilla de	Meléndez y Vidal	Manuel		1775 a	25
1821	Sevilla de	Meléndez y Vidal	José		1776 a	25
1822	Sevilla de	Meléndez y Vidal	Francisco		1777 a	25
1823	Sevilla de	Meléndez y Vidal	Rafael		1778 a	25
1824	Silva	Baños	Luís		1865 a	5
1825	Silva	Calderón	Estanislao		1825 a	5
1826	Silva	Céspedes	Mercedes		1890 a	20
1827	Silva	de los Reyes	Antonio	José	1746	5
1828	Silva	de los Reyes	María T.	Dionisia	1747	5
1829	Silva	de los Reyes	María	Petronila	1749	5
1830	Silva	de los Reyes	María	Rosalía	1752	5
1831	Silva	de los Reyes	Miguel	Gregorio	1762	5
1832	Silva	de los Reyes	José	Gabriel	1765	5
1833	Silva	García	Diana		1945 a	5
1834	Silva	García	María	Margarita	1945 a	5
1835	Silva	García	Marta		1945 a	5
1836	Silva	García	Patricia		1945 a	5
1837	Silva	García	Juan	Manuel	1945 a	5
1838	Silva	García	Fernando		1945 a	5
1839	Silva	García	Germán		1945 a	5
1840	Silva	Martínez	Antonia		1823	5,24
1841	Silva	Martínez	Carlos		1825	5
1842	Silva	Martínez	Silvano	José	1826	5
1843	Silva	Martínez	Concepción		1827	5
1844	Silva	Martínez	Silvano		1830 a	5
1845	Silva	Otero	Juan de Dios		1800 a	5
1846	Silva	Otero	Pedro		1825 a	5
1847	Silva	Otero	Antonia		1830 a	5
1848	Silva	Otero	Herminia		1835 a	5
1849	Silva	Otero	Dolores		1835 a	5
1850	Silva	Otero	Domingo	Estanislao	1835 a	5

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
1851	Silva	Otero	Domingo		1840	5,24
1852	Silva	Parra	Herminia		1860 a	24
1853	Silva	Parra	Gustavo		1900 a	5
1854	Silva	Parra	Ana	Inés	1900 a	5
1855	Silva	Parra	Ana	Virginia	1900 a	5
1856	Silva	Parra	Herminia		1900 a	5
1857	Silva	Parra	Diego		1900 a	5
1858	Silva	Parra	Victoria		1900 a	5
1859	Silva	Parra	Lucila		1900 a	5
1860	Silva	Quevedo	Josefina		1895 a	5
1861	Silva	Quevedo	Juan de Dios		1895 a	5
1862	Silva	Reyes	María	Teresa	1745 a	6
1863	Silva	Silva	Elena		1853	5
1864	Silva	Silva	Emilia		1854	5
1865	Silva	Silva	Elvira		1856	5
1866	Silva	Silva	Ana	Rosa	1859	5
1867	Silva	Silva	Inés		1860 a	5,24
1868	Silva	Silva	Elena		1860 a	24
1869	Silva	Silva	Juan de Dios		1866	5
1870	Silva	Silva	Eva		1880 a	5
1871	Silva	Silva	Alfonso		1880 a	5
1872	Silva	Silva	Bertha		1880 a	5
1873	Silva	Suárez	Miguel		1796	5
1874	Silva	Velasco	Pedro		1685 a	5
1875	Silva	Velasco	Agustín		1690 a	6
1876	Silva		Marcos		1665	5
1877	Silva		Bárbara		1780 a	3
1878	Silva de y Velasco	Ortiz	Ana	Josefa	1719	6
1879	Silva y Velasco	Gualdrón	Juan		1688	5
1880	Silva y Velasco	Gualdrón	Ana	María	1689	5
1881	Silva y Velasco	Gualdrón	Salvador		1690	5
1882	Silva y Velasco	Gualdrón	Agustín		1691	5
1883	Silva y Velasco	Gualdrón	Hermenegildo		1710	5
1884	Silva y Velasco	Gualdrón	Ana	Josefa	1719	5
1885	Silva y Velasco	Gualdrón	Gabriel		1766	5
1886	Solano		Eva		1900 a	17
1887	Suárez	Afanador	Agustín		1935 a	14
1888	Suárez	Hinojosa	María	Desideria	1725 a	2,7,8,9
1889	Suárez	Ordóñez	Ricardo		1959 a	14
1890	Suárez	Ordóñez	Juan	Carlos	1960 a	14
1891	Suárez	Ordóñez	Marcela		1961 a	14
1892	Suárez		Joseph		1680 a	7
1893	Suárez		Francisca		1680 a	7,8
1894	Suárez		Joseph		1680 a	8
1895	Suárez		Francisca		1680 a	15
1896	Suárez		Lorenza		1695 a	11
1897	Suárez		Elga		1930 a	22
1898	Tafur		Beatriz		1770 a	7
1899	Tafur		Eulalia		1800 a	7
1900	Tafur		Carlos	José	1970 a	23
1901	Tapias	Pilonieta	Camilo		1885 a	20
1902	Tapias	Silva	Elena		1911 a	20
1903	Tapias	Silva	María		1912 a	20
1904	Tapias	Silva	Camilo		1913 a	20
1905	Tapias	Silva	Luís	José	1914 a	20
1906	Tapias	Silva	Ana	Lucia	1915 a	1,20
1907	Téllez	García	Esteban		1990 a	26
1908	Téllez	García	Lina		1994 a	26
1909	Tobar	Ordóñez	José		1960 a	14
1910	Tobar	Ordóñez	María		1961 a	14
1911	Tobar	Parra	Fernando		1935 a	14
1912	Tobar	Rangel	María	Paula	1990	13C
1913	Tobar	Rangel	Sebastián		1992	13C
1914	Tobar		Cesar		1960	13C
1915	Tobón		Elisa		1945 a	19
1916	Tobón		Norma		1948 a	23
1917	Torquemada		Francisca		1585 a	25
1918	Torres		Ana	Katalina	1987 a	27
1919	Trejo de		Francisco		1535 a	10
1920	Trujillo		Rafael		1795 a	9
1921	Ulloa		Johana		1965 a	12,14
1922	Umaña	Neira	Elvira		1912 a	14
1923	Umaña		Joaquín		1882 a	14
1924	Ureña	Bonilla	Salvador		1755 a	8

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres		Año	Árboles #
1925	Ureña	Bonilla	Inés		1756 a	8
1926	Ureña		Ignacio		1730 a	8
1927	Uribe	Salazar	Cipriana		1630 a	6
1928	Uribe de		Vilante		1670 a	6
1929	Uscategui	Pastrana	José	Jaime	1981	13C
1930	Valderrama	Ordóñez	Elisa		1890 a	5
1931	Valderrama		Angela		1957	21
1932	Valdés		Segundo	Joseph	1765 a	16
1933	Valenzuela		Leonor		1550 a	25
1934	Valenzuela		Fernando		1954 a	27
1935	Vanegas		Isabel		1910 a	2
1936	Vargas	Castillo	Obdulia		1900	17
1937	Vargas	Hernández	Matías		2008	20
1938	Vargas	Hernández	Tomás		2009	20
1939	Vargas	Martínez	Eumelia		1830 a	24
1940	Vargas	Mejía	Carlos		1974 a	20
1941	Vargas		Inés		1565 a	25
1942	Vargas		Martiniano		1800 a	24
1943	Vargas		Rosenda		1855 a	17
1944	Vargas		Alejandro		1855 a	17
1945	Vargas		Rosenda		1860 a	6
1946	Vargas de		Dominga		1700 a	11
1947	Varón		Ramón		1770 a	7
1948	Vega	Aragón y	María	Magdalena	1600 a	9,10
1949	Vega	C	Jhony		1970 a	13D
1950	Vega de la		Josefa	Gabriela	1653 a	25
1951	Velasco	Angel y Angulo	María		1670 a	5
1952	Velasco	Belalcázar y	Iñigo		1590 a	10
1953	Velasco	Belalcázar y	Francisco		1590 a	10
1954	Velasco	Cabrera y	Jerónima		1590	9
1955	Velasco	Martínez y	Pedro		1510	10
1956	Velasco	Zúñiga y	Leonor		1550 a	10
1957	Velasco	Zúñiga y	Andrés		1550 a	10
1958	Velasco	Zúñiga y	María		1550 a	10
1959	Velasco	Zúñiga y	Beatriz		1550 a	10
1960	Velasco	Zúñiga y	Pedro		1555	10
1961	Velasco		Pedro		1555	9
1962	Velasco		Iñigo		1610 a	10
1963	Velasco		Francisco		1610 a	10
1964	Velasco		Juan		1610 a	10
1965	Velasco		Jerónima		1610 a	10
1966	Velasco		Feliciana		1610 a	10
1967	Velasco		Iñigo		1611 a	9
1968	Velasco		Francisco		1612 a	9
1969	Velasco		Juan		1613 a	9
1970	Velasco		Jerónima		1614 a	9
1971	Velasco		Feliciana		1615 a	9
1972	Velásquez		Melchor		1555 a	10
1973	Vergel	Rodríguez	Simón		1987	21
1974	Vergel	Rodríguez	Alejandra		1990	21
1975	Vergel	Rodríguez	Manuela		1994	21
1976	Vergel		Jorge		1957	21
1977	Vezga	Arenas	Bernardo		1918 a	17
1978	Vezga	Arenas	Eduardo		1919 a	17
1979	Vezga	Arenas	Carmen		1920 a	17
1980	Vezga	Arenas	Aurelio		1921 a	17
1981	Vezga	Arenas	Luís	José	1922 a	17
1982	Vezga	Arenas	Rodrigo		1923 a	17
1983	Vezga	Navarro	Marco	Aurelio	1885 a	17
1984	Vezga		Ramón		1845 a	6
1985	Vidal		Ana		1715 a	25
1986	Villafrade		Marta		1965 a	1
1987	Villamizar	Bonilla	María	Carolina	1965 a	19
1988	Villamizar	Bonilla	María	Margarita	1965 a	19
1989	Villamizar	Girón	Carlos	Julio	1900 a	19
1990	Villamizar	Lemus	Jaime		1932	19
1991	Villamizar		Adela		1875 a	19
1992	Villanueva	Varón	Antonia		1812	2
1993	Villanueva		Víctor		1785 a	2
1994	Villareal		Irma	Leonor	1939	13
1995	Villegas	Restrepo	Lorencita		1892 a	30
1996	Villegas	Restrepo	Lorencita		1892 a	29
1997	Viviescas	Gómez	Gloria	Cristina	1980	13C
1998	Viviescas	Gómez	María	Juliana	1982	13C

Índice de Nombres en los Árboles Genealógicos
Familias Bonilla, Meléndez y Galvis

No	Apellidos		Nombres	Año	Árboles #
1999	Viviescas	Toledo	Orlando	1942	13C
2000	Zafra	Durán	Alexandra	1969	13A
2001	Zambrano		Juana	1590 a	10
2002	Zambrano		Adriana	1955	13B
2003	Zúñiga	Alvarez y	Catalina	1480 a	10

1. RAMA BONILLA MELÉNDEZ

© 2010 Jorge A. Bonilla & Clara I. Mora

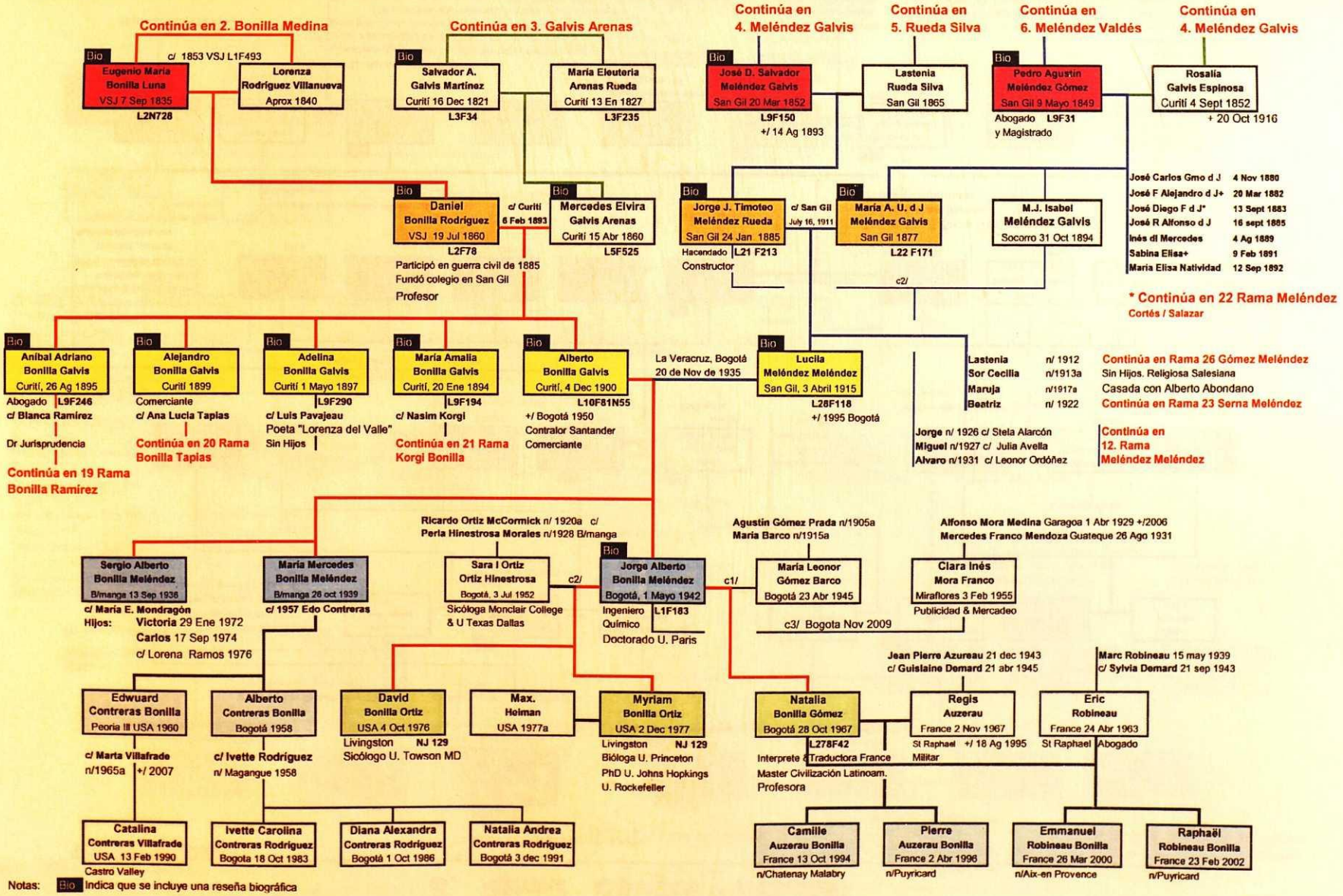

Notas: Bio Indica que se incluye una reseña biográfica

2. Rama Bonilla -Medina

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

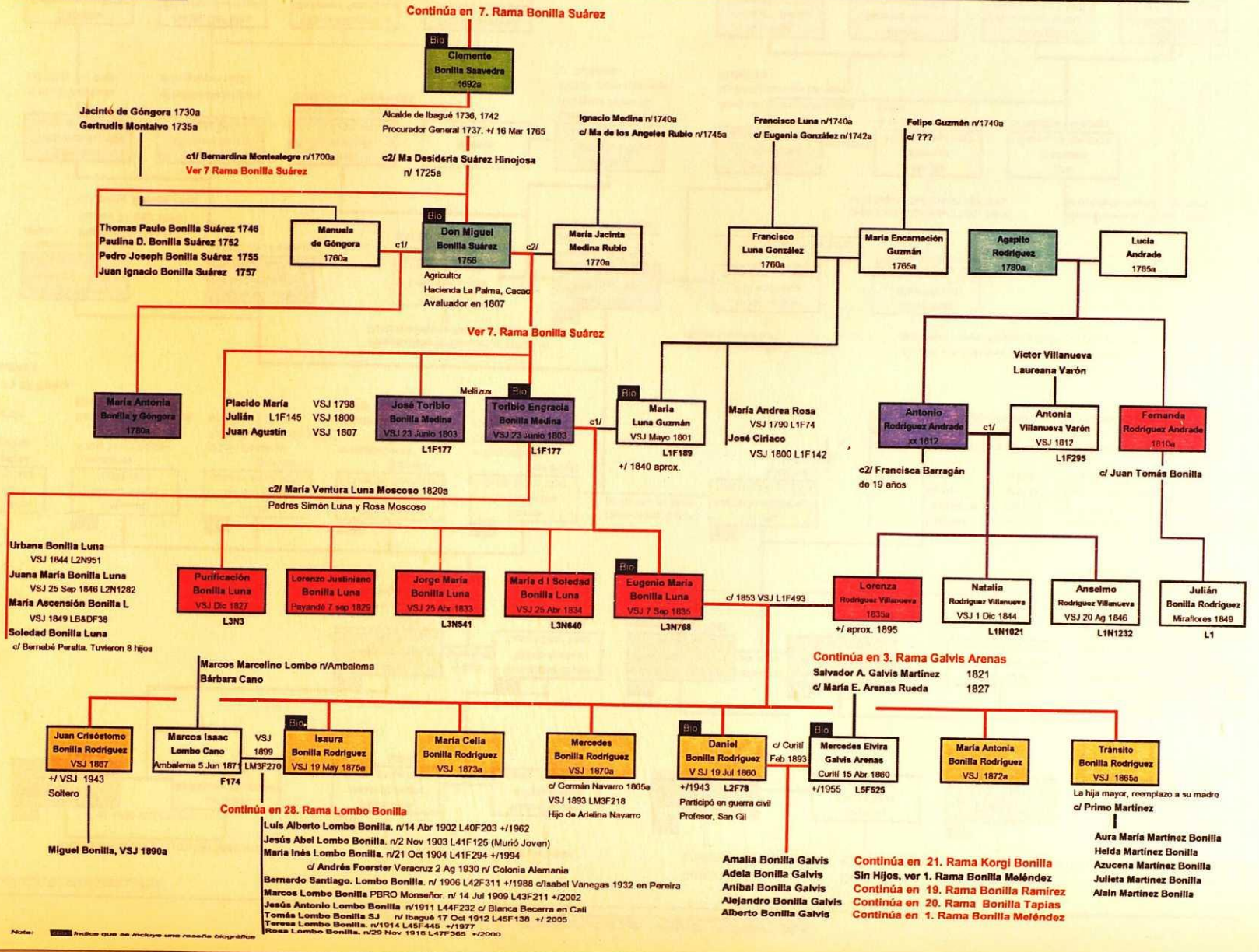

3. RAMA GALVIS - ARENAS

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Nota 1

Parte del grupo de 48 "blancos" que poblaron Curití en 1690-1698[1]

Gabriel de Galvis — Luis de Galvis
Juan de Galvis — Joseph de Galvis
Lorenzo de Galvis — Xristobal de Galvis

Ver "11. Genealogía Galvis"

Carlos de Galvis — San Gil aprox. 1700

María Rita Durana — San Gil aprox. 1705

Simón de Galvis Durana — aprox. 1730

Juana María Monroy — aprox. 1740

Ver " 29. Rama Galvis Durana Santos"

María Isabel Galvis Monroy — San Gil 30 Dic 1763

Bio **Juan de Dios Galvis Monroy** — San Gil 2 Feb 1760 — + 15 Nov 1822 LD2F135

c1/ **Francisca Meléndez** — Aprox. 1768

c2/ **Laura Rodríguez Benavides** — n/ 1768a

María Ignacia R 25 Oct 1794 — Curití L1P672
Ana Francisca 1 mar 1796 — Curití L1 P687
José Donato 12 Dic 1797 — Curití L1P715
María Petronila 4 Feb 1800 — Curití, L2 P25
María Manuela 7 Abr 1801 — Curití, L2 P54
Pedro Alcántara 20 Oct 1802 — Curití L2P103

Bio **Pablo Joseph Galvis Meléndez** — San Gil 11 Abr 1787 — L1

Pedro Pablo Galvis R. — Curití 30 Jun 1806 L2F204
José H Julián 8 Sep 1809 — Curití L2P276
José dl Merced 5 Sep 1814 — Curití L2P373

Aristides Galvis aprox. 181!
Eufracia Curití 10 Abr 1811 L2F307

Bio **Salvador Antolino Galvis Martínez** — Curití 16 Dic 1821 — L3 F34

Ignacio Martínez — aprox. 1760

María Dolores Martínez Galvis — Curití 24 Ag 1790 — L1 F615

Thomasa Galvis — aprox. 1760 — +11 Enero 1819

María J dl Cruz 15 Jun 1788 — Curití L1P585
Juana Antonia 27 Mayo 1793 — Curití L1P655
María d Rosario 10 Ag 1802 — Curití L2 P94
Joseph Rafael 7 nov 1804 — Curití L2P161
Joseph Ramón 18 Mar 1810 — Curití L2P288

Antonio Arenas — aprox. 1775

Nepomuceno Arenas Silva — aprox. 1800

Bárbara Silva — aprox. 1780

Heliodoro Rueda — aprox. 1775

Eleuteria Rueda Acevedo — Aprox. 1805

Narcisa Acevedo — aprox. 1780

Continúa en 29 Rama Galvis Durana Santos

Juan de Dios Galvis 1790a
Antonia Aragon 1800a

Jose Ignacio Galvis 1825a
Antonia Galvis 1830a

Bio **María Eleuteria Arenas Rueda** — Curití 13 En 1827 — L3F235

Jose Miguel Galvis Aragon — Curití 20 Jul 1822 — L3F53

Adelaida Galvis Galvis — Aprox 1845

Aminta Galvis Arenas — Curití aprox. 1861

Manuel Ignacio Galvis Arenas — Curití 30 Ag 1864 — L6F106

Eulalia Galvis Arenas — Curití 28 Sep 1865 — L7 F1

Bio **Mercedes Elvira Galvis Arenas** — Curití 15 Abr 1860 — L5F525

Bio c/ **Daniel Bonilla Rodríguez**

Continúa en 1. Rama Bonilla Meléndez

Jesús Galvis Arenas — Curití, aprox. 1866

Bio **Jesús Alejandro Galvis Galvis** — Curití, 12 de febrero 1891
Bio **Guillermo María Galvis Galvis.** 21 May 1887
Bio **Rodolfo Antonio Galvis Galvis.** 13 Jun 1888
Bio **Elíecer Leopoldo Galvis Galvis.** 2 Ag 1889

Hortensia Galvis Galvis — Curití 1867 — +/ 1881 de 24 años

Miguel Juan de Dios Galvis Galvis — Curití 25 Enero 1859 — L5F452

Continúa en 13 Rama Galvis Galvis
Continúa en 27 Rama Galvis Acuña

Notas: Bio *Indica que se incluye una reseña biográfica*

1. *Con la Colaboración de la Profesora Ana Isabel Urrea Zafra, basada en el archivo histórico y documentos de la Curia Diócesis de Curití y San Gil*

4. Rama Meléndez Galvis

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

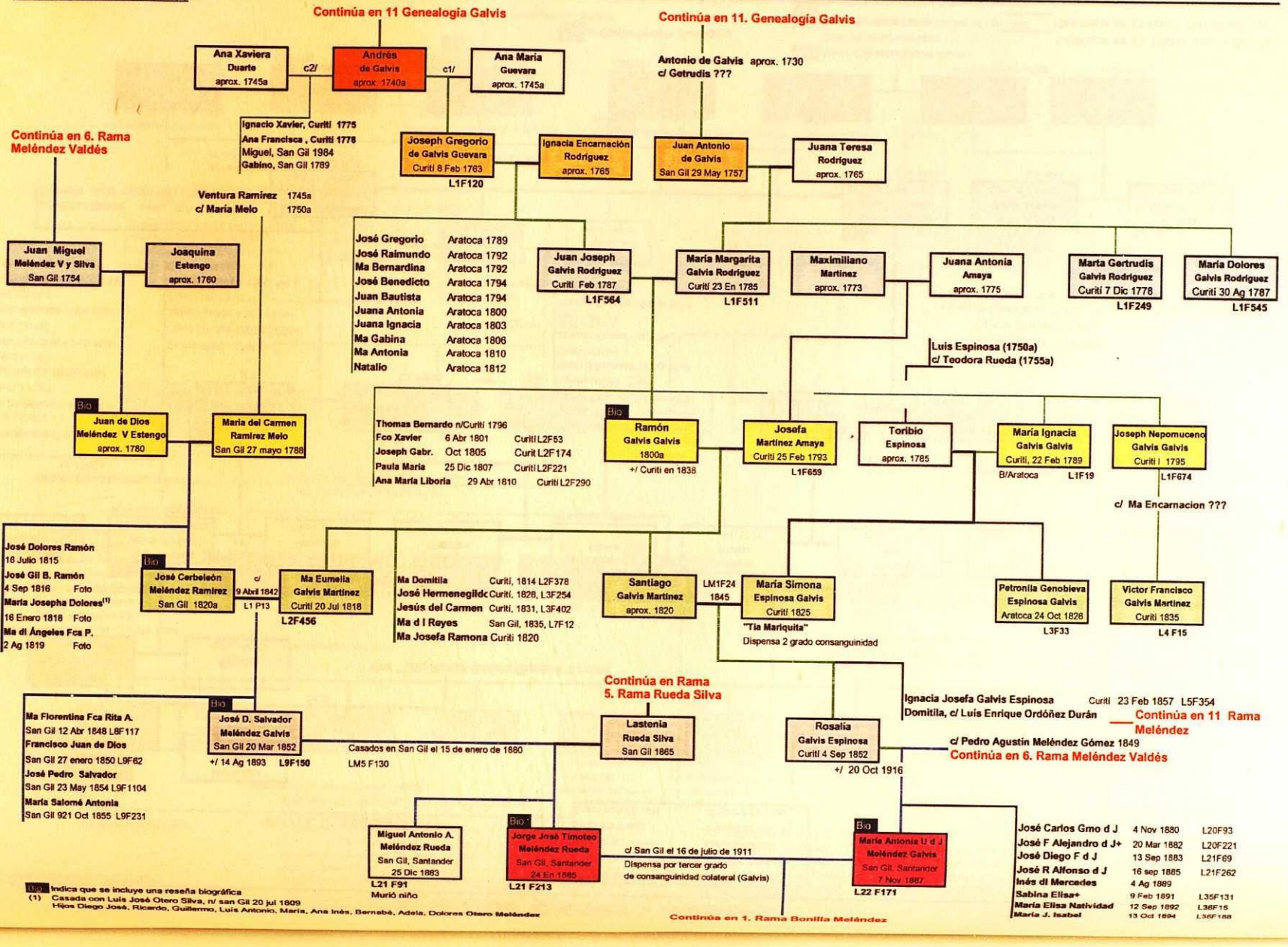

5. Rama Rueda Silva

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

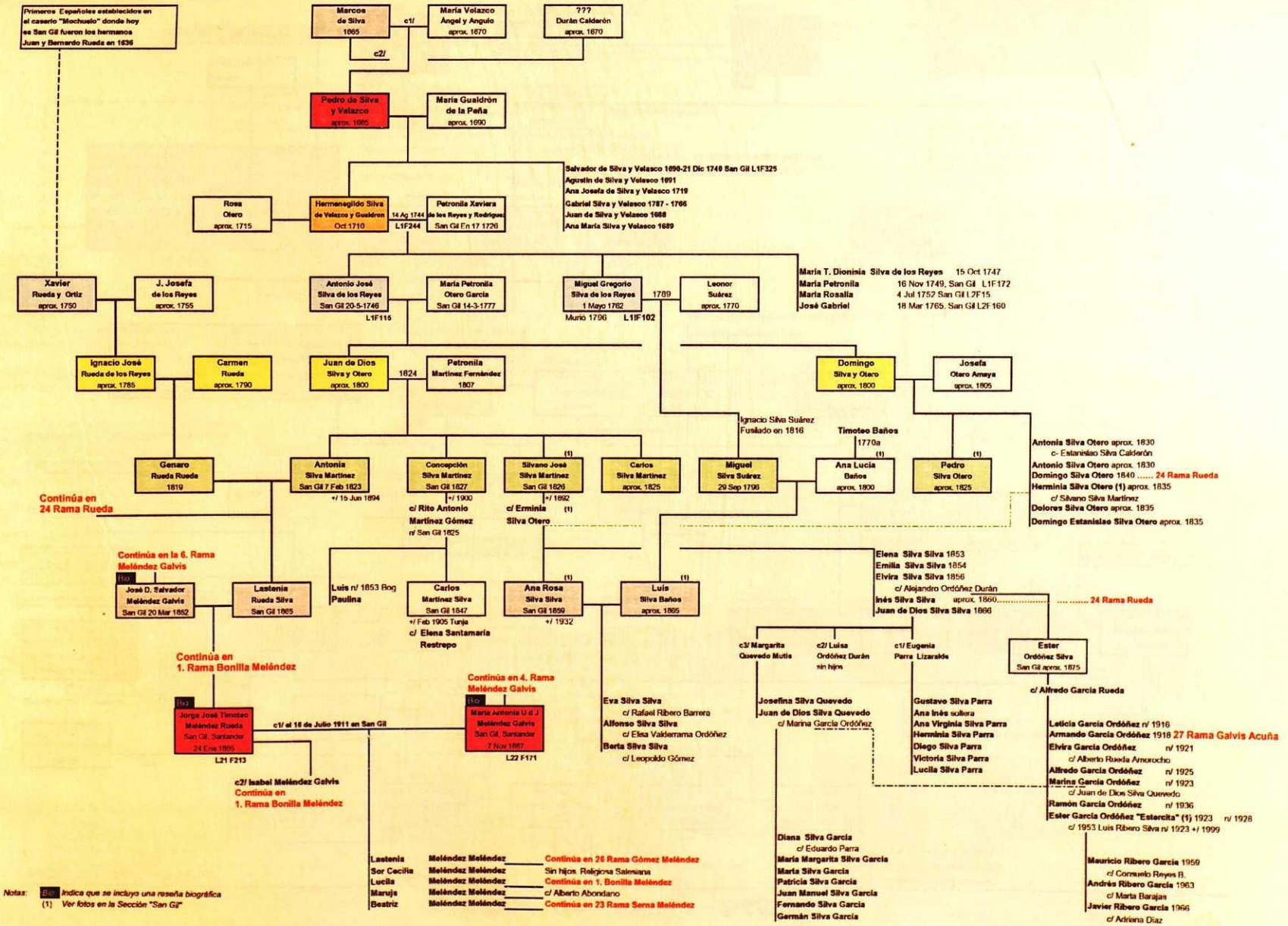

6. RAMA MELÉNDEZ - VALDÉS

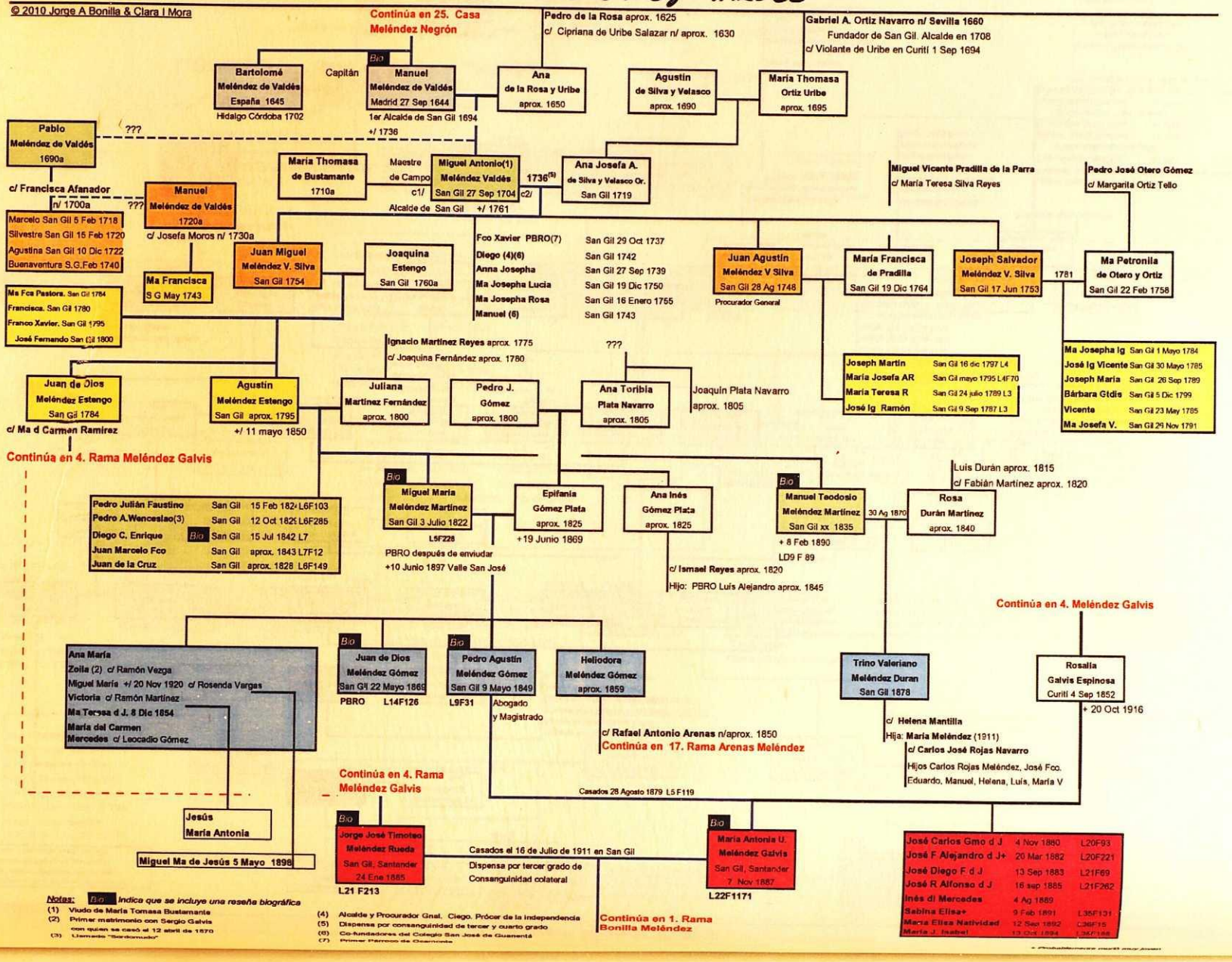

7. Rama Bonilla Suárez

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Continúa en 8. Rama Bonilla Montealegre

Joseph Suárez aprox. 1680
c/ Andrea Hinojosa aprox. 1685

Joseph Bonilla y Moscoso n/ aprox. 1665
c/ ??? Saavedra

Alfonso de Montealegre aprox. 1675
Francisca Suárez aprox. 1680

María Desideria Suárez Hinojosa aprox. 1705

c2/

Bio **Clemente de Bonilla Saavedra** aprox. 1692
Alcalde de Ibagué 1736, 1742
Procurador General 1737
+/ 16 Mar 1765
Hacendado de Cacao

c1/

Bernardina de Montealegre aprox. 1725
Recibe donación de tierra (Vega) de su cuñado Bernardo Bonilla 1734

Testamento de 1754

Thomas Paulo Bonilla Suárez Ibagué 8 Abr 1748 L3F174
Alcalde del VSJ 1808, 1814
Alcalde del partido San Luis 1805
Dueño de tierra en Santa Rosa del VSJ

Paulina Donata E. Bonilla Suárez Ibagué 26 Dic 1752 L3F206

Pedro Joseph Bonilla Suárez Ibagué Abr 1755 L4F25

Bio **Miguel Bonilla Suárez** aprox. 1756
Agricultor
Dueño hacienda La Palma de Cacao
Avaluador en 1808

Juan Ignacio Bonilla Suárez Ibagué 2 Ag 1757
PBRO L4F62

Antonio Bonilla Montealegre Ibagué 9 Sep 1721 L2F429
+/ VSJ 1795
Alcalde Santa Hermandad 1765
Alcalde del VSJ en 1786
1790 Procurador General
c/ 1774 Rosalía Lozano n/ aprox. 1745

Luis n/ Ibagué 4 Feb 1723 L2F357
Bárbara c/ Joseph Barón
Alejandro c/ Juana Montalvo
Francisca c/ Jacinto Olaya
Fernando c/ Ana Guzmán
Alfonsa c/ Clemente Meneses
Thomasa Ibagué 26 Dic 1720 L2F370
María d l C 28 Feb 1734 L3F21
Cristóbal 1736 L3F61
Ma Nicolasa 13 Dic 1737 L3F77

c/ Ma. Gertrudis Herrera aprox. 1770
Hija de: Narciso Herrera & Francisca Cuellar

Ma Fca Eguinea Bonilla Herrera. VSJ 19 En 1794
Custodio Ma Bonilla Herrera. VSJ 26 Dic 1789
Cristóbal María VSJ Abr 1788 L3F54
Ma Eusebia d/ Ángeles. VSJ Jun 1791
Fermín Bonilla Herrera
c/ Eulalia Tafur
Pedro Bernardino
VSJ 28 Feb 1781 L1F2
Lucia Bonilla Herrera
Hijo: José Mas. 1812 L1F300
Nicolás Bonilla Herrera
c/ Gertrudis Espinosa

c2/ Jacinta Medina aprox. 1770

c1/ Manuela de Góngora aprox. 1760
Hija de Jacinto de Góngora y Gertrudis Montalvo
Primer Matrimonio con Nicolás Guzmán, sin hijos

Rafael c/ Beatriz de Tafur
Hijo José Antonio 1793 Ibagué L5F17
Rodrigo
Antonina c/ Ramón Varón
Tomás Bernardo 1776 VSJ L4BisF141
Antonio
Ursula Sixela

Joseph Joaquín Bonilla Lozano VSJ En 1774
+/ 1826 L4BisF92
c/ Angela Lozano n/ aprox. 1780
Hija de Franco Lozano y Juana Guerrero
+/ 1826 Mortuoria de Joaquín 1826

Fco Xavier(1) c/ Magdalena Góngora
Agustín Clemente (2)
Xavier Alfonso (3)
María Lugarda 5 dic 1740 L3F103

Placido María VSJ 7 Oct 1798 L1F125
Juan VSJ 19 Oct 1800 L1F145
Juan Agustín VSJ 6 Feb 1807 L1F238

(6) **Bio** Mellizos

Toribio Engracia Bonilla Medina VSJ 23 Jun 1803 L1P177

José Toribio Bonilla Medina VSJ 23 Jun 1803 L1P177

María Antonia Bonilla de Góngora aprox. 1780

c1/ María Luna Guzmán. 1801

c2/ Ma Ventura Luna Moscoso(5) aprox. 1820

Juana Bonilla Lozano
María Bonilla Lozano
Susana Muerta antes de 1826
Joseph 1 Mayo 1802 Ibagué L5F171
Dominga
Felisa
Antonio c/ María Buenaventura Díaz
Testamento de 1871 .Tuvieron 14 hijos
Joseph María Ibagué 15 Nov 1815 L6F75

Pastor Gabino Bonilla espinosa VSJ 1813 L1F302

Carlos Boroneo Bonilla Tafur VSJ 4 Nov 1821 L1F390

Jorge María Bonilla Luna VSJ 25 Abr 1833 L3F541

Lorenzo Justiniano Bonilla Luna VSJ 7 Sep 1829

Bio **Eugenio María Bonilla Luna** VSJ 7 Sep 1835 L2N768

Purificación Bonilla Luna VSJ Dic 1827 L2N2

Ma de la Soledad Bonilla Luna VSJ 26 Abr 1834 L2N640
+/ 22 Junio 1887 VSJ
c/ Bernabé Peralta
5 hijos, ver 2. Rama Bonilla Medina

Soledad +/22 Jun 1887
c/ Bernabé Peralta (4)
Urbana 1844 L2N951
M Ascensión 1849 L1F38
Juana M 1846 L2N1263

Mortuoria Soledad 22 Jun 1887

c/ Lorenza Rodríguez Villanueva
c/ VSJ 1853 L1F493
n/ aprox. 1840

Ver 2. Rama Bonilla Medina
6 hermanos

Continúa en 3. Rama Galvis Arenas
Salvador A. Galvis Martínez 1821
c/ María E. Arenas Martínez 1827

Aparicio Bonilla VSJ 1880
Evangelina Bonilla VSJ 6 Sep 1885 L4F87
Justiniano Bonilla VSJ 15 Abr 1888 L4F196
Ma de la Paz Bonilla

María Vitalicia Peralta Bonilla
Juan de Dios
José Aristides Tobías
Francisco Jerónimo
José Fablán
Bernabé Eleuterio
Galatiel

Isaac Bonilla VSJ 12 Abr 1886. L4F121N440
Pedro Apolinar Bonilla VSJ 25 Jul 1889 L4F260N1034

Bio **Daniel Bonilla Rodríguez** VSJ 21 Jul 1860 L2F78
Participó en guerra civil
Profesor, San Gil

c/ Curití Feb 1893

Bio **Mercedes Elvira Galvis Arenas** Curití Junio 1860 L5F525

5 hermanos
Ver 3. Rama Galvis Arenas

Continúa en 2. Rama Bonilla Medina

Notas: **Bio** *Indica que se incluye una reseña biográfica*
(1) Hijo Adoptivo
(2) Agustín Clemente Bonilla Montalvo n/ Ibagué 20 Dic 1744 L3F138
(3) Xavier Alfonso Bonilla Montalvo n/ Ibagué 24 junio 1753 L3F208
(4) Hijos de Soledad Bonilla c/ Bernabé Peralta: María Vitalicia Juan de Dios, José Aristides y Tobías Francisco Jerónimo, José Fabián Mellizo, Bernabé Eleuterio y Galatiel
(5) Padres de Ma. Ventura Luna Moscoso: Simón Luna & Rosa Moscoso
(6) En 1854 compra a Concepción Carrera casa de bareque y palma en el VSJ

8. Rama Bonilla Montealegre

© 2010 Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Continúa en 9. Genealogía Bonilla

Joseph Suárez aprox. 1680
c/ **Andrea Hinojosa** aprox. 1685

Salvador Bonilla Moscoso aprox. 1675
Ver 16 Rama Bonilla Saavedra

Bernardo Bonilla Moscoso aprox. 1673

Bio **Joseph Bonilla Moscoso** aprox. 1677
Capitán
Aparece en Censo 1705
Alcalde de Ibagué 1704, 1711, 1734
+/ aprox. 1739

??? Saavedra

Alfonso de Montealegre aprox. 1675
Francisca Suárez aprox. 1680

Fray Pedro Bonilla Moscoso aprox. 1660

Bernardina de Montealegre Suárez Aprox. 1700

María Desiderio Suárez Hinojosa Aprox. 1725
c1/
c2/

Bio **Clemente Bonilla Saavedra** aprox. 1692
Alcalde de Ibagué 1742
Procurador General
Continúa en 7. Rama Bonilla Suárez

Bernardo Bonilla Saavedra aprox. 1690
Alguacil Mayor Ibagué 1732
Proveedor de Esclavos
Alférez Real
Postulado Mayor 1741
Dueño 2 minas de cobre en Miraflores
Depositario Gnal 1741
Enterrado en Miraflores
Dueño del "Cacahual" y La Palma

(4)
Lucía de Montealegre Aprox. 1696
Testamento 1772
Enterrada en Miraflores

Gregorio Bonilla Saavedra 1691
1741 de 50 años en lista Voluntarios de Llanogrande
1734 Firma petición para fundación de la parroquia del VSJ
Continúa en Rama 15 Bonilla Montealegre (Gregorio)

María Laura de Montealegre aprox. 1695

Inocencio (1) Bonilla Montealegre aprox. 1736
Alcalde Mayor 1770
Alguacil Mayor 1761, 1774
c/ **Teresa Millán** de Tocaima
Mortuoria 1792 (7)
Único Hijo
Angel Bonilla Millán aprox. 1760

Felipe Justo (2) Bonilla Montealegre Ibagué 27 jun 1720
L2F343
Enfermo Mental

(6)
Alejandro Bonilla Montealegre Ibagué, 26 Jun 1725
L2F369 +/ 1801 Viruela
Alcalde Santa Hermandad 1746,1751
Alcalde Ibagué 1750, 1755, 1758, 1763, 765
Alcalde Provincial 1764
Alférez Real Perpetuo
Dueño Cordoncillar, Cacahual y La Voca
Descubre minas de plata La Palmilla
Alcalde Pedaneo de Miraflores 1778
Mortuoria de Alejandro Bonilla 1801
Deja sus bienes a Inocencio, Felipe y Josefa
c/ **Juana Olaya**

Bernardo II(1)(2) Bonilla Montealegre Ibagué 1734
L3F25
*/ VSJ 1752
Soltero (4)

Francisco Bonilla Montealegre Ibagué 21 Abr 1727
L2F448
Alcalde Santa Hermandad 1755
Alcalde Valle de San Juan 1744

Antonio Bonilla Montealegre Ibagué aprox. 1735
Alcalde Sta. Hermandad 1765
Procurador General 1790
c/ **Rosalía Lozano**

Joseph Bonilla Montealegre aprox. 1730
c/ **Melchora Guzmán Castro**

(5)
Santiago Bonilla Montealegre Ibagué aprox. 1735
Descubre Minas del sapo
Alcalde Mayor 1791, 1796
Desc. minas de plata La Palmilla
Mortuoria de 1796
c/ **Anna Lozano Guzmán**
Mortuoria 1796 Miraflores

Laura Bonilla Montealegre aprox. 1730
c/ **Joseph Ma del Águila**

María Ibagué 17 Jun 1723 L2F357
Jacinta 1728 Ibagué L2F382
Claudio 26 Jun 1735 L3F33
Bernarda J. 4 Abr 1736 L3F61
c/ Ignacio Urueña. Hijo Salvador hija Inés c/ C. Rodríguez
Josepha 1736 L3F61
Soltera, Mortuoria en 1777
María Graciana
c/ 1738 Nicolás Castro, de España Proc 23 Jul 1738 Ibagué L3F83
Mgt Liderata
c/ Joaquín Guzmán

María Jacinta Bonilla de Olaya aprox. 1756
Murió a los 3 años
Única hija

Thomas Bernardo Bonilla Lozano Ibagué 21 En 1778
L4bisF140

Joseph Joaquín Bonilla Lozano Ibagué En 1774
L4F92
+/ 1827
c/ **Ángela Lozano**
+/ 1827
Juana Dominga Felisa
Joseph María 15 Nov 1805 L6F75
Antonio (8)
c1/ Jacinta Morales
Hija: María Isidora 1856
c2/ Ma B. Díaz ???

Bernardo Bonilla Lozano Ibagué 9 Mayo 1751
L3F182
Compró casa VSJ 1814
c/ **Josefa Guzmán**
16 Junio 1803 VSJ
Mortuoria de Bernardo 1818
Juan 25 Ag 1803 L1F129
María Concepción 1806 L1F228
Juan de Dios 23 mar 1809 L1F258
María Josefa Jesús 17 Jul 1811 L1F285
c/ Antonio Sánchez
María Norverta
José Eusebio 10 Mar 1809 L1F258

Manuel Salvador Bonilla Lozano Ibagué 5 Jul 1749
L3F168
+/ Mortuoria 1799
1783 Alcalde Juez Honorario

Joseph María Bonilla Lozano Ibagué 8 Ene 1769
L4bisF12

Pablo Bonilla Lozano Ibagué 4 Abr 1760
L4F164
+/ 1836 VSJ
c/ **María Manuela Ibáñez**
En Miraflores
Mortuoria de Pablo 1831
María Luisa c/ Cipriano Rodríguez
Santiago María
María Josepha c1/ Antonio Sánchez
c2/ Vicente Bonilla, hijo de Enrique Bonilla Herrera
María Beatriz de Jesús
María Ignacia c/ Crisóstomo Bonilla
Hijo: Ramón Bonilla
José Valerio c/ Ma di Concepción Gualtero
Alejandro María
Tiburcio

Vicente Bonilla Lozano Ibagué 3 Abr 1758
L4F70
Alférez Real 1814

Bárbara c/ Blas Acosta
Thomasa c/ Fco Reinoso
Jacinta c/ Antonio Andrade
Gertrudis c/ Joaquín Ibáñez
Lorenza
Joseph Mayo 1753 L3F207

Notas:

Bio *Indica que se incluye una reseña biográfica*

1 Bernardo I nació el 25 Junio 1717 L2F325 y debió morir niño
2 Cobra herencia de su hermano Alejandro Bonilla en 1801. Heredó de su padre junto con Alejandro la hacienda La Palma que luego pasó a propiedad de Miguel Bonilla Suárez.
3 Joseph Bonilla Lozano nacido en Ibagué en Mayo de 1753 L3F207 probablemente murió de corta edad
4 Hereda en 1752 bienes de su hijo Bernardo II
5 En 1759, Santiago Bonilla informa sobre su hallazgo de una mina de plata y de oro en el cerro el Sapo en el VSJ, Comparece ante la Real Audiencia para poder explotar la mina . Heredó tierras llamadas La Loma de San Cristóbal de su madre
6 En 1770 Alejandro Bonilla da una hacienda de cacao, frutales y ganado por un valor de 580 patacones a cambio de una Capellanía de misas "por su alma, la de sus padres y sus parientes de purgatorio"
7 Inocencio declara en su mortuoria poseer 3 esclavos y una estancia (La Palma) que era de su hermano Felipe y en la cual su hermano Alejandro tiene un crédito (300 pesos a Miguel Bonilla Suárez, que será una controversia por años)
8 Hay una referencia en 1871 al juicio de sucesión de Antonio Bonilla Lozano con los mismos padres, pero nombra como esposa a María Buenaventura Díaz y declara 13 hijos (ver cronología año 1871)

6 En 1776 Alejandro Bonilla da una hacienda de cacao, frutales y ganado por un valor de 580 patacones a cambio de una Capellanía de misas "por su alma, la de sus padres y sus parientes de purgatorio"
7 Inocencio declara en su mortuoria poseer 3 esclavos y una estancia (La Palma) que era de su hermano Felipe y en la cual su hermano Alejandro tiene un crédito (300 pesos a Miguel Bonilla Suárez, que será una controversia por años)
8 Hay una referencia en 1871 al juicio de sucesión de Antonio Bonilla Lozano con los mismos padres, pero nombra como esposa a María Buenaventura Díaz y declara 13 hijos (ver cronología año 1871)

9. Genealogía Bonilla

© 2010 Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Continúa en 10. Descendientes de Sebastián de Belalcázar

Diego Ramírez de Bonilla r/ 1540a

Diego Ramírez de Bonilla España aprox. 1570

Pedro Núñez de Bonilla Escaña aprox. 1570

María Garzón España 1575

Diego Delgado c/ Mariana del Campo S — Diego Delgado del Campo España 1580a +/ 1608 Popayán

Pedro Velasco r/ 1555 Popayán — Leonor (Cabrera) de Belalcázar r/ 1580 Popayán — Sebastián II de Belalcázar — Ma Magdalena Vega y Aragón

Jerónima Velasco y Cabrera 1590 Popayán

Bernabé Fernández Rico Capitán

Ma Francisca De Belalcázar V&A aprox. 1600

Bernarda Gallegtigui de Vergara España 1605a — c1/ — Juan Leandro Bonilla Garzón Andalucía 1601 +/ 1662 Popayán Contador de las Cajas Reales — c2/ 1625 — Mariana Delgado Velasco Popayán 1610 + Popayán 1660 Tataranieta de Sebastián de Belalcázar

Antonia de Bonilla España 1630 a

Iñigo de Velasco* Francisco de Velasco* Juan de Velasco* Jerónima de Velasco* Feliciana de Velasco* — c/ Diego Delgado c1/ Diego Rengifo c2/ Miguel de Sarria

* Tomaron el nombre de la mamá

Jerónimo, Caloto Primitiva, Popayán

Diego Bonilla y Delgado aprox. 1635 — c/ xxx Moscoso en Quito??? ???

Francisco Bonilla y Delgado aprox. 1635 Capitán Encomendero

Gregorio Bonilla Delgado y Velasco Cali 2 Ene 1634 +/ 1695 Popayán Alcalde Popayán 1678 Regidor en 1727 Encomendero 1675

María Fernández de Belalcázar Popayán 1640 +/ 1701 Tataranieta de Sebastián de Belalcázar

Francisco de Arboleda y Salazar — Agustina Hurtado del Águila y Lasso de La Vega

Bernardo 1673a Salvador 1675a Pedro (Fraile) 1680a

Joseph Bonilla y Moscoso aprox. 1677

??? Saavedra aprox. 1680

Gregorio 1663 c/ María Hurtado del Águila
Fernando 1665
Jerónima 1667 c/ Alfonso Baca Ortega
Leonor 1669 c/ Andrés Baca Ortega
Xaviera 1671
Mariana 1672 c/ José Baca Ortega
Juan 1659 PBRO
Miguel 1661 PBRO

Francisco Manuel Bonilla Belalcázar Popayán 1666a +/ Popayán Capitán 1694 — c1/ 1702

Teodora de Arboleda Salazar H. Popayán 4 Mayo 1667

Juana Ledesma aprox. 1700

Continúa en 8. Rama Bonilla Montealegre

Clemente Bonilla Saavedra aprox. 1692 — 2 Nupcias — Desiderio María Suárez Hinojosa aprox. 1725

Bernardo aprox. 1690
Gregorio aprox. 1691

+/ Ibagué 16 Mar 1765 Alcalde de Ibagué 1742 Procurador General +/ 16 Mar 1765

c2/ Caloto, 11 Ag 1728

María c/ Antonio Trujillo
Mateo
Francisco SJ
Joaquín SJ

Pedro Antonio Bonilla Arboleda Popayán 1720a Emigró al VSJ 1755a — Popayán 1750 — Xaviera Figueroa VSJ 1730a

Diego 1687 Popayán c/ Jun 1703 María L Hurtado
Teresa, Religiosa
Marcos SJ
Agustín +/ 28 Jul 1728 c/ Manuela Campo S.
Miguel, Popayán
Hijos:
Lorenzo José 1730 Popayán
Jerónimo 1733 Popayán PBRO
Manuela Rosalía 1735 Popayán
Tomasa c/ Francisco Rivas

Isabel, Dic 1732 c/ Mario Álvarez Aluber
Manuel Ma. Dic 1733
Manuel, Enero 1737
Juan, Mayo 1745 c/ Manuela Herrera

Continúa en 7. Rama Bonilla Suárez

Miguel Bonilla Suárez Ibagué ??? 1756 — María Jacinta Medina Rubio

Pedro Joseph 1755 Ibagué
Juan Ignacio 1757 Ibagué
Thomas apr 1754 Ibagué
Paulina apr 1753 Ibagué

Pedro José Rodríguez — María de la Luz Borja

Juliana Victoria VSJ 23 Feb 1772 LBADF2
Juan Miguel VSJ 7 Ag 1774 LBADF13
Isidora
Francisco +/ Marzo 1786 Valle SJ

??? Pastrana — Josefa Tobar Sandoval

Carlos Bonilla Figueroa VSJ 2 dic 1762 +/ 26 Feb 1842 Huila — 23 Feb 1791 — María Pastora Pastrana Tobar Huila aprox. 1765

c2/ Ma Pastrana Valenzuela 12 Oct 1835, Huila

Nicolás c/ Rosaura Figueroa

María Manuela Álvarez Jul 1764

José Toribio VSJ 1803 L1F177
Plácido Ma. VSJ 1798 L1F125
Juan VSJ 1800 L1F145
Juan Agustín VSJ 1807 L1F238

L1F177

María Luna Guzmán VSJ Mayo 1801 L1F189 +/ aprox. 1840

LD1F25 +/ Miraflores Oct 1846

Clemencia Rodríguez Borja aprox. 1785

Fernando Sánchez — Rita Bonilla

Rafaela Sánchez Bonilla Cauca

+/ 26 Sept 1870 Quilcacé

María Manuela Huila 1801
Juan Luciano c/ Josefa pastrana 1802
María Bonifacia c/ Manuel Perdomo 1804
Manuel Antonio c/ Cayetana Cejigas 1806
Jerónima c/ 1822 Rafael Trujillo
Julián María c/ María I. Pastrana
Anastasia 1797
María Eustaquia c/ Manuel Pérez 1795
José Sotero c/ Camila Coronado Huila 1799

Félix María, VSJ Feb 1801
Saturnina, VSJ Jun 1803
Isabel María, VSJ Nov 1805

José J. Vicente 1784
Juana Josefa 1786
Francisco 1788

José Liborio A. VSJ 1813 L1F307
Antonina VSJ 1815 L1F325
María de la Luz VSJ 1817 L1F343
Juan Francisco VSJ Junio 1819 L1F363
Gloria Catalina VSJ Nov 1820 L1F412
Benito María VSJ Mar 1821 L1F382
Andrés María VSJ Dic 1825 L1F438 c/ ??? Rincón
José Miguel N. Miraflores Feb 1827 L1F26
José Toribio Miraflores Jun 1829 L1F32
José Casimiro Miraflores Mar 1831 L1F37
Ma. Josefa Miraflores Sept 1832 L1F45
María E. Leonor Miraflores Enero 1835 L1F54

Ignacia Bonilla Coronado 1820 Huila
José Nepomuceno 1850 Huila
Sinforoso */ Neiva 1880 Fiebre amarilla
Gnal Luis Enrique Bonilla

Carlos Bonilla Sánchez
Luciano Bonilla Sánchez c/ Lisenia Fletcher
Rafael Bonilla Sánchez 1824 Popayán +/ Popayán 31 jul. 1888
Lucía Bonilla Sánchez c/ José Gómez
Miguel Bonilla Sánchez

Ver 2. Bonilla Medina

Eugenio Bonilla Luna VSJ Sept 1835 L2N768 — c/ 1853 — Lorenza Rodríguez Villanueva aprox. 1840

Ver 2. Bonilla Medina

Daniel Bonilla Rodríguez VSJ 18 Jul 1860 LJF78 Emigró a Curití /1885a — Mercedes Galvis Arenas Curití Abr 1860 L5F525

Ma Josefa Bonilla Rincón Miraflores 1847. L2F8

Incendio del VSJ 1887

Alberto Bonilla Galvis 1901, Curití, Santander
c/ Lucila Meléndez Meléndez 1915, San Gil, Santander

Continúa en 1. Rama Bonilla Meléndez

Nota: Bio Indica que se incluye una reseña biográfica

10. Descendientes de Sebastián de Belalcázar

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

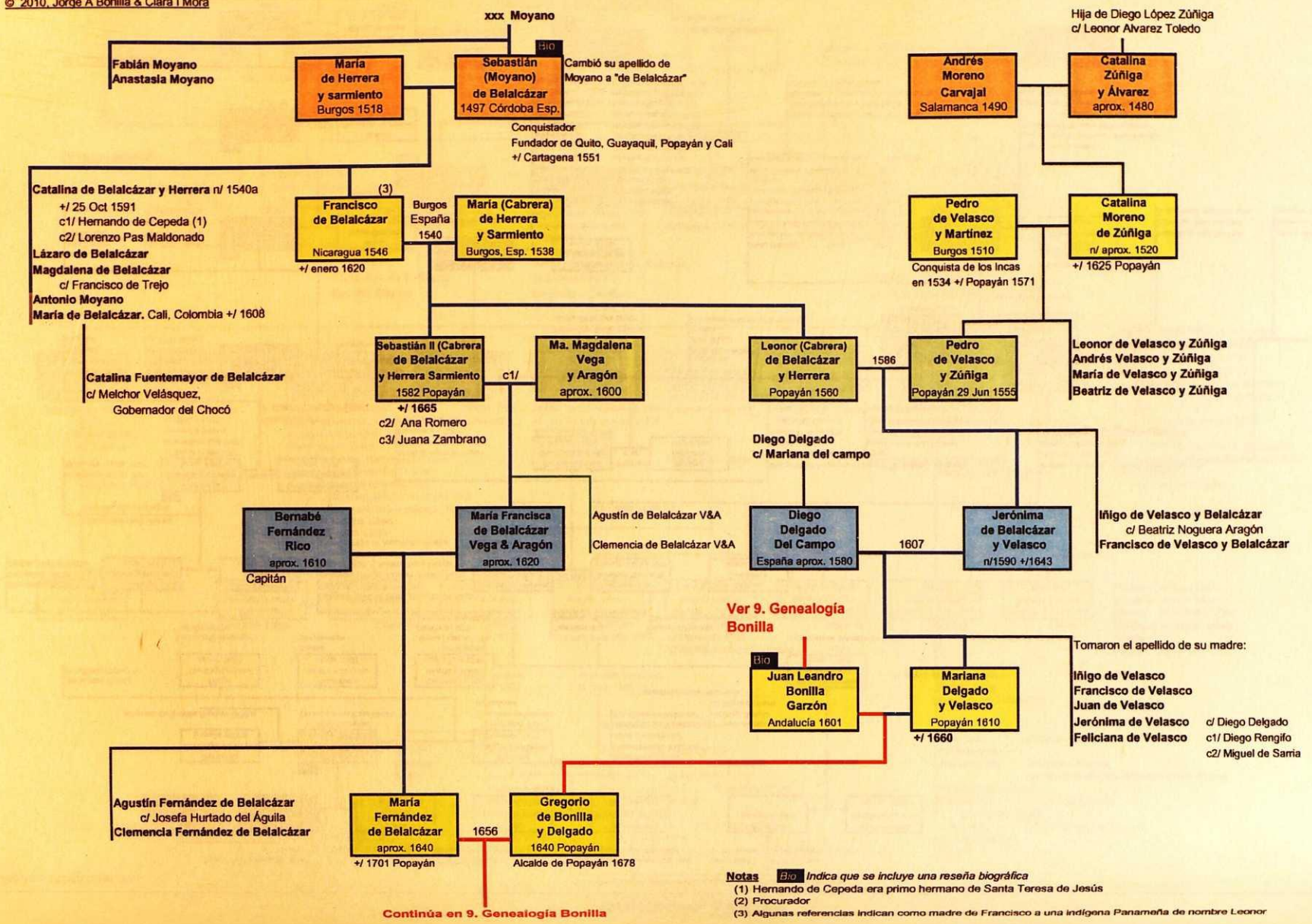

Notas Bio *Indica que se incluye una reseña biográfica*

(1) Hernando de Cepeda era primo hermano de Santa Teresa de Jesús

(2) Procurador

(3) Algunas referencias indican como madre de Francisco a una indígena Panameña de nombre Leonor

11. Genealogia Galvis

© 2010 Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Primeros Galvis establecidos en la Región de Curiti[30] 1690-1699

1640 · 1650 · 1670 · 1690 · 1710 · 1730 · 1750 · 1770 · 1790 · 1810 · 1830

Lorenzo de Galvis · Gabriel de Galvis · Luis de Galvis · Juan de Galvis · Joseph de Galvis · Xristobal de Galvis

Primeros Duarte en Curiti: Antonio Duarte · Baltazar Duarte

Laurean de Galvis 1668a · ?? ?? 1675a

Padre: Lorenzo de Galvis
Madre: no registrada (esclava)

Salvadora de Galvis San Gil 22 Mar 1693 · c/ Felipe Ayala n/1685a

Lorenzo de Galvis San Gil 1690a · c/ Elena Herrera n/ 1695a

Gregorio Ayala de Galvis San Gil 1 Jun 1720

Nicolás de Galvis H San Gil May 1720
Simón de Galvis H San Gil 5 Abr 1722
Lorenzo de Galvis H San Gil 17 Abr 1724
Gil de Galvis H San Gil 29 Sep 1729

Silvestre De Galvis Herrera San Gil17 Abr 1718 · C/ ???

Silvestre De Galvis 1745a · c/ Cathalina Peñaloza n/ 1750a

Joseph Silvestre de Galvis Peñaloza Curiti 20 En 1781 L1F295

Ma Simona de Galvis Peñal.. Curiti 22 Nov 1775 L1F205

Bárbara de Galvis San Gil 10 En 1694

Bernardo de Galvis 1695a · c/ Dominga Garnica

Laurean de Galvis Garnica San Gil 1722

Juan Alexander de Galvis Crespin 1730a · c/ Clara Albarracil

Juan Josph A Galvis Albarracin S Gil 9 Ag 1764

Antonio de Galvis 1730a · c/ Gertrudis xxx

Juan Antonio de Galvis S Gil 29 May 1756 · Juana Teresa Rodriguez aprox. 1760

Salvador Crispin de Galvis 1690a · Lorenza Suárez 1695a

Ma Mag. de Galvis S San Gil 17 Dic 1718
Juana de Galvis S San Gil 5 Jul 1719
Leonarda de Galvis S San Gil Feb 1723
Ma Josefa de Galvis S San Gil 21 Sep 1730
Fabiana de Galvis S San Gil 12 Jun 1741

Alberto de Galvis 1730a · c/ Rita Ortiz n/1740a

María Encarnación de Galvis Ortiz San Gil 26 Jun 1764

Rosa Josepha Calderón 1700a

Luis de Galvis 1695a · c2/ Josepha Juliana de Duarte 1700a

Santiago de Galvis Calderón San Gil 1718 · c/ Ma Gertrudis Sarmiento n/ 1725a

Ma Antonia de Galvis Sarmiento San Gil 24 Ag 1746
Ma Francisca de Galvis Sarmiento San Gil 22 Mar 1750
Ambrosio de Galvis Sarmiento San Gil 5 Ag 1765

Thomas de Galvis Calderón San Gil Feb 1719
Pedro de Galvis Calderón San Gil 7 Feb 1723

Gabino de Galvis Duarte San Gil 1789 L1
Ignacio Xavier de Galvis Duarte Curiti 29 Nov 1775 L1F204
Ana Francisca de Galvis Duarte Curiti 28 Jul 1778 L1F232
Miguel de Galvis Duarte San Gil 8 May 1784 L1

Juan de Galvis 1695a · c/ Dominga Vargas n/1700a

Gertrudis de Galvis D. San Gil 17 Dic 1718
Juana María de Galvis D San Gil 1721

Pedro de Galvis Vargas San Gil 30 Sep 1721

Joseph de Galvis 1700a · c/ Juliana Hernández n/ 1710a

Nicolás San Gil 1929
Ana María San Gil 1739
Ma Victoria San Gil 1746

Xristobal de Galvis

Carlos de Galvis San Gil 1700a · c/ Ma Rita Durana n/ San Gil 1705a

Thomas de Galvis San Gil 1690a · c2/ Laura Poveda n/ 1700a

Laura de Galvis Poveda San Gil 14 Feb 1722

Josepha de Galvis San Gil 1700a · c1/ Barbara de Galvis Galvis San Gil Mayo 1719

Nicolás de Galvis 1695a · c/ Agustina Aparicio 1700a

xxx de Galvis Aparicio San Gil Dic 1721
Ignacio Galvis Aparicio San Gil Sep 1722

Miguel de Galvis 1725a · c/ Rosa Ma Gómez c/ Curiti 1749 L1F312 n/1730a

Miguel de Galvis 1755a · c/ Teresa Espinosa n/ 1760a

Juana María Curiti 30 Mar 1766
Juan María Curiti 30 Mar 1766
Juan Miguel Curiti 20 Mar 1779

María Josefa n/ Curiti 1781
María Josefa n/ Curiti 1785
José Ignacio n/ Aratona 1794
José Ma de Jesús n/ Aratona 1797
José María n/ Aratoca 1799
Ana Gregoria n/Aratona 1802
José Aparicio n/ Aratoca 1803
Juan Miguel n/ Aratoca 1805

10 Hijos nacidos entre 1789 y 1812
Ver 4 Rama Meléndez Galvis

María Margarita Galvis Rodriguez Curiti 23 En 1785

Juan Joseph Galvis Rodriguez Curiti Feb 1787 L1F564 · 10 Hijos en Aratoca

Ver 4 Rama Meléndez Galvis

5 hijos nacidos entre 1796 y 1810

Josefa Martínez Ayala 1805a · Ramón Galvis Galvis 1800a

Ver 4. Rama Meléndez Galvis

María Domitila n/1814a
José R Hermenegildo n/1824a
María de los Reyes n/ 1822a
Jesús del Carmen n/ 1831

José Cerbeleón Meléndez Ramírez 1820a · Eumelia Galvis Martínez Curiti 20 Jul 1818

Santiago Galvis Martínez 1820a · María Simona Espinosa Galvis Curiti 1825

Continúa en "4 Rama Meléndez Galvis"

Continúa en "4 Rama Meléndez Galvis"

Andrés de Galvis 1740a · c1/ Ana María de Guevara n/1745a · c2/ Ana Xaviera Duarte n/1745a

Joseph Gregorio de Galvis de Guevar Curiti 8 Feb 1763 L1F120 · c/ Ignacia Encarnación Rodriguez, n/ S Gil 1765a

Ver 4 Rama Meléndez Galvis

Antonio Vicente Galvis Durán n/1781

6 Hijos Galvis Galvis

Ver 29. Rama Galvis Durana Santos

Continúa en "29 Rama Galvis Durana Santos"

Joseph Manuel de Galvis Durana 1740a · c/ Petronila Forero y Castellano n/ 1745a

Pedro Antonio Galvis y Forero n/ 1770

Ver 29. Rama Galvis Durana Santos

Ver 29. Rama Galvis Durana Santos

Simón de Galvis Durana 1730a · Juana María Monroy 1740a

Juan de Dios de Galvis Monroy San. Gil 2 Feb 1760 · María Isabel de Galvis Monroy San Gil 30 Dic 1763

Ver 3. Rama Galvis Arenas

c2/ Francisca Meléndez n/1768a · c1 Laura Rodriguez Benavides n/ 1770a 8 hijos

Ver 3. Rama Galvis Arenas

Pablo Joseph Galvis Meléndez San Gil Abr 1787 · María Dolores Martínez Galvis Curiti 18 Ag 1790

Ver 3 Rama Galvis Arenas

Salvador A Galvis Martínez Curiti 18 Dic 1821 · María Arenas Martínez Curiti 12 En 1827

Aristides n/ 1822a
Eutracia n/ 1824a
Bonifacio n/1826a

Continúa en "3 Rama Galvis Arenas" → 13 Rama Galvis Galvis

12. Rama Meléndez Meléndez

© 2010 Jorge A Bonilla & Clara I Mora

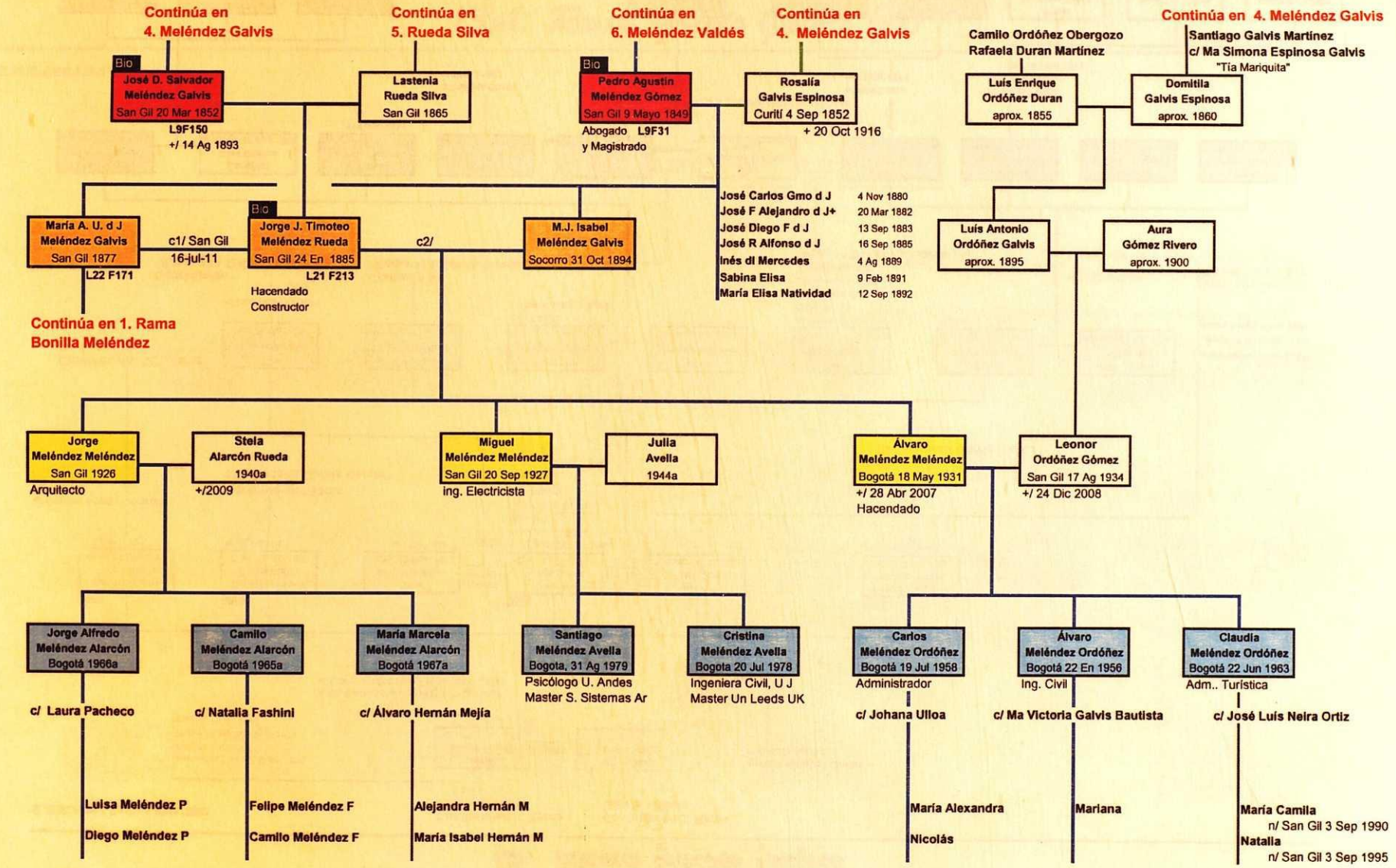

Notas: Bio Indica que se incluye una reseña biográfica

13. Rama Galvis Galvis

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

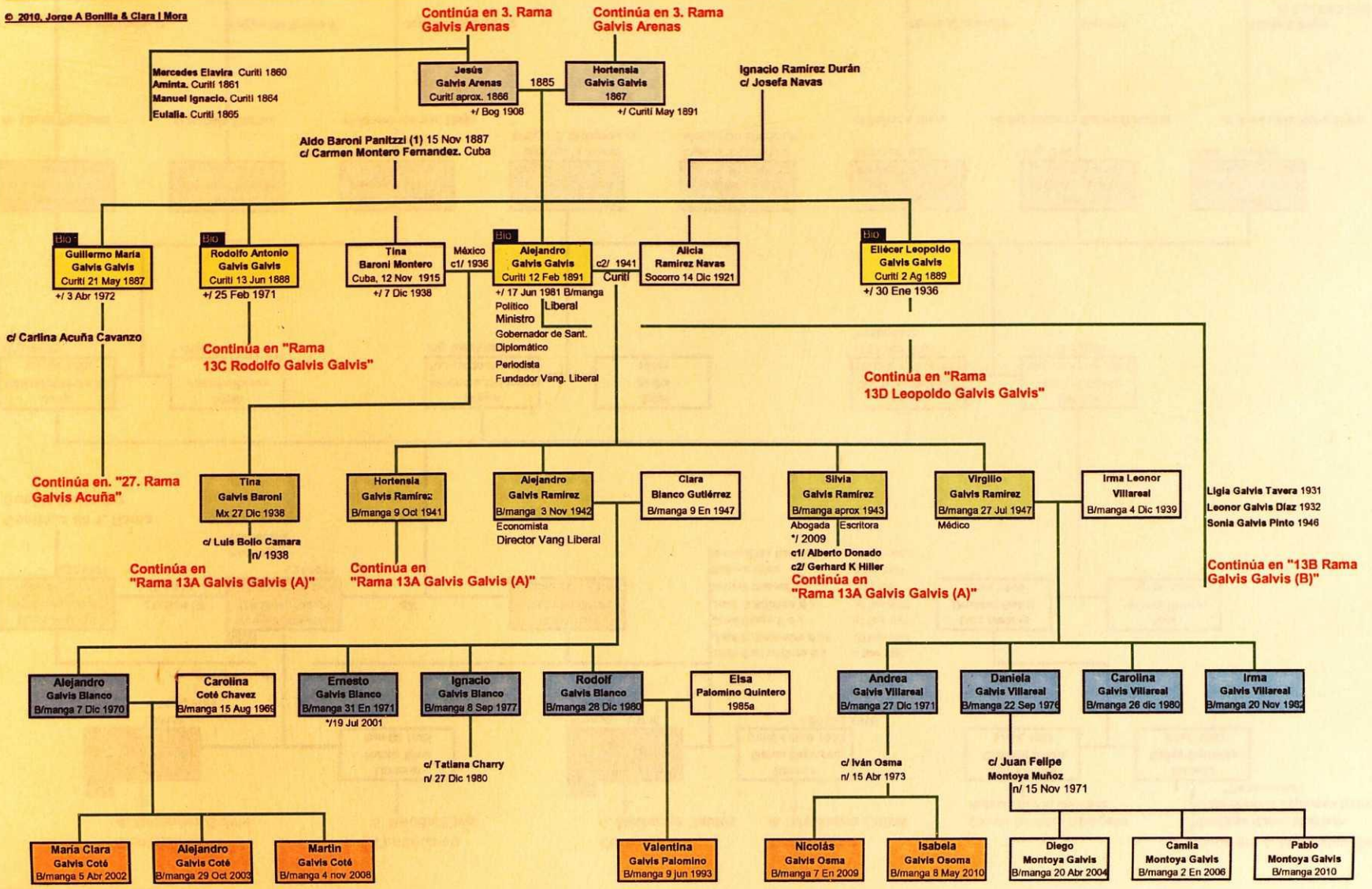

Nota: 1 Italo-Mexicano
Copropietario del diario "Excélsior" en México
Bio Indica que hay una reseña Biográfica en capítulo VIII

13A. Rama Galvis Galvis (A)

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

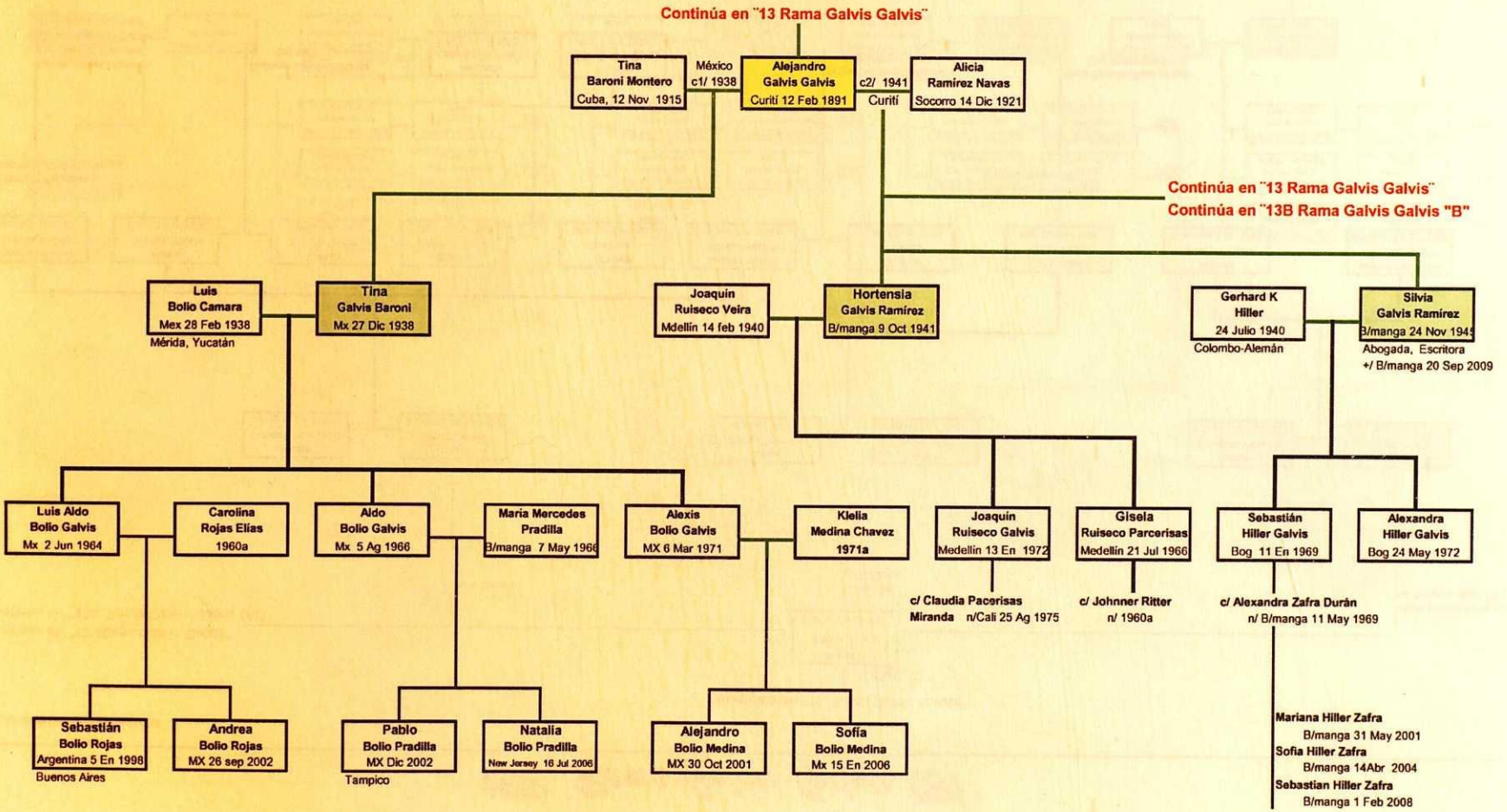

13B. Rama Galvis Galvis (B)

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

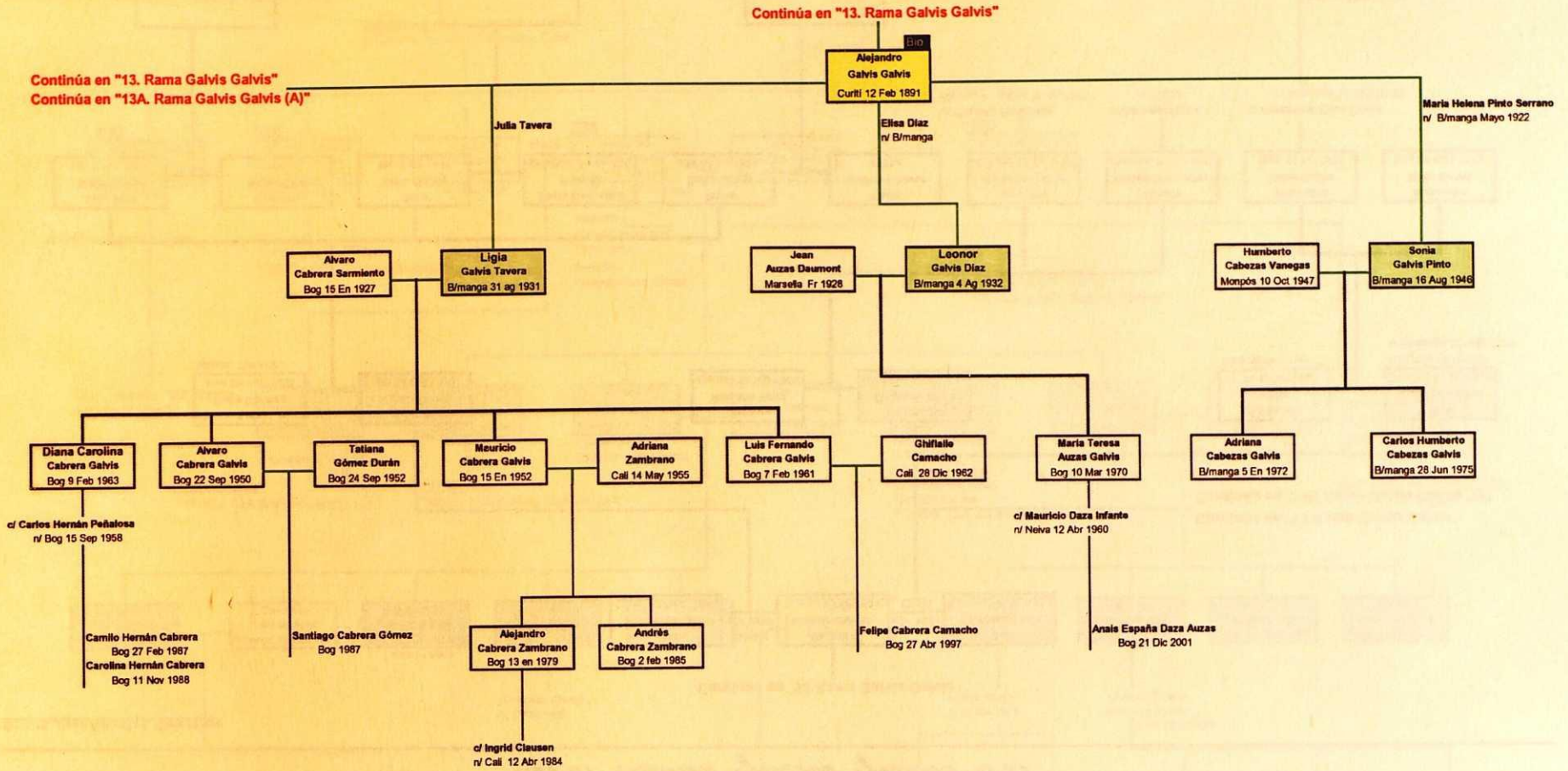

Notas: Bio Indica que hay una reseña Biográfica en capítulo VIII

13C. Rama Rodolfo Galvis Galvis

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Continúa en"
"13 Rama Galvis Galvis"

Rodolfo Antonio Galvis Galvis
Cuntl 13 Jun 1898
+/ 25 Feb 1971

Lucila Galvis Galvis
Socorro, 19 Ag 1906
+/7 Dic 1987

Roberto Galvis Galvis
Chiqu. 13 jul 1927
Odontologo UN

Elsa Cote Suárez
B/manga 15 Ene 1936

Jorge Humberto Galvis Cote
B/manga 9 Jun 1957

c1/ **María Teresa Ordoñez**
n/ Bogota 14 Oct 1964

c2/ **Ruth Adriana Ruiz Alarcón**
n- B-manga 13 Ag 1967

Hijos

A **Jorge Roberto Galvis Ordoñez**
n/ B/manga 14 feb 1994
Angela María Galvis Ordoñez
n/ B/manga 6 Feb 1999

B **David Humberto Galvis Ruiz**
n B/manga 19 Ag 2004
Elsa Beatriz Galvis Ruiz
n/ B/manga 24 Ag 2009

Ramiro Gómez Rodríguez
Chima 11 Jul 1921
Escritor +/ Socorro 1985
Odontólogo

Leonor Galvis Galvis
Velez 22 Ag 1925
+/ Socorro 2008

María Leonor Gómez Galvis
Socorro 2 mayo 1948

Jorge Salazar Otero
Socorro Oct 1945
A1

María Victoria Gómez Galvis
Socorro 27 May 1949

Orlando Viviescas Toledo
Socorro 4 Oct 1942
B1

Lucila Gómez Galvis
Socorro 14 Feb 1951

Gonzalo Rojas Bonilla
B/manga 2 May 1949
C1

Silvia Gómez Galvis
JSocorro 4 jul 1955

Carlos Alberto Dávila
Bogota 20 dic 1952
+/ 6 Sept 1991
D1

Rafael Eduardo Gómez Galvis
Socorro 27 Abr 1963

María Eugenia Aguilar
B/manga 3 Ene 1970
E1

Gloria Gómez Galvis
Socorro 17 Jul 1960
+/1978

Hijos

A1 **María Jimena Salazar Gómez**
n/ Socorro 15 Ene 1975
c/ **Jorge Alberto Otero Salazar** n/ Bog 4 Abr 1970

B1 **Gloria Cristina Viviescas Gómez**
n/ Bogota 2 julio 1980
María Juliana Viviescas Gómez
n/ Bogota 6 Sep 1982

C1 **Carolina Rojas Gómez**
n/ Sogamoso 6 Marzo 1972
c/ **Guillermo Ricón** n/ Bog 20 ag 1975 — C1-1
Luz Angela Rojas Gómez
n/ Bogota 14 marzo 1976
c/ **Alejandro Barbosa** n/ Bog 12 mar 1975 — C2-1
Iván Alfonso Rojas Gómez
n/ Bogota 11 ag 1984
María Andrea Rojas Gómez
n/ Bogota 10 dic 1986

D1 **Reynaldo Dávila Gómez**
n/ Socorro 15 may 1974 c/ **Emma Cecilia Lesmes**
María Fernanda Dávila Gómez
n/ Bogota 20 Jul 1980 c/ **Edwing Mera Cruz**. Bog 11 Nov 1975
María Lucía Dávila Gómez
n/ Bogota 13 Dic 1986

E1 **María Alejandra Gómez Aguilar**
n/ B/manga 28 Ene 1999
Juan Eduardo Gomez aguilar
n/Cali 6 Sep 2005
Juan Jose Gomez aguilar
n/ Cali 10 Abrl 2008

C2-1
Felipe Barbosa Rojas
n/ Bog 22 dic 2004
Gabriel Barbosa Rojas
n/ Bog 30 Abr 2008

C1-1
Juan Pablo Ricón Rojas
n/ Bog 11 mayo 2004
Susana Ricón Rojas
n/ Bog 16 Feb 2006

Mario Rueda Gómez
22 May 1931
Médico +/ 2007

Alicia Galvis Galvis
19 Feb 1933

María Cristina Rueda Galvis
Bogota 21 Jul 1962

Carlos José González San Miguel
Bogota18 May 1952
A2

Juan Carlos Rueda Galvis
Bogota 19 Abr 1971

Gloria Latorre Araujo
Bog 19 Feb 1965
B2

Mario Alberto Rueda Galvis
Bogota 25 Nov 1968

Hijos

A2 **Daniel Felipe González Rueda**
n/ Bogota 30 Oct 1989
Catalina González Rueda
n/ Bogota 15 Ag 1994

B2 **María Luisa Rueda Latorre**
n/ B/manga 7 Jun 1991
Daniela Rueda Latorre
n/ B/manga 27 Mayo 1993
Isabela Rueda Latorre
n/ B/manga 29 Marzo 1999

Jose Domingo Puentes Gómez
Guican 10 Feb 1910
Medico gnal

Lucila Galvis Galvis
Chiqu. 1 Ag 1930
+/Bog 2 Jul 1980

Fernando Puentes Galvis
Socorro 15 Feb 1952

Elsa Victoria Ordoñez Reyes
San Gil 29 jun 1952
A3

Juan Manuel Puentes Galvis
Socorro 30 Sep 1955

Martha Lucia Dávila
1960a
B3

Hijos

A3 **María Paola Puentes Ordoñez**
n/ Bogota 30 Mar 1981
c/ **Jose Jaime Uscategui Pastrana** n/ Bog 8 Jul 1981
Juan José Puentes Ordoñez
n/ Bogota 28 Sep 1983

B3 **Juan Carlos Puentes Dávila**
n/ Bogota 31 Ag 1983
Andrés Puentes Dávila
n/ Bogota 25 May 1986

Miguel Rangel Franco
Oiba 22 Jun 1939
Medico Fisa +/ 2003

Clara Inés Galvis Galvis
Socorro 22 Jun 1939

María Clara Rangel Galvis
Bogota 21 Abr 1961

César Tobar
Bogota 3 Abr 1960
A4

Carlos Eduardo Rangel Galvis
Bogota 23 Nov 1963

Claudia Rodriguez
1965a
B4

Miguel Fernando Rangel Galvis
Bogota 8 Ag 1965a

Alexandra González
Bogota 31 May 1968
C4

Hijos

A4 **María Paula Tobar Rangel**
n/ Bogota 20 Mayo 1990
Sebastián Tobar Rangel
n/ Bogota 29 Jun 1992

B4 **Laura Rangel Rodriguez**
n/ Bogota 1987a
Juan Carlos Rangel Rodriguez
n/ Bogota 13 Dic 1999

C4 **Camila Rangel González**
n/ Bogota 24 Sep 2000
Daniela Rangel González
n/ Bogota 2002a

13D. Rama Leopoldo Galvis Galvis

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Continúa en
"13 Rama Galvis Galvis"

Eliécer Leopoldo Galvis Galvis
Curití 2 Ag 1889
+/ 30 Ene 1936

Helena Espinosa Uribe
1900a

Leopoldo Galvis Espinosa
1918
+/ 1993

Elvira Plazas Hernandez
1925a

Hernando Galvis Espinosa
1921
+/ 1990

Fanny Rodriguez Peña
1925a

Alfonso Galvis Espinosa
1923
+/ 2002

Leonor Fenwarth Andrade
1930a

Florentino Mutis Rodriguez
1920a
+/ 2006

Lucila Galvis Espinosa
1925

Alfredo García Ordoñez
1925
+/ 2006

Helena Galvis Espinosa
1927

Gloria Isabel Galvis Plazas
18-oct-54

c/ Ivan Herrera
n/ 1950a

Hijos

Laura Paula Herrera Galvis
n/ Bogota 27 En1974 c/ Jhony Vega C. 1970a
Helga Herrera Galvis
n/ Bogota 17 Nov1976
Andrea Margarita Herrera Galvis
n/ Bogota 15 Jun 1979
Iván Andrés Herrera Galvis
n/ Bogota 6 Feb1981

María Juliana Peres Herrera
n/ Bogota 19xx c/

Hernando Galvis Rodriguez
1 En 1951

Iván Cabaspeyer
1955a

Mauricio Galvis Rodriguez
28-jul-53

Juana Escallón
1955a

Catalina Galvis Rodriguez
10 Dic 1960

Santiago Perry
1955a

Juan Manuel Galvis Rodriguez
12-jun-59

Martha Bernal
1960a

Andrés Galvis Rodriguez
18-jul-63

Diana Didzdiulis
1965a

Hijos

A1 **Juan Martin Galvis Cabaspeyer**
n/ Bogota 1980a

B1 **Cristina Galvis Escallón**
n/ Bogota 17 May 1986

C1 **Verónica Perry Galvis**
n/ Bogota 3 Sep 1992
Alejandra Perry Galvis
n/ Bogota 24 Mar 1994

D1 **Juan Camilo Galvis Bernal**
n/ Bogota 25 Ag 1998

E1 **Lorenza Galvis Didzdiulis**
n/ Bogota 17 Oct 1997
Olivia Galvis Didzdiulis
n/ Bogota 26 Dic 1999

Johana Galvis Fenwarth
1951a

Fernando Puyana
1945a

Sonia Helena Galvis Fenwarth
10-jul-52

Juna Manuel González
1950a

Marcela Galvis Fenwarth
12-sep-54

Rafael Eduardo Orduz
1950a

Manuel Alfonso Galvis Fenwarth
1957a

María Inés Moreno
1955a

José Fernando Galvis Fenwarth
1958a

Nidia Sandino
1956a

Hijos

A2 **Fernando José Puyana Galvis**
n/ Bogota 1970a

B2 **Juan Manuel González Galvis**
n/ Bogota 1 Ag 1973 c/ **María Cristina Nader** 1978a
Ana María González Galvis
n/ Bogota 11 Jun 1982

C2 **Rodrigo Orduz Galvis**
n/ Bogotá. 27 Feb 1983
Andrea María Orduz Galvis
n/ Bogotá. 1 Dic 1978
Alexandra Orduz Galvis
n/ Bogotá. 23 Sep 1984
Marcela Orduz Galvis
n/ Bogotá. 1 En 1990

D2 **Carolina Galvis Moreno**
n/ Bogota 1980a

E2 **Juan José Galvis Sandino**
n/ Bogota 1980a

José Fernando Mutis Galvis
1960a

María Eugenia Chaparro
1956a

Martha Lucía Mutis Galvis
12-sep-63

Rodolfo Gómez
1960a

Hijos

A3 **José Julian Mutis Chaparro**
n/ Bogota 1980a

B3 **Alejandro Gómez Mutis**
n/ Bogota 1988a
Miguel Angel Gómez Mutis
n/ Bogota 1990a

Martha Helena García Galvis
Bogotá 1953
+/ 1953

Agustin Morales
1948

María Cristina García Galvis
1955

Juan José Barreneche
San Gil 1949

Alfredo García Galvis
1956

Claudia García Galvis
1959

Samuel Arango
1959

Silvia García Galvis
1961

Luis Antonio Benavides
Pasto 1959

Hijos

A4 **Lucia Morales García**
n/ Bogota 14 Sep 1984
Laura Morales García
n/ Bogota 9 En 1988

B4 **Alejandro Barreneche García**
n/ Bogota 1980a
Andrés Barreneche García
n/ Bogota 1984a

D4 **María Arango García**
n/ Bogota 1985a

E4 **Diego Benavides García**
n/ Bogota 10 Jul 1992
Santiago Benavides García
n/ Bogota 29 May 1997

14. Rama Ordóñez Galvis

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

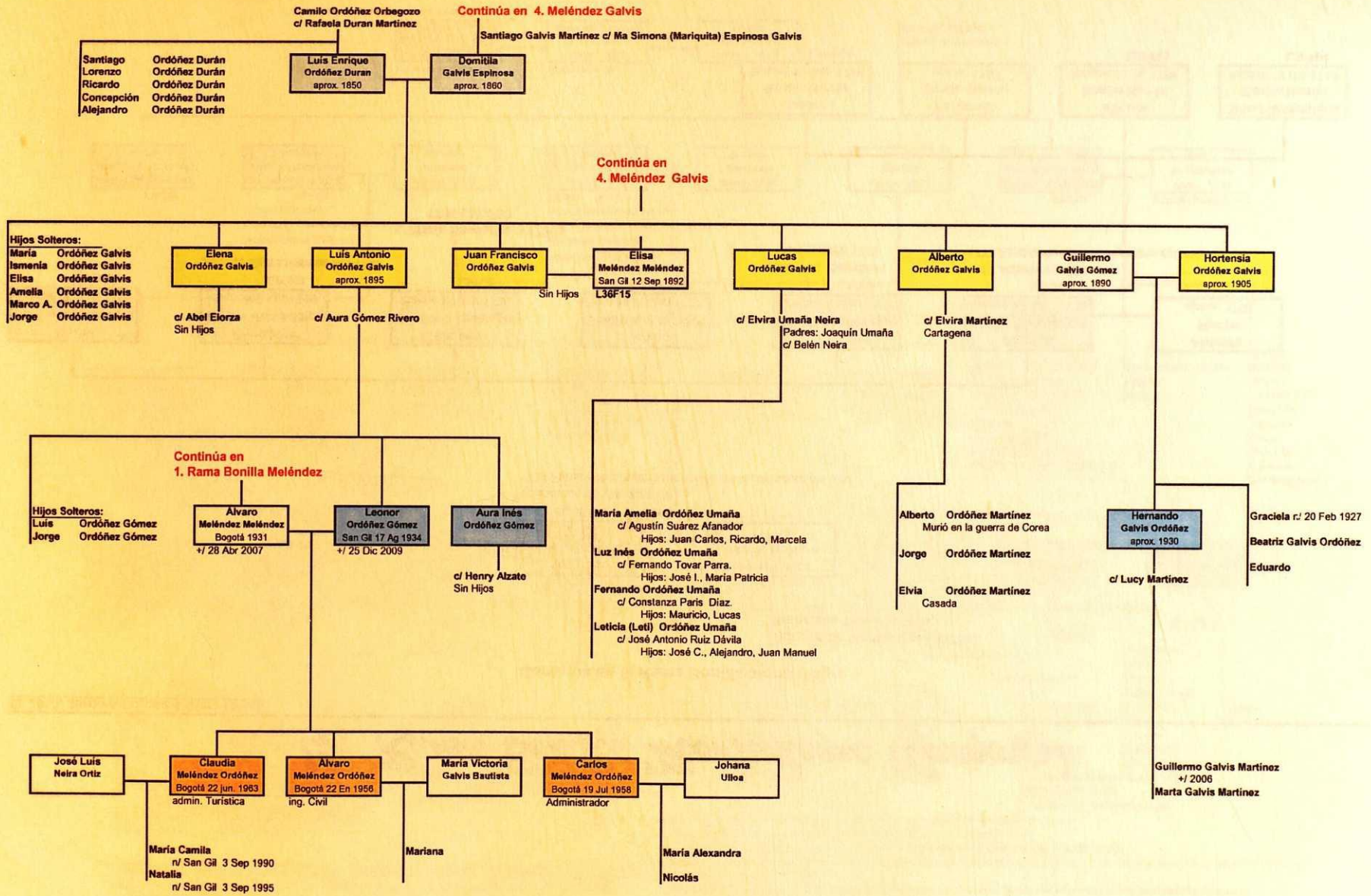

15. Rama Bonilla Montealegre (Gregorio)

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Continúa en 8. Rama Bonilla Montealegre

Alfonso de Montealegre 1675a
Francisca Suárez 1680a

Gregorio Bonilla Saavedra 1691a
1741 de 50 años en lista de voluntarios de Llanogrande
1734 Firma petición para fundación de la parroquia del VSJ

María Laura de Montealegre 1695a

Isabel Bonilla Montealegre Ibagué 21 Dic 1716
L2F316

Francisco Bonilla Montealegre Ibagué 9 sep 1719
L2F340
Alcalde Santa Hermandad 1755

Clemente Bonilla Montealegre Ibagué 20 Abr 1726
L2F433
c/ María Saavedra n/1730a
1754 LM1F56

Salvador Bonilla Montealegre Ibagué 26 Jun 1721
L2F353

Joseph Bonilla Montealegre Ibagué 8 Mar 1723
L2F358
Lista de voluntarios Llanogrande 1742

Nicolás Bonilla Montealegre Ibagué 17 Abril 1724
L2F363
1752 Alcalde del VSJ
1777 Alcalde Pedáneo del partido del VSJ

Antonia Herrán aprox. 1730

Laura Bonilla Herrán Ibagué 19 Sep 1745
L3F154

Fernando Bonilla Herrán aprox. 1750

Miguel Bonilla Herrán Ibagué 15 Ag 1751
L3F185

María Magdalena Bonilla Herrán Ibagué 12 Dic 1746
L3F164

16. Rama Bonilla Saavedra

© 2010. Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Ver 8. Rama Bonilla Montealegre

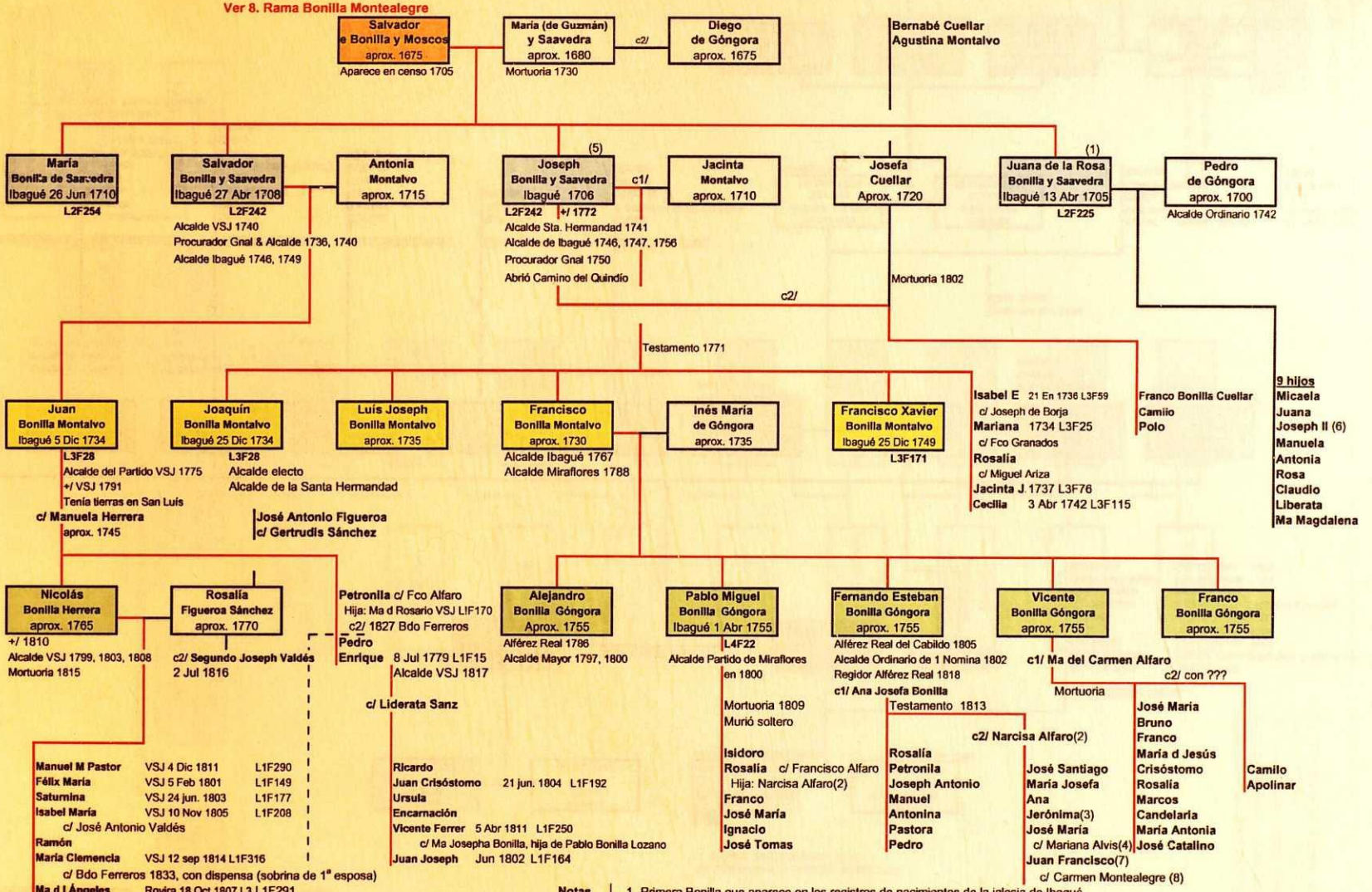

Notas

1. Primera Bonilla que aparece en los registros de nacimientos de la iglesia de Ibagué
2. Segunda esposa: Narcisa Alfaro, Hija de Rosalía Bonilla y Francisco Alfaro
3. Casada en 1 nupcias con Francisco Chaparro: Hijos Carlota c/ Pastor Ospina y María Josefa
   Casada en 2 nupcias con Pedro Acosta, 9 hijos: Margarita, Manuela, Marta, Dolores, Feliz, Salomé, Marcelina, Román y Ezequiel
4. Hija: María Lucía 16 Oct 1855 L18F116
5. Acción judicial contra su cuñado Pedro de Góngora por no devolver los bienes de su difunta madre María de Saavedra
6. Joseph II de Góngora y Bonilla aparece como Notario en 1754
7. Juan Francisco Bonilla, residente del Guamo y su padre donan a la iglesia tierras "los Llanos del Combeima
8. Hija de Ignacio Montealegre, hermana de Giomar Montealegre, casada con Inocencio Bonilla con 5 hijos
   Hijos: Pedro Bonilla Montealegre y Francisco Bonilla Montealegre

17. Rama Arenas Meléndez

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Nota: Ver Reseña Biográfica "Familia Arenas Meléndez"

Continúa en 6. Rama Meléndez Valdés

Agustín Meléndez Estengo aprox. 1795
c/ **Juliana Martínez** aprox. 1800

Asicelo Arenas aprox. 1825

Josefa Otero aprox. 1830

Miguel María Meléndez Martínez
San Gil 3 Jul 1822
PBRO después de enviudar

Epifanía Gómez Plata
aprox. 1825
+/ 19 Jun 1869

Rafael Antonio Arenas Otero
aprox. 1850

c/ 18 Sep 1879 LM5F121

Heliodora Meléndez Gómez
aprox. 1859

Alejandro Vargas
c/ **Rosalía Castillo**

Hijos Meléndez Gómez

Juan de Dios	San Gil 1869
Pedro Agustín	San Gil 1849, c/ Rosalía Galvis Espinosa
Ana María	San Gil aprox. 1850
Zoila	San Gil aprox. 1851
Victoria	c/ Ramón Martínez
Miguel María	San Gil 1852 c/ Rosenda Vargas
María Teresa	San Gil 1854
María del Carmen	San Gil aprox. 1855
Mercedes	San Gil aprox. 1856

Julia Arenas Meléndez
San Gil
1885a
c/ **José Dolores Rodríguez**

Hijos Rodríguez Arenas:
Julia
Clementina
Jorge
José Dolores
Lucila
Carlos

Raquel * Arenas Meléndez
San Gil
10 enero 1891
c/ **Marco Aurelio Vezga Navarro**
c/1917 en San Gil

Hijos Vezga Arenas:
Bernardo**
Eduardo
Carmen
Aurelio
Luis José
Rodrigo. PBRO
+/ Nov 2007

Isabel Arenas Meléndez
San Gil
1887a
c/ **Saturnino Rueda S.**

Hijos Rueda Arenas:
Ernesto
Ramiro
Luis Eduardo
Heliodora
Rosa ("Rosita Novios")
Isabel
Gilma
Romelia

María Arenas Meléndez
San Gil
1895a
c/ **Manacés Galvis**

Hijos Galvis Arenas:
Carlos
Leonor
Elvira
Josefina
Alfredo
Enrique

Guillermo Arenas Meléndez
San Gil
1896a
c/ **Eva Solano**

Hijos Arenas Solano
Guillermo
Julia
Imelda

Cleotilde Arenas Meléndez
San Gil
1897a
c/ **Manuel José Ruiz**

Hijos Ruiz Arenas:
Ofelia
Francisca n/ 20 En 1924
Manuel
Alvaro
Cecilia

Gustavo Arenas Meléndez
San Gil 10 Enero 1892
+/ 29 dic. 1972
Hacendado en Mogotes
Juez municipal

Obdulia Vargas Castillo
Barichara 10 Ag 1900
+/ 24 Sep 1974

Roberto Díaz Ortiz
Elisa Rojas

Humberto Arenas Vargas
Socorro
15 julio 1929
Transportador

Eugenia Díaz Rojas
Socorro
10 marzo 1941

Rafael	**Arenas Vargas**	23 mayo 1922
Gustavo		10 enero 1926
Evelia		1923
Carlos Eduardo		9 abril 1933
Zoraida		1934a

Ester Arenas Meléndez
San Gil
1889a
c/ **Luis Antonio Osorio**
Sin Hijos

Miguel María Arenas Meléndez
San Gil
1880a
Murió joven de accidente de caballo

Roberto Asdrúbal Arenas Díaz
San Gil
9 Junio 1972
PBRO

Miguel Angel Arenas Díaz
San Gil
18-Oct-73
Ingeniero Agrónomo UIS
c/ **Yohana Carreño**
Secretaria Alcaldía San Gil

Javier Eugenio Arenas Díaz
San Gil
16 Julio 1975
Técnico Agrícola UIS

Yolanda López Wandurraga
San Gil
6-Feb-76
Secretaria de la Curia San Gil

Samuel Eduardo Arenas López
San Gil
23 Agosto 2003

* Antes llamada Clara María
** Magistrado del Tribunal Superior

Nota: EJEMPLO *Indica que se incluye una reseña biográfica*

18. Gálvez en Aragón. Casa de Teruel y su Línea de Málaga

© 2009, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Fundadores de la Casa de Teruel:
Bernal Gálvez - Juez y Arbitro
Melchor Gálvez - Parlamento de Tortosa
Cristóbal Gálvez - Inquisidor de Aragón
Antón Gálvez - Reconquista de Granada

Rodrigo Gómez de Gálvez
Teruel 1219

Blasco Gómez de Gálvez
Jaime Gómez de Gálvez

Antón de Gálvez
Teruel 1510a

Luisa Gómez Postico

Alfonso de Gálvez Gómez
Teruel 1535a

Leonor López
Teruel

Juan de Gálvez y López
Teruel 1565a
"El Poblador"

Gracia Rodríguez
Teruel 1560a

Alfonso de Gálvez y Rodríguez
Teruel 1590a

Ana Fernández de Carvajal

Diego Gálvez y Fernánd
Teruel 1615a

María de Gálvez

Miguel de Gálvez y Gálvez
Málaga 1640a

Ana de Rueda

Francisco Gálvez y Rueda
Málaga 1660a

Elena Carvajal
Aragón

Antonio Gálvez y Carvajal
Málaga 1690a

Ana de Madrid
Málaga

Antonio Gálvez y Madrid
Málaga 1710a
Caballero de Carlos III
4 Sep 1783

Ana Gallardo y Jurado
Málaga

Josefa Gallardo
Málaga 1720a

Matías de Gálvez Gallardo
Málaga 1730a
Virrey Nueva España
Murió México 1784
Pdte Audiencia Guatemala

José de Gálvez Gallardo
Málaga 1731a
Regidor Perpetuo de Málaga
Sec Estado Despacho de Indias
Murió en Aranjuez 1787

Miguel de Gálvez Gallardo
Málaga 1732a
Consejero de Guerra y Marina
Caballero de Carlos III en 1779

Antonio de Gálvez Gallardo
Málaga 1733a
C. Gnal Resguardo Bahía Cádiz

Bernardo Gálvez y Gallardo
Málaga 1756
Conde de Gálvez 1783
Teniente Gnal Ejércitos Reales
Capitán Gnal de Luisiana y Florida

María Feliciana Sant-Maxent
New Orleans

Miguel Gálvez Sant-Maxent
Venezuela Abr 1776
Segundo Conde de Gálvez
del hábito de Calatrava 1797

19. Rama Bonilla Ramírez

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Continúa en 2. Rama Bonilla Medina

Daniel Bonilla Rodríguez
c/ Mercedes Galvis Arenas

Ver 1 Rama Bonilla Meléndez

- **Alejandro Bonilla Galvis** — Bio
- **Alberto Bonilla Galvis** — Bio
- **Adela Bonilla Galvis** — Bio
- **Amalia Bonilla Galvis** — Bio

Aníbal Adriano Bonilla Galvis — Bio
Curití 20 Abr 1896
L9F246
+/ 20 Abr 1951 Girón
Abogado, Contador
Dr. en Filosofía

c/ 1940

Manuel Jesús Ramírez
c/ Adela Villamizar

Blanca Ramírez Villamizar
Pamplona 1906
L44F180
+/ Nov 1969 Bogotá

- **Manuel Ramírez Villamizar**
- **Carlos Ramírez Villamizar**
- **Luis Fernando Ramírez Villamizar**
- **Rafael Ramírez Villamizar**
- **Elvira Ramírez Villamizar**
- **Ángela Ramírez Villamizar**
- **Eufemia Ramírez Villamizar**
- **Isabel Ramírez Villamizar**
- **Eduardo Ramírez Villamizar**

Aníbal Bonilla Ramírez
Bochalema 4 En 1943
Abogado U. Gran Col.

Rafael Maldonado
c/ Nely Cerón

Gloria Maldonado Cerón
Bogotá aprox. 1945
Bacterióloga UIS

Mercedes Bonilla Ramírez
Cúcuta 18 Ag 1941
Abogada U. Javeriana

Carlos Julio Villamizar Girón
c/ Mary Lamus Girón (Primos)

Jaime Villamizar Lamus
Chinacota 1 abr. 1932
Odontólogo
Rector U. San Martín Bogotá

Simón Guzmán
c/ Elizabeth Guttmann

Juan David Guzmán Guttmann
Bogota 1972
Arquitecto U Andes

Natalia María Bonilla Maldonado
Bogotá 18 dic. 1972
Artes Plásticas U Andes

Daniel Eduardo Bonilla Maldonado
Bogotá 14 Oct 1969
Abogado
Filósofo U. Yale USA

Ricardo Mendieta
c/ Elsa Tobón

Natalia Mendieta Tobón
Bogotá, 1969
Artes Plásticas U Andes

Nicolás Bonilla Maldonado
Bogotá 10 Marzo 1984
Historiador U Andes

Javier Isaza Mejía
c/ Lía Posada

Javier Isaza Posada
Medellín
Músico

María Carolina Villamizar Bonilla
Pamplona
Abogada U. Andes
Master Ad Pública
U. Birmingham UK

María Margarita Villamizar Bonilla
Pamplona
Odontóloga
Cole Odont. Bogotá
Auditora Médica
U San Martín

Alicia Bonilla Mendieta
Bogotá, 10 Oct 2006

Emiliano Isaza Villamizar
Bogotá 28 Jul 1992

Nota: Bio *Indica que se incluye una reseña biográfica*

20. Rama Bonilla Tapias

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

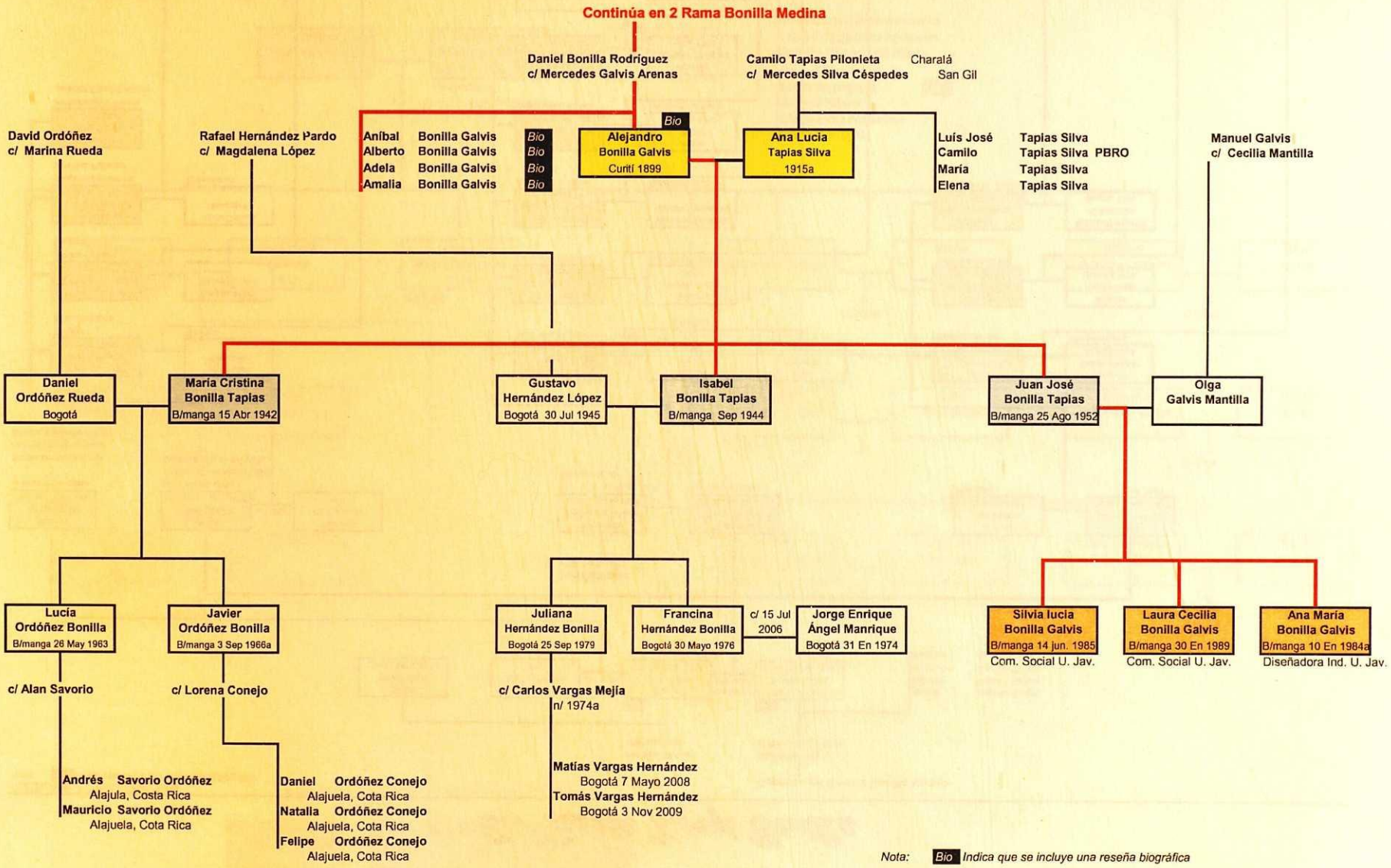

Nota: **Bio** *Indica que se incluye una reseña biográfica*

21. Rama Korgi Bonilla

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Nota: Bio *Indica que se incluye una reseña biográfica*

Continúa en Rama 2 Bonilla Medina

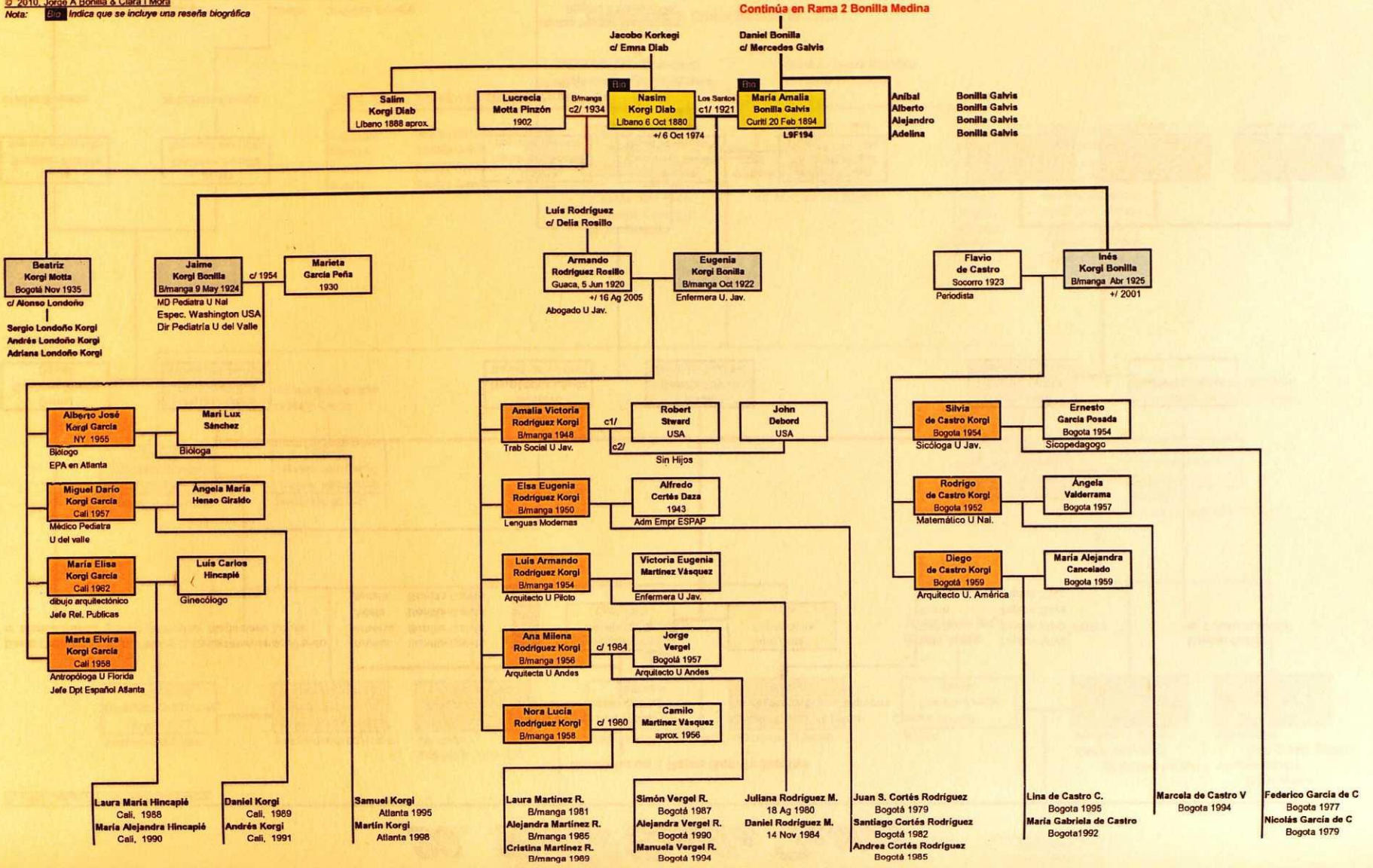

22. Rama Meléndez - Cortés / Salazar

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Nota: Bio *Indica que se incluye una reseña biográfica*

Continúa en 6. Rama Meléndez Valdés

Fidelina Cortés Rodríguez

José Diego Meléndez Meléndez
San Gil 13 Sep 1883
Hacendado
+/ B/manga 1989

Zenaida Salazar

- José Carlos Gmo de Jesús
- José F Alejandro de Jesús
- José R Alfonso de Jesús
- Inés dl Mercedes
- María Antonia U. Bio
- Sabina Elisa+
- María Elisa natividad
- María J. Isabel

Guillermo Meléndez Cortés
San Gil 10 Mar 1932
Médico Ortopedista

Rosa María Lizarazo
1947

María Meléndez Cortés
1935
Sin hijos

Alfonso Meléndez Cortés
1934

Alcira Rueda

3 hijos

Alejandro Meléndez Cortés
1933
Hacendado

Carmen

6 hijos

Lucila Meléndez Salazar
+/2007

Oscar Reyes

10 hijos

Diego Meléndez Salazar

Elga Suárez

4 hijos

Beatriz Meléndez Salazar
+/2007

Julio Avellaneda

Mercedes Meléndez Salazar

Darío García

4 hijos

Isabel Meléndez Salazar

Arnold Cárdenas

4 hijas

José de Jesús Meléndez Salazar

Nora Rincón

3 hijos:

Guillermo Meléndez Lizarazo
Filosofo

Mirna Zamara Meléndez Lizarazo
Médica

Marilori Jovana Meléndez Lizarazo
Odontóloga

23. Rama Serna Meléndez

© 2010 Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Nota: Bio *Indica que se incluye una reseña biográfica*

Continúa en
6 Rama Meléndez Valdés

Joaquín Serna Cortés
c/ Herminia León Olarte

- **Joaquín Serna León** — Santa Rosa 1910a — Dentista
- **Beatriz Meléndez Meléndez** — San Gil 1922 — Hotelera
  - **Lastenia Meléndez Meléndez**
  - **Sor cecilia Meléndez Meléndez**
  - **Lucila Meléndez Meléndez** Bio
  - **Maruja Meléndez Meléndez**
  - **Jorge Meléndez Meléndez**
  - **Miguel Meléndez Meléndez**
  - **Álvaro Meléndez Meléndez**

Continúa en 27 Galvis Acuña

- **Roberto Serna Meléndez** — Bogotá 30 mayo 1942 — Abogado, Procurador General del Valle
  - **Roberto Serna Tobón** — Bogotá — Murió niño
  - **Ana María Serna Tobón**
    - **Laura Madriñán Serna** — Cali aprox. 2003
    - **Nicolás Madriñán Serna** — Cali aprox. 2005
  - **Juan Carlos Madriñán**
- **Norma Tobón**
- **Guillermo Serna Meléndez** — Bogotá 12 Nov 1945 — Economista
- **Ma Clemencia García Galvis** — Bogotá 20 Mayo 1950 — Bacterióloga, MS Microbiología
  - **Carolina María Serna García** — San Gil 28 Dic 1969
    - **Carlos A. Díaz** — B/manga 5 Dic 1967
  - **Juan Camilo Serna García** — Bogotá 1 Oct 1974
    - **Sara Cristina Cortés Escobar** — Bogota 1977
  - **María Paula Serna García** — Bogotá 27 Dic 1976
    - **Dsniel Castro Lacouture** — Valledupar 1989
      - **Eva Castro Serna** — Atlanta 15 dic. 2007
      - **Matías Castro Serna** — Atlanta 10 Mar 2010
- **Mauricio Serna Meléndez** — Bogotá 21 Mar 1947 — Ingeniero Electricista
- **Constanza Pachón Amador** — Bogotá 4 Oct 1950 — Periodista
  - **Natalia Serna Pachón** — 1978
    - **Carlos José Tahúr**
      - **Martina Tafur Serna** — Bogotá 2007
  - **Cristina Serna Pachón** — 1979
    - **María Díaz Serna** — Bogotá 8 jul. 1998
    - **Carolina Díaz Serna** — Bogotá 3 Abr 1997
- **Jorge Serna Meléndez** — Bogotá 18 feb. 1955 — Economista, Hotelero
  - **Shirley Ballestas** — Carmen de Bolívar — 30-sep-57
    - **Carolina Serna Ballestas** — Cartagena 1982
    - **Jorge Andrés Serna Ballestas** — Honolulu 1986
- **Joaquín Serna Meléndez** — Bogotá Abr 1948 — Médico
  - c1/ **Beatriz Martínez** — Cali
    - **Raquel Serna Martínez** — Mayo 1976
    - **Nicolás Serna Martínez**
  - c2/ **Susana Barbosa** — Roldanillo Valle
    - **Felipe Serna Barbosa** — 1985a

24. Rama Rueda

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Nota: Bio *Indica que se incluye una reseña biográfica*

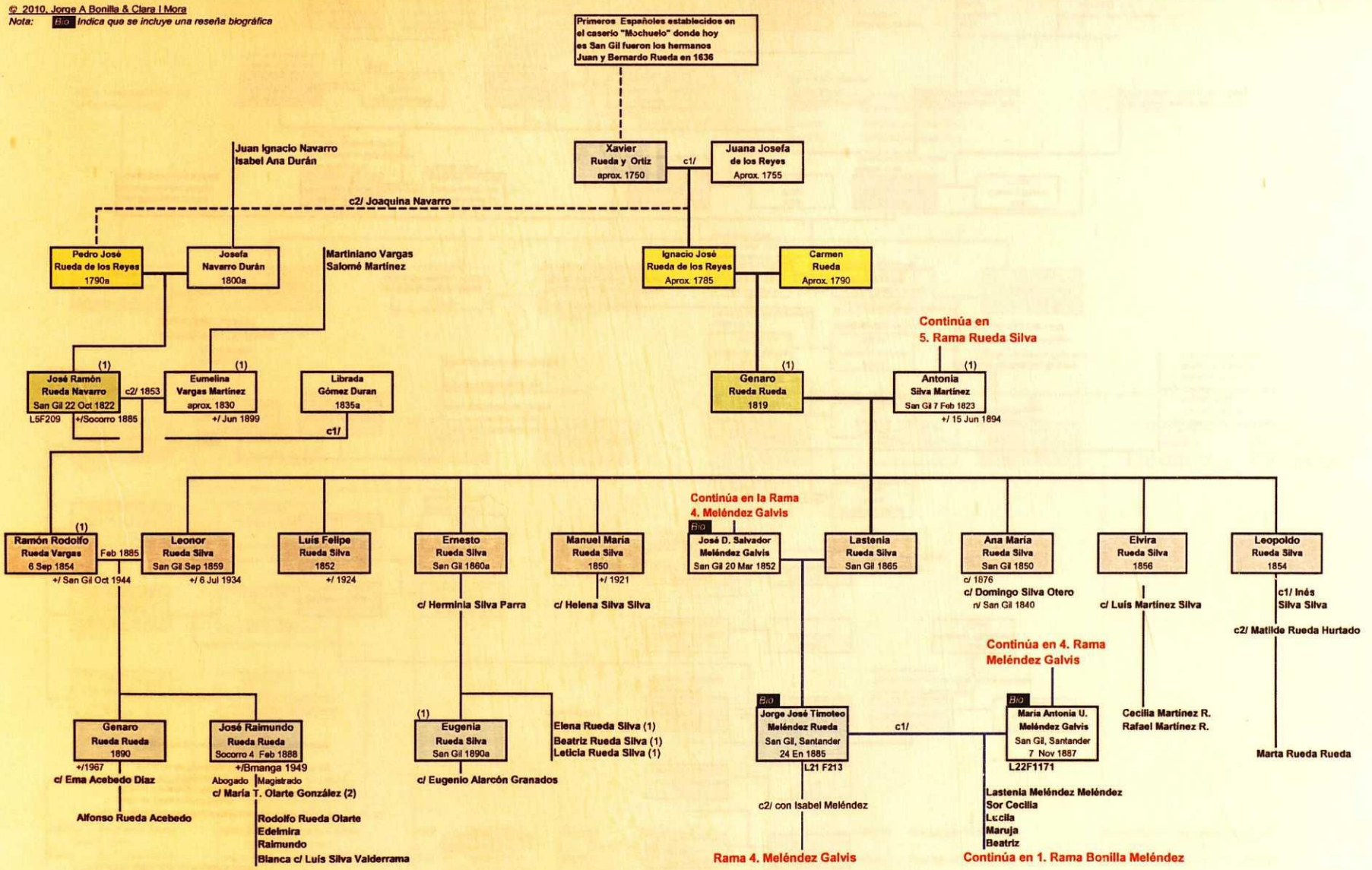

Nota: Bio *Indica que se incluye una reseña biográfica*

(1) Ver fotos en la Sección "San Gil"

(2) Nacida en Vélez en 1889. Hija de Pedro María Olarte y Enriqueta González

25. Casa Meléndez Negrón

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Progenitor de los Marqueses de Negrón

Ref *Enciclopedia Heráldica y Genealógica. A. Garcia Carraffa* [23] *Vol. 55*
Anillo de Genealogía Hispana
Mormon Genealogía Records
Ejecutoria de Hidalguía de Bartolomé Meléndez de Valdés
Cortes'ía de Francisco Javier Meléndez (España)

Nota: B.D. *Indica que se incluye una reseña biográfica*

Primer Meléndez de Valdés de la Casa Negrón

Domingo Meléndez Asturias 1485a
Dominga Meléndez

Pedro Meléndez y Meléndez Asturias 1511a
María Pérez 1515a

Primero en Córdoba Testo en 1603

Pedro Meléndez de Valdés Hinojosa 1536a — 1561 — **Theresa Meléndez** 1545a
También Pedro Fernández Meléndez

Juan Pérez Meléndez Hinojosa 1545a — **Leonor Valenzuela** 1550a
Hidalguía Granada 1607
También llamado Juan Pérez Valdés Meléndez
Vecino de Córdoba

Miguel Meléndez de Valdés Córdoba 1561a — **Luisa de la Cruz**

Antonio Meléndez Valenzuel 1565a

Andrés Meléndez Valdés Córdoba 1582a — **María Theresa Almangel** Castro 1585a

Miguel Meléndez Y dl Cruz 1580a — 1607 — **Francisca Torquemada**
Hidalgo 1639
+/ Córdoba 1640

Mateo Pérez
Luisa de la Cruz

Miguel Meléndez de Valdés Córdoba 1607a — **Isabel de Leyba** 1610a
También Isabel Meléndez y Luna

Andrés Meléndez de Valdés Córdoba 1609 — 1624a — **María de Jesús Pérez** 1610a
Hidalgo 1663
Testó 1666

B.D. **Manuel Meléndez de Valdés** Madrid 27 Sep 1644
Radicado en Colombia

Bartolomé Meléndez de Valdés Córdoba 1655
Hidalgo Córdoba 1701

Fernando Meléndez de Valdés
c/ Theresa de Leyba
Juan Meléndez de Valdés
Inés Meléndez y Leyba
Manuela Meléndez y Leyba

Fernando Meléndez de Valdés Córdoba 1625a — **Teresa de Leiva** 1625a
Notario del Santo Oficio
Noble de Castro del Rio

Nicolás Maltés
Antonia Negrón

José Maltes Negrón. Génova
Coronel Infantería Española
Josefa Gabriela de la Vega
Casados en Cádiz en 1673

Pedro Meléndez de Valdés
Córdoba 1630a
Hidalgo 1702
Miguel Meléndez de Valdés
Córdoba 1927a
Religioso Agustino
Convento San Pablo

Luis Meléndez de Valdés 1640a — **María Cárdenas y Valdés** 1640a
Testó 1700
Santo Oficio de Córdoba
Noble de Villa del Duque

Continua en "6. Rama Meléndez Valdés"

Andrés López de Bruna
Luisa Ahumada y Villalón

Teresa Meléndez de Valdés
Juana Meléndez de Valdés
Elvira Meléndez de Valdés

José Andrés Meléndez de Valdés Córdoba, 6 feb. 1669 — Cádiz 9 Oct 1695 — **Nicolasa Maltés Negrón** Córdoba 14 May 1676
Alcalde Mesta de Madrid
Regidor Cádiz 1707
Testó Cádiz 1723

Luis Meléndez Maltés
Luisa Meléndez Maltés
Teresa Meléndez Maltés

Antonio José Luis Meléndez Maltés Isla León 13 jul. 1701 — c2/ 12 jul. 1761 — **Teresa Luisa L. López de Bruna** Mallorca 7 nov. 1726 + 9 mar 1748
Noble 1746 y 1754
Señor Mayorazgo Maltés-Negrón
Oidor Real Audiencia Sevilla
Testó 1772

Fernando Nicolás Meléndez Maltés 1700a — **Ana Vidal** 1710a
Noble Madrid 1746
Corregidor Cattepec MX

José Meléndez Maltés 1705a — **xxx Otero y Bravo** 1710a
Noble 1754
Capitán Regimiento Lisboa

Salvador Antonio M Meléndez Maltes d B Sevilla 6 ag. 1764 — 11 Sep 1805 — **María Lorenza Beyens** 1770a
Caballero Calatrava
Mariscal de Campo 1815
Noble

José Fco Andrés Meléndez Maltes Sevilla 17 abr. 1763 — **Manuela de Porres de León** + /Sevilla 1857
Marqués Negrón
Orden de Calatrava
Oficial General en 1816
Noble

Luis María +/1819
María Luisa
María del Carmen

Josefa Meléndez y Vidal
Antonio de Sevilla León

Fco Xavier Meléndez y Otero
José Manuel Melendez y Otero

José María Meléndez Beyens 1802a
+/Cádiz 1884
Ultimo varón de la familia

Salvadora Ma D. Meléndez Beyens 11 Mar 1809
Heredó Título Marques de Negrón a la muerte de su hermano

Salvador Hidalgo y Sarria 1800a
Recogió el Marques Negrón que pasó a su descendencia

García Meléndez y Porres + Cádiz 1873

Mah del Carmen
Salvadora

Manuel de Sevilla y Meléndez n/ 1780a
José
Francisco
Rafael

c/ Josefa León y Alcedo n/ 1790a

José de Sevilla León Meléndez
n/ 1810a +/1869
Obtuvo Real Carta de rehabilitación del título de marqués de Negrón

26. Rama Gómez Meléndez

© 2010 Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Continúa en
6. Rama Meléndez Valdés

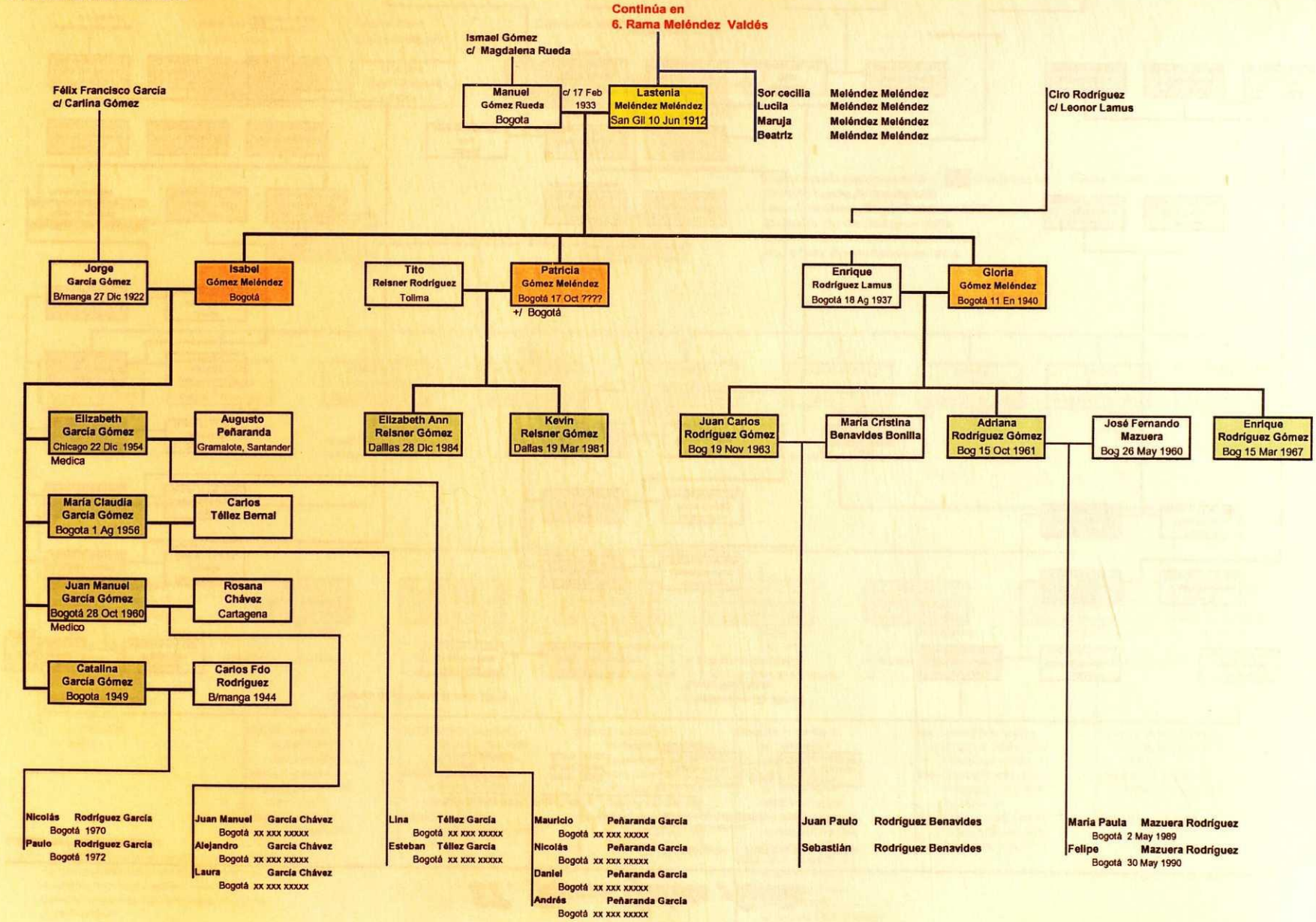

27. Rama Galvis Acuña

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

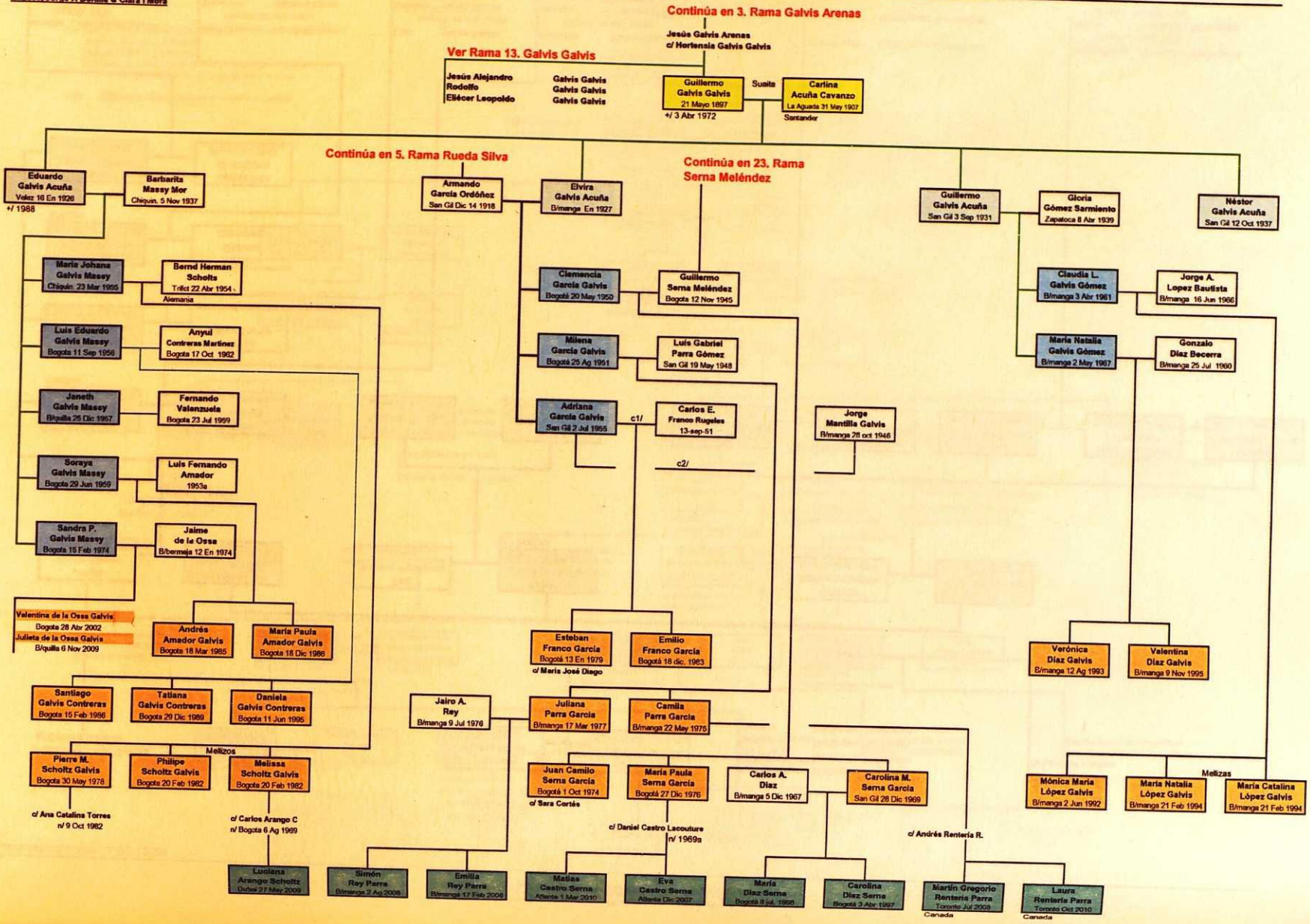

28. Rama Lombo Bonilla

© 2010, Jorge A Bonilla & Clara I Mora

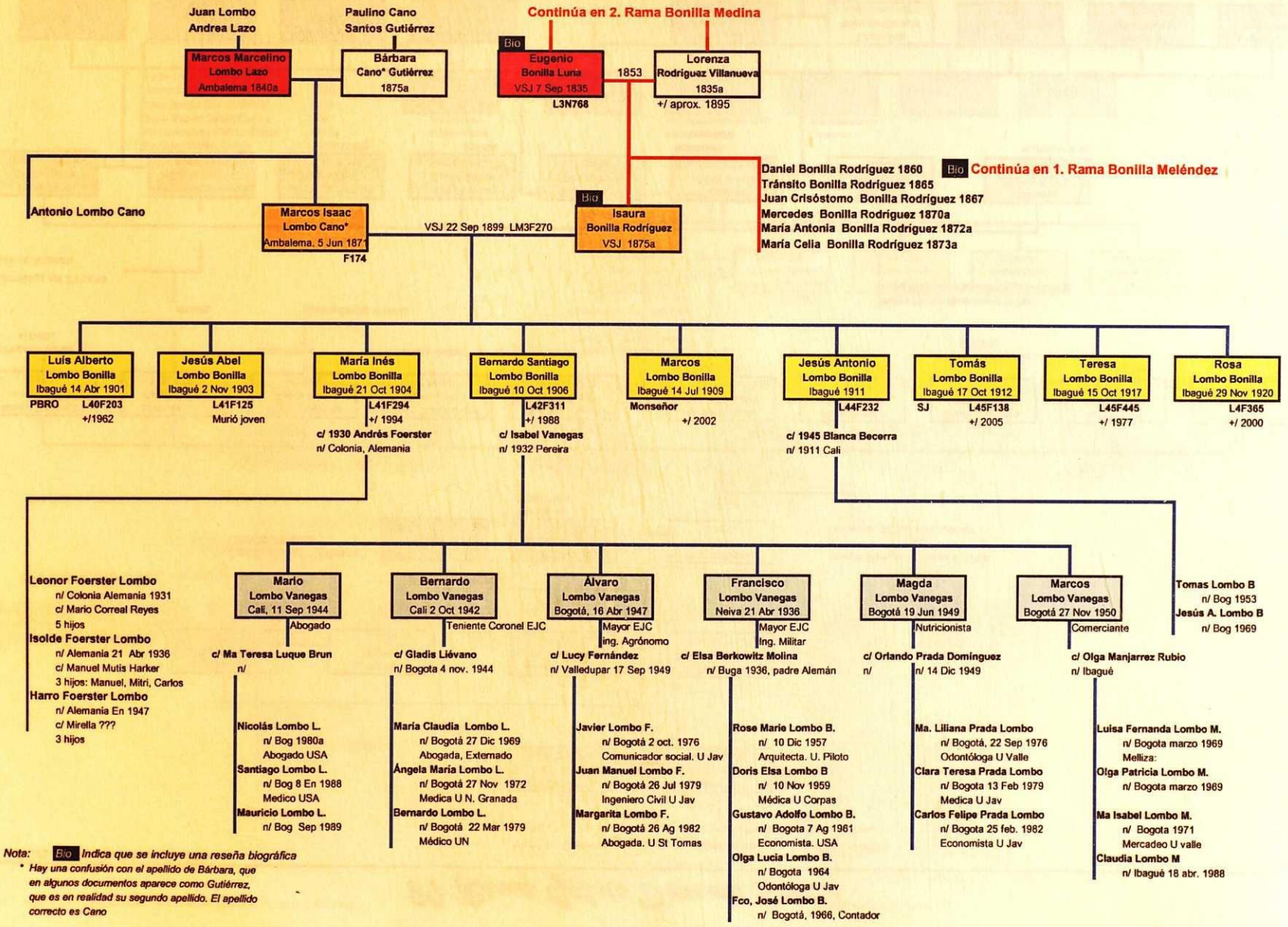

Nota: Bio *Indica que se incluye una reseña biográfica*

* *Hay una confusión con el apellido de Bárbara, que en algunos documentos aparece como Gutiérrez, que es en realidad su segundo apellido. El apellido correcto es Cano*

29 Rama Galvis Durana Santos

© 2010 Jorge A. Bonilla & Clara I. Mora

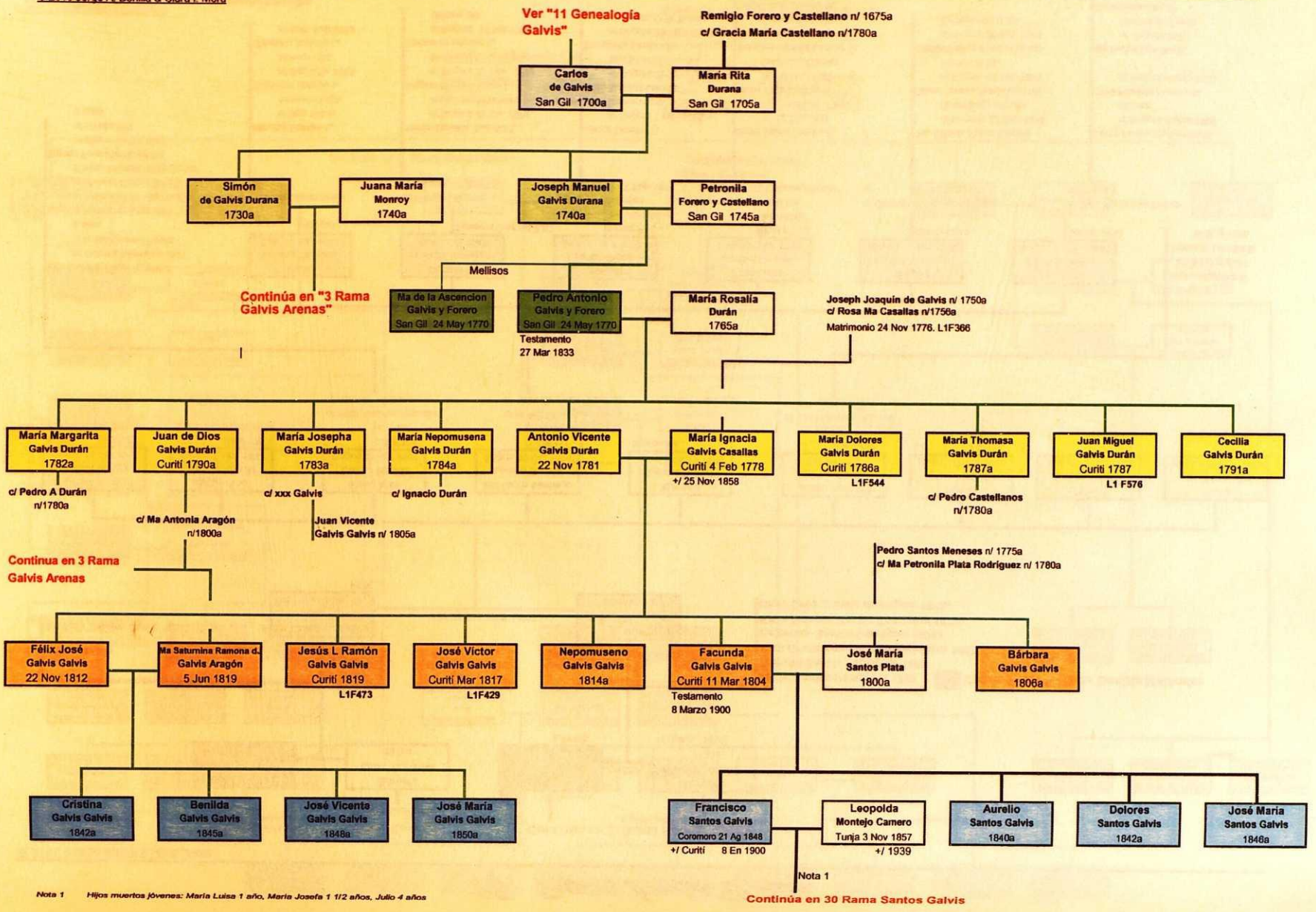

Nota 1 Hijos muertos jóvenes: María Luisa 1 año, María Josefa 1 1/2 años, Julio 4 años

30. Rama Santos Galvis

© 2010 Jorge A Bonilla & Clara I Mora

Continúa en " 29 Galsvis Durana Santos"

Pedro Santos Meneses n/ 1775a
c/ **Ma Petronila Plata Rodríguez** n/ 1780a

- **Felix Jose Galvis Galvis** 1812
- **Jesus L. Ramon Galvis Galvis** 1819
- **Jose Victor Galvis Galvis** 1819
- **Jose Victor Galvis Galvis** 1817
- **Nepomuseno Galvis Galvis** 1814a
- **Barbara Galvis Galvis** 1806a

Facunda Galvis Galvis
Curití 11 Mar 1804
Testamento 8 Marzo 1900

José María Santos Plata
1800

Antonia Santos Plata
1782
+/ Ejecutada 28 Jul 1819 en El Socorro

Fernando Santos Plata
Jefe Guerrilla de Coromoro

Santiago Santos Plata

Josefa Santos Plata
c/ **Gabriel Uribe**
Del ejercito Patriota

Joaquin Santos Plata
Ejecutado
c/ **xxx Rosillo**

Joaquin Montejo Roa 1830a
Gustavia Camero 1835a

Francisco Santos Galvis
Coromoro 21 Ag 1848
+/ Curití 14 En 1900
V Rector Col Guanenta 1864
Juez Velez, Socoroo
Fundo El Corresponsal
Fundo El Republicano

Ráquira 6 may 1879

Leopoldina Montejo Camero
Guateq.3 Nov 1857
+/ 1938

Aurelio Santos Galvis
1840a

Dolores Santos Galvis
1842a

José María Santos Galvis
1846a

Helena Santos Rosillo
Ejecutada 28 jul 1819

Nota 1

Hernando Santos Montejo
Bogota 18 May 1883

Guillermo Santos Montejo
Bogota 30 Oct 1884

Enrique Santos Montejo
Bogota 15 Jul 1886
"Caliban" La Linterna 1909 Tunja

Eduardo Santos Montejo
Tunja 28 Ag 1888
Presidente 1938-1942
Compra El Tiempo 1913
Director de EL Tiempo

Lorencita Villegas Restrepo
1892a

Gustavo Santos Montejo
Bogota 1892
Pianista

Julio Santos Montejo
Bogota Abr 1894
+/ 4 años

c2/ **Blanca Molano Calderón**
n/ 1926 +/2003

c1/ **Noemi Castillo Montejo** (primos)

Consuelo Santos Molano
n/ 1945
*/ 1985

Pilar Santos Molano
n/ 1948

Enrique Santos Molano
n/ 1942
Escritor
Periodista

c/ **María Esperanza Peñuela**
Bog 1954

Simón Santons Peñuela
n/ 1989

Beatriz Santos Castillo
n/ 1920

Cecilia Santos Castillo
n/ 1910

Enrique Santos Castillo
1917
Doctor Jurisprudencia
Diputado C/marca
Periodista El Tiempo

c/ **Clemencia Calderón Nieto**
n/ 1922 */ 2000

Enrique Santos Calderón*, El Tiempo

Luis Fernando Santos Calderón, El Tiempo

Juan Manuel Santos Calderón. Pres. 2010

Felipe Santos Calderón. Empr. espectáculos

* Hijo: **Alejandro Santos**, Semana

Hernando Santos Castillo
Bogota 15 Ag 1922
Doctor Jurisprudencia
Periodista
+/ 7 Abr 1999

c/ **Helena Calderón Nieto**

Guillermo Santos Calderón. Sistemas

Hernando Santos Calderón, Cardiologo

Rafael santos Calderón. El Tiempo

Camilo Santos Calderón. Piloto

Juanita Santos Calderón, Periodista

Francisco Santos Calderón, VP 2002-2010

Adriana Santos Calderón,

Clara Santos Villegas
n/ 1923
+/ 1926

Nota 1 *Hijos muertos jóvenes: María Luisa 1 año, María Josefa 1 1/2 años, Julio 4 años*

Anexo I. Información Cronológica de los Bonilla en Tolima

Anexo I. Información Cronológica de los Bonilla en Tolima					
Año	**Referencia 1**	**Referencia 2**	**Documento**	**Referencia**	**Descripción**
1702	Clemente Bonilla		Mortuoria de Manuela Murillo		Clemente Bonilla firma como Alcalde de Ibagué en 1702
1702	Joseph Bonilla Moscoso	Bartolomeo García	Mortuoria	Libro de Mort de 1774 - 1830	Joseph Bonilla Moscoso encargado del inventario por fin y muerte de Bartolomé García en el año 1702
1702	Joseph Bonilla y Moscoso		Juez en Mortuoria de Joseph Aguirre		El 16 de Marzo de 1702 yo Joseph de Bonilla y Moscoso Juez nombrado para hacer los inventarios sobre los bienes que dejo por fin y muerte Joseph de Aguirre llegué al sitio de Miraflores, sus términos y jurisdicción de la ciudad de Ibagué y notifique a Jerónima Llanos viuda del difunto y describe el inventario.
1704	Joseph de Bonilla y Moscoso			Ref. 28	José de Bonilla y Moscoso Alcalde de Ibagué
1704	Joseph de Bonilla y Moscoso		Certificación en testamento	Libro mortuorias 1730 - 768	Joseph como alcalde ordinario de Ibagué firma una certificación en el testamento de Pedro Santiago. Clemente Bonilla firma como testigo
1705	Salvador Bonilla Joseph de Bonilla	Buenaventura Cuadrado de Bonilla		Ref. 28	Figuran como vecinos de alto rango Salvador de Bonilla, Joseph de Bonilla y Agustina de Solanilla, hija de Buenaventura Cuadrado de Bonilla
1706	Joseph de Bonilla y Moscoso		Firma como alcalde	Libro de mortuorias 1703 - 1793	Mortuoria de Juan Herrera firma Joseph Bonilla y Moscoso como Alcalde ordinario de Ibagué en el año 1706
1710	Joseph de Bonilla y Moscoso	Bernardo Bonilla y Moscoso		Libro de Mortuorias 1766 a 1768	Joseph Bonilla Moscoso firma como testigo en la mortuoria de Jerónima Alférez en el año de 1710 y se nombra a Doña Josepha Cuellar como Heredera y Albacea. Este documento lo firma igualmente Bernardo de Bonilla y Moscoso como testigo
1711	Joseph de Bonilla y Moscoso			Ref. 28	Joseph de Bonilla y Moscoso figura como Alcalde de Ibagué
1711	Joseph de Bonilla y Moscoso		Posesión como alcalde	C1L2D11 y 12F39-46	Nombramiento de Alcaldes y demás oficios de la ciudad de Ibagué. Posesión de Joseph Bonilla Moscoso como alcalde
1713	Joseph de Bonilla		Testigo en mortuoria	Libro de Mort 1768 – 1793	En la Mortuoria de María de las Nieves Galeano firma como testigo Joseph de Bonilla año 1713.
1714	Joseph Bonilla y Moscoso		Testigo en mortuoria	Libro de mortuorias 1703 – 1793	En Ibagué 29 de Marzo de 1714 Mortuoria de Román Rebaño es testigo Joseph Bonilla y Moscoso
1726	Joseph de Bonilla		Testigo en mortuoria	Libro de Mort de 1768 – 1794	En la Mortuoria de Manuel Sánchez firma como testigo Joseph Bonilla año 1726

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1726	Bernardo Bonilla y Saavedra	Clemente y Gregorio Bonilla y Saavedra	Venta de Hato	L2 Protocolos 1725 – 1732	En la ciudad de Ibagué en 16 días del mes de Mayo de 1726 ante mí el Capitán Don Francisco Rengifo Alcalde ordinario y actuando con testigos de mi asistencia por falta de escribano publico parecieron presentes Bernardo de Bonilla como principal y Clemente y Gregorio Bonilla sus hermanos como sus fiadores y llanos pagadores todos vecinos de esta ciudad parecen y dicen que venden a Don Clemente Rodríguez de Peñalosa domiciliario del arzobispado de la ciudad de Santa Fe por 2764 patacones y 6 reales castellanos de renta anual redimible un hato denominado Chipalo
1726	Joseph Bonilla y Moscoso		Testigo en venta	L2 Protocolos 1725 – 1732	Ibagué 1726 Don Joseph Selena le vende a Victorio Castro un solar Joseph Bonilla y Moscoso testigo en dicha venta
1726	Joseph Bonilla y Moscoso		Apoderado	L2 Protocolos 1725 – 1732	Joseph de Bonilla y Moscoso aparece como apoderado de Dominga Espinosa de la sucesión de Salvador Guzmán, su esposo
1727	Rafael Bonilla		Reclamo de herencia	Libro mortuorias 1703 – 1793	Marcos Izquierdo vecino de la parroquia de Venadillo por medio de mi yerno Rafael Bonilla y ante vuestra majestad con el debido respeto procedo en derecho parezco y digo que por la final de mis padres nos quedaron unas tierras año 1827.
1729	Joseph Bonilla	Bernardo Bonilla y Saavedra su hijo		L7 Mort 1703 a1730 y 1713 a 1793	Joseph Bonilla padre legitimo de Bernardo Bonilla en la Mortuoria de Joseph Bravo de Paredes en el año 1729.
1729	Bernardo Bonilla y Saavedra	Joseph Bonilla Moscoso	Poder en Mortuoria de Juan Paredes	Libro mortuorias 1703-1793	Pleito en la mortuoria de Juan Paredes la cual está gravada en un mil noventa patacones a favor de una capellanía que sirve el licenciado Don Clemente Rodríguez de Peñalosa a cuyo pedimento se está pregonado y se halla en la postura de 800 patacones y hallándose Don Bernardo Bonilla próximo a salir de la ciudad confería y comunica que da su poder cumplido bastante que de derecho se requiere y es necesario para valer especialmente en este particular a Joseph Bonilla padre legitimo del otorgante para que en su nombre y representando su propia persona pueda parecer ante la justicia ordinaria de esta ciudad o de otra cualquier parte y hacer las posturas que le confieren a dicha causa en la ciudad de Ibagué a 15 de septiembre de 1729.
1729	Rafael Bonilla	Thomasa Ramírez de Izquierdo, su suegra		Libro mortuorias 1703 – 1793	Bonilla pleito bienes de Thomasa Ramírez año 1829.
	María de Saavedra	Salvador Bonilla Clemente Bonilla	Testamento de María de Saavedra	L2 Protocolo 1725 – 1732	Testamento de Doña María de Saavedra cuatro hijos con Salvador Bonilla: Salvador, Joseph, María y Rosa. Declara que al morir Salvador casa a Rosa Bonilla su hija con Pedro de Góngora. Y declara que se caso en segundas nupcias con Diego de Góngora sin hijos como Albacea testamental nombra a Clemente Bonilla. Año 1729
1730	Clemente Augusto Bonilla de Murillo	María Saavedra	Mortuoria	Libro mortuorias 1730 a 1753	Clemente Bonilla es nombrado Albacea de la mortuoria de María de Saavedra
1730	Joseph Bonilla Salvador Bonilla	María Bonilla Rosa Bonilla	Mortuoria	M7, M9, M10 y M11	Lista de hijos de María de Saavedra con Salvador Bonilla

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1731	Clemente Bonilla y Saavedra	Bernardo Bonilla su hermano	Poder Jurídico	L2 Protocolos 1725 - 1732	Sepan cuantos esta carta vieren como yo Clemente Bonilla vecino que soy de esta ciudad de Ibagué como mayor de 25 años otorgo poder cumplido libre y llano bastante según derecho se puede y debe valer a Bernardo Bonilla para que en mi nombre y representado a mi persona pueda realizar actividades de tipo jurídico. Año 1731.
1732	Bernardo Bonilla			C1L11D3F10-14 También Ref. 28	Bernardo nombrado Alguacil Mayor de Ibagué, esposo de doña Lucía de Montealegre
1733	Bernardo Bonilla			Ref. 28	Bernardo de Bonilla Alguacil Mayor. Fue durante este año cuando se estableció la primera escuela de educación con apoyo del Cabildo
1733	Bernardo Bonilla	Julián Sánchez Alcalde Prov.	Acto Judicial	C1L11D6F31-34	Acto judicial que interpone el alguacil Mayor Bernardo Bonilla contra el Alcalde provincial Julián Sánchez por perturbar el orden de esta Republica, al tener una concubina y romper así con los preceptos morales.
1733	Bernardo Bonilla			C1L8D10F55-62	Nombramiento de Bernardo Bonilla como Depositario General de la ciudad de Ibagué, cargo que podría asumir uno de sus hijos.
1733	Clemente Bonilla		Testigo en mortuoria	Libro de mortuorias 1703-1793	Clemente Bonilla testigo en la Mortuoria de Juan Valentín de Betancur en el año 1733
1734	Fundación de la parroquia del VSJ	Gregorio Bonilla Cayetano Bonilla	Petición	L2 Protocolos 1725 - 1732	En el Valle de San Juan jurisdicción de la ciudad de Ibagué en tres días del mes de Julio de 1734 años ante el escribano parecieron presentes los vecinos de este dicho Valle a saber: Sebastián Guzmán, Pedro Guzmán, Francisco y Fernando Téllez, Agustín Valdez, Don Francisco Bustos, Francisco Cortázar, Xavier Bustos, Alfonso Montealegre, Joseph Montealegre, Bernardo Montealegre, Manuel Montealegre, Joseph Pretel, Esteban Sánchez, Antonio Cuellar, Cayetano Bonilla Gregorio Bonilla y en nombre de todos los demás vecinos y dueños de haciendas dan su poder a Francisco Garzón para que en nombre de los otorgantes se presenten ante los tribunales y Jueces que convenga con seguimiento de los presentes y que s e refieran a la fundación de la Parroquia de dicho Valle de San Juan dando como respaldo la posibilidad de pagar impuestos y de pagarle 150 patacones en cada un año para el cura que sea nombrado.
1734	Bernardo Bonilla y Saavedra	Bernardina Montealegre, esposa de Clemente Bonilla		L2 Protocolos 1725 - 1732	Yo Bernardo Bonilla vecino y Alguacil Mayor de esta ciudad de Ibagué otorgo de mi libre y espontánea voluntad que hago gracia y donación buena, pura, mera y perfecta irrevocable de las que el derecho llama intervino a Bernardina Montealegre (mi hermana política) mujer legitima de Clemente Bonilla mi hermano vecinos de esta ciudad un pedazo de tierra Vega a orillas del río Coello de la otra banda del otro río conforme separa el paso para donde yo me gobierno para ir a mi estancia y cacahual que tengo y poseo en la boca del río Combeima saliendo de dicho río para la dicha mi estancia a mano derecha. Fecha de este documento: 27 de Agosto de 1734 testigos el Capitán Joseph Bonilla viejo padre del otorgante.
1734	Cayetano Bonilla	Bernardo de Bonilla		Ref. 28	Cayetano Bonilla candidato como Alcalde de la Santa Hermandad. Bernardo de Bonilla permanece como Alguacil Mayor

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1734	Agustín Bonilla de Hoda	Juan de Ortega y Urdaneta	Libro Corriente del cabildo	C5L1	El Capitán de Caballos y Coraza Don Juan de Ortega y Urdaneta Corregidor y Justicia mayor de la Ciudad de Mariquita y su Provincia, Juez general de residencia en ella y antiguo Gobernador de la de Antioquia, por el Rey hace saber a Don Agustín Bonilla vecino de esta Villa de Honda de problemas con los corregidores. Además Nombra a Don Lorenzo Forero como Alcalde Provincial de la Santa Hermandad y para el territorio de los Remedios nombra a Don Agustín Bonilla, el cual era Juez de residencia.
1734	Manuel Bonilla			L7 Mortuorias 1703 - 1793	Manuel Bonilla testigo pleito por los bienes de Leonor Ramírez en el año 1834
1734	Clemente Augusto Bonilla de Murillo		Mortuoria de María de Saavedra	Libro mortuorias 1730 a 1753	Encontramos referencias a Clemente Bonilla en la mortuoria de doña María Saavedra, más adelante encontramos el nombre de la siguiente manera: Clemente Augusto Bonilla de Murillo, además en otras actas firma como Clemente Bonilla Alcalde ordinario de la Ciudad de Ibagué (1734) y en otras como Clemente Bonilla Alcalde Ordinario más Antiguo de la ciudad de Ibagué
1735	Bernardo Bonilla Saavedra		Petición de título de mina en el cerro La Loma	L2 Protocolos 1725 - 1732	Bernardo Bonilla Alguacil Mayor de esta ciudad de Ibagué ante mi señoría parezco en el grado que haya lugar y en derecho convenga y digo como tengo evidencia que en el sitio de la Loma de Juan Fernández de esta jurisdicción en tierras de Vicente Nava hallamos minerales de cobre en dicha Loma de un lado y otro de una quebrada, esta Loma que llaman Juan Fernández esta baldía sin que nadie use de ella y sabiendo el interés que vuestra majestad tiene en dicho metal pido que su señoría se haga de servir en proveerme titulo en forma de para poder trabajar en las minas y con las aguas de dicha quebrada.
1735	Salvador Bonilla Clemente Bonilla		Fundación de capellanía	L2 Protocolos 1725 - 1732	En el Nombre de Dios sepan todos cuantos esta carta vieren como yo Pedro de Góngora vecino de esta ciudad de Ibagué y Jacinto de Góngora, Joseph Machado, Salvador Bonilla, y Clemente Bonilla vecinos de esta ciudad de Ibagué como sus fiadores todos juntos tanto principal y fiadores por nosotros y en nombre de nuestros herederos sucesores presentes y por venir otorgamos y conocemos por esta escritura de reconocimiento la cual no revocaremos por ninguna causa otorgamos el tributo redimible por 329 patacones y dos reales por cada n año lo cual responde a la cantidad de 658 patacones 20 mil reales a favor de la Capellanía que iba a fundar Juan Sebastián de Hinojosa presbítero ya difunto.
1736	Clemente Bonilla			Ref. 28	Firma como Alcalde de Ibagué
1736	Clemente Bonilla				Nombrado como Alcalde de Ibagué de Segundo Voto
1736	Clemente Bonilla		Demanda	Libro de Mort 1790 - 1792, y 1803	Clemente Bonilla Alcalde Ordinario de la Ciudad de Ibagué comparece en un documento contra Juan Ignacio Galindo en el pleito de los bienes por fin y muerte de Margarita Sánchez. Año 1736
1736	Clemente Bonilla		Documento del Cabildo	C5L6F77	En el año de 1736 el Cabildo de Ibagué hace conocer la elección de Clemente Bonilla como Alcalde de Ibagué de Segundo Voto y a Pedro de Góngora como Alcalde Ordinario más Antiguo. Entre los electores se encuentra Bernardo Bonilla Alguacil Mayor. En varios Documentos de este legajo firma Clemente Bonilla como Alcalde de Segundo Voto
1736	Clemente Bonilla	Cayetano, Salvador y Bernardo Bonilla		C5L5F224-236	Ciudad de San Bonifacio de Ibagué Listas de Visitas de Cobranzas Reales: Clemente Bonilla 2 pesos, Cayetano Bonilla 4 pesos, Salvador Bonilla 1 peso y Bernardo Bonilla 10 pesos

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1736	Salvador Bonilla y Saavedra			C5L1F159	Salvador Bonilla y Saavedra firma en el año de 1737 como procurador General
1736	Clemente Bonilla y Saavedra		Repartición de tierras	L2 Protocolos 1725 - 1732	En la ciudad de Ibagué el 4 de octubre de 1736 ante mi Clemente Bonilla Alcalde ordinario y testigos se presento Pedro Sambrano y Rojas vecino de esta ciudad y escribano del cabildo a quien de su conocimiento certifico y dijo que por cuanto en el repartimiento de solares en virtud del despacho y que para ello es cometido en esta ciudad para que todos se poblen se le ha dado asiento de cuenta arriba de la capilla de la Santa Lucia y que por si no pueden cultivar y plantar conforme a su obligación se declare como baldío.
1737	Bernardo Bonilla			C5L1D28F113-118	Bernardo Bonilla Alguacil Mayor solicita oficio de depositario General para uno de sus hijos. 1736. Cargo que fue otorgado en 1737
1737	Clemente Bonilla	Cayetano Bonilla		C5L1F161	En este texto firma Clemente de Bonilla como Alcalde Ordinario un documento en el que Cayetano Bonilla se presenta como candidato a Alcalde de la Santa Hermandad
1737	Bernardo Bonilla		Multa	C1L8D7F31-40	Sanción a Bernardo Bonilla de 200 pesos en la no obediencia que había tenido en no querer dar las semanas para reparto de auto abastos. 1737
1737	Salvador Bonilla y Saavedra	Cayetano Bonilla		Ref. 28	Salvador Bonilla Nombrado Procurador General de Ibagué. Alcalde de la Santa Hermandad Cayetano Bonilla
1738	Bernardo Bonilla	Joseph Bonilla, su padre. Clemente Bonilla, su hermano.	Donación	Protocolos 1738 a 1750	Sepan todos los que esta carta vieran como yo Bernardo Bonilla vecino de esta ciudad depositario General digo que he tenido y tengo que restituir a Gertrudis Murillo vecina y natural de esta ciudad por el no pago de los beneficios que dicha señora debió haber recibido personalmente, por haber cuidado y asistido en toda su vejes a Joseph Bonilla mi padre y señor en toda su enfermedad postrado de tal manera hasta que en mi ausencia fue sacado del cuidado de dicha Gertrudis Murillo y llevado a la casa de Clemente Bonilla mi hermano y pasado cuatro horas más o menos falleció dicho mi padre además de esto asistió a mis hijos y los cuido todo el tiempo en esta ciudad mientras los tuve en la escuela
1738	Bernardo de Bonilla			Ref. 28	Se nombra a Bernardo Bonilla como Depositario General Proveedor de esclavos
1738	Bernardo Bonilla	Gracia Bonilla su hija, matrimonio con Nicolás Castro		Protocolos 1738 a 1750	1 de Diciembre de 1738 años compareció Nicolás Castro Natural de los Reinos de España el cual busca contraer matrimonio con Doña María Graciana Bonilla hija legitima de Don Bernardo Bonilla Depositario General y Lucia Montealegre. Más adelante hay una escritura pública en la cual Bernardo Bonilla le entrega unos bienes a Nicolás Castro para poder llevar los gastos del matrimonio
1739	Epifanio Bonilla			L7 Mortuorias 1703 - 1793	Epifanio Bonilla Juez primero de la parroquia de Piedras a 5 de Noviembre de 1839 en la Mortuoria de Liderata Arce
1740	Clemente Bonilla	Santiago Bonilla	Demanda	C17 Leg.5 fol.69	Don Clemente Bonilla Alcalde Ordinario y Don Antonio Castro Procurador General interponen una demanda contra Pedro de Góngora Alcalde Ordinario de Primer Voto, puesto que Pedro de Góngora nombra personas no idóneas en los cargo públicos, puesto que solo tiene en cuenta favores personales.....Por no presentarse Don Clemente Bonilla el escribano llama a Don Santiago Bonilla sobrino del señor Alcalde Don Clemente Bonilla quienes viven en una misma casa.
1740	Salvador Bonilla y Saavedra		Mortuoria de María Guzmán	Libro Mort de 1790-1792,1803	Salvador de Bonilla y Saavedra Alcalde Ordinario de Ibagué comparece en la Mortuoria de María Guzmán en el año de 1740

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1740	Salvador de Bonilla	Ma de Saavedra y sus hijos	Mortuoria de María Saavedra	L1 Notaria 1 Ibagué	Doña María de Saavedra tuvo dos matrimonios y el primero de estos fue con Salvador de Bonilla con el cual tuvo cuatro hijos: Joseph de Bonilla, Salvador de Bonilla, Rosa de Bonilla, María de Bonilla, estos personajes fueron muy importantes dentro de la vida pública de la Colonia puesto que Joseph de Bonilla se desempeño como : Alcalde ordinario de la Santa Hermandad de la Ciudad de Ibagué (1741) y Salvador de Bonilla se desempeño igualmente como alcalde de la Parroquia de San Juan en la jurisdicción de Ibagué (1740)
1740	Diego de Góngora	Ma de Saavedra y sus hijos	Mortuoria de María Saavedra	L1 Notaria 1 Ibagué	El segundo matrimonio de Doña María de Saavedra fue con Diego de Góngora; este matrimonio vivía en predios de Don Juan de Góngora, padre de Diego de Góngora territorios ubicados en el llano del Combeima
1740	Valle de San Juan			L1 Notaria 1 Ibagué	El Valle de San Juan fue una Jurisdicción de Ibagué y hay registro de él desde 1730, aunque también se hace alusión al Valle de San Luís (a no confundir con San Luis) y en textos de 1740 en adelante se refieren a la Parroquia del Valle de San Juan
1741	Joseph Bonilla y Saavedra	Pedro de Góngora	Mortuoria		Joseph Bonilla como Alcalde de la Santa hermandad
1741	Joseph Bonilla y Saavedra		Mortuoria		11 años después de iniciada la mortuoria, Joseph reclama a Pedro de Góngora (esposo de su hermana Juana de la Rosa) bienes de su madre María de Saavedra
1741	Bonillas de Ibagué y de San Luis en 1741			C17L4D1F5	Lista de los vecinos de Ibagué que están dispuestos a tomar las armas para impedir la invasión Inglesa en Cartagena. Año 1741: Alejandro Bonilla 25 años, Prudencio Bonilla 24 años, Santiago Bonilla 23 años. Vecinos de San Luis: Franco Bonilla 20 años, Jacinto Bonilla 25 años, Joseph Bonilla 18 años, Gregorio Bonilla 50 años.
1741	Bonillas nominados en cargos militares para impedir la invasión inglesa en Cartagena			C17L5F37	El 8 de Mayo de 1741 el Cabildo de Justicia real de la ciudad de Ibagué Nomina sujetos para cargo de oficiales militares: Cargo de Mayor: Bernardo Bonilla, Depositario General Cargo de Capitán: Salvador Bonilla para la 1 Compañía con gente de Ibagué y su contorno, Minas de la Esmeralda y Chaguala Cargo de Sub-teniente: Joseph de Bonilla, alcalde de la Santa Hermandad Cargo de Capitán: Don Cayetano Bonilla, alcalde de la Santa Hermandad para que forme la 2 Compañía con gente del VSJ y san Luis cargo de Alférez: Don Alejandro Bonilla, en mérito
1742	Joseph Bonilla		Mortuoria		Joseph interpone demanda a Pedro de Góngora por la mortuoria de su madre. Aparece como alcalde Clemente Bonilla
1742	Clemente Luis de Bonilla			Ref. 28	Se nombra a Clemente Luis de Bonilla Alcalde de Ibagué
1742	Clemente Bonilla	Pedro de Góngora		C17L5F38	Autos de Buen Gobierno de Pedro Góngora y Clemente Bonilla Alcaldes de Ibagué en el año 1742.
1742	Rosa de Bonilla hija de Salvador y María de Saavedra	Pedro de Góngora, su esposo y sus 9 hijos	Mortuoria de María Saavedra	L1 Notaria 1 Ibagué	Rosa de Bonilla hija de Doña María de Saavedra y Salvador de Bonilla contrajo matrimonio con Pedro de Góngora un personaje igualmente muy importante dentro de la vida pública pues también se desempeño como Alcalde ordinario de este matrimonio de nueve hijos: Micaela de Góngora y Bonilla, Juana de Góngora y Bonilla, Joseph segundo de Góngora y Bonilla, Manuela de Góngora y Bonilla, Antonia de Góngora y Bonilla, Rosa de Góngora y Bonilla Claudio de Góngora y Bonilla, Liberata de Góngora y Bonilla y María Magdalena de Góngora y Bonilla

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1742	Bernardo Bonilla	Minas de Cobre		C17L2F125	Bernardo Bonilla poseedor de dos minas de Cobre en la jurisdicción del Valle de Miraflores
1742	Clemente Bonilla (y Saavedra)	Pedro de Góngora	Pleito de Clemente a Pedro	C17L5F17	"yo el Virrey presidente y oidor de la Audiencia y Cancillería Real del Nuevo Reino de Granada a cuyo cargo está el gobierno superior. Por cuanto este superior gobierno se remitió a la consulta del tenor siguiente sobre el señor Clemente Bonilla Alcalde Ordinario de la Ciudad de Ibagué y Don Nicolás de Castro Procurador General hallamos al poner en alta consideración de nuestra alteza, como Pedro de Góngora Alcalde Ordinario más antiguo para sus fines particulares nos ha movido a uno y a otro aunque en distintas especies, varias circunstancias de las que me resultan haber seguido causa criminal aliado con el favor que tiene de su corregidor y lo que pretende es suspendernos los oficios que de orden de vuestra alteza tenemos y pasan a asumir cargos públicos a los de su agrado sin mirar lo que puede servir al alivio de la republica por lo cual suplicamos en la gran piedad de vuestra alteza se sirva de mandársenos doce libres para poder realizar una nomina de los Alcaldes que han de ser del año venidero, pues a la fecha estamos prontos. El Virrey declara ante estos argumentos que no se impida a Clemente Bonilla y a Nicolás Castro votar libremente en la nomina que se ha de hacer de oficios de la republica para el año que viene de 1743 mediante lo cual mandamos a Pedro de Góngora Alcalde ordinario de primer voto de la ciudad de Ibagué.... sin la menor dilación manda se haga ejecutar y cumplir este auto.
1742	ClementeBonil(y Saavedra)	Pedro de Góngora	Pleito de Clemente a Pedro	C17L5F17	El Cabildo manda a convocar a Clemente Bonilla Alcalde ordinario ya Don Nicolás Castro Procurador eneral para el eecto dequesle dé el auto de cumplimiento del auto expedido por el Virrey , porno presentarse Don Clemente Boilla el escribao llamaa DnSantiago Bonilla sobrino del señor Alcalde Don Clemente Bonilla quienes viven en una misma casa
1742	Clemente Bonilla (y Saavedra)	Pedro de Góngora	Pleito de Clemente a Pedro	C17L5F17	Don Clemente Bonilla Alcalde Ordinario y Don Antonio Castro Procurador General interponen una demanda contra Pedro de Góngora Alcalde Ordinario de Primer Voto, puesto que Pedro de Góngora nombra personas no idóneas en los cargo públicos, puesto que solo tiene en cuenta favores personales (clientelismo) sin ver que es lo realmente necesario para el territorio, por lo tanto el Virrey manda a que Clemente Bonilla y Nicolás Castro voten en los nuevos comicios para hacerle frente a Pedro de Góngora.
1744	Francisco Bonilla			Ref. 28	Francisco Bonilla nombrado Alcalde del Valle de San Juan
1746	Joseph de Bonilla (y Saavedra)	Alejandro de Bonilla (y Montealegre)		Ref. 28	Joseph de Bonilla Alcalde de Ibagué. Alejandro Bonilla Alcalde de la Santa Hermandad
1746	Salvador Bonilla y Saavedra			C4L10D8F48-49	Salvador Bonilla y Saavedra firma como Alcalde Ordinario en el año 1746.
1747	Joseph de Bonilla			Ref. 28	Joseph de Bonilla, alcalde de Ibagué
1747	Joseph Bonilla y Saavedra		Firma como alcalde	Libro mortuorias 1703 - 1793	Joseph Bonilla y Saavedra Alcalde de Ibagué 1747.
1748	Salvador de Bonilla			Ref. 28	Salvador de Bonilla Procurador General

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1749	Salvador de Bonilla y Saavedra			Ref. 28	Salvador de Bonilla y Saavedra Alcalde Ordinario de Ibagué
1750	Francisco Xavier Bonilla	Joseph Bonilla			Francisco Alcalde Ordinario y Joseph Procurador de Ibagué
1750	Joseph Bonilla Alexandro Bonilla	Francisco Xavier Bonilla		C1L3D1F1-6/42-43	Autos de buen gobierno de los Alcaldes, se nombra a Joseph Bonilla como Procurador General, Alexandro Bonilla como Alcalde Ordinario y a Francisco Xavier Bonilla como Alcalde Ordinario. Año de 1750 – 1757
1750	Joseph de Bonilla y Saavedra			Ref. 28	Joseph de Bonilla y Saavedra Alcalde de Ibagué
1751	Alejandro Bonilla y Montealegre			Ref. 28	Alcalde de la Santa Hermandad Alejandro Bonilla y Montealegre, hijo de Bernardo Bonilla y Lucía de Montealegre
1751	Joseph Bonilla y Saavedra	Pedro de Góngora	Acción Judicial	C3L2D6F8	Acción judicial contra Pedro de Góngora que antepone Joseph Bonilla y Saavedra por no devolverle los bienes que le corresponden del Juicio de Sucesión de su madre María de Saavedra.
1752	Nicolás de Bonilla			Ref. 28	Nicolás de Bonilla Alcalde del Valle de San Juan
1752	Bernardo Bonilla (Montealegre) Difunto	Lucia Montealegre		L1 Protocolos 1752-1760	En la ciudad de Ibagué 16 de Mayo de 1752 ante Miguel Maecha Alcalde Ordinario compareció la señora Lucia Montealegre y dijo que Bernardo Bonilla ya difunto tenía a su cargo 200 peones de hueste principal pertenecientes a la cofradía del santísimo sacramento en la Parroquia Mayor de esta ciudad y por su fin y muerte, la señora Lucia Montealegre los hereda y hace escritura ante el visitador eclesiástico por lo cual la señora Lucia debe pagar por cada año 10 patacones puestos en la caja de la cofradía. Para respaldar esta deuda se da un mil árboles de cacao frutales en la boca del río Coello y Combeyma.
1753	Bernardo Bonilla (Saavedra)		Juicio	C12L4D26F177	Bernardo Bonilla como Depositario General interpone un acto jurídico contra Juan Miguel Reinoso por unos bienes en el año de 1753.
1754	Clemente Bonilla	Santiago Bonilla Alejandro Bonilla	Mortuoria de Isidoro Jiménez		Avaladores en Mortuoria
1754	Joseph II de Góngora y Bonilla	Leonor, Juana y Prudencio Bonilla	Mort de Miguel Rodríguez	L1 Notaria 1 Ibagué	Joseph Segundo de Góngora y Bonilla aparece como notario o testigo (no es muy claro) en 1754 y 1755 en la Mortuoria de Miguel Rodríguez, en la cual se menciona a Leonor Bonilla, Juana de Bonilla y Prudencio Bonilla
1755	Francisco de Bonilla Montealegre			Ref. 28	Francisco de Bonilla y Montealegre Alcalde de la Santa Hermandad
1755	Prudencio Bonilla		Mortuoria		Prudencio Bonilla firma como testigo
1755	Alexandro Bonilla			C1L4D8F62-63	Autos de buen gobierno de Alexandro Bonilla en el año de 1755.
1755	Prudencio Bonilla		Mortuoria		Firma como testigo en una mortuoria

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1755	Clemente Bonilla		Mortuoria	L Mort 1760-1803	Mortuoria De Juan Hernández en 1755 Clemente Bonilla Firma como testigo
1756	Joseph de Bonilla			Ref. 28	Alcaldes de Ibagué Joseph de Bonilla y Miguel García de Lombo
1756	Bernarda Bonilla			Ref. 28	Ignacio Ureña, esposo de Bernarda Bonilla, nombrado Alcalde de la Santa Hermandad
1756	Lucia Montealegre	Juan Ignacio de Bonilla Suarez. Alejandro Bonilla		Libro Protocolo 1 1752 - 1760	Lucia Montealegre le pide a Juan Ignacio de Bonilla su Sobrino presbítero que cada día de 10 misas rezadas en el paraje o el lugar que le pareciera de dicha capellanía. Además de fundar una capellanía perpetua de misas en donde nombra por capellanes a sus hijos, nietos y descendientes y nombra por primer patrón de dicha capellanía a Alejandro Bonilla su hijo con facultad de nombrar al patrón que le pareciera pero con la condición de ser hijo legitimo.
1756	Clemente Bonilla (y Saavedra)	Esposas e hijos	Testamento	L1 Protocolos 1752-1760	Declaro que fui casado y velado en primer matrimonio por orden de nuestra Santa Madre Iglesia con Bernardina Montealegre hija legítima de Alfonso Montealegre y Francisca Suárez y tuvimos por nuestros hijos legítimos: Bárbara, Alejandro, Francisca, Fernando, Antonio, Thomasa, Alfonza, María, Cristóbal y Nicolasa. Declaro que cuando me case con dicha Bernardina mis suegros me dieron 50 reces grandes 6 caballos y una mula
1756	Clemente Bonilla (y Saavedra)	Esposas e hijos	Testamento, continuación	L1 Protocolos 1752-1761	También declaro que mi hija Bárbara cuando la case con Don Joseph Varón le di 200 patacones, también declaro que cuando case a Don Alejandro Bonilla con Juana Montalvo le di 200 patacones también declaro que a la difunta Francisca cuando la case con Jacinto de Olaya le di 100 patacones También declaro que cuando case a mi hijo Don Fernando Bonilla con Doña Ana Guzmán no les di cosa Alguna lo declaro para que conste. También declaro que cuando case a mi hija Doña Alfonza con Don Clemente Meneses le di 29 pesos. También declaro que soy casado y velado en segundo matrimonio con María Suárez hija legitima de Joseph Suárez y Andrea Hinojosa y tenemos por nuestro hijos legítimos: Thomasa, Paulina, Pedro. Declaro que cuando me case con Doña Bernardina mi primera mujer entre en el capital 500 patacones. Como Bienes suyos a destacar están: 30 yeguas, caballos, mulas, 2000 árboles de cacao frutales casas de paja y bareque un negro esclavo llamado Juan
1756	Fernando Bonilla	Alexandro Bonilla		C3L3D27F38	Don Fernando de Bonilla Alcalde Ordinario interpone una acción jurdica en contra de Don Gregorio Mocoso Alcalde igulmente,puetque este último alega que no le pagará las faltas a Don Fernando hasta que se le pague las faltas que se le entregaron a su Hermano Alexandro de Bonilla
1757	Francisco Bonilla Alcalde Ibagué	Fco Xavier Bonilla Fco Tafur Bonilla Fernando Bonilla	Mortuoria de Antonia Laverde	Libro Mortuorias 1795 - 1805	En la Mortuoria de Antonia Velarde en el año 1757 En la ciudad de Ibagué a 14 de Junio de 1757 años el señor Don Franco Bonilla Alcalde Ordinario de esta ciudad manda a que se efectúe el inventario por fin y muerte de Doña Antonia Velarde el cual es efectuado por: Francisco Javier Bonilla, Francisco Tafur Bonilla y Fernando Bonilla.
1757	Franco Bonilla	Clemente Bonilla	Mortuoria Juana	Libro Mortuorias 1760 - 1803	Franco y Clemente firman como testigos
1757	Franco Bonilla				Alcalde Ordinario
1757	Joseph Bonilla			C1L4D3F16-17	Memorial del Procurador de Ibagué Don José Bonilla 1757
1758	Alejandro Bonilla		Nombramiento	C1L3D5F10-19	Alejandro Bonilla nombrado Alcalde de Ibagué

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1759	Inocencio de Bonilla	Jerónimo Bonilla		L4 Mort 1808 a 1809 y 1810 a 1822	Inocencio de Bonilla testigo y evaluador en la mortuoria de Carlos Ospina año 1759 en la misma mortuoria y año es testigo Jerónimo Bonilla
1759	Santiago Bonilla	Minas el Sapo		C3L5D30F82-83	Santiago Bonilla informa sobre su hallazgo de una mina de plata y de oro en el cerro el Sapo (en el Valle de San Juan), comparece ante la real audiencia para poder explotar esta mina puesto que ha invertido bastante dinero y esfuerzo en esta mina además de una lucha con los indios que eran los que la utilizaban en el pasado.
1760	Francisco Bonilla y Aponte			Ref. 28	Francisco Bonilla y Aponte, Alcalde de la Santa Hermandad
1760	Rosa de Bonilla y Saavedra	Lucas Otayo, esposo de su hermana			Rosa de Bonilla y Saavedra (hija de María de Saavedra y Salvador Bonilla) interpone una acción jurídica contra Lucas Otayo quien le debe bienes de Don Pedro de Góngora su legítimo esposo. 1760.
1760	Antonio Bonilla y Montealegre	Clemente Bonilla		C6L1D19F96	Fernando Díaz Escandón interpone un acto jurídico contra Antonio Bonilla, pues Don Clemente Bonilla, padre de Antonio, tiene una deuda con el señor Escandón
1761	Inocencio Bonilla			Ref. 28	Inocencio Bonilla Alguacil Mayor
1762	Jacinto Bonilla		Mortuoria de Miguel Corecha	Libro de Mort 1770 - 1771	Jacinto firma como testigo en esta mortuoria
1763	Inocencio Bonilla				Escribano público, Alcalde y Alguacil Mayor de Ibagué
1764	Alejandro Montealegre	Rosa Bonilla, su esposa Salvador Bonilla Prudencio Bonilla Antonio Bonilla	Mortuoria de Alejandro Montealegre	Libro Mortuorias de 1766 a 1768	En la Mortuoria de Alejandro Montealegre se encuentra un documento en el cual Rosa Bonilla viuda de dicho Alejandro comparece ante Alejandro Bonilla Alcalde Ordinario en el sitio de las Minas, jurisdicción de la ciudad de Ibagué y dice que por muerte de su esposo le quedo un hijo llamado Francisco Montealegre Bonilla el cual está en edad pupilar, por lo tanto los bienes que le quedan de herencia de su padre deben ir a manos de las señora Rosa. En este juicio intervienen Salvador Bonilla y Prudencio Bonilla y Firma a ruego de Rosa Bonilla y por testigo Antonio Bonilla
1763	Alexandro Bonilla	Santiago y Bernardo Bonilla	Mortuoria	Libro Mortuorias de 1764 a 1826	En la mortuoria de Victorio Castro 1763 aparece registrado Alexandro Bonilla como Alcalde ordinario y una relación no expresa con Santiago Bonilla y Bernardo Bonilla
1765	Antonio Bonilla y Montealegre	Alejandro Bonilla Inocencio Bonilla		C6L5D1F4	Antonio Alcalde Santa Hermandad. Alejandro Alcalde Ordinario + antiguo. Inocencio Alguacil Mayor
1767	Fernando Bonilla y Cuenca	Marcela de los Ríos	Mortuoria	Libro de mortuorias de 1770 a 1771	Don Joseph Rengifo Alcalde Ordinario de de la ciudad de Ibagué da comisión para que Don Juan Agustín de Olaya Alcalde del partido de la Mina de la Esmeralda, para que prontamente pase al sitio de Chaguala y haga inventario, avalúo y deposito en Fernando Bonilla y Cuenca de los bienes que dejo por muerte Marcela de los Ríos, vecina que fue de esta jurisdicción para que entre sus hijos y acreedores legítimos se efectué la repartición de bienes. Por falta de escribano Fernando Bonilla vecino del pueblo de Coello depositario de los bienes que quedaron por fin y muerte de Marcela de los Ríos.

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1767	Francisco Bonilla			C6L1F32	Autos de Buen Gobierno de Don Francisco Bonilla Alcalde Ordinario de la ciudad de Ibagué 1767
1767	Nicolás de Bonilla Montealegre			Ref. 28	Alcalde del Valle de San Juan
1767	Francisco Bonilla			C6L1D7F41-45	Actas, acuerdos y Autos de Buen Gobierno de Francisco de Bonilla Alcalde del Valle de San Juan en el año 1767
1767	Prudencio Bonilla Rosa Bonilla su hija	Francisco Montealegre Bonilla	Mortuoria de Alejandro Montealegre	Libro Mortuorias de 1766 a 1768	El cura párroco Ariel Montealegre comparece y plantea que Prudencio Bonilla padre de la viuda Rosa Bonilla quiere quedarse con la parte que le corresponde a su sobrino Francisco Montealegre Bonilla por muerte de su padre Alejandro Montealegre, ya que su sobrino es menor de edad. Este documento es de la Parroquia del Valle de San Juan y lo Firma Fernando Montealegre Alcalde Pedáneo del Valle de San Juan este documento es de 1767.
1768	Alejandro Bonilla	Santiago Bonilla		C6L8D18F133	Comparecen ante el Cabildo para informar hallazgo de veta de plata en el cerro La Palmilla
1768	Francisco Bonilla (Montealegre)	Fernando Saavedra Sebastián Vargas	Mina Cobre	L Mortuorias de 1766 - 1768	Francisco Bonilla Alcalde Ordinario del Valle de San Juan firma un documento en el cual Fernando de Saavedra y Sebastián de Vargas encuentran mina de cobre
1769	Francisco Tafur Bonilla			C6L9D3F6-9	Autos de Buen Gobierno de Francisco Tafur Bonilla Alcalde del Valle de San Juan 1769
1769	Rosa Bonilla	Francisco Montealegre Bonilla, su hijo			Aparece un documento del año 1769 en el cual se plantea que Francisco Montealegre Bonilla hijo de Rosa Bonilla y de Alejandro Montealegre ya difunto, fallece por lo cual el pleito por los bienes que heredaba de su padre se agudiza
1770	Alexandro Bonilla		Fundación		Alexandro Bonilla da una hacienda de cacao, frutales y ganado por un valor de 580 patacones a cambio de una Capellanía perpetua de misas por su alma, la de sus padres y sus parientes de purgatorio
1770	Clemente Bonilla		Testamento de Rosa de Ochoa	Libro de Mortuorias de 1794 a 1795 y 1795 a 1805	Clemente Bonilla testigo en la Mortuoria de Doña Rosa de Ochoa en el año 1770, Doña Rosa en su auto testamentario declara que sus bienes tendrán como destino la construcción de una capellanía
1770	Juan Bonilla	Antonio Bonilla	Testigos	Libro de Mort de 1770 - 1771	En la mortuoria de Juan Sánchez firman como testigos Juan Bonilla y Antonio Bonilla. Año 1770
1770	Fernando Antonio Bonilla			Libro ortd1768 - 1786	En los Autos de Inventario en el Valle de San Juan por la muerte de Francisco Girón firma a ruego de Bárbara Zapata y por testigo Fernando Antonio Bonilla. Año 1770
1770	Santiago Bonilla			Libro de Mortuorias de 1794 a 1795 y 1795 a 1805	Santiago Bonilla como escribano en el año 1770, el documento es un poco confuso como una declaración de cuentas del escribano Nicolás Gutiérrez
1770	Inocencio Bonilla	Francisco de Bonilla		Ref. 28	Inocencio Bonilla Alcalde Mayor de Ibagué. Francisco Bonilla Alcalde de Neiva
1771	Francisco Figueroa	Alejandro Bonilla	Petición	C11L8F12	Francisco pide a Alejandro restaurar El Camino del Quindío en un espacio de 8? También indica que los habitantes del VSJ son los que más se lucran pero no quieren aportar dinero a su restauración

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1771	Inocencio Bonilla Montealegre	Jacinto Bonilla	Mortuoria	L Mort 1790-1792	Mortuoria de Miguel Correcha año 1771 Inocencio Bonilla alcalde Ordinario de Ibagué y Jacinto Bonilla Depositario de Miguel Correcha.
1771	Inocencio Bonilla Montealegre				Alcalde de Ibagué
1771	Inocencio Bonilla Montealegre		Doc. Cabildo	C11L8F8	Inocencio firma como Alcalde Ordinario de segundo voto
1771	Joseph Bonilla			C4L10D7F42-47	El Señor Joseph Bonilla comparece ante el Cabildo en el año 1771 y plantea que hace tiempo, cuatro años con corta diferencia que el suplicante, fue el primero que dio principio a las trochas que se abrieron desde la ciudad de Cartago hasta Quindío. Trocha que siguió abriendo con más amplitud Thomas de Sanzerras.
1771	Luis Bonilla	María Mazmela	Mortuoria	Libro de mortuorias de 1770 a 1772	En la Mortuoria de María Mazmela esposa de Antonio Sánchez, firma Luís Bonilla esposo de Juana María Sánchez hija legitima de este matrimonio
1771	Alejandro Bonilla		Camino del Quindío	C11L8F12	Francisco Figueroa interviene en un documento frente a la reapertura del Camino del Quindío, en este escrito se le obliga a Alejandro Bonilla a Restaurar el camino en un espacio de 8 ¿?. En este mismo documento se plantea que los habitantes del Valle del San Juan a pesar de ser los que más lucran, no quieren aportar dinero para la restauración del Camino del Quindío. Año del documento 1771 – 1772
1771	Joseph Bonilla y Saavedra			C11L8F13	Se plantea que un habitante que ayuda a la Apertura de Camino del Quindío es Joseph Bonilla
1771	Camino del Quindío		Petición al Virrey	C11L8F17-18	Este documento se centra en la discusión de la Reapertura del Camino del Quindío El Cabildo de Ibagué envía una carta al Virrey para que este ordene las reparaciones de los daños del camino del Quindío a cada vecino, "Camino que va hasta la jurisdicción de la Ciudad de Cartago, que es el Boquerón del Páramo del Quindío, Camino muy útil, no solamente a las ciudades de Cartago e Ibagué, sino además a todo el reino, pues hasta los comercios de Popayán y Quito les sobreviene mucha comodidad por prontitud para el tránsito y las ventas, además de unir la provincia de Choco y la Esperanza".
1771	Joseph Bonilla Saavedra	Sus esposas e hijos	Testamento	L Protocolo de 1767 a 1771	Testamento de Joseph Bonilla hijo de Salvador Bonilla y María de Saavedra en sus primeras nupcias con Jacinta Montalvo tuvieron los siguientes hijos legítimos: Mariana, Isabel, Rosalía, Joseph y Franco y en las segundas nupcias con Josepha Cuellar tuvieron como su único hijo: Francisco Bonilla y Cuellar
1772	Juan Ignacio Bonilla				Acalde del Partido del Valle de San Juan
1772	Salvadora Bonilla	Antonio Olaya, su esposo	Mortuoria		Mortuoria de Antonio Olaya en 1772 casado con Salvadora Bonilla.
1772	Lucia Montealegre	Sus hijos	Testamento	L Protocolo de 1760 a 1766	Testamento de Doña Lucia Montealegre que pide se le entierre en la parroquia de Miraflores como enterraron a su marido. Hijos legítimos de su matrimonio con Bernardo Bonilla: Santiago, Felipe, Alejandro, Bernarda, María, Jacinta (que ya es difunta), Josepha, Liberara, Franco, Inocencio. Entre los bienes a destacar de Doña Lucia tenemos: 23 piezas de esclavos, negros, mulatos, grandes y chicos.

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1772	Alejandro Bonilla Montealegre	Clemente Bonilla su tío		C3L6D1F14	Alcalde Ordinario Alexandro Bonilla vecino de esta ciudad interpone acción contra Jacinto Duarte porque insulto a Don Clemente Bonilla diciéndole que era un Zambo viejo canalla, Don Clemente es su tío hermano legitimo de su padre difunto y el Señor Alexandro exige respeto a su familia pues " es de buena procedencia de mis padres, abuelos y demás pariente todos han sido hijos legítimos y por su buena calidad y buenos procederes han gobernado esta Republica sirviendo a su majestad como costa en este cabildo en los libro capitulares
1772	Joseph Bonilla Saavedra	Esposa e hijos	Mortuoria de Joseph Bonilla	L Mortuorias 1760-1803	Mortuoria de Joseph Bonilla en el año 1772, hijo legítimo de Salvador Bonilla y Doña María de Saavedra, este señor tuvo dos matrimonio el primero con Jacinta Montalvo, en este matrimonio tuvo cinco hijos legítimos: Mariana, Isabel, Rosalía, Luís Joseph, Francisco. Mariana se casó con Francisco Ganado, Isabel se casó con Don Joseph de Borja y Rosalía con Miguel Ariza. Segundo matrimonio con Josepha Cuellar hija legitima de Bernabé Cuellar y Agustina Montalvo, hijo legítimo de este matrimonio Francisco Bonilla Cuellar. El Señor Joseph Bonilla tenía vínculos comerciales con Don Juan residente de la ciudad de Cartago, sus hermanos Bernardo Bonilla, María Bonilla, Salvador Bonilla. Se nombran en esta mortuoria, deudas que Joseph de Góngora tenía con Joseph Bonilla. Firma esta Mortuoria Alexandro Bonilla Alcalde Ordinario de esta ciudad
1773	Luis Joseph Bonilla	Julián Bonilla Miguel Bonilla	Libro Civil de Matrimonios	C11L7	Firman en varios matrimonios: Joseph como testigo, Julián como testigo y como "Notario Ecónomo" de Ibagué. Miguel Bonilla como testigo
1773	María Bonilla Tafur		Mortuoria de Juan Miguel reinoso	Libro de Mortuorias 194-1805	Mortuoria del Maestro Presbítero Don Juan Miguel Reinoso en el año 1773 en la cual declara que en poder de María Bonilla Tafur pasa 550 patacones pertenecientes al convento de Santo Domingo en esta ciudad, los mismos que constan en el archivo de esta ciudad por escritura que pose y mande a firmar y pido que se le entregue a dicho convento
1773	María Bonilla Tafur		Donación a María Bonilla en Mortuoria de Juan Miguel reinoso	Libro de Mortuorias 194-1805	Declara que las tierras en las cuales vive María Bonilla que comienza desde la quebrada de Malpasos Río Luisa abajo hasta topar con las tierras de Don Julián Gutiérrez Casas y corrales ochenta cabras 15 ovejas 8 cerdas cerdos capones una casa de dos varas de larga, dos machetes, dos hachas dos azadones y una vara de cañón de escopeta todo lo referido es de la dicha María Bonilla, porque le hice unas escrituras de donación de esto fue en confianza para que no la despojaran de aquel sitio
1773	Joseph de Bonilla y Saavedra	Su esposa e hijos	Mortuoria de Joseph	L3 Notaría 1 de Ibagué	Mortuoria de don Joseph de Bonilla su esposa Doña Josepha de Cuellar. Hijos de Joseph son: Luís Joseph de Bonilla, Franco de Bonilla (su esposa es Inés Góngora) y Rosalía Bonilla, en este testamento aparece Salvador Bonilla como hermano del difunto
1773	Prudencio Bonilla	Francisco Bonlla Fernando Bonlla María Bonilla	Mortuoria de Juan Miguel reinoso		Declara que Prudencio Bonilla le debe dos libras de cobre que le prestó y también le debe Francisco Bonilla los reductos de mis capellanías del presente año las cuales se completan el mes de Mayo y También Fernando Bonilla me resta dos pesos de este año y también declara que Doña María Bonilla Tafur le es deudora de cincuenta pesos que pague por ella a Don Francisco Bonilla.
1774	Franco Bonilla	Isabel Castañeda su esposa	Herencia Franco	C11L2F73	Don Salvador Claudio de Góngora apoderado de Don Franco Bonilla, comparece ante el cabildo y plantea que por muerte de Esteban de Aponte le quedaron a Isabel de Castañeda (la esposa de Franco Bonilla) unos bienes. Esto es en el año de 1774.
1774	Inocencio Bonilla	Fernando Bonilla	Escritura pública	L Protocolo de 1760 a 1766	Inocencio Bonilla Alguacil mayor de Ibagué en al año 1774 en un Documento escritura pública donde aparece como fiador Fernando Bonilla

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1774	Joseph Bonilla y Saavedra	Salvador Bonilla y Saavedra	Deuda	Libro de Mort de 1774 - 1830	Mortuoria de Bartolomé Espinosa en el año 1774 Don Joseph Bonilla y Saavedra le adeuda diez cargas de sal y Salvador Bonilla y Saavedra le debe lo que consta en un vale que tiene en su poder
1774	Antonio Bonilla Montealegre	Rosalía Lozano	Matrimonio	L Protocolo de 1760 a 1766	Antonio Bonilla se casa con Rosalía Lozano en 1774
1774	Santiago Bonilla	Su esposa e hijos	Testamento	Libro de Protocolo de1760 a 1766	Testamento de Santiago Bonilla hijo legitimo de Don Bernardo Bonilla y Doña Lucia Montealegre estando enfermo de los pies y sano de la cabeza pero en mi entero entendimiento y memoria natural creo firmemente en el misterio de la santísima trinidad .... Mi cuerpo sea sepultado en la parroquia central mis albaceas deben tener claro que soy pobre y dejo hijos y deudas también declaro que soy casado y velado con Doña Ana Lozano y Guzmán y de cuyo matrimonio tenemos 7 hijos: Salvador, Bernardo, Joseph, Bárbara, Thomasa, Pablo y Jacinta Bonilla y Lozano. Como bienes suyos describe: Unas tierras y pies de cacao que hay en ellas en el sitio del Guachamacal de esta jurisdicción, también declaro que tengo una mina de plata registrada en el cerro el Sapo y 2 sin registro una en el cerro de la palmilla y otra sobre la Angostura y también declaro como bienes míos todos los bueyes, vacas, terneros, Novillos, potros, caballos, mulas, yeguas y Burros que se hallasen con mi fiero. Año de este documento 1774.
1775	Alejandro Bonilla	Franco Bonilla	Elección	C6L5F31	Alejandro como Alcalde Ordinario. Franco como Alcalde de la Santa Hermandad
1775	Juan Bonilla Montalvo			C9L4D23F83-85	Alcalde del VSJ. Acciones de su Alcaldía
1775	Juan Bonilla		Mortuoria de Francisco Guzmán		Don Juan Bonilla Alcalde del Partido y Juez Ordinario de la Parroquia del Valle de San Juan Bautista Don Luis Joseph de Bonilla es Albacea. Luis Joseph es esposo de Ángela Melchora Guzmán castro (hija del finado)
1775	Juan Bonilla		Mortuoria	L Mort 1795-1805	Juan Bonilla Alcalde del Partido y la parroquia del Valle de San Juan en 1775 interviene en la Mortuoria de Juan Sánchez en el mismo año.
1775	Inocencio Bonilla		Capellanía	L Protocolo de 1760 a 1766	Don Inocencio Bonilla en el año 1775 funda Capellanía de Misas
1776	Alejandro de Bonilla Montealegre			Ref. 28	Alejandro Bonilla Montealegre Alcalde de Ibagué
1776	Vecinos de Ibagué	Miguel Bonilla y otros	Censo	C2L9F14-49	Lista de Vecinos de Ibagué que viven en los distritos entre la Sierra del Tolima: Calucayma cuenca del Río Coello arriba de la boca del Combeima, arriba por la Sierra del Potrerito que a traviesa por el Valle de Miraflores al Páramo: Joseph Bonilla, Antonio Bonilla, Xavier Bonilla, Manuel Bonilla, Fernando Bonilla, Joseph de Góngora, Julián Bonilla, Miguel Bonilla.
1776	Vecinos de Ibagué		Censo	C2L9F14-49	Los que viven entre el Río Combeima y la Sierra que divide el Valle de Miraflores al Páramo de la Boca del Río Coello al Valle de Miraflores lindante con el Partido de la mina la Esmeralda y Valle de San Juan son los siguientes: Alexandro Bonilla, Prudencio Bonilla, Inocencio Bonilla, Franco Bonilla, Santiago Bonilla y Domingo Bonilla
1776	Pedro Bonilla vecino de Cartago			C3L3D4F219	El Señor Vicario Baltasar de Ampulosa contra Francisco Ortega y su esposa Juana Selemìn por traerle recados a su hija de Don Joseph de Niex, pide se haga comparecer a Pedro Bonilla vecino de Cartago.

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1776	Vecinos de Ibagué		Censo	C2L9F14-49	Los que viven entre el Río Combeima y la Sierra que divide el Valle de Miraflores al Páramo de la Boca del Río Coello al Valle de Miraflores lindante con el Partido de la mina la Esmeralda y Valle de San Juan son los siguientes: Alexandro Bonilla, Prudencio Bonilla, Inocencio Bonilla, Franco Bonilla, Santiago Bonilla y Domingo Bonilla
1776	Pedro Bonilla vecino de Cartago			C3L3D4F219	El Señor Vicario Baltasar de Ampulosa contra Francisco Ortega y su esposa Juana Selemìn por traerle recados a su hija de Don Joseph de Niex, pide se haga comparecer a Pedro Bonilla vecino de Cartago.
1776	Alejandro Bonilla	Franco Bonilla	Libro del Cabildo Nombramientos	C6L5F31	Manuel de Guirror Caballero de la Sagrada Religión de San Juan, teniente general de la Republica Armada, Virrey, Gobernador y Capitán General de este nuevo reino de Granada y Provincias adyacentes, Presidente de la Real Audiencia y Cancillería del Cabildo, justicia y regimiento de la ciudad de Ibagué, elige en el año 1776 como alcalde Ordinario de primer voto a Don Alejandro Bonilla y reelige como alcalde de la Santa Hermandad a Franco Bonilla
1777	Alejandro Bonilla	Santiago Bonilla	Fundación	C11L1F73	Documento de la fundación de la Parroquia de Santa Gertrudis de Miraflores en el año de 1777. Como vecinos reconocidos de esta parroquia aparecen Alejandro Bonilla y Santiago Bonilla.
1777	Josepha Bonilla Montealegre	Hija de Bernardo Bonilla y Lucia de Montealegre	Mortuoria de Josepha Bonilla, soltera		Mortuoria de Josepha Bonilla Montealegre año 1777: Hija legitima de Don Bernardo Bonilla y Doña Lucia Montealegre vecinos ambos de la ciudad de Ibagué, pide en su auto testamental que su cuerpo sea enterrado en la Iglesia rectoral de la ciudad de Ibagué. Y plantea como bienes de ella las tierras que heredó de sus padres en el Salado y tras no tener herederos forzosos es su voluntad que se le den a cada uno de sus hermanos y hermanas vivos y difuntos, 25 pesos a cada uno
1777	Josepha Bonilla Montealegre	Hija de Bernardo Bonilla y Lucia de Montealegre	Mortuoria de Josepha Bonilla, soltera		Dentro de sus bienes declara que posee cinco piezas de esclavos llamados: Salvadora Negra, Francisco el Mulato, Félix el mulato, Gabriel el Mulato y Catherine la mulata
1777	Josepha Bonilla Montealegre	Hija de Bernardo Bonilla y Lucia de Montealegre	Mortuoria de Josepha Bonilla, soltera		Declara que le debe a su hermano Inocencio Bonilla dos pesos y así mismo pide que se le den a su hermana Bernarda Bonilla el cajón de nuestra señora de Chiquinquirá
1777	Josepha Bonilla	Sus sobrinas	Mortuoria		Josefa nombra como sus sobrinas y herederas a Leonarda Candía y Ángela Urueña
1777	Josepha Bonilla Montealegre		Mortuoria		Doña Josepha pide que Saldadas las cuentas y la repartición de los bienes por derecho y acciones se funde por su Albacea una capellanía perpetua de misas por su alma la de sus hermanos padres y demás almas del purgatorio
1777	Nicolás Bonilla		Nombramiento	C6L6F28	A través de este documento del Cabildo se nombra a Don Nicolás Bonilla como alcalde Pedáneo del Partido del Valle de San Juan en el año 1777
1778	Alejandro Bonilla		Nombramiento	C11L1F76	Alejandro Bonilla aparece como Alcalde del Partido de Santa Gertrudis de Miraflores en el año 1778.
1780	Alejandro Bonilla		Nombramiento	C7L3D7F52-58	Se le concede el título de Alférez Real
1780	Nicolás Bonilla	Alexandro Bonilla		L1 Notaria 1 Ibagué	En este libro también se encuentra referencias de Nicolás Bonilla Alcalde del Valle de San Juan y de Alexandro Bonilla como alcalde ordinario de la ciudad de Ibagué en 1780

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1780	Juan Bonilla		Mortuoria 1780	Libro Mortuorias de 1764 a 1826	En la mortuoria de Joseph Prado y Plaza en 1780 en la Parroquia del Valle de San Juan se nombra a Juan Bonilla como heredero de impuestos y sellos de capitanía.
1780	Juan Bonilla		Mortuoria Prado y Playa		Nombra a Juan Bonilla como heredero en mortuoria de Joseph Prado y Claza
1783	Alejandro Bonilla y Montealegre	Francisco Bonilla Aponte	Demanda por herencia		Alejandro Bonilla y Montealegre como Alcalde ordinario donde comparece y dice que cuando su padre paso de segundas nupcias con Isabel de Guzmán le pidió amigablemente lo que le faltaba de la herencia de su fallecida madre, pero este nunca se la dio. Además Alejandro Bonilla plantea que su padre Francisco Bonilla y Aponte se quedo con la herencia de su madre María Montealegre por la muerte de sus abuelos maternos: Bernardo Montealegre y Gertrudis Vargas
1783	Francisco Bonilla Y Aponte		Mortuoria de Francisco		Micaela Arciniegas, esposa de Francisco Bonilla y Aponte en el año de 1783, con la cual tuvo cuatro hijos que en este año aún son menores de 25 años. En este año el único hijo mayor de Don Francisco es Alejandro Bonilla el cual es hijo legitimo de su primer matrimonio
1783	Francisco Bonilla y Aponte	Esposas e hijos	Mortuoria de Francisco		Matrimonios de Francisco Bonilla; 1. María Montealegre +/ 1775 con quien tuvo un hijo: Alejandro Bonilla Montealegre. 2. Isabel Guzmán, sin hijos. 3. Con Micaela Arciniegas: cuatro hijos que en el año de 1783 eran aun menores de 25 años.
1783	Miguel Bonilla	María Antonia Villa	Demanda por herencia	Libro Mort de 1768 - 1786	Mortuoria de Doña Luisa Villa en la Villa de la Esmeralda, su primer matrimonio con Joseph Espinosa, en el cual tuvo como hijas legítimas a: Vicente Liderata esposa de Pedro Pérez y María Antonia esposa de Miguel Bonilla. En varios documentos de 1783 tanto Pedro Pérez como Miguel Bonilla pleitean por los bienes que les corresponde por herencia de dicha difunta madre de sus legitimas esposas
1783	Salvador Bonilla			C3L1D1F4-10	Salvador Alcalde y Juez Honorario de Ibagué
1784	Alejandro Bonilla			Libro de Mort 1770 – 1771	Alejandro Bonilla firma un documento como Alcalde de la Santa Hermandad en el año 1784
1786	Antonio Bonilla Montealegre	Santiago Bonilla Thomas Bonilla	Mortuoria C. Guzmán	L7 Mort 1703 a1730 y 1713 a 1793	Antonio Bonilla Alcalde del Partido del Valle de San Juan en el año 1786 comparece en la Mortuoria de Cristóbal Guzmán Santiago y Thomas Bonilla testigos en la misma Mortuoria
1786	Antonio Bonilla Montealegre	Alexandro Bonilla		C2L6D6F5-11	Autos de Antonio Bonilla como Alcalde del Valle de San Juan en 1786, en ellos se hace referencia igualmente a Alexandro Bonilla como Regidor Alférez Real y alcalde Ordinario en Deposición de la segunda nominación.
1786	Antonio Bonilla				Firma como Alcalde del Valle de San Juan
1786	Antonio Bonilla Montealegre	Manuel Bonilla Alejandro Bonilla	Visita de La Corona	C4L8D1	Trabajo de visitas, en el año de 1786 Nombres y Apelativos de Dueños de predios, los que se presentaron aquí: Antonio Bonilla y Montealegre. En el partido de la Mina las Esmeralda: Manuel Bonilla. Visitado el 27 de abril 1786: Inocencio Bonilla. Visitado las marcas de ganado en el Valle de San Juan: Alejandro Bonilla
1786	Antonio Bonilla	Santiago Thomás Bonilla	Mortuoria	Libro mortuorias 1703-1793	Mortuoria de Cristóbal Guzmán, Antonio Bonilla Alcalde del Partido del Valle de San Juan en el año 1786 en la misma mortuoria en el proceso de inventario y avalúos firma Santiago Bonilla y Thomas Bonilla.
1786	Alejandro Bonilla Góngora			Ref. 28	Alejandro Bonilla Góngora Alférez Real

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1788	Francisco Bonilla y Montalvo			C16L1F26	Don Francisco de Bonilla y Montalvo Alcalde Ordinario de la parroquia de Miraflores y Juez de la ciudad de Ibagué en el año 1788.
1789	Antonio Bonilla				Procurador General Mayordomo de la Cofradía
1789	Juan Ignacio Moscoso	Antonio Bonilla	Mortuoria	L Mort 1760-1803	En la mortuoria del Doctor Juan Ignacio Moscoso en 1789 Antonio Bonilla Firma como Procurador General mayordomo de la cofradía. En esta misma mortuoria se nombra a Inocencio Bonilla como deudor
1790	Alejandro Bonilla	Antonio Bonilla Procurador General	Documento del Cabildo	C16L2F64	Documento del cabildo, nuevas disposiciones mandadas desde los oficios de la republica en el año 1790 firma Alejandro Bonilla Alférez Real y Antonio Bonilla Procurador General
1791	María Bonilla	Fernando Bonilla Joseph Bonilla	Mortuoria de Francisco Tafur	Libro Mortuorias de 1777 a 1793	Mortuoria de Francisco Tafur hijo legitimo de Don Gaspar Tafur Valenzuela y María Bonilla. En el testamento Francisco Tafur declara por su esclava una mulata llamada Jerónima de aproximadamente cuatro años que compro a Fernando y Joseph Bonilla, hermanos de mi madre María Bonilla
1791	Santiago Bonilla Montealegre		Mortuoria de Francisco Tafur	Libro Mortuorias de 1777 - 1794	Firma Santiago Bonilla como Alcalde Ordinario. Año 1791
1791	Santiago Bonilla Montealegre			Ref. 28	Santiago Bonilla, Alcalde Mayor de Ibagué
1791	Juan Bonilla Montalvo				Mortuoria de Juan Bonilla vecino del Valle de San Juan 1791 sus hijos Enrique y Petronila, mayores de edad Pedro y Nicolás su esposa la señora Manuela Herrera
1791	Santiago Bonilla	Alejandro Bonilla		Libro mortuorias 1823 a 1825	En la Mortuoria de Thomas Parra en el año 1791 el Juez de dicha mortuoria es Santiago Bonilla Alcalde de segundo voto de la ciudad de Ibagué. Alejandro Bonilla como Alférez Real y Alcalde ordinario comparece en esta mortuoria concretamente en el proceso de avaluó e inventario de bienes
1792	Inocencio Bonilla Ángel Bonilla Franco Bonilla	Bernardo Bonilla Lucia Montealegre	Mortuoria	Libro 4 Mortuoria de 1811 a 1840	Mortuoria de Inocencio en el año 1792 hijo legitimo de Bernardo Bonilla y Lucia Montealegre vecino de la ciudad de Ibagué, pide en su testamento que sea enterrado al igual que su padre en la parroquia principal. Casado y velado según las ordenes de la Santa Iglesia con Doña Teresa Millán vecina de la ciudad de Tocaima como su único hijo legítimo se encuentra Ángel Bonilla. Dentro de sus bienes declara poseer una negra criolla de nombre Salvadora de 40 años, un mulato llamado Gabriel y un mulato de 11 años de edad. Declara además como bienes suyos una estancia que era de Don Felipe Bonilla su Hermano y declara que Alejandro Bonilla su hermano tiene un rédito de dicha propiedad- También declara que el fondo de 1200 pesos fincados en la estancia la Palma que reconoce Don Ignacio Urueña que era de Don Bernardo Bonilla mi padre pertenecen a Ángel Bonilla mi hijo legitimo. También declara que tiene parte en la capellanía que fundó Doña lucia Montealegre su legitima madre de 1200 pesos cuyo principal es su hermano Alejandro Bonilla y en la Capellanía que fundó su hermana Josefa Bonilla. El testamento lo firma el señor Alcalde de este partido de Miraflores Don Franco Bonilla y Montalvo y realiza la siguiente cláusula: "Yo Don Francisco Bonilla Alcalde de este partido certifico conocer al otorgante y al parecer se encuentra en sano juicio y entendimiento 10 de octubre de 1791 Parroquia de Miraflores.

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1792	Inocencio Bonilla	Miguel Bonilla Suárez	Mortuoria	Libro 4 Mortuoria de 1811 a 1841	En la misma Mortuoria de Inocencio se pide declaración de Miguel Bonilla Suárez por parte de Joseph de Herrera por el pleito de la Hacienda la Palma, el pleito viene desde Bernardo Bonilla, Inocencio Bonilla, Alejandro Bonilla y ahora Ángel Bonilla. Alejandro Bonilla quien entregó la hacienda La Palma a su primo Miguel Bonilla Suárez
1792	Santiago Bonilla	Alejandr BonlTomás Bonilla	Pleito	C16L4F26	Este oficio es un pleito por pagos del cabildo, en el cual intercede antiago Bonilla contra Francisco Glindo, en este doumento AejadBonilla firma como Alférez Real y Alcalde Ordinario de primer voto y Don Thomas Bonilla como fiador
1793	Inocencio Bonilla	Alejandro Bonilla	Acción Judicial	C11L8F34	Jerónimo de Molina a título personal de doña Bernarda Candí y Bonilla interpone una acción jurídica por unas tierras puesto que "dice que siendo como lo son las tierras nombradas Abartinez de Don Inocencio Bonilla", quien se apropio de los derechos de dichas tierras para vendérselas a Joseph Borja teniente Gobernador. Firma el señor Alférez Real Alejandro Bonilla1793.
1793	Alejandro Bonilla	Hacienda La Colorada		Libro Mort de 1777 - 1793	En la Mortuoria de Fermín Rojas en el año de 1793 comparece Alejandro Bonilla alegando una deuda del difunto con él por la venta de unas tierras en la Colorada
1793	Salvador Bonilla	Nombramiento de gobernador		C16L5D20F56-57	Don Juan Pérez Teniente de navío de la Real Armada, Gobernador de la ciudad de Tocaima provincia de Mariquita y presidente de la junta de Real Hacienda, nombra como Señor Gobernador y Comandante General a Salvador Bonilla Vecino de la Parroquia de la Esmeralda jurisdicción de la ciudad de Ibagué y Alcalde del partido de dicha parroquia y residente en esta de Mariquita. Año 1793
1793	Miguel Bonilla Suarez	María A Bonilla y Góngora, su hija	Mortuoria de Manuela de Góngora	Libro de Mortuorias de 1765- 1796	En la Mortuoria de Manuela de Góngora hija legitima de Jacinto de Góngora y Doña Gertrudis Montalvo, contrajo matrimonio con Nicolás Guzmán no tuvo hijos, su segundo matrimonio con Miguel Bonilla Suárez tuvo una hija legitima María Antonia de Bonilla y Góngora, antes de su primer matrimonio la señora Manuela tuvo dos hijos naturales Miguel Clavijo y Jacinto. En los documentos de esta Mortuoria firma Franco Esteban Bonilla como Alcalde de la Santa Hermandad. Don Pablo Bonilla firma la escritura como fiador de Miguel Bonilla. Año 1793
1794	Agustín de Bonilla			Ref. 28	Agustín de Bonilla Alcalde de Purificación
1794	Jacinto Bonilla			C16L6F16	Documento del cabildo con disposiciones varias en el cual firma Jacinto Bonilla en el año
1794	Miguel Bonilla Suarez	Ángel Bonilla		Libro Mortuorias de 1811 - 1840	Digo yo Miguel Bonilla Suárez vecino de esta ciudad que le debo a Don Ángel Bonilla 300 pesos procedidos en árboles de cacao. Documento del 2 de enero de 1794.
1795	Franco Esteban Bonilla		Nombramiento	C12L8D1F4	Nombran Alcalde de la Santa Hermandad a Don Franco Esteban Bonilla 1795.
1795	Joaquín Bonilla Montalvo	Alejandro Bonilla	Nombramiento	C12L12F39	Se hace referencia a Joaquín Bonilla como Alcalde electo y confirmado de la Santa Hermandad, en el mismo documento firma Alejandro Bonilla como Regidor Alférez Real 1795.
1795	Antonio Bonilla Montealegre		Fallecimiento	C12L7F52	Fallecimiento del Alcalde del Partido del Valle de San Juan Antonio Bonilla en el año 1795

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1795	Rafael Bonilla	Antonia Bonilla Leocadia Bonilla Joaquín Bonilla	Mortuoria de Pablo Osuma	Libro de Mortuorias de 1794 a 1795 y 1795 a 1807	En el auto testamental del finado Pablo Osuna se declara : " También declaro que mi compadre Rafael Bonilla me debe un novillo que le deje obligándose él a pagármelo a crédito y doña Antonia Bonilla me debe 3 pesos y también Doña Leocadia Bonilla 4 pesos y también Don Joaquín Bonilla 12 pesos y también declaro para que conste que le debo a Rafael Bonilla 8 pesos
1795	Rafael Bonilla	Jacinto Bonilla		Libro de Mortuorias 1794 - 1805	Rafael Bonilla Alcalde ordinario de segunda nomina de Ibagué inicia proceso de avaluó e inventarios por fin y muerte de Pablo Osuna en 1795 entre los evaluadores esta Jacinto Bonilla.
1795	Rafael Bonilla		Cabildo	C12L7F55	Firma este documento del Cabildo Rafael Bonilla como Alcalde ordinario de segunda Nomina año 1795
1795	Rafael Bonilla		Mortuoria de Pablo Osuma		Rafael Bonilla Alcalde Ordinario y Juez de esta causa Ibagué 3 de noviembre de 1795 en la Mortuoria de Pablo Osuna
1796	Anna Lozano	Esposa de Santiago Bonilla	Mortuoria de Anna Lozano	Libro Mortuorias 1795 - 1805	Viuda de Santiago Bonilla quien es hijo de Lucia Montealegre. Hijos de este matrimonio: Salvador, Bernardo, Joseph, Bárbara, Thomasa, Jacinta, Gertrudis, Lorenza, Pablo y cuatro más muertos
1796	Anna Lozano	Esposa de Santiago Bonilla	Mortuoria de Anna Lozano	Libro Mortuorias 1795 - 1805	Cuando contrajeron matrimonio Santiago Bonilla tenía una estancia de cacao en el sitio de Cordoncillo en tierras propias el cual cambio con Don Alejandro Bonilla. Y también declara que su marido Don Santiago Bonilla poseía toda la tierra de nombra: la Loma de San Cristóbal según me dijo mi citado marido se la había dado Doña Lucia Montealegre
1796	Anna Lozano	Esposa de Santiago Bonilla	Mortuoria de Anna Lozano	Libro Mortuorias 1795 - 1805	También declaro que por el fin de Doña Lucia Montealegre madre del expresado mi esposo en el inventario que se hizo y el repartimiento entre sus hijos herederos el dicho mi esposo no se le dio cosa alguna de esta herencia según me dijo
1796	Anna Lozano	Esposa de Santiago Bonilla	Mortuoria de Anna Lozano	Libro Mortuorias 1795 - 1805	Así mismo declara que casé a mi hija Bárbara Bonilla con Blas Acosta, casé a mi hija Thomasa con Don Francisco Reinoso , case a mi hija Jacinta con Don Antonio Andrade, Case a mi hija María Gertrudis con Don Joaquín Ibáñez
1796	Anna Lozano	Esposa de Santiago Bonilla	Mortuoria de Anna Lozano	Libro Mortuorias 1795 - 1805	También declara que mantuvo a sus expensas a Don Felipe Bonilla (se refiere posiblemente al hermano de su esposo) a mis expensas y después de un tiempo, año y nueve meses Don Alejandro Bonilla (quien debe ser también hermano de su esposo) me debe algunos bienes por este cuidado.
1796	Anna Lozano	Esposa de Santiago Bonilla	Testamento de Anna Lozano	Libro Mortuorias 1795 - 1805	Esta Mortuoria la Firma Pablo Bonilla Alcalde de este partido de Miraflores. Testamento firmado en 1795 parroquia de Miraflores.
1796	Francisco Esteban Bonilla	Ana Josefa Berreto su esposa	Pleito bienes	Libro mortuorias 1703 - 1793	Francisco Esteban Bonilla esposo de Doña Ana Josepha Barreto interviene en el pleito por los bienes de su suegro Xavier Barreto año 1796.
1796	Juan Antonio Bonilla		Mortuoria de Joseph Moreno	Libro de Mortuorias de 1794 a 1795 y 1795 - 1807	En la misma Mortuoria de Joseph Moreno el Alcalde el 18 de Abril de 1795 declara: " En virtud de lo que por mi manda procedí al escrutinio de papeles y se encontraron sin abono las deudas siguientes: entre ellas la de Juan Antonio Bonilla de 16 pesos
1796	Miguel Pablo Bonilla		Declaración	Libro de Mortuorias 1798 - 1833	Miguel Pablo Bonilla firma como testigo en un documento por medio del cual Juan Galindo reconoce a Doña Teresa de Elvis como su legítima esposa en el año 1796.

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1796	Vicente Antonio Bonilla		Mortuoria de Joseph Moreno	Libro de Mortuorias 1794 - 1795 y 1795 - 1806	Mortuoria de Joseph Moreno que falleció en esta Parroquia de Chaparral por la rabiosa mordedura de un perro en el año 1795 como testigo de un documento de esta mortuoria del año 1796 firma como testigo Vicente Antonio Bonilla.
1796	Vicente Antonio Bonilla		Mortuoria C.L. Ochoa	L7 Mort 1703 a1730 y 1713 a 1793	Vicente Antonio Bonilla testigo en la Mortuoria de Clemente Luis de Ochoa en el año 1796.
1796	Santiago Bonilla	Francisco E. Bonilla		Ref. 28	Alcaldes Mayores de Ibagué: Santiago Bonilla y Francisco E. Bonilla
1796	Nicolás Bonilla			Libro de Mortuorias 198 -1805	En el sitio de San Antonio el 9 de Junio de 1796 Juan Valdez Alcalde de este Partido pide que las diferentes partes se presenten en el inventario de bienes que tenia la difunta Alfonza Guzmán para verificar que dicho inventario de bienes se haga de la mejor forma por los evaluadores y los contadores y para dicha causa fueron Nicolás Bonilla y el otro Don Nicolás Florido
1798	Miguel Antonio Bonilla	Fernando Bonilla	Testamento A. Pachón	Libro Mortuorias 1795 - 1805	En el testamento de Antonia Pachón en el año de 1798 firma como testigo Miguel Antonio Bonilla y a ruego de Sebastián Peralta firma Fernando Bonilla.
1796	Franco Esteban Bonilla	María Barrera su esposa		Libro Motuora1703-173 y 11a 1793	Don Franco Esteban Bonilla marido de María Barrera comparece a nombre de esta y de sus hermanos (los de ella) y plantean que están de acuerdo con los inventarios y avalúos de los bienes de su padre el Finado Javier Barrero y con las hijuelas que les corresponden.
1799	Nicolás Bonilla y Herrera	Alcalde VSJ			Auto de Buen Gobierno como Alcalde del Valle de San Juan
1799	Santiago Bonilla	Petronila Carreño, hijastra de Santiago Bonilla	Mortuoria de Felipe Carreño	Libro de Mortuorias 1798 - 1833	Año 1799 Doña Petronila Carretero hija legitima de Don Pedro Carretero y Doña Josepha Candia vecina de esta ciudad como mejor proceda en derecho ante vuestra majestad parezco y digo que para efecto que me convengan suplico que su justificación se me reciba información de los testigos que presentare y que estos bajo gravedad de juramento declaren para yo poder recibir y manejar mi legitima herencia sin que para ello haya problema alguno. Dichos bienes los tiene Santiago Bonilla su padrastro. El Alcalde dictamina que la parte de la herencia que le corresponde a Petronila sea traspasado a Don Bartolomé y Don Blas de Ochoa por un tiempo de dos años y por ende Don Santiago Bonilla la entregue pues esté hace mucho tiempo no le ha pasado dinero a dicha Petronila. Este documento está en la mortuoria de Felipe Cartero en el año de 1786.
1799	Salvador Bonilla Lozano	Estancia La Palma	Mortuoria de Salvador Bonilla	L3 Notaría 1 de Ibagué	El Mortuorio de Don Salvador Bonilla en 1799, hijo legitimo de Santiago Bonilla y de Doña Ana de Lozano, en esta mortuoria se nombra una tierra "donación de su tío Alexandro" la tierra se llama San Cristóbal, una estancia denominada La Palma se la dejo a su sobrino Benedicto Ibáñez, la mayoría de los bienes se los heredo a Bárbara Bonilla su hermana.
1800	Pablo Miguel de Bonilla y Góngora	Nombramiento de Alcalde		C8L2F32-33	Nombramiento como Alcalde del Partido de Miraflores

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1800	Miguel Bonilla Suarez	Ángel Bonilla Hacienda La Palma	Indagatoria		Indagatoria de Miguel Bonilla Suárez Parroquia de San Juan Mayo de 1800 dice que la hacienda la Palma se la dio Don Alejandro Bonilla a rédito, otorgando el instrumento de obligación de 300 pesos a favor de Ángel Bonilla pero Miguel Bonilla plantea que no dejo memoria de esto Miguel Bonilla Suarez de edad de 44 años plantea que Ángel Bonilla no intervino en la venta
1800	Antonio Bonilla	Rodrigo Bonilla Úrsula Bonilla Rafael Bonilla Joaquín Bonilla		L1 de Protocolo 1800 - 1802	Don Antonio Bonilla vecino de la ciudad de Ibagué ante Vuestra Majestad con el debido respeto parezco y digo que hace más de tres años murió mi legitimo padre Don Antonio Bonilla y que habiéndose hecho de conformidad entre sus herederos la partida de los bienes que dejo… le toco a una menorcita llamada Úrsula Sixela 19 reces de cría las que mi hermano Don Rodrigo y mi hermano Don Rafael y mi hermano Don Joaquín tuvieron que entregármelas para su cuido. Año del documento 1800
1800	Antonina Bonilla	Úrsula Bonilla Antonio Bonilla		L1 de Protocolo 1800 - 1802	Don Ramón Varón vecino de esta ciudad marido de Doña Antonina Bonilla y Lozano con el debido respeto parezco y digo que se me ha hecho saber en orden de Vuestra Majestad que a pedimento de mi cuñado Don Antonio Bonilla libró sobre la tutela de mi cuñada Úrsula Sixela Bonilla y como esta niña la tengo en mi casa y ella con todo gusto de ser recibida allí y sujetarse enteramente a su hermana Doña Antonina parece ser conforme a justicia el ver por el mejor estar de esta niña.
1801	Alejandro Bonilla	Bernardo Bonilla Ángel Bonilla	Mortuoria	Libro de Mort de 1776 - 1820	También declaro que a mi hermano Bernardo Bonilla ya le pague su parte y a mi sobrino Don Ángel Bonilla le toca 70 partes de su tío Don Felipe los cuales mando se le paguen
1801	Alejandro Bonilla	Felipe Bonilla	Mortuoria Testamento de Alejandro	Libro de Mort de 1776 - 1820	También declaro que he tenido en mi poder 7 partes en árboles de cacao en la boca del Combeyma sin seguro alguno por valor de seis mil pesos que pertenecían a Don Felipe Bonilla mi hermano y porque estuvo loco, falto de juicio le pague el rédito anualmente como tutor a Don Inocencio Bonilla mi hermano y no deudor de rédito alguno y por haber muerto Don Inocencio Bonilla se le dio a cargo de otra persona, y por la muerte de Felipe Bonilla, quien fue enterrado en la Parroquia de Miraflores le quedaron en sus manos los referidos 700 partes en virtud de la Real Cedula de su majestad. Felipe Bonilla al no dejar herederos legítimos porque jamás fue casado y no testó por estar loco, los bienes se repartieron entre los hermanos legítimos"
1801	Alejandro Bonilla	Miguel Bonilla Suarez	Testamento	Libro de Mort 1776 – 1820	También declaro que Miguel Bonilla Suárez me es deudor de 80 pesos
1801	Alejandro Bonilla		Mortuoria Testamento de Alejandro	Libro de Mort 1776 – 1820	Mortuoria de Don Alejandro Bonilla Regidor Alférez Real, hijo legítimo de Don Bernardo Bonilla y Lucia Montealegre, uno de los 24 hermanos de la Cofradía de Santo Domingo, esposa Doña Juana de Olaya con la cual tuvo solo una hija que se llamó María Jacinta y que murió a los tres años. Hermanos que nombra en su testamento: Josepha Bonilla, Felipe Bonilla e Inocencio Bonilla.
1801	Alejandro Bonilla		Testamento	Libro de Mort 1776 – 1820	También declaro que he sido Regidor Alférez Real de esta ciudad de Ibagué y que es mi voluntad que luego que yo fallezca y que haya pastoral oficio siendo este rematado y que este en posesión el pastoral del citado oficio y las casa que me pertenecen del real de Santiago se entreguen entre los pobres menores de esta ciudad" El testamento es del año 1800
1801	Alejandro Bonilla		Testamento	Libro de Mort 1776 – 1820	Documento de fundación por parte de Alejandro Bonilla de Capellanías perpetuas de misas por su alma, la de sus padres y parientes por 580 patacones y los redíos sobre una hacienda de más de cuatro mil pies frutales en la boca del Combeyma.

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1801	Alejandro Bonilla			Ref. 28 C8L3D3F31	Este año de 1801 a causa de la violenta epidemia de viruela que azotó la ciudad de Ibagué murió el señor Alejandro Bonilla, Alférez Real, Regidor Perpetuo. Su puesto quedó vacante
1801	Cristóbal Bonilla	Jacinta Bonilla	Matrimonio	C13L1D1F4	Jacinta Bonilla, hija de Doña Josepha Candìa viuda de Cristóbal Bonilla, vecina de Ibagué se pretende casar con José Hernández. Año 1801.
1801	Fernando Bonilla y Góngora		Nombramiento	C8L1	Nombramiento como Alcalde Ordinario de Primera Nómina
1801	Vicente Bonilla		Fianza	C13L1D2F5	Vicente Bonilla Apoderado general de Andrés Duarte comparece ante el Cabildo para plantear que el señor Duarte es fiador de la Capellanía de 400 pesos. Año 1801
1802	Fernando Bonilla y Góngora		Testamento de Alejandro Bonilla	Libro de Mort 1776 – 1820	Fernando Bonilla y Góngora firman documento Mortuoria de Alejandro Bonilla en el año de 1802 como Alcalde Ordinario de primer voto de la ciudad de Ibagué.
1802	Francisco Bonilla				Autos de Buen Gobierno como Alcalde de Primera Orden
1802	Josefa Cuellar	Esposo Joseph Bonilla e hijos	Mortuoria de Josefa	L Mortuorias 1760 a 1803	En el mortuoria de doña Josefa Cuellar 1802 esposa de Don Joseph de Bonilla, hijos legítimos de este matrimonio : Franco Bonilla, Camilo Bonilla y Polo Bonilla
1802	Isabel Bonilla VSJ		Deuda	Libro de Mortuorias 1798 – 1805	A veinte seis de febrero de 1802 ante el Alcalde compareció Ignacio Pastrana como principal deudor de 90 pesos a Doña Isabel Bonilla vecina de la parroquia del Valle de San Juan.
1802	Thomas Bonilla		Mortuoia ePedro Perilla	Libro de orturi de 1794 a 1795 y 1795 a 1807	En la mortuoria de Pedro Perilla 1802 se encuentra el siguiente recio: " Parroquia de San Luis septimbre 09 de 1802 ecibí de seoAlcalde Ordinario de la ciudad de Ibagué Don José Cornelius Lozano ien pesos en dinero efectivo paraun lamina que doo PedroPerlpor cláusula de su testamento a beneficio de esta Iglesia para almbrar a nuestro amo de cuya cofrdía soy tesorer y paraqueetodos tipos conste y resguardo del juzgado doy el presente que firmo Thomas Bonilla
1803	Fernando Bonilla		Mortuoria de Pedro Perilla	Libro de Mortuorias 1794 a 1795 y 1795 a 1808	En la misma Mortuoria en la Parroquia de San Luis Jurisdicción de la ciudad de Ibagué en 29 días del mes de diciembre de 1803 ante mi Don Orencio Quiroga Alcalde de esta parroquia comparecieron Gertrudis Perilla y Inocencio Poveda ambos vecinos a quienes conozco y dijeron dan y otorgan todo su poder para valer en juicio y fuera de él especial a Ramón Perilla vecino de Ibagué Firma Don Fernando Bonilla Regidor Alférez Real y Alcalde ordinario de primer voto por deposito de vara
1803	Liderata Bonilla	Joaquín Guzmán Esposo		L3 Mortuorias 1803 a 1804 y 1805 -1806	En la parroquia del Guamo jurisdicción de Ibagué en el año 1803 Don Joaquín Guzmán Lozano vende a Miguel Prada una mulata esclava nombrada Martina de cuatro años que fue producto de una esclava nombrada Juliana que le dieron por herencia a Liderata Bonilla esposa del Señor Guzmán
1803	Nicolás Bonilla y Herrera			C8L4D1F3-4	Autos de Buen Gobierno como Alcalde del Valle de San Juan

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1803	Nicolás Bonilla y Herrera	Ignacio & José A. Figueroa		L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	Nicolás Bonilla y Herrera Alcalde del partido de esta Parroquia del Valle de San Juan jurisdicción de la ciudad de San Bonifacio de Ibagué certifica poderes de fianzas a favor de Don Pedro Herrán, Franco Guzmán de 100 patacones, Don Ignacio de Figueroa 200 pesos y Don José Antonio Figueroa 200 pesos hipotecando especialmente cada uno un derecho de tierras. 20 de Septiembre de 1803
1803	Pedro Bonilla Nicolás Bonilla	Su esposa Teresa Guzmán		Libro mortuorias 1823 - 1825	Mortuoria de Teresa Guzmán esposa de Pedro Bonilla los tramites de la mortuoria están a cargo de Nicolás Bonilla Alcalde de Valle de San Juan en el año 1803.
1803	Felipe Bonilla	Laura Bonilla		Libro de Mort 1776 – 1820	En el año 1803 un documento por medio del cual Don Joseph María de Aguilar marido legitimo de Laura Bonilla le solicita los bienes a los albaceas que le quedaron a su esposa por el fin y muerte de su legitimo hermano Felipe Bonilla
1803	Isabel Bonilla	Venta Esclavo		L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	En el sitio de Vilibil agregación de la parroquia de la mina de la Esmeralda a 10 de noviembre de 1803 ante Miguel Olaya Alcalde del Partido de esta parroquia compareció Isabel Bonilla y le vende a Juana María Murillo un esclavo sujeto a servidumbre llamado Juan de tres años y seis meses de edad en precio y cantidad de 30 pesos.
1804	Bernarda Bonilla		Solicita una esclava heredada	C13L4D9F19	Doña Bernarda Bonilla viuda de Don Ignacio Urueña pide por medio de su hijo Salvador Urueña la Esclava, que su hermano carnal Don Alejandro Bonilla le había heredado en disposición de su testamento, que se le otorgue antes de concluirse la Mortuoria.
1804	Fernando Bonilla	Francisco Xavier Bonilla		C9L1F15	Fernando, Regidor Alférez Real y Alcalde de Primer Voto, confirma a Francisco Alcalde del Partido del VSJ. Joseph Bonilla es fiador
1804	Fernando Bonilla			L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	En la ciudad de Ibagué a cinco de enero de 1804 ante mi Don Fernando Bonilla Regidor Alférez Real y Alcalde ordinario de primer Voto por deposito de vara comparece Don Andrés Tavera y vende a Don Ignacio Galindo un solar situado en el marco de esta ciudad
1804	Isabel Bonilla vda Vicente Arce	Bernardo Bonilla Santiago Bonilla		L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	En la parroquia del Valle de San Juan jurisdicción de la ciudad de Ibagué a 4 de Febrero de 1804 ante el Alcalde ordinario Don Francisco Arce compareció la señora Isabel Bonilla viuda de Don Vicente Arce vende a José Felipe Herrán y pone en hipoteca especial una estancia de tierra de criar y sembrar situada en el callejón de Armero en esta misma jurisdicción que linderan con las de Agustín Gutiérrez, Bernardo Bonilla y Santiago Bonilla.
1804	María Antonia Bonilla Rodríguez	Vicente Bonilla		L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	En la ciudad de Ibagué a 16 de Agosto de 1804 ante el Alcalde Ordinario se presenta Doña María Antonia Bonilla mujer legitima de Antonio Rodríguez Zavala, la señora María plantea que como dueña de un globo de tierra en el sitio el Cural que obtuvo por herencia de su madre el cual alindera por un costado con la de Vicente Bonilla, la señora María le vende su globo de tierra a Vicente Bonilla
1804	Rafael Bonilla	Jacinto Bonilla Alejandro Bonilla	Deudas al cabildo	C13L3F31	Deudas de los funcionarios públicos del Cabildo, en este documento se encuentra una lista de Señores que componían el Cabildo en el año 1793 y deben pagar sus deudas con el mismo, entre estos encontramos: Rafael Bonilla 36 pesos, Jacinto Bonilla 40 pesos, testamento de Alejandro Bonilla 200 pesos.
1804	Salvador Bonilla			L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	En la Parroquia de la Esmeralda Jurisdicción de Ibagué en 9 de Julio de 1804 ante Felipe Herrán Alcalde de esta Parroquia compareció Salvador Bonilla y plantea que en días pasados le vendió a 9 reales a Luís Camilo ya difunto, padre que fue de Mateo quien está presente un derecho de tierras comprendidas a la orilla del río Coello.

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1804	Salvador Bonilla Enrique Bonilla		Transferencia parroquia Esmeralda a Payandé	L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	En la Parroquia de la Esmeralda a 3 de Diciembre de 1804 ante Felipe Herrán Alcalde de este Partido comparecieron los vecinos de esta dicha Parroquia de la jurisdicción de Ibagué y se manifestaron con respecto al traslado de esta Iglesia y Casa Cural al sitio del llano de Payandé como consta en los autos de la materia los que firman y los que no lo saben hacer a su ruego están de acuerdo con el traslado de la casa cural y carcelero de esta parroquia siempre y cuando levanten el dicho edificio en termino de un año conforme a las circunstancias del país y las que existen en el presente, entre las firmas están las de Salvador Bonilla y Enrique Bonilla.
1804	Francisco Bonilla		Declaración	L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	En la Parroquia de Santa Ana del Guamo jurisdicción de la ciudad de Ibagué 2 de Noviembre de 1804 ante Francisco Mozos Alcalde de esta Parroquia compareció Vicente Arciniegas vecino de la provincia de Neiva y dijo que su hermana Micaela Arciniegas mantenía unos bienes pertenecientes a la tutela de su hijo Don Francisco Bonilla, los cuales poco a poco su hijo los ha ido malbaratando
1805	Ana Bonilla	Jacinto Bonilla Rodrigo Bonilla	Deudas al cabildo	C13L6F40	Documento de deudas del Cabildo (sobre todo deudores de media anata), Ana Bonilla comparece como esposa de Ramón Darhan, fiador de Jacinto Bonilla, además comparece Rodrigo Bonilla como "hermano de los fiadores hermanos Rafael y Jacinto Bonilla"
1805	Fernando Bonilla			L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	En la Ciudad de Ibagué 11 de enero de 1805 ante Don Fernando Bonilla Regidor Alférez Real y alcalde Ordinario en varias varas por depósito José Pérez le vende a Domingo Zambrano una casa de Bareque.
1805	Fernando Bonilla			C8L3D10F35-45	En estos documentos del Cabildo firma Fernando Bonilla como Alguacil Mayor. 1805
1805	Thomas Bonilla	Salvador y Diego Montealegre		L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	Don Thomas Bonilla Alcalde del partido certifica que en la Parroquia de San Luis en el presente año 1805 pereció Salvador Montealegre Regidor Alcalde por lo cual pasa al poder Don Diego Montealegre
1805	Thomas Bonilla			L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	Protocolo de instrumentos públicos otorgada en la parroquia de San Luis por Don Thomas Bonilla Alcalde de esta Parroquia año 1805
1805	Vicente Bonilla	Ma Antonia Bonilla vda de Rodríguez		L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	En la Ciudad de Ibagué a 2 de Marzo de 1805 ante Don Victorio Rodríguez Alférez Real y alcalde Ordinario de Segundo voto en depósito compareció Don Vicente Bonilla de este vecindario quien vende a Diego Barrios dos Vegas en el río Combeima la una de sus árboles de cacao la segunda se la dio su suegro Franco Amparo quien la compro a Doña María Antonia Bonilla Viuda de Antonio Rodríguez Zavala.
1805	Vicente Bonilla			L. Mort 1803 10 Cap. regist año 1804	Pedro Acevedo le compra un esclavo de 12 años a Vicente Bonilla 7 de Octubre de 1805.
1805	Rodrigo Bonilla			L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	En la ciudad de Ibagué a 23 de Marzo de 1805 comparece ante el alcalde ordinario de primer voto Rafael Guzmán Don Rodrigo Bonilla y Don José María Varón el primero del pueblo de Venadillo y el segundo de esta ciudad, Don Rodrigo Bonilla le vende unas tierras en el río Coello que obtuvo por una herencia de su legitima esposa Doña María Josefa Góngora

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1805	Vicente Bonilla			L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	Manuel de Lugo le vende derechos herenciales a Vicente Bonilla y así mismo le vende un mulato su esclavo llamado Salvador de 12 años que hubo de herencia de su madre Doña Narcisa Góngora 7 Octubre de 1805
1806	Pablo Bonilla			L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	Pablo Bonilla en la Parroquia de Santa Gertrudis de Miraflores el 18 de Noviembre de 1806 es testigo de la venta que hace Thomas Valdez a Roque Céspedes de una tierra nombrada Fallejon.
1806	Rodrigo Bonilla			L. Mort 1803 - 1806 Cap. regist año 1804	Rodrigo Bonilla Vecino de la parroquia de Venadillo le vende a Javier Montalvo un derecho de tierras nombradas Agua Sucia en el año 1806.
1807	Alexadro Bonilla	Fernando Bonilla	Remate de bienes de Alexadro Bonilla	Libro Mort de 1776 - 1820	En el auto de remate de los siguientes bienes de Alexandro Bonilla: Esclavos, casa de teja, posesión de tierras, cacahuales, estancia y ropa en el año 1807 entre estos remates se nombra a Don Fernando Bonilla como acreedor de varias piezas de herramienta.
1807	Enrique Bonilla		Mortuoria de Miguel Clavijo	L Mort 1776-1820	Enrique Bonilla notifica a Don Marino que ante el señor corregidor que mande al esclavo que no se le había enviado por el avaluó de la Mortuoria de Miguel Clavijo Valle de San Juan Julio 13 1807
1807	Nicolás Bonilla		Mortuoria	L Mort 1776-1820	Nicolás Bonilla Depositario de algunos bienes de la Mortuoria de Miguel Clavijo en el año 1807
1807	Francisco Bonilla		Mortuoria	L3 Not 1 Ibagué	En la Mortuoria de Salvador Saberla y Quimbayo nombran a Francisco Bonilla como deudor de 8 reales en 1807
1808	Ignacio Bonilla	Salvador Montealegre	Mortuoria de Salvador M.	L2 Mortuorias 1800 a 1836 y 1801 a 1815	Ignacio Bonilla deudor de cien pesos en la causa Mortuoria de Don Salvador Montealegre 1808 y 1809.
1808	Miguel Bonilla		Mortuoria de Miguel Clavijo		Miguel Bonilla es evaluador en la mortuoria de Miguel Clavijo
1808	Nicolás Bonilla	Miguel Bonilla	Firmas	Libro de Mort de 1770 - 1771	Nicolás Bonilla Alcalde e la Parroquia del Valle de San Juan firma en la Mortuoria e Juan Herrera, en la misma Mortuoria Miguel Bonilla firma como testigo
1808	Nicolás Bonilla		Mortuoria de Miguel Clavijo		Nicolás Bonilla Alcalde de este partido de la Parroquia del Valle de San Juan jurisdicción de Ibagué dictamina disposiciones varias frente la Mortuoria de Miguel Clavijo. Año 1808
1808	Thomás Bonilla Suarez	Pablo Bonilla Nicolás Herrera			Tomas Bonilla Albacea en la Mortuoria de Nicolás Herrera su suegro y nombra a Don Pablo Bonilla y a Don Joaquín Pérez como testigos en los inventarios y avalúos. Esto es en la parroquia del Valle de San Juan a 4 de noviembre de 1808, la esposa de Thomás Bonilla se llama María Gertrudis Herrera.
1808	Thomas Bonilla Suarez			Libro Mortuorias de 1811 - 1840	Mortuoria inventario de bienes de Gertrudis Perilla en un documento del 22 de Diciembre de 1808 Thomas Bonilla como Alcalde del Partido de esta Parroquia del Valle de San Juan interviene como juez en esta mortuoria.
1809	Alexandro Bonilla	Santiago Bonilla Luis Joseph Bonilla Miguel Bonilla	Mortuoria de Alexandro Bonilla	Libro de Mort de 1776 - 1820	Lista de las deudas que Alexandro Bonilla tiene a su favor según consta en varias cláusulas de su testamento: 1. 215 Pesos Santiago Bonilla por escritura 2. 500 pesos a Don Luis Joseph Bonilla 3. 180 pesos debe Don Miguel Bonilla

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1809	Fernando Bonilla		Mortuoria de Alexandro Bonilla	Libro de Mort de 1776 - 1820	Este documento es del año 1809, de Don Fernando Bonilla Alcalde Ordinario de segundo voto por deposito de vara de la ciudad de Ibagué ante el conflicto que se desata por la muerte de Don Juan Rueda depositario de la hacienda de la Voca perteneciente a la Mortuoria de Don Alexandro Bonilla
1809	Pablo Miguel de Bonilla y Góngora		Mortuoria de Pablo Miguel	Libro de Mort de 1798 - 1801	Mortuoria de Don Pablo Miguel Bonilla en el año 1809 hijo legitimo de Don Francisco Bonilla y de Doña Inés María de Góngora vecinos de Ibagué. Pablo Bonilla tuvo cinco hijos naturales: 1. Rosalía 2. Franco 3. José María 4. Ignacio 5. Tomas
1809	Pablo Miguel de Bonilla y Góngora	Vicente Bonilla	Mortuoria de Pablo Miguel	Libro de Mort de 1798 - 1801	En el auto testamental Don Pablo Miguel Bonilla Declara que es fiador de Don Vicente Bonilla de 125 pesos. Y también declara que le debe su hermano Don Fernando Bonilla 73 patacones los cuales manda a cobrar
1810	Antonio Bonilla	Ignacio Saavedra	Decreto 1810	Libro de Mortuorias de 1774 a 1830 y 1776 a 1820	Don Antonio Bonilla apoderado de vuestra majestad y por Juan Antonio de Buenaventura Prior del Convento Mayor de Santa fe, en el pleito con Don Ramón Barón por el monto de 4.000 pesos, pues por decreto 17 de septiembre de este año se mando a Don Ignacio Saavedra entregar los bienes depositados en él y consignados en el folio 106 y aun no lo ha hecho. Año 1810
1810	Joaquín Bonilla	Bernardo Bonilla Antonio Bonilla	Donativo voluntario	C13L5F115	Documento del Cabildo donde hace referencia a la lista de los sujetos que van pagando el donativo voluntario que se ha establecido por consenso en el Cabildo abierto. Según acta del 1 de abril de 1810: Joaquín Bonilla 1 Real, Bernardo Bonilla 1 Real y Antonio Bonilla 4 Reales
1810	Josepha Bonilla	Fermín Arce, esposo		L6 Mort 1839 a 1843	Mortuoria de Fermín Arce Doña Josepha Bonilla su Legítima esposa esto en la Parroquia del Valle de San Juan en 1810
1810	Fernando Bonilla				Don Fernando Bonilla evaluador de los inventarios extrajudiciales, diligencia de inventarios avalúos y partida de los bienes del finado Juan de Zúñiga en el año 1810
1810	Fernando Bonilla	Franco Bonilla	Mortuoria de P. Miguel Bonilla	Libro de Mortuorias 1800 - 1820	Don Fernando Bonilla Regidor Alférez Real del Cabildo de esta Ciudad de Ibagué hace presentación de una memoria simple que dejo su hermano Franco Bonilla para que se sirva si fuera el caso aprobar la y declarar que los hijos naturales de Pablo Miguel Bonilla pueden ser tomados como herederos legítimos.
1810	Joaquín Bonilla	Vicente Bonilla		L5 Mortuorias 1810-1825	Joaquín Bonilla testigo en el testamento de Antonio Ortiz en el año 1810 dentro del mismo testamento aparee una casa que dicho señor Ortiz le compro a Vicente Bonilla
1811	Vicente Bonilla		Mortuoria de Alejandro Bonilla		Vicente Bonilla como Regidor Alguacil Mayor que fui en este presente año he recibido de Don Joseph Bartolomé Ochoa igualmente Alcalde Ordinario que sirvió en este mismo año de tres pesos y 5 reales por la comisión que practique para el avaluó del Cacahual y terreno de la Voca perteneciente a la Mortuoria de Don Alexandro Bonilla.
1812	Alejandro Bonilla	Miguel onilSuarez		Libro de Mort 1776 - 1820	En un documento del 23 de Enero de 1812 : " El defensor de los bienes de la Mortuoria de Don Alejandro Bonilla dice: que aunque el finadoen varias cláusulas de su testamento dice tener escrituras de alguas deudas a su favor que le son as de Santiago Bnilla Gzmá Miguel Bonilla Suárez, lo cual expresa en la cláusula 65 no se me h entregado documento alguno, en e que conste esto autos enlrevisión que se hizo de algunos papeles viejos no se hallo ninguno de ellos, por eso me paree indispensabe para adeantarlademandas que tengo puestas en su juzgado pido que se me dé una autorización para revisar losprotocolos desdeel año 5 hat1800 inclusive para revisarlos en el mismo oficio para ver que se encuentra y así poder cumplir con mi oficio" Firma José Agustín Quintero

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1812	Miguel Bonilla Suarez	Alejandro Bonilla	Respuesta de Miguel a Mortuoria de Alejandro Bonilla	Libro de Mort 1776 – 1820	Don Miguel Bonilla contestando este documento apela lo siguiente: "Don Miguel Bonilla contestando a la presentación que hace el defensor de bienes del finado Don Alejandro Bonilla en el que se me demanda al pago de varios pesos, ante usted con el debido respeto digo que no soy deudor de ninguna cantidad que dice la mortuoria y así he de merecer la justa rectificación de usted y pida que el demandante pruebe con documentos de su dependencia dicha deuda y pido que se realice rápido la prueba puesto que me inquieta por mi avanzada edad como por mi pobreza y enfermedad y así se ha de seguir usted que para el colmo se me haga el prejuicio de hacerme venir de tan lejos para un asunto del que no hago parte para que me cobren sin tener de prueba documento alguno. Suplico al Alcalde se decrete un auto donde se me exonere del pago y me libre de toda deuda que es justo" Ibagué 23 de Enero de 1812
1812	Laura Bonilla	Fernando Bonilla		Libro de Mort 1776 – 1820	Recibo por el cual Laura Bonilla plantea que recibió de su hermano Don Fernando Bonilla 11 pesos que le debía su tío Alejandro Bonilla por la herencia que le toco de su tío Felipe Bonilla. Firma como su esposo Joseph María Aguilar
1813	Francisco Bonilla			Ref. 28	Francisco Bonilla, Alcalde de Ibagué
1813	Luis, Miguel, Marcos, Nicolás Bonilla	Alfonso, Joseph y Eugenio Bonilla	Demanda	C15L3D32F208-212	La comunidad de la parroquia del VSJ (entre ellos 7 Bonillas) se reúne para destituir a Juan Medina como Alcalde de esta comunidad.
1813	Francisco Bonilla Góngora	Inés de Góngora Fernando E Bonilla		L2 Protocolo 1812 – 1815	Testamento de Don Fernando Esteban hijo legitimo de Don Francisco Bonilla y Doña Inés Góngora. Casado en primer matrimonio con Ana Josefa Bonilla de cuyo matrimonio han procreado 12 hijos de los cuales solo han quedado siete: Rosalía, Petronila, Joseph Antonio, Manuel, Antonina, Pastora, y Pedro año 1813. Segunda esposa es María Narcisa Alfaro, hija de Francisco Alfaro y Rosalía Bonilla
1814	Vicente Bonilla			L2 Protocolo 1812 – 1815	En la Ciudad de Ibagué a 13 de Septiembre de 1814 ante mi Vicente Bonilla Regidor Alcalde Ordinario de segundo Voto por depósito de vara compareció Liz Díaz para una repartición de una herencia entre sus hermanos
1814	Bernardo Bonilla Lozano		Compra-Venta	L2 Protocolo 1812 – 1815	En la parroquia del Valle de San Juan a 14 días del mes de diciembre de 1814 ante el Alcalde compareció Juan Bautista Zúñiga y Bernardo Bonilla vecinos de esta parroquia y dijeron que el señor Zúñiga le vendió al señor Bernardo Bonilla una casa situada en esta parroquia a la espalda de la Iglesia
1814	Enrique Bonilla	Rosaura Figueroa vda de Nicolás Bonilla	Compra-Venta de esclavos	L2 Protocolo 1812 – 1815	En la Parroquia del Valle de San Juan jurisdicción de Ibagué a 18 días del mes de Noviembre de 1814 ante el Alcalde Agustín Gutiérrez compareció Enrique Bonilla, Felipe Herrán y Rosaura de Figueroa viuda de Nicolás Bonilla los cuales venden a Juana Gertrudis Bonilla mi legitima mujer, una negra esclava sujeta a servidumbre llamada Manuela hija de una mulata esclava llamada Suiz la que hubo el finado Bonilla por compra que hizo a Nicolás Urueña
1814	Vicente Bonilla Francisco Bonilla	Tomás Bonilla Nicolás Bonilla		Ref. 28	Alférez Real: Vicente Bonilla y Francisco Bonilla. Alcalde de San Luis: Tomás Bonilla. Alcalde del Valle de San Juan: Nicolás Bonilla

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1815	Nicolás Bonilla y Herrera	Rosalía Figueroa Enrique Bonilla Bernardo Bonilla	Mortuoria	L5 Mortuorias 1810 a 1825	Mortuoria de Nicolás Bonilla y Herrera año 1810 vecino de la parroquia del Valle de San Juan bautista manda se le entierre en la parroquia de la cual es feligrés, casado con Doña Rosalía Figueroa, hijos legítimos de dicho matrimonio: Feliz María, Isabel, Ramón, Manuela, Pastora, Clemencia y María de los Ángeles suegro José Antonio Figueroa y Hermano de Nicolás Bonilla Enrique Bonilla. Además Bernardo Bonilla albacea de Nicolás Bonilla. En un documento de esta mortuoria Enrique Bonilla feligrés de la parroquia del Valle de San Juan dice que por el final de Nicolás Bonilla su hermano y de acuerdo a su disposición testamental se practicaron inventarios, avalúos, división y participación de sus bienes. Este documento es de Abril 7 de 1815. En otro documento de la misma mortuoria de Enrique Bonilla se lee: " El ciudadano Enrique Bonilla teniente de Dragones de milicia de Caballería del departamento de este cantón albacea y hermano legitimo del ciudadano finado Nicolás Bonilla
1815	Nicolás Bonilla	Rosalía Figueroa Enrique Bonilla Bernardo Bonilla	Repartición de tierras	L2 Protocolo 1812 – 1815	Parroquia del Valle de San Juan Noviembre 21 de 1815 se preparó una comisión para el sitio del caucho a hacer la partición de las tierras de la Viuda Rosaura Figueroa e hijos. Tierras de los menores, Enrique Bonilla, Albacea testamental como consta en la Cláusula testamental del finado Nicolás Bonilla.
1816	Bernardo Bonilla Lozano	Fermín Bonilla	Compra-venta	L3 Protocolo 1816-1819	En la parroquia del Valle de San Juan a 20 de marzo de 1816 ante el Alcalde Miguel Falla compareció Fermín Bonilla y vende a Don Bernardo Bonilla un derecho de tierra.
1817	Bernardo Bonilla Lozano	Enrique Bonilla Fermín Bonilla	Mortuoria de Fermín Bonilla		Enrique Bonilla Alcalde de Primera Vara de este partido y Juez comisionado en la Mortuoria de Fermín Bonilla en el año de 1817 (familiar de Bernardo Bonilla). Se plantea que hay los siguientes hijos de Bernardo Bonilla y Josepha Guzmán: 1. Juan 2. María de la Concepción 3. Juan de Dios 4. María Josepha Jesús, 5. María Norverta 6. José Eusebio
1817	Enrique Bonilla	Fermín Bonilla	Mortuoria de Fermín Bonilla	Libro de Mort 1777 – 1809	Enrique Bonilla Alcalde de Primera Vara de este partido y Juez comisionado en la Mortuoria de Fermín Bonilla en el año de 1817
1817	Thomas Paulo Bonilla Suárez	Su esposa María de Herrera		Libro Mortuorias 1823-1825	Mortuoria de Thomas Bonilla su esposa legítima Doña María de Herrera y de dicho matrimonio sus hijos legítimos son: María Gregoria Bonilla casada con Juan Ignacio Cerquera, María Gertrudis Bonilla casada con Francisco Lozano, Doña Eustaquia Bonilla y Don Isidoro Bonilla. Esta Mortuoria es del sitio Luisa en el partido de San Luis
1818	Bernardo Bonilla Lozano		Mortuoria de Bernardo Bonilla	Libro de Mort 1777 - 1809	Mortuoria de Bernardo Bonilla año 1818 vecino de la Parroquia del Valle de San Juan se aclara que deja hijos menores documento del 23 de Agosto de 1818 Firma Fernando Bonilla Regidor Alférez Real y Alcalde Ordinario de primer Voto. Esposa de Bernardo Bonilla Josepha Guzmán
1818	Fernando Bonilla Góngora	Santiago Bonilla	Mortuoria Fdo. Prada	L6 Mort 1839 a 1843	Fernando Bonilla Regidor Alférez Real y Alcalde ordinario por depósito de vara en el año 1818 interviene en la Mortuoria de Fernando Prada. Santiago Bonilla realiza los inventarios y avalúos de esta Mortuoria
1818	Fernando Bonilla Góngora		Documento del cabildo	C13L6D14F114	Este es un documento del cabildo que firma Fernando Bonilla como Regidor Alférez Real en el año 1818
1818	José Bonilla	Su mujer Jacinta López		Libro de Mort 1833-1850 y 1833-1838	Un documento del año 1818 determina lo siguiente: El procurador General padre de menores de esta ciudad ante usted según derecho dice que le han informado haber muerto en la jurisdicción de la parroquia del Valle de San Juan Doña Jacinta López mujer de José Bonilla dejando hijos menores los cuales se constituyen como sus legítimos herederos

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1818	Bernardo Bonilla Lozano		Mortuoria de Bernardo Bonilla	Libro de Mort 1777 - 1809	Mortuoria de Bernardo Bonilla año 1818 vecino de la Parroquia del Valle de San Juan se aclara que deja hijos menores documento del 23 de Agosto de 1818 Firma Fernando Bonilla Regidor Alférez Real y Alcalde Ordinario de primer Voto. Esposa de Bernardo Bonilla Josepha Guzmán
1818	Fernando Bonilla Góngora	Santiago Bonilla	Mortuoria Fdo. Prada	L6 Mort 1839 a 1843	Fernando Bonilla Regidor Alférez Real y Alcalde ordinario por depósito de vara en el año 1818 interviene en la Mortuoria de Fernando Prada. Santiago Bonilla realiza los inventarios y avalúos de esta Mortuoria
1818	Fernando Bonilla Góngora		Documento del cabildo	C13L6D14F114	Este es un documento del cabildo que firma Fernando Bonilla como Regidor Alférez Real en el año 1818
1818	José Bonilla	Su mujer Jacinta López		Libro de Mort 1833-1850 y 1833-1838	Un documento del año 1818 determina lo siguiente: El procurador General padre de menores de esta ciudad ante usted según derecho dice que le han informado haber muerto en la jurisdicción de la parroquia del Valle de San Juan Doña Jacinta López mujer de José Bonilla dejando hijos menores los cuales se constituyen como sus legítimos herederos
1818	José BnilSu mujer Jacinta López	Fernando Bonlla Mercedes Bonlla Inés Bnilla Antonio Bonilla			El Alcalde de primera vara del Valle de San Juan debe ponerse al tanto de los inventarios y avalúos de los bienes po fin y mertedJacinta López mujer de José Bonilla lo manda Don Fernando Bonilla Regidor Alférez Real y Alcalde de primer oto por deposto de ar.Año de este documento 1818 y en el comparecen Silvestre Arce esposo de Doña María Salome Bonilla, Gaspa Gutiérrezespos dDoña Mercedes Bonilla Rafael Herrán como marido de Inés Bonilla y Antonio Bonilla herderos de la dicha JacintaLópez e hijo legíimsde José Bonilla
1818	Joseph Gregorio Bonilla	Violante Montealegre Fernando Bonilla	Mortuoria	Libro de Mort 1811-1840 y 1820-1821	En la mortuoria de Violante Montealegre legítima esposa de Joseph Gregorio Bonilla en un documento del año 1818 se manda a Joseph Gregorio Bonilla a presentarse para iniciar las diligencias del inventario de bienes y avaluó división y partición de los bienes. La única hija de este matrimonio es Ana Francisca (de tierna edad). En esta Mortuoria interviene Fernando Bonilla como Regidor Alférez Real y Alcalde Ordinario por deposito de vara
1818	Enrique Bonilla	María Clemencia Bonilla Rosaura Figueroa	Mortuoria	L3 Protocolo 1816-1819	Ibagué 19 de Diciembre de 1818 ante el Alcalde José Galindo compareció Doña Rosaura Figueroa y Don Enrique Bonilla encargado de la tutela de los menores hijos del fallecido Nicolás Bonilla y dijeron que Enrique Bonilla ha recibido de la mortuoria de Nicolás Bonilla el otorgante que le corresponde a la menor llamada María Clemencia.
1818	Antonio Bonilla López	Jacinta López		L5 Protocolo 1824 - 1828	En la parroquia del Valle de San Juan a 18 de febrero de 1818 ante mi Narciso Vargas Alcalde primero de esta parroquia pareció presente Antonio Bonilla y dijo: que por la presente escritura vende a Roque Céspedes vecino de la parroquia de Miraflores un derecho de tierras de linderos…. cuyo derecho de dichas tierras tuvo el vendedor por el final de su madre Doña Jacinta López
1819	Fernando Bonilla			C15L4F41	Fernando Bonilla firma un recibo correspondiente a recaudos de Alcabala en el año 1819
1819	Joseph María Bonilla			C15L4F60	Cuentas del cabildo del año 1819 en la cual se hacen cargo de dos y medio reales que ha pagado del real ramo de alcabala Don Joseph María Bonilla deducidos de venta de ropa de Castilla
1819	Isidoro Bonilla		Mortuoria		Nombrado en una mortuoria del Valle de San Juan
1819	Isidoro Bonilla			C15L4F83	Alcalde de Primera Vara de la Parroquia de San Luis

1819	Isidoro Bonilla			C15L4F83	Alcalde de Primera vara de la Parroquia de San Luis

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1819	José Gregorio Bonilla	Violante Montealegre	Inventarios y avalúos	L3 Protocolo 1816-1819	22 de Mayo de 1819 ante Don Pedro de los Santos Alcalde Ordinario compareció el señor José Gregorio Bonilla y dijo que como legitimo marido y albacea de la difunta su mujer Doña Violante Montealegre practico las diligencias de inventarios y avalúos del caudal de ella y le toca cuidar los bienes de sus hijos menores
1819	Pedro Joseph Bonilla			L3 Protocolo 1816-1819	Pedro Joseph Bonilla Alcalde del partido de Venadillo certifica que José María Figueroa vecino de Ambalema tiene en esta jurisdicción de Venadillo un trapiche con sus correspondientes cosas de excelente calidad además de 1000 árboles de caco frutal. Este documento es del 24 de septiembre de 1819
1821	Fernando Bonilla y Góngora			L 4 Mortuorias 1811-1840	Fernando Bonilla Regidor Alcalde Ordinario de primer voto por deposito de vara de esta ciudad y su cantón hace saber a todos los que presidieron en derecho sobre os bienes del finado Gregorio Fernández y manda a todos los que pretenden por derecho, deuda y herencia a que concurran en un término de 9 días desde el edicto y serán oídos y se les hará justicia Ibagué 23 de febrero de 1821
1821	Franco Bonilla			L4 Protocolo 1821 - 1824	En la parroquia de Miraflores a 4 de Junio de 1821 ante mi Juan Franco Bonilla Alcalde de esta Parroquia compareció María Ospina vecina de Piedras y le vende a Roque Céspedes unas tierras llamadas Vanegas en esa jurisdicción
1821	Jacinta Bonilla	Bernardo Bonilla		L4 Protocolo 1821 - 1824	En la parroquia del Valle de San Juan jurisdicción de la Ciudad de Ibagué el 29 de Diciembre de 1821 ante Juan Salvador Gutiérrez Alcalde Ordinario del Partido de esta parroquia compareció Jacinta Bonilla vecina de esta parroquia y viuda de Miguel Herrera dijo que siendo sabedora que su difunto marido le tenía vendida el pedazo de tierra que comprende el potrero que llaman los Colorados a Don Bernardo Bonilla ya difunto y de cuya venta no le había entregado la escritura y siendo requerida esta por Josepha Guzmán viuda del difunto comprador Don Bernardo Bonilla
1822	Bernarda Bonilla	Ignacio Urueña, su esposo	Mortuoria de C. Rodríguez	L4 Mort 1808 a 1809 y 1810- 1820	Mortuoria de Cristóbal Rodríguez año 1822 quien se caso con Doña Inés Urueña hija legitima de Don Ignacio Urueña y Doña Bernarda Bonilla.
1823	Santiago Bonilla	Teresa Montealegre		Libro mortuorias 1823 a 1825	Mortuoria de Teresa Montealegre Parroquia del Guamo: en un documento del 8 de marzo de 1823 Antonio Masas Alcalde de primera vara de esta parroquia del Guamo en cumplimiento con lo mandado notifica a Santiago Bonilla como tenedor de los bienes de Doña Teresa Montealegre
1823	Indalecio Bonilla			L4 Protocolo 1821 - 1824	En la parroquia del Guamo jurisdicción de la ciudad de Ibagué a 19 de Agosto de 1823 ante mi Indalecio Bonilla Alcalde de dicha parroquia compareció el señor Juan José Arciniegas y da el poder al señor cura de esta parroquia para que a su nombre cobre los dineros de la misma
1823	Isabel Bonilla	Nicolás Bonilla su padre		L4 Protocolo 1821 - 1824	Miguel Carvajal Alcalde ordinario de segundo voto de esta ciudad y su cantón certifica en debida forma que Isabel Bonilla mujer de José Antonio Valdez expuso en mi presencia que de forma libre y espontánea sin ser seducida por temor y engaño en la venta de un derecho de tierras que por herencia de su padre Nicolás Bonilla tiene en la jurisdicción del Valle de San Juan al señor Don José Antonio Segura en cantidad de 76 patacones lo certifico. Fecha del documento 11 de junio de 1823.

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1823	Félix María Bonilla	Enrique Bonilla		L4 Protocolo 1821 - 1824	En la parroquia del Valle de San Juan jurisdicción de Ibagué el 29 de Agosto de 1823 ante mi Enrique Bonilla Alcalde del Partido de esta parroquia pareció el ciudadano Félix María Bonilla vecino de esta ciudad de Ibagué a quien certifico conozco y dijo que por la presente escritura vende al señor Don José Antonio De Leiva vecino de Bogotá un derecho de tierras que tiene por suya propia en la feligresía de esta parroquia describe linderos: … lo tuvo en su poder por la herencia paterna que le toco por final de su padre Nicolás Bonilla
1823	Antonio Bonilla Lozano			L5 Protocolo 1824 - 1828	Ibagué 28 de septiembre de 1823 ante el escribano Indalecio Hernández compareció el señor Antonio Bonilla de este vecindario y el señor Eduardo Asas por escritura otorgada a 28 de marzo del corriente año con un principal de 200 pesos procedentes del citado finado de las tierras de Belda de la villa de Honda a favor de la cofradía de la Iglesia del Santísimo
1824	Nicolás Bonilla	Fernando Bonilla, su padre	Venta de esclavos	L5 Protocolo 1824 - 1828	Ibagué a 5 de Julio de 1824 ante el escribano publico interino y secretario del cabildo Indalecio Hernández compareció la señora Manuela Villanueva y dice que vende a Nicolás Bonilla, una mulata esclava sujeta a servidumbre llamada Josefa de 8 años de edad nacida en su casa hija de una mulata llamada Rosa por 23 pesos y en presencia la compradora con licencia de su padre Señor Fernando Bonilla dijo que se encontraba satisfecho por dicho negocio (es la firma de Fernando Bonilla Regidor Alférez Real)
1825	Benedicto Bonilla Fraile			L5 Protocolo 1824 - 1828	Certifico yo el infrascrito notario de este convento Máximo de la capital de Bogotá que a partir de la fecha convoca a consulta al fraile Mateo Díaz a los reverendos Padre fraile Antonio Barragán ….fraile Benedicto Bonilla y estando juntos en su celda les propuso: me debieran cancelar las escrituras otorgadas a favor de este convento del principal de 2704 pesos y seis cuartillos de reales por el señor Miguel Carvajal ante el escribano publico de la ciudad de Ibagué a 21 de Abril de 1825
1825	Isidoro Bonilla			L5 Proocl 1824 - 1828	En la parroquia de San Luís a primero de Noviembre de 1825 ante Joaquín Lopera Alcalde primero de ella se presento el señor Isidoro Bonilla como principal y la señora María Herrera su mujer como su fiadora y contraen una deuda de 70 pesos con la cofradía.
1826	Joaquín Bonilla	Su esposa Ángela Lozano		Lib mort 1833-1850 y 1833-1837	Memoria testamental de Joaquín Bonilla y de su mujer Ángela Lozano bajo juntas disposiciones fallecieron en el año 1826.
1826	Joaquín Bonilla	Su esposa Ángela Lozano		Lib mort 1833-1850 y 1833-1838	Testamento de Joaquín Bonilla hijo legitimo de los Finados Antonio Bonilla y Rosalía Lozano vecinos de la ciudad de Ibagué. Casado con la señora Ángela Lozano hija legitima de los finados Franco Lozano y Juana Guerrero. Durante nuestro matrimonio hemos tenido siete hijos llamados: Juana, María, Susana (muerta ya), Joseph, Dominga, Felisa y Antonio. En este testamento se especifica todas las tierras de las que gozaron durante su matrimonio

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1826	Rafael Bonilla	Josefa Candía, su madre y sus hermanos		L5 Protocolo 1824 - 1828	Ibagué 30 de mayo de 1826 ante mí el escribano Indalecio Hernández se hicieron presentes Rafael Bonilla por sí y a nombre de sus hermanos menores hijos de la finada Josefa Candía. Ellos son: Leucadia Bonilla, Susana Bonilla, mujer de Juan Saavedra, Rosalía Bonilla mujer de Antonio Gil Varón Jacinta Bonilla mujer de José Hernández, Nicolasa Bonilla y Francisco Xavier Bonilla todo vecinos de esta ciudad y con licencia expresa de sus maridos dijeron que la finada su madre Josefa Candía teniendo que recaudar algunos intereses que no alcanzaban el valor de 500 pesos de la finada Juliana Romero vecina de Bogotá, le dio poder para dicho cobro al presbítero Marcos Ignacio Varón del cual no dio cuenta a su dicha madre ni a los otorgantes y que hallándose todos necesitados por su pobreza de lo que resultase a cargo de dicho varón y revocando el derecho que tiene el poder que les dio su expresada madre otorgan el derecho al capitán Isidoro Candía residente en Bogotá para que le tome cuentas y le cobre a dicho varón lo que hubiera recaudado y este al no pagar piden que se presente a los tribunales.
1826	Enrique Bonilla	Juana Bonilla Petronila Bonilla, hijos de Juan Bonilla y Manuela Herrera		L5 Protocolo 1824 - 1828	En la parroquia del Valle de San Juan a 16 de Junio de 1826 ante Ignacio González alcalde segundo de esta parroquia comparecieron Enrique Bonilla, Juana Bonilla, Petronila Bonilla vecinos de esta parroquia y dijeron que por la presente escritura venden al señor Manuel Duran vecino de la parroquia de San Luís el derecho de tierras que cada uno tiene y posee de valor de 100 pesos cada uno en el sitio de la herradura de esta feligresía, dicho globo de tierras los vendedores los obtuvieron en parte de la herencia de sus padres Juan Bonilla y Manuela Herrera según consta en las diligencias de aquellas mortuorias.
1827	Felipe Bonilla		Mortuoria	L Mort 1798 - 1833	En la Mortuoria de Pedro Molina feligrés del pueblo de Coello en 1827 firma como testigo Felipe Bonilla.
1827	Rafael Bonilla	Casado con ??? Izquierdo	Mortuoria de Thomasa Ramírez	Libro Mortuorias 1703-1730 y 1713 a 1793	Marcos Izquierdo vecino de la Parroquia de Venadillo en un documento comparece y plantea que por medio de su yerno Rafael Bonilla ante vuestra majestad comparece y plantea que por el final de sus padres paternos y maternos les quedaron unas tierras por herencia que no se han repartido entre todos los herederos por lo cual pide que se designe un juez que realice este proceso. Este documento es del año 1827
1828	Joseph Eugenio Bonilla		Mortuoria C. Ramírez	L4 Mort 1808 a 1809 y 1810 a 1821	Joseph Eugenio Bonilla testigo en la Mortuoria de Carlos Ramírez en Miraflores a Septiembre 22 de 1828.
1828	Joseph Eugenio Bonilla		Mortuoria A. Rodríguez	L4 Mort 1808 a 1809 y 1810 a 1823	Mortuoria de Antonio Rodríguez año 1828 en la parroquia de Miraflores se hace cargo de los bienes y avalúos Joseph Eugenio Bonilla
1828	Ángel Bonilla			L Mort 1777 - 1809	Mortuoria de Bonifacio Ramírez hacen comparecer a Ángel Bonilla por una novilla que le obsequió abuela de Justo Ramírez. Año 1828

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1828	Enrique Bonilla	Ramón Bonilla y sus hermanas: María de los Ángeles y Clemencia		L5 Protocolo 1824 - 1828	En la parroquia del Valle de San Juan cantón de Ibagué a 8 de febrero de 1828 ante mi Narciso de Vargas Alcalde primero de esta parroquia pareció presente el señor Enrique Bonilla dijo que por la presente da, confiere y otorga todo su poder cumplido tanto en cuanto de derecho se requiere y sea necesario para valer en juicio y fuera de él a Ramón Saturnino Bonilla de este vecindario para que a su nombre y como su fiador y principal pagador lo pueda obligar y lo obligue hasta en cantidad de 694 pesos por valor de las tutelas que dicho Ramón Bonilla va a recibir o ha recibido correspondientes a sus dos hermanas María de los Ángeles y Clemencia que le quedo por el final de su padre Nicolás Bonilla en tierras, ganado y otros efectos a s satisfacción.
1829	Enrique Bonilla	Petronila Bonilla Ma de los Ángeles Ramón Bonilla	Testamento de Enrique Bonilla	L Mortuorias 1766-1768	Enrique Bonilla Vecino de la Parroquia del Valle de San Juan casado con Liderata Sanz ya difunta, hijos legítimos de dicho matrimonio: Ricardo, Crisóstomo, Úrsula, Encarnación y Vicente. En este documento se nombran como sobrinos de Enrique Bonilla a los hermanos: María de los Ángeles Bonilla y Ramón Bonilla; además se nombra como hermana de Enrique Bonilla a Petronila Bonilla y como deudor a Juan Bonilla (pero no se especifica que sea su hermano), en este documento del año 1829 se plantea que Vicente uno de sus hijos es menor de edad
1829	Rafael Bonilla		Mortuoria de Thomasa Ramírez	Libro Mortuorias 1703-1730 y 1713 - 1793	En un documento de la Mortuoria de Thomasa Ramírez en el año de 1829 comparece Rafael Bonilla vecino de Piedras representando a Marcos Izquierdo digo que por muerte de Thomasa Ramírez le quedo de herencia 14 Cabuyales de tierra y habiéndome casado yo con su hija en el año 1827 me corresponde parte de la herencia
1829	Fernando Bonilla	Hijos de Paulo Bonilla		L6 PROT 1829-1832	En la ciudad de Ibagué a 28 de abril de 1829 ante Miguel Carvajal Alcalde primero el señor Fernando Bonilla y dijo que tiene a su cargo la cantidad de 310 pesos de la pertenencia de cuatro menores hijos de su hermano Pablo Bonilla que lo son Franco, José María, Isidoro y José Tomas.
1829	Petronila Bonilla	Juana Bonilla su hermana	Testamento	L7 PROT 1833-1836	Testamento de Petronila Bonilla Vecina de esta Parroquia del Valle de San Juan hallándose en perfecta salud pero temerosa de la muerte que es cosa natural a toda criatura. Casada con el señor Bernardino Ferrero de cuyo matrimonio no han tenido hijos. Dentro de las cláusulas de sus testamentos pide que parte de sus bienes vayan a manos de su hermana Juana por no tener herederos forzosos puesto que dicha su hermana siempre la ha acompañado y a asistido por esto mismo le encarga a su esposo . Año 1829
1829	Juana G. Bonilla			L4 Mortuorias 1808 - 1820	Juana Gertrudis Bonilla Viuda de Agustín Gutiérrez Parroquia del Valle de San Juan año 1829.
1830	Nicolás Bonilla Herrera	Gertrudis Herrera su madre	Venta de tierra	L6PROT1829-1832	En la parroquia del Valle de San Juan a 26 de febrero de 1830 ante Bernardino Ferrero Alcalde segundo de esta parroquia pareció la señora Gertrudis Herrera vecina de esta parroquia y dijo que por esta escritura vende a Nicolás Bonilla su hijo vecino de esta parroquia un pedazo de tierras en el sitio de Santa Rosa de esta misma feligresía.
1831	Enrique Bonilla finado		Venta de tierra llamada El Rodeo y Dindal	L6PROT 1829-1832	En la parroquia del Valle de San Juan Cantón de Ibagué a 14 de Diciembre de 1831 ante Juan Bustos Alcalde primero compareció presente los señores Narciso Vargas y Bernardino Ferrero Albaceas testamentarios FIDE comisarios del finado señor Enrique Bonilla todos vecinos de esta parroquia vende un globo de tierra llamado el Rodeo y Dindal para pagar las deudas del Finado Enrique.

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1832	Rafael Bonilla (finado)		Mortuoria de Beatriz Saavedra	Libro de Mort 1777 – 1809	Beatriz Saavedra es esposa de Rafael Bonilla tuvieron como hijos a: 1. Agustín (murió soltero), 2. Clemencia casada con José María Buenaventura, 3. José Antonio, 4. Felisa. 5. Ignacio 6. María casada con Eulogio Moscoso
1832	Juan Francisco Bonilla Alfaro	Fernando Bonilla su padre	Donación de tierra "Llanos del Conbeima"	L6 PROT 1829-1832	En la ciudad de Ibagué a 5 de Julio de 1832 ante el escribano compareció el señor Juan Francisco Bonilla del Cantón del Guamo y dijo que desde el mes de Noviembre del año 1829 su padre el señor Fernando Bonilla le traspaso el principal de 1000 pesos que bajo la correspondiente seguridad reconocía a favor del monasterio del Carmen de la ciudad de Bogotá en las tierras denominadas Llano del Combeima de esta Feligresía. Entre los linderos que se describen estas tierras del mismo señor Bonilla.
1833	Pablo Bonilla	María Manuela Ibáñez, mujer de Pablo Bonilla	Mortuoria de Pablo Bonilla		En el sitio del Chumbo callejón de San Antonio Jurisdicción del Valle de San Juan Bautista del Cantón de Ibagué a 5 de abril de 1833 yo María Manuela Ibáñez mujer legitima del finado señor Pablo Bonilla y Albacea nombrada en la memoria testamental de mi marido del 3 de julio de 1831 habiendo reunido en la habitación de mi casa a mis hijos legítimos con el dicho finado que son: María Luisa casada con el señor Ciriaco Rodríguez, Santiago María, María Josefa, María Beatriz solteros María Ignacia viuda de Crisóstomo Bonilla y José Valerio casado con María de la Concepción Gualtero. En este documento a ruego de las señoras Ignacia y Josefa Bonilla firma igualmente como testigo Juan Bonilla.
1833	Ignacio Montealegre	Juan Fco Bonilla Inocencio Bonilla	Mortuoria de Ignacio Montealegre	Libro Mortuorias 1765 a 1796	Mortuoria de Ignacio Montealegre año 1833, en el Valle de San Juan; es nombrado Albacea Juan Francisco Bonilla y firma como testigo Indalecio Bonilla. En un documento de 1831 comparece Juan Francisco Bonilla y plantea que es esposo legítimo de Carmen Montealegre hija de Ignacio Montealegre. Así mismo Inocencio Bonilla comparece como legitimo esposo de Giomar Montealegre, hija legitima de Ignacio Montealegre, en este matrimonio entre Inocencio y Giomar tuvieron 5 Hijos (la mortuoria no especifica los nombres).
1834	Josepha Bonilla	Inocencio Gamboa Esposo		L2 Mortuorias 1800 a 1836 y 1801 a 1816	Mortuoria de Josepha Bonilla de la Parroquia del Valle de San Juan inventario, avaluó y liquidación de los bienes que dejo año 1834. En el sitio del Caucho feligresía de la Parroquia del Valle de San Juan jurisdicción de la ciudad de Ibagué su esposo Inocencio Gamboa e hijo de dicho matrimonio José Fulgencio Gamboa
1834	Manuel Bonilla		Pleito, Leonor Ramírez	L7 Mort 1703 a1730 y 1713 a 1793	Manuel Bonilla testigo pleito por los bienes de Leonor Ramírez en el año 1834
1835	Epifanio Bonilla	Victoria Rodríguez su esposa	Pleito venta Miguel Carvajal	L7 PROT 1833-1836	En Ibagué 21 de Septiembre de 1835 ante Felipe Lozano Juez primero de este Cantón compareció Epifanio Bonilla esposo de Victoria Rodríguez en el pleito venta a Miguel Carvajal que hacen los herederos de Joaquín Rodríguez.
1836	Francisco Esteban Bonilla	Ana Josefa Barrero, su esposa	Mortuoria de Fco Esteban Bonilla	Libro 5 Mortuorias 1810 - 1832	Mortuoria de Francisco Esteban Bonilla casado con la finada Ana Josefa Barreto hijos legítimos de dicho matrimonio: Rosalía, Petronila, Antonia, Pastora José Antonio Manuel y Pedro y en segundas nupcias casado con Josefa Barreto hijos legítimos de dicho matrimonio: José María, Natividad, Rafael, Agustina, Juana, Isidoro. Esta Mortuoria es del año 1836.
1836	Francisco Esteban Bonilla		Mortuoria	L7 PROT 1833-1836	Mortuoria de Francisco Esteban Bonilla año de 1836 se confirma lo que ya se había descrito en informes anteriores frente a sus dos matrimonios e hijos.

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1836	Bernardino Bonilla, hijo de Thomas Paulo Bonilla Suarez	Gertrudis Herrera, su madre	Venta de tierra	L7 PROT 1833-1837	En la Parroquia del Valle de San Juan Jurisdicción de Ibagué a 20 de Enero de 1836 ante Joaquín Carrera Juez primero de esta Parroquia compareció Bernardino Bonilla vecino de esta parroquia y dijo que por la presente escritura y en la forma y vía que más haya lugar en derecho otorga da y dio en venta real con juro de heredad al señor Anselmo Carrera un Globo de Tierra situado en Santa Rosa el cual heredo de su finada madre Gertrudis Herrera.
1836	Antonio, Salomé y Mercedes Bonilla	Jacinta López, su madre	Venta de tierra	L7 PROT 1833-1838	En la Parroquia del Valle de San Juan del Cantón de Ibagué a 26 de Septiembre de 1 836 ante Joaquín Carrera Juez primero de esta Parroquia parecieron presentes los señores Silvestre Arce y Gaspar Gutiérrez y Antonio Bonilla y las Señoras Salome Bonilla y Mercedes Bonilla legitimas esposas de los primeros y con la licencia de ellos dijeron que por la presenten venden al señor Roque Céspedes Vecino de Miraflores 3 derechos de tierras que hubieron por herencia de la finada su madre Jacinta López.
1837	Felipe Bonilla	María Encarnación Bonilla	Testamento	L8 PROT 1837-1838	Mortuoria de Felipe Bonilla 1837: TESTAMENTO: hallándose gravemente enfermo del cuerpo pero sano del entendimiento declara que es hijo natural de María Encarnación Bonilla casado en primeras nupcias con Alejandrina Ortiz de cuyo matrimonio tuvieron y procrearon los siguientes hijos: María del Espíritu Santo, Joaquina, Catarina, Eufrasia, Antonina y casado en segundas nupcias con Eusebia Gomes de cuyo matrimonio tuvieron y procrearon una hija llamada Felisa.
1837	Ignacio Bonilla	Epifanio Bonilla, su hijo	Poder	L8 PROT 1837-1838	Digo yo Ignacio Bonilla vecino de esta parroquia de Piedras y legitimo marido de Rosenda Saavedra que otorgo y confiero mi poder bastante amplio y cuanto por derecho se requiere sea necesario valer en juicio y fuera especial a los señores Félix Duran vecino de la ciudad de Ibagué y Epifanio Bonilla (su hijo legitimo) vecino de esta Parroquia para que puedan representar mi propia persona voz y causa.
1837	Juan Francisco Bonilla	Narcisa Alfaro, su madre	Derecho de registro "Llanito del Mural"	L8 PROT 1837-1838	Recaudación en el Cantón de Ibagué Octubre 21 de 1837 ha pagado el Señor Don Juan Francisco Bonilla a nombre de su legitima madre la Señora Narcisa Alfaro un real para el derecho de registro por cada Cien pesos de la cantidad de 100 pesos en la que vendió José Espinosa a su difunto marido Don Fernando Bonilla un pedazo de tierra titulado el Llanito del mural.
1837	Fernando Esteban Bonilla	Esposa e hijos	Mortuoria	L8 PROT 1837-1838	Mortuoria del Finado Fernando Bonilla año 1837: TESTAMENTO: Fernando Bonilla hijo de los finados Francisco Bonilla e Inés Góngora vecinos de la ciudad de Ibagué , encontrándose enfermo pero sano en entendimiento declara que es casado y velado según la orden de la Santa Iglesia con la señora Narcisa Alfaro de cuyo matrimonio han tenido diecisiete hijos (entre ellos los que se alcanza a ver pues el documento está muy deteriorado por los hongos) : José Gregorio, (murió sin sucesión), María Jerónima, Nicolasa, Juan Francisco, María Narcisa, Josefa, Julián, Dominga, Mercedes, José María, Josefa, Antonina, Muchos de estos murieron
1839	Epifanio Bonilla	Liderata Arce	Mortuoria	L7 Mort 1703 a1730 y 1713 a 1793	Epifanio Bonilla Juez primero de la parroquia de Piedras a 5 de Noviembre de 1839 en la Mortuoria de Liderata Arce
1839	Antonio Bonilla		Donación de tierras en Honda	L7 PROT 1833-1836	En Ibagué a 5 de Diciembre de 1839 ante mí el escribano Antonio Domingo y Bolaño pareció presente Antonio Bonilla y dijo que habiéndose cumplido el termino de 5 años por el cual se obligó a reconocer el principal de 200 pesos de la Cofradía del santuario de esta Santa Iglesia según escritura hecha en esta misma ciudad a 28 de Septiembre de 1827 teniendo como base el finado una tierras ubicadas en Honda.

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1840	Susana Bonilla	Sus hijos: Carmela, Graniliana, Isabel, Nicolás, Feliz, Rosana, Felipe, Joaquín y Soledad		L1 PROT 1840-1854	En la parroquia de Payandé a 29 de Agosto de 1840 ante el Juez segundo de dicha Parroquia parecieron la señora Susana Bonilla y sus hijos Carmela, Graniliana, Isabel, Nicolás, Feliz, Rosana, Felipe, Joaquín, Felisa, y Soledad vecinos de esta parroquia venden a José María Meneses Gomes un globo de tierra llamado el Salado que era de la dicha Señora Bonilla y su marido Juan José Saavedra ya difunto.
1840	Jerónima Bonilla	Pedro Acosta, su esposo			En el año 1840 la señora Jerónima Bonilla comparece ante la justicia ordinaria y presenta el testamento de su esposo Pedro Acosta.
1843	Crisóstomo Bonilla			L2 PROT 1843-1844	En 1843 Crisóstomo Bonilla le vende a Jacinto Medina un terreno en el sitio de Calucaima en la jurisdicción de Ibagué.
1843	Juan Fco Bonilla	Carmen Montealegre, su esposa		L2 PROT 1843-1844	Villa de Guamo en 1843 compareció Carmen Montealegre vecina viuda del señor Juan Francisco Bonilla y dijo que por la presente confiere todo su poder al señor Pablo Blanco vecino de Ibagué a ruego de su madre firma esta escritura Pedro Bonilla.
1843	Valerio Bonilla		Venta	L2 PROT 1843-1844	Valerio Bonilla comparece como Juez Parroquial del Valle de San Juan en el año 1843 en una venta de Prudencia Lozano a Liverata Herrera.
1843	Genara Bonilla Buenaventura. Fermín Bonilla	Pedro Ma Bonilla Ma Victoria Bonilla Carlos, Genaro, Pedro Ma, Ma Victoria, Leandro		L6 Mort 1839 a 1843	Genara Bonilla Feligrés del Valle de San Juan comparece y plantea que hace ocho años falleció su legitimo padre Fermín Bonilla dejando cinco hijos de los cuales habemos dos mayores de 25 años, los cuales reclaman se realiza un juicio de sucesión que permita la distribución equitativa de los bienes puesto que es su madre Euladia Buenaventura, los dos hijos mayores corresponden a los nombres de Pedro María y María Victoria Bonilla. Y los cinco hijos de este matrimonio son: Carlos, Genaro, Pedro María, María Victoria y Leandro, todos Bonilla por su puesto.
1845	Nicolasa Bonilla	Juan N. casas	Testamento	L3 PROT 1845	Testamento de Nicolasa Bonilla en el año 1845 legitima esposa del señor Juan Nepomuceno Casas.
1845	José Ma Bonilla		Deuda	L3 PROT 1845	El 23 de octubre de 1845 en Ibagué pareció el señor José Tello el cual le cancelo a José María Bonilla una deuda.
1845	Santiago Bonilla		Poder	L3 PROT 1845	Octubre de 1845 compareció Santiago Bonilla vecino de la Villa de Guamo y dijo que confiere su poder al señor Manuel María Blanco.
1847	Josefa Bonilla	Xaviera Figueroa su madre		L4 PROT 1847-1848	En la Parroquia del Valle de San Juan en el Cantón de Ibagué a 5 de Octubre de 1847 años compareció la señora Josefa Bonilla de esta vecindad y dijo que por herencia de su madre Xaviera Figueroa adquirió la propiedad y dominio de un pedazo de tierra en el sitio denominado Hijo del Valle y lo vende.
1848	Ma Eufrasia Bonilla	Joaquina Bonilla		L4 PROT 1847-1848	En la Parroquia de Coello jurisdicción del Cantón de Ibagué María Eufrasia Bonilla mujer legitima del señor Pedro Lozano en cuya licencia ha vendido un derecho de tierra de su propiedad el cual obtuvo por la parte que le correspondió de la herencia paterna. En el mismo documento "Yo Joaquina Bonilla dice que le confirió a su cuñado Pedro Lozano un poder para que vendiera un derecho de tierra que por herencia paterna le correspondía al igual que su hermana en el sitio Chaguala.
1850	Concepción Bonilla Juan Buendía su esposo	Antonio Bonilla	Mortuoria de Juan Buendía	L5 PROT 1851-1853	En la Mortuoria de Juan Buendía legitimo esposo de Concepción Bonilla comparece Antonio Bonilla y rinde una declaratoria en el año de 1850 Antonio dice que es mayor de 50 años de estado casado y oficio labrador y declara que el señor Buendía si se encontraba gravemente enfermo.

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1851	Mercedes Bonilla		Fernando Bonilla su padre	L5 PROT 1851-1853	En Ibagué a 15 de Septiembre de 1851 ante el escribano público del Cantón compareció Balvino Galindo y la señora Mercedes Bonilla y dicen que venden a Joaquín Carvajal un potrero denominado el Talco en la jurisdicción de esta ciudad cuyo terreno lo hubo por herencia que la vendedora recibió por el final de su padre Fernando Bonilla.
1851	Toribio Engracia Bonilla	Antonio Bonilla Eusebio Bonilla		L1 PROT 1840-1854	Distrito parroquial del Valle de San Juan a 25 de enero de 1851 algunos vecinos de esta Parroquia comparecen ante Rafael Valencia el Juez y manifiestan que se comprometen a pagar una renta anual de 150 pesos por el termino de tres años a un Alcalde de este distrito pago cuya cantidad será satisfecha a dicho empleado o tesorero parroquial cada tres meses firman entre muchos: Eusebio Bonilla, Toribio Engracia Bonilla, Antonio Bonilla.
1853	Victorio Bonilla			L4 Mort 1808 - 1820	Victorio Bonilla Juez Parroquial del Juzgado parroquial de Venadillo Febrero 1 de 1853 comparece ante pleitos en la mortuoria de Álvaro Trujillo
1853	Vicente onildifunto	Su esposa Justa Ureña y sus 5 hijos		L1 PROT 1840-1854	En la parroquia de Piedras el 18 de Julio de 1853 ante el secretario del Cabildo pareció presente la señora Justa Urueña vida del señor Vicente Bonilla vecinos de este distrito y hace gracias y donaciones voluntarias de un derecho de tierra de valor de 50 pesos que le correspondió por herencia de su padre a sus hijos legítimos León, Pedro, Joaquín, Paula y Benancio Bonilla advirtiendo que mi hijo Benancio Bonilla hace años que se halla demeritado y deja su hijo Pedro Bonilla a cargo de su (hijo loco) Benancio Bonilla el terreno que les dona se conoce con el nombre de Caima.
1854	Toribio Engracia Bonilla			L1 PROT 1840-1854	En el distrito parroquial del Valle de San Juan al 31 de Octubre de 1854 ante Apolinar Rojas notario público de este distrito compareció el señor Concepción Carrera vecino de este distrito y dijo que vende al Señor Toribio Engracia Bonilla también vecino de este miso distrito una casa de bareque y palma.
1854	Antonio Bonilla	Su esposa Petronila Herrera		L1 PROT 1840-1854	En el distrito parroquial del Valle de San Juan al 27 de Noviembre de 1854 ante Apolinar Rojas Notario Público de este distrito pareció presente los señores Antonio Bonilla y su esposa Petronila Herrera y el señor Narciso Herrera vecinos de este distrito y mayores de edad y dicen que venden al señor Joaquín Castro una tierra que les correspondiera a los Herrera por herencia paterna.
1855	José María Bonilla Barreto	Fernando Bonilla		L6 PROT 1854-1856	Documento Número 63 a abril de 1855 ante el notario público compareció Joaquín Rubio y dijo que vende a José María Bonilla Barreto un solar que lindera con un solar del finado Fernando Bonilla cerca de la plaza cuyo solar hubo él otorgante por parte de la herencia de su finada esposa Ana Bonilla una parte y por compra que hizo a su suegra la finada Narcisa Alfaro y hoy se lo vende al expresado señor Bonilla.
1855	José Ma Bonilla	Vicente Bonilla Duarte su padre		L6 PROT 1854-1856	Testamento de José María Bonilla hijo natural de Vicente Bonilla Duarte y de Pastora Álvarez. Año 1855
1855	Vicente Bonilla	Justa Urueña, su esposa		L6 PROT 1854-1856	Ibagué dos de noviembre de 1855 ante el notario compareció la señora Justa Urueña vecina de la parroquia de Piedras viuda del finado Vicente Bonilla su hija mayor de edad tres derechos de tierras en el distrito parroquial de Piedras que la otorgante hubo por herencia de su hermana Josefa Urueña.
1855	Joaquín Bonilla		Nombramiento	L6 PROT 1854-1856	Joaquín Bonilla Martínez Juez del circuito de Ibagué en 1855.
1856	Rosalía Bonilla	Fco Alfaro		L Mort 1777-1809	Mortuoria de María Ignacia Alfaro hija legitima de Francisco Alfaro y Rosalía Bonilla. Año 1856

1856	Rosalía Bonilla	Fco Alfaro		L Mort 1777-1809	Mortuoria de María Ignacia Alfaro hija legítima de [illegible] Año 1856

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1856	Manuel Bonilla	María Bernarda Triana, su esposa	Testamento	L6 PROT 1854-1856	Testamento de Manuel Bonilla Casado con Doña María Bernarda Triana de cuyo matrimonio tuvieron y procrearon once hijos de los cuales solo existen: Mercedes, Dionisio, José Cruz, Aguadita, Benedito, Beto, Silvestre, Feliz los demás son muertos excepto dos que no es seguro si están vivos o muertos Cornelia y Mariano y solo están casados Cornelia y Aguadita.
1856	Prudencio Bonilla	Valerio Bonilla	Venta	L7 PROT 1855-1860	En el distrito parroquial del Valle de San Juan a los 26 días del mes de octubre de 1856 ante el notario compareció el señor Prudencio Bonilla como apoderado general de su padre el señor Valerio Bonilla venden a Emeterio Rodríguez un globo de tierra en el sitio de la Angostura de San Antonio
1856	Eusebio Bonilla	Domingo Bonilla	Venta tierra	L7 PROT 1855-1860	En el distrito parroquial del Valle de San Juan a los 16 días de diciembre de 1856 ante el notario compareció el señor Eusebio Bonilla vecino de este distrito y dijo que vende a Domingo Bonilla un globo de tierra en el sitio el Capote el cual obtuvo por compra que hizo a su hermana Rigoberta Bonilla.
1857	José Ma Bonilla	Fernando Bonilla, su padre	Venta	L8 PROT 1857-1858	En Ibagué a 15 de Diciembre de 1857 compareció el señor José María Bonilla y dijo que vende a Juan de Jesús Galindo un potrero denominado el "Ojo del Agua" ubicado en el distrito Parroquial de Miraflores el cual obtuvo una parte por compra que hizo a la Mortuoria de su finado padre Fernando Bonilla otra por lo que le toco de herencia y otra que le compro a sus hermanos herederos.
1857	Eufrasio Bonilla	Juliana Peña, su esposa	Compra	L9 PROT 1857-1880	Parroquia de Payandé el 13 de Diciembre de 1857 Eufrasio Bonilla y su esposa Juliana Peña compran un derecho de tierra ubicado en el sitio del Olvido de esta jurisdicción.
1857	Prudencio Bonilla	Valerio Bonilla	Venta	L9 PROT 1857-1880	En Miraflores año 1857 compareció Prudencio Bonilla siendo Mayor de 21 años y apoderado general de su padre Valerio Bonilla vende a Pedro Agudelo un globo de tierra en la jurisdicción de esta ciudad.
1860	Pedro Bonilla		Venta	L1 PROT 1859-1860	Ibagué 28 de Julio de 1860 ante el notario compareció el señor Pedro Bonilla vecino de Piedras y vende al señor Miguel Ignacio Buenaventura vecino de Ibagué un derecho de tierras en Coima ubicado en el distrito Parroquial de Piedras
1860	José Ma Bonilla Barreto.		Posesión como alcalde	C86L1F140	Libro de Posesiones de los empleados de la Villa de Ibagué año 1860: 2 de enero de 1860 José María Bonilla Barreto toma posesión del destino de Designado de esta Villa (Alcalde) en el mismo año nombran como Alcalde a Joaquín Buenaventura y el tres de Marzo nombran a José María Bonilla como tesorero municipal de este distrito
1860	Pío Bonilla		Nombramiento Comisario	C86L1F93	En la Villa de Ibagué a 15 de Enero de 1860 compareció en el despacho de la Alcaldía Pió Bonilla nombrado comisario de Policía del Partido del Salado.
1860	Francisco Bonilla		Lista de reos	C87L3F78	En lista de Reos Reclamados por el Juez segundo del Circuito Purificación en Septiembre 7 de 1860 se encuentra Francisco Bonilla.
1860	José Ma Bonilla Barreto		Nombramiento, tesorero	C87L6F56	Presidencia del Cabildo 1860 Confederación Granadina Estado de Cundinamarca Ibagué Febrero 28 de 1860 Pongo en su conocimiento que el cabildo que tengo el honor de presidir en la sesión de ayer nombro al señor José María Bonilla Barreto tesorero municipal.
1860	Ángel M. Bonilla	Adelaida de Bonilla	Venta	L1 PROT 1859-1860	Piedras 14 de Noviembre de 1860 ante el notario compareció Adelaida Pinzón de Bonilla mayor de edad casada con Ángel María Bonilla y vende un derecho de tierra

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1863	Incendio Valle de San Juan	Valerio Bonilla Jesús Bonilla		C90L2D3F72 Guía documental de la sección República 1860-1867	Estados Unidos de Colombia, Estado Soberano del Tolima Valle de San Juan a las tres de la tarde de este día estando ya de marcha de la Plaza de San Luís para este distrito tuve noticia verbal que en la noche del 2 del presente fueron incendiadas más de quince casas del callejón de San Antonio (Valle de San Juan) y de haber sido asesinados miserablemente los señores Agapito Rodríguez, Juan Francisco Rodríguez y Manuel Falla, por una partida de veinte cinco hombres de los malhechores comandados por Valencia…de mi interés es que ese venturoso pueblo en expectativa sobre el particular y para que las autoridades militares y civiles de esa plaza se pongan a cargo de esto en los fines legales que tengan por conveniente. Firma Faustino Ruiz Valle de San Juan a las siete de la noche a 3 de Febrero de 1863 Nota: las casas incendiadas fueron las de los señores Nicolás Espinosa, Pedro Molina, Jesús Bonilla, Juana Marichan, Marcelino Piedrahita, Manuel Falla, Valerio Bonilla, Nicolás Falla, Antonio Rodríguez, Felipe García, Juan Segura, Juan de la Cruz Carrera y otros que no se reúnen a dar sus nombres.
1863	Incendio Valle de San Juan			C90L2D3F0 Gídocumental de asección Rpúblc1860-1868	Estados Unidos de Colombia Estado Soberano del Tolima Valle de San Juan Febrero 9 de 1863 Ya que se me presenta la ocasión de esta de expresar por medio de esta nota a citarle la situación en estos puntos En Ortega amenazaban algunos de los Salvajes que habían sido indultados como le dije en mi anterior: se sabe porque se ha visto unas guerrillas de 12 a 16 hombres los asesinos de Valencia que pasan de 25 nuevamente reorganizados se encuentran por las montañas o bosques de occidente la gente que tuve que mandar de aquí para ortega por orden superior se encuentran allí todavía dije a usted de San Luis las novedades que habían servido y le hable de las decisiones de las Carmelitas solo uno ha quedado de estos le dije también del porvenir de los Mirafloreños en materia de discreción y en efecto así ha sucedido solo dos quedan ya, sobre los salvajes malhechores tengo bastantes espías y bien pagos en las cimas interesantes con el objeto de informarme el punto fijo del paradero de los asesinos para así sin pérdida de tiempo para así con mis Santandereanos darles si soy afortunado alguna sorpresa Firma el Alto Mayor Comandante de esta guerra Faustino Ruiz Turca.
1865	Miguel Bonilla		Compra	L3 PROT 1865-1866	En el distrito de Ibagué Estado Soberano del Tolima 21 de Agosto de 1865 ante el secretario municipal se presento la señora Mercedes Téllez vecina viuda y mayor de edad vende al señor Miguel Bonilla un solar ubicado en el marco de esta ciudad lindera arriba con el solar de Ignacio Bonilla
1867	Rosalía Bonilla		Testamento	L2 PROT 1867	Testamento de Rosalía Bonilla hija legitima de Francisco Esteban Bonilla y Ana Josefa Barreto y Góngora casada con Francisco Díaz hijos: María, Petronila, Juan María, Miguel, María Josefa, Magdalena Remilio, todos mayores de edad. Año de este documento 1867
1867	Ángel M Bonilla		Venta	L4 PROT 1867-1871	19 de Septiembre de 1867 Ángel María Bonilla otorga una escritura a favor de Simón Troncoso por 160 pesos que reconoce de un globo de tierra denominado el "Tigre".
1868	Ignacio Bonilla		Testamento	L5 PROT 1868	Testamento de Ignacio Bonilla hijo legitimo de Rafael Bonilla y Beatriz Saavedra. Casado dicho Ignacio con Ana María Cuellar de cuyo matrimonio tuvieron y procrearon 12 hijos: Miguel, Victorino, Teodoro, Placido, Gregorio, José, Luisa Vicente, Hipólita, Luis, Alejandra, Cipriano de los cuales fallecieron dos en su infancia.

					Hipólita, Luis, Alejandra, Cipriano de los cuales fallecieron dos en su infancia.

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1869	Prudencio Bonilla	Valerio Bonilla	Pleito	L6 PROT 1869	Estados Unidos de Colombia a 14 de abril de 1869 ante el notario público se presento el señor doctor Prudencio Bonilla vecino del distrito del Valle y dijo que como operador general que fue de su finado padre Valerio Bonilla tiene en ese momento un pleito por un terreno que su padre le vendió a Ignacio Agudelo
1870	Eusebia Bonilla		Sucesión	L8 PROT 1872	Juicio de Sucesión de José María Urueña esposo legitimo de Eusebia Bonilla hija de Ignacio Bonilla y Rosenda Saavedra. Año de este documento 1870
1871	Antonio Bonilla Lozano		Testamento	L8 PROT 1872	Juicio de Sucesión de Antonio Bonilla Lozano Año 1871 hijo legitimo de Joaquín Bonilla y Ángela Lozano casado Antonio con María Buenaventura Díaz y tuvieron como sus hijos legítimos a: María, Fidela, Pedro Alcanzar, Feliz, María de la Cruz, Claudio, Felipa, Teodoro, Felipe, Petronila, Alvino, Brígida, María Escolástica, María Tomaza.
1872	Josefa Bonilla		Sucesión	L9 PROT 1874	Juicio de Sucesión de Marcos Galindo en el año 1872 legitimo esposo de Josefa Bonilla hija legítima de Fernando Bonilla y Narcisa Alfaro.
1873	Jerónima Bonilla		Sucesión	L12 PROT 1875	Juicio de Sucesión de Jerónima Bonilla en el año 1873 hija legítima del señor Fernando Bonilla y de la señora Narcisa Alfaro, naturales de Ibagué, casada dos veces; La primera con Francisco Chaparro quien murió, de este matrimonio tuvieron dos hijos: Carlota y María Josefa. El segundo matrimonio fue con Pedro Acosta tuvieron y procrearon los siguientes hijos: Mariquita, Manuela, Martha, Dolores, Feliz, Salome, Marcelina, Román Y Ezequiel.
1874	Pedro Bonilla		Sucesión	L11 PROT 1875	Juicio de Sucesión de los bienes del finado Pedro Bonilla Ibagué 1874 esposo legitimo de la señora Eusebia Pulecio murió de más o menos 50 años de edad y era hijo legitimo del señor Juan Francisco Bonilla y de la Señora Carmen Montealegre. Su único hijo legítimo era Tránsito menor de edad a la hora de morir dicho señor Pedro Bonilla. Delega en su testamento la cuarta parte de sus bienes para la construcción del altar mayor de la Iglesia de Ibagué. También declara que su hermano Francisco Bonilla le debe 200 pesos traducidos en un ganado que él le fió.
1875	José María Bonilla		Sucesión	L14 PROT 1879	Juicio de Sucesión de Jerónima Bonilla en el año 1873 hija legítima del señor Fernando Bonilla y de la señora Narcisa Alfaro, naturales de Ibagué, casada dos veces; La primera con Francisco Chaparro quien murió, de este matrimonio tuvieron dos hijos: Carlota y María Josefa. El segundo matrimonio fue con Pedro Acosta tuvieron y procrearon los siguientes hijos: Mariquita, Manuela, Martha, Dolores, Feliz, Salome, Marcelina, Román Y Ezequiel.
1875	Pastora Bonilla	Sus hermanas Victoria, Fernanda, Justa y Eulalia	Poder	L9 PROT 1857-1880	En Payandé Estado Soberano del Tolima Estados Unidos de Colombia a 1875 compareció Pedro Saavedra esposo de la señora Pastora Bonilla las señoras Victoria y Fernanda Bonilla la segunda vecina del Valle de San Juan y dicen que como herederas legitimas de su finada hermana Justa Bonilla otorgan un poder especial a su hermana Eulalia Bonilla.
1881	José Ma Bonilla		Cuentas de manejo	L9 PROT 1857-1880	En Miraflores comparece en el año de 1881 el señor José María Bonilla Síndico y Tesorero municipal de esta Aldea y da cuentas de su manejo.
1881	Manuel Bonilla	Matilde y Tomasa, sus hermanas	Venta de derechos	L1 PROT 1881	Ibagué 26 de marzo de 1881 Manuel Bonilla le vende a sus hermanos Matilde y Tomasa Bonilla vecinas de Ibagué mayores de edad y solteras el derecho de tierras de una casa de Bareque que obtuvo por la muerte de su madre la señora Jacinta Carvajal de Bonilla.
1881	Valbino Bonilla			L2 PROT 1881	Bonifacio Espinosa vende a Valbino Bonilla un globo de tierra situado en el Totumo.

Año	Referencia 1	Referencia 2	Documento	Referencia	Descripción
1883	Cruz Bonilla	Benito Bonilla		L5PROT1883	Cruz Bonilla vende a su hermano Benito Bonilla un globo de tierra en las del Boquerón denominado la Zanja 9 de Junio de 1883
1886	Carmen Bonilla c/ José Carvajal G.	Ignacio Bonilla Narcisa Pava sus padres	Sucesión de Carmen Bonilla	L5 Mort 1888	Juicio de Sucesión de la señora Carmen Bonilla Ibagué 15 de Mayo de 1888, este consta de 122 hojas esposa de José Carvajal Gamboa Vecino de la Ladera De Miraflores, realmente la muerte de Carmen Bonilla fue en el año 1886 a los 50 años sus padre fueron Ignacio Bonilla y Narcisa Pava.
1887	Decreto 650		Decreto		El Decreto 650 13 de Octubre de 1887 un apartado se nombra el Valle de San Juan: " El territorio del Valle se divide entre San Luis y Miraflores, así el que queda al oriente de la loma Michu, para el primero, y el que queda al occidente para el segundo"
1887	Soledad Bonilla	Esposo, hijos y padres	Sucesión de Soledad Bonilla		Soledad Bonilla murió el día 22 de junio de 1887 en el Valle de San Juan. Su esposo fue, Bernabé Peralta y como hijos legítimos se registran: María Vitalicia, Juan de Dios, José Arístides Tobías, Francisco Jerónimo, José Fabián Mellizo, Bernabé Eleuterio y Galatiel Peralta. Como padres de Soledad Bonilla se registran Engracio Bonilla y María Buenaventura Luna, Es importante anotar que esta familia vivió en el Valle de San Juan y eran dueños de predios en el rodeo vecindario del municipio de San Luis, y tras la eliminación del distrito del Valle bienes en Buenavista y en Miraflores.
1888	Decreto No 52				El decreto ordenanza N° 52 artículo 5 del 11 de abril de 1888, aparece relevante el siguiente apartado: "*Habrá los siguiente corregimientos: El de Xalifornia en Honda, el de Frías en Santana, el de Anaime en Ibagué, El del Valle en San Luis, el de Santa Rosa en el Guamo, los de Fortalecillas , Caguan, Agua Caliente y Órganos en Neiva, Los Corregidores de estos Corregimientos gozaran del sueldo mensual de veinte pesos y sus secretarios de ocho pesos mensuales*

Anexo II

Algunos Términos Usados en Época de la Colonia

Alcalde de la Santa Hermandad

Este cargo se constituye como uno de los oficios del cabildo de libre nominación anual en el seno del propio cabildo, por cooptación dentro del vecindario idóneo. Según el profesor Armando Martínez "Los Dos Alcalde de la Santa Hermandad se escogían entre los hacendados de los territorios alejados de la cabecera, tales como los del Valle de San Juan, San Luis, Caracolí o Chaparral, pues se trataba de ponerlos en condiciones de ejercer su principal misión, que era la de reprimir el abigeato y los delitos comunes en las haciendas. Generalmente se encargaban de desterrar de la jurisdicción a todos los agentes del desorden social, tales como los cuatreros, los amancebados, los vagos y los rebeldes"[1].

Alcalde del partido, este oficio se denominaba también Alcalde Pedáneo

Alcalde del partido, este oficio se denominaba también Alcalde Pedáneo, también era de libre nominación y escogencia en Acta por parte del Cabildo las "funciones eran básicamente de policía rural, podían además actuar de jueces en causas civiles inferiores a 200 patacones. Algunos de ellos incluso expidieron autos de buen gobierno para reglamentar la vida social en sus respectivos distritos"[2].

Alcalde Ordinario

Alcalde Ordinario este cargo al igual que el de la Santa Hermandad era de libre nominación anual en el seno del propio cabildo, por cooptación dentro del vecindario idóneo, este oficio también era ejercido por dos personas por lo tanto se encontraban Alcaldes Ordinarios de primera orden o Voto y de segunda orden o Voto. Algunos de ellos incluso expidieron autos de buen gobierno para reglamentar la vida social en sus respectivos distritos"[3].Para ser elegido Alcalde Ordinario se necesitaba que la persona fuera vecina de la ciudad y que tuviera vinculaciones con las principales familias del lugar. El título de vecino requería una permanencia de mínima 10 años en la ciudad y posesión de propiedades raíces en el área urbana y si fuera posible casado con mujer nativa del lugar o de familia influyente domiciliada[4]

---

1 MARTINES ARMANDO El Cabildo de Ibagué en Compendio de Historia de Ibagué Academia de Historia Año 2003
2 MARTINES ARMANDO El Cabildo de Ibagué en Compendio de Historia de Ibagué Academia de Historia Año 2003
3 MARTINES ARMANDO El Cabildo de Ibagué en Compendio de Historia de Ibagué Academia de Historia Año 2003
4 Caloto Ante la Historia. Mariano Sendota M.

Alférez Real

Este cargo se encontraba entre los que podían ser comprados en remate y pagados a la Real Hacienda. "Su dignidad consistía en portar el pendón del Rey durante las fiestas reales, adquiriendo además el derecho a sentarse en las reuniones del cabildo portando espada y daga, con voz y voto"[5].

Auto de buen gobierno

El auto de buen gobierno era la primera actuación pública de los dos Alcaldes Ordinarios, siguiendo las peticiones presentadas por el Procurador General. En adelante quedaban obligados a sentenciar las causas civiles y criminales iniciadas por los vecinos, responder las peticiones del vecindario en procura de solares, registro de minas o arrendamiento de las tierras de los elegidos a supervisar la cobranza de los quintos, a recaudar las contribuciones de los ramos de propios y de los elegidos, a practicar los inventarios, avalúos y distribución de los bienes de difuntos intestados, a custodiar el archivo del cabildo y a colaborar con los jueces en la captura de reos prófugos."[6]

Capellanías

Un fenómeno social que sobresale en la época colonial es el de la conformación de Capellanías por parte de las elites locales, las capellanías se constituyen como una fundación en la que se imponía la celebración de cierto número de misas anuales en determinada capilla, Iglesia, altar, afectando para su sostenimiento las rentas de los bienes que se especificaban en su fundación, "las Capellanías tenían una doble finalidad de contribuir a la salvación del alma de los fundadores y de generar una renta, a partir de la cual se mantenía un Capellán de forma vitalicia"[7], su fundación se centraba en la creencia venida de España y nacida en la edad media, en la cual se pensaba que después de la muerte el alma se encontraba por un tiempo determinado en un espacio en el que se hallan las almas que merecen ir al cielo pero que aún no están tan puras para poder llegar allí, este espacio se denominaba purgatorio, y su estadía allí dependía del tiempo necesario para limpiar totalmente el alma. La única forma de que este tiempo fuera corto era que los allegados que se encontraban en la tierra podían conmover la voluntad de Dios mediante el oficio de misas y de rezos por el alma del difunto. Ver más información en (http://www.ejournal.unam.mx/historia_novo/ehn16/EHN01608)

Cofradías

Además de las Capellanías perpetuas de misas había otra instancia que permitía lograr la salvación de las Almas en pena, estas eran las Cofradías, las cuales se constituían como una asociación de fieles católicos, que buscaban a través de diferentes obras sociales y religiosas ganar votos para que su alma llegara al cielo sin pasar mucho tiempo en el Purgatorio. Un ejemplo en la familia

---

5 MARTINES ARMANDO El Cabildo de Ibagué en Compendio de Historia de Ibagué Academia de Historia Año 2003

6 MARTINES ARMANDO El Cabildo de Ibagué en Compendio de Historia de Ibagué Academia de Historia Año 2003

7 http://www.ejournal.unam.mx/historia_novo/ehn16/EHN01608.pdf

Bonilla en Tolima fue es la Cofradía de Los Hermanos de Santo Domingo, formado por 24 fieles e incluía a Alejandro Bonilla Montealegre.

Mortuorias

Hoy denominadas juicios de sucesión. Estos documentos son muy importantes históricamente puesto que da información detallada sobre la familia (esposa e hijos) lo mismo que sobre sus propiedades.

Anexo III
Alguna Abreviaturas Usadas

???	No Legible (en un documento)
+/	Muerto en
ABM	Abuelos maternos
ABP	Abuelos Paternos
Abr	Abril
Ag	Agosto
AGN	Archivos Generales de la Nación, Bogotá
Bdo	Bernardo
Bl LAA	Biblioteca Luís Ángel Arango, Bogotá
Bl Nal	Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá
c/	Casado con
c1/	Casado en primeras nupcias con
c2/	Casado en segundas nupcias con
CxxLyyDzzFii	Caja xx, Legajo yy, Documento zz, Folio ii
Dic	Diciembre
Dir	Director
dl	De los
Dpt	Departamento
En	Enero
ENC	Ejército Nacional de Colombia
Fco	Francisco
Feb	Febrero
Gmo	Guillermo
Gnal	General
Jav	Javeriana (Universidad)
Jul	Julio
Jun	Junio
LxxFyy	Libro xx Folio yy (libros eclesiásticos)

LxxNyy	Libro xx Nyy: número en la transcripción en libro de los Mormones
LxxPyy	Libro xx Página yy (libros eclesiásticos)
Ma	María
Mag	Magdalena
Mar	Marzo
May	Mayo
n/	Nacido en
Nal	Nacional
Nov	Noviembre
NUMEROa	Número aproximado. Ej: 1848a
Oct	Octubre
PBRO	Presbítero
Sep	Septiembre
SJ	Sacerdote Jesuita
VSJ	Valle de San Juan, Tolima
xxx	Nombre o apellido no disponible

Anexo IV

BIBLIOGRAFIA

No	Titulo	Autor	Referencia	
1	Genealogiae	Imhorf Jack of Wilhelm	RG 1758	BI Nal
2	Genealogías de Caloto	Sendolla M. Mariano	929.1S616G	BI Nal
3	Sebastián de Belalcázar Fundador...	Garcés Giraldo Diego	923.9R35D	BI Nal
4	Historia Cronológica	Trilles Villademoros Jose M	RG 1796-1802	BI Nal
5	Con Nombres y Apellidos..	Sanpedro Escobar José L	A19648	BI Nal
6	Genealogías de Santander	Osorio Osma Ramiro	A2555	BI Nal
7	Genealogías del Nuevo Reino de Granada	Flores de Ocaris Juan	A31054	BI Nal
8	Poblamientos e Historias Urbanas.. Tolima	Guzman Angela Inés	71 09 86 G89 P	BI LAA
9	Archivos Parroquiales de Socorro-San Gil	Rollo Microfilm 45 y 46	1699070-87	AGN
10	Archivos Parroquiales de Socorro-San Gil	Rollo Microfilm 57 y 58	1699171-51	AGN
11	Archivos Parroquiales de Socorro-San Gil	Rollo Microfilm 59	1699171-52	AGN
12	Presencia de un Pueblo	Rito Rueda		
13	Historia de un Político Centenario	Alejandro Galvis Galvis		
14	Historia de San Gil en sus 300 años	Ardila Días Isaias PBRO		
15	Poblamientos e Historias Urbanas. Santander	Guzman Angela Inés		
16	Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme	Fray Pedro Simón Tomo IV		
17	Provincia de Guanentá	UIS Colciencias. 1994	Casa de Santander Bogotá	
18	Reseña Histórica del Municipio del Valle de San Juan	G. S. Diaz, R Trujillo, M G Rojas	U. del Tolima, Ibagué 1993	U Tolima
19	Poblamiento e Historias Urbanas del Alto Magdalena Tolima...	Guzman Angela Inés	711 09 86 G89P	BI LAA
20	Y-Chromosome Evidence for Differing Ancient Demographic...	María M. Torres & Others	Am. J. of Human Genetics	V73,3 p 524
21	The settlement of the Americas, a comparison	Greenberg JH & otros	Current Antropology 1986	V27 p 477-497
22	The Central Siberian Origin for Native American Y-Chromosoes	F.R. Santos & others	Am J of Hum. Gen. 1999	V64 p619
23	Diccionario Heráldico & Genealógico	Arturo Garcia Carraffa	Imp Antonio Mar 1947/1951	BN 929.76 G17C17D
23	Historia Santandereana	Arias Juan de Dios	986.25 A74h	BI LAA
24	Compendio de la Historia de Ibagué y del Tolima	J Bedoya Ramírez 1991	986.33 BLAA B33C	BI LAA
25	El camino del Quindío: de los Quibayas a la colonización Española y a la Colonización de Cartagueños y Antioqueños.	Jaime José Grisales O.	Universidad del Quindio. Facultad de Humanidades, Armenia abril 1984	
26	Información histórica de la Elites Locales en el Tolima. Tomos I&II	Hernán Clavijo Ocampo	Biblioteca Banco Popular	
27	Diccionario Biográfico y Genealógico del Antiguo Dpt del Cauca	Gustavo Arboleda	Horizontes, Bogota 1962	BN B 19331
28	Real de Minas de Nuestra Señora de Rosario del Cerro del Sapo	Jhony Carvajal Fernández	Universidad del Tolima	
29	La Guerra Civil de 1885. Núñez y la Derrota del Radicalismo	Gonzalo España.	El Ancora Ed., Bogotá 1985.	
30	Reseña Histórica de Curití y Sitios Turísticos	Ana Isabel Urrera Zafra	Septiembre 1998	
31	Monografía de Curití	Fray Enrique Baez	Min ed nacional 1953	BN 980.2 S45N 1953
32	Diario de Papa Fernando (cortesía de Carolina Villamizar Bonilla)	Guillermo García Arenas	1988 Documento Privado	
33	El Pueblo de los Guanes, Raíz Gloriosa de Santander	Pbro Isaías Ardila Díaz	Inst Col de Cultura 1986	
34	Un Monumento de los Indias Guanes	Benjamín Ardila Díaz	Revista Estudio, Vol 63	
35	Raíces Pobladoras del Táchira. Guácimos (Palmira)	Lucas Guillermo Castillo Lara		
36	Prehistoria y Viajes	Carlos Cuervo Marquez	Tipografia de la Luz 1893	BN F Antiguo
37	Recopilación Historial	Fray Pedro de Aguado	Acad Nat Historia 1963	BN 9586835464
38	El Idioma Chibcha o Aborigen de Cundinamarca	Joaquin Acosta Ortegon	1938	BN LB01204
39	Cronicón Solariego	Enrique Otero D'Acosta	Camara de Com. B/manga 1972	
40	El Crimen de Berruecos: Asesinato de Antonio José de Sucre	Juan B Perez y Soto	Tipografia Salesiana 1924	BN 923.5 S82P3
41	Historia General de la Republica del Ecuador	Federico Gonzalez Suarez	C de la Cul. Ecuat. 1969	BN F.A. 11469V.1
42	Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada	Jose Manuel groot	Min Edic Nal 1955	BN A 22615
43	Descubrimiento y Colonización de Nueva Granada	Joaquin Acosta Ortegon	Min Edic Nal 1942	BN 986.016 A26D
44	Fastos Payaneses	Arcesio Aragon	Impr. Nal. Col. 1942	BN 986.511 A659F
45	Calendario Biográfico y Genealógico de Santiago de Cali	Alfonso Cobo Velasco	Impr. Departamental 1971	BN 986.15 C657 ED
46	Historia de Cali: desde sus orígenes hasta exp del periodo Col.	Gustavo Arboleda	Univ del Valle 1952	BN 986.551 A71H
47	Meléndez Valdés Vida y Poesías. Clásicos Castellanos		Espasa-Calpe S.A. Madrid 1941	Cortesia de Clemencia de Serna
48	Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo	Georges Demerson	Tauros Ed. Madrid 1971	BN 928.6 M35d
49	José Celestino Mutis	José A Rueda Enciso	Bibl. Virtual Luis A. Arango, Bog 2004	
50	Diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios	Atienda J, Barón de Cobos	Aguilar 1959	BN 929.76 AB72N 3ED
51	Perfiles de la Ciudad de San Gil	Carlos D. Parra	1911.	Cortesía de Diana Silva de Parra
52	Wikipedia, la enciclopedia libre	http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada		
53	El Pueblo de los Guanes.	Carmen Rosa Pinilla Díaz. Centro de Historia de Zapatoca		